



**FLACSO**  
ARGENTINA

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
-SEDE ACADEMICA ARGENTINA-**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**TITULO DE LA TESIS:**

“Aportes para la discusión sobre organización intelectual y social del Campo de la Defensa  
vinculada a las ciencias sociales, en la formación de posgrado”

**AUTOR:**

Mg. Guillermo Rutz

**DIRECTOR:**

Dr. Jorge Battaglino

**CO-DIRECTOR:**

Dr. Mariano Palamidessi

**FECHA:**

31 de marzo de 2017

## Resumen

Esta tesis aborda la organización intelectual y social del Campo civil de la Defensa Nacional vinculada a las ciencias sociales, en la formación de posgrado, dentro del Sistema Universitario Argentino, hasta el año 2015.

Para ello, analiza, desde la teoría de campos de Bourdieu y desde la perspectiva de la organización intelectual y social del campo, cuatro ejes: el campo de la defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales; el subsistema de posgrados dentro del Sistema Universitario Argentino y su relación con la Defensa Nacional; la formación en Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias sociales; y las perspectivas sobre la formación para este campo de la Defensa. A partir del análisis de los ejes mencionados, se trabaja el abordaje del tema desde cuatro mapas del conocimiento: sobre las disciplinas que aportarían al campo; sobre los perfiles profesionales para la Defensa vinculada a las ciencias sociales; sobre los posgrados orientados a civiles en ésta área del conocimiento; y finalmente sobre el currículum de los posgrados antes mencionados.

Desde la perspectiva social, la tesis aporta a la comprensión de vínculos, diálogos, tensiones, debilidades y fortalezas de un campo en construcción, al ofrecer un recorrido por las perspectivas de diferentes actores centrales vinculados al objeto de estudio. Asimismo pretende brindar elementos para debatir los ejes centrales de la formación civil para la Defensa y la construcción-consolidación de su campo intelectual y profesional.

Desde el punto de vista de la investigación en el Campo de la Defensa Nacional, orientada a civiles, dentro de las ciencias sociales la tesis articula perspectivas que no se han encontrado puestas en diálogo en estudios del área. En tal sentido se propone contribuir al desarrollo de las investigaciones sobre: disciplinas necesarias para la constitución y

consolidación de este campo; perfiles profesionales civiles para ésta área de la Defensa; posgrados orientados a civiles, dentro de las ciencias sociales y vinculados a la Defensa; currículum de los posgrados que forman en Defensa dentro de las ciencias sociales a civiles, a partir de un abordaje que integra diferentes perspectivas teóricas provenientes de la sociología, las ciencias de la información y documentación, lo pedagógico-curricular y las políticas públicas.

*Palabras Claves:* POSGRADOS – DEFENSA NACIONAL – FORMACIÓN DE CIVILES – CAMPO ACADÉMICO – ORGANIZACIÓN INTELECTUAL Y SOCIAL.

## Summary

This thesis addresses the intellectual and social organization of the National Civil Defense Field linked to the social sciences in postgraduate education, within the Argentine University System, until 2015.

For this, it analyzes, from the field theory of Pierre Bourdieu and from the field's perspective of the intellectual and social organization, four axes: the field of Defense related to civilians and linked to the social sciences; the postgraduate subsystem within the Argentine University System and its relation with the National Defense; formation in National Defense aimed at civilians within the social sciences; and the perspectives on training for this field of Defense. Starting from the analysis of the mentioned axes, the approach of the subject is worked from four maps of the knowledge: on the disciplines that would contribute to the field; on the professional profiles for Defense linked to the social sciences; on postgraduate courses aimed at civilians in this area of knowledge; and, finally, on the curriculum of the mentioned postgraduate courses.

From the social perspective, the thesis contributes to the understanding of links, dialogues, tensions, weaknesses and strengths of a field under construction by offering a review of the perspectives of different central actors linked to the object of study. It also aims to provide elements to discuss the central axes of civil education for Defense and the construction-consolidation of its intellectual and professional field.

From the research's point of view in the field of National Defense aimed at civilians within the social sciences, the thesis articulates perspectives that have not been put in dialogue in others studies of the area. In this way, this investigation proposes to contribute to the development of research on: necessary disciplines for the constitution and consolidation of this field; civil professional profiles for this area of Defense; postgraduate courses oriented to civilians within the social sciences and linked to the Defense; curriculum of the postgraduate courses that educate in Defense within the social sciences to civilians, starting from an approach that integrates different theoretical perspectives from sociology, information and documentation sciences, pedagogical and curricular issues and public policies.

Keywords: POSTGRADUATE - NATIONAL DEFENSE - CIVILIAN EDUCATION - ACADEMIC FIELD - INTELLECTUAL AND SOCIAL ORGANIZATION.

## Agradecimientos

*A mi madre, por haberme enseñado la importancia del estudio.*

*A mi padre, por el valor de la palabra, el esfuerzo, responsabilidad y honestidad.*

*A mis hermanas y mi tía, por todo su apoyo.*

*A mis Directores Dr. Jorge Battaglino y Dr. Mariano Palamidessi por el apoyo, la contención, sostén, orientación y acompañamiento para que concluya este trabajo.*

*A todos los entrevistados por su tiempo y predisposición*

*A todos los que conocí durante el recorrido de investigación y producción de esta tesis.*

*A la FLACSO sede académica Argentina.*

## Índice

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Introducción	1
Marco Teórico	10
Capítulo 1. El campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales.	71
1.1. La educación superior y los posgrados en Argentina en el marco de las producciones académicas.	73
1.2. Análisis del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos.	83
1.3. Análisis del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.	90
1.4. Conclusiones del capítulo 1.	150
Capítulo 2. El Subsistema de Posgrados, aproximaciones a su relación con la Defensa.	157
2.1. Los posgrados en el contexto del Sistema Universitario Argentino, abordados en el marco de la producción académica.	160
2.2. Análisis del subsistema de posgrados y su relación con la Defensa vinculada a las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos.	169
2.3. Análisis del subsistema de posgrados y su relación con la Defensa vinculada a las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.	177
2.4. Conclusiones del capítulo 2.	251
Capítulo 3. La formación en defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.	261
3.1. Las políticas sectoriales en la formación y el sistema educativo de la defensa, desde un abordaje de la producción académica.	263

3.2. Análisis de la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos.	274
3.3. Análisis de la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.	283
3.4. Conclusiones del capítulo 3.	349
Capítulo 4. Perspectivas sobre la formación para la defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.	355
4.1. Las universidades públicas y su entramado con las políticas públicas y agenda de gobierno, una mirada desde la producción académica.	357
4.2. Análisis de las perspectivas sobre la formación para la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos.	361
4.3. Análisis de las perspectivas sobre la formación para la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.	371
4.4. Conclusiones del capítulo 4.	428
Capítulo 5. Mapas mentales para el desarrollo del conocimiento sobre defensa.	436
5.1. Mapa del Conocimiento sobre disciplinas que aportarían al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.	438
5.1.1. Criterios orientadores sobre el desarrollo del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.	441
5.2. Mapa del Conocimiento sobre perfiles profesionales vinculados a la arquitectura institucional del Ministerio de Defensa.	452
5.2.1 Criterios orientadores sobre los perfiles profesionales para la defensa vinculada a las ciencias sociales.	456
5.3. Mapa del Conocimiento sobre posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.	465
5.3.1. Criterios orientadores para los posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.	469

5.4. Mapa del Conocimiento sobre el currículum de posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.	479
5.4.1. Criterios orientadores para el currículum de los posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.	482
Conclusiones Finales	494
Bibliografía	538

Anexo I: Aspectos metodológico.	
Anexo II: Estudio Bibliográfico sobre literatura especializada del campo de la Defensa.	
Anexo III: Mapas del campo de la Defensa.	

## Introducción

Al cursar en el 2010 la Maestría en Defensa Nacional, en los pasillos de aquella casa de estudios se escuchaban premisas como “la Defensa es un tema demasiado importante para dejarlo en manos de los militares” o que “Argentina es pionera y marca tendencia en la democratización de la Defensa y la instrumentación-consolidación de un gobierno civil de la misma”, al mismo tiempo y de forma simultánea, se mezclaban con otras como “los civiles no están preparados para conducir la Defensa”, “la ignorancia civil en temas de Defensa los vuelve títeres de los militares” o “la formación en Defensa para civiles es muy deficitaria”.

La potencia de esta combinación de premisas en el seno mismo de la institución que detentaba el arbitrio de la acción pedagógica respecto al tema, develaba expectativas y tensiones vigentes que me resultaron motivadoras como punto de partida y sobre las cuales había muchos aspectos para mirar y prácticamente nada escrito a nivel académico. De este modo comenzaron a gestarse las tres tesis de maestrías que dieron luego origen a este trabajo y que considero válido mencionar dado que conforman el antecedente y contexto de lo que se puede leer e interpretar en esta tesis.

La primera de ellas puso su mirada en *El proyecto educativo de la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC). Un estudio sobre sus fundamentos políticos, doctrinarios y experiencia de implementación* (Argentina 2006-2010) (Rutz 2011), se enfoca en la experiencia de la ESGC y en su contribución al fortalecimiento del instrumento militar. Este trabajo realiza una aproximación a la temática desde una perspectiva exploratoria a través de cuatro ejes. *El gobierno político de la Defensa en la creación de la ESGC* aborda relaciones civiles-militares en el gobierno político de la Defensa, antecedentes sobre la acción militar conjunta y el proyecto de la ESGC. *Doctrinas y antecedentes institucionales internacionales* hace hincapié en doctrina e instituciones de educación militar conjunta a nivel

internacional, regional y local. *Análisis del proyecto institucional de la ESGC* se enfoca en la experiencia institucional de la ESGC y el modelo curricular de la educación militar conjunta de la FF. AA. argentinas en la Escuela. *El recorrido de los egresados de la ESGC mirado en las instituciones educativas, las culturas militares de cada fuerza y el destino operativo final del egresado* engloba instituciones de formación y capacitación del sistema educativo militar, cultura de la educación militar conjunta y culturas específicas de cada fuerza y el destino operativo de los egresados de la ESGC.

La segunda tesis de maestría, *La Escuela de Defensa Nacional como instrumento de formación para la Defensa: un estudio de la Maestría en Defensa Nacional 2010-2011* (Rutz 2014), se relevan prácticas de alumnos, profesores y bibliotecarios asociados a la formación de posgrado en la Escuela de Defensa Nacional en el ámbito del Ministerio de Defensa, cuyo formato se circunscribe a la Maestría en Defensa Nacional. Aquí se articulan perspectivas que no siempre han entrado en diálogo en las consideraciones sobre el tema. En este sentido, se pretende discutir las concepciones teóricas sobre la formación de civiles en Defensa con la realidad develada en la investigación y contribuir al desarrollo de los estudios sobre la formación de posgrado en el área a partir de un abordaje que integra diferentes perspectivas. Esta investigación desarrolla su abordaje a través de tres ejes principales. *Consideraciones doctrinarias, ideológicas y culturales de la comunidad académica estudiada* comprende perfil normativo de la Maestría en Defensa Nacional, miradas curriculares del plan de estudio; doctrina, ideología y cultura académica. *Cultura académica y doctrina actual en la formación de profesionales para el gobierno político de la Defensa* da cuenta del análisis de objetivos de la Maestría, perspectivas sobre el rol proactivo de su comunidad, impacto de la formación y consideraciones sobre el ejercicio profesional del egresado, ámbito de desempeño, rol y funciones de quienes obtienen el título de Magister en Defensa Nacional, relación entre objetivos de la Maestría y el

título que otorga. *La investigación en el ámbito de la Maestría* da cuenta del rol de los profesores y alumnos de la Maestría, la biblioteca de la institución como recurso para la investigación en el área y la producción académica de los alumnos.

Por último, la tercer tesis de maestría, *Universidad y Defensa: vínculos, aportes y tensiones del Sistema Universitario Argentino a la formación de posgrados orientados a civiles para la Defensa Nacional* (Rutz 2015), se busca dar cuenta de aquellos elementos —vinculados a la Defensa orientada a civiles— que caracterizan y problematizan el sistema universitario de posgrados. Desde la perspectiva social, la tesis acomete la tarea de comprender cuál es la importancia y la necesidad de los posgrados en Defensa orientados a civiles. Además, estudia su inscripción dentro del sistema universitario, y su relación y vínculo con la burocracia civil del área. Asimismo, pretende el debate para un mayor fortalecimiento democrático del gobierno civil de la Defensa y procura discutir las ideas centrales de ese marco conceptual con las percepciones de los entrevistados. Esta investigación da cuenta de la relación entre Universidad y Defensa a través de cuatro ejes. *El campo de la Defensa* analiza el campo de estudio de la educación superior en la Argentina; el posgrado en el ámbito académico argentino; las percepciones de académicos civiles, directores de carreras de Relaciones Internacionales y Ciencia Política; las instituciones de educación superior en la configuración del campo de la Defensa a través de las percepciones de actores centrales. *El subsistema de posgrados y su relación con la Defensa* aborda una mirada sobre el subsistema de posgrados en el Sistema Universitario Argentino, su potencialidad para formar en Defensa según las percepciones de los actores entrevistados; discusiones respecto a la posibilidad y pertinencia de carreras de grado o posgrado. *La formación de civiles en Defensa* da cuenta de las políticas y de la formación superior para la Defensa; es decir, los modos en que operaron las políticas orientadas a la formación en este nivel; el sistema educativo de la Defensa desde la perspectiva política; características deseables para la formación en la

materia según la percepción de actores claves del área; cátedras y carreras en el sistema universitario. *Perspectivas de actores centrales sobre la formación en Defensa* analiza la relación de políticas, diálogos y tensiones entre Universidad y Defensa; las justificaciones y las consideraciones relativas para la situación actual de la formación en el área.

A partir de este recorrido y para la escritura como también para la lectura de este trabajo, consideré necesario hacer algunas distinciones y su respectiva aclaración. Un primer aspecto es qué entiendo por civiles en este trabajo: para la lectura y entendimiento de la significación simbólica y conceptual en este trabajo entiendo por civiles a todos aquellos hombres y mujeres que nunca hayan pasado por la carrera militar, pudiendo haber tenido una formación parcial en academias militares. Me pareció necesaria esta distinción dado que para muchos y para la legislación, los militares de carreras cuando se retiran pasan a ser civiles. También es necesario distinguir que para este trabajo, cuando se hace referencia a civiles, no debe confundirse o asociarse a si son o no ciudadanos, dado que se considera que tanto un militar como un civil son ciudadanos. Esta distinción es importante en relación al objeto de estudio en virtud de que el nivel de conocimiento y experiencia en el área y temas de Defensa no son los mismos, ni son comparables entre una persona que realiza la carrera militar y alguien que no lo hace y pretende acceder a ciertos conocimientos en una etapa avanzada de su formación o de su carrera profesional civil.

Otra distinción importante para este trabajo tiene que ver con el recorte que pretendo darle al campo, al referirme a la Defensa en el nivel de posgrados orientados a civiles y dentro de las ciencias sociales. De acuerdo a las investigaciones antes mencionadas y a la interacción con el campo y sus actores, se ha observado que la Defensa puede ser considerada como un gran campo de estudio, intelectual o profesional. A su vez, este campo general puede dividirse en dos, el campo de la Defensa orientada a militares y el campo de la Defensa orientada a civiles, ¿por qué?, porque los civiles y

los militares no tienen, aún dentro de esta área del conocimiento, las mismas trayectorias, la misma formación, el mismo nivel de conocimiento técnico, teórico y práctico, el mismo desempeño profesional. En el primero de los campos, tenemos las distintas carreras militares según la Fuerza Armada que se trate, y en cada una de ellas las distinciones por armas y especialidades, sobre lo cual existe bastante investigado y escrito. En el segundo campo, el orientado a civiles, podemos considerar dos grandes subdivisiones: el campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias naturales y exactas, de donde se desprende la parte tecnológica y de aplicaciones duales, aspecto del campo que se halla suficientemente desarrollado y consolidado; finalmente el campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, a través de la formación de posgrado. Sobre este último subcampo perteneciente al área civil, no se han encontrado investigaciones o producciones académicas que debatan o ahonden las perspectivas trabajadas en esta investigación. ¿Por qué vinculada a las ciencias sociales? En parte por lo antes explicado y en parte porque las políticas de Defensa, la conducción civil de la Defensa, la estructura administrativa y burocrática civil de la Defensa se nutren más de profesionales de las ciencias sociales que de las exactas y naturales, dedicadas u orientadas más al desarrollo científico-tecnológico del área.

En este escenario de recorridos y antecedentes de investigación, en un tema y un área de vacancia para la producción académica, resulta interesante la posibilidad de desentrañar nuevos aspectos que aportan a la comprensión de la organización y estructura del campo civil de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales y en el contexto de la formación de posgrados. De allí que frente a la vigencia de la necesidad de conocer y comprender la situación histórica y actual de los civiles en la Defensa, como también las posibilidades materiales y simbólicas del campo objeto de esta investigación, para pensar en la profundización democrática del área, me propongo orientar este trabajo hacia el abordaje de la organización intelectual y social del Campo civil de la Defensa Nacional

vinculada a las ciencias sociales, en la formación de posgrado, dentro del Sistema Universitario Argentino, hasta el año 2015.

Desde aquí, mi interés se concentra en la elucidación de algunos puntos estructurantes de este campo desde una concepción de una compleja multiplicidad de factores y abordajes. Para esto la tesis se estructura en cinco capítulos, de los cuales los primeros cuatro presentan en primer lugar un recorrido por la discusión del tema, vigente en la producción académica y, seguidamente dos instancias de análisis; en la primera de ellas se analizan los resultados acumulados del recorrido de investigación previa desde los elementos constitutivos de la teoría de campos de Bourdieu, el segundo análisis mira esos mismos hallazgos de investigación a partir de aquellas categorías que permiten pensar la organización intelectual y social de un campo. El último capítulo es un esfuerzo por plasmar los diferentes hallazgos y análisis de los capítulos anteriores en herramientas de planificación conceptual con el objeto de esquematizar y organizar una propuesta para la discusión en cuanto a la construcción y consolidación del campo en estudio.

El primer capítulo da cuenta del campo de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, a partir de las percepciones de actores centrales del área para lo cual indaga sobre la educación superior y los posgrados en Argentina. Con esto pretende poner en discusión las condiciones, características, elementos constitutivos, existencia y desarrollo del campo; al mismo tiempo busca contribuir a la discusión respecto a la existencia, necesidades y proceso de consolidación de este campo.

En el segundo capítulo se trabajan los vínculos tensiones que aparecen en las percepciones de los actores entrevistados, entre el Subsistema de Posgrados en el contexto del Sistema Universitario Argentino y el campo de la Defensa Nacional orientada a civiles dentro de

las ciencias sociales. Busca centrar la discusión en el marco del sistema de posgrado y las capacidades del sistema universitario, sus condiciones, características y elementos constitutivos para pensar la existencia y desarrollo del campo que es objeto de estudio de esta tesis. Está orientado a la discusión respecto a la existencia, necesidades y proceso de consolidación del mencionado campo.

El siguiente capítulo se centra en las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales. Pone en discusión las necesidades de la formación en Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias sociales para pensar la existencia y desarrollo del campo civil de la Defensa. Pretende visibilizar la existencia, necesidades y proceso de consolidación del mencionado campo de estudio.

En el cuarto se abordan las políticas, los diálogos y tensiones, existentes y posibles, entre Universidad y Defensa Nacional. Plantea la discusión de manera tal que se hagan visibles elementos que aporten al desarrollo y consolidación del campo civil de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, a partir de las percepciones de los entrevistados. Retoma el análisis respecto a la existencia, necesidades y proceso de consolidación del campo como aporte a la consolidación democrática y civil de la Defensa.

En el último capítulo se presentan mapas conceptuales como una propuesta de análisis, que parten de los hallazgos de las investigaciones previas, los cuales proponen estrategias pedagógicas, conceptuales, procedimentales y políticas como posibles espacios de discusión y reflexión en la construcción y consolidación del campo. Pone en discusión los hallazgos de investigación para pensar la existencia y desarrollo del campo a partir de los mapas como herramienta para pensar, diseñar, elaborar y

gestionar conceptos, dimensiones e indicadores que podrían aportar fundamentos teóricos, prácticos y metodológicos.

## Notas metodológicas.

En esta sección de la introducción, busco dar cuenta sobre las entrevistas realizadas para esta investigación, la forma de utilizarlas dentro del trabajo, como también la metodología para su procesamiento e interpretación. En tal sentido, cabe destacar que la tesis cuenta con 76 entrevistas en profundidad y 80 entrevistas escritas semiestructuradas, reuniendo de este modo a un total de 156 actores consultados<sup>1</sup>.

Tales actores mencionados, se distribuyen de la siguiente manera. *Académicos civiles de la Defensa*<sup>2</sup> (30), categoría que incluye: 10 profesores civiles de las Maestrías en Defensa Nacional y Estrategia y Geopolítica; 10 profesores de academias militares y 10 profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa. *Directores o responsables de carreras de Ciencia Política o Relaciones Internacionales*<sup>3</sup> (10), en esta categoría se entrevistaron: 5 directores o responsables académicos de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política y 5 directores o responsables académicos de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales. *Funcionarios políticos, asesores y profesionales técnicos del Ministerio de Defensa*<sup>4</sup> (21), categoría que comprende los siguientes grupos de entrevistados: 3 Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa; 10 asesores políticos del Ministerio de Defensa y 8 funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales del Ministerio de Defensa. *Militares*

---

<sup>1</sup> La cita de todos los entrevistados puede ser consultada en el Anexo I.

<sup>2</sup> Véase Anexo I páginas 1- 4.

<sup>3</sup> Véase Anexo I páginas 4 - 6.

<sup>4</sup> Véase Anexo I páginas 6 - 9.

*con cargos jerárquicos en el área de formación-educación*<sup>5</sup>(15), categoría en la cual se entrevistó a 8 agregados militares de embajadas latinoamericanas, a su vez estudiantes de posgrados en Defensa o academias militares de Argentina y 7 militares argentinos con el cargo de director o responsable de Escuelas Superiores de Guerra o Dirección General de Educación. Finalmente se realizaron 80 entrevistas escritas semiestructuradas a *alumnos de las siguientes carreras o cursos vinculados a la Defensa*<sup>6</sup>: Maestría en Defensa Nacional (20 entrevistados), Curso Superior de Defensa Nacional (20 entrevistados), Maestría en Estrategia y Geopolítica (20 entrevistados) y Escuela Superior de Guerra Conjunta (20 entrevistados).

Respecto a la entrevista y entrevistados, es necesario aclarar que si bien no todos los entrevistados solicitaron expresamente preservar su identidad, desde un principio este trabajo se planteó no identificar ideas, conceptos o frases con un entrevistado en particular, sino con categorías o subcategorías de entrevistados. En primer lugar por la cantidad de actores consultados, lo cual hacía imposible incluir literalmente las voces de todos; por otra parte porque se consideró que era más apropiado trabajar por categorías más generales y representativas de una heterogeneidad que con algunos casos particulares; pero fundamentalmente porque todos tenían una dependencia orgánica funcional, lo cual los comprometía tanto en la permanencia de sus cargos, como en sus carreras o posibles futuros ingresos a diferentes ámbitos e instancias laborales. Además de lo expuesto, se consideró el anonimato o reserva, como estrategia para darle mayor seguridad y confianza de expresarse y comentar libremente todo cuanto considerara necesario. Por todo lo expuesto es que, si bien en el Anexo I figuran citados todos los entrevistados, de modo de transparentar y respaldar el trabajo de campo, los mismo no se ven vinculados de ninguna manera con los conceptos, ideas o frases citadas o trabajadas en los capítulos de la tesis.

---

<sup>5</sup> Véase Anexo I páginas 10 - 11.

<sup>6</sup> Véase Anexo I página 11.

## Marco teórico

### A-Marco para el análisis sociológico.

#### Campo académico.

Para acercarnos al concepto de “campo de la defensa”, nos basaremos y buscaremos un paralelismo con la teoría de los campos de Bourdieu. Así, ésta se fundamenta en la idea de que existen leyes generales de funcionamiento de la sociedad que se pueden analizar independientemente de las características particulares de los individuos. Para ello Bourdieu propone el concepto de campo no solo como un esquema básico de ordenamiento de las realidades sociales y particularmente culturales y simbólicas, sino también como una herramienta de recorte metodológico. En este sentido, para delimitar los escenarios de las prácticas culturales y establecer esquemas ordenadores de las relaciones entre lo económico, lo simbólico y el poder, Bourdieu propone algunos conceptos como “campo”, “habitus”, “capital” y “poder simbólico” (Bourdieu 2000).

Desde la perspectiva teórica metodológica de Bourdieu, un campo es un espacio social estructurado y estructurante compuesto por instituciones, agentes y prácticas. Está estructurado en la medida en que posee formas más o menos estables de reproducción del sentido, desplegando así un conjunto de normas y reglas no siempre explícitas que establecen lógicas de relación entre los agentes adscritos. Los principios de funcionamiento de los campos son asimilados por los sujetos a través de procesos complejos de socialización que hacen de estos espacios estructuras estructurantes.

Es decir los sujetos se hallan inscritos en espacios sociales estructurados y dinámicos, a los que responden y son capaces de modificar mediante la constante transformación del habitus. Así, podemos hablar del

campo científico, del campo de la política, del campo religioso, del campo del arte, etcétera.

Las estructuras de los diversos campos que constituyen la sociedad, son desiguales y desniveladas. Existen campos que han experimentado, a lo largo de la historia, contradictorios procesos de especialización y expansión. Otros, en cambio, sobreviven gracias a la vitalidad de unas cuantas cofradías, muchos otros se han diluido en el tiempo.

Concebidos como espacios multidimensionales donde lo simbólico tiene una importante función reproductora, los campos administran y orientan y son capaces de construir aspiraciones e imaginarios colectivos. Estas estructuras de mediación, donde se forman tanto públicos como redes ideológicas, fundamentan su articulación no solo en leyes y normas de relación entre los actores sociales, sino, principalmente, en un conjunto de valores compartidos que alimentan de manera decisiva el sentido de la vida (Bourdieu 1990).

De este modo, un campo está constituido por la existencia de capitales comunes y por un conjunto de estrategias de lucha que tienden a la apropiación de los mismos. En el marco de su relativa autonomía, cada campo elige y jerarquiza las formas de expresión y desarrollo del conflicto, fija los roles, además de los niveles de participación de los actores en la estructura social y establece los mecanismos de confrontación de individuos y grupos que, simultáneamente, producen y reproducen el sentido y la creencia en el valor de sus propias acciones.

Desde la óptica de Bourdieu, lo simbólico es un ámbito central del poder, además de un elemento que define y explica la dimensión cultural de las relaciones sociales. De esta manera, los campos son espacios de discrepancia y pugna entre grupos de agentes que sostienen diferentes perspectivas sobre el funcionamiento, los objetivos y las orientaciones al

interior de cada uno de estos ámbitos. Dado que estos espacios son estructuras jerárquicas, las luchas que se verifican en su interior están determinadas por la desigualdad de las fuerzas en tensión. Así, tanto al interior como al exterior de cada campo, las diferentes estrategias de actores y grupos en pugna responden a la desigual disposición de recursos, movilidad, acceso a diversos medios, influencia sobre otros contingentes, capacidad de establecer alianzas, de legitimar argumentos y visiones (Bourdieu 1990; Lewin 2009).

Un campo, entonces, es un espacio multidimensional de toma de posiciones que los sujetos constituyen y a través de los cuales son constituidos como agentes, es decir, como hacedores de relaciones sociales específicas en torno a problemáticas compartidas.

La estructura de cada campo pone en evidencia del estado de la relación de fuerza entre los actores y grupos internos que intervienen en la lucha, pero también entre los distintos campos de la sociedad en un contexto más amplio. Puesto que la autonomía de los campos es relativa, podemos observar cotidianamente las pugnas entre éstos, ya sea por el control de un tipo de capital específico o por la defensa de intereses determinados. Asimismo, podemos atestiguar las diversas alianzas, los pactos o los acuerdos estratégicos para la existencia de los mismos y la reorientación permanente de la tensión social (Bourdieu 2002).

La fortaleza de cada campo estriba en la capacidad de producción, difusión y preservación de determinados capitales que solo tendrán valor dentro de los límites de este espacio. El capital es la riqueza del campo y su apropiación y control el objeto de la lucha. En este escenario, podemos identificar tres tipos de capital: económico, social y cultural. De igual manera, es posible distinguir tres estados del capital cultural: objetivado, subjetivado e institucionalizado.

En consecuencia, la posición de los individuos en un campo específico está determinada por su volumen de capital económico (dinero, propiedades, inversiones, etc.), capital social (relaciones, contactos, parentescos, etc.) y capital cultural (información, saberes, conocimiento socialmente validado, etc.). Asimismo, por el volumen de capital cultural objetivado (libros, archivos, bases de datos, música, objetos de arte, etc.), de capital cultural subjetivado (consumo, apropiación, interiorización de la cultura) y de capital cultural institucionalizado (títulos, constancias, certificados, diplomas y toda acreditación institucional).

Sin embargo, cada campo elige las formas de valoración, reproducción, transmisión y conservación de su propio capital. De este modo, cierto tipo de bienes, relaciones sociales o saberes tendrán valor específico en campos concretos. Aun así, la teoría de los campos concibe a estos espacios de interacción social como estructuras dinámicas cuyos grados de desarrollo y autonomía están en función de su propia historia y, al mismo tiempo, de las funciones sociales que desempeñan al interior de estructuras de dominación más amplias (Bourdieu y Christin 2009).

El habitus es otro elemento necesario para el ingreso a un determinado campo cultural. Se considera como los esquemas mentales y prácticos resultado de la incorporación de visiones y divisiones sociales objetivas que configuran principios de diferencia y pertenencia a ciertos campos (Bourdieu y Wacquant 1995).

Una de sus características es que dota al sujeto de las habilidades y los valores necesarios para integrarse a un grupo, proporciona la aptitud para moverse, actuar y orientarse en una posición o situación, sin que haya sido necesario establecer un plan de acción, porque son el resultado de una serie de disposiciones incorporadas en el curso de una trayectoria (Gutiérrez 1997).

Este aprendizaje social se adquiere en el curso de la vida, por lo que las características y el nivel de competencia del sujeto dependen del lugar en el que creció y de las diferentes formas que tiene de asimilar, dar sentido y valor a los hechos. La adquisición de estas habilidades no es sencilla, pues se requiere de un proceso de conversión del habitus, actividad que supone interés, tiempo, apoyo y el ajuste en forma de inculcación (Bourdieu y Passeron 1973).

Siguiendo a Louis Pinto (2002), podemos distinguir cuatro dimensiones del habitus. La dimensión disposicional. Está compuesta por una parte praxológica y una afectiva. La primera se involucra con disposiciones y habilidades prácticas, adquiridas dentro de una trayectoria que provee de un sentido práctico para saber cómo realizar ciertas actividades, sin que haya sido necesario enseñarlas, pues son producto de la interiorización de condiciones y esquemas mentales previos, adquiridos de forma no intencional. La parte afectiva está relacionada con los gustos y aspiraciones de los sujetos, preferencias que orientan sus intereses y prácticas.

La dimensión distributiva. Esta dimensión proporciona al sujeto una perspectiva del mundo acorde con una posición, las expectativas posibles para él por ser naturales para su grupo, y define también las cosas imposibles por su lugar y características. Es decir, las cosas con las que debe mantener distancia. La construcción de estas expectativas es el resultado de la incorporación de las estructuras sociales, donde las relaciones de poder y fuerza aparecen como naturales, consecuencia de la apropiación de las estructuras objetivas, lo que crea un ordenamiento en el que el sujeto se ubica a sí mismo y a los demás.

La dimensión económica. Se caracteriza por el manejo de los bienes simbólicos del capital, a través del interés y el sentido del juego dentro del campo. El interés se define como la propensión o creencia de que vale la

pena lo que se juega en el campo (Bourdieu 2003). El sujeto adquiere esta inclinación a través de la trayectoria y los ambientes en que se desenvuelve. En cambio para aquellos ajenos a estos espacios, lo que se juega no tiene sentido, no le conceden valor ni conocen los principios en los que se basa; por tanto, tienen menos conocimientos de sus normas, están menos dispuestos a otorgar valor a este tipo de actividades y a dedicarles tiempo (Bourdieu 1999).

La dimensión económica del habitus proporciona el interés para invertir en la formación y provee, al mismo tiempo, de un sentido del juego dentro del campo. Consiste en un conocimiento práctico incorporado que ayuda a los sujetos a elegir aquellos objetos, prácticas y procesos con los que se puede sacar mayor provecho a sus inversiones, lograr mejores posiciones y ubicarse donde esté el valor; respetando las reglas y regularidades del campo (Swartz 1997; Bourdieu 1991).

La dimensión categorial. Se refiere a la escala de apreciaciones y valores que poseen los sujetos. Esta dimensión define los valores conforme al grupo social de pertenencia y las condiciones (Bourdieu y Wacquant 1995), marcando las cosas importantes que definen un deber ser y las cosas por las que vale la pena luchar.

La congruencia de habitus en sus diferentes dimensiones constituye un elemento de integración al campo que favorece la formación e integración más allá del cálculo racional. Sin embargo, no todos poseen estas cualidades y características por lo que la incongruencia entre el habitus que se posee, combinado con un capital cultural reducido, constituyen elementos que dificultan la integración al campo académico, pues los sujetos no tienen los elementos necesarios para hacer frente a las demandas de la institución (Ansart 1992).

## Categorías para el análisis de la existencia y estructura del campo.

1- *Campo*<sup>7</sup>. “La estructura de un campo es un estado —en el sentido de momento histórico— de la distribución, en un momento dado del tiempo,

---

<sup>7</sup> Para profundizar sobre el tema del campo a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1971 b, 1973, 1976 a, 1976 b, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Para conocer el diálogo de Bourdieu con otros sociólogos y científicos sobre la aplicación de la teoría de los campos a los diferentes tipos de organización social, se puede consultar: Lewin y Bourdieu (2009), Bourdieu y Christin (1990), Agamben (1995. Este autor arriesga, a partir de las variantes polisémicas del concepto de “campo”, una interesante teoría de relación con los campos de exterminio en Alemania), Ansart (1992), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973. Estos trabajos proponen una revisión a los sistemas de enseñanza en los ámbitos educativos), Bourdieu, Chamboredon, et al. (2001), García Canclini (1990), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Este trabajo indaga en la importancia de posesión de la casa individual como bien de producción biológica y social. El estudio realizado tiene una fuerte carga simbólica y nos permite entender más a fondo la teoría de los campos a partir de ejemplos concretos), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995). Para ampliar el conocimiento sobre la visión sociológica de la cultura y del capital intelectual como poder, se puede consultar: Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Extensión de la teoría de los campos al mundo de los medios), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991. Este autor, además, será de mucha utilidad si se pretende un estudio comparativo en relación a los conceptos de “campo” con respecto a los trabajos de Bourdieu), Pinto (2002), Swartz (1997. Este autor toma a la cultura como un poder que determina los cambios en la sociedad), Wacquant (1989, 1993. Reflexiones desde el campo de la sociología a partir de la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Este trabajo propone un

del capital específico que allí está en juego. Se trata de un capital que ha sido acumulado en el curso de luchas anteriores, que orienta las estrategias de los agentes que están comprometidos en el campo y que puede cobrar diferentes formas, no necesariamente económicas, como el capital social, el cultural, el simbólico y cada una de sus subespecies. En ese sentido puede decirse también que la estructura de un campo es un estado de las relaciones de fuerza entre las instituciones y/o agentes comprometidos en el juego” (Bourdieu 2014, 12).

2- *Interés*<sup>8</sup>. “Cada campo engendra así el interés (illusio) que le es propio, que es la condición de su funcionamiento. La noción de interés o de illusio

---

amplio abanico de aplicaciones de la teoría de los campos, evidenciando su pluralidad y su versatilidad en el campo social).

<sup>8</sup> Para profundizar sobre el tema del campo como sistema social se pueden consultar los siguientes trabajos de Pierre Bourdieu: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2005 c: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: proponen una crítica al campo político; 1999 a, 1999 b, 1999 c, 1999 d: los intelectuales, el poder cultural y la fuerza de la razón como elementos de crítica a la sociedad moderna; 1998 b: en este caso, aplicado al tema del interés, resulta de mucha utilidad este trabajo que ahonda en los gustos y tendencias de la sociedad actual; 1997 a, 1997 b: el campo en la economía y en los usos sociales de las ciencias; 1990 a, 1990 b: intervenciones de la sociología en la cultura; 1987, 1983: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural; 1971 a, 1971 b: teoría de los campos aplicada al *hábitus* social y una mirada al mercado de bienes simbólicos; 1973, 1976 a, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica que puede resultar de valor si tenemos en cuenta la influencia del interés como objetivo en los estudios de mercado que se basan en estudios sociológicos; 1989: el estado y las corporaciones a través del lente analítico de la teoría de los campos; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje). También el trabajo en colaboración del sociólogo francés con distintos profesionales que alimentaron sus trabajos a partir de la teoría de los campos, otorgándole una aplicación y una dimensión que excede plenamente el círculo profesional de la sociológica: Lewin y Bourdieu (2009), Bourdieu y Christin (1990), Agamben (1995). Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología, Ansart (1992), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973. Aplicación de la teoría de los campos al ámbito estudiantil y al rol del estudiante dentro de la cultura actual), Bourdieu y Chamboredon, et al. (2001), García Canclini (1990), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995). Trabajo crítico y de reflexión fundamentado en las bases de la antropología

se opone no solo a la de desinterés o gratuidad, sino también a la de indiferencias” (Bourdieu 2014, 11). “Al no reducir los fines de la acción a fines económicos, esta noción de *illusio* —y también de inversión o de libido— implica acordar a cierto juego social que él es importante, que vale la pena luchar por lo que allí se lucha, que es posible tener interés por el desinterés —en sentido estrictamente económico— y obtener beneficios de ello —en especial simbólicos— como en el caso de aquellos universos sociales que se explican por la economía de los bienes simbólicos” (Bourdieu 2014, 12; Wacquant 2004).

3- *Estructura*<sup>9</sup>. “La estructura de un campo es un estado – en el sentido de momento histórico- de la distribución, en un momento dado del tiempo, del

---

moderna). Otros autores en diálogo directo con la teoría de Boudieu desde la sociología científica, urbana y etnográfica son: Champagne y Christin (2004), Couldri (2004), DiMaggio y Powell (1983), Jurt (2004. La teoría de Bourdieu puesta en escena frente a los planteamientos de la literatura), Lewin (1978, 1991. Debate entre las teorías aristotélicas y el modelos de pensamiento grecolatino), Pinto (2002), Swartz (1997. La cultura y el poder que esta implica en la sociedad actual), Wacquant (1989, 1993, 2004. Reflexiones desde el campo de la sociología), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Interesante teoría del mundo social a partir de las reflexiones sociológicas de Bourdieu).

<sup>9</sup> Para profundizar sobre el tema del campo a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1971 b, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en

capital específico que allí está en juego. Se trata de un capital que ha sido acumulado en el curso de luchas anteriores, que orienta las estrategias de los agentes que están comprometidos en el campo y que puede cobrar diferentes formas, no necesariamente económicas, como el capital social, el cultural, el simbólico y cada una de sus subespecies. En ese sentido puede decirse también que la estructura de un campo es un estado de las relaciones de

---

el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Para conocer más a fondo el debate y las teorías de estructuración en base a la teoría de los campos, también se puede consultar el trabajo en colaboración de: Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo entre los conceptos de ambos autores a propósito de la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio de síntesis acerca de la sociología como lente a través del cual se analiza la cultura), Agamben (1995. Interesante explicación de campo desde la mirada personal de este filósofo italiano en el cual confluyen estudios literarios, lingüísticos, estéticos y políticos), Ansart (1992. Mirada contemporánea de un autor que involucra la filosofía y la sociología en un interesante punto de encuentro del que se vale para reflexionar sobre las sociologías actuales), Bourdieu y Passeron (1973. Estudio que reflexiona sobre los estudiantes y su rol dentro de la cultura, tomándolos como “herederos” de un legado y un capital determinado que debe ser correctamente dirigido), Bourdieu, Chamboredon, et al. (2001. Apuntes sobre el oficio de sociólogo), García Canclini (1990. Acerca de la sociología de la cultura en Bourdieu), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Este trabajo indaga en la importancia de posesión de la casa individual como bien de producción biológica y social y cómo las empresas del mercado deben adaptar sus ofertas a tales fines de construcción, respetando las apariencias tradicionales de la albañilería. El estudio realizado tiene una fuerte carga simbólica y nos permite entender más a fondo la interacción social a partir de la teoría de los campos), Bourdieu y Wacquant (1995. Mirada social desde la antropología), Champagne y Christin (2004. Reflexiones acerca del campo como concepto y como elemento de estudio), Couldri (2004. En este caso vemos las primeras aplicaciones de la teoría de los campos a factores que exceden a la sociología tradicional), DiMaggio y Powell (1983. En este caso se analizan las instituciones desde la mirada racional de las matemáticas y los campos de organización), Jurt (2004. Aplicación de la teoría de los campos a la literatura), Lewin (1978, 1991. El campo social desde la epistemología como recurso comparativo), Pinto (2002), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Este autor reflexiona la sociología a partir de Bourdieu con interesantes diálogos críticos y conceptos de aplicaciones prácticas), Gutiérrez (1997. Analiza distintas prácticas sociales a partir de la teoría de Bourdieu). En estos casos, las miradas sociológicas abarcan un amplio espectro de aplicación potencial de la teoría expuesta que va desde la urbanización y el desarrollo de la cultura moderna hasta la estructuración de sistemas sociales complejos como las empresas y las instituciones educativas. Para entender más profundamente la estructura de nuestro sistema de formación académica recomendamos la lectura de estos autores ya que nos permiten gestionar una opinión crítica fundamentada en el estudio de estructuras sociales variadas y de magnitudes dispares y entender desde otra perspectiva la situación global de la educación superior.

fuerza entre las instituciones y/o agentes comprometidos en el juego” (Bourdieu 2014, 12; Pinto 2002).

4- *Lucha por la distribución de capital*<sup>10</sup>. Además de un campo de fuerzas, un campo social constituye un campo de luchas destinadas a conservar o transformar ese campo de fuerzas. Es decir, es la propia estructura del

---

<sup>10</sup> Para profundizar sobre el tema del campo como sistema social se pueden consultar los siguientes trabajos de Pierre Bourdieu: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: proponen una crítica al campo político; 1999 a, 1999 b, 1999 c, 1999 d: los intelectuales, el poder cultural y la fuerza de la razón como elementos de crítica a la sociedad moderna; 1998 b: en este caso, aplicado al tema del interés, resulta de mucha utilidad este trabajo que ahonda en los gustos y tendencias de la sociedad actual; 1997 a, 1997 b: el campo en la economía y en los usos sociales de las ciencias; 1990 a, 1990 b: intervenciones de la sociología en la cultura; 1987, 1983: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural; 1971 a, 1971 b: teoría de los campos aplicada al *hábitus* social y una mirada al mercado de bienes simbólicos; 1973, 1976 a, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica que puede resultar de valor si tenemos en cuenta la influencia del interés como objetivo en los estudios de mercado que se basan en estudios sociológicos; 1989: el estado y las corporaciones a través del lente analítico de la teoría de los campos; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje). También los trabajos en colaboración que permiten entender más a fondo las consideraciones acerca del capital cultural en juego en las distintas disciplinas científicas: Lewin y Bourdieu (2009. Estudio comparativo sobre el concepto de campo en ambos autores), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973. Estos trabajos proponen una revisión a los sistemas de enseñanza en los ámbitos educativos), Bourdieu, Chamboredon, et al. (2001), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Este trabajo indaga en la importancia de posesión de la casa individual como bien de producción biológica y social y cómo las empresas del mercado deben adaptar sus ofertas a tales fines de construcción, respetando las apariencias tradicionales de la albañilería. El estudio realizado tiene una fuerte carga simbólica y nos permite entender más a fondo la interacción social a partir de la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995), Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Extensión de la teoría de los campos a otros elementos de la sociedad actual), DiMaggio y Powell (1983. La razón y sus aplicaciones a las organizaciones institucionales), Lewin (1978, 1991. El campo social desde la epistemología como recurso comparativo), Pinto (2002), Swartz (1997. En este caso, se toma a la cultura como un poder que debe ser bien manipulado y sistematizado), Wacquant (1989, 1993. Este autor reflexiona la sociología a partir de Bourdieu con interesantes diálogos críticos y conceptos de aplicaciones prácticas), Gutiérrez (1997. Analiza distintas prácticas sociales a partir de la teoría de Bourdieu).

campo, en cuanto sistema de diferencias, lo que está permanentemente en juego. En definitiva, se trata de la conservación o de la subversión de la estructura de la distribución del capital específico, que orienta a los más dotados del capital específico a estrategias de ortodoxia y a los menos capitalizados a adoptar estrategias de herejía (Lewin y Bourdieu 2009).

5- *Actores en juego*<sup>11</sup>. “Para que un campo funcione es necesario que haya gente dispuesta a jugar el juego, que esté dotada de los habitus que implican

---

<sup>11</sup> Para profundizar sobre el tema del campo a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio crítico sobre la política de mercado moderna), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un campo específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Propone una extensión de la teoría de Bourdieu), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991), Pinto (2002), Swartz (1997. Propone la cultura como un poder y establece las responsabilidades que eso implica), Wacquant (1989, 1993. Desde la antropología, este autor nos muestra el rol de los distintos actores dentro de una sociedad en un diálogo directo con la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Variantes de las prácticas sociales modernas y un interesante estudio historiográfico), Pinto (2002. El mundo social y

el conocimiento y el reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, que crean en el valor de lo que allí está en juego. La creencia es, a la vez, derecho de entrada a un juego y producto de la pertenencia a un espacio de juego” (Bourdieu 2014, 13; Pinto 2002).

6- *Mercado específico*<sup>12</sup>. “El surgimiento del mercado específico señala históricamente el surgimiento del campo específico, con sus posiciones y

---

sus actores. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

<sup>12</sup> Para profundizar sobre el tema del campo como sistema social se pueden consultar los siguientes trabajos de Pierre Bourdieu: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: proponen una crítica al campo político; 1999 a, 1999 b, 1999 c, 1999 d: los intelectuales, el poder cultural y la fuerza de la razón como elementos de crítica a la sociedad moderna; 1998 b: en este caso, aplicado al tema del interés, resulta de mucha utilidad este trabajo que ahonda en los gustos y tendencias de la sociedad actual; 1997 a, 1997 b: el campo en la economía y en los usos sociales de las ciencias; 1990 a, 1990 b: intervenciones de la sociología en la cultura; 1987, 1983: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural; 1971 a, 1971 b: teoría de los campos aplicada al *hábitus* social y una mirada al mercado de bienes simbólicos; 1973, 1976 a, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica que puede resultar de valor si tenemos en cuenta la influencia del interés como objetivo en los estudios de mercado que se basan en estudios sociológicos; 1989: el estado y las corporaciones a través del lente analítico de la teoría de los campos; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento de los mercados actuales), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un mercado específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Lewin (1978, 1991), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la

sus relaciones entre posiciones. Podría decirse entonces que a mayor desarrollo del mercado propio, mayor autonomía del campo respecto de los demás, o que la influencia de los otros campos varía según el grado de complejidad o de desarrollo del campo como campo específico, que posee leyes de funcionamiento propias, que actúan mediatizando la incidencia de otros campos” (Bourdieu 2014, 13-14; Lewin y Bourdieu 2009).

7- *Habitus*<sup>13</sup>. Producto de la historia, el habitus es lo social incorporado — estructura estructurada— que se ha encarnado de manera duradera en el

---

sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los mercados modernos), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

<sup>13</sup> Para profundizar sobre el tema del *habitus* a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio crítico sobre la política de mercado moderna), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un campo específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004),

cuerpo como una segunda naturaleza, naturaleza socialmente constituida. Un lugar de negociación donde se produce y reproduce el sentido y donde confluyen tanto las estructuras objetivas (lo estable, lo instituido, la sociedad) como las agencias (lo emergente, lo instituyente, las socialidades) (Vizcarra 2002). Es un estado especial que adoptan las condiciones objetivas incorporadas y convertidas así en disposiciones duraderas, maneras duraderas de mantenerse y moverse, de hablar, de caminar, de pensar y de sentir que se presentan con todas las apariencias de la naturaleza (Lewin y Bourdieu 2009).

8- *Dimensión disposicional del habitus*<sup>14</sup>. “La dimensión disposicional está compuesta por una parte praxológica y una afectiva. La primera se involucra

---

Couldri (2004. Propone una extensión de la teoría de Bourdieu), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991), Pinto (2002), Swartz (1997. Propone la cultura como un poder y establece las responsabilidades que eso implica), Wacquant (1989, 1993. Desde la antropología, este autor nos muestra el rol de los distintos actores dentro de una sociedad en un diálogo directo con la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Variantes de las prácticas sociales modernas y un interesante estudio historiográfico), Pinto (2002. El mundo social y sus actores. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado), Vizcarra (2002. Revisión de los conceptos fundamentales a la hora de interiorizar en la teoría de los campos).

<sup>14</sup> Para profundizar sobre el tema del *habitus* a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos

con disposiciones y habilidades prácticas, adquiridas dentro de una trayectoria que provee de un sentido práctico para saber cómo realizar ciertas actividades, sin que haya sido necesario enseñarlas, pues son producto de la interiorización de condiciones y esquemas mentales previos, adquiridos de forma no intencional. La parte afectiva está relacionada con los gustos y aspiraciones de los sujetos, preferencias que orientan sus intereses y prácticas” (Gutiérrez 1997).

9- *Dimensión distributiva del habitus*<sup>15</sup>. “La dimensión distributiva. Esta dimensión proporciona al sujeto una perspectiva del mundo acorde con una

---

abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio crítico sobre la política de mercado moderna), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un campo específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Propone una extensión de la teoría de Bourdieu), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991), Pinto (2002), Swartz (1997. Propone la cultura como un poder y establece las responsabilidades que eso implica), Wacquant (1989, 1993. Desde la antropología, este autor nos muestra el rol de los distintos actores dentro de una sociedad en un diálogo directo con la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Variantes de las prácticas sociales modernas y un interesante estudio historiográfico), Pinto (2002. El mundo social y sus actores. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado), Vizcarra (2002. Revisión de los conceptos fundamentales a la hora de interiorizar en la teoría de los campos).

<sup>15</sup> Para profundizar sobre el tema del *habitus* a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como

posición, las expectativas posibles para él por ser naturales para su grupo, y define también las cosas imposibles por su lugar y características. Es decir, las cosas con las que debe mantener distancia. La construcción de estas expectativas es el resultado de la incorporación de las estructuras sociales, donde las relaciones de poder y fuerza aparecen como naturales, consecuencia de la apropiación de las estructuras objetivas, lo que crea un ordenamiento en el que el sujeto se ubica a sí mismo y a los demás” (Bourdieu y Passeron 1973).

10- *Dimensión económica del habitus*<sup>16</sup>. “La dimensión económica. Se caracteriza por el manejo de los bienes simbólicos del capital, a través del interés y

---

herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio crítico sobre la política de mercado moderna), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un campo específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Propone una extensión de la teoría de Bourdieu), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991), Pinto (2002), Swartz (1997. Propone la cultura como un poder y establece las responsabilidades que eso implica), Wacquant (1989, 1993. Desde la antropología, este autor nos muestra el rol de los distintos actores dentro de una sociedad en un diálogo directo con la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Variantes de las prácticas sociales modernas y un interesante estudio historiográfico), Pinto (2002. El mundo social y sus actores. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

<sup>16</sup> Para profundizar sobre el tema del *habitus* y sus dimensiones a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen

el sentido del juego dentro del campo. El interés se define como la propensión o creencia de que vale la pena lo que se juega en el campo (Bourdieu 2003). El sujeto adquiere esta inclinación a través de la trayectoria y los ambientes en que se desenvuelve. En cambio para aquellos ajenos a estos espacios, lo que se juega no tiene sentido, no le conceden valor ni conocen los principios en los que se basa; por tanto, tienen menos conocimientos de sus normas, están menos dispuestos a otorgar valor a este tipo de actividades y a dedicarles tiempo” (Bourdieu 1999).

---

ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio crítico sobre la política de mercado moderna), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un campo específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Propone una extensión de la teoría de Bourdieu), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991), Pinto (2002), Swartz (1997. Propone la cultura como un poder y establece las responsabilidades que eso implica), Wacquant (1989, 1993. Desde la antropología, este autor nos muestra el rol de los distintos actores dentro de una sociedad en un diálogo directo con la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Variantes de las prácticas sociales modernas y un interesante estudio historiográfico), Pinto (2002. El mundo social y sus actores. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado), Vizcarra (2002. Revisión de los conceptos fundamentales a la hora de interiorizar en la teoría de los campos).

“La dimensión económica del *habitus* proporciona el interés para invertir en la formación y provee, al mismo tiempo, de un sentido del juego dentro del campo. Consiste en un conocimiento práctico incorporado que ayuda a los sujetos a elegir aquellos objetos, prácticas y procesos con los que se puede sacar mayor provecho a sus inversiones, lograr mejores posiciones y ubicarse donde esté el valor; respetando las reglas y regularidades del campo” (Bourdieu 1991).

11- *Dimensión categorial del habitus*<sup>17</sup>. “La dimensión categorial se refiere a la escala de apreciaciones y valores que poseen los sujetos. Esta dimensión

---

<sup>17</sup> Para profundizar sobre el tema del *habitus* y sus dimensiones a través de una mirada sociológica y atendiendo a las diferentes estructuras sociales y su organización, se puede consultar la siguiente bibliografía de Bourdieu: (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio crítico sobre la política de mercado moderna), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un campo específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004), Couldri (2004. Propone una extensión de la teoría de Bourdieu), DiMaggio y Powell (1983), Lewin (1978, 1991), Pinto (2002), Swartz (1997. Propone la cultura como un poder y establece las responsabilidades que eso

define los valores conforme al grupo social de pertenencia y las condiciones, marcando las cosas importantes que definen un deber ser y las cosas por las que vale la pena luchar” (Bourdieu y Wacquant 1995).

12-*Pobres de cultura*<sup>18</sup>. La revolución conservadora encuentra en el dominio del arte y de la cultura su campo de acción porque los pobres de

---

implica), Wacquant (1989, 1993. Desde la antropología, este autor nos muestra el rol de los distintos actores dentro de una sociedad en un diálogo directo con la teoría de Bourdieu), Gutiérrez (1997. Variantes de las prácticas sociales modernas y un interesante estudio historiográfico), Vizcarra (2002. Revisión de los conceptos fundamentales a la hora de interiorizar en la teoría de los campos).

<sup>18</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento de los mercados actuales), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un ámbito específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el

cultura, los desposeídos culturales, están de alguna manera privados de la conciencia de su privación (Bourdieu 2014, 30).

13-*No quiere la defensa*<sup>19</sup>. “¿Qué quiere decir “no quiere el arte moderno”? Quiere decir que no tienen los medios de acceso, el código o, más

---

pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Lewin (1978, 1991), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los agentes de cultura actuales), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

<sup>19</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento de los mercados actuales), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un ámbito específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y

precisamente, los instrumentos de conocimiento —la competencia—, y de reconocimiento —la creencia, la propensión a admirar como tal lo que está socialmente designado como admirable por la exposición consagrada—.” (Bourdieu 2014, 31).

14-*Ausencia de categorías de percepción*<sup>20</sup>. La ausencia, la privación de categorías de percepción y de principios de diferenciación conduce a una

---

Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Lewin (1978, 1991), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los agentes de cultura actuales), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

<sup>20</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos), Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento de los mercados actuales), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un ámbito específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo

indiferencia mucho más profunda, más radical que la simple falta de interés del esteta hastiado (Lewin y Bourdieu 2009).

15-*Constitución de un campo intelectual*<sup>21</sup>. La constitución progresiva de un campo intelectual relativamente autónomo va a la par de la explicitación y la sistematización de los principios de la legitimidad propiamente estética: afirmar la primacía de la manera de decir sobre la cosa dicha y, por ello, de la forma sobre la función; sacrificar el tema, en otro tiempo directamente

---

específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Swartz (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los agentes de cultura actuales).

<sup>21</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Arredondo y Sánchez (2004. En este caso, los autores establecen un puente de relación entre el concepto de campo científico y la formación en el posgrado), Arredondo y Santa María (2004. Este trabajo se basa en la observación de los procesos de graduación en la UNAM), Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos), Swartz (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los agentes de cultura actuales).

sometido a la demanda, a la manera de tratarlo, al juego puro de los colores, los valores y las formas; constreñir el lenguaje para constreñir la atención al lenguaje y a las correspondencias esotéricas de los sonidos y del sentido; todo esto vuelve, en definitiva, a afirmar la especificidad y la insustituibilidad del productor poniendo el acento sobre el aspecto más específico y más irremplazable del acto de producción artística (Arredondo y Sánchez 2004; Bourdieu 2014, 69).

16-*Hombre culto*<sup>22</sup>. “Los hombres cultivados, que pertenecen a la cultura al menos tanto como la cultura les pertenece, siempre tienden a aplicar a las

---

<sup>22</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: en estos casos, el autor arroja una crítica al campo político desde su teoría sociológica; 1999 a, 1999 b: en estos trabajos podemos ver la aplicación de la teoría sociológica de los campos al ámbito de la cultura y al modelo de perfil intelectual que se alza a partir de las diferentes corrientes de pensamiento político; 1999 c, 1999 d: en estos casos asistimos a un estudio que dialoga con los fundamentos teóricos de la razón como herramienta de desarrollo y al debate directo con determinados argumentos de la filosofía pascaliana; 1998 a: una entrevista esclarecedora sobre el trabajo del autor; 1998 b: probablemente uno de los mayores acercamientos de la sociología a la psicología actual en donde el autor analiza distintos niveles de interacción cotidiana, como el consumo, el ocio y el arte; 1997 b: trabajo que aborda la temática de la acción y los roles de las ciencias modernas en la sociedad; 1983, 1987: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural, tales como el “incorporado”, el “objetivado” y el “institucionalizado”; 1971 a, 1977 a: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje; 1996: interesantes reflexiones sobre la interacción entre los campos políticos, científicos y periodísticos). En lo que respecta al hombre culto y a los modos de aprendizajes modernos, Bourdieu ofrece una mirada sistematizada a partir de su teoría de los campos; ese sistema es el que retomaron, en colaboración con el sociólogo francés, otros autores para intervenir en la cuestión de los estándares actuales de cultura, de mecanización del aprendizaje, de la responsabilidad de las instituciones a cargo y de la estructuración que, a través del Estado, sufren las universidades: Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento y la influencia de la cultura en la construcción del hombre culto), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973),

obras de su época categorías de percepción heredadas y a ignorar al mismo tiempo la novedad irreductible de las obras que, por oposición a las que pueden llamarse académicas y que solo ponen en práctica un código o, mejor, un habitus preexistente, aportan las categorías mismas de su propia percepción”. Por otro lado, el pensamiento de lo que llamamos las clases cultivadas está reglado, principalmente, por los ideales que les han sido transmitidos por generaciones anteriores y por la importancia e influencia de las condiciones histórico-sociales (Bourdieu 2014, 83; Roldán Panadero y Moro Abadía, 2009).

17-*Grado de autonomía*<sup>23</sup>. “El grado de autonomía de un campo de producción restringida se mide según el grado en el cual puede funcionar

---

Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un mercado específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Lewin (1978, 1991), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de la cultura modernos), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado), Roldán Panadero y Moro Abadía (2009. La contingencia y otros conceptos filosóficos sobre las ideas).

<sup>23</sup> Para profundizar sobre el tema se pueden consultar los siguientes trabajos: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: proponen una crítica al campo político; 1999 a, 1999 b, 1999 c, 1999 d: los intelectuales, el poder cultural y la fuerza de la razón como elementos de crítica a la sociedad moderna; 1998 b: en este caso, aplicado al tema del interés, resulta de mucha utilidad este trabajo que ahonda en los gustos y tendencias de la sociedad actual; 1997 a, 1997 b: el campo en la economía y en los usos sociales de las ciencias; 1990 a, 1990 b: intervenciones de la sociología en la cultura; 1987, 1983: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural; 1971 a, 1971 b: teoría de los campos aplicada al *habitus* social y una mirada al mercado de bienes simbólicos; 1973, 1976 a, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica que puede resultar de valor si tenemos en cuenta la influencia del interés como

como un mercado específico, generador de un tipo de rareza y de valor irreductibles, entre otras cosas, a la rareza y al valor económico de los bienes considerados, a saber, la rareza y el valor propiamente culturales. Dicho de otro modo, mientras el campo esté en mejores condiciones de funcionar como el lugar de una competencia por la legitimidad cultural, la producción puede y debe orientarse, en mayor medida, hacia la búsqueda de las distinciones culturalmente pertinentes en un estado dado de un campo determinado, es decir, hacia los temas, las técnicas o los estilos que están dotados de valor en la economía propia del campo, porque son capaces de conferir a los grupos que los producen un valor propiamente cultural, afectándolos con marcas de distinción que el campo reconoce como culturalmente pertinentes y por lo tanto susceptibles de ser percibidas y reconocidas como tales” (Bourdieu 2014, 93).

---

objetivo en los estudios de mercado que se basan en estudios sociológicos; 1989: el estado y las corporaciones a través del lente analítico de la teoría de los campos; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento de los mercados actuales), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un mercado específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Lewin (1978, 1991), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los mercados modernos), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

18-Arbitrio cultural de la acción pedagógica<sup>24</sup>. Toda acción pedagógica se define como un acto de imposición de un arbitrio cultural que se disimula como tal y que disimula lo arbitrario de lo que inculca, el sistema de enseñanza cumple, inevitablemente, una función de legitimación cultural al convertir en cultura legítima, por este único efecto de disimulación, el arbitrio cultural que una formación social plantea por su existencia misma,

---

<sup>24</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes trabajos: Bourdieu (2005 a: enfoque de la teoría del campo a la situación burocrática en los Estados Unidos; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2005 b: la teoría del campo al régimen ministerial del gobierno estadounidense; 2002 a, 2002 b: en estos casos, vemos cómo la teoría del campo muestra su versatilidad al aplicarse al arte y, más específicamente, al mundo literario; 2000 a, 2000 b, 2000 c: proponen una crítica al campo político; 1999 a, 1999 c: los intelectuales, el poder cultural y la fuerza de la razón como elementos de crítica a la sociedad moderna; 1998 b: en este caso, aplicado al tema del interés, resulta de mucha utilidad este trabajo que ahonda en los gustos y tendencias de la sociedad actual; 1997 a, 1997 b: el campo en la economía y en los usos sociales de las ciencias; 1990 a, 1990 b: intervenciones de la sociología en la cultura; 1987, 1983: trabajos que nos plantean un desarrollo profundo del campo intelectual y de la existencia de tres estados del capital cultural; 1971 a, 1971 b: teoría de los campos aplicada al *hábitus* social y una mirada al mercado de bienes simbólicos; 1973, 1976 a, 1977 a, 1977 b: estos trabajos abordan la teoría del campo desde una mirada simbólica y de aplicación económica que puede resultar de valor si tenemos en cuenta la influencia del interés como objetivo en los estudios de mercado que se basan en estudios sociológicos; 1989: el estado y las corporaciones a través del lente analítico de la teoría de los campos; 1991 a, 1991 b: el sentido práctico y el poder e influencia de la simbología en el lenguaje). Lewin y Bourdieu (2009. Análisis comparativo a partir de la visión de cada autor con respecto a la teoría de los campos), Bourdieu y Christin (1990. Estudio sobre políticas de mercado y su relación con la teoría de los campos), Agamben (1995. Este autor plantea un interesante punto de vista a partir de la semiótica y la terminología), Ansart (1992. A partir de su mirada a las sociologías modernas nos permite entender de manera más profunda y completa el funcionamiento de los mercados actuales), Bourdieu y Passeron (2001 a, 1973), Bourdieu, Bouhedja, Christin y Givry (1990. Trabajo conjunto sobre lógica en campos de producción. Resultará de utilidad si pretendemos conocer la distribución de capital intelectual y sus posibilidades de rendimiento dentro de un mercado específico), Bourdieu y Christin (1990), Bourdieu y Wacquant (1995. Este material arroja una interesante mirada antropológica de los distintos actores y su rol dentro de un campo específico), Champagne y Christin (2004. Trabajo acerca de los rumbos que toma el pensamiento en las distintas disciplinas lógicas y sociales de organización), DiMaggio y Powell (1983. Organizaciones y lógica en las instituciones), Lewin (1978, 1991), Swartz (1997), Wacquant (1989, 1993. Estudios que, desde la sociología, nos permitirán entender más en profundidad el criterio de los mercados modernos), Gutiérrez (1997), Pinto (2002. Resultará muy ilustrativo este trabajo para entender más a fondo el modo en que se llevan a cabo las relaciones dentro de un grupo determinado).

y, más precisamente, reproduciendo, a través de la delimitación de lo que merece ser transmitido y adquirido y de lo que no lo merece, la distinción entre las obras legítimas e ilegítimas y, al mismo tiempo, entre la manera legítima y la ilegítima de abordar las obras legítimas (Bourdieu y Passeron 1973).

Categorías para el análisis de la organización intelectual y social de los campos.

1-*Campos científicos como sistemas de organización*<sup>25</sup>. Los campos son los contextos sociales en los cuales los científicos desarrollan competencias particulares y habilidades para la investigación para que sus propias acciones cobren sentido en términos de las identidades, metas y prácticas colectivas mediadas por los líderes de organizaciones de empleo y otras

---

<sup>25</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012. Este autor se focaliza en la organización intelectual y social de las ciencias), Ravetz (1971. En este autor encontraremos un interesante concepto de ciencia como actividad artesanal y de transformación colectiva), Latour y Woolgar (1982. En sus trabajos veremos los conceptos de orden y estructuración intelectual aplicados al laboratorio científico), Hagstrom (1965. Si bien es cierto que este autor no examina los modelos de producción, ha elaborado, por otro lado, interesantes análisis sobre el intercambio-reconocimiento en la comunidad científica), DiMaggio y Hirsch (1976. Separan estos autores la producción cultural de la científica, entendiéndose la distinción en términos de experiencia previa provista por colegas), Collins (1975. Este autor, lo mismo que Whitley, considera a un campo como una organización específica y bien delimitada que se ocupa de temas particulares), McClelland (1980. En sus trabajos nos revela el rol de las reputaciones científicas en distintos lugares de Europa, especialmente en Prusia), Morrell y Thackray (1981. Nos cuentan sobre la relación de conflicto entre los científicos consagrados y las contribuciones de desconocidos), Latour (1983. Este autor plantea interesantes cuestiones de relación entre el orden y el desorden previos a la creación de novedades), Pantin (1968. Aborda temas de diferenciación entre disciplinas, tales como la física y la química del siglo XX), whitley (1977. En esta oportunidad, el autor nos habla de la importancia de la observación sociológica en la comunidad científica). Otros autores que indagaron sobre la organización en los campos científicos son: Rip (1982), Lawrence y Lorsch (1967. Trabajo sobre organización ambiental), Karpik (1978), Stinchcombe (1965. Acerca de las estructuras y organizaciones sociales), Chandler (1982. Estructuras y estrategias de organización en distintos ámbitos), Kuhn (1977. Aunque no incluido en esta bibliografía, y a fin de ampliar la visión y conocimiento sobre la nueva sociología de la ciencia, puede resultar edificante un estudio comparativo entre este autor y los argumentos de Popper).

influencias sociales fundamentales (Hagstrom 1965). El conocimiento se produce y se justifica en lugares específicos; y es el resultado de un trabajo organizado colectivamente.

Si consideramos el tipo particular de organización y control del trabajo que caracteriza a las ciencias modernas, un aspecto clave es su obligación de producir novedades e innovaciones. Institucionalizan el valor dominante de producción de conocimiento nuevo, que llegue más allá y signifique la construcción de nuevos y mejores artefactos intelectuales que trasciendan explicaciones previas. Otro rasgo distintivo es la apropiación colectiva de los resultados para producir nuevos conocimientos.

Las innovaciones intelectuales son valorizadas en este sistema de producción de conocimiento de acuerdo a su utilidad para que los investigadores produzcan más innovaciones. Así, la investigación es valorada en la medida en que afecta, influye y resulta esencial para que el trabajo de otros sea realizado exitosamente. En este sentido se da una tensión esencial entre la novedad y la tradición, la cooperación y la competencia (Whitley 2012).

*2-Campos científicos como tipo profesional de organización*<sup>26</sup>. La ciencia es una profesión fuerte. En ella, los grupos de colegas autoconscientes y

---

<sup>26</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012. Probablemente uno de los más completos trabajos sobre la organización intelectual y social de las ciencias), Sarfatti Larson (1977), Berman (1975. Este trabajo es de utilidad para poner en contraste las grandes organizaciones intelectuales con las tradiciones amateurs e individuales de las ciencias en Gran Bretaña), Hickson y Thomas (1967. Nos instruye en temas relacionados a la profesionalización en áreas académicas en Gran Bretaña), Wilensky (1964), Dubos (1976. Relaciones entre las instituciones educativas y el rol del profesor), Hixson (1976. Estudios a partir de las pruebas en laboratorios y sus protocolos). Estos autores cuestionan, además de los temas relacionados a la organización de los estratos científicos, los peligros de la ausencia de

autorregulados que controlan las innovaciones intelectuales se basan en su poder para validar los saberes de los miembros e influir en sus carreras. En las ciencias, las carreras de los practicantes dependen de que puedan convencer a sus pares de que han realizado aportes sustanciales a las metas del conocimiento en su área, así el grupo colegiado ejerce control sobre qué trabajo se hace y cómo se hace. Sin embargo, las diferentes condiciones históricas afectan la capacidad que tienen los grupos profesionales de conformar y dominar los procesos de trabajo (Sarfatti Larson 1977).

Hay una diferencia importante entre las ciencias y lo que se consideran como profesiones principales. En las profesiones la producción de competencias se da al comienzo de la carrera profesional y la naturaleza de esas competencias es considerada como relativamente constante y fija a lo largo de la carrera individual (Berman 1975). Las competencias científicas también se adquieren al comienzo de la vida laboral, pero sufren cambios durante la carrera ya que los científicos tienen que mantenerse constantemente actualizados con respecto al trabajo de los demás (Collins 1975).

Los grupos colegiados en las ciencias no se limitan a producir competencias y apoyarse en pautas normativas de control del trabajo, también tienen que supervisar los resultados de la investigación y coordinar el producto de la actividad sistemáticamente (Whitley 2012).

*3-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones*<sup>27</sup>. La investigación está orientada a objetivos y propósitos colectivos a través de la

---

réplicas ante resultados importantes y la importancia de la comprobación de los resultados antes del envío para su publicación.

<sup>27</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia: Whitley (2012), Collins (1975), Harvey, Pickering y Pinch (1980). Juntos, estos autores indagan en los procesos que intervienen a la hora de encarar una investigación científica), Collins y

búsqueda de reputación científica pública dentro de un grupo de colegas-rivales. La necesidad de generar prestigio en un grupo particular de profesionales es el medio principal para controlar qué tareas van a llevarse a cabo, cómo se van a realizar y cómo se evaluará su ejecución (Collins 1975).

La búsqueda de reputación en las ciencias, al igual que en las artes y otros sistemas de producción cultural, apunta al poder sobre las metas y los procedimientos del conocimiento. Lograr una alta reputación requiere la facultad de hacer que los propios puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes para que los demás sigan esa dirección.

En los campos dominados por un número relativamente pequeño de departamentos y lugares de élites, las contribuciones radicales desde la periferia tienen pocas posibilidades de dar como resultado altas reputaciones. Es más fácil establecer nuevos subcampos que intentar transformar completamente las perspectivas dominantes, y por eso es más probable que el cambio intelectual en esos campos tome la forma de una diferenciación y especialización (Whitley 2012).

*4-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento*<sup>28</sup>. El campo intelectual constituye una unidad social de

---

Pinch (1981. El conocimiento y la controversia a partir de las innovaciones y la ruptura de viejos conceptos). Estos autores concuerdan en que las relaciones laborales basadas en reputaciones se caracterizan por los intentos incesantes de ganar la atención y querer imponer las propias ideas y conceptos a los colegas.

<sup>28</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Whitley (2012), Collins (1975), Hagstrom (1965. La comunidad científica y un estudio crítico que pone en evidencia los grandes cambios y avances desde la década del 60 hasta el momento), Mendelsohn (1964. Este trabajo de documentación historiográfica nos cuenta sobre la ciencia y su aparición como profesión en el siglo XIX), Allen (1976), Farber (1982), Porter (1978). En estos casos, los autores dan cuenta del surgimiento y las

producción y coordinación del conocimiento. Se concibe a los campos como organizaciones sociales específicas y relativamente bien delimitadas que controlan y dirigen el proceso de investigación en temas particulares con diferentes modalidades, gracias a la posibilidad con que cuentan sus líderes de asignar recompensas acorde a los méritos de las contribuciones intelectuales (Collins 1975).

Los campos varían en el grado de cohesión y autonomía respecto a otras estructuras sociales, pero constituyen las entidades sociales más importantes que coordinan y orientan la investigación en una amplia gama de situaciones. Reconstruyen el conocimiento en torno a distintos tópicos, y su organización y los cambios que experimentan son aspectos cruciales del trabajo intelectual y la producción de conocimiento en las ciencias modernas (Hagstrom 1965).

*5- Características contextuales de campos científicos*<sup>29</sup>. Los factores contextuales son el grado de independencia o autonomía respecto a

---

consecuentes dificultades en los distintos campos científicos de nuevas disciplinas, desde las ciencias antiguas hasta las de aparición más tardía, como la ornitología y la geología.

<sup>29</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Whitley (2012), Collins (1975. Estudios específicos sobre ciencia aplicada a la comunidad sociológica), Sarfatti Larson (1977. La profesionalización en los Estados Unidos), Mintzberg (1979. Estructuras y organizaciones), Shinn (1982. Las jerarquías en las organizaciones científicas y sus estructuras), Kuper (1975. Este autor nos da una visión de la antropología desde la visión de los propios antropólogos), Gaston (1973. Interesante análisis sobre la competencia científica y sobre cómo la carrera por lograr la originalidad determina las organizaciones internas de trabajo en un grupo científico determinado), Bringmann y Tweney (1977. Estos autores repasan la obra de W. Wundt, fisiólogo, psicólogo y filósofo que desarrolló el primer laboratorio de psicología experimental para estudiar la experiencia inmediata y observable), Furner (1975), Ross (1979. Profunda mirada sobre el desarrollo de las ciencias y sus factores determinantes), Ackoff (1979. A través de apuntes sobre la investigación operacional, el autor nos propone una vuelta a los métodos del pasado como posibles soluciones a los problemas de organización y

problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos, y respecto a otros campos científicos más prestigiosos.

Las características adicionales de los campos intelectuales son: el grado de concentración del control sobre el acceso a los recursos y la diversidad de públicos para los productos intelectuales.

Cuanto más limitados son los canales de acceso a los medios necesarios para la producción intelectual y su difusión, más probable será que los científicos dependan de quienes controlan esos canales y más conectadas y competitivas serán sus estrategias de investigación.

Cuanto más diversos y variados sean los públicos legítimos para su trabajo, más probable será que sus metas estén diferenciadas y separadas, y la coordinación e integración de las prioridades intelectuales en esos campos será limitada (Collins 1975).

Cuanto más abierto se encuentre un campo a influencias y públicos no científicos, menos probable será la presencia de estructuras teóricas integradas que coordinen la investigación a través del campo.

En tal sentido, los campos presentan tres conjuntos de factores contextuales: a-el grado de autonomía de las reputaciones respecto de organizaciones intelectuales rivales y de la estructura social más amplia para la determinación de estándares, b-el grado de concentración del control

---

metodología modernas), Eilon (1980), Yoxen (1981. Notas sobre la biología molecular y su capital de valor científico), Hutchison (1977. Estudio sobre los conocimientos y la ignorancia en las ciencias económicas y cómo estos factores determinan el éxito o el fracaso en la obtención de metas puntuales), Abrams (1982), Artis (1982). En cada caso, se arrojan interesantes ejemplos de contextos en distintas disciplinas, lo que permite un análisis mucho más rico del campo que nos ocupa en este trabajo.

sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento, y c-la estructura de públicos vinculados con las reputaciones.

Estos tres conjuntos presentan cada uno una serie de componentes. A-la autonomía de la reputación abarca: estándares de rendimiento, estándares de relevancia, y términos y conceptos descriptivos. B-la concentración del control sobre recursos clave incluye: la dimensión de las relaciones internas de unidades de empleo y la dimensión de las relaciones externas de unidades de empleo. C-la estructura del público presenta dos componentes: la variedad del público disponible para los miembros de un campo que buscan obtener reputación positiva y el grado de jerarquización de esos públicos en términos de su prestigio e importancia (Sarfatti Larson 1977).

*6-Tamaño de los campos científicos*<sup>30</sup>. El tamaño está dado por el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputaciones en un campo dado. Cuanto más grande sea ese número en relación a los recursos disponibles, más intensa será la competencia por los recursos y más dependientes serán los científicos entre sí para obtener reputaciones que conduzcan a recompensas materiales. Esto los lleva a especializarse más, a estandarizar los procedimientos de investigación y a concentrarse en temas

---

<sup>30</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012), Collins (1975), Pugh y Hickson (1976). Estos autores aplican determinados atributos de la estructura organizacional a contextos aislados y particulares como modo de observación subjetivada), Starbuck (1965), Beyer y Lodahl (1976). Comparan, en este trabajo, ciertos patrones de influencia en los Estados Unidos e Inglaterra), Hohlfeld (1982), Kuklick (1980). A través del estudio comparativo sobre los métodos de investigación relacionados a la cura y tratamiento del cáncer, este autor nos muestra cómo operan los distintos campos científicos en tanto colegas que se influyen mutuamente). En estos trabajos no solo se aborda el tema del tamaño y crecimiento de los campos, sino también de las principales contrariedades que, de la mano de las políticas de Estado y de inadecuadas relaciones interdisciplinarias, se han observado como las responsables del escaso desarrollo en cuanto a coherencia y técnica de determinados campos.

empíricos, como forma de universalizar los criterios de evaluación y atenuar la competencia (Collins 1975).

El grado en que desarrollarán procedimientos de trabajo estandarizados y sistemas de sistema de símbolos formalizados es algo que depende de la posibilidad y el atractivo que ofrezca trasladarse a otras áreas, de la distribución de recursos entre grupos de investigación y de sus estructuras políticas internas.

Si el campo tiene suficiente prestigio social y científico, y otros campos tienen recursos relativamente abundantes, entonces, muchos investigadores pueden reaccionar ante la intensa competencia cambiando de campo.

En los campos donde los empleadores tienen estructuras menos jerárquicas, como en las élites de universidades norteamericanas, un aumento del tamaño probablemente lleve a delimitar estrechamente los temas de investigación y las competencias, y estandarización técnica para garantizar la comparación de las contribuciones y las reputaciones para los investigadores (Whitley 2012).

*7-Competitividad de los campos científicos*<sup>31</sup>. Las ciencias generan inestabilidad en los procesos de trabajo y entonces deben organizar un

---

<sup>31</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012), Collins (1975), Berman (1975. Señala el desarrollo y competencia de las ciencias de acuerdo a los complejos cambios sociales permanentes), Harvey, Pickering y Pinch (1980. Interiorizan sobre los métodos y procesos de investigación en las ciencias), Collins y Pinch (1981. En este caso en particular, resultará de interés el trabajo de estos autores acerca de la controversia que originan las innovaciones en la comunidad científica), Pugh y Hickson (1976. Estos autores aplican determinados atributos de la estructura organizacional a contextos aislados y particulares como modo de observación subjetivada), Starbuck (1965. Este autor establece una estrecha relación entre

sistema de retroalimentación y control sobre el trabajo para garantizar coherencia y coordinación. Cuanto más importante se considere una investigación, más competidores intentarán tanto desarrollarla como desacreditarla. Si no se cumplen las expectativas durante esos procesos, los resultados serán rechazados e ignorados. Es altamente probable que esto suceda con los resultados que van en contra de lo aceptado en un momento dado en un grupo determinado o campo específico (Berman 1975).

El modelo de intercambio en las ciencias, parece sugerir que los científicos intercambian información y reconocimiento, educadamente y sin que medie el dinero. Los científicos intentan diversas estrategias, con diversas cantidades y tipos de recursos, para manipular activamente las opiniones y las evaluaciones de otros.

Las organizaciones laborales basadas en reputaciones se caracterizan por los intentos incesantes de ganar la atención e imponer las propias ideas y conceptos a los colegas. Las formas específicas en que se organizan esas luchas en diferentes campos llevan a diferentes modelos de organización intelectual y cambio (Collins 1975).

Aunque los profesionales compiten unos con otros por las ventajas del mercado, ya sea directamente por clientes o a través del sistema de reputaciones profesionales, no compiten públicamente por influenciar y controlar el trabajo de los otros. Pero quienes trabajan en la ciencia tienen que demostrar su capacidad para controlar importantes áreas de incertidumbre con modalidades aprobadas si quieren conservar su influencia (Whitley 2012).

---

la competencia y el crecimiento), Beyer y Lodahl (1976. Plantea un estudio comparativo entre las universidades de Estados Unidos y Gran Bretaña).

8-*Dependencias mutuas entre campos científicos*<sup>32</sup>. La dependencia mutua tiene dos aspectos analíticamente diferentes. Uno es el grado en que los investigadores tienen que utilizar resultados, ideas y procedimientos específicos de colegas especialistas para construir reclamos de conocimientos que sean considerados contribuciones competitivas y útiles. A este aspecto se lo denomina grado de dependencia funcional.

Otro es el grado en que los investigadores tienen que convencer a sus colegas de la relevancia e importancia de sus problemas y enfoques para obtener de ellos una alta reputación. Comprende la necesidad de coordinar las estrategias de investigación y convencer a los colegas del carácter central de ellas. Este aspecto es denominado grado de dependencia estratégica.

El grado de dependencia estratégica es una actividad política que define la agenda de investigación, determina la asignación de recursos y

---

<sup>32</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012. La organización aplicada a las ciencias desde un enfoque intelectual y social), Gustin (1979. Nos cuenta sobre la evolución y desarrollo de la química como profesión en Alemania, trabajo de interés para conocer cómo esta disciplina interactuó con las ciencias anteriores y sus actores principales), Martins (1972. Este autor reinterpreta y sintetiza los conceptos fundamentales de Thomas Khun acerca de las estructuras de las revoluciones científicas), Mullins (1968. Interesante trabajo sobre el modo en que se lleva a cabo la divulgación científica en los medios masivos informales), Kevles (1979. Comparativa entre los campos matemáticos, físicos y químicos), Abir-Am (1982. Ha indagado en la influencia interdisciplinaria y sus características dependiendo del contexto. Ciertos intercambios, según este autor, no siempre son favorables al desarrollo), Yoxen (1981, 1982. En estos trabajos el autor rescata los aportes positivos de la física y la química en el desarrollo de la biología a partir de la invasión de métodos de trabajo y aparatos), Bantz (1980), Heirich (1977. Este autor hace hincapié en la importancia de los fondos federales para el desarrollo de la ciencia, poniendo como ejemplo el caso de los Estados Unidos).

afecta a las carreras en organizaciones basadas en reputaciones y en organizaciones de empleo (Gustin 1979).

Los campos científicos solo pueden operar como organizaciones basadas en reputaciones cuando el prestigio que ofrecen a los profesionales es suficiente para persuadirlos de continuar investigando y publicando. Así, para que los distintos campos logren consolidarse, tienen que haberse institucionalizado y haberseles acordado un prestigio considerable. En tal sentido, la importancia e influencia de los campos científicos dependen, de los ideales culturales del conocimiento científico y de las concepciones que se tienen de esos ideales quienes controlan los recursos.

El grado de dependencia mutua entre campos se ven reflejados en el nivel de su dependencia del trabajo de otros campos para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas y en el grado en que adoptan criterios y estándares de otros campos para evaluar el sentido y la importancia de la investigación (Whitley 2012).

*9-Estructuras internas de los campos científicos*<sup>33</sup>. Según las características internas, los campos científicos pueden ser: adhocracias fragmentadas,

---

<sup>33</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012, 1984), Knorr-Cetina (1981. Con respecto al tema, este autor hace una observación interesante sobre la negación de ciertas comunidades o estructuras sociales que parecen, a primera impresión, no tener interés para los ojos de los científicos), Geison (1981. Este autor nos cuenta sobre la emergencia de nuevos campos científicos y sus impactos sociales), Ash (1980. Este autor sintetiza las influencias de Wundt y de Külpe en la psicología actual), Hagstrom (1965. Este autor ha profundizado como pocos en las diferenciaciones profesionales y la organización en las ciencias), Shin (1982. En este caso, el autor indaga en las jerarquías de las disciplinas científicas), Hargens (1975. Trabajo sobre patrones en las organizaciones internas de los campos científicos), Fisher (1973. Curiosidades sobre el trabajo de los matemáticos y su contexto organizacional), Elias (1982), Mackenzie (1977. Estudio crítico sobre el método conductista en las ciencias), Martins (1972), Mullins (1968. Interesante trabajo sobre el modo en que se lleva a cabo la divulgación científica en los medios masivos informales), Abir-Am (1982. Ha indagado en

oligarquías policéntricas, burocracias divididas, adhocracias profesionales, profesiones policéntricas, burocracias tecnológicamente integradas y burocracias conceptualmente integradas.

*Adhocracias fragmentadas.* La investigación es personal, idiosincrática y se encuentran sólo débilmente coordinadas entre diversos sitios de investigación. Los científicos no tienen que producir contribuciones específicas que se adecuen a las de los demás, de manera bastante clara y desprovista de ambigüedad. Están abiertos a un público instruido general y tienen algunas dificultades para excluir a los amateurs. El sistema político es pluralista y flexible, con coaliciones dominantes formadas por quienes controlan recursos temporarios e inestables, y líderes carismáticos de alta reputación. (Whitley 2012: 240)

*Oligarquías policéntricas.* La investigación está organizada en escuelas que compiten, basadas en liderazgos arraigados en las organizaciones de empleo y el control sobre las publicaciones. El conocimiento tiende a estar más orientado a la teoría y más coordinado que en el caso de las adhocracias fragmentadas. Existe una competencia de investigación extremadamente tácita que convive con la falta de procedimientos de interpretación estandarizados. (Whitley 2012: 241)

---

la influencia interdisciplinaria y sus características dependiendo del contexto. Ciertos intercambios, según este autor, no siempre son favorables al desarrollo), Yoxen (1982. En estos trabajos el autor rescata los aportes positivos de la física y la química en el desarrollo de la biología a partir de la invasión de métodos de trabajo y aparatos), Bantz (1980. Interesante trabajo sobre los procesos y mecánica del descubrimiento), Heirich (1977), Churchill (1973. Aquí veremos cómo determinadas ciencias perdieron protagonismo por el creciente prestigio de las ciencias de laboratorio en un ámbito de clara competencia y de estructuración conceptual del campo), Knight (1981. Estudio que traza las bases para la organización en distintos ámbitos sociales).

*Burocracias divididas.* Están fuertemente gobernadas por normas y campos jerárquicamente organizados. La estandarización de los programas de formación y las competencias en el núcleo central permite a la élite basada en la reputación controlar las estrategias de investigación y selección de problemas. La falta de control técnico amenaza su coherencia y su carácter cerrado en lo teórico. El conocimiento en el núcleo central es altamente específico y analítico, pero se vuelve ambiguo y empíricamente orientado en las áreas periféricas. (Whitley 2012: 242)

*Adhocracias profesionales.* Hay una diversidad de influencias sobre las metas de la investigación, y ningún grupo logra dominar los criterios de relevancia por mucho tiempo. La coalición dominante de estos campos es una alianza temporaria y cambiante de funcionarios de organismos de financiación, científicos reconocidos, directores de organizaciones de empleo y representantes de grupos influyentes no científicos. El conocimiento es muy específico y está empíricamente dirigido a competencias particulares. (Whitley 2012: 242)

*Profesiones policéntricas.* Presentan un creciente control de las prioridades de investigación por parte de un único grupo basado en su reputación. El alto grado de dependencia mutua lleva a la formación donde las competencias y procedimientos relativamente estandarizados se organizan en torno a diferentes programas y escuelas de investigación concentrados en un pequeño número de organizaciones. Es más fácil generar opiniones colectivas sobre la relevancia de programas y resultados, y el background común de procedimientos de trabajo garantiza que las discusiones no sean tan intensas ni irresolubles. El conocimiento está más orientado a la teoría. (Whitley 2012: 243)

*Burocracias tecnológicamente integradas.* La estandarización de los problemas y las competencias promueven una forma de organización y control del trabajo más burocratizada, ya que el marco teórico resulta más

estable y preciso, y está incorporado en la tecnología de la investigación. Los resultados están considerablemente coordinados mediante la tecnología de investigación, que garantiza la integración de la teoría, los métodos y los resultados de los fenómenos. El conocimiento es altamente específico y empírico. (Whitley 2012: 244)

*Burocracias conceptualmente integradas.* Son campos con instalaciones y otros recursos relativamente escasos y limitados, por ello la coordinación tecnológica de los resultados y problemas no es suficiente. De tal manera, los problemas de coordinación se resuelven mediante la elaboración teórica y la integración de las metas de los subgrupos a un orden cognitivo unificado. El conocimiento es más abstracto y está más centrado en metas analíticas donde hay una alta valoración de la coordinación teórica de los resultados. (Whitley 2012: 245)

10-*Acceso a los medios de producción y distribución intelectual*<sup>34</sup>. El acceso a los medios de producción y distribución intelectual tiene que ver

---

<sup>34</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia: Whitley (2012), Mintzberg (1979. Este autor elabora un útil resumen sobre las estructuras administrativas de las organizaciones laborales y sus consecuencias. Aplicado a nuestra investigación, podremos entender de manera más profunda cómo se llevan a cabo ciertas relaciones entre los capitales intelectuales y los medios de producción), Farin y Gibbons (1981), Blume (1974. Si bien este autor encara más directamente el tema de las políticas científicas, en este trabajo se detallan de manera contundente las relaciones y conflictos entre las entidades que aportan fondos y las élites preferenciales que reciben esos aportes, principalmente en Gran Bretaña ), Blume y Sinclair (1973. Aquí podemos encontrar buenos ejemplos ilustrativos sobre el tema a partir del análisis de la evolución de la química en Gran Bretaña); Farin y Gibson (1981); Ben-David (1971. Cuestiona e indaga sobre el rol de la ciencia en la sociedad), Kevles (1979. Comparativa entre los campos matemáticos, físicos y químicos), Lundgreen (1980. Se ocupa de los dos últimos siglos de la universidad en Alemania en contexto con el estado y la sociedad), Shinn (1982), Sviedrys (1970. En este caso, el autor propone un estudio historiográfico sobre la aparición de la física como ciencia en Cambridge, en la época victoriana), Kuper (1975), Lundgreen (1981. Nos cuenta sobre la relación entre ciencia y tecnología en Francia a partir de una perspectiva alemana),

con la concentración horizontal y la concentración vertical. El grado de control sobre los puestos de trabajo, las instalaciones, los fondos y los espacios de publicación por parte de un grupo reducido de un pequeño número de unidades de empleo y sitios de investigación, se conoce como concentración horizontal. El grado en que se encuentra compartido en forma inequitativa entre empleados dentro de esas unidades, se denomina concentración vertical (Whitley 2012).

En general más horizontalmente concentrado estará el campo cuanto más concentrados estén los principales recursos en una única fuente, como una comisión de investigación, o los puestos de trabajo y las instalaciones para la investigación se encuentren concentrados en unas pocas universidades. Un grado intermedio de concentración horizontal se da cuando algunos recursos importantes están controlados de manera centralizada y se asignan en forma desigual a los sitios de investigación,

---

Beyer y Lodahl (1976. Plantea un estudio comparativo entre las universidades de Estados Unidos y Gran Bretaña), Gaston (1978. Propone un análisis sobre la competencia científica y sobre cómo la carrera por lograr la originalidad determina las organizaciones internas de trabajo en un grupo científico determinado), Galtung (1981), Fabiani (1980. Establece una diferencia en la situación intelectual de los franceses y los alemanes y sus respectivas relaciones con los grupos no científicos), Keylor (1981), Forman, Heilbron y Weart (1975. Trabajo que se ocupa de la productividad de la física a comienzos del siglo XX), Jamison (1982. Interesante aporte sobre la separación entre la ciencia universitaria y la tecnología de la “investigación práctica” en Suecia), Forman (1979), Descombes (1980. Trabajo que propone interesantes planteamientos acerca de la moderna filosofía francesa y de cuya lectura se pueden realizar muchas asociaciones acerca de la distribución intelectual en nuestras entidades de formación académica), Lemert (1981), van den Braembussche (1979. Si bien aquí se analizan las cuestiones de la ciencia en Francia con respecto a determinadas organizaciones, muchos paralelismos nos permiten establecer relaciones directas con la situación de nuestro sistema universitario actual, principalmente en los sectores con altas concentraciones verticales y horizontales del poder).

pero cada unidad de empleo puede ejercer algún control sobre las metas y estrategias.

La concentración vertical es alta cuando el líder de una unidad de empleo controla nombramientos y promociones, asigna las instalaciones y los fondos de investigación, controla la asignación de subsidios y la presentación de informes y artículos para su publicación. Un grado intermedio de concentración vertical implica un control administrativo local sobre algunos de estos recursos pero no su totalidad, y los científicos pueden aplicar estrategias de investigación diferentes que la dirección organizacional sin verse directamente afectados. Un bajo grado de concentración vertical implica un bajo control administrativo local de las estrategias, las instalaciones y los procedimientos de investigación.

Los dos tipos de concentración dependen de las variaciones nacionales en la organización de la educación superior y las estructuras de empleo. Estas variaciones son particularmente importantes en los campos en los que las competencias y estructuras de símbolos no están estandarizadas y la incertidumbre técnica de la actividad es relativamente alta (Farin y Gibbons 1981).

11-*Estructura del público*<sup>35</sup>. El público de los campos que aquí son considerados, se refiere a los públicos destinatarios de los resultados de la investigación que pueden otorgar reputaciones.

---

<sup>35</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Whitley (2012). Nos habla de la organización y distribución del público a través de una amplia reseña historiográfica documentada en el trabajo de sociólogos, antropólogos y filósofos), Gaston (1973). Si bien apunta los estudios a las ciencias exactas, cuya temática puede parecer ajena al espíritu de esta nota, resulta interesante la transposición de determinados conceptos del autor al análisis crítico del público en las ciencias sociales), Hutchison (1977), Weir (1982), Kuper (1975), Ash (1980). De interés a la hora de comparar las competencias y el modo de evaluación de un campo determinada entre públicos de diferentes escuelas), Geuter (1983), Katouzian (1981). Trabajo sobre los métodos y la

La diversidad de públicos es alta cuando los científicos pueden obtener reputación tanto de grupos no científicos como de grupos de colegas con competencias similares. Los campos científicos con un buen número de públicos diversos están poco cohesionados y comparten el control de las metas del trabajo con otros grupos, de tal forma es poco probable que la integración teórica sea elevada (Gaston 1973).

La variedad del público es baja cuando los científicos tienen un número limitado de grupos especializados a los que dirigirse con el propósito de aumentar su reputación, y esos grupos son los que comparten con ellos las metas intelectuales.

La equivalencia del público se refiere a si los públicos son básicamente iguales en cuanto al control de las reputaciones o en qué medida no lo son. Entonces, los espacios de publicación pueden estar jerarquizados en términos del tamaño y la importancia del público al que llegan e influyen y por eso puede ser fuerte la competencia por el acceso al medio que más abarca. En los campos en los que los públicos son más equivalentes, no hay una jerarquía clara y aceptada por todos de importancia de los públicos o revistas y la competencia por la atención de un grupo particular es relativamente baja.

---

ideología en la economía, permite acceder a ejemplos de distribución de capitales y recursos específicos en pos de una organización eficiente del público), Furner (1975. Trabajo de investigación sobre la objetividad y la profesionalización en las ciencias americanas), Ross (1979), Deane (1983. Resulta interesante el pensamiento del autor en este trabajo acerca de la influencia de las matemáticas y del método analítico en la economía como factor determinante del fracaso de determinados grupos sociales en el ámbito educativo y en el manejo de recursos en beneficio de un público específico).

Si los investigadores logran obtener recursos de una diversidad de organismos y organizaciones, es menos probable que se vean limitados a dirigirse a un único grupo para obtener reputaciones o a aceptar una jerarquía fuerte de públicos y sus metas en la determinación de estándares de relevancia.

Por otra parte, si el prestigio relativo del campo en el orden global de las ciencias es relativamente bajo, los científicos pueden perfectamente verse tentados a buscar obtener reputaciones ante públicos relacionados con áreas de mayor prestigio e imponer sus estándares a sus colegas (Hutchison 1977).

En cambio, si el campo es muy prestigioso, es poco probable que los públicos sean plurales y diversos, ya que la élite disciplinaria puede excluir a grupos e influencias divergentes y mantener sus propias prioridades y estándares. Cuanto más concentrado esté el acceso a los recursos necesarios para la producción intelectual, más probable será que los grupos especializados en esos campos prestigiosos estén jerárquicamente ordenados y así la equivalencia de públicos será baja.

La reducción de la diversidad y equivalencia del público parece requerir que exista una competencia considerable por lograr reputación y/o una mayor inequidad en el control de recursos valiosos y por lo tanto una concentración elevada del control colegiado, junto a un elevado control basado en reputaciones (Whitley 2012).

12-*Incertidumbre estratégica de la actividad*<sup>36</sup>. Las ciencias varían en cuanto a su disposición a considerar problemas de naturaleza diferentes y en

---

<sup>36</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012. A partir de las organizaciones intelectuales, aborda la temática de las incertidumbres estratégicas desde múltiples puntos de vista), Thompson (1967. Este autor ha indagado de manera exhaustiva en el tema de las organizaciones y elaborado varias teorías de valor irrefutable a la hora entender la mecánica interna de determinados grupos

su tolerancia a enfoques alternativos al dominante. Asimismo, la estabilidad de las formulaciones de los problemas y su jerarquización según su importancia y significado varía de un campo a otro. Esto plantea razones para las variaciones en las estructuras del conocimiento y los patrones de cambio. Esta dimensión se denomina grado de incertidumbre estratégica de la actividad, y engloba a la incertidumbre sobre las prioridades intelectuales, el significado de los temas de investigación y las formas preferidas de abordarlos, el posible rédito en cuanto a reputaciones de diversas estrategias de investigación y la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas.

Cuanto menos claro esté qué problemas son los más importantes y cuanto más estén sujetas estas evaluaciones a cambios rápidos y a la influencia local, mayor será la variabilidad de los problemas a afrontar en sitios de investigación diferentes (Thompson 1967).

*13-Incertidumbre técnica de la actividad*<sup>37</sup>. Sin conocimientos y visiones compartidas sobre qué debería ocurrir en un proyecto de investigación dado,

---

sociales), Lawrence y Lorsch (1978), Stinchcombe (1965. Centra su trabajo en los mecanismos internos de organización a nivel social), Chandler (1962), Kay (1982. Es su serie de libros relacionados a los desenvolvimientos y desarrollos económicos, este autor ha profundizado en las estrategias internas de las estructuras), Allen (1976. Apuntes sobre el naturalismo en Gran Bretaña), O'Connor y Meadows (1976), Porter (1978. Nos informa sobre el surgimiento de la geología como disciplina científica desde el siglo XVII hasta la primera mitad del XX), Farber (1982), Russell (1977), Morrell (1972), Jungnickel (1979), Gustin (1975. Acerca del surgimiento de la química en Alemania), Burns y Stalker (1961. Desentraña la mecánica interna de las innovaciones en los campos científicos), Perrow (1970), Mintzberg (1979. Autor de referencia obligado que desde sus inicios en la ingeniería mecánica ha desarrollado y ampliado los conocimientos acerca de las organizaciones estructurales y la planificación), Ravetz (1971. Trabajo sobre el impacto de los desarrollos científicos en la sociedad), Latout y Woolgar (1979. Visión de la vida científica desde dentro del campo), Rip (1982). Estos autores nos permiten conocer los tipos de incertidumbres con los que se han enfrentado las ciencias modernas en distintos países de Europa y de América.

<sup>37</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes Autores de referencia consultados: Whitley (2012), Burns y Stalker (1994, 1961), Ravetz (1971. Trabajo sobre el impacto de los desarrollos científicos en la sociedad), Lawrence y Lorsch (1978), Stinchcombe (1965. Centra su trabajo en los mecanismos internos de organización a nivel

no puede determinarse con claridad si los resultados son novedosos e importantes, y en qué medida. De modo que la producción y el reconocimiento de nuevos saberes dependen de la existencia y la estructura del conocimiento y las expectativas existentes. Cuanto más sistemático, general y preciso sea el conocimiento existente, más claros serán los resultados en términos de su novedad y su significado para ese reservorio común de saberes (Burns y Stalker 1994).

La valoración de hasta qué punto las técnicas de trabajo son bien entendidas y producen resultados confiables en campos científicos diversos puede ser denominada incertidumbre técnica de la actividad. En los campos en que es relativamente alta, los resultados serán ambiguos y estarán sujetos a una variedad de interpretaciones contrapuestas. Donde es más baja, habrá un conjunto de técnicas de investigación bien establecido que puede ser adquirido a través de programas de educación formal y cuyo uso es relativamente sencillo, al tiempo que el éxito es fácil de determinar. Los

---

social), Chandler (1962), Kay (1982. Es su serie de libros relacionados a los desenvolvimientos y desarrollos económicos, este autor ha profundizado en las estrategias internas de las estructuras), Allen (1976. Apuntes sobre el naturalismo en Gran Bretaña), O'Connor y Meadows (1976), Porter (1978), Farber (1982), Russell (1977), Morrell (1972), Jungnickel (1979), Gustin (1975), Perrow (1970), Collins (1975), Mintzberg (1979. Autor de referencia obligado que desde sus inicios en la ingeniería mecánica ha desarrollado y ampliado los conocimientos acerca de las organizaciones estructurales y la planificación), Polyani (1966), Ravetz (1971. Trabajo sobre el impacto de los desarrollos científicos en la sociedad), Latout y Woolgar (1979), Rip (1982. Aborda la temática desde el análisis de las restricciones que deben afrontar los campos científicos), Thompson (1967), Aldrich y Mindlin (1978. Acerca de la dependencia estratégica entre campos), Artis (1982), Weir (1982), Learner (1983. A partir de un interesante ejemplo sobre agricultura, este trabajo indaga en la estrategia y la planificación científica. Para ampliar el debate acerca de la econometría se puede comparar este trabajo con los del autor David Hendry), Deane (1983), Katouzian (1981), Jenkin (1981. Se ocupa de las microeconomías y la racionalización para mejorar la dirigencia pública), Pollard (1982. Análisis económico de la situación en Gran Bretaña). Estos autores nos permiten conocer los tipos de incertidumbres técnicas con los que se han enfrentado las ciencias modernas en distintos países de Europa y de América y cómo han resuelto determinadas cuestiones para mejorar los sistemas de organización internos.

resultados de la investigación serán más predecibles, evidentes y replicables en esos campos que en otros (Polyani 1966; Ravetz 1971).

14-*Políticas científicas estatales*<sup>38</sup>. El desarrollo de políticas de Estado para la ciencia, se convirtió en una actividad institucionalizada en la mayoría de las burocracias nacionales. Estas políticas objetivan la ciencia, tomándola como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y mejorado con fines tanto intelectuales como políticos.

Implícita o explícitamente buscan una consonancia entre objetivos intelectuales y criterios de relevancia y productos útiles. Organizan la investigación en torno a prioridades nacionales, delimitan la ciencia separándola de otros productos intelectuales y promueven la coordinación de metas y estrategias dentro de los campos científicos y entre ellos.

Estas políticas en muchos casos han dado lugar al asesoramiento y las preferencias de un grupo relativamente pequeño de científicos de élite, que se mueven con facilidad entre universidades, organismos estatales y grupos consultores (Blume 1974).

---

<sup>38</sup> Para profundizar en el tema se pueden ver los siguientes autores de referencia consultados: Whitley (2012), Salomon (1977. Muestra el nacimiento de una política y sus factores determinantes), Blume (1981, 1974. Aborda el tema atendiendo a las condiciones ideales para el desarrollo de una política efectiva), Jamison (19982), Greenberg (1969. Se centra en las políticas americanas), Callon (1980. Estudio orientado a la detección de problemáticas y a la planificación en base al análisis de las condiciones), Elias (1982), Mulkay (1976), Pantin (1968. Enfoca su estudio en múltiples disciplinas y en sus relaciones mutuas), Yoxen (1981). En este caso, veremos una variable común que se relaciona con el manejo de los recursos del estado y de cómo su correcta o incorrecta distribución y administración determina el éxito o el fracaso de determinadas comunidades científicas en distintos países.

Buscando integrar la investigación científica a las políticas de Estado, este establishment legitima y vende ciencia e intenta administrar las prioridades intelectuales. Cuanto más monopoliza la función de mediación y se involucra en la coordinación de las políticas y prácticas de los organismos de financiación, más dominio logra de las relaciones entre los campos (Whitley 2012).

Consecuencias en la formulación e implementación de las políticas científicas en la organización de los campos científicos. 1-en la medida en que aumentan la diversidad y la pluralidad de fuentes de financiamiento, criterios y metas, se reducirá la dependencia de los individuos, de las estructuras y normas existentes. 2-en la medida en que buscan organizar la investigación científica con objetivos específicos que requieren resultados confiables, reproducibles y evidentes, promueven la estandarización de los procedimientos técnicos. 3-el desarrollo de una política para la investigación científica en sí mismo tiende a promover un concepto particular de ciencia y de cómo se produce conocimiento. 4-las políticas del Estado para la ciencia promueven la generalización de procedimientos administrativos específicos para la gestión y la dirección de la investigación. Esta ampliación y elaboración de estructuras administrativas para la dirección y la gestión de la investigación alientan la producción y el tratamiento preferencial del conocimiento que consideran adecuado (Salomon 1977).

Marco para el análisis desde la Gestión del Conocimiento.

El conocimiento se ha convertido en uno de los activos más importantes para las organizaciones debido a que su gestión añade valor a los productos o servicios que ésta produce, permite el desarrollo de tecnologías, metodologías y estrategias. La gestión del conocimiento es una disciplina que tiene como propósito mejorar el desempeño de los individuos y las

organizaciones; así como mantener y aprovechar el valor presente y futuro del conocimiento (Hernández Rivera 2014).

En los últimos años la gestión del conocimiento se ha convertido en uno de los principales temas de investigación y, en el paradigma de gestión por excelencia, en el campo de las organizaciones (Davenport y Prusak 2001; Druker 2003; Nonaka y Takeuchi 1999). Así, la aparición y creciente importancia del conocimiento hace que el desarrollo de tecnologías, metodologías y estrategias para su medición, creación y difusión se convierta en una de las principales prioridades de las organizaciones en la sociedad del conocimiento. Precisamente el desarrollo de esas tecnologías y metodologías han convertido el conocimiento en un elemento indispensable para el desarrollo social (Quinn, Anderson y Finkelstein 2003).

Se puede definir la Gestión del Conocimiento como el conjunto de procesos y sistemas que permiten que el Capital Intelectual aumente en forma significativa, con el objetivo de generar ventajas competitivas. Es el proceso mediante el cual se adquiere, genera, almacena, comparte y utiliza el conocimiento, la información, ideas y experiencias para mejorar la calidad en el cumplimiento y desarrollo de la misión de la organización (Beñegil Palacios 2004).

La Gestión del Conocimiento hace uso de los siguientes elementos: 1-Gestión de los Recursos Humanos, donde el Capital Intelectual vinculado con el saber individual o colectivo que produce valor dentro de una organización, es considerado la principal fuente de riqueza para la sociedad del conocimiento. 2-Gestión de la Información, es un proceso que incluye tareas como recolección, manipulación, tratamiento, depuración, conservación, acceso de la información adquirida por una organización a través de diferentes fuentes y que además monitorea el acceso y los derechos de los usuarios finales. 3-Utilización de las Tecnologías de la Información. Las plataformas digitales junto a las redes sociales, el

desarrollo de sitios web y entornos virtuales, son herramientas esenciales para el proceso de transformación del conocimiento tácito en conocimiento explícito y para su intercambio (Hernández Rivera 2014).

En este sentido, la gestión del conocimiento en una organización se entiende como la disciplina que se encarga de estudiar el diseño y la implementación de sistemas cuyo principal objetivo es que todo el conocimiento tácito, explícito, individual, interno y externo involucrado en la organización pueda transformarse y convertirse, sistemáticamente, en conocimiento organizacional, de manera que ese conocimiento al ser accesible y poder ser compartido, permita que aumente el conocimiento individual de todos sus miembros y que esto redunde directamente en una mejora de la contribución de esos sujetos en la consecución de los objetivos que persigue la organización.

Por lo tanto, que el conocimiento sea compartido y accesible a los miembros de la organización produce un aumento de su valor dentro de la organización. Por otra parte, todo programa de gestión del conocimiento incluye una importante y sustancial dimensión documental que no puede obviarse o discriminarse a un segundo plano. Una de las operaciones críticas de la gestión del conocimiento es la conversión de todo el conocimiento involucrado en la organización en conocimiento organizacional. Esta conversión comporta que una parte importante del conocimiento residente en la cabeza de los individuos acabe siendo representado en documentos y que esa representación pase a ser propiedad de la organización. En este sentido, los especialistas en gestión documental y gestión de la información adquieren un papel relevante en la implementación de este tipo de programas. Por último, existe una parte importante del conocimiento tácito involucrado en las organizaciones que es imposible convertir en conocimiento corporativo. Este tipo especial de conocimiento no puede ser directamente gestionado en el sentido descripto. La única alternativa para poder aprovecharlo y revertirlo en el resto de la organización pasa por

intentar crear las condiciones apropiadas para que este pueda generarse y el contexto adecuado para que , mediante procesos de socialización, pueda hacerse accesible y compatible por el resto de la comunidad.

Tipos de conocimientos<sup>39</sup>.

Uno de los primeros pasos cuando se lleva adelante un proceso de gestión del conocimiento es identificar la tipología de conocimiento existente en el contexto de la organización donde se pretende desarrollar ese proyecto. En este sentido, dentro de una organización es posible distinguir seis tipos de conocimientos, cada uno con una naturaleza especial que demanda una gestión particular y que pueden ser presentados en las siguientes duplas: conocimiento tácito frente a conocimiento explícito, conocimiento individual frente a conocimiento organizacional, conocimiento interno frente a conocimiento externo.

El conocimiento tácito se corresponde con ese conocimiento basado en la experiencia personal y en muchos casos se identifica con las habilidades del sujeto. Normalmente se encuentra constituido por la suma del conocimiento técnico de la persona y los modelos mentales que esta presenta interiorizados. Su principal característica es ser difícilmente transmisible o comunicable y no accesible a otros individuos de forma directa. El conocimiento explícito se caracteriza por ser directamente

---

<sup>39</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Polanyi (1962, 1966), Cortada y Woods (2000), Pérez y Gutiérrez (2008), Bañegil Palacios (2004. Establece un interesante conjunto de normas para la gestión del conocimiento en una institución), Nonaka (1999. Propone una interacción transitiva entre el conocimiento explícito y tácito), Senge (1990. En este caso, el autor plantea una gran novedad en términos de organización inteligente de la empresa como totalidad funcional y, además, se refiere al conocimiento como un motor que impulsa al cambio en el ser humano), Sturgeon, Martin y Crayling (1998), Nonaka y Takeuchi (1991. Sistematizan cuatro procesos del conocimiento organizacional), Weick y Roberts (1993), Martín Mejías (2002. Implementa interesantes cronogramas de trabajo a partir de la gestión del conocimiento), von Krogh, Ichijo y Nonaka (2000), Senge (1994. En este caso, el autor se refiere al aprendizaje y al modo de organizarlo a partir de la teoría y del conocimiento como elemento personal).

codificable en un sistema de representación, es de fácil transmisión o comunicación, siendo accesible a otros individuos de una forma directa (Polanyi 1962).

Se debe tener en cuenta que no se pueden confundir los conocimientos tácitos y explícitos relacionados con el tema de las siguientes acciones: saber realizar cierta actividad concreta y saber formular las propiedades de esa actividad. Por un lado, saber realizar una actividad no implica necesariamente saber formular las propiedades que rigen esa actividad. Por otro lado, saber formular las propiedades que rigen una actividad tampoco implica saber realizar esa actividad.

Sin embargo, es posible pasar de un tipo de conocimiento al otro ejecutando una serie de operaciones. Pasar de tácito a tácito, para conseguir que una persona posea un nuevo conocimiento tácito que ya posee otra persona, es necesario realizar un proceso de socialización. En este caso, una persona consigue hacerse de un conocimiento tácito de otra persona mediante la observación y la práctica, pero no se obtiene una percepción directa del proceso de transferencia, es una forma limitada de transmisión de conocimiento. Pasar de tácito a explícito, para conseguir que una persona que posee un conocimiento tácito lo convierta en explícito, es necesario poner en marcha un proceso de representación y expresión es decir de externalización y de conceptualización. Pasa de explícito a explícito, para conseguir que una persona posea un nuevo conocimiento explícito que ya posee otra persona, la operación es el compartimiento. Se suele realizar utilizando la intermediación de una representación de ese conocimiento, un documento.

Pasar de explícito a tácito, para conseguir que una persona convierta en un nuevo conocimiento tácito un conocimiento explícito que ya posee, se realiza un proceso de interiorización y puesta en práctica de ese conocimiento. Se produce la internalización de un conocimiento explícito

hasta tal punto que se incorpora de manera inconsciente a las ideas que rigen el comportamiento de un individuo.

En el contexto de las organizaciones, esas cuatro operaciones mencionadas, de creación de conocimiento interaccionan y se articulan entre sí para dar lugar a lo que se conoce con el nombre de espiral del conocimiento. Existen dos operaciones críticas dentro de esta espiral: la de representación y la de interiorización. En la de representación, se concentran todos nuestros esfuerzos para mostrar y hacer visible a los demás nuestro conocimiento tácito, nuestras creencias, nuestra manera de entender el mundo. En la interiorización, alteramos, mediante la incorporación de nuevo conocimiento, el stock primitivo de conocimiento que nos permite entender e interaccionar con nuestro entorno. Pero no siempre conseguimos cubrir de una forma adecuada esos objetivos implicados en la representación e interiorización (Cortada y Woods 2000).

Por conocimiento individual se entiende todo aquellos conocimientos que posee un miembro concreto de una organización. Está formado por la suma de todos los conocimientos tácitos y explícitos que posee. El conocimiento organizacional es aquel que posee la organización y que acostumbra estar representado materialmente en algún tipo de documento. El conocimiento interno es aquel conocimiento que puede considerarse crítico para el correcto funcionamiento de una organización. Es aquel conocimiento sin el cual sería imposible que la organización funcione y cubra sus objetivos. El conocimiento externo es aquel conocimiento que utiliza una organización para relacionarse con otras organizaciones (Pérez y Gutiérrez 2008).

Procesos estratégicos que operan en la gestión del conocimiento<sup>40</sup>.

La gestión del conocimiento está compuesta por un grupo de procesos estratégicos que se producen en forma cíclica a través de: identificación del conocimiento, adquisición del conocimiento, desarrollo del conocimiento, distribución del conocimiento, uso del conocimiento y retención del conocimiento.

En el proceso de identificar el conocimiento, se eliminan jerarquías y desarrollan estilos horizontales, donde los expertos se comunican entre ellos y las organizaciones se orientan hacia redes internas. Los miembros de las organizaciones poseen conocimientos, habilidades, experiencias e intuición; sin embargo, ella sólo controla una parte mínima de estos. Por ello, es necesario desarrollar estrategias para lograr que los empleados expliciten sus conocimientos, que se conviertan en información y que esta se registre en documentos. La gestión del conocimiento posee diversas herramientas para identificar el conocimiento: directorios y páginas de expertos, mapas de conocimiento, topografías de conocimiento, mapas de activos del conocimiento, mapas de fuentes del conocimiento (Bueno 2002).

Adquisición del conocimiento: Una vez identificado el conocimiento, este crece y se multiplica en la medida en que se utiliza. Esto exige a las organizaciones trabajar para renovar su conocimiento, por eso la

---

<sup>40</sup> Para profundizar en el tema de la gestión del conocimiento se pueden consultar los siguientes autores de referencia: León Santos, Ponjuán Dante y Rodríguez Calvo (2006), Bueno (2002. Interesante estudio comparativo que establece ciertas tendencias en cuanto a las directrices del conocimiento), Probst, Raub y Romhardt (2001. Establecen pautas para administrar el conocimiento de manera satisfactoria), Garvin (1993. Visión personalizada sobre los modos de organizar el conocimiento desde los cimientos). Todos ellos, a partir de la teoría de gestión, darán diversos enfoques sobre la organización y sistematización del conocimiento para su aplicación práctica en diversos ámbitos sociales.

gestión del conocimiento no puede considerarse como un proceso aislado, sino alineado con las estrategias de la organización. En caso de que la organización carezca de un conocimiento específico necesario, debe buscarlo en su entorno para adquirirlo o desarrollarlo en su interior.

Desarrollo del conocimiento: cuando la organización no posee un determinado conocimiento, esta debe crear condiciones e invertir para su desarrollo; es un proceso donde se propicia el establecimiento de un ambiente que favorezca el surgimiento de nuevas ideas. Distribución del conocimiento: las organizaciones enfrentan problemas para distribuir y colocar a disposición de sus miembros el conocimiento que ellos necesitan. Es necesario considerar que el conocimiento se transfiere mediante acciones personales y por tanto, este proceso puede realizarse desde un centro de distribución del conocimiento hacia uno o varios grupos específicos de individuos. También puede difundirse el conocimiento mediante su reproducción, mediante la capacitación (Probst, Raub y Romhardt 2001).

Uso del conocimiento: en el ciclo de los procesos estratégicos de la gestión del conocimiento, el uso del conocimiento se ubica al final: sin embargo, esta ubicación es relativa, debido a que los procesos de identificación, adquisición, desarrollo y distribución del conocimiento siempre se encuentran en consonancia con las necesidades de los usuarios. Para obtener una gestión efectiva del conocimiento, se deben crear plataformas de conocimientos, intranets, portales, escenarios, entre otras herramientas, con el objetivo de incentivar a los individuos a consumir información e incrementar su conocimiento. Retención del conocimiento: la retención del conocimiento significa conservar la información y los conocimientos utilizados por medio de un sistema de gestión documental que respalde la acción de la organización y que facilite su consulta en el momento necesario (León Santos, Ponjuán Dante y Rodríguez Calvo 2006).

## Implantación de la gestión del conocimiento<sup>41</sup>.

La metodología que Pérez y Gutiérrez (2009) proponen para la implantación de la gestión del conocimiento en una organización comprende tres fases: análisis, diseño e implantación. La fase de análisis consta de dos operaciones: auditoría del conocimiento y mapa del conocimiento. La fase de diseño demanda tres operaciones: gestión de contenidos cognitivos, diseño de recursos documentales y comunidad de gestión del conocimiento. La fase de implantación prevé dos operaciones: el programa piloto y migración, y el desarrollo de herramientas tecnológicas.

Antes de comenzar a gestionar el conocimiento involucrado en una organización es necesario identificar qué es lo que esa organización quiere y necesita saber. Con esta auditoría se pretenden dos cosas: un análisis de las necesidades de conocimiento de una organización, análisis que pretende actuar de filtro frente al conocimiento accesorio, el interesante y el

---

<sup>41</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Pérez y Gutiérrez (2008), Davenport y Prusak (1998. Entre otras consideraciones de valor, estos autores enumeran los factores responsables de la aparición y el desarrollo de los sistemas para la creación y gestión del conocimiento), Davenport, Probst y von Pierer (2002. Aplican aquí su experiencia como investigadores a la gestión del conocimiento empresarial), Gower (1999. Indaga la influencia de la información y su creencia como factor decisivo de determinados procesos de organización), Cornella (1999. Trabajo sobre la gestión de recursos informativos), Soy (2003. Veremos aquí cómo una empresa debe analizar la información), Orna (2004. Estudio sobre las prácticas y estrategias de la información), Escorsa y Maspons (2001), Bañegil y Sanguino (2002, 2003. Proponen la creación de la Red de Ciudades del Conocimiento, proyecto ya en marcha cofinanciado por el FEDER a través de su programa INTERREG IIIA), Brooking (1997. Este autor profundiza en el capital intelectual y sus concepciones sociológicas), Bueno (2002. Aquí vemos cómo este autor se ocupa de los enfoques del conocimiento como herramienta), Bueno, Rodríguez y Salmador (1999), Mendes (2002), Tissen, Andriessen y Lekanne Deprez (2000. Elaboran un concepto de la gestión del conocimiento basado en el valor y lo aplican a las empresas como herramienta de competencia y vigencia en el mercado).

críticamente relevante para la organización; y de esta manera reducir al máximo el ruido producto del conocimiento no relevante y el silencio resultado de la ausencia del conocimiento críticamente relevante.

La identificación de estas necesidades de conocimiento se acostumbra a realizar por diversos canales. Canales generales o colectivos mediante encuestas estructuradas o el envío de correos electrónicos a la comunidad que conforma la organización. Canales más personalizados como las entrevistas personales con los miembros clave de la organización. Entre ellos se debe tener en cuenta a los que más tiempo lleven dentro de la organización y a los que se encuentran en las posiciones más estratégicas. Al mismo tiempo, las personas recientemente incorporadas, pueden servir como detectores y captadores de necesidades de conocimiento.

Esta auditoría puede completarse con un programa de inteligencia competitiva que se encargue de realizar sistemáticamente la captura, análisis, interpretación, explotación y difusión de la información. Esa identificación se puede realizar mediante el uso intensivo de las tecnologías y las fuentes de información, entre otros, a través de motores de búsqueda, metabuscadores, repertorios de búsqueda, foros de discusión, bases de datos bibliográficas y no bibliográficas.

El mapa del conocimiento se encarga de realizar una segunda identificación, la del conocimiento realmente involucrado en la organización. Es una estrategia global que incluye y articula diversas suboperaciones: identifica y recopila todo el conocimiento (explícito, tácito, interno, externo, individual y corporativo) que se encuentra involucrado en la organización y que puede ser convertido en valor para ella. Discrimina de entre todo el conocimiento existente, cuál es verdaderamente relevante y cuál no para la organización. Propone una taxonomía y clasificación de ese conocimiento y realiza una representación bidimensional en forma de mapa de esa taxonomía. El mapa del conocimiento permite una navegación que

pone de manifiesto las dependencias semánticas y los flujos de conocimiento existentes, y habilita una manera sencilla de identificar el lugar donde se encuentra localizado ese conocimiento. Ayuda de una manera clara a inventariar el grado de competencia y formación de cada uno de los miembros de la organización y a promover la idea de que el conocimiento pertenece a la organización y no a un grupo privilegiado de sus miembros (Davenport y Prusak 1998).

Factores que influyen en el éxito, las dificultades y limitaciones de la gestión del conocimiento<sup>42</sup>. Siguiendo a Davenport (1997, 1998) se pueden

---

<sup>42</sup> Para profundizar en el tema se pueden consultar los siguientes autores de referencia: Rodríguez Gómez (2006. Aproximación teórica a la tipología de modelos para la gestión del conocimiento en distintas áreas y contextos), Davenport (1997, 1998. Este autor ha profundizado en las estrategias de gestión para el éxito de las distintas organizaciones sociales), Sallis y Jones (2002. A través del análisis teórico, desarrollan un modelo con las claves para la éxito en la gestión del conocimiento), Rivero (2002. Claves y pautas para implementar la gestión del conocimiento de manera efectiva), Alavi (1999. Muestra los beneficios de una administración eficaz), Davenport, De Long y Beers (1997. Dentro de los factores más importantes aquí señalados, destacan la cultura orientada al conocimiento, la estructura organizacional, las herramientas motivacionales efectivas y el apoyo de la alta dirección), Davenport y Prusak (1998, 2001. Nos cuentan cómo las organizaciones administran y organizan los conocimientos ya adquiridos), Drucker (1993, 2003. Enfoca el tema de la gestión desde el análisis de una sociedad capitalista), Gairín y Rodríguez (2006. Nos hablan de la gestión de los conocimientos virtuales y en red), Gallego y Ongallo (2004), Marsal y Molina (2002. Estudio que valora la gestión del conocimiento y las cualidades intelectuales por sobre los capitales físicos de una empresa. Se puede comparar con Quinn, Anderson y Finkelstein, 2003), Milam (2001. Aborda el tema enfocado a la educación superior), Nonaka (1999), Pérez, Montes y Vázquez (2004. Nos hablan de la organización como puente entre la cultura y el aprendizaje), Quinn, Anderson y Finkelstein (2003. Análisis exploratorio sobre los mecanismos de rendimiento a partir de la correcta gestión del conocimiento), Rivero (2002), Tiwana (2002. Propone un interesante estudio basado en los factores de evaluación, gestión e implementación). Otros trabajos sobre el valor del conocimiento y su aplicación empresarial: Bañegil y Sanguino (2002, 2003. Trabajo que ahonda en las estrategias para la organización), Boisier (2001. De este trabajo rescatamos los interesantes aportes sobre la organización territorial y la planificación geográfica), Brooking (1997. Enumera interesantes tendencias en el área de la

identifican factores vinculados como posibles condicionantes del éxito de un proyecto de gestión del conocimiento a: 1-la cultura orientada al conocimiento; 2-infraestructura técnica e institucional para la gestión del conocimiento; 3-respaldo del personal de directivo o jerárquico al proyecto de gestión del conocimiento; 4-que se traduzca en algún tipo de beneficio para la organización; 5-buena orientación del proceso mediante evaluación diagnóstica; 6-claridad de objetivo y lenguaje; 7-prácticas y motivación para compartir, usar y crear el conocimiento; 8-estructura de conocimiento flexible; 9-múltiples canales para la transferencia.

Otros autores presentan los siguientes factores que influyen en el éxito de la gestión del conocimiento. Sallis y Jones (2002), situar el cambio en el contexto cultural, confianza de los miembros en su organización, liderazgo del personal directivo, consideración de escenarios alternativos, producir estrategias coherentes. Rivero (2002), partir de un modelo común sobre la gestión del conocimiento, creación de una cultura común de conocimiento, asegurar la existencia de suficiente base cultural, disponer de un soporte tecnológico común, evitar caer en procesos cosméticos sin ir al fondo.

Entre las principales limitaciones y dificultades de un proyecto de gestión del conocimiento, podemos mencionar –y de acuerdo a los autores Suresh, Davenport y Prusak (1998) y Pérez, Montes y Vázquez (2004)-: ausencia de objetivos, falta de planificación, responsabilidades difusas dentro del proyecto, contextualización errónea o generalización del proyecto, confusión conceptual, mal uso e implementación de herramientas

---

organización), Bueno, Rodríguez y Salmador (1999. Mirada que nace a partir de la observación en las empresas españolas), Mendes (2002. La gestión y la influencia del poder político en Estado da Bahía), North (2001), Tissen, Andriessen y Lekanne Deprez (2000. La gestión como herramienta principal de rendimiento empresarial).

de la gestión del conocimiento, ausencia de una cultura adecuada a la gestión del conocimiento.

## Capítulo 1. El campo de la defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales

Este capítulo pretende dar cuenta del campo de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales. El trabajo partirá de las investigaciones empíricas y exploratorias desarrolladas en tesis de maestrías anteriores, elaboradas en torno a las percepciones que los actores centrales del área expresaron en las entrevistas realizadas y su escritura se fundamenta en el siguiente supuesto de investigación: “La formación de profesionales civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales se da únicamente en el nivel superior de posgrados, el cual se halla condicionado por la agenda política y pública. Además, se trata de un área de vacancia debido a su reciente abordaje académico. En este contexto, los actores civiles vinculados a la defensa desde las ciencias sociales no identifican en esta un campo intelectual propio y, en consecuencia, manifiestan desinterés, debido al desconocimiento y falta de categorías de percepción-diferenciación”.

Para ello indaga previamente en la educación superior y los posgrados en Argentina, teniendo en cuenta el marco de las producciones académicas publicadas en espacios de publicación nacional. Luego retoma el Análisis del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales desde un marco sociológico de la teoría de campos de Bourdieu, de acuerdo a los hallazgos de las investigaciones precedentes y que sustentan la base empírica de este trabajo. Finalmente, reflexiona a cerca de los hallazgos mencionados precedentemente desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.

Pretende, además, poner en discusión las condiciones, características, elementos constitutivos, existencia y desarrollo del campo civil de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias

sociales a partir de las percepciones que de estas dimensiones expresan los principales actores con toma de decisión o responsabilidades académicas, pedagógicas, ideológicas, institucionales y políticas a la vez que aspira a contribuir a la discusión respecto a la existencia, necesidades y procesos constitutivos del mencionado campo como aporte a la consolidación democrática y civil de la Defensa Nacional en su dimensión académica.

El enfoque del análisis y escritura de este capítulo se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre la existencia y características generales del campo de la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

## 1.1. La educación superior y los posgrados en Argentina en el marco de las producciones académicas

*El campo de estudio de la educación superior en la Argentina.*

El campo de estudio de la educación superior en la Argentina<sup>43</sup> y, en particular, las reflexiones sobre la universidad constituyen un campo de los estudios sociales de reciente configuración en la Argentina. Tras la sanción de la ley de educación superior, se ha acrecentado la presencia de espacios académicos para el debate y la producción en investigación. Cabe señalar la obra de Burton Clark de 1983, a partir de la cual los trabajos sobre universidad cobran un significativo impulso desde esta perspectiva integradora, la cual constituye un desafío para la producción académica en el campo.

---

<sup>43</sup> Para profundizar en el tema de la educación superior en Argentina, se puede consultar la siguiente bibliografía: Brunner (1990), Clark (1990. Mirada comparada sobre la organización académica), Coraggio y Torres (1997. Estos autores abordan el tema de la educación de acuerdo al enfoque del Banco Mundial), Iazzetta (2001. Interesantes reflexiones sobre la universidad como institución pública), García Guadilla (2000. Nos habla de la influencia de las organizaciones internacionales en la universidad latinoamericana), Krotsch (2003. Estudio comparativo sobre las distintas reformas en la educación superior), Krotsch y Suasnábar (2002), Levy (1995. Apuntes sobre la educación y el Estado en América Latina), Mollis (2003. La autora cuestiona el beneficio de las reformas en las universidades), Neave (2001. El autor toma a la universidad como objeto de estudio y la importancia de una buena planificación como elemento determinante de una buena organización), Palamidessi, Suasnábar y Galarza (2007), Sigal (1990. Nos habla de la situación en la década del 60 y el rol de los intelectuales de la época), Suarez (2002. Una mirada histórica al movimiento pedagógico entre 1946 y 1999), Suasnábar (2001, 2009), Tiramonti, Suasnábar y Seoane (1999. Trabajo sobre las políticas de cambio institucional y de modernización en las universidades), Weiss (2003). Estos autores realizan un estudio basado en las variables universitarias que, fundamentalmente a partir de la década del 80, han influenciado políticas de gestión administrativa, normativas, democratizaciones internas, discusiones y alcances de la calidad universitaria.

Este escenario ayuda a comprender las dificultades para lograr una intensa circulación y discusión en torno a las propuestas o la necesidad de acrecentar la interlocución. La estrecha afinidad entre la agenda de temas considerados como relevantes por los académicos y las definiciones de agenda política sostenidas por los funcionarios estatales del área educativa universitaria (1983: 9-10).

En las dos últimas décadas del siglo XX, las propuestas en el campo de las políticas públicas que se difundieron en la región fueron elaboradas bajo la influencia de los organismos internacionales. En el campo educativo, la agenda de la modernización neoliberal promovida durante la última década no solo conllevó la reestructuración de los sistemas educativos y de educación superior, sino más profundamente supuso el desplazamiento del Estado como articulador del orden social, en favor del mercado como regulador de las relaciones sociales (Caraggio y Torres 1997). El Estado nacional fue entonces operador de un cambio que lo desplazó como dador de sentido al conjunto del sistema en favor de una construcción que articulaba los sentidos en la confluencia de las demandas particulares y las exigencias del mercado y la gobernabilidad.

En las últimas tres décadas, la relación entre Universidad y Estado en la Argentina se estructuró alrededor de un patrón básicamente inestable que alternó períodos de fuerte control y represión física e ideológica durante los regímenes políticos autoritarios y momentos de mayor apertura y permisividad en los regímenes democráticos.

A nivel de la base del sistema, este movimiento pendular se manifestó en la consolidación de una serie de comportamientos y estrategias, variables según los campos disciplinares y las dimensiones de cada universidad. En algunos casos, acentuó o exacerbó las tendencias corporativas, como puede ser en el caso de las llamadas ciencias duras,

mientras que en otros la mayor debilidad en cuanto a su inserción institucional y al grado de profesionalización de sus cuerpos docentes acentuó tendencias a la atomización académica y a la incentivación de comportamientos individualistas, como por ejemplo en las ciencias sociales. Estas variaciones explican en parte las diferentes capacidades, tanto de resistencia en los momentos de restricción política como de recuperación y reposicionamiento en aquellos de apertura democrática (Suasnábar 1997).

A continuación intentaremos exponer algunas características que demuestran la emergencia del campo de estudios de la educación superior, en base al estudio desarrollado por Suasnábar (2009). Al respecto, el cambio en los patrones de funcionamiento (las relaciones entre el Estado y la Universidad) que introducen las políticas de reforma se manifiestan en nuevas formas de regulación y nuevos actores en la cúpula del sistema.

En este sentido, el proceso de conformación del campo de estudios sobre la educación superior desarrollado por el autor permite una aproximación a los procesos de diferenciación y jerarquización de un campo específico, como también a cómo las agendas de reforma del sector inciden en la conformación de las agendas de investigación y cómo estas a su vez delimitan los márgenes y posibilidades de intervención política de la comunidad académica.

La investigación sobre la educación superior en la Argentina constituye un fenómeno reciente que no va más allá de 1988. Esta breve historia de los estudios del campo se inicia en 1985 cuando se publican los primeros trabajos que dan cuenta de la educación superior en la Argentina desde una perspectiva académica inscrita en la investigación social (Cano 1985; Pérez Lindo 1985). Hacia finales de la década, comienza a funcionar un programa de estudios sobre la educación superior en un centro académico independiente como lo es el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), el cual inicia una serie de investigaciones en el marco

de un programa más general con financiamiento de la Ford Foundation, que se orienta a generar conocimiento en sintonía con la agenda de reforma impulsada desde el Estado y los organismos internacionales. Simultáneamente se conforman grupos de investigación en diversas universidades con un patrón común, disciplinariamente inscriptas en las ciencias sociales. El papel de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en la producción de conocimiento ha sido central en la instalación de ciertos temas de la agenda política universitaria como la evaluación, el financiamiento y la problemática del acceso (Suasnábar 2009: 255-6).

Cuando el estudio analiza la inserción institucional de los investigadores-autores, se puede observar que las universidades nacionales son el principal soporte institucional de la generación de conocimiento en este campo. Sin embargo, cabe aclarar que una parte significativa de la producción de este conocimiento se realiza bajo la modalidad de contratos de consultoría por parte del Estado, que muchas veces no tienen autoría o no cuenta con una circulación en los circuitos académicos de difusión. De igual manera, la indagación en las universidades públicas, revela una fuerte diferenciación ya que de las 41 universidades (al momento del estudio mencionado: 4 –UBA, UN de La Plata, UN de San Luis y UN de Río Cuarto) concentran la mayor cantidad de autores en revistas nacionales y se reduce aún más en revistas extranjeras, destacando sólo la UBA.

La distribución por áreas temáticas de la producción constituye un indicador para visualizar cómo se posicionaron los actores académicos e instituciones del campo frente a la agenda de reformas del sector. En este sentido, la desigual presencia de ciertas temáticas en las revistas nacionales y extranjeras no solo muestra el lugar privilegiado que tienen los temas de reforma, evaluación y financiamiento, sino también la diferenciación al interior del campo entre académicos cosmopolitas y localistas. En cuanto a

la publicación en revistas extranjeras, Brasil y México parecen ser las principales comunidades académicas donde se difunden los productos de investigación, siendo muy reducida la presencia en el mundo anglosajón. Sin embargo el dato más revelador del estudio, sobre el proceso de diferenciación y jerarquización del campo, está dado por la distribución por agente productores-investigadores. Al respecto se contabilizaron 107 autores que publican en revistas argentinas, 16 en revistas extranjeras y 53 en libros; no obstante, de este grupo solo 30 académicos logran una producción sistemática de conocimientos difundidos con estándares académicos de calidad (Suasnábar 2009).

### *El posgrado en Argentina.*

En cuanto al posgrado en Argentina<sup>44</sup>, se reconocen dos objetivos principales y complementarios: formar profesionales especialistas e

---

<sup>44</sup> Para profundizar en el tema del posgrado en Argentina, se puede consultar la siguientes bibliografía: Anuario Estadístico Abreviado (2004), Barsky (1995), Brunner (1990), Krostch (1993, 1996. En estos casos, el autor establece una relación directa entre el gobierno y el sistema universitario), Marquis (1998. Indaga en la acreditación a la que permite acceder el sistema de posgrado actual), Albornoz (2004), Araujo (2003. Interesante investigación sobre los incentivos en las universidades), Bacigalupi (2009. A través del análisis de tres carreras de grado establece un análisis del perfil de los graduados y su búsqueda profesional), Barsky (1995, 2004), Betancur (2001. Analiza el rol del estado en América Latina y las políticas universitarias en la década del 90), Blanco (2006. Mirada sociológica del tema a través del pensamiento del sociólogo italiano Gino Germani), Buchbinder (1997. Repaso histórico de la facultad como institución en Argentina), Casullo (2001), Chiroleu y Iazzetta (2009. Políticas universitarias en el gobierno Kirchner), De la Fare (2008), De la Fare y Lenz (2010. Mirada crítica a las políticas de posgrado en Argentina), Ferrari (2005. Aborda el tema de la privatización del espacio académico), Fliess (2004), Galarza, Suasnábar y Merodo (2007. Enfoque orientado sobre el análisis de los organismos internacionales e intergubernamentales), García de Fanelli (1996. Nos habla del campo de acción, con sus limitaciones, del sistema de posgrado en las universidades públicas), Hidalgo (2001), Kent Serna (2002. Enumera los puntos débiles de la educación en América Latina), Kreimer (2010), Luchilo (2010. Nos informa sobre los problemas en los sistemas de apoyo para los posgrados en América Latina), Lvovich (2010. Se ocupa de

investigadores en las distintas áreas del conocimiento y producir conocimiento a través de la realización de investigaciones dirigidas en maestrías y en doctorados. También las acciones de las instituciones universitarias forman parte de esta trama, atravesada por tradiciones disciplinares e institucionales de investigación y de formación en este nivel académico.

La revisión de la literatura producida sobre el tema, especialmente en la producción nacional, nos permitió identificar dos cuestiones relevantes. La primera se refiere a algunas características de los posgrados en la Argentina. La segunda resulta de la identificación de este tema como área de vacancia. Este primer panorama incluyó también la identificación de un déficit de los datos de la estadística universitaria referida a los posgrados en general y, especialmente, a las carreras en funcionamiento. La SPU del Ministerio de Educación de la Nación hace su primera publicación a fines de los noventa. La incorporación posterior de informaciones sobre posgrados se produjo en la publicación del Anuario Estadístico SPU/ME del 2006, que incluyó dos capítulos con información sobre estudiantes matriculados y egresados en los que se compararon datos de ese año con

---

los programas de apoyo en los posgrados y sus principales factores limitantes), Mancoksky (2009), Marquina, Mazzola y Soprano (2009. Analizan la variada y gran cantidad de enfoques sobre el campo universitario), Marquis (1998, 2009), Mollis (2010. El tema del posgrado en relación al mercado regional), Mollis y Jaim Etcheverry (2003. Crítica al sistema de posgrado y su organización como modelo basado en la demanda externa y social), Nápoli (2007), Nun (2004), Núñez Jover (2010), Toscano (2005. Analiza los efectos del FOMECA y CONEAU en la universidad argentina), Unzué (2010. Elabora un interesante análisis sobre los usos protocolares y la simbología de los doctorados), Villanueva (2001). En todos los casos, el revisionismo histórico del ámbito académico es la base de la investigación para establecer un balance de las políticas educativas, su “mercadización”, las reglas que regulan la expansión y las características que han determinado el crecimiento del posgrado en las distintas etapas de la tradición académica.

algunos del 2000. Tampoco se cuenta con información consistente sobre la oferta de carreras de posgrado (De la Fare y Lenz 2012).

De La Fare y Lenz (2012) han llevado a cabo estudios sobre el crecimiento de carreras de posgrados entre los años 1995 y 2009. El interés para esta tesis de retomar algunos conceptos de esa investigación es el aporte para poder identificar diferencias halladas entre los grandes campos del conocimiento por un lado, al igual que en relación con algunos campos disciplinares. Al respecto indagaron sobre el número de carreras, la matrícula, los sectores de gestión de las instituciones a partir de las que se generaron los posgrados, los niveles de especialización-maestría-doctorado y las categorías surgidas de las evaluaciones de pares. En cuanto a la clasificación de las disciplinas en los grandes campos científicos, utilizaron la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, mientras que para clasificar las carreras propiamente de posgrado en los campos disciplinares, siguieron los criterios del nomenclador de la CONEAU.

Un primer hallazgo es que los datos existentes en relación con los posgrados en funcionamiento son escasos y de muy difícil acceso. En cuanto al reconocimiento oficial de titulaciones, los datos dan cuenta que en el 2006 se contabilizaban 894 títulos de posgrados reconocidos en el sector de gestión estatal y 901 de universidades privadas (SPU/ME 2006). Respecto a las carreras acreditadas, observan un predominio de especializaciones (50%), seguidas por las maestrías (35%) y en un rango menor los doctorados (15%); con lo cual infieren que los posgrados en su expansión mantuvieron una de las características del sistema universitario argentino: la orientación profesionalista, expresado en el alto porcentaje dado por las especializaciones en contraposición con el escaso número de doctorados, y el perfil de muchas maestrías que presentan la orientación profesionalista. En esta expansión se produjo un aumento de las instituciones que acreditaron posgrados en los dos sectores de gestión y una

diversificación en relación con el tipo de instituciones oferentes, plantea el estudio (De la Fare y Lenz 2012: 41).

Los datos recabados por las autoras muestran que, al predominio de la orientación profesionalista, se suma otra característica propia del sistema universitario argentino: la concentración de matrícula en el sector de gestión estatal. Con relación a los niveles de formación, la expansión de carreras del sector estatal reproduce la tendencia general, con lo cual el escaso crecimiento de los doctorados en el proceso de expansión de posgrados pueda responder al crecimiento moderado de estas carreras en el sector estatal y por su disminución en el sector privado, hipotéticamente vinculada a la exigencia de los procesos de acreditación. El estudio, asimismo, muestra que en general las universidades nacionales aumentaron el número de posgrados en el período estudiado (1995-2009), en tanto que algunas universidades privadas siguieron esta tendencia mientras que en otras disminuyó. Respecto a las regiones, prácticamente se mantuvo una tendencia a la distribución desigual de carreras marcada por una concentración en la región metropolitana. En cuanto a la vinculación de los posgrados con los grandes campos científicos y disciplinares, el mayor incremento del número de carreras de posgrado se produjo en el campo de las Ciencias de la Salud, seguido por el de las Ciencias Sociales. En este contexto, se identifican dos orientaciones fuertemente definidas: la tradición doctoral de las Ciencias Exactas y Naturales, orientada a la investigación; y la formación de orientación profesionalista de las especializaciones de la Medicina en el campo de las Ciencias de la Salud, constituyendo los posgrados de las Ciencias Sociales y Humanas los espacios de mayor indefinición y superposición en relación con los niveles.

En el contexto antes desarrollado y en el marco del modelo de universidad vigente, inscriptos en los vaivenes políticos del país, emergen ciertas ideas que a criterio de Mazzola (2012) se aceptan sin mayor análisis y a las cuales denomina “mitos”, los cuales según el autor se conjugan con

ausencia de políticas para el nivel, generando desorden de ofertas y consolidando una baja institucionalidad a los posgrados.

Frente a este contexto histórico discontinuo y ante la escasa difusión y estudios serios sobre el sistema educativo, surgen estas ideas bien aceptadas y difundidas pero que encierran, a criterio del autor, una clara dificultad para sostener su veracidad. En este sentido, Mazzola presenta (aunque no son los únicos, dice) y discute cinco mitos:

1) “Los posgrados son la modalidad de enseñanza que requiere la sociedad del conocimiento”. Esta idea es un mito por la sobrevaloración que se hace del conocimiento como agente que marca una nueva época. Si bien ocupa un espacio significativo en los procesos productivos, no ha generado un nuevo tipo de sociedad, ya que viene desempeñando un papel importante desde la modernidad, junto con la industrialización.

2) “El posgrado es garantía de calidad de enseñanza”. Se considera que el posgrado es garantía de calidad y garantiza el prestigio de la institución, lo cual implica una doble consecuencia. Por un lado sostiene que el posgrado es de calidad y que eso se extiende a toda la institución. Pero la calidad educativa presenta dos dimensiones: de una parte, la calidad del posgrado estaría garantizada por el cuerpo docente, dejando de lado las condiciones institucionales, pedagógicas y laborales donde se desarrolla la enseñanza. Sin embargo, las condiciones laborales de los docentes de posgrado tienen como modalidad la contratación a término, convirtiéndolos en docentes taxi, limitando su responsabilidad al dictado del curso y evaluarlo. Por otro lado, dicha calidad se fundamenta en la evaluación del posgrado, la cual está garantizada en contraposición al grado que no la tiene; pero según la bibliografía especializada, los procesos de evaluación adolecen de problemas como la indistinción de disciplinas, se centran en productos y no en procesos, el sistema de premios y castigos distorsiona la oferta académica y por ende la calidad.

En la misma línea, Mazzola (2012), plantea 3 mitos más:

3) “Existe una continuidad evolutiva del sistema universitario al pasar de la enseñanza de grado al posgrado”. Para el autor, no solo no hay continuidad, sino que existen diferencias sustanciales entre ellos, que constituyen fuertes barreras tales como el tipo de ingreso, la selección del personal, la modalidad de autoridades y gobierno, modalidad curricular, estructura administrativa y objetivos de sostenimiento económico, autonomía académica. El posgrado en la Argentina requiere de la estructura del grado, no como sustentación académica sino financiera, edilicia, administrativa y de salario docente.

4) “La articulación del posgrado con la investigación”. Es una idea compartida que las carreras de posgrado están vinculadas a los programas y proyectos de investigación, lo cual tiene un componente mítico porque confunde lo que debería suceder con lo que realmente sucede. El autor sostiene que los posgrados en Argentina, si bien poseen un importante sistema y desarrollo de investigaciones, se encuentran predominantemente vinculados al mercado y al Estado, brindándoles un perfil profesionalista. Para la articulación con la investigación, en especial en las ciencias sociales, es necesaria una política que fortalezca la debilidad institucional de estas disciplinas.

5) “De la articulación entre los niveles de posgrado”. Se cree que los posgrados tienen un sistema de articulación ideal, primero la diplomatura (modalidad poco frecuente porque no está reconocida como carrera de posgrado en la legislación argentina), luego la especialización, la maestría, el doctorado y por último el posdoctorado. El mito lleva implícito que los niveles se justifican en virtud de una mayor rigurosidad, profundidad y excelencia creciente. Sin embargo, no es posible establecer, al menos con los estudios actuales, si los doctorados son mejores que las maestrías, en función de indicadores como créditos horarios, nivel personalizado o no,

cantidad de alumnos, presencialidad, acompañamiento, asesoramiento, institucionalidad, etcétera.

## 1.2. Análisis del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos<sup>45</sup>

En este apartado se busca dar cuenta de los resultados de investigación<sup>46</sup> respecto de cómo se inscriben los actores, sus intereses, estrategias y tácticas intelectuales en el debate, producción académica y transmisión de saberes, en una lógica propia de subsistencia y lucha por el poder adquirido o pretendido en relación con la defensa. En tal sentido, y desde la perspectiva de los actores entrevistados, se indagó sobre el campo de estudio de la educación superior en Argentina, el posgrado en el campo académico argentino; las percepciones sobre el campo de la defensa y el aporte de las instituciones de educación superior a este.

Respecto al campo de estudio de la educación superior en Argentina, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

—la educación superior constituye un campo de estudio reciente, que comenzó en 1985;

—existen dificultades en la circulación y difusión de la interlocución sobre los estudios en este campo;

—hay una estrecha vinculación entre la agenda académica y las definiciones de agenda política;

—en el siglo XX las políticas públicas fueron influenciadas por organismos internacionales y desplazaron al Estado como articulador social,

---

<sup>45</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre la existencia y características generales del campo de la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

<sup>46</sup> La investigación se halla reflejada en la Tesis de Maestría en Estrategia y Geopolítica (Rutz, 2015: 50-55), que aborda la temática sobre Universidad y Defensa.

lo que hizo surgir como criterio rector las exigencias del mercado y la gobernabilidad;

—la relación Estado-universidades tuvo un movimiento pendular entre períodos de fuerte control y represión física-ideológica y otros de apertura y permisividad;

—ese movimiento pendular acentuó la tendencia corporativa en las ciencias duras y la atomización académica individualista en las ciencias sociales;

—la inserción institucional de los investigadores del campo de la educación superior se da bajo contratos de consultorías del Estado, frecuentemente sin autoría y sin circulación académica de difusión.

Respecto al posgrado en el campo académico argentino, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

—los objetivos principales y complementarios del posgrado son formar especialistas e investigadores y producir conocimiento;

—los posgrados como tema de investigación es un área de vacancia; los datos existentes sobre posgrados son escasos y de muy difícil acceso;

—los posgrados presentan una tendencia expansionista con orientación profesionalista por encima de la academicista;

—distribución desigual de carreras, marcadas por una concentración metropolitana;

—los posgrados en Ciencias Sociales y Humanas constituyen los espacios de mayor indefinición y superposición de niveles;

—ausencia de políticas para el nivel, desorden de ofertas y baja institucionalidad.

Respecto a las percepciones sobre el campo de la defensa, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

\*Académicos civiles de la defensa.<sup>47</sup> La mayoría de los entrevistados perciben que no existe un campo académico de la defensa. Las razones argumentadas para esto son: incompleta e inadecuada formación de civiles; falta de comprensión de los funcionarios civiles; ausencia de plazas laborales para los egresados; las actuales ideas opacan y desalientan el debate del área. Asimismo se asocia la defensa con lo negativo de lo militar, lo cual convierte el tema en desagradable; los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil.

\*Directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.<sup>48</sup> Perciben que no existe un campo académico de la defensa. Las razones argumentadas son: no hay carreras ni materias que aborden el tema; la defensa no está en los planes de estudios universitarios; falta de debates para incluir este tema en las agendas universitarias. Adicionalmente, la percepción ideológica preponderante en el entorno académico asocia la defensa con la historia negativa de los militares; los actores que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema lo desconocen.

Respecto a las percepciones sobre el aporte de las instituciones de educación superior al campo de la defensa, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

---

<sup>47</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 - 4.

<sup>48</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 4 - 6.

\*Académicos civiles de la defensa.<sup>49</sup> Es necesario:

- lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área; enseñar y debatir temas vinculados a la defensa;
- desarrollar un cuerpo teórico propio interdisciplinario;
- cambiar la percepción de estudiantes y opinión pública;
- incrementar el estímulo desde el Estado;
- rescatar las experiencias previas realizadas, como la creación de un espacio para debatir y generar conocimiento especializado relativo al tema;
- contar con profesionales experimentados en la gestión de tiempos, intereses y relaciones entre lo político y lo académico, que además comprendan las culturas propias e intereses particulares de todos los actores;
- distinguir y separar conceptualmente, y en el discurso educativo, defensa de seguridad internacional;
- revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa;
- comprender y reducir la asimetría conceptual sobre el tema entre militares y civiles;
- aumentar la participación en el juego, de actores vinculados a la gestión política del tema;
- promover el debate académico de temas vinculados a la defensa; explicitar intereses y reglas del juego.

Consideran pertinente tomar el caso de Brasil como ejemplo de estrategia para conformar un campo de la defensa. Existe además incompreensión de los actores clave, de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico.

---

<sup>49</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 - 4.

\*Directores de Carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.<sup>50</sup> Reconocen a EDENA como único ámbito especializado en la defensa. Consideran que:

—hay que incentivar a las universidades para que instalen el tema en sus agendas;

—la intervención del Estado determina las reglas e intereses en juego;

—la formación civil local orientada a la defensa no es suficiente;

—la cultura política dirigencial del Estado para incorporar cuadros burocráticos influye en todo;

—no se observa iniciativa política por parte del Estado ni de las universidades, dado que no ven al tema como una necesidad;

—la universidad demanda estímulo y orientación por parte del Estado;

—se debe promover la cooperación entre las universidades y el Ministerio de Defensa, de modo que se fortalezcan los vínculos entre gestión política y formación académica;

—hay que dar el primer paso y priorizar el tema.

\*Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.<sup>51</sup> De sus declaraciones es posible deducir que:

—la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa;

---

<sup>50</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 4 - 6.

<sup>51</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 20 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa (3 entrevistados); asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa (10 actores entrevistados); funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales (es decir no administrativos) del Ministerio de Defensa (8 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 6 - 9

—el tema presupuestario es la principal dificultad en el vínculo con las universidades;

—se avanzó lo suficiente en los institutos universitarios y formación militar, referido a lo curricular, cultura institucional y complementariedad;

—no hay referencias, se halla invisibilizado todo lo relativo a la formación de civiles para la defensa;

—se da por suficiente la relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil, aunque se desconoce su sistematización o características;

—los actores centrales vinculados a la futura universidad de la defensa son: los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa.

No hay referencias al rol de las universidades, el Sistema Universitario Nacional, el Ministerio de Educación u otros actores. De igual manera, no se menciona la formación de profesores, carreras y orientaciones curriculares o titulaciones.

A partir de los hallazgos expuestos, podemos concluir que la formación de civiles para la defensa se da en el marco del sistema de posgrados dentro de la educación superior. El contexto en el que se da dicha formación da cuenta de que el campo de estudio de la educación superior presenta un abordaje académico muy reciente. A su vez, dentro de este los posgrados se develan como área de vacancia. En el mismo sentido, se puede decir que la agenda política y pública condiciona la agenda académica o se halla estrechamente vinculada a esta, donde además las políticas públicas del siglo XXI desplazaron al Estado como articulador social. A partir de esto se evidencia la ausencia de políticas para este nivel. En el mismo contexto, las ciencias sociales experimentan una atomización académica individualista constituyéndose en espacios de indiferenciación, con posgrados de tendencia profesionalistas. En ellos la inserción institucional de los investigadores se da a partir de consultorías demandadas por el Estado, sin

autoría ni circulación académica. La formación de civiles para la defensa, como área de estudio dentro de los posgrados, no escapa a esta realidad, definiéndose también como área de vacancia y reciente abordaje.

Este apartado, basado en los hallazgos de la Tesis de Maestría en Estrategia y Geopolítica (Rutz 2015), nos permite concluir también que las tres categorías de entrevistados no logran reconocer la defensa como campo intelectual en sí mismo. Si bien, tal como lo demuestra el estado del arte presentado en la introducción, existen profesionales que escriben sobre la defensa. De modo tal, y a partir de los hallazgos presentados, se puede deducir que la defensa como campo intelectual presenta actores que por desconocimiento de su capital cultural no pueden apreciar en su totalidad el capital en juego y, por ello, manifiestan un desinterés. De esta manera, la ausencia de categorías de percepción y principios de diferenciación —por desconocimiento— genera una indiferencia más radical que la simple falta de interés. En tal sentido se observa que los entrevistados hacen visible la falta de comprensión que tienen sobre el tema, aquellos civiles que deberían o podrían involucrarse. De igual modo se manifiesta la ausencia de la defensa en las diferentes agendas, o su percepción por parte de diferentes actores políticos, como una no necesidad o un asunto no prioritario.

Respecto al campo de la defensa, los hallazgos también dan cuenta de algunas características de su habitus, particularmente desde la perspectiva civil. En este sentido se puede decir que el habitus civil del campo de la defensa es percibido en las siguientes características: la poca intervención, falta de demanda y estímulo por parte del Estado. Más aún, la priorización de la reforma de la educación militar, mientras que la relacionada con civiles no ha tenido el mismo protagonismo en la agenda; la postura política que asume que las relaciones civiles militares en el espacio académico son suficientes y no da cuenta de asimetrías o necesidades vigentes.

Por último, en relación con este apartado se puede concluir que la estructura del campo, en otras palabras, la distribución del capital específico, en un momento histórico dado, presenta claras asimetrías evidenciadas en una formación civil incompleta e inadecuada: la no circulación de información especializada o el escaso-inexistente traspaso de conocimiento básico especializado desde el ámbito militar al ámbito civil.

### 1.3. Análisis del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo<sup>52</sup>

#### A-El campo científico como sistemas de organización<sup>53</sup>

*Los científicos desarrollan competencias y habilidades específicas.*<sup>54</sup>

Un campo científico se reconoce como sistemas de organización en la medida que los científicos desarrollan competencias y habilidades específicas. Ahora bien, en el caso del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, los hallazgos de la investigación nos dicen que sus actores perciben una “incompleta e inadecuada formación de civiles”<sup>55</sup> como también “ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>56</sup>, con lo cual cabe preguntarse de qué manera y en qué medida aquellos que aspiran a formar parte de este sistema de organización desarrollan sus competencias y habilidades específicas.

---

<sup>52</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre la existencia y características generales del campo de la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

<sup>53</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 67-74). Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>54</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>55</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>56</sup> Ídem.

Al mismo tiempo, según estas percepciones, “las actuales ideas desalientan el debate del área”<sup>57</sup>: “la defensa no está en los planes de estudios universitarios”<sup>58</sup> y “los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento especializado con el mundo civil”<sup>59</sup>. En tal sentido se puede afirmar que el campo de la Defensa orientada a civiles en las ciencias sociales no tiene dadas o consolidadas las condiciones ideológicas, curriculares, institucionales y técnicas-conceptuales para que sus nuevos integrantes puedan desarrollar competencias y habilidades específicas propias de su temática.

Por otra parte, los hallazgos también evidencian que “no hay referencias o se halla invisibilizado todo lo relativo a la formación de civiles para la defensa”<sup>60</sup>; de igual modo “no se menciona la formación de profesores, carreras y orientaciones curriculares o titulaciones”<sup>61</sup>. De acuerdo a esto, podemos considerar que la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales presenta dificultades en cuanto al reconocimiento e identidad de la formación de civiles tanto referido a profesionales o especialistas como a lo previo que es la formación de formadores. La ausencia de dicho reconocimiento no se corresponde con las condiciones necesarias para poder desarrollar competencias y habilidades específicas dentro de un campo intelectual.

Los hallazgos de investigación también dan cuenta de la “necesidad de contar con profesionales experimentados”<sup>62</sup> mediante “la creación de un espacio para enseñar, debatir y generar conocimiento especializado relativo al tema”<sup>63</sup>; “promover el debate académico de temas vinculados a la

---

<sup>57</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>58</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>59</sup> Ídem.

<sup>60</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>61</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>62</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>63</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

defensa”<sup>64</sup>; y “promover la cooperación de las universidades con el Ministerio de Defensa, de modo que se fortalezcan los vínculos entre gestión política y formación académica”<sup>65</sup>. Estas consideraciones ponen en evidencia lagunas o ciertos aspectos pendientes de consolidar en el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, en el sentido de poder ser considerado como sistemas de organización donde desarrollar competencias y habilidades específicas.

Por último, “no se observa iniciativa política por parte del Estado ni de las universidades”<sup>66</sup> en cuanto a la formación de civiles y formación de formadores para la Defensa dentro de las ciencias sociales, dado que “no ven al tema como una necesidad”<sup>67</sup>. Si los actores centrales del campo no pueden reconocer como necesidad uno de sus elementos distintivos como lo es la reproducción, mayores dificultades aún tendrán los recién llegados para poder adquirir competencias y habilidades específicas propias del campo, lo cual atenta contra la existencia misma de este.

*Sus acciones cobran sentido en las identidades, metas y prácticas.*<sup>68</sup>

Un campo científico se reconoce como sistema de organización en tanto y en cuanto las acciones de los científicos cobren sentido en las identidades, metas y prácticas. Sin embargo, en el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, la “inadecuada formación de civiles, la falta de comprensión de los funcionarios civiles”<sup>69</sup>, el desaliento por el debate producido por la influencia de las actuales ideas o tendencias ideológicas, según las cuales “se asocia la defensa con lo negativo de lo militar –al mismo tiempo que los expertos militares y las

---

<sup>64</sup> Ídem.

<sup>65</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>66</sup> Ídem.

<sup>67</sup> Ídem.

<sup>68</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>69</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>70</sup>–, llevan a que las acciones de sus participantes se refuercen en una identidad que no vincula metas y prácticas con el propósito y significado más profundo de dicho campo.

La identidad de este campo, al igual que sus metas y prácticas, quedan definidas en el hecho de que “la Defensa no está en los planes de estudios universitarios”<sup>71</sup>, en la “falta de debates para incluir este tema en las agendas universitarias”<sup>72</sup> y en la necesidad de “promover el debate académico sobre temas vinculados a la Defensa”<sup>73</sup>. Para aquellos que ingresan, o a quienes les interesa formar parte permaneciendo en este campo, las características descriptas seguramente no redunden en acciones que les permitan construir un sentido mediante identidades, metas y prácticas.

De igual modo podemos decir que si no hay referencias o “se halla invisibilizado todo lo relativo a la formación de civiles, profesores, carreras y orientaciones curriculares o titulaciones en esta área”<sup>74</sup> (de igual modo, no hay referencias al rol de las universidades, del Sistema Universitario Nacional, del Ministerio de Educación u otros actores), el campo intelectual de la Defensa vinculado a las ciencias sociales, en tanto que campo científico como sistemas de organización cuyas acciones cobran sentido en las identidades, metas y prácticas, se ve comprometido, no permitiendo a sus miembros adquirir el sentido en las metas y prácticas en el accionar de aspectos académicos vinculados a sus intereses.

Si además tenemos en cuenta que de la investigación surge la necesidad de “lograr una sistematización y circulación de la información

---

<sup>70</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>71</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>72</sup> Ídem.

<sup>73</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>74</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

especializada en el área, enseñar y debatir temas vinculados a la defensa, desarrollar un cuerpo teórico propio interdisciplinario y rescatar las experiencias previas realizadas”<sup>75</sup>, podemos decir que al campo en cuestión le faltan acciones que le permitan cobrar sentido, dado que las identidades, metas y prácticas que se evidencian no permiten vincular la experiencia y el conocimiento especializado con los ámbitos y actores propios del campo.

Por último, en cuanto a acciones que le permitan al campo cobrar sentido mediante sus prácticas, metas e identidades, cabe reflexionar respecto al papel del Estado como actor que “determina las reglas e intereses en juego y, que como tal, necesita incrementar el estímulo superando la cultura política dirigencial de incorporación de cuadros burocráticos”<sup>76</sup> basada en el clientelismo. En tal sentido, “no se observa iniciativa política por parte del Estado ni de las universidades”<sup>77</sup>, con lo cual el campo se ve debilitado o carente de las acciones necesarias para que sus integrantes o aspirantes identifiquen el sentido de este como sistemas de organización al igual que otros campos científicos.

#### *Obligación de producir novedades e innovaciones.*<sup>78</sup>

Un campo científico se reconoce como sistemas de organización en la medida que sus actores tengan la obligación de producir novedades e innovaciones. Ahora bien, en el caso del campo de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, y de acuerdo a los hallazgos de la investigación, “la formación de civiles es incompleta, los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>79</sup>, “no hay carreras ni materias que aborden el tema, y la Defensa no está en

---

<sup>75</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>76</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>77</sup> Ídem.

<sup>78</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>79</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

los planes de estudios universitarios”<sup>80</sup>. Una formación incompleta no contribuye a la producción de novedades y, en caso de que esta fuera obligatoria, difícilmente los actores puedan dar cumplimiento en todo el sentido de lo que implica una novedad o innovación para el campo. Por lo tanto, un campo que no produce novedades o innovaciones de acuerdo a sus necesidades y características, debido a dificultades para socializar el conocimiento dentro del mismo o a un déficit de institucionalización, seguramente presentará dificultades para reconocerse como sistemas de organización dentro de él mismo y en comparación con otras áreas del conocimiento.

Por otra parte, frente a la obligación de producir novedades e innovaciones pertinentes al campo, la “ausencia de plazas laborales para los egresados y el desaliento que producen las ideas actuales respecto al debate en el área”<sup>81</sup> son claramente dificultades que la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales tiene que resolver. De igual modo, la necesidad de “contar con profesionales experimentados en los intereses y relaciones entre lo político y lo académico propios del campo, que además comprendan las culturas e intereses particulares de todos los actores”<sup>82</sup>, evidencian rasgos específicos de una carencia del campo que seguramente le representan un alto costo al momento de poder producir innovaciones.

Cuando los hallazgos de esta investigación marcan la demanda o necesidad de “lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área, desarrollar un cuerpo teórico propio e interdisciplinario, generar conocimiento especializado relativo al tema”<sup>83</sup>, cabe preguntarse de qué manera es posible que el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales puede generar, al igual que

---

<sup>80</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>81</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>82</sup> Ídem.

<sup>83</sup> Ídem.

otros campos, innovaciones y novedades teniendo una restricción en el flujo de información y conocimiento, ya sea por desconocimiento o inexistencia. En este sentido, los resultados de la investigación también se plantean que el campo debe “distinguir y separar conceptualmente, y en el discurso educativo, Defensa de Seguridad Internacional, como también comprender y reducir la asimetría conceptual sobre el tema entre militares y civiles”<sup>84</sup>. En este último aspecto, cabría la posibilidad de que aparezcan novedades e innovaciones, sin embargo debería darse la condición mencionada en la primera parte del párrafo.

El campo en estudio, además –desde la óptica de sus actores-, tiene la particularidad de que “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa”<sup>85</sup>. Quizás por ello en las voces de sus actores no haya referencias “a aquellos aspectos vinculados con la formación de civiles para la Defensa, ni al rol de las universidades, del Sistema Universitario Nacional, del Ministerio de Educación u otros actores”<sup>86</sup>. En este sentido, el campo tiene una oportunidad de producir novedades e innovaciones aportando ideas, estructuras y políticas que busquen consolidar el subsistema educativo de la Defensa y, dentro del mismo, particularmente lo vinculado a la formación de civiles dentro de las ciencias sociales, integrando todos los actores posibles y necesarios para ello. En este aspecto es fundamental poder incorporar la formación de profesores, carreras y orientaciones curriculares o titulaciones referidas al área dado que son elementos imprescindibles para la reproducción y supervivencia de un campo.

En esta obligación de producir novedades e innovaciones para su consideración como sistemas de organización, “revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa y promover el

---

<sup>84</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>85</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>86</sup> Ídem.

debate académico de temas vinculados”<sup>87</sup> al área aparecen como parte de una realidad que dificulta el flujo de novedades e innovaciones. Al mismo tiempo, en aquellos casos donde el tema encontró un nicho de oportunidad, “la universidad demanda estímulo y orientación por parte del Estado”<sup>88</sup>, siendo “el tema presupuestario una dificultad más en el vínculo con las universidades”<sup>89</sup>. Se podría decir que el ámbito primario para el desarrollo, reproducción y consolidación de un campo, es el académico. Si el campo en su ámbito primario está desprestigiado, no tiene financiamiento, no hay estímulos y orientaciones sobre sus intereses y capitales en juego, difícilmente pueda cumplir con la obligación de producir novedades e innovaciones como sistemas de organización.

*Institucionalizan la producción del conocimiento nuevo.*<sup>90</sup>

Un campo científico se reconoce como sistemas de organización en la medida que sus actores institucionalizan la producción del conocimiento nuevo. En primer lugar, el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, de acuerdo a lo expresado precedentemente, tiene dificultades para producir novedades e innovaciones, es decir conocimiento nuevo. Pero aún cuando esto no fuera así, consideremos su institucionalización a la luz de los resultados de la investigación.

Para institucionalizar un conocimiento nuevo, el campo necesita contar con una estructura y un contexto que favorezcan dicho proceso. En primer lugar, si la Defensa vinculada a civiles dentro de las ciencias sociales “no cuenta con carreras ni materias en todo el sistema universitario que aborden el tema, no está en los planes de estudios universitarios”<sup>91</sup>, o hay

---

<sup>87</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>88</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>89</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>90</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>91</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

que “incentivar a las universidades para que instalen el tema en sus agendas”<sup>92</sup>, encontramos en estas situaciones un primer obstáculo a nivel de contexto y estructura para que el campo pueda institucionalizar sus conocimientos. Por otra parte, si los actores expresan la necesidad de “desarrollar un cuerpo teórico propio e interdisciplinario, de lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área y de promover el debate académico de temas vinculados a la Defensa”<sup>93</sup>, aparece en ello una serie de debilidades estructurales que dificultan claramente el proceso de institucionalización de nuevos conocimientos. Estas debilidades estructurales para la institucionalización de conocimientos dificultan al mismo tiempo el reconocimiento del campo como sistema de organización.

Además, si en el ámbito estudiado “la educación no es un área consolidada dentro el Ministerio de Defensa, no hay referencias -en las voces de sus actores individuales- al rol de las universidades, el Sistema Universitario Nacional, el Ministerio de Educación u otros actores institucionales”<sup>94</sup>; aquellos que tienen la posibilidad y responsabilidad de instrumentar los procesos necesarios para llevar a cabo la institucionalización no demuestran un reconocimiento o vinculación con la superestructura educativa donde deban insertarse, como parte de un sistema organizado, los nuevos o no tan nuevos conceptos y conocimientos. Del mismo modo, las novedades e innovaciones difícilmente encuentren los mecanismos y dispositivos apropiados para anclarse en las estructuras intelectuales del campo. En el mismo sentido opera el hecho de que no se mencione la formación de profesores, carreras y orientaciones curriculares o titulaciones vinculadas a la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales.

---

<sup>92</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>93</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>94</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

*Apropiación colectiva de los resultados.*<sup>95</sup>

Un campo científico se reconoce como sistema de organización en la medida que sus actores logren la apropiación colectiva de los resultados. Para el caso de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, cuando observamos que las voces de los actores involucrados expresan que “los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>96</sup>, que “no hay carreras ni materias que aborden el tema en el sistema universitario argentino o que la Defensa no está en los planes de estudios universitarios”<sup>97</sup>, podemos suponer con argumentos que esta área de la Defensa tiene cierta dificultad para que los sujetos que la integran se apropien colectivamente de los resultados intelectuales en ella producidos o investigados, lo cual en cierta forma debilita el reconocimiento del campo como sistema de organización.

La apropiación colectiva de los resultados dentro de un campo científico supone la circulación de la información y el conocimiento de manera que estén disponibles para aquellos sujetos que libran sus luchas dentro del campo a través de producciones académicas, debates y vínculos personales e institucionales relativos a sus intereses y capitales en juego. Sin embargo, en el caso sometido a estudio, los hallazgos de investigación develan la necesidad de “lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área, de promover el debate académico de temas vinculados a la defensa y de rescatar las experiencias previas realizadas”<sup>98</sup>; en cuanto a la “relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil, se desconoce su sistematización o características”<sup>99</sup>. En tal sentido podemos decir que el campo de la Defensa

---

<sup>95</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>96</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>97</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>98</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>99</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

orientada a civiles dentro de las ciencias sociales no evidencia la suficiente cooperación para lograr la apropiación colectiva de los resultados, al menos en la medida esperada por sus participantes. Como consecuencia, vemos que los actores del campo lo expresan claramente cuando manifiestan que se “debe promover la cooperación entre las universidades y el Ministerio de Defensa, de modo que se fortalezcan los vínculos entre gestión política y formación académica”<sup>100</sup>. Ciertamente, para la apropiación colectiva de resultados dentro de un campo científico, y en el caso particular de la Defensa donde el Ministerio del área es uno de sus actores centrales, aquellos sujetos que pertenecen al mismo, o que particularmente tienen intereses y capitales en juego, necesitan estar vinculados y cooperar entre sí según determinadas reglas. Sin la cooperación, sin vínculos fuertes dentro de determinadas reglas de juego y para ciertos intereses y capitales específicos del área, la apropiación colectiva de resultados podría pensarse como escasa o difícil de lograr.

Finalmente, en cuanto a la apropiación colectiva de los resultados en el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, los hallazgos de investigación evidencian que “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa, y que desde la alta conducción política no ve al tema de formación de civiles como una necesidad”<sup>101</sup>. En las voces de los entrevistados “se halla invisibilizado todo lo relativo a la formación de civiles para la Defensa”<sup>102</sup>. Un campo intelectual o científico, al menos para esta investigación, no puede ser concebido fuera de un sistema y una matriz educativa y de formación; en tal sentido, el hecho de que la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales no sea considerada como necesidad, o que no aparezca en las voces de los actores claves del campo, marca un elemento constitutivo

---

<sup>100</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>101</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>102</sup> Ídem.

contundente del campo a la hora de mirar y considerar la apropiación colectiva de resultados y de reconocerlo como sistemas de organización.

*La investigación es valorada según cómo afecta, influye e importa a otros.*<sup>103</sup>

Un campo científico se reconoce como sistemas de organización en la medida que sus investigaciones son valoradas según cómo afecta, influye e importa a otros. Para el caso de la Defensa, según el recorte que realizamos, cabe preguntarse en qué medida es valorada la investigación si “no hay en el sistema universitario argentino carreras ni materias que aborden el tema, si la defensa no está en los planes de estudios universitarios, y si se observa una falta de debates para incluir este tema en las agendas universitarias”<sup>104</sup>. De acuerdo a ello es necesario replantear, desde una mirada exterior al campo, cómo afectan las investigaciones, sobre qué actores individuales o colectivos, personales o institucionales influye o a cuáles de ellos le importa y de qué manera se traduce dicho interés en las investigaciones sobre la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales.

Por otra parte, si “los actores que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema desconocen al campo como tal”<sup>105</sup>, o si “Estado y universidades no ven al tema como una necesidad”<sup>106</sup> y en el mismo sentido sus protagonistas consideran que “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa”<sup>107</sup>, la tarea de identificar cómo y en qué medida es valorada la investigación dentro de este campo, en el

---

<sup>103</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>104</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>105</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>106</sup> Ídem.

<sup>107</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

sentido de permitirle reconocerse como sistemas de organización a partir de ello, resulta poco clara o difícil de dilucidar.

Es posible que parte de la respuesta a los interrogantes anteriores la den los propios actores del campo en el sentido que la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, para poder valorar las investigaciones sobre ella, de acuerdo a cómo afecta, influye e importa a otros, necesite primero o en simultáneo “cambiar la percepción de estudiantes y opinión pública, revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la Defensa o revertir la falta de comprensión de los funcionarios civiles sobre la importancia y necesidad de esta”<sup>108</sup>. Una percepción negativa sobre la temática o el área de ninguna manera permitirá a los sujetos que puedan llegar a interesarse en ella valorar las investigaciones vinculadas a estas; bien sea porque consideran que los afecta negativamente en cuanto a reputaciones, porque que no tienen influencias en sus carreras y prestigios, o porque no logran reconocer los intereses y capitales en juego, con lo cual no le asignan un determinado grado de importancia.

Si los actores del campo no perciben que se promueva “el debate académico de temas vinculados a la Defensa”<sup>109</sup>, o consideran que no hay suficiente “sistematización y circulación de la información especializada en el área”<sup>110</sup>, claramente las investigaciones desarrolladas o que se desarrollen no lograrán afectar, influir o interesar al público o, al menos, no de la misma manera que si aquellas condiciones reclamadas estuvieran presentes o no se sintieran como necesidad.

En parte, lo mencionado precedentemente también tiene que ver con la percepción de los entrevistados en cuanto a que “existe incompreensión de los actores clave, de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico (donde la intervención del Estado como actor central de la

---

<sup>108</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>109</sup> Ídem.

<sup>110</sup> Ídem.

Defensa determina las reglas e intereses en juego)”<sup>111</sup>. Tanto la incomprensión como la falta de reglas claras de legitimación política y académica son factores que impactan directamente en la valoración de las investigaciones de un campo determinado y sobre las cuales este debe poder lograr cierto nivel mínimo de control y apropiación.

## B-Campos científicos como tipo profesional de organización<sup>112</sup>

### *Los colegas.*<sup>113</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en la medida que los colegas controlan las innovaciones, validan los saberes e influyen en las carreras de los miembros del campo. Si el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales pone de manifiesto, a través de las voces de sus actores, que existe una “incompleta e inadecuada formación de civiles, una ausencia de plazas laborales para los egresados y la necesidad de contar con profesionales experimentados que comprendan las culturas propias e intereses particulares de todos los actores involucrados en el campo”<sup>114</sup>, es posible y válido pensar, en relación a ello, cuáles, cuántos y quiénes son los colegas del campo que controlan, validan e influyen en las carreras de los sujetos que pertenecen al campo y cuáles son estas carreras.

Los interrogantes planteados en el párrafo anterior tienen correlación con las siguientes manifestaciones de los entrevistados del campo, en las que se expresa que “no hay carreras ni materias que aborden el tema y que la Defensa no está en los planes de estudios universitarios”<sup>115</sup>. Por tanto es

---

<sup>111</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>112</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 81-89). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>113</sup> Los colegas controlan las innovaciones, validan los saberes, influyen en las carreras de los miembros del campo. Whitley, R. (2012: 83). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>114</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>115</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

necesaria la “creación de un espacio para debatir y generar conocimiento especializado relativo al tema, promover el debate académico de temas vinculados a la defensa y explicitar los intereses y las reglas del juego”<sup>116</sup>. En este sentido cabe reflexionar a partir de qué matrices y estructuras académicas-curriculares se forman los colegas y miembros de este campo, qué circuitos de vinculación y autorregulación utilizan y de qué manera lo hacen, y desde qué espacios estos circuitos vinculantes y autorregulatorios se manifiestan para los sujetos involucrados en este campo. Del mismo modo cabe preguntarse cómo y bajo qué parámetros se controlan, validan e influyen las innovaciones, saberes y carreras propias y específicas del campo.

Si un campo necesita que los colegas controlen las innovaciones, validen los saberes e influyan en las carreras del mismo (para el caso de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales sus actores manifiestan que las actuales ideas desalientan el debate del área), “la percepción ideológica preponderante en el entorno académico asocia la defensa con la historia negativa de los militares y existe además incompreensión de los actores clave, de las reglas de legitimación de saberes”<sup>117</sup>. En primer lugar podemos decir que los miembros del campo perciben un sesgo de control y autorregulación contrario al desarrollo y consolidación del campo, dado que el aspecto militar es uno de los aspectos centrales del mismo. Es como si en medicina se desalentara y rechazara las ideas de enfermedad, paciente y prácticas de salud; o si en economía sucediera lo mismo con el concepto de capital, dinero, oferta y demanda. Además, que los actores claves del campo desconozcan, no comprendan o utilicen de maneras contrarias a los intereses del campo las reglas de legitimación de saberes, juega en contra del reconocimiento como tipo profesional de organización para este campo científico.

---

<sup>116</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>117</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

Decimos, entonces, que un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en la medida que los colegas controlen las innovaciones, validen los saberes e influyan en las carreras de los miembros del campo. El hecho de que “la educación no sea un área consolidada en el Ministerio de Defensa o que no haya referencias –en las voces de sus entrevistados- a todo lo relativo a la formación de civiles para la Defensa”<sup>118</sup>, cuestiona fuertemente el rol, los intereses y las políticas de actores individuales y colectivos, personales e institucionales vinculados al campo, que tienen el papel de controlar, validar e influir sobre los colegas. De acuerdo a las investigaciones realizadas, “los actores centrales de este campo son la Universidad de la Defensa, los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa”<sup>119</sup>; algunos de ellos poseen circuitos propios de reglas, intereses y capitales en juego que históricamente no se vinculaban o competían directamente entre sí, como el caso de cada una de las Fuerzas Armadas con sus subsistemas de educación-formación. Otros actores más recientes necesitan redefinir el modo, tipo y alcance de su participación en el juego y todos necesitan integrarse en un mismo campo donde podrán definirse subcampos con un gran juego central y juegos particulares, para lo cual hay muchas batallas en desarrollo y otras por librar.

*Las condiciones históricas.*<sup>120</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en donde las condiciones históricas afectan la capacidad de los grupos profesionales para conformar y dominar los procesos de trabajo. En el caso del campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, y de acuerdo a la percepción de sus actores, notamos como principal característica que “la formación civil local orientada a la Defensa

---

<sup>118</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>119</sup> Ídem.

<sup>120</sup> Las condiciones históricas afectan la capacidad de los grupos profesionales para conformar y dominar los procesos de trabajo. Whitley, R. (2012: 84). Ver Marco Teórico, página 38.

no es suficiente”<sup>121</sup> y que evidencia, además, una “total ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>122</sup>. Teniendo en cuenta esta realidad podemos afirmar, por lo tanto, que la principal consecuencia negativa para el campo de las competencias sociales y la acumulación de capital cultural es la no difusión de determinado conocimiento que podría enriquecer el patrimonio social. Esta no difusión queda tácitamente denunciada en el hecho de que “los expertos militares y las Fuerzas Armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>123</sup> por no existir en las esferas de legitimaciones institucionales y académicas en el campo de la educación el espacio para la formación en Defensa y su aplicación posterior a futuras nuevas plazas laborales. Como hemos apuntado, “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa, con lo cual no hay referencias a la formación de civiles para la Defensa”<sup>124</sup>.

El campo dentro del cual tiene lugar este debate sobre la importancia de la formación y la instrucción de civiles, dentro del estudio de las ciencias sociales, para la Defensa es un terreno aún desierto. “Las actuales ideas que se involucran con la temática”<sup>125</sup>, lejos de arrojar una respuesta favorable en lo que a aplicación institucional se refiere, “opacan y desalientan el debate del área”<sup>126</sup>. Esto se debe, en parte, a una tradición histórica (tan arraigada en la coyuntura social actual) que tiende a la estigmatización del término de Defensa y a su errónea asociación con conceptos ajenos a los estudios sociales de aplicación práctica. Dichos estudios tienen el firme propósito de formar profesionales –conjuntamente con las demás ramas del saber– que generen intercambios culturales positivos en la meta común que hace al bienestar social de un Estado. Por lo tanto, mientras se siga asociando “a la Defensa con lo negativo de lo militar, será de vital importancia cambiar la

---

<sup>121</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>122</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>123</sup> Ídem.

<sup>124</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>125</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>126</sup> Ídem.

percepción de estudiantes y de la opinión pública para revertir la actitud y la percepción negativa del mundo académico sobre la defensa”<sup>127</sup>.

La falta de información afecta a todas las esferas (desde el ámbito académico hasta la opinión popular) y no es extraño, aún hoy, encontrarnos con que “los actores civiles que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema desconozcan al campo”<sup>128</sup> como tal. Esa falta de comprensión de los funcionarios civiles agrava el posicionamiento de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales como capital cultural enriquecedor del ámbito académico y de formación profesional. Esta incompreensión por parte de los actores clave alcanza y agrava el desinterés de las reglas de legitimación de saberes.

Por ese motivo, creemos que “lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área será el primer paso”<sup>129</sup> para lograr un sistema efectivo de aplicación de saberes hacia el terreno de la Defensa, articulado con los saberes científicos, económicos y sociales que forman parte de los programas académicos actuales. Asimismo, “enseñar y debatir sobre temas vinculados a la defensa y desarrollar un cuerpo teórico propio interdisciplinario”<sup>130</sup> colaborará en la tarea de hacer más estrecha la relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil, de cuyo funcionamiento como entidades cooperantes aún “se desconoce tanto su sistematización como sus características”<sup>131</sup>.

Una posible respuesta a la demanda de inserción de los recursos de Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales sería “incrementar el estímulo desde el Estado”<sup>132</sup>, intercediendo ante las principales

---

<sup>127</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>128</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>129</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>130</sup> Ídem.

<sup>131</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>132</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

instituciones representantes de la cultura política dirigencial del Estado para incorporar cuadros burocráticos. Hasta el momento “no se observa iniciativa política por parte del Estado ni de las universidades, dado que no ven al tema como una necesidad”<sup>133</sup>; se suma a esto la “falta de debates para incluir este tópico en las agendas universitarias”<sup>134</sup>.

*Las competencias científicas.*<sup>135</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en donde las competencias científicas se adquieren al inicio de la carrera y se modifican, mediante la actualización, durante la carrera. Esta actualización de los saberes y de las competencias adquiridas es fundamental dentro de cualquier campo científico para generar soluciones eficaces en el sendero hacia bien común y, a su vez, para entablar un diálogo que enriquezca los campos asociados. Dentro de esos campos anotamos la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales que, lejos de verse enriquecida por la interacción con otras áreas del saber, muestra una “incompleta e inadecuada formación de civiles”<sup>136</sup> y una “falta de comprensión por parte de los funcionarios”<sup>137</sup> que hace esta interacción aún más complicada. Esto se traduce además, y a no tan largo plazo, en la “ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>138</sup> justamente porque aún “la defensa no está incluida en los planes de estudios universitarios”<sup>139</sup>.

Para alcanzar tales objetivos de legitimación y jerarquización de la Defensa como área de estudio articulada con los demás actores dentro del campo científico, será necesario:

---

<sup>133</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>134</sup> Ídem.

<sup>135</sup> Las competencias científicas se adquieren al inicio de la carrera y se modifican (actualizan) durante la carrera. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>136</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>137</sup> Ídem.

<sup>138</sup> Ídem.

<sup>139</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

—“contar con profesionales experimentados que comprendan las culturas propias e intereses particulares de todos los actores”<sup>140</sup>.

—“promover el debate académico de temas vinculados a la defensa”<sup>141</sup>.

Para esto será menester explicitar los intereses y reglas del juego.

Una vez alcanzados estos objetivos primarios que permitan la correcta inserción de la Defensa en ámbitos académicos, a través de profesionales que den autoridad a la articulación de saberes y establezcan las principales problemáticas a definir, se presentarán otras problemáticas y necesidades de carácter más bien estratégico. Dentro de esas cuestiones se cuentan el incentivo hacia las universidades para que instalen el tema en sus agendas; la intervención del Estado, que determinará las reglas e intereses en juego; la labor de la cultura política dirigencial del Estado para incorporar cuadros burocráticos; el replanteamiento del tema por parte del Estado y de las universidades, que hasta el momento no ven a la defensa como una necesidad; la elaboración integral de un correcto plan de educación, toda vez que la formación en Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales “no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa”<sup>142</sup> y, por lo tanto, no muestra precedentes.

*Los grupos colegiados.*<sup>143</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en la medida que los grupos colegiados supervisan la investigación y coordinan el producto de la actividad. A la ya mencionada “incompleta e inadecuada formación de civiles”<sup>144</sup> debemos sumar, dentro de este campo, el hecho de que “los expertos militares y las fuerzas armadas

---

<sup>140</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2012-2014.

<sup>141</sup> Ídem.

<sup>142</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>143</sup> Los grupos colegiados supervisan la investigación y coordinan el producto de la actividad. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>144</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>145</sup>. De este modo se genera un conjunto de saberes que permanece encriptado y que no es compartido con el mundo civil. Dicho capital intelectual tiende, entonces, a la monopolización por parte de un sector determinado en lugar de ser aplicado a otras ramas de la ciencia y la pedagogía en lo concerniente a la formación en Defensa. Dicho esto, creemos que ese conocimiento no compartido podría interactuar favorablemente con otras ramas del saber y otorgar un espectro de acción sobre Defensa mucho más rico y jerarquizado, siempre aplicado al campo de las ciencias sociales. Es decir que, más allá de lo puramente militar, existe todo un conjunto de saberes que se relacionan, por ejemplo, a la técnica, estrategia y sistematización de esquemas diplomáticos. Sin embargo, “no hay carreras ni materias que aborden el tema y los actores que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema desconocen al campo como tal”<sup>146</sup>. Una de las acciones que bien podrían revertir esta situación se relaciona al “rescate de las experiencias previas realizadas”<sup>147</sup> con el firme propósito de “crear un espacio para debatir y generar conocimiento especializado relativo al tema”<sup>148</sup>. Otra acción bien podría ser el “contar con profesionales experimentados en lo académico, que además comprendan las culturas propias e intereses particulares de todos los actores y promover el debate académico de temas vinculados a la defensa (esto es explicitar intereses y reglas del juego)”<sup>149</sup>.

Por otro lado, notamos que “existe una incompreensión de los actores clave y de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico”<sup>150</sup>. Como problema raíz, identificamos a esta incompreensión como el resultado del no planteamiento sobre la función, dimensión y rol de la Defensa y su aplicación a las ciencias sociales en lo que a formación de civiles se refiere

---

<sup>145</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>146</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>147</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>148</sup> Ídem.

<sup>149</sup> Ídem.

<sup>150</sup> Ídem.

y sucede que, como habíamos comentado, “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa”<sup>151</sup>. De modo que tanto la fuente de capital intelectual (que es la base para este campo) como “los actores centrales vinculados a la futura universidad de la defensa quedarían determinados por los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa”<sup>152</sup>.

C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones<sup>153</sup>

*La investigación.*<sup>154</sup>

Decimos, atendiendo a la teoría de los campos de Bourdieu, que un campo es un espacio multidimensional de toma de posiciones que los sujetos constituyen y a través de los cuales son constituidos como agentes, es decir, como hacedores de relaciones sociales específicas en torno a problemáticas compartidas. Si aplicamos este concepto al terreno de la Defensa y la formación de civiles dentro de las ciencias sociales, deberíamos establecer y definir, en primer término, cuáles son los principales actores académicos civiles de la defensa. Tanto los directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales como la mayoría de los entrevistados perciben que no existe un campo académico de la defensa y es esta una circunstancia que se retroalimenta con “la ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>155</sup>: si no hay demanda, no habrá oferta. Teniendo en cuenta, entonces, que “no hay carreras ni materias que aborden el tema y que la defensa no está en los planes de estudios universitarios”<sup>156</sup>

---

<sup>151</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>152</sup> Ídem.

<sup>153</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 89-95). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>154</sup> La investigación está orientada a la búsqueda de reputaciones científicas. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>155</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>156</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

la primera estrategia para expandir y articular esta área está relacionada a la delimitación del campo y sus actores. Asimismo, será de importancia:

—“contar con profesionales experimentados que comprendan las culturas propias e intereses particulares de todos los actores”<sup>157</sup>.

—“revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa”<sup>158</sup>. Esto, que en una instancia inaugural aparece como la primera gran barrera a derribar, será un proceso pausado de revisión y reversión de conceptos antiguos, muchas veces equivocados, sobre lo que a Defensa se refiere. Darle a la palabra y luego al área un resignificado en tiempos de paz será el primer gran desafío para ampliar el campo de las ciencias sociales.

—promover el debate académico de temas vinculados a la defensa. Deberán ampliarse las fronteras del término y su radio de aplicación a las demás ciencias sociales.

Si bien aún existe incompreensión de los actores clave, creemos que las citadas consideraciones promoverán una jerarquización de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico, toda vez que “la formación civil local orientada a la defensa no es suficiente”<sup>159</sup>, que “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa”<sup>160</sup> y que no hay referencias anteriores sobre este nuevo campo.

### *La reputación.*<sup>161</sup>

Todo campo se define, dentro de su sistema de funcionamiento, por las fuerzas que operan en su interior, generando vectores que pugnan en direcciones muchas veces opuestas. Tiene lugar, por lo tanto, una lucha de jerarquías en la que el rol de los actores involucrados es fundamental para el

---

<sup>157</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>158</sup> Ídem.

<sup>159</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>160</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>161</sup> La reputación se busca dentro de un grupo de colegas-rivales. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

resultado final que viene a consolidar el capital del campo. En lo relativo a Defensa y formación de civiles dentro de las ciencias sociales, notamos que intervendrá un gran número de profesionales y de áreas involucradas, desde lo científico hasta lo humanístico, y que las reglas del juego para establecer un sistema de aplicación práctica dentro del campo académico será una disputa entre colegas y rivales. Habíamos hecho hincapié anteriormente en la incompleta e inadecuada formación de civiles y justamente la lucha para establecer las bases de formación presentará el carácter, en principio, de pugna entre los saberes involucrados para la jerarquización de competencias y de metodologías. Otro ítem que habíamos mencionado estaba en directa relación al hecho de que los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil, por lo tanto encontramos aquí otro factor que necesitará verse afectado de cierta conciliación con el campo académico civil a fin de compartir y articular el conocimiento pertinente a la formación de civiles en el área de Defensa.

Sabemos, por lo pronto, que no hay carreras ni materias que aborden el tema, que la defensa no está en los planes de estudios universitarios y que los actores que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema no reconocen al campo como tal. Esta realidad, sin embargo, no afecta al capital intelectual y cultural involucrado, que como primera medida necesita del diálogo interdisciplinario para dar lugar a este nuevo campo de aplicación que será la Defensa como formación de civiles en el área de las ciencias sociales. Recordemos que la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa y que los actores centrales vinculados a la futura universidad de la defensa son los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa. Será prioritario, por lo tanto, un primer diálogo entre el capital intelectual de estas instituciones con aquel otro consolidado por el ámbito académico de las Ciencias Sociales y Exactas que, si bien no están en directa relación con la Defensa, son poseedoras de cierto capital intelectual que será necesario vincular a los anteriores saberes y competencias para globalizar y definir un

plan de estudios idóneo; Sin embargo, la realidad muestra que, por el momento, “no hay referencias al rol de las universidades, el Sistema Universitario Nacional, el Ministerio de Educación u otros actores”<sup>162</sup> aplicado al tema de la Defensa.

*La búsqueda de reputación.*<sup>163</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en donde la reputación de los actores del campo, en relación al capital intelectual adquirido, apunta su organización y sistemas de funcionamiento al control de las metas y procedimientos de desarrollo. Las principales trabas para la implementación de la Defensa aplicada a civiles dentro del campo de las ciencias sociales había quedado establecida (como vimos anteriormente) por la “falta de comprensión de los funcionarios civiles”<sup>164</sup>, por la “ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>165</sup> y por el concepto de idealización generalizada que “asocia a la defensa con lo negativo de lo militar”<sup>166</sup>. A estos conflictos se le suma el hecho de que “los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>167</sup>. En ese sentido, y teniendo en cuenta que el mundo civil no tiene acceso a determinados conocimientos a cargo de profesionales científicos y de las ciencias sociales, el ámbito académico civil no puede beneficiarse con la utilización de determinado capital intelectual que enriquezca otras esferas de la educación civil y que bien podrían aplicarse a todo lo relacionado a Defensa aplicada a civiles en el campo de las ciencias sociales, como por ejemplo los métodos científicos de aplicación en la ingeniería o determinados desarrollos de las ciencias naturales y sociales que permitan enriquecer el campo diplomático y los vínculos

---

<sup>162</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>163</sup> La búsqueda de reputación apunta al poder sobre las metas y procedimientos del conocimiento. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 27.

<sup>164</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>165</sup> Ídem.

<sup>166</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>167</sup> Ídem.

internacionales. De ese modo vemos que, dentro del campo, nace una barrera que genera una diferencia de poderes en relación al capital intelectual y su manejo. Es decir que, en ese poder que apunta al dominio de los procedimientos y metas del conocimiento, se establece una lucha en el interior del campo, cuyo efecto inmediato es la definición de legitimidad con respecto a las reglas utilizadas. La búsqueda y adquisición de ese capital conformado por el conocimiento es constante, y avanza a grandes pasos. Por lo tanto, y en primera medida, evitar que aquella brecha entre los conocimientos civiles y los de los ámbitos militares se agigante dependerá de determinadas reglas, a saber:

—“lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área. Enseñar y debatir temas vinculados a la defensa”<sup>168</sup>.

—“desarrollar un cuerpo teórico propio interdisciplinario”<sup>169</sup>.

—“cambiar la percepción de estudiantes y opinión pública”<sup>170</sup>.

—“incrementar el estímulo desde el Estado”<sup>171</sup>.

—“rescatar las experiencias previas realizadas”<sup>172</sup>.

—“distinguir y separar conceptualmente, y en el discurso educativo, defensa de seguridad internacional”<sup>173</sup>.

—“revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa”<sup>174</sup>. Definir el verdadero concepto de Defensa, no ya visto a través del lente bélico militar, sino como conjunto de saberes y normas aplicadas a la sociedad para garantizar el bienestar interior y la paz internacional.

—“comprender y reducir la asimetría conceptual sobre el tema entre militares y civiles”<sup>175</sup>.

---

<sup>168</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>169</sup> Ídem.

<sup>170</sup> Ídem.

<sup>171</sup> Ídem.

<sup>172</sup> Ídem.

<sup>173</sup> Ídem.

<sup>174</sup> Ídem.

<sup>175</sup> Ídem.

—“aumentar la participación en el juego, de actores vinculados a la gestión política del tema”<sup>176</sup>.

Todas estas acciones están pensadas para generar un beneficio dentro del campo y definir su capital simbólico. Este capital implica tanto el conocimiento del rol de cada participante dentro del campo como el reconocimiento de los sectores dominantes que poseen los bienes que determinan el dominio dentro de él: el reconocimiento del carácter superior del habitus dominante. Si atendemos a la teoría del campo sobre la que se basa nuestra investigación, veremos que Bourdieu denuncia que ese poder que se le otorga al sector dominante del campo es la base de la violencia simbólica, que llevará al sector débil y dominado a ejercer también dicha dominación sobre sí mismos. Es decir que, en nuestro caso, los actores involucrados en el campo de la Defensa aplicada a civiles en el campo de la ciencias sociales conocen que esa no posesión de determinado capital intelectual los pone en desventaja sobre el sector militar y de la fuerza armada que se nutre de los saberes civiles pero que no comparte sus saberes propios con el sector civil. Esta relación de beneficios que va en un solo sentido será la que promueva la aplicación de las citadas normas para revertir la situación actual de la Defensa en el campo académico, sumado a otras prioridades como:

—“promover el debate académico de temas vinculados a la defensa”<sup>177</sup>.

—“promover la cooperación entre las universidades y el Ministerio de Defensa”<sup>178</sup>.

—“consolidar la educación en el Ministerio de Defensa”<sup>179</sup>.

—hacer visible todo lo relativo a la formación de civiles para la defensa.

---

<sup>176</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>177</sup> Ídem.

<sup>178</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>179</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

— sistematizar la relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil.

*Campos pequeños.*<sup>180</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en donde la reputación y jerarquización de saberes se establece dentro de un campo de lucha entre fuerzas internas que monopolizan y jerarquizan determinadas áreas del conocimiento. Este capital resultante se verá afectado en su reputación por el papel de sus sectores dominantes en tanto poseedores del control, valoración y ejecución del mismo. En el campo de la Defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales, y como veníamos analizando anteriormente, la “falta de comprensión de los funcionarios civiles”<sup>181</sup> (sumado a la tradición que “asocia la defensa con lo negativo de lo militar”<sup>182</sup> y a la realidad de que los “expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>183</sup>) no favorece la influencia de conocimientos periféricos dentro del área.

*Nuevos subcampos.*<sup>184</sup>

Atendiendo a la teoría de Bourdieu sobre los campos, aprendemos que un campo está regido por fuerzas autónomas y con direcciones vectoriales particulares que generan un terreno de lucha por el dominio del capital. Dicho capital se encuentra en estrecha relación al campo y sus actores. Si relacionamos estos conceptos con la problemática acerca de la Defensa aplicada a civiles en el campo de las ciencias sociales, encontramos que para su correcto desarrollo y posterior funcionamiento como nueva

---

<sup>180</sup> En los campos pequeños las contribuciones periféricas tienen pocas posibilidades de alta reputación. Whitley, R. (2012). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>181</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>182</sup> Ídem.

<sup>183</sup> Ídem..

<sup>184</sup> Es más fácil establecer nuevos subcampos que transformar perspectivas dominantes. Whitley, R. (2012). Ver Marco Teórico, página 39.

rama de la sociología, la disciplina abordada necesitará del apoyo y de la influencia de otros sectores (grandes monopolizadores de los saberes relacionados a la defensa) que son muchas veces los capitalizadores de saberes que se atomizan en círculos cerrados y que no se comparten con las demás ciencias aplicadas dentro del ámbito académico y civil. A simple vista, y a la hora de establecer una nueva área de desarrollo académico y de articular saberes preexistentes, es evidente que resultará más fácil establecer nuevos subcampos que transformar al campo ya existente y darle una nueva dimensión a sus agentes, rediseñando su capital simbólicos a fin de ser aplicado al ámbito de la Defensa. Sin embargo, esta dificultad no debe ser una barrera que revierta los esfuerzos por implementar un campo del conocimiento tan necesario como subestimado en la actualidad. Insistiremos, entonces, en que algunas de las medidas para lograr que el tema sea abordado desde su campo propio y autónomo son:

–“revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa”<sup>185</sup>.

–“promover el debate académico de temas vinculados a la defensa”<sup>186</sup>, a fin de establecer las reglas de un nuevo campo independiente.

De esa manera se estará actuando sobre la incomprensión de los actores clave, que impiden el nacimiento de reglas de legitimación de saberes aplicados a la Defensa mediante lo académico.

### *Cambio intelectual.*<sup>187</sup>

Un campo científico ofrece la posibilidad de estrechar sus vínculos con otros campos de las ciencias, a fin de complementar y beneficiar su propia área de estudio. En los campos pequeños observaremos que los cambios intelectuales toman la forma de diferenciación y especialización, al

---

<sup>185</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>186</sup> Ídem

<sup>187</sup> El cambio intelectual en campos pequeños toma la forma de diferenciación y especialización. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

menos hasta que dicho campo adquiriera la dimensión y la relevancia (determinada por su capital) para establecer dentro de sus leyes y sistema de funcionamiento cierta autonomía que lo posicione como campo específico. Sucede que, dentro de las ciencias complementarias o auxiliares, muchas veces la acumulación de capital genera el crecimiento del campo y obliga a sus participantes a la elaboración de un sistema organizativo más complejo. Finalmente, dicho campo adquiere sus leyes propias, con un sistema de formación específico y un campo de acción bien diferenciado del resto de las ciencias. En el área de la Defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales se hace evidente la existencia de un pequeño campo que se beneficia de ciencias auxiliares y aumenta constantemente su capital intelectual, humano y simbólico. Por lo tanto, creemos fundamental la organización de un sistema que organice dicho capital y que permita al área de la Defensa funcionar como una ciencia autónoma, enriquecida por los conocimientos del sector militar que no son compartidos con el ámbito académico.

En tanto se asocie a la defensa con lo negativo de lo militar, en tanto los expertos militares y las fuerzas armadas no compartan el conocimiento con el mundo civil, dicho campo experimentará un letargo en su crecimiento. La propuesta de la Defensa como un nuevo campo autónomo científico y de aplicación a civiles es, además, la respuesta a la demanda de jerarquización y sistematización que los saberes académicos y militares presentan en la actualidad y que, por otro lado, podrían articularse con otras ramas de la sociología en la formación académica. Actualmente, “los actores que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema no reconocen al campo como tal”<sup>188</sup>, es decir que hay una gran parte del área de capital científico al que no se le otorga una debida y responsable relevancia.

---

<sup>188</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

En este aspecto, y dentro de los grandes campos que capitalizan el saber, será necesario:

–“revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa”<sup>189</sup>.

–“promover el debate académico de temas vinculados a la defensa”<sup>190</sup>.

–“publicitar y promover las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico”<sup>191</sup>.

–“incentivar a las universidades para que instalen el tema en sus agendas”<sup>192</sup>.

–llamar a la “cultura política dirigenal del Estado para incorporar cuadros burocráticos”<sup>193</sup>.

–establecer puntos de referencias sobre lo relativo a la formación de civiles para la defensa.

–ampliar el número de “los actores centrales vinculados a la futura Universidad de la Defensa, que por el momento solo son los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa”<sup>194</sup>.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento.<sup>195</sup>

*Campos como organizaciones sociales.*<sup>196</sup>

Tanto los académicos civiles de la defensa como los directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales entrevistados

---

<sup>189</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>190</sup> Ídem.

<sup>191</sup> Ídem.

<sup>192</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>193</sup> Ídem.

<sup>194</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>195</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 64-67). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>196</sup> Los campos como organizaciones sociales controlan y dirigen el proceso de investigación. Whitley, R. (2012: 64). Ver Marco Teórico, página 40.

perciben que no existe un campo académico de la defensa, y entienden que los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil. Si entendemos a los campos como organizaciones de control y dirección del proceso investigativo, notamos que el monopolio de capital por parte de sectores puntuales en terreno de Defensa impide un desarrollo que alimente la demanda y la oferta educativa en el ámbito de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales. Por el momento, y teniendo en cuenta que “no hay carreras ni materias que aborden el tema y que la defensa no está en los planes de estudios universitarios”<sup>197</sup>, dicho campo permanece aún en las sombras.

Otro objetivo a tener en cuenta por parte de las autoridades académicas que legitiman los saberes es que “los campos constituyen las entidades sociales más importantes que coordinan y orientan la investigación” Whitley, R. (2012: 65), es decir que en tanto se considere al tema de la Defensa como campo es sí, no se estará valorando al capital intelectual del área ni teniendo en cuenta su aplicación a las universidades.

E-Características contextuales de los campos científicos.<sup>198</sup>

*Grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos.*<sup>199</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en donde sus factores capitales y sus recursos humanos presentan autonomía disciplinaria y son capaces de elaborar y desarrollar tanto un lenguaje propio como conceptos no científicos relacionados a su campo. En lo que respecta a Defensa y la formación de civiles dentro de las ciencias sociales, el campo en cuestión todavía depende de otras ramas y

---

<sup>197</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>198</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 154-155, 310-335). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>199</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

disciplinas académicas que no comparten su capital y que no entablan una investigación profunda que permita arraigar la Defensa como ciencia autónoma y de aplicación en las instituciones educativas. Académicos civiles de la defensa y directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales perciben que no existe un campo académico de la defensa y por lo tanto no modifican la situación entablando un diálogo o debate interdisciplinario que permita instaurar la Defensa en el seno de la cultura educativa actual. Dicho debate podría ocupar un amplio sector académico e incluso afectar a varias esferas que se relacionan con el ámbito educativo e institucional y así “lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área, enseñar y debatir temas vinculados a la defensa, desarrollar un cuerpo teórico propio interdisciplinario, nombrar a profesionales experimentados que comprendan las culturas propias e intereses particulares de todos los actores, distinguir y separar conceptualmente –en el discurso educativo– defensa de seguridad internacional, comprender y reducir la asimetría conceptual sobre el tema entre militares y civiles”<sup>200</sup>, entre otras cuestiones inherentes.

El objetivo de dicho planteamiento, debate y sistematización antes de su aplicación efectiva apunta a lograr en el campo de la Defensa un grado de autonomía con respecto a otros campos más prestigiosos y con los que tendría directa relación en el intercambio de saberes.

*Grado de control sobre el acceso a los recursos y sobre la diversidad de públicos.*<sup>201</sup>

Una vez sistematizado, jerarquizado e implementado el campo de la Defensa en el círculo académico, será necesario el desarrollo de herramientas para revertir la “falta de comprensión de los funcionarios civiles y, con el tiempo, solucionar el problema de la ausencia de plazas

---

<sup>200</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>201</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

laborales para los egresados”<sup>202</sup>. El hecho de que “no haya carreras ni materias que aborden el tema y que la defensa no esté en los planes de estudios universitarios”<sup>203</sup> ha favorecido el desplazamiento de un área con caracteres científicos propio que necesitará, en lo sucesivo, del empleo y adquisición de actores y recursos para definir su capital. Por ello será también importante “aumentar la participación en el juego de actores vinculados a la gestión política del tema”<sup>204</sup> a fin de controlar el acceso a esta nueva rama de instrucción sobre Defensa y la diversidad de público a la que esta se dirige. Una vez institucionalizada la Defensa como carrera y campo de estudio determinado, habrá que resolver lo concerniente al manejo del capital y recursos, siendo esta la tarea de las autoridades educativas involucradas. Otro punto a resolver será el control sobre el público interesado, ya que una oferta educativa nueva promoverá el interés y el entusiasmo de civiles de todas las esferas. Este intercambio de estudiantes, muchos de los cuales pueden provenir de carreras relacionadas con la Defensa, se irá incrementando con los años, paralelamente al aumento de las plazas laborales inherentes al campo.

Parte de dicho control estará a cargo de los profesionales a cuyo cargo ya se encuentran las carreras que se relacionan a Defensa indirectamente, como los “Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa”<sup>205</sup>. Estas instituciones deberán participar de la elaboración de estrategias que optimicen los resultados educativos, ampliando, articulando y compartiendo el capital intelectual y simbólico que han construido hasta el momento. La Defensa no solo se trata de organismos militares o paramilitares, ni de agentes relacionados a las Fuerzas Armadas; se trata de todo un sistema educativo que involucre a las ciencias sociales y científicas a fin crear un sistema de conocimientos aplicados a la búsqueda del bienestar social de un

---

<sup>202</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>203</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>204</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>205</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

Estado. En el caso de la Defensa, el campo es amplio e involucra a profesionales de todas las áreas, desde el campo diplomático y social hasta el científico matemático, sin olvidar las ciencias auxiliares en las que se apoyan las teorías modernas de la sociología y humanidades. Este nuevo público, por lo tanto, deberá ser, junto a los recursos en juego, objeto de estudio intensivo con el objeto de edificar una correcta base educativa en Defensa.

*La autonomía de las reputaciones.*<sup>206</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en donde la reputación de su capital comprende determinados estándares de rendimiento, de relevancia y términos que lo describan. En el campo de la Defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales, el campo que queda determinado por el conjunto de saberes aplicados directa e indirectamente dentro de su capital necesitará definir, en lo sucesivo, sus propios estándares. Al ser una nueva área académica cuyo capital intelectual está aún sujeto a variantes, es esperable el trazado de un sistema que establezca los estándares de rendimiento y de relevancia para organizar de ese modo los saberes involucrados.

Esta tarea parece, a simple vista, relegada a los círculos académicos civiles de la defensa, sin embargo, creemos que también deberá sumarse el trabajo de los directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales con el objeto de jerarquizar los mencionados estándares.

Los estándares de rendimiento deberán puntualizar las expectativas de logro dentro del campo, así como los objetivos principales. Para ello es importante determinar el grado de relevancia que la Defensa tendrá dentro de los ámbitos educativos y de formación de civiles. Hasta el momento, esa

---

<sup>206</sup> La autonomía de las reputaciones comprende: estándares de rendimientos, estándares de relevancias, términos y conceptos descriptivos. Whitley, R. (2012: 310). Ver Marco Teórico, página 41.

evaluación y debate aún está en proceso, lo que hace todavía más evidente la importancia de establecer el alcance y el impacto que esta nueva área pretende tener dentro de la sociedad. Creemos que la formación de civiles en la Defensa será un bien social que a mediano plazo verá sus frutos en la mejora de la calidad de las relaciones internacionales y de los instrumentos científicos de innovación. Por eso insistimos en la importancia que el debate pedagógico e institucional tiene en esta instancia inaugural.

Sobre los puntos en los que dichos estándares deberán hacer hincapié, enumeramos:

—“la sistematización y circulación de la información especializada en el área; enseñar y debatir temas vinculados a la defensa”<sup>207</sup>. Aquí se debatirá y se definirá qué materias deberán contarse dentro de la formación, así como sus expectativas de logro y objetivos.

—“el desarrollo de un cuerpo teórico propio interdisciplinario”<sup>208</sup>. Este punto definirá con qué otras áreas se articulará la carrera para contar, de ese modo, con un apoyo teórico propio.

—la “distinción conceptual, y en el discurso educativo, entre defensa y seguridad internacional”<sup>209</sup>. Uno de los puntos que hay que dejar bien en claro antes de sistematizar cualquier mecanismo de formación. Defensa y Seguridad serán ahora términos autónomos, como signos y significantes bien diferenciados.

—la “reducción de la asimetría conceptual sobre el tema entre militares y civiles”<sup>210</sup>. De lo puramente militar, más bien relacionado a la seguridad, la Defensa solo tomará el capital intelectual que pueda ser de utilidad en tanto tenga relación y aplicación directa al campo de las ciencias sociales y científicas.

---

<sup>207</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>208</sup> Ídem.

<sup>209</sup> Ídem.

<sup>210</sup> Ídem.

Hemos de apuntar, no obstante, que si bien “se avanzó lo suficiente en los institutos universitarios y formación militar, referido a lo curricular, cultura institucional y complementariedad”<sup>211</sup>, no hay referencias exactas sobre la Defensa como campo de estudio. De ahí la relevancia de trazar lo antes posible los estándares mencionados, ya que su dictado pondrá fin a la aparente invisibilidad de la Defensa como campo autónomo.

*Control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento.*<sup>212</sup>

Hemos de apuntar que el control sobre el acceso a los medios de producción y la validación del conocimiento comprenderá la relación, tanto interna como externa, de determinadas unidades. Decimos internas, porque una carrera que apunta a la formación lo –más completa posible– de civiles en determinado campo, necesita de una relación de equivalencia entre sus materias. Dichas materias no participan dentro del programa de estudio como un elemento autónomo y aislado; por el contrario, es fundamental que cada área dialogue y se integre al programa como complemento de las demás. De este modo, cada materia queda subordinada y, a su vez, articulada con el tema de competencia mayor, en nuestro caso la Defensa. En ese sentido, todas las materias deben hacer foco en la Defensa y en sus aplicaciones prácticas dentro de las ciencias sociales y, posteriormente, en la vida civil.

Decimos, por otro lado, externas, porque una vez consolidado el campo de estudio y el capital intelectual que lo comprenda, será esperable que dicho campo interactúe en la oferta académica como complemento de otras áreas. Si bien un civil será formado con idoneidad en todo lo referente a la defensa, también es cierto que su labor se verá afectada, influenciada y

---

<sup>211</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>212</sup> El control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento comprende: Relaciones internas de las unidades, Relaciones externas de las unidades. Whitley, R. (2012: 310). Ver Marco Teórico, página 41.

beneficiada por el capital intelectual recogido por otras ramas de las ciencias sociales o científicas. De este modo, la Defensa como tema de estudio autónomo podrá interactuar con otras carreras de grado que estrechen su relación con el campo social y civil, contribuyendo a la construcción de normas y saberes para el bienestar social. Dentro de estas relaciones externas, el campo militar sí tendrá importancia, pero como agente de aporte que complemente y aumente el capital intelectual. Durante años, este capital permaneció monopolizado y con grandes barreras de acceso al mundo civil, por ese motivo creemos que derribar esas barreras será un primer paso para revertir la situación de asimetría entre el mundo cívico y el puramente militar, viéndose beneficiado el terreno académico con conocimientos de jerarquía.

*La estructura del público.*<sup>213</sup>

La estructura del público comprende la variedad del público disponible para los miembros que buscan reputación positiva y el grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia. Los futuros actores del campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, una vez “reducida la asimetría conceptual sobre el tema entre militares y civiles y aumentada la participación en el juego de actores vinculados a la gestión política del tema”<sup>214</sup>, deberá realizar un estudio de campo para definir el perfil de público que se acercará a la carrera y averiguar por qué lo hace. Es decir, deberán conocerse las expectativas y los objetivos particulares de los estudiantes para poder cumplir con dicha demanda de manera profesional e idónea. En este punto, la “incomprensión de los actores clave acerca de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico”<sup>215</sup> estanca el asunto de sistematización y trazado de un programa de estudio adecuado. Sin embargo, superada esa barrera, el aporte de estos actores será fundamental. Conociendo las expectativas de los

---

<sup>213</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>214</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>215</sup> Ídem.

civiles, este cuerpo académico podrá participar del diseño de una carrera completa que apunte a generar una constante reputación positiva para los interesados.

El tema del grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia no es menor, ya que esta cualidad preexistente como significante de determinado campo de estudio obliga a un análisis más profundo de los recursos con los que se cuenta para poder así ofrecer un capital que esté a la altura de las expectativas de los civiles. Esta jerarquización, en parte, queda establecida por el campo de lo militar, que hasta el momento se ha mostrado como terreno de acceso restringido y de elite ante el resto de las ciencias sociales y científicas.

Esta relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil define en gran parte los grados de jerarquización a los que apunta el modelo de estudiante que decida formarse para la Defensa dentro de las ciencias sociales.

F-Tamaño de los campos científicos.<sup>216</sup>

*El tamaño.*<sup>217</sup>

Los actores centrales vinculados a la futura universidad de la defensa, quedan integrados, como habíamos visto, por los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas, la Escuela de Defensa Nacional y el Ministerio de Defensa, en conjunto con otras ramas de las ciencias sociales. Esta incorporación de campos independientes y de una relación de cooperación para generar una nueva área de estudio promoverá una lucha interna entre los campos involucrados cuyo objetivo será jerarquizar y

---

<sup>216</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 186-187). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>217</sup> El tamaño está dado por el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputaciones. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

monopolizar el capital en juego. A simple vista, esta característica puede parecer un aspecto no favorable en la sistematización de una nueva rama de estudio social; sin embargo, fruto de esa competencia será la calidad y la cantidad del capital intelectual en juego, que se irá jerarquizando y alcanzando mayores niveles de excelencia determinados por la misma competencia interna: una competencia fuerte determina, también, la relevancia que un campo adquiere. Esta cualidad de los campos es el elemento generador de un capital idóneo, sistematizado y de calidad para el ámbito social.

Por otro lado hemos de destacar que, dentro de los fenómenos que pueden observarse dentro de la lucha entre los campos, existe la variante que indica que a “mayor número de productores y menores recursos se observará una mayor competencia e interdependencia de los productores”<sup>218</sup>. Esto es una realidad concerniente a toda área de estudio cuyo campo y capital son limitados. En ese sentido será lícito destacar la importancia que los saberes adquiridos y estandarizados por las instituciones de Defensa Civil, Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas han atesorado todo este tiempo. Ese capital, sumado a las otras ramas de las ciencias sociales, generará una competencia entre los futuros productores que dependerán, a la vez, del resto de los actores involucrados. El resultado de esa pugna será, finalmente, el establecimiento de un sistema estandarizado en la carrera de formación en Defensa para civiles dentro de las ciencias sociales.

---

<sup>218</sup> Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

*Desarrollo de procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales.*<sup>219</sup>

La incompleta e inadecuada formación de civiles dentro del campo de la Defensa, en parte fomentada por “las actuales ideas que opacan y desalientan el debate del área”<sup>220</sup>, ha afectado negativamente el desarrollo de procedimientos estandarizados y de símbolos formales de aplicación directa al campo académico. Estos procedimientos y símbolos, gobernados por leyes propias tanto de lenguajes como de conceptos, deberían formar parte del capital de un campo que aún se considera menor. El estancamiento de las autoridades en el terreno de la Defensa se traduce en un largo silencio que durante años no consideró esta disciplina como una herramienta más de bienestar social y de formación de futuros representantes de la paz que dominen el campo en todas sus áreas, más allá de lo puramente militar (es sabido que, generalmente, “se asocia a la Defensa con lo negativo de lo militar”<sup>221</sup>, con lo bélico, con los períodos de gobiernos dictatoriales, etc.). Sin embargo, romper con ese molde es una tarea que se completará una vez iniciada la discusión sobre la Defensa como complemento de las ciencias sociales destinadas al bienestar de una nación. Hoy en día “no hay carreras ni materias que aborden el tema, la defensa no está en los planes de estudios universitarios y faltan debates para incluir este tema en las agendas universitarias”<sup>222</sup>. Esto mismo dará como resultado el paulatino desarrollo de procedimientos estandarizados para la aplicación de conocimientos puntuales concernientes a una futura carrera de formación, así como la aparición de símbolos que identifiquen a la Defensa como una disciplina social. Creemos que para llegar a esta instancia el campo en cuestión dependerá, en principio, de la posibilidad de traslado a otras áreas de las

---

<sup>219</sup>Desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales depende de la posibilidad de traslado a otras áreas, distribución de recursos y desarrollo de estructuras políticas internas. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>220</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>221</sup> Ídem.

<sup>222</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política- Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

ciencias sociales para articular saberes y de una equitativa distribución de recursos.

En este aspecto, el trabajo sobre las estructuras políticas internas será fundamental, toda vez que se busca:

—“lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área (enseñar y debatir temas vinculados a la defensa)”<sup>223</sup>.

—“desarrollar un cuerpo teórico propio interdisciplinario”<sup>224</sup>.

—Incentivar al “Estado y a las universidades, que no ven al tema como una necesidad”<sup>225</sup>.

—“consolidar la educación como un área en el Ministerio de Defensa”<sup>226</sup>.

#### *Campos con estructuras menos jerárquicas.*<sup>227</sup>

Según lo apuntado anteriormente, la Defensa como campo autónomo será capaz de generar su propio sistema de estándares académicos y lenguajes específicos. Esto será posible gracias al trabajo en conjunto de los actores involucrados en las esferas académicas y políticas. Una vez que eso suceda, y que la Defensa se consolide como una rama más dentro de las ciencias sociales, atenderemos a un crecimiento de su capital humano y también de su capital intelectual. Como generalmente sucede con las ciencias que alcanzan determinado desarrollo, este crecimiento de capital intelectual obligará al campo a una nueva sistematización de sus saberes que tendrá como objetivo delimitar los temas de investigación, así como sus competencias. En este aspecto, la relación interdisciplinaria cumple un papel

---

<sup>223</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>224</sup> Ídem.

<sup>225</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política- Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>226</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>227</sup> En los campos con estructuras menos jerárquicas, el aumento del tamaño lleva a delimitar los temas de investigación, las competencias, y la estandarización técnica. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

fundamental, ya que la tarea de delimitación debe llevarse a cabo en un clima de diálogo que no entorpezca el campo académico y que relacione las ramas a fin de establecer objetivos comunes. Cada campo, por lo tanto, conocerá en ese sentido sus limitaciones.

En el caso de la Defensa, si bien es sabido que hay una relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil, no menos cierto es que “se desconoce su sistematización o características”<sup>228</sup>. Sobre este punto diremos que la delimitación de cada campo es primordial antes de definir el radio de acción de cada una de las áreas. El trabajo de sistematización apuntará, entonces, a definir y diferenciar los capitales que estarán en juego.

G-Competitividad de los campos científicos.<sup>229</sup>

*Importancia de la investigación.*<sup>230</sup>

Llegamos ahora a una instancia de nuestra investigación en que debemos considerar ciertos aspectos que se observan dentro de la competencia de los campos y que se relacionan con la acumulación de capital. Sucede que dentro de este tipo de sistemas sociales, en los que un área se consolida como elemento generador de saberes y que alcanza determinada jerarquía en su capital, existe paralelamente una lucha por el control y monopolio de la sistematización y trazado de estándares. Esta lucha interna determina las veces el grado de autoridad y de importancia del capital gestado. Pero todo eso evolucionará dentro del campo de manera autónoma, natural y con el fin de establecer bases sólidas dentro de un área de estudio emergente. Sin embargo, y paralelamente a estos asuntos internos, aparecerán competidores externos que también intentarán un

---

<sup>228</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>229</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 86-87, 90-91, 186-187). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>230</sup> Cuanto más importante se considere una investigación, más competidores intentarán desarrollarla y desacreditarla. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

desarrollo paritario de ese capital conseguido. Esta competencia, muchas veces, genera una ralentización en el proceso de consolidación de un campo, ya que la misma lucha produce, aun de manera tácita, un ejercicio de debate sobre los elementos involucrados y sobre lo que debe o no considerarse de importancia para el campo. Dentro de ese debate, será factible que un campo rival desacredite el capital externo. Si bien este aspecto, a largo plazo, enriquece el campo, es cierto que extiende los plazos de sistematización y estándares de la Defensa como ciencia social y de formación. Además, y dentro de ese ambiente de pugna por dar autoridad a los capitales propios, el no cumplimiento de las expectativas establecidas puede llevar al rechazo o a la ignorancia de los resultados alcanzados, por ese motivo el tema de la Defensa debe nacer como una necesidad entendida de ese modo por todos los actores involucrados, tanto dentro del campo académico como en las instituciones políticas.

*Resultados que van en contra de lo aceptado.*<sup>231</sup>

Como se ha observado en la historia de las ciencias sociales, todo nuevo campo enfrenta el debate, el rechazo, la ignorancia o, sencillamente, la desacreditación de su capital. Toda nueva idea o sistema de conocimientos que componen un sistema serán susceptibles de recibir críticas y rechazos por parte del sector dominante, compuesto por los grandes monopolios del capital intelectual científico y social. En este aspecto, y teniendo en cuenta que “los actores que tienen un rol importante en las decisiones vinculadas a este tema lo desconocen”<sup>232</sup>, la Defensa será el centro de críticas que en una primera instancia de debate deberá imponer su extenso catálogo de jerarquías, competencias e importancias dentro del mundo académico para presentarse como un campo categórico de gran necesidad en la actualidad.

---

<sup>231</sup> Los resultados que van en contra de lo aceptado en un momento dado dentro de un grupo determinado, son rechazados. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>232</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política- Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

Parte de esta cualidad que hace que todo nuevo campo sea, en principio, rechazado, se debe a la “incomprensión, por parte de los actores clave, de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico”<sup>233</sup>. Si la Defensa no es tenida en cuenta como un saber legitimado, lejos estará de poder establecerse como carrera de grado en formación de civiles. Pero, si por el contrario esos actores clave son formados, instruidos y concientizados sobre la importancia de un nuevo campo relacionado a la formación de civiles en Defensa y dentro de las ciencias sociales, el panorama será más alentador y permitirá enfrentar el rechazo inicial desde un debate que permita, dentro de otros aspectos, incorporar cuadros burocráticos a la cultura política dirigencial del Estado, promover la iniciativa política por parte del Estado y de las universidades, consolidar la educación en el Ministerio de Defensa y relacionar de manera acorde el espacio universitario militar con el universitario civil.

Otra realidad a tener en cuenta es que las organizaciones basadas en reputaciones intentan permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas, por ese motivo gran parte del rechazo inicial provendrá de estos sectores jerarquizados y consolidados en años de desarrollo. La Defensa como área de estudio, sin embargo, no viene a rebatir estos preconceptos, sino a dialogar con ellos para poder consolidar un nuevo plan de estudios que se nutra de esos y de otros campos científicos y académicos. Las mencionadas formas en que se organizan las luchas por ganar atención e imponer las ideas, generan, por otro lado, distintos modelos de organización intelectual. Estos modelos, que generan un confrontamiento de sus sistemas, deberán ser tenidos en cuenta por la Defensa para tomar de ellos los más eficientes modelos que permitan una correcta sistematización, sumando, además, modelos nuevos y originales a la hora de articular el capital con el de otros campos.

---

<sup>233</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

H-Dependencia mutua entre campos.<sup>234</sup>

*Grado de dependencia funcional.*<sup>235</sup>

Todo campo de estudio, sea cual fuese su área, muestra cierta dependencia con respecto a los campos colegas. Es decir que, en el afianzamiento de determinados capitales, o en la legitimación de los saberes, cada campo deberá tomar elementos ajenos para reclamar de ese modo la autoridad de sus potenciales. En el ámbito de la Defensa observamos que los campos que orbitan alrededor del tema, como por ejemplo las “carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, no perciben la existencia de un campo académico de la defensa”<sup>236</sup>. Sin embargo, desde la visión de la Defensa sí se observan campos que son reconocidos como poseedores de un capital con el que se deberá interactuar para legitimar los capitales propios. Una de las cualidades que se observaron con respecto a estos otros campos colegas es que son definidos por el monopolio de saberes, efecto que priva al mundo académico de un valioso capital intelectual. “Los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>237</sup>, y esta realidad afecta no solo al ámbito académico relacionado a lo científico, sino también a las ciencias sociales aplicadas a la formación de civiles en lo que a Defensa respecta. Para “lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área”<sup>238</sup> es fundamental el aporte de otros campos, con los que debe generarse un vínculo de simbiosis en el que ambos se beneficien de los logros alcanzados. En tanto las autoridades involucradas no promuevan el debate académico de temas vinculados a la defensa, en

---

<sup>234</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 159-160, 366-372). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>235</sup> El grado de dependencia funcional es el uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>236</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política- Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>237</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>238</sup> Ídem.

tanto no se consolide a la educación como área en el Ministerio de Defensa, los campos relacionados no mantendrán un vínculo estrecho que permita el intercambio de saberes, competencias y logros.

En lo que respecta a la relación existente entre el espacio universitario militar y el universitario civil, sabemos que existe una relación latente, aunque “se desconoce su sistematización o características”<sup>239</sup>. En este sentido es lícito afirmar que esos dos universos, en apariencia dispares, no están tan alejados uno del otro y su cooperación entre campos es posible en tanto se consiga sistematizar la Defensa como área de estudio autónoma.

#### *Grado de dependencia estratégica.*<sup>240</sup>

El grado de dependencia estratégica es una actividad política y define la agenda de investigación, la asignación de recursos, las carreras. Si se profundiza en la teoría de los campos, se puede observar que el grado de dependencia entre los actores involucrados y colegas es, tal como veníamos viendo en capítulos anteriores, variable y depende de varios factores. Dentro de esos factores contamos a las estrategias políticas, que deben definir los lineamientos generales de organización, así como la gestión y administración de recursos. Fruto de aquella dependencia estratégica será el intercambio de capital, así como también la estandarización de métodos y sistemas. Sucede que los grados de dependencia definen en cierto modo el funcionamiento interno de un campo toda vez que se genera un intercambio de experiencias, en donde cada sector es consciente de su potencial y de su participación frente al resto. De ese modo, se observa cómo varios campos académicos autónomos aún dependen de otros círculos, ya sean institucionales, políticos o científicos, para llevar adelante su función en la formación. En el caso de la Defensa orientada a civiles dentro de las

---

<sup>239</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>240</sup> El grado de dependencia estratégica implica convencer a colegas de la relevancia e importancia del problema para obtener reputación. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

ciencias sociales, ya podemos preveer que en un principio su campo dependerá de los sectores académicos hasta ahora vinculados al tema, como las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Defensa, y todas las disciplinas sociales relacionadas, como la Psicología, la Economía, las Ciencias Políticas, la Administración de Recursos, las Ciencias Naturales, etc. Sin embargo, y aunque este grado de relaciones de dependencia quede definido, hay que tener en cuenta que la causa será realmente tenida en cuenta cuando haya sido aprobada, avalada, y sistematizada por un organismo político que sitúe a la Defensa en un lugar de relevancia, otorgando los medios, la prensa necesaria y la difusión de su importancia como carrera en los ámbitos sociales. Esta intervención se traduce, también, en un convencimiento de los colegas sobre la importancia del tema, lo que permitirá a la Defensa obtener reputaciones favorables.

Finalmente, la intervención de este factor llevará a “aumentar la participación en el juego de actores vinculados a la gestión política del tema”<sup>241</sup>, que será de gran relevancia a la hora de definir estrategias dentro de los planes de estudio, administrar recursos, planificar una correcta agenda de investigación, etc.

Desde nuestro lugar de investigadores, creemos que “promover el debate académico de temas vinculados a la defensa”<sup>242</sup> es uno de los elementos clave para instalar este nuevo campo científico de aplicación civil, lo mismo que “explicitar intereses y reglas del juego”<sup>243</sup> para disipar las dudas al respecto. Sabemos, por otro lado, que “existe una incomprensión de los actores clave acerca de las reglas de legitimación de saberes mediante lo académico”<sup>244</sup>, entonces estamos en condiciones de decir con argumentos sólidos que una gran parte poseedora del capital intelectual involucrado desconoce por completo las reglas y procedimientos

---

<sup>241</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>242</sup> Ídem.

<sup>243</sup> Ídem.

<sup>244</sup> Ídem.

para instaurar dicho capital dentro de un ámbito académico sistematizado con el fin de formar civiles. Insistimos, entonces, en que la cultura política dirigencial del Estado debe incorporar cuadros burocráticos para promover dicho planeamiento, porque se sabe que hasta el momento “no se observa iniciativa política por parte del Estado ni de las universidades, dado que no ven al tema como una necesidad”<sup>245</sup>. De hecho, y como habíamos explicado al principio, “la educación no es un área consolidada en el Ministerio de Defensa”<sup>246</sup>, por lo tanto este organismo no ofrece, desde lo organizativo, referencias de provecho.

### *Consolidación de los campos.*<sup>247</sup>

Todo campo entabla, en un principio, una lucha por la obtención de prestigio y de jerarquización de su capital en juego. En los campos científicos se observa que, para lograr ese prestigio, es importante el soporte de una institución que jerarquice y garantice la calidad de dicho capital. Este rol, en el área que nos interesa, queda en manos de los académicos civiles de la defensa. Por otro lado, los directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales tienen, en este momento, el poder de decidir la relevancia de la Defensa como rama de las ciencias sociales, ya que poseen un prestigio por demás establecido en la sociedad como para jerarquizar el capital involucrado con la garantía del canon y de la trayectoria.

“La mayoría de los entrevistados perciben que no existe un campo académico de la defensa, y la incompleta e inadecuada formación de civiles”<sup>248</sup> tiende a desvalorizar la tarea de jerarquización de este nuevo campo. Si sumamos a esta realidad el hecho de la “falta de comprensión de

---

<sup>245</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política- Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>246</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>247</sup> Para que los campos logren consolidarse tienen que institucionalizarse y le tienen que haber acordado un prestigio considerable. Whitley, R. (2012: 366). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>248</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

los funcionarios civiles”<sup>249</sup> sobre el asunto, entenderemos que la consolidación del prestigio necesario se ve aplacada en este momento por factores relacionados a la falta de debate, a la “ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>250</sup> y, también, a la ya citada tendencia por la que “se asocia la defensa con lo negativo de lo militar”<sup>251</sup>.

*Importancia e influencia de los campos.*<sup>252</sup>

Todo campo científico se define y consolida en relación a los ideales culturales de conocimiento existentes en determinado contexto social y temporal. Así, por ejemplo, vemos cómo las ciencias que rigen los campos van evolucionando en armonía con las concepciones que gobiernan el pensamiento contemporáneo. De ese modo, la ciencia es una respuesta a una demanda del contexto, que tiende a mejorar la calidad de vida de determinado grupo. Para establecer dicha relación, es importante que la demanda sea elevada a un plano de relevancia por instituciones de jerarquía, que avalen su opinión con la trayectoria y con su historial de reputaciones. En el campo de la Defensa, esa función queda en manos de grupos que monopolizan una gran parte del capital intelectual, académicos civiles de la defensa, directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, así como sectores vinculados a las Fuerzas Armadas. Estas instituciones tienen el control, dentro de la sociedad, de orientar determinados ideales acerca del conocimiento que responde a una demanda.

Será de relevancia, entonces, “revertir la actitud y percepción negativa del mundo académico sobre la defensa”<sup>253</sup> para poder así consolidar esta nueva oferta como un ideal positivo a los ojos de las instituciones que

---

<sup>249</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>250</sup> Ídem.

<sup>251</sup> Ídem.

<sup>252</sup> La importancia e influencia de los campos depende de ideales culturales del conocimiento científico y de las concepciones que tienen de esos ideales quienes controlan recursos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>253</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

controlan la jerarquización de los saberes científicos. Contando con ese paso, fundamental a la hora de establecer jerarquías, el campo de la Defensa podrá sumar grados de reputación positivas.

I- Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.<sup>254</sup>

*Acceso a la producción y distribución intelectual.*<sup>255</sup>

Para que un campo científico tenga acción práctica y aplicable a la sociedad, debe existir un organismo que regule y controle determinados factores, a saber: puestos de trabajo, instalaciones, prensa, etc.

Si pensamos en la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales como carrera de grado, abierta a la formación de todo el mundo académico, debemos pensar que no basta con sistematizar un plan de estudios, investigación, competencias y expectativas de logro. Todo eso solo será aplicado de manera práctica una vez que haya pasado por el filtro de una concentración vertical aplicada a la producción y a la distribución intelectual. Si pensamos en la Defensa, veremos que, por ejemplo, las plazas laborales quedarán íntimamente ligadas a la función inclusiva del Ministerio de Defensa así como a los organismos de diplomacia y representación internacional. En este aspecto, las nuevas plazas laborales se distribuirán en esos ámbitos a la vez que una buena política distributiva de los recursos humanos definirá los destinos adecuados en base a las demandas del mercado académico.

Así como los recursos humanos, existen también recursos materiales que deben ser administrados. Tanto las instalaciones como los materiales involucrados directa e indirectamente con lo puramente educacional, deben

---

<sup>254</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 320-329). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>255</sup> El acceso a la producción y distribución intelectual tiene que ver con la concentración horizontal y vertical. La concentración horizontal tiene que ver con el grado de control sobre: puestos de trabajo, instalaciones, fondos, espacios de publicación. Whitley, R. (2012: 320). Ver Marco Teórico, página 50.

ser parte de un patrimonio que cumpla con las exigencias pertinentes de administración y distribución. En este sentido, una correcta política institucional es siempre la garantía de una calidad académica al servicio de la formación.

*Concentración horizontal de un campo.*<sup>256</sup>

En cuanto a la organización horizontal de los patrimonios culturales de un campo, diremos en principio que dependen de su concentración. Un campo concentrado horizontalmente determina una buena concentración de sus recursos principales. Por el contrario, si factores internos o externos median entre los recursos y la concentración adecuada, se verá un efecto no siempre deseado. Un ejemplo de esto se da cuando la correcta concentración de recursos se ve afectada directamente por unidades de empleo que controlan los objetivos de los recursos, así como las estrategias empleadas. Si una administración institucional es deficiente, la toma de decisiones y el control educacional quedará en manos de más de una unidad, lo que dará lugar a una desproporción en los objetivos primarios a perseguir. Debe existir, por lo tanto, un eje central que rijan sus normas a todo el ámbito académico y tome parte del capital y patrimonio cultural de un campo. En el caso de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, la acción coexistente de varios actores involucrados (habíamos visto que dichos actores provenían de organismos dispares que van desde el Ministerio de Defensa a las cúpulas militarizadas, pasando por los círculos de las ciencias sociales y científicas) puede dar lugar a una mala interpretación de los objetivos y metas. Por eso el trazado de los lineamientos de la carrera es fundamental, para que todos los actores respondan en conjunto hacia un mismo objetivo educacional, siempre al servicio de la sociedad.

---

<sup>256</sup>Un campo está más concentrado horizontalmente cuanto más concentrados estén los principales recursos. Hay concentración horizontal intermedia cuando algunos recursos están concentrados y asignados desigualmente pero las unidades de empleo ejercen control sobre metas y estrategias. Whitley, R. (2012: 321). Ver Marco Teórico, página 50.

Todo ello, como hemos visto, se daría en caso de existir una concentración vertical media, o baja. Sin embargo, al existir una alta concentración vertical, las posibilidades de conseguir reputaciones y jerarquías aumentan considerablemente. Sucede que ante la existencia de una entidad líder desde lo institucional controla nombramientos y promociones, asigna instalaciones y fondos, controla los subsidios y la publicación de informes y artículos, confiando ello a sus profesionales más autorizados, el campo cobra una relevancia jerárquica elevada, lo mismo que su reputación dentro del campo académico y civil.

Finalmente, repasaremos un ejemplo de “concentración vertical intermedia, que se da cuando el control administrativo local opera sobre algunos recursos pero los científicos pueden aplicar estrategias de investigación diferentes que la dirección organizacional”<sup>257</sup> Whitley, R. (2012: 321). En este sentido, siendo este un aspecto común en ámbitos de competencia por el capital intelectual, podría observarse que, siempre pensando en la Defensa como campo generador de capital, los distintos investigadores se centren en objetivos dispares, apuntando su atención en elementos diversos. Esto, sin embargo, puede resultar un valor positivo siempre y cuando existan subdepartamentos que orienten las investigaciones por distintas ramas, a fin de acumular un gran capital intelectual que permita la competencia y la alta reputación. Pero si, por el contrario, dichas investigaciones no son dirigidas o controladas por organismos idóneos, el campo presentará grietas en tanto organización y sistematización. En este aspecto cabe destacar que la Defensa como ciencia de estudio involucra y agrupa a varias ramas de la academia y de la organización social, por lo que un buen control sobre sus investigaciones garantizará su éxito institucional, siempre estableciendo de antemano los objetivos y las expectativas de logro ante sus actores principales.

---

<sup>257</sup> Ver Marco Teórico, página 50.

J-Estructura del público.<sup>258</sup>

*El público.*<sup>259</sup>

Cuando un campo de estudio se consolida en su ámbito académico con la responsabilidad de formar y generar saberes determinados, adquiere la responsabilidad de jerarquizar su patrimonio intelectual a fin de cumplir con la demanda social establecida por un público específico. En términos académicos, dicho público consta tanto de los estudiantes que se forman dentro de una disciplina como el resto de la sociedad que se beneficiará del resultado de la investigación científica de dicho campo. En lo que respecta a nuestra área, la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, apuntamos que el público que atraerá su programa de estudio y su campo de acción laboral será muy variado. Esta circunstancia será la que determine la acumulación de reputación académica y social. Por el momento, atendiendo a nuestra investigación, sabemos que la “incompleta e inadecuada formación de civiles”<sup>260</sup> es un punto desfavorable; lo mismo con sucede con la “ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>261</sup>. Estos aspectos, que hacen que el tema no sea visto como algo relevante, incrementa la ignorancia del público futuro. Por otro lado, “los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil”<sup>262</sup>, lo que inmoviliza el crecimiento de reputaciones en el ámbito académico de la Defensa y no permite que mayor público genere a su vez mayores conocimientos e investigaciones. La “Defensa no está en los planes de estudios universitarios y la falta de debates para incluir este tema en las agendas universitarias”<sup>263</sup> es una realidad que perjudica el acercamiento de un público que valide y legitime determinado capital intelectual. El beneficiario directo de ese capital es una sociedad que demanda la inclusión

---

<sup>258</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 329-335). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>259</sup> El público está formado por los destinatarios de los resultados de la investigación; puede otorgar reputaciones. Whitley, R. (2012: 329). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>260</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>261</sup> Ídem.

<sup>262</sup> Ídem.

<sup>263</sup> Ídem.

y formación constante de profesionales que la Defensa como campo puede hacer visibles.

*Diversidad alta.*<sup>264</sup>

Atendiendo a esta característica que presentan los públicos en tanto beneficiarios directos del capital como de su importancia a la hora de otorgar reputación a un campo, centraremos ahora la atención en la diversidad de los mismos. Sucede que, ante un campo científico que genera investigaciones y conocimientos, aparecen de inmediato interesados que se beneficiarán de dicho patrimonio. Aquel beneficio tiene acción dentro del grupo académico de estudiantes y de investigadores como de los organismos que harán uso y aplicación de sus resultados. En el campo de la Defensa, y sabiendo que los encargados de producción del capital queda formado por académicos civiles de la defensa, directores de carreras de Ciencia Política y de Relaciones Internacionales, así como de organismos militares, prevemos ya que un gran número de científicos se verán involucrados. Esta cualidad de diversidad y de pluralidad de la información hace que la obtención de reputaciones se vea aumentada y beneficiada desde diferentes ámbitos: por un lado, los organismos de investigación que interactúan y articulan los saberes podrán obtener beneficios mutuos (recordemos que en la formación en Defensa intervienen las ciencias sociales, los estudios y estrategias militares, las aplicaciones de las ramas de la psicología, de la antropología, de las relaciones internacionales, del comercio y la economía, de la sociología, entre otras); y, por otro, observamos que los empleadores de los profesionales en Defensa serán organismos no necesariamente científicos, como agencias de estrategia y planificación, diplomacia, oficinas gubernamentales, departamentos municipales, organismos vinculados a las tratativas internacionales en litigios geográficos, políticos y económicos, etc. Estos aspectos, en parte, rebaten los aparentes argumentos a favor de la

---

<sup>264</sup> La diversidad alta se da cuando los científicos pueden obtener reputación tanto de grupos no científicos como de colegas. Whitley, R. (2012: 330). Ver Marco Teórico, página 52.

“ausencia de plazas laborales para los egresados”<sup>265</sup> que habíamos venido observando en nuestra investigación.

Hasta aquí hemos apuntado los beneficios de la pluralidad en tanto obtención de reputaciones, sin embargo es importante destacar que “los campos con alta diversidad de públicos están poco cohesionados y comparten metas con otros grupos” Whitley, R. (2012: 330). Por ese motivo habrá que insistir, como lo hemos visto en apartados anteriores, en el establecimiento de un eje central de organización que defina el radio de acción de cada área. El objetivo será evitar la investigación paralela entre más de un grupo sobre un mismo tema, con metas dispares. Un tema como la Defensa, que todo el tiempo deberá interactuar con organismos ya antiguos y de reputación elevada, no puede tener el punto débil de una mala organización que redunde en temas ya jerarquizados ni la superposición de metas dispares entre grupos.

Por el contrario, una “diversidad baja puede traducirse en científicos con un número limitado de grupos especializados a los que dirigirse con el propósito de aumentar su reputación” Whitley, R. (2012: 330). La Defensa como ciencia social deberá, entonces, alcanzar un diálogo de permanente aporte positivo hacia los actores involucrados a fin de garantizar la alta diversidad de público beneficiario de su capital intelectual. Por ello, tanto el trabajo de instituciones reguladoras del ámbito académico así como de organismos políticos de gestión educativa es fundamenta para publicitar el campo de la Defensa y lograr de ese modo que los investigadores obtengan recursos de diversos organismos: de ese modo será menos probable que se dirijan a un único grupo para obtener reputación. Por otro lado, sucederá que “si el campo es muy prestigioso, será poco probable que los públicos sean plurales y diversos” Whitley, R. (2012: 333). En ese aspecto, insistiremos en la eficiente regulación en el trazado de estándares académicos, de objetivos y de expectativas de logro para afianzar un público diverso.

---

<sup>265</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

Todo este sistema de planificación en base a la atención de público y de jerarquías determinará “una alta competencia por la reputación y mayor inequidad en el control de recursos” Whitley, R. (2012: 335). Si los organismos vinculados a la Defensa son capaces de prever estos resultados y actuar en consecuencia, la planificación de una carrera en Defensa será satisfactoria y su resultado se verá traducido en el beneficio de varias ramas de las ciencias sociales.

K-Incertidumbre estratégica de la actividad.<sup>266</sup>

*Incertidumbres sobre las prioridades intelectuales.*<sup>267</sup>

Veremos ahora un factor que es casi un denominador común a todo campo científico en formación y que tiene que ver con la incertidumbre que gobierna las prioridades intelectuales. Sucede que tanto los académicos civiles de la defensa como los directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, así como “la mayoría de los entrevistados que perciben que no existe un campo académico de la defensa”<sup>268</sup>, han mostrado a lo largo de su trayectoria académica una duda permanente acerca de las prioridades intelectuales de su campo. Esto se explica en términos antropológicos por las variantes de demanda que una sociedad presenta y que obliga a los sectores académicos encargados de proporcionar el capital intelectual a una permanente reelaboración de sus bases en tanto objetivos y expectativas.

La “falta de comprensión de los funcionarios civiles y la asociación de la defensa con lo negativo de lo militar”<sup>269</sup> obligan a replantear las prioridades intelectuales a fin de concientizar al público sobre el verdadero

---

<sup>266</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 198-200). Ver Marco Teórico, página 54.

<sup>267</sup> Ver Marco Teórico, página 54.

<sup>268</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>269</sup> Ídem.

alcance de la Defensa como ciencia, publicitando sus beneficios en una sociedad moderna que demanda nuevos campos de acción científica sobre temas relacionados a la Defensa.

La mencionada incertidumbre no solo se relaciona a las prioridades intelectuales, sino que también obliga las veces a reflexionar sobre el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos para ofrecer el producto de excelencia que proponemos en el ámbito de la Defensa. Insistimos, por ello, en la necesidad de:

–“lograr una sistematización y circulación de la información especializada en el área”<sup>270</sup>.

–“enseñar y debatir temas vinculados a la defensa”<sup>271</sup>.

–“desarrollar un cuerpo teórico propio”<sup>272</sup>.

–“distinguir y separar conceptualmente, y en el discurso educativo, defensa de seguridad internacional”<sup>273</sup>.

Solucionados esos ítems, queda por debatir el posible rédito en cuanto a reputaciones. Para ello será fundamental un estudio histórico sobre la Defensa y sus aplicaciones civiles para evaluar y recortar de ese modo todo lo que no sea de aplicación práctica favorable a la comunidad académica. Esta tarea, delegada a los organismos facultativos y universitarios, apuntará a considerar cuán redituable puede llegar a ser cierta reputación adquirida a fin de centrar el esfuerzo de los académicos civiles de la defensa y de los directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en acciones de efectividad práctica: la Defensa y su inclusión a la oferta académica debe cumplir una función práctica irrefutable, atendiendo a la resolución de problemáticas sociales y beneficiando con ello a un Estado de bienestar.

---

<sup>270</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>271</sup> Ídem.

<sup>272</sup> Ídem.

<sup>273</sup> Ídem.

A esas incertidumbres estratégicas, y con el objetivo de acaparar todas las dificultades que pueden presentarse, debemos tener en cuenta otras de índole más bien técnica de la actividad. Ocurre que tanto la producción como el reconocimiento de nuevos saberes quedan subordinados a la existencia y estructura del conocimiento y las expectativas existentes en el mercado. Culturalmente, todo campo científico afianzado en una sociedad genera, de manera invisible y paulatina, determinadas expectativas de aplicación que son difíciles de erradicar porque dependen de un conjunto de factores. Por ese motivo, y para disipar las dudas iniciales acerca de la efectividad técnica de la actividad relacionada a la Defensa, los actores involucrados deberán hacer hincapié en el estudio histórico y apoyarse en la reputación adquirida por los campos colegas de los que dependerá.

L-Políticas científicas estatales.<sup>274</sup>

*Objetivan la ciencia.*<sup>275</sup>

Con respecto a la objetivación de la ciencia por parte del Estado, y sabiendo de antemano que “la mayoría de los entrevistados perciben que no existe un campo académico de la defensa”<sup>276</sup>, cabe preguntarse entonces qué sucederá una vez que se posea un capital intelectual, humano y material de peso con respecto a la Defensa como opción académica. Si hasta ahora los “expertos militares y las fuerzas armadas no han compartido el conocimiento con el mundo civil”<sup>277</sup>, podemos afirmar que no existe una objetivación de esta disciplina social dentro del mundo educativo por parte del Estado, ya que la Defensa no ha sido tomada en cuenta como carrera de formación y hasta el momento “no hay carreras ni materias que aborden el

---

<sup>274</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 405-412). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>275</sup> *Objetivan la ciencia*, tomándola como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos. Whitley, R. (2012: 405). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>276</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>277</sup> Ídem.

tema”<sup>278</sup>. Sin embargo, la magnitud del capital en juego es evidente. No solo el acumulado en años de desarrollo por las ciencias sociales, sino por los círculos militares que se han reservado hasta ahora el monopolio de una gran parte de los conocimientos científicos que conciernen a la Defensa.

De todos modos, creemos cosa importante que esta nueva área de investigación sea “organizada en torno a prioridades nacionales” (Whitley 2012: 405) para otorgarle una legitimidad fundamentada en objetivos prácticos y en demandas reales que necesitan una respuesta inmediata. Estas acciones de atención por parte de las políticas estatales “delimitan la ciencia, separándola de otros productos intelectuales” (Whitley 2012: 405) para darle una valoración que exceda los límites puramente científicos. La correcta categorización de esos productos determinará la aplicación justa e idónea que cada campo demanda. Por otro lado, la administración de estos capitales (recursos favorables de una nación en desarrollo y en pugna por un buen posicionamiento internacional) debe promover “la coordinación de metas y estrategias dentro de los campos científicos y entre ellos” (Whitley 2012: 405). Esta coordinación abre el camino a una posterior sistematización de los capitales que promuevan el interés tanto de público como de sectores de financiamiento.

Esta mirada de interés por parte de la política del Estado nunca es menor, ya que los capitales conseguidos por el ámbito académico siempre son fuente de recursos de una nación que interactúa con el mundo. De ese modo, y en la medida que se busque organizar la investigación con objetivos específicos, se estará promoviendo la estandarización de los procedimientos técnicos y una mejor organización educativa que se traducirá en una efectiva posición de la Defensa como carrera de grado en la formación de civiles, haciendo que aquel distanciamiento e ignorancia por parte de los principales sectores involucrados sea cosa del pasado. Finalmente, la promoción y el

---

<sup>278</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

estímulo de procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de investigaciones alentarán la producción y el tratamiento preferencial del conocimiento que se considere adecuado.

#### 1.4. Conclusiones del capítulo 1

*A-El campo científico como sistema de organización.* De acuerdo a los datos recogidos en nuestra investigación, hemos comprobado que no están dadas las condiciones para que los científicos desarrollen competencias y habilidades específicas en el campo de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; de igual modo no están dadas las condiciones para que sus acciones cobren sentido en las identidades, metas y prácticas del campo; tampoco están dadas para cumplir con la obligatoriedad en la producción de novedades e innovaciones dentro del área. Es decir que, si tomamos al sector como un sistema de organización, veremos que en el campo no están dadas las condiciones para la institucionalización de la producción del conocimiento nuevo, ni la apropiación colectiva de resultados en el campo; tampoco están dadas las condiciones para que la investigación sea valorada de acuerdo a cómo afecta, influye e importa a otros actores del campo. Por todos esos motivos no es posible hablar de tensión entre novedad y tradición, ni de cooperación y competencia en el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales. Es decir que, como característica dominante, encontramos una falta de condiciones para el cumplimiento de los requisitos expresados y, por lo tanto, se puede concluir que el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales no se estructura y organiza como un campo científico sistematizado para su organización.

*B-Campos científicos como tipo profesional de organización.* De acuerdo a los hallazgos de la investigación, se puede concluir que: no están dadas las condiciones para que, en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, los colegas controlen las innovaciones, validen los saberes

e influyan en las carreras de sus miembros; que existen condiciones históricas que afectan la capacidad de los grupos profesionales mencionados para conformar y dominar los procesos de trabajo; que no están dadas las condiciones para que las competencias científicas adquiridas al inicio de la carrera se modifiquen durante el proceso de aprendizaje y formación; y, finalmente, que los grupos consolidados en este campo no están en condiciones de supervisar y coordinar el producto de la actividad profesional y académica. Por estos motivos, se puede concluir que el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales presenta dificultades para estructurarse como un tipo profesional de organización dentro de los campos científicos.

*C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones.* A partir de los hallazgos de la investigación, es difícil concluir que los intereses del campo estén orientados a la búsqueda de reputaciones científicas. Por otro lado, tampoco es posible afirmar que en este campo exista un grupo perfectamente identificado de colegas rivales, por ese motivo no será factible que la reputación se pueda buscar en dicho grupo. Otra observación de importancia es que el poder en el campo, orientado a la búsqueda de reputaciones, no se da mediante el control sobre las metas y procedimientos del conocimiento; por el contrario, el mismo se da por medio de canales políticos institucionales. La investigación también revela la poca probabilidad de que, en las condiciones actuales, se logre alta reputación, ya que las tensiones, los sesgos y carencias existentes no permiten que muchos puntos de vista e ideas propias sean aceptados como importantes. Otra realidad es que, dado el estado de desarrollo del campo y su incipiente historia, todas las contribuciones de este momento son periféricas (y lo serán hasta que por fin puedan consolidarse el campo y sus elementos). De todos modos, es importante entender que este campo podría constituirse como un nuevo subcampo de la Defensa en General, sin tener que transformar necesariamente las perspectivas dominantes. Los aportes

intelectuales del campo, por otro lado, podrían asumir la forma de diferenciación y especialización dentro de la Defensa. De este modo podemos concluir que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no se distingue como campo científico sustentado en organizaciones basadas en reputaciones intelectuales.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento. Nuestra investigación pone en evidencia que: este campo no conforma un conjunto de organizaciones sociales que controlen y dirijan el proceso de investigación, más allá de las tesis de los estudiantes de maestrías; que no hay evidencias de que el campo sea la entidad social más importante que coordine y oriente la investigación del área; que este campo necesita consolidar los procedimientos, su organización y los cambios que experimenta; que evidencia dificultades en el trabajo intelectual y la producción de conocimiento, lo cual se traduce a la organización y a los cambios del conocimiento dentro del mismo. Podemos concluir, por lo tanto, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no ha logrado aún constituirse como un conjunto de unidades sociales de producción de conocimiento.

E-Características contextuales de los campos científicos. Según nuestra investigación, y respecto a las características contextuales del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que este sector presenta un bajo grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos (autonomía que, por otro lado, le es disputada por las relaciones internacionales, las ciencias políticas, la diplomacia y el aspecto militar de la Defensa); que presenta un bajo grado de autonomía frente a otros campos como los mencionados; que no cuenta con el suficiente y apropiado grado de control sobre el acceso a los resultados; que no posee un alto grado de control sobre la diversidad de públicos; que no existe el esfuerzo por afianzar los estándares de rendimientos, de relevancias, términos y conceptos descriptivos vinculados

a la autonomía de las reputaciones en este campo; que las relaciones internas de las unidades, en menor grado que las relaciones externas de las mismas, si bien existen, no se hallan completamente fortalecidas como para tener el control sobre el acceso a los medios de producción y valoración del conocimiento del área; que, además, este campo no cuenta con una gran variedad de público disponible con expectativas de obtener reputación positiva, al mismo tiempo que el grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia es relativamente acotado.

*F-Tamaño de los campos científicos.* Dado los hallazgos de investigación, podemos concluir respecto al tamaño del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales que no cuenta con un gran número de productores de conocimiento científico que compitan por reputaciones; que si bien los recursos pueden considerarse menores que en otros campos, tampoco se evidencia un incremento significativo en el número de productores, con lo cual la competencia e interdependencia no son mayores sino que se mantienen estables; que no se evidencia un proceso de especialización, estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos; que no se evidencia la posibilidad y atractivo intelectual-académico-laboral para trasladarse a otras áreas, como tampoco se evidencian disputas por la distribución de recursos o estructuras políticas internas, por lo cual es factible concluir que el desarrollo de procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales no tiene aún todo el incentivo necesario; que ante la falta de indicios respecto a delimitación de temas de investigación, competencias y estandarización técnica, no es posible concluir que este campo presente un aumento en su tamaño.

*G-Competitividad de los campos científicos.* Dado los hallazgos de investigación, podemos concluir respecto a la competitividad del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales que no se evidencian luchas por desarrollar y desacreditar investigaciones dentro del campo; que los resultados de las investigaciones son rechazados o ignorados según las

expectativas ideológicas imperantes; que los resultados son rechazados por cuestiones ideológicas, como también debido a la incomprensión del alcance e importancia de la Defensa en su más amplio sentido; que no se evidencia que este campo, como organización basada en reputaciones, busque ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos; que dado que se encuentra en un proceso de construcción, no es posible determinar la forma de organización de sus luchas por ganar atención e imponer sus ideas y, además, tampoco es posible distinguir los modelos de organización intelectual que se llevan a cabo dentro del campo.

*H-Dependencia mutua entre campos.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación, podemos concluir, respecto a la dependencia mutua entre campos, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales presenta un alto grado de dependencia funcional con respecto a los sectores de las relaciones internacionales, ciencias políticas, la diplomacia y la Defensa vinculada a los aspectos militares; que presenta un bajo grado de dependencia estratégica, dado que el campo no evidencia la posibilidad de convencer sobre la relevancia e importancia del problema para obtener así reputación; que dado el bajo grado de dependencia estratégica como actividad política, presenta dificultades para definir su agenda de investigación, la asignación de recursos y la estructuración de carreras; que presenta dificultades para lograr consolidarse, dado que no consigue que le acuerden un prestigio considerable; que las concepciones sobre los ideales culturales del conocimiento científico de quienes controlan los recursos dentro del campo determinan la actual importancia e influencia del campo; que presenta un bajo grado de dependencia mutua con otros campos debido a que no se evidencia que los trabajos de otros campos dependan de este para realizar contribuciones a sus propias metas o que adopten criterios y estándares de él, lo cual sí hace la Defensa en relación a otros.

I-Acceso a los medios de producción y distribución intelectual. De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación, y en relación al acceso a los medios de producción y distribución intelectual en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que se percibe una concentración en el control de instalaciones, puestos de trabajos y espacios de publicación que, aunque pequeños o limitados, están presentes en la sede de la ex Escuela de Defensa Nacional, hoy Universidad Nacional de la Defensa; que este campo se halla altamente concentrado, dado que los recursos se concentran en la Universidad Nacional de la Defensa y dependen en todo del Ministerio del área; que presenta una concentración vertical alta dado que los nombramientos, instalaciones, fondos y publicaciones se controlan desde la conducción de la ex-EDENA o desde la conducción política de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.

J-Estructura del público. Respecto a la estructura del público en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, la investigación revela que el sector destinatario de las investigaciones que pueden otorgar reputaciones se halla reducido a un escaso número de profesionales existentes dentro de las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la diplomacia; que los científicos solo pueden obtener reputación de los colegas del campo, no evidenciándose que lo puedan hacer o que lo hagan de grupos no científicos; que su público no presenta una alta diversidad debido a que no comparte metas con otros grupos y a que sus científicos tienen un número limitado de grupos especializados a los cuales dirigirse para aumentar su reputación; que no hay evidencia de que los espacios de publicación se hallen jerarquizados ni por la importancia ni por el tamaño del público al que llegan o influyen; que los científicos de este campo buscan reputación ante públicos de otras áreas de mayor prestigio tales como las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la diplomacia.

*K i-Incertidumbre estratégica de la actividad.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación y respecto a la incertidumbre estratégica de la actividad en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que este campo presenta cierto grado de incertidumbre sobre el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos; que los científicos no tienen certezas sobre el posible rédito en cuanto a reputaciones que pueda aportarles el campo; que se hace visible la incertidumbre sobre la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas dado la falta de debates, de espacios de publicación, de espacios laborales y profesionales.

*K ii-Incertidumbre técnica de la actividad.* De acuerdo a los hallazgos de la investigación, podemos concluir que en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales la producción y el reconocimiento de nuevos saberes se hallan condicionados por el estado de desarrollo actual del campo. Además, hemos podido observar que la estructura del conocimiento depende de otras disciplinas o campos ya que este no cuenta con un cuerpo teórico propio. Por otra parte, las expectativas existentes son dispares y variadas según se consideren las del grupo de científicos directamente vinculados al campo o las de aquellos actores indirectamente vinculados a las áreas de las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la diplomacia.

*L-Políticas científicas estatales.* De acuerdo a los hallazgos de la investigación, y respecto a las Políticas científicas estatales dentro del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que no contamos con elementos para afirmar la existencia de una política científica que considere a esta área como recurso nacional: hasta el momento no se evidencia planificación, administración o mejoramiento del conocimiento civil de la Defensa con fines intelectuales o políticos; que no hay evidencias de que se organice la investigación en torno a prioridades nacionales ni de que haya una ciencia separada de otros productos

intelectuales; que no hay evidencias de que se promueva la coordinación de metas y estrategias en conjunto a otros campos científicos; que no hay evidencia del desarrollo de una política científica ni de un concepto particular de ciencia para este campo (y de existir, no ha sido posible distinguirlo en esta investigación); que los procedimientos administrativos para la gestión y dirección de la investigación se hallan vinculados con la producción de tesis de la maestría en Defensa Nacional dictada en la ex-EDENA.

## Capítulo 2. El Subsistema de Posgrados, aproximaciones a su relación con la defensa

Este capítulo pretende dar cuenta del Subsistema de Posgrados en el contexto del Sistema Universitario Argentino y sus vínculos y tensiones con el campo de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales. El trabajo partirá de las investigaciones empíricas y exploratorias desarrolladas en tesis de maestrías anteriores, elaboradas en torno a las percepciones que los actores centrales del área expresaron en las entrevistas realizadas y su escritura se fundamenta en el siguiente supuesto de investigación: “El sistema universitario argentino presenta serias dificultades para asumir la responsabilidad de formar profesionales civiles en la defensa vinculada a las ciencias sociales. Además, por no poseer un cuerpo teórico propio, es abordada erróneamente desde la seguridad internacional; si bien es considerada como campo, a la vez es subyugada por otros tres campos del conocimiento diferentes de ella: Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Diplomacia. Por todo esto, la conducción política de la defensa parecería no haber reconocido en la dimensión necesaria la urgencia de formar expertos en defensa vinculada a las ciencias sociales, vaciando de este modo de respaldo simbólico el área y la temática”.

Para ello indaga previamente en los posgrados dentro del contexto del Sistema Universitario Argentino, en el marco de la producción académica y sus espacios de publicación nacional. Luego retoma el Análisis del subsistema de posgrados y su relación con la Defensa vinculada a las ciencias sociales desde un marco sociológico de la teoría de campos de Bourdieu, de acuerdo a los hallazgos de las investigaciones precedentes y que sustentan la base empírica de este trabajo. Finalmente, reflexiona acerca de los hallazgos mencionados desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.

El trabajo pretende poner en discusión los hallazgos de investigación desde una mirada al subsistema de posgrados y a la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa en el marco del sistema de posgrado. Por otro lado, pretende una mirada analítica sobre las capacidades del sistema universitario y sus condiciones, características y elementos constitutivos para pensar la existencia y desarrollo del campo civil de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales a partir de las percepciones que de estas dimensiones expresan los principales actores con toma de decisión o responsabilidades académicas, pedagógicas, ideológicas, institucionales y políticas. Aspira, también, a contribuir a la discusión respecto a la existencia, necesidades y proceso constitutivo del mencionado campo como aporte a la consolidación democrática y civil de la Defensa Nacional en su dimensión académica.

El enfoque del análisis y escritura de este capítulo se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del Sistema Universitario Argentino para formar en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

## 2.1. Los posgrados en el contexto del Sistema Universitario Argentino, abordados en el marco de la producción académica

El Subsistema de Posgrados en el Sistema Universitario Argentino.<sup>279</sup>

Antecedentes históricos del Subsistema de Posgrados.

Durante la época colonial, en América Latina se crean treinta y tres universidades. En el período que va de la independencia hasta 1995 se crean aproximadamente otras cincuenta en toda la región. En 1975 se registran unas 400 universidades sobre casi más de mil instituciones de nivel superior en la región, el 40% de las cuales son de carácter privado, aunque en términos de matrícula su participación es menor (Krotsch 1993).

---

<sup>279</sup> Para profundizar en el tema se puede consultar la siguiente bibliografía: Barsky (1997), Barsky y Dávila (2004, 2009. Analizan las tendencias actuales en los posgrados y los métodos de evaluación), Bourdieu (2008. En este trabajo, y a partir de una mirada personal muy interesante, el filósofo vuelca su interpretación sobre el mundo académico), Camou (2007. Plantea los conflictos entre el Estado y la universidad), Chiroleu (2008. Estudia el contexto en el que nace la reforma a ley de educación superior), Del Bello, Barsky y Giménez (2007. Centran su estudio en el posgrado que ofrecen las universidades privadas), Dias Sobrino (2003), Fernández Lamarra (2003, 2007, 2009), Fliguer (2007. El autor se cuestiona, desde una perspectiva puramente epistemológica, la calidad en la formación actual), Fliguer y Dávila (2010), Ferrari (2004. En este caso, la autora se centra en las políticas de los posgrados y las privatizaciones, principalmente en Argentina y Brasil), Jeppesen, Nelson y Guerrini (2004), Lucio (1997. Estudio comparativo sobre las políticas de posgrado en América Latina), Marquina (2005, 2009. Es interesante, en estos casos, el abordaje de la evaluación por pares en un campo académico determinado), Pérez Rasetti (2003, 2007. En estos casos, el autor aborda la cuestión geográfica en las dimensiones del sistema de posgrado y, además, analiza los métodos y estrategias que hacen a la evaluación y acreditación en el sistema universitario), Riquelme (2003), Sigal (2004. Texto crítico acerca de las pautas de admisión).

Los posgrados en Argentina han acompañado la historia de las universidades. La universidad de Córdoba es la primera en el país y una de las más antiguas en la región, fue creada por los jesuitas en el siglo XVII, pero el impulso modernizador y expansivo se produce con su nacionalización, más la creación de otras como las de Buenos Aires (1821), Santa Fe (1889), La Plata (1905), Tucumán (1912) y Litoral (1914), siendo estas las más grandes del país. Este proceso moderno contó con el marco regulatorio dado por la Ley Avellaneda en 1885. No obstante, la modernización recién madura con la reforma de 1918 (revuelta estudiantil en Córdoba que dura nueve meses de donde surge una gran transformación del sistema universitario que se expande a toda América Latina), permitiendo que la clase media ingrese a esta, para luego en la década del 50 llevar adelante otra etapa de masificación, la cual continúa en la actualidad (Mazzola 2012: 256).

Asimismo, para una contextualización histórica de las características del subsistema de posgrados en la Argentina, resulta oportuno distinguir algunas particularidades del Sistema de Educación Superior argentino. Una de ellas es su estructura que desagrega la educación superior en universitaria y no universitaria. Esta estructura ha permitido la canalización de la demanda de educación superior por fuera de las universidades, amortiguando el impacto de la expansión de la matrícula. Según Sigal (2004), la Ley de Educación Superior dejó librada a la autonomía de cada institución la definición de sus políticas de admisión, lo que diversificó las modalidades de ingreso aunque no modificó realmente las tendencias preexistentes. Sin embargo, Lamarra (2003) demuestra en su estudio que esta apertura del ingreso se compensa mediante altos porcentajes de deserción durante el primer año de carrera y una baja tasa de graduación. Por otra parte, muchos alumnos que no pueden acoplarse a los procesos institucionales de las megauniversidades nacionales se insertan en el subsistema privado cuyas instituciones ofrecen carreras similares con una mejor eficiencia en la graduación (Del Bello 2007).

El sistema argentino se ha diversificado institucionalmente, pero no exclusivamente, a partir del crecimiento de instituciones privadas, la creación de nuevas universidades nacionales ha sido un proceso constante desde la década del 90 (Chiroleu 2008). La expansión del sistema nacional tuvo como objetivo la diversificación de la matrícula de las megauniversidades y la búsqueda de desconcentrar la demanda universitaria de los grandes centros urbanos para intentar planificar en el nivel nacional el sistema universitario (Pérez Rasetti 2007).

Es preciso señalar que, teniendo la Argentina una tradición universitaria, la oferta de posgrado es un sistema de formación reciente y se halla en proceso de expansión. El proceso de expansión actual se inicia en la década del 80, a partir de la creación del Sistema Universitario de Cuarto Nivel (SICUN) mediante decreto del PEN N° 1967/85, lo que colisionó con la tradición autónoma de las universidades públicas nucleadas en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Así, la tendencia de crecimiento del posgrado quedó sujeta a la iniciativa y reglamentación generada por cada institución. De este modo, las universidades nacionales consolidaron en sus reglamentos los tres tipos de carreras que continúan vigentes hoy: especializaciones, maestrías y doctorados (Barsky 1997).

Esta tipología ascendente que no estaba articulada en los hechos surgió de la superposición de dos tradiciones heterogéneas que impactaron en la Argentina a través de la influencia de las tradiciones disciplinares: por un lado, el sistema de Licenciatura (doctorado de origen europeo) y, por el otro, el sistema de origen norteamericano (bachillerato, maestría, doctorado). Estas carreras, que antes se dictaron por los colegios profesionales, quienes tutelaban la certificación de una especialidad, fueron insertadas en el ámbito universitario de modo definitivo por el artículo 9 de la Ley 24.521. Un año antes de su sanción, se crea la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP), en el marco de las políticas del Programa

de Reformas de la Educación Superior de la SPU, política que también prepara el terreno para el futuro accionar de la CONEAU, mediante el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC). De esta forma, la asignación de recursos constituyó una política de estímulo a la evaluación en el sector estatal.

Factores de impacto en el actual Subsistema de Posgrados.

Se pueden identificar diferentes tipos de factores que poseen alguna relevancia para la evolución del sistema de posgrado. Un primer aspecto que ha tomado creciente importancia en los actuales debates es que la demanda que dinamiza el presente crecimiento de la oferta de posgrado se genera desde espacios exógenos al sistema universitario. Todavía tiene una fuerte presencia en las representaciones de los actores del sistema universitario la idea de que el posgrado se encuentra centralmente destinado al perfeccionamiento de recursos humanos que harán carrera al interior del mismo sistema. Sin embargos, estudios sobre la profesión académica muestran que la formación de posgrados no es aún un factor decisivo en el desarrollo de la carrera académica o de investigador en Argentina (Aiello y Pérez Centeno 2010). Por otra parte, también se demuestra que la generación de oferta de posgrado proviene de la demanda externa del sector productivo y/o dependencias estatales u organismos no gubernamentales. Graciela Riquelme (2013) señalaba, desde hace tiempo, que la demanda de educación superior debía considerarse desde una perspectiva comprensiva de una pluralidad de sectores: el sistema científico tecnológico, el Estado, el sector privado de servicios, el sector privado productivo y la sociedad en general.

Un segundo aspecto es la tendencia a la internacionalización de la matrícula. El actual debate sobre la acreditación de posgrados tiene lugar en el marco de una pronunciada propensión al incremento de los flujos de alumnos internacionales en las universidades argentinas. El crecimiento a

nivel global de la movilidad de estudiantes y académicos, como también la internacionalización de las trayectorias de formación de recursos humanos, viene siendo señalada por diversos organismos y estudios al respecto. A contrapunto, el sistema argentino presenta dificultades de compatibilidad con otros sistemas y marcos regulatorios restrictivos de América Latina, no habiéndose logrado el dinamismo operado al respecto en el espacio europeo. Sin embargo, la internacionalización de la matrícula presenta una tendencia constante y creciente, cuyas razones podrían sustentarse en los siguientes argumentos: razones económicas dado el tipo de cambio favorable a los extranjeros; menor dificultad de acceso a los estudios superiores (característica distintiva del sistema argentino); y el hecho de que la oferta de posgrado está acreditada en su totalidad por una única agencia nacional, lo cual da cierta característica de calidad para los estudiantes extranjeros independientemente del establecimiento donde lo cursen.

Un tercer aspecto es la relación entre el posgrado y el proceso de expansión de la educación superior. Este proceso de gran complejidad involucra diversos factores del Sistema Nacional de Educación Superior. El primero es el crecimiento del número de instituciones del sistema nacional en sus diferentes modalidades de gestión, proceso de expansión que fue regulado por la Ley 24.521. En este sentido, el Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior, en el marco del Decreto PEN 1047/99, a pesar de la participación de la CONEAU, no ha logrado compensar la concentración de instituciones universitarias de las Regiones Metropolitana y Bonaerense.

Finalmente, el trabajo de Camou (2007), procura identificar los actores del sistema y comprender sus estrategias de participación en el proceso de evaluación, al respecto introduce ciertos criterios que son útiles para el análisis. En primer lugar señala que, en el juego de la evaluación y la acreditación, los profesores-investigadores visualizan la evaluación de posgrados como un espacio de alta ponderación de prestigio y valor

económico. De igual modo señala que en la percepción de los evaluados estos observan problemas de todo tipo respecto a sus colegas evaluadores: desconocimiento de su tarea, poca preparación, sesgos por procedencia institucional, sesgos disciplinares, sesgos por experiencia personal. Al respecto Marquina et al. (2009) sostiene que esta “brecha en las opiniones podría obedecer a la distribución simbólica y/o material de poder que implican los procesos de evaluación y que es inherente a la pertinencia al campo académico de evaluadores y evaluados”.

Por lo argumentado, el análisis de los actores en conflicto no puede agotarse en la caracterización de una tensión entre las instancias gubernamentales y la comunidad de docentes/investigadores de alta posición académica por el control del sistema, ni en términos de conflictos de poder al interior del campo académico. Por el contrario, el análisis de la dinámica de los actores deberá asumir que el proceso de acreditación requiere ser comprendido como un proceso de conocimiento, interpretación, atribución de juicios de valor, organización y diseño de estrategias de mejoramiento en función de las políticas públicas y las metas que las instituciones universitarias establecen para insertarse en su entorno (Días Sobrinho 2003). Los procesos de acreditación y categorización de posgrados ponen en juego una diversidad de intereses referidos a la diversidad posicional de las diferentes comunidades de docentes e investigadores agrupados por disciplina como también de los diversos tipos de instituciones universitarias. Esta diversidad es tipificable por diversos recortes: la modalidad de gestión (privada-pública), el período de creación institucional, la localización regional (metrópolis-interior) y por adscripciones político-ideológicas.

La consolidación de los posgrados profesionales.

La matriz inicial del proyecto que dio origen a la norma que reemplazaría a la Resolución 1168/97 se organizaba en tres títulos: I- Criterios a considerar en los procesos de acreditación; II- Estándares a

considerar en los procesos de acreditación; y III- Criterios y estándares específicos para posgrados con modalidad a distancia. Esta versión inicial fue ofrecida al debate, el cual dio lugar a la Resolución 160 de 2011 del Ministerio de Educación, que establece los nuevos estándares de acreditación de posgrados. Si bien son diversas las modificaciones de la nueva normativa, en este trabajo y apartado, nos detendremos en un aspecto: la necesidad de crear estándares adecuados para las carreras de orientación profesional.

Un análisis preliminar permite ver que la nueva normativa fue diseñada para diferenciar con mayor precisión la oferta de posgrado de origen profesional, con el objetivo de limitar el impacto del sesgo academicista de las acreditaciones de la última década. La norma intenta diferenciar al interior de las carreras de tipo Especialización, las que se encuentran vinculadas con un campo de aplicación genérica de aquellas vinculadas directamente con una práctica profesional específica, exigiendo, en este caso, una práctica intensiva. Los títulos de especialistas otorgados deberán detallar una profesión o campo de aplicación.

El tipo Maestría es el que acusa el mayor impacto de la reforma normativa. La norma retoma las posiciones de la CONEAU, diferenciando claramente dos subtipos: la maestría académica vinculada con un campo de investigación en un campo de saber disciplinar o interdisciplinar; y la maestría profesional vinculada específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional. Los títulos de Magíster otorgados deberán especificar un área disciplinar o interdisciplinar, o bien un campo de aplicación profesional.

Respecto de la definición del doctorado, el proyecto original proponía la siguiente: “El Doctorado tiene por objeto la formación de investigadores que puedan lograr aportes originales en un área de

conocimiento —cuya universalidad deben procurar—, dentro de un marco de excelencia académica”. Esta definición les pareció muy restrictiva, particularmente a los rectores de universidades privadas, quienes sostuvieron la necesidad de sensibilizar al sistema argentino a las tendencias internacionales que contemplan la existencia de doctorados profesionales. Así, la comisión de asuntos académicos resolvió con una nueva definición que generaliza el objeto del doctorado a “la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un área de conocimiento”.

Otro aporte en el sentido de adecuar la norma a los procesos de acreditación de posgrados profesionales se relaciona con la formulación de precisiones en los criterios de evaluación de las dimensiones de Investigación y Formación Práctica, estableciéndolo en el artículo 12 de la nueva resolución<sup>280</sup>. De esta definición surge que la evaluación exhaustiva de la dimensión investigación no incluyó a las especializaciones y maestrías profesionales.

Asimismo, en el punto 8 de la norma se especifican las características y modalidades de evaluación de los trabajos finales correspondientes a los distintos tipos de carreras. Tanto las carreras de especialización como las maestrías profesionales requieren de la producción de un trabajo final individual bajo el formato de proyecto, obra, estudio de caso, ensayo, informe de trabajo de campo u otras. Las diferencias entre ambos tipos se sitúan en que los de las especializaciones deberán tener un carácter integrador, mientras que los de las maestrías profesionales deberán ser evaluados por jurados de igual modo que las maestrías académicas y doctorados. En el punto 1.2- referido a la maestría profesional figura la

---

<sup>280</sup> “En las carreras de Maestrías Académicas y Doctorados se explicitará el detalle, de acuerdo con los requerimientos de la carrera, de los ámbitos institucionales de investigación y desarrollos tecnológicos previstos para la ejecución de los trabajos, proyectos, obras o actividades propios de la institución universitaria o en convenio, haciendo referencia particular a centros, e institutos. De igual modo, se detallarán los programas, proyectos y líneas de investigación consolidadas en vinculación con la temática propia de la carrera y las provisiones realizadas para sostener y aumentar gradualmente las mismas.”

posibilidad de que esta carrera incluya el formato de tesis, debido a que existen algunas de ellas centradas en formar investigadores que se desempeñan en ámbitos extrauniversitarios en áreas de investigación y desarrollo.

De modo complementario, respecto a la formación profesional requerida por los posgrados, la norma específica, en el punto<sup>281</sup> 7.3.5.5., un requerimiento de formación práctica, cuya ausencia en la Resolución 1168 había sido sostenida por los documentos de la CONEAU. Por último, la nueva normativa proporciona precisiones sobre el cuerpo académico de la carrera. En tal sentido, introduce dos aspectos para lograr una evaluación diferencial de los posgrados profesionales. El primero se relaciona con la exigencia de formación de posgrado: a diferencia de la Resolución 1168/97, a aceptación de méritos equivalentes ya no está formulada en términos de excepcionalidad. El segundo precisa que el gradual aumento de dedicaciones debe ser considerado especialmente para las maestrías académicas y doctorados, donde las dedicaciones deben apreciarse al considerar los requerimientos específicos de la carrera, los que resultan menores para los casos profesionales que demandan docentes con inserción en el área profesional o campo de aplicación para garantizar la pertinencia de la formación.

---

<sup>281</sup> La norma establece que “si la índole de la carrera lo requiere se explicitarán las modalidades, las instituciones y los convenios que permitan cumplimentar las actividades académicas de índole prácticas, actividades de campo o similares. Del mismo modo se indicarán las formas de seguimiento que se implementarán para la realización de dichas actividades. En Especializaciones y Maestrías Profesionales especialmente, se procurarán ámbitos de práctica o dispositivos institucionales que garanticen el desarrollo de las habilidades y destrezas con que se intenta formar a los estudiantes”.

## 2.2. Análisis del subsistema de posgrados y su relación con la Defensa vinculada a las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos <sup>282</sup>

En este apartado se busca dar cuenta de los resultados de investigación (Rutz 2015: 86-91), respecto del contexto histórico y elementos que caracterizan al subsistema de posgrados, en el marco del sistema universitario. Se analizaron además las posibles vinculaciones con la formación para la Defensa Nacional. En tal sentido se indagó sobre el subsistema de posgrados en el sistema universitario argentino; la capacidad del Sistema Universitario para formar en defensa y la posibilidad-pertinencia de contar con carreras de grado o posgrado, desde la perspectiva de los actores entrevistados.

Respecto al subsistema de posgrados en el sistema universitario argentino, la investigación (Rutz 2015), da cuenta de los siguientes hallazgos:

- la estructura del Sistema de Educación Superior argentino se desagrega en instituciones universitarias y no universitarias;
- la Ley de Educación Superior libró a la autonomía de cada institución y a sus propias definiciones políticas el ingreso al sistema;
- el masivo ingreso a la educación superior se compensa mediante altos porcentajes de deserción y bajas tasas de graduación;
- tendencia a la diversificación de la matrícula y una búsqueda de desconcentrar la demanda metropolitana;
- la oferta de posgrados es un sistema de formación reciente y en proceso de expansión;

---

<sup>282</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del Sistema Universitario Argentino para formar en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

—la formación de posgrado no es un factor decisivo en la carrera académica; la oferta de posgrado proviene de la demanda externa del sector productivo y/o dependencias estatales u organismos no gubernamentales;

—tendencia a la internacionalización de la matrícula de los posgrados;

—brecha en las opiniones: por un lado están los investigadores-profesores; por el otro, los evaluadores de posgrados. Esto podría obedecer a la distribución simbólica y/o material de poder que implican los procesos de evaluación;

—la nueva normativa fue diseñada para diferenciar la oferta de posgrados de origen profesional y limitar el sesgo academicista;

—búsqueda de diferenciación normativa de las carreras vinculadas a un campo de aplicación genérica de las vinculadas a una práctica profesional específica;

—la nueva normativa establece como exigencia que el cuerpo académico de las carreras de posgrado cuente con formación de posgrado, como condición excluyente;

—las maestrías académicas y doctorados deben contar con mayor dedicación de sus profesores, mientras que las carreras con orientación profesional demandan docentes con inserción laboral en el área profesional.

Respecto a las percepciones sobre la capacidad del Sistema Universitario para formar en defensa, la investigación (Rutz 2015: 86-91) da cuenta de los siguientes hallazgos:

Académicos civiles de la defensa.<sup>283</sup> En sus testimonios consideran lo siguiente:

---

<sup>283</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 – 4.

- solo dos universidades en todo el sistema universitario nacional estarían en condiciones de abordar la defensa;
- escaso tratamiento del tema en el sistema universitario, al mismo tiempo falta conexión entre los pocos que lo trabajan;
- falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema;
- los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar;
- el Estado debería intervenir en la organización y armado del juego del campo de la defensa;
- las resistencias, tanto del campo como de sus actores no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos;
- necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas;
- necesidad de formar un equipo de profesionales formados en las problemáticas, temas y teorías de la defensa;
- identificación de las necesidades de formación y producción académica que el Estado tiene;
- vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario;
- la EDENA, como ámbito específico y especializado de la defensa, debe promover: el desarrollo del tema, vínculos con el sistema universitario, con el Estado, con los institutos militares, con la sociedad y todos los actores posibles interesados o que se puedan interesar en la temática.

Directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.<sup>284</sup> De sus declaraciones se desprende lo siguiente:

---

<sup>284</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 4 – 6.

—la EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática;

—las universidades poseen la capacidad para formar, pero respecto a la defensa son necesarias acciones vinculadas a lo político, ideológico y académico como condición previa para que el tema ingrese a sus agendas;

—la necesidad del respaldo simbólico del Estado y de acciones conjuntas entre Estado y Universidad para generar consenso, confianza, cooperación y acuerdos a largo plazo;

—en las universidades, la defensa es un tema resistido por su connotación negativa;

—se debe tomar como ejemplo el camino realizado por la Ciencia Política para convertirse en un campo intelectual;

—es necesario que los egresados se formen para algo, que encuentren y tengan lugar en un escenario determinado, que encuentren su utilidad en la sociedad; hay necesidad de unificar el lenguaje especializado del área.

Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.<sup>285</sup> A través de su voz, podemos concluir lo siguiente:

—la universidad ya forma especialistas en organización, supervisión y gestión de procesos, y están en condiciones de realizar eficazmente todo eso en el sistema de la defensa;

—quienes se ocupen de organizar, ejecutar o controlar los recursos para lograr los fines de la defensa no necesitan ser especialistas en defensa;

—no se precisa de la formación universitaria, sino del aprendizaje en el ejercicio político, lo cual se aprende en el terreno;

---

<sup>285</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 20 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa (3 entrevistados); asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa (10 actores entrevistados); funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales (es decir no administrativos) del Ministerio de Defensa (8 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 6 – 9.

—reconoce la deficiencia de profesionales civiles formados en defensa, pero descreo en la formación universitaria para esta especialidad;

—admite el prejuicio, desprecio y alejamiento de la academia por el tema, al mismo tiempo que considera que el proceso democrático de control de políticas estatales es muy corto, por lo que está en una etapa de crecimiento y consolidación;

—estima que la defensa es un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política;

—descreo en el diagnóstico institucional y académico respecto al personal civil formado, cree que es una demanda de profesionales universitarios para que se les dé empleo en el Estado.

En cuanto a las percepciones sobre la posibilidad-pertinencia de contar con carreras de grado o posgrado, la investigación (Rutz 2015: 86-91) da cuenta de los siguientes hallazgos:

Académicos civiles de la defensa.<sup>286</sup> En sus percepciones consideran que:

—no existe un cuerpo teórico suficiente para brindar carreras de grado sobre la defensa;

—es necesario contar con una institución que regule el ingreso, titulación, contenidos curriculares y asegure la reproducción de cuadros profesionales propios;

—la formación no tiene salida laboral ni campo de acción;

—el Estado juega un rol central en estas cuestiones, sin embargo asume una actitud e implementa acciones muy diferentes al caso brasilero;

—no se asume la necesidad e inexistencia de un campo, hay que trabajar en este sentido;

---

<sup>286</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 – 4.

—la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales;

—el campo de la diplomacia subyuga al campo civil de la defensa, dada la mayor acumulación de capital simbólico, cultural y estrategias de reproducción con las que cuenta;

—la defensa es confundida o no diferenciada de la seguridad internacional;

—la EDENA y la conducción política de la defensa han impuesto dos reglas que van en detrimento del capital en juego: el ingreso irrestricto y la no retención de actores con mayor conocimiento y reconocimiento dentro del área;

—comparada con otras áreas, la defensa presenta una desvalorización de su capital, lo que desincentiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo.

Los entrevistados no hacen referencias a los civiles como parte de la defensa, únicamente identifican a los militares y a los diplomáticos como agentes vinculados a esta.

A partir de los hallazgos expuestos, podemos concluir que la oferta de posgrado es un sistema de formación reciente y en expansión, que responde a la demanda externa —del sector productivo, del Estado u ONG—. Dentro de este sistema la normativa exige un cuerpo de profesores con formación en posgrado, experiencia e inserción laboral en el área profesional. En este contexto, el sistema universitario argentino, de acuerdo con la percepción de académicos civiles de la defensa y directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, presenta serias dificultades para asumir la responsabilidad de la formación de profesionales civiles orientada a la defensa. En tal sentido se puede decir que este no cuenta con tradición en la formación de dicho tema y experimenta un vacío de cátedras, carreras y profesionales preparados para ello, donde además el

mundo académico manifiesta actitudes de prejuicio y alejamiento por el tema. Por lo mismo, se puede decir que la temática no posee un cuerpo teórico propio, por lo que es abordada erróneamente a partir de la seguridad internacional, o diluida por esta. Es por este motivo que frecuentemente no puede ser diferenciada debido a la mala formación de los académicos que disertan sobre ella.

En este apartado, también es posible dar cuenta de que tanto los académicos como los directores de las carreras consideradas demandan del Estado, y en particular del Ministerio de Defensa, un mayor protagonismo, una mayor definición de políticas al respecto. De este modo, consideran que el Estado no reconoce la necesidad de formación y producción académica.

Esto produce un vaciamiento de respaldo simbólico del área y de la temática, particularmente en cuanto a la formación en ciencias sociales orientadas a civiles, dado que en su aspecto militar y de tecnologías duales para la defensa el área se encuentra bien consolidada. Se puede concluir que la defensa es subyugada por tres campos disciplinares en su aspecto social vinculado a la formación civil. En cuanto a lo teórico, al no contar con teorías propias, se nutre de los aportes que le brindan las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política. A su vez, desde una perspectiva de gestión y agencia de Estado, pareciera que la defensa sucumbe a la preponderancia de la diplomacia.

Finalmente, a partir de lo revisado e investigado, cabe destacar que la visión política sobre la defensa marca una impronta que no puede estar ajena a la respuesta de los demás actores en juego. Dicha circunstancia se da cuando no se considera necesaria —en sus percepciones y en los hechos, no así en el discurso— la especialización de civiles en defensa, dado que el sistema universitario ya aporta profesionales que contribuyen exitosamente en el área. A su vez, esto sucede cuando no se puede ver la necesidad que plantean los propios diagnósticos institucionales o de especialistas del área

sobre la formación de civiles para un fortalecimiento democrático, considerando más bien el planteo como una demanda corporativa del sector académico, por un espacio laboral en el Estado.

En el supuesto de investigación del capítulo de la tesis (Rutz 2015: 86-91) de donde surgen los hallazgos mencionados, afirmamos que el sistema universitario argentino presenta serias dificultades para asumir la responsabilidad de formar profesionales civiles en la defensa vinculada a las ciencias sociales. Además, por no poseer un cuerpo teórico propio, es abordada erróneamente desde la seguridad internacional. Asimismo, la defensa, considerada como campo, es subyugada por otros tres campos del conocimiento, diferentes a ella: Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Diplomacia. Por todo esto, la conducción política de la defensa pareciera no haber reconocido en la dimensión precisa la necesidad de formación de expertos en defensa vinculada a las ciencias sociales, vaciando de este modo de respaldo simbólico el área y la temática. Por lo expuesto en las conclusiones, y según los hallazgos de investigación en los que estas se sustentan, estimamos comprobada esta proposición.

### 2.3. Análisis del subsistema de posgrados y su relación con la Defensa vinculada a las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo <sup>287</sup>

A-El campo científico como sistema de organización.<sup>288</sup>

*Los científicos desarrollan competencias y habilidades específicas.*<sup>289</sup>

Según lo establecido en nuestro trabajo de investigación, es evidente el “escaso tratamiento del tema de la Defensa en el sistema universitario.”<sup>290</sup> En este aspecto, el historial de la Defensa en el ámbito académico es poco alentador: los organismos que hasta ahora se venían ocupando medianamente del tema presentan una organización un tanto caótica que refleja una “falta de conexión entre los pocos actores involucrados”<sup>291</sup>, al mismo tiempo que revela un “vacío en cuanto a carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema educativo”<sup>292</sup>. En entrevistas realizadas hemos podido recoger como dato constante que los “entrevistados no hacen referencias a los civiles como parte de la defensa, y que únicamente identifican a los militares y a los diplomáticos como agentes vinculados a esta”<sup>293</sup>. En este aspecto, y como habíamos alcanzado a vislumbrar en el capítulo anterior, vemos cómo “es necesario contar con una institución que asegure la reproducción de cuadros profesionales propios”<sup>294</sup> a fin de afianzar las bases para la futura formación de civiles y poder combatir,

---

<sup>287</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del Sistema Universitario Argentino para formar en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

<sup>288</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 67-74). Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>289</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>290</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>291</sup> Ídem.

<sup>292</sup> Ídem.

<sup>293</sup> Ídem.

<sup>294</sup> Ídem.

desde lo institucional, la “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>295</sup>.

Si nos remitimos a las autoridades universitarias y académicas o a los organismos políticos que se relacionan con la edificación de recursos educativos, veremos que “los actores involucrados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>296</sup>. Es decir que, en tanto no se mantenga un debate enriquecedor y calificado, no se podrá romper con ese aparente silencio que ronda el tema de la Defensa como campo de estudio comprometido con las ciencias sociales. Por otro lado, el puntapié inicial puede encontrarse en esa “necesidad latente de un respaldo simbólico del Estado y de acciones conjuntas entre Estado y Universidad para generar consenso, confianza, cooperación y acuerdos a largo plazo”.<sup>297</sup>

Ahora bien, planteado el problema, queda por discutir y apuntar una serie de ítems que se relacionan a las competencias que los campos científicos van afianzando en la comunidad civil y académica. Sucede que todo campo con posesión de un capital específico genera competencias y habilidades puntuales que dibujan un límite imaginario, un monopolio de saberes que no admiten la articulación con nuevos campos emergentes. La consecuencia inmediata que podemos observar a través de nuestra investigación es una gran “resistencia, tanto del campo como de sus actores, que no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos”<sup>298</sup> en lo concerniente a Defensa. Se evidencia, entonces, la “necesidad de capacitar un equipo de profesionales formados en las problemáticas, temas y teorías de la Defensa”<sup>299</sup>. Por el momento, “la formación no tiene salida laboral ni campo de acción”<sup>300</sup> determinados, pero a la hora de planificar un

---

<sup>295</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>296</sup> Ídem.

<sup>297</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política-Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>298</sup> Entrevista a académico civil de la defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>299</sup> Ídem.

<sup>300</sup> Ídem.

sistema de estudios deberá primar la conciencia de que “es necesario que los egresados se formen para algo, que encuentren y tengan lugar en un escenario determinado, que encuentren su utilidad en la sociedad”<sup>301</sup>. Si hasta ahora los saberes relativos a la Defensa se encuentran dispersos y en manos de ámbitos académicos y sociales dispares, más evidente aún será la necesidad de homogeneizar el campo para “unificar el lenguaje especializado el área”<sup>302</sup>. Allí estaríamos, por fin, hablando de un campo específico que apunte tanto a lo civil (desde las ramas de las ciencias sociales) como a lo militar (que es la contratara involucrada con el tema). Es importante destacar que ese campo integral estará conteniendo dentro de sí no solo el trabajo, la experiencia y las reputaciones de áreas específicas de la Defensa sino de otras áreas de complemento, como las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política. Estas esferas, incluidas al campo, enriquecerán el tema dando una visión más amplia y un terreno de acción mucho mayor. La inclusión de esos capitales es alentadora, toda vez que “no existe aún un cuerpo teórico suficiente: debemos decir que la Defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>303</sup>.

*Sus acciones cobran sentido en las identidades, metas y prácticas.*<sup>304</sup>

Estos campos que, como hemos visto, desarrollan habilidades, competencias y hasta lenguajes específicos controlan un capital intelectual con objetivos claramente definidos, que son los que motivan el diseño de sus sistemas de organización y planificación. Es decir que, ante una necesidad o demanda tanto académica como civil, se ofrece desde el campo una respuesta que articula todo el sistema organizativo interno. Esos objetivos son los que otorgan sentido a las acciones del campo, ya que la

---

<sup>301</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>302</sup> Ídem.

<sup>303</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>304</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

necesidad es la que genera una respuesta que cobrará la forma de investigación, de experimentación, de recopilación de datos, de estudio determinado o de análisis específico. Esta realidad que se aplica a todos los campos científicos o de ciencias sociales no hace eco en la temática de la defensa. El “escaso tratamiento del tema en el sistema universitario”<sup>305</sup>, así como el “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario”<sup>306</sup> dan cuenta de una invisibilidad de acciones que omiten el debate sobre la identidad, los objetivos y la aplicación práctica del capital intelectual relacionado a la defensa.

Si repasamos el mapa de realidades actuales sobre este tema, notaremos que el error de concepto nace, principalmente, en los ámbitos de jerarquía académica y universitaria, porque “los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar y luchar”<sup>307</sup>; porque “las resistencias, tanto del campo como de sus actores, no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos”<sup>308</sup>; porque “los actores políticos consideran que la universidad ya forma especialistas en organización, supervisión y gestión de procesos” y, peor aún, que esos especialistas “están en condiciones de realizar eficazmente todo eso en el sistema de la defensa”<sup>309</sup>. Nuestra investigación revela, sin embargo, que una gran parte del capital involucrado, especialmente el relacionado a las ciencias sociales, no encuentra una correcta aplicación práctica y eficaz en lo relativo a defensa. Es decir que aquella formación que se cree completa y que parece no necesitar más desarrollo está siendo escasa y arbitraria. La opinión generalizada dentro de las esferas académicas es, por el contrario, que “quienes se ocupan de organizar, ejecutar o controlar los recursos para lograr los fines de la defensa no necesitan ser especialistas en defensa”<sup>310</sup>.

---

<sup>305</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>306</sup> Ídem.

<sup>307</sup> Ídem.

<sup>308</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política-Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>309</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>310</sup> Ídem.

Esta minimización de un tema tan delicado y que encierra e involucra a tantas ciencias aplicadas es, en principio, preocupante. Creer que “no se precisa de la formación universitaria sino del aprendizaje en el ejercicio político”<sup>311</sup>, es una primera falencia del sistema de formación actual. “Descreer de la formación universitaria para esta especialidad”<sup>312</sup>, o del “diagnóstico institucional y académico respecto al personal civil formado”<sup>313</sup>, es una de las falencias que un Estado puede preveer.

Junto a ese cúmulo de opiniones que forman parte de un pasado guiado por la ignorancia, el costumbrismo académico y la falta de inclusión de nuevas respuestas a problemáticas vigentes tenemos la imagen de lo militar como símbolo de la Defensa. Como hemos aclarado, la defensa como campo científico gravita ya lejos de lo militar, centrando su atención y sus recursos en el terreno de las ciencias sociales en conjunto con los capitales intelectuales de los campos científicos. Atendiendo a nuestra investigación, veremos que “la EDENA y la conducción política de la defensa han impuesto dos reglas que van en detrimento del capital en juego: el ingreso irrestricto y la no retención de actores con mayor conocimiento y reconocimiento dentro del área”<sup>314</sup>. Esta pérdida de capital y el involucramiento de personal no capacitado dejan al campo de la defensa como tierra yerma. Peor aún: “comparada con otras áreas, la defensa presenta una desvalorización de su capital, lo que desmotiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo”<sup>315</sup>.

---

<sup>311</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>312</sup> Ídem.

<sup>313</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política-Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>314</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>315</sup> Ídem.

*Obligación de producir novedades e innovaciones.*<sup>316</sup>

Los campos científicos como sistemas de organización, dentro de una sociedad que continuamente genera demandas, tienen la responsabilidad de producir novedades y respuestas satisfactorias a determinadas problemáticas. Como parte de un sistema social jerarquizado, este tipo de sistema que acumula y controla capital intelectual, humano y material debe proveer de resultados positivos tanto al ámbito académico (de donde provienen los saberes) como al campo civil (en donde el resultado de esas investigaciones encuentra un anclaje práctico). Si nos remitimos a las áreas especializadas en defensa, vemos que ese saber se ha guardado celosamente por monopolios que no comparten esas innovaciones con el sector civil.

Ese estancamiento en el intercambio de capitales se traduce en una falta de diálogo y de cooperación entre sectores de cuya simbiosis podrían obtenerse nuevos conocimientos. Esa misma problemática es la que plantea la “necesidad de formar un equipo de profesionales formados en los asuntos, temas y teorías de la defensa”<sup>317</sup>. Una manera de comenzar esa producción innovadora es “identificar las necesidades de formación y producción académica que el Estado tiene”<sup>318</sup> para saber en qué frentes se encuentran los puntos más débiles. Los entrevistados, por otro lado, “no hacen referencias a los civiles como parte de la defensa, únicamente identifican a los militares y a los diplomáticos”<sup>319</sup> como agentes vinculados a esta disciplina, lo que retrasa el posicionamiento del área como campo jerarquizado dentro de la opinión civil. Hasta el momento “no existe un cuerpo teórico suficiente”<sup>320</sup>, sin embargo la relación interdisciplinaria entre campos relacionados a esta área podría desarrollar nuevos conocimientos y un rico capital intelectual. “La defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías

---

<sup>316</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>317</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>318</sup> Ídem.

<sup>319</sup> Ídem.

<sup>320</sup> Ídem.

duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>321</sup>, es decir que la falta de experiencias previas hace el trabajo de investigación en esta primera instancia sea intensivo y cualitativo. Si, por ejemplo, “comparamos la Defensa con otras áreas, esta presenta una desvalorización de su capital, lo que desincentiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo”<sup>322</sup>. De todos modos, el desafío inicial abunda en trabajo por realizar, en investigaciones por hacer y en ciencias que abordar y unificar.

*Institucionalizan la producción del conocimiento nuevo.*<sup>323</sup>

Otra característica que los campos científicos presentan se relaciona con la institucionalización de los nuevos conocimientos. Es decir que, al depender muchas veces de una entidad académica o universitaria, los organismos encargados de la producción de conocimientos reconocen esos logros como parte de un sistema burocrático que define y sistematiza la producción y la aplicación de esos nuevos saberes, ligando los resultados a una mecánica institucional. En lo que respecta a Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, los conocimientos que se involucran forman un extenso terreno ya jerarquizado por años de investigaciones, sin embargo la “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>324</sup> ha dejado un espacio por completar en lo que respecta al ámbito universitario. Institucionalizar, entonces, esos conocimientos ya alcanzados por otras áreas sería el paso más importante antes de definir un plan de estudios idóneo. El “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario”<sup>325</sup> es de tal magnitud que el trabajo de organización debe ser realizado desde cero. A pesar de esta falta de experiencia previa en lo que respecta a institucionalización, podemos reconocer a ciertas entidades que pueden ilustrar o ejemplificar esa tarea y de las que se pueden tomar elementos organizativo como modelo. Por

---

<sup>321</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>322</sup> Ídem.

<sup>323</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>324</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>325</sup> Ídem.

ejemplo, “EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática”<sup>326</sup>. Es decir que su planificación de estudios cuenta con elementos compatibles a la Defensa. Insistiremos, entonces, en que “es necesario contar con una institución que regule el ingreso, titulación, contenidos curriculares y asegure la reproducción de cuadros profesionales propios”<sup>327</sup>. Siguiendo con esta línea de pensamiento, decimos que “el Estado debería intervenir en la organización y armado del juego del campo de la defensa”<sup>328</sup>, porque “la necesidad del respaldo simbólico del Estado y de acciones conjuntas entre Estado y Universidad”<sup>329</sup> es evidente en tanto organización y sistematización de un campo científico. Más allá de nuestra investigación, existen otras entidades que reconocen esa carencia en lo que respecta a defensa: el subsecretario de Formación del Ministerio de Defensa también “reconoce la deficiencia de profesionales civiles formados en defensa, pero descreo en la formación universitaria para esta especialidad”<sup>330</sup>. Es decir que se plantea una deficiencia por un lado, pero se le resta mérito de formación académica por otro. En tanto no se entienda que la defensa solo “está desarrollada en su aspecto técnico militar (y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales) pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>331</sup>, no se podrá sistematizar un plan de estudios completo y adecuado. Finalmente: “comparada con otras áreas, la defensa presenta una desvalorización de su capital, lo que desincentiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo”<sup>332</sup>.

---

<sup>326</sup> Entrevista a director de Carrera en Ciencia Política-Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>327</sup> Ídem.

<sup>328</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>329</sup> Ídem.

<sup>330</sup> Ídem.

<sup>331</sup> Ídem.

<sup>332</sup> Ídem.

*Apropiación colectiva de los resultados.*<sup>333</sup>

Hemos visto, hasta ahora, cómo operan los campos científicos en tanto encargados de la elaboración de conocimientos nuevos y cómo esos conocimientos son institucionalizados luego. En este apartado es necesario aclarar qué ocurre con esos conocimientos una vez que ya se encuentran insertos en un ámbito académico o sistema de estudios. Sucede que toda investigación es motivada, en un principio, por una demanda que puede tener un origen social o que directamente obedece a una necesidad presentada por otro campo científico al que la investigación se encuentra vinculada. Es ese sentido, y una vez cubierta esa demanda, los nuevos conocimientos pasan por un período de aceptación y divulgación hasta que, finalmente, son parte de la sociedad en tanto su aplicación sea pluralizada por diferentes áreas. Si miramos este fenómeno desde el terreno de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, notaremos que tanto el “escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y, al mismo tiempo, la falta de conexión”<sup>334</sup> interdisciplinaria “entre los pocos que lo trabajan, como la falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>335</sup> han forjado la opinión generalizada de que la defensa no es un tema que genere demandas o que, peor aún, no sea el terreno del que se esperen respuestas a necesidades sociales. Es decir que, por parte de las instituciones, no se asume la necesidad de un campo de la defensa que pueda generar y articular conocimientos a fin de aplicarlos directamente al ámbito civil. Como hemos dicho, los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar, pero, sin embargo ese mismo capital cobra una fuerte reputación en otras esferas que no comparten los avances con otras áreas o con la sociedad. Nace de ese modo la “necesidad de generar un núcleo de interés

---

<sup>333</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>334</sup> Entrevista a académico civil de la defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>335</sup> Ídem.

que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>336</sup> para que valore ese capital como material activo y de aportes al mundo civil.

“Las resistencias, tanto del campo como de sus actores, no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos. La necesidad de formar un equipo de profesionales formados en las problemáticas, temas y teorías de la defensa”<sup>337</sup> es evidente, sobre todo porque un gran porcentaje del capital intelectual obtenido permanece reservado a sectores militares aun cuando su aplicación podría beneficiar a muchos sectores de las ciencias sociales de efecto inmediato en la vida civil. Del mismo modo en que, por ejemplo, muchos avances en la ingeniería naval o aeronáutica pudieron aplicarse con óptimos resultados en la industria automotriz creemos que determinados conocimientos relacionados a las ciencias sociales –y que los sectores militares guardan celosamente– podrían aplicarse con éxito a los campos académicos.

Una respuesta posible a la problemática planteada podría encontrarse en organismos como la EDENA que, “como ámbito específico y especializado de la defensa, debería promover el desarrollo del tema, generar o estrechar vínculos con el sistema universitario, con el Estado, con los institutos militares, con la sociedad y todos los actores a los que pueda interesar la temática”.

De todos modos, y hasta que finalmente los conocimientos que forman el amplio capital intelectual de la defensa puedan ser apropiados por la sociedad en forma colectiva, aún no existe un cuerpo teórico suficiente. Hemos apuntado anteriormente que “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”. Esto no pone en evidencia una falta de saberes, sino más bien de una articulación

---

<sup>336</sup> Entrevista a académico civil de la defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>337</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

adecuada entre campos. “El campo de la diplomacia, por ejemplo, subyuga al campo civil de la defensa dada la mayor acumulación de capital simbólico, cultural y a las estrategias de reproducción con las que cuenta”.

*La investigación es valorada según cómo afecta, influye e importa a otros.*<sup>338</sup>

Siguiendo con las reflexiones sobre el impacto que los campos científicos y sus aportes generan en la sociedad, diremos ahora que una investigación gana reputación, credibilidad y valor dentro de un ámbito determinado según la manera en que sus resultados afectan e influyen a los demás campos. El historial de aportes científicos a las esferas civiles nos dice que los capitales con mayor reputación son los capaces de influenciar y actuar sobre un mayor número de campos (campos con lo que muchas veces no tienen una relación aparente o directa pero cuyo capital permite la articulación y relación a determinada área). Es decir que, en tanto la Defensa sea capaz de promover investigaciones y aportes que puedan dialogar con el mundo de las ciencias sociales desde lo científico o militar, estaremos hablando de un amplio campo de acción y aplicación dentro de la sociedad. En ese sentido, las investigaciones serán valoradas por sectores diversos y su influencia sobre otras ramas dará el inicio a debates enriquecedores interdisciplinarios, aplicaciones plurales, relaciones de beneficios mutuos, cooperación entre campos, etc.

El panorama actual no es alentador: existe un gran capital acumulado por monopolios antiguos. Podríamos decir que la influencia de estos conocimientos es escasa no por falta de producción o volumen, sino más bien por una cuestión relacionada a la falta de diálogo y cooperación entre campos. El escaso tratamiento del tema en el sistema universitario, al mismo tiempo que la falta de “conexión entre los pocos que lo trabajan”<sup>339</sup>, ha ido

---

<sup>338</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>339</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

forjando una falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema.

No deja de llamar la atención, sin embargo, que los sectores políticos no hayan visto en la Defensa un rico campo de acciones disparadoras para generar puestos de trabajo, plazas de estudio, campos de investigación, acercamiento de los saberes militares a los campos de las ciencias sociales, etc. Contrariamente, hemos visto que, “para la conducción política, quienes se ocupan de organizar, ejecutar o controlar los recursos para lograr los fines de la defensa no necesitan ser especialistas en el área”<sup>340</sup>. Si desde las cúpulas gubernamentales no se han percatado de esta necesidad, ni del potencial de ese rico terreno académico aún no pisado, no debería asombrarnos que la opinión general acerca del tema sea que “no se precisa de la formación universitaria”<sup>341</sup> sobre el tema. Muchos funcionarios de la educación y responsables de la planificación académica opinan que no se necesita de formación específica, sino que es suficiente el mero “aprendizaje en el ejercicio político, lo cual se aprende en el terreno”<sup>342</sup>. El silogismo es inminente: si se “descrie en la formación universitaria para esta especialidad, se describe en el diagnóstico institucional y académico respecto al personal civil formado; finalmente, se cree que es una demanda de profesionales universitarios para que se les dé empleo en el Estado”<sup>343</sup>. Entendido en esos términos, estamos hablando del miedo a una competencia malsana que involucra a funcionarios no capacitados. Sin embargo, y siempre que esté bien planteado, el tema da lugar a consenso y a una participación conjunta que permita la coexistencia de profesionales.

---

<sup>340</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>341</sup> Ídem.

<sup>342</sup> Ídem.

<sup>343</sup> Ídem.

Hemos tomado, hasta ahora, el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y la falta de entusiasmo en los actores interesados en el tema como una consecuencia del desinterés que nace en los círculos académicos y políticos. Sin embargo, y a fin de dar una visión un poco más profunda sobre el tema, queda por dilucidar si ese desinterés no se debe, en parte, a la tensión que se genera, en todo campo competitivo, entre lo nuevo y lo ya instaurado y aprobado por la tradición y las costumbres. Sucede que, como bien hemos aclarado en el capítulo anterior, en todo espacio de coexistencia de campos se genera una lucha por reputaciones y jerarquías que lleva a tensiones y disputas entre la novedad (lo incierto) y lo aprobado (lo seguro), entre la cooperación entre áreas y la competencia entre ellas. ¿Hasta qué punto podemos decir que la cooperación es desinteresada y que apunta a enriquecer el capital intelectual de una nación? Si nos atenemos a los hechos, veremos que las cooperaciones se definen en tanto cada campo reciba un beneficio que aumente su capital y su reputación, así como los intereses económicos en juego. Hablar de cooperación es, entonces, una manera de explicitar los intereses individuales de cada área. En lo que respecta a defensa, sabemos que gran parte del capital está en manos de un sector que ha monopolizado los saberes durante décadas. Esto puede explicarse, en parte, a las políticas de reserva sobre determinados saberes de aplicación militar, pero no desde un mecanismo de formación civil que apela a los campos científicos como proveedores de capital de complemento a las ciencias sociales. Toda esa tensión entre intereses, así como “las resistencias del campo y sus actores, no permite contar con profesionales bien formados y reconocidos”<sup>345</sup>. Hay, principalmente, “la necesidad de unificar el lenguaje especializado del área”<sup>346</sup> porque en la universidad del siglo XXI, en una sociedad que abre sus fronteras al resto del mundo mediante el diálogo y la diplomacia, “no existe un cuerpo teórico

---

<sup>344</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>345</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>346</sup> Ídem.

suficiente”<sup>347</sup> que avale la calidad en la formación de civiles. Hasta el momento, y como hemos dejado en claro, “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>348</sup>. Estos actores institucionales deben estrechar vínculos, más allá de las tensiones aparentes y de las disputas por reputaciones. La tarea conciliadora quedará, entonces, en manos de entidades gubernamentales que regulen el capital intelectual al servicio de la sociedad.

A estas alturas, es difícil entender cómo la defensa, “comparada con otras áreas, presenta tal desvalorización de su capital”<sup>349</sup>. Las consecuencias negativas van más allá del desinterés que genera en los posibles actores involucrados, sino que también afectan directamente el futuro de civiles que podrían formarse adecuadamente en áreas nuevas de las ciencias sociales, atendiendo a investigaciones conjuntas con los campos científicos para generar nuevas plazas laborales, aportes positivos a las relaciones internacionales, jerarquización y posicionamiento de profesionales que serán embajadores de una sociedad abierta al estudio y perfeccionamiento constante.

B-Campos científicos como tipo profesional de organización<sup>350</sup>

*Los colegas.*<sup>351</sup>

En la visión que hemos aplicado a los campos científicos y a sus relaciones con otros campos colegas hemos observado que las innovaciones son controladas, muchas veces, por actores que son parte de círculos ajenos

---

<sup>347</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>348</sup> Ídem.

<sup>349</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>350</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 81-89). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>351</sup> Los colegas controlan las innovaciones, validan los saberes, influyen en las carreras de los miembros del campo. Whitley, R. (2012: 83). Ver Marco Teórico, página 38.

al propio campo, colegas con los que la interacción es muchas veces escasa. Del mismo modo en que esas relaciones validan muchas veces las innovaciones y los saberes, también influyen directamente en las carreras y reputación de los miembros activos del campo involucrado.

Aplicando esa observación a nuestro tema, veremos que los campos colegas que podrían validar y dar reputaciones positivas a la defensa son, por el momento, “solo dos universidades en todo el sistema universitario nacional”<sup>352</sup>. Estas entidades “estarían en condiciones de abordar la defensa”<sup>353</sup>, aunque el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario es aún la principal barrera. Si nos atenemos a los datos actuales, veremos que “la EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática”<sup>354</sup>. Por lo demás, existen aisladamente algunos actores interesados mientras que otra parte no reconoce en la defensa un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar. No se asume la existencia de un campo, y hay que trabajar en este sentido para alcanzar una buena relación interdisciplinaria entre áreas.

Si bien las reputaciones de los campos ya consolidados y afianzados en los ámbitos académicos son parte de la tradición cultural y educativa, sabemos que un campo nuevo como el de “la defensa, que es un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política”<sup>355</sup>, no participa de esos beneficios. Hasta el momento, “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>356</sup>. Por lo tanto, esa característica hace que la principal focalización de los interesados en la defensa deba

---

<sup>352</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>353</sup> Ídem.

<sup>354</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>355</sup> Ídem.

<sup>356</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

centrarse en ese perfil cívico y social. Es decir, centrar la atención en las ciencias sociales como eje de desarrollo de las investigaciones en defensa, apoyándose en los capitales que puedan aportar las instituciones militares.

*Las competencias científicas.*<sup>357</sup>

El contenido curricular de una carrera es –sobre todo en épocas en que las innovaciones son más ágiles y nuevos sistemas de organización se suceden todo el tiempo– materia de cambio permanente. Esto es, en términos académicos, una adecuación a las nuevas tendencias y a la validación de determinados saberes que influyen el corpus de un área, así como su tratamiento y su aplicación en las aulas. Al momento de iniciarse un estudio específico, se incorporan competencias preestablecidas por la tradición, la jerarquización y el canon. Sin embargo, esas mismas competencias deben dialogar con las nuevas investigaciones para permanecer en el mismo lugar de reputación. La defensa tiene un escaso tratamiento en el sistema universitario, lo que lleva a pensar que las competencias en este terreno estarán delineadas por el capital de campos colegas. No obstante, una vez que esos lineamientos formen parte de un sistema de organización idóneo, el diálogo y la articulación entre campos será de vital importancia para mantener el capital vigente. Eso es lo que llamamos actualización. Durante décadas la defensa ha mantenido en secreto buena parte del capital, mientras que otras áreas han mostrado un desinterés total por el aporte e investigaciones relacionadas al tema; esto evidencia, en principio, que la actualización es una tarea de compromiso conjunto entre organismos gubernamentales e instituciones académicas. La realidad nos dice que aún “en las universidades la defensa es un tema resistido por su connotación negativa”<sup>358</sup>. Este argumento, mantenido por actores universitarios y de esquinas políticas diversas, no ha propuesto, por otro lado, un diálogo más abierto y de consenso que habilite a una reflexión

---

<sup>357</sup> Las competencias científicas se adquieren al inicio de la carrera y se modifican (actualizan) durante la carrera. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>358</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

positiva. Esas resistencias del pasado, “tanto del campo como de sus actores, no permiten hoy contar con profesionales bien formados y reconocidos”<sup>359</sup>.

Un argumento que ya forma parte de la tradición en el pensamiento universitario es que “la formación no tiene salida laboral ni campo de acción”<sup>360</sup>, sin embargo la propuesta de la defensa viene justamente a proponer un amplio índice de acción y aplicación a puestos laborales como a profesionales nuevos. “Es necesario que los egresados se formen para algo, que tengan lugar en un escenario determinado, que encuentren su utilidad en la sociedad”<sup>361</sup>. Estos planteamientos, que embargan la preocupación de toda matriz académica, deben pensarse como demandas de un sector con inquietudes de formación en un terreno que todavía no ofrece plazas en las universidades.

Pensar que “no se precisa de la formación universitaria en defensa”<sup>362</sup>, sino que basta con el aprendizaje en el ejercicio político, es un error conceptual que inhibe el diálogo desde la raíz. Si “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales”<sup>363</sup> es porque en algún momento determinado ese sistema de saberes fue aplicado como herramienta social y con un fin específico. Suponer que ahora no se necesita de esas competencias es negar décadas de investigaciones en las que los hechos registrados dan cuenta de los beneficios y de la importancia civil de los capitales obtenidos.

Como dato alentador diremos que aunque “(comparada con otras áreas) la defensa presenta una desvalorización de su capital”, pero que la

---

<sup>359</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>360</sup> Ídem.

<sup>361</sup> Ídem.

<sup>362</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>363</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2010-2014.

existencia de ese capital no se discute. En ese orden de cosas, y sabiendo que hay un campo que se ha ocupado de acumular capital intelectual, la tarea principal radica en la elaboración de sistemas de aplicación académica para poder actualizar los saberes obtenidos y sumar otros nuevos.

*Los grupos colegiados.*<sup>364</sup>

Los saberes acumulados, como vimos en el apartado anterior, no son una sustancia rígida: están sujetos a modificaciones que varían de acuerdo a las nuevas tendencias organizativas y a los resultados proporcionados por las investigaciones más recientes. De este modo, la tarea de recorte, de supervisado y de coordinación de los mismos queda a cargo de grupos capacitados que hagan las veces de hilo conductor entre el ámbito académico y el cívico-gubernamental. El escaso tratamiento del tema de la defensa en el sistema universitario no es motivo para pensar que la organización del material que se ha alcanzado no es necesaria. Si se pretende instalar la defensa como carrera en los ámbitos universitarios del país, será igualmente necesario un recorte de capitales como la organización de los aportes interdisciplinarios.

Habíamos hablado anteriormente de resistencias que no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos. Esas mismas resistencias no tienen por qué impedir la organización de nuevos proyectos académicos. Al contrario: una manera de incluir civiles y acercar a futuros estudiantes al ámbito de la defensa es sentar las bases para futuras vacantes de empleo, entendiendo que hay una demanda creciente de personal calificado y que la defensa puede ofrecer reputaciones y jerarquías de relevancia. Pero, para que esa organización inicial alcance a los grupos colegiados, es importante la oportuna prensa y difusión, tanto política como universitaria.

---

<sup>364</sup> Los grupos colegiados supervisan la investigación y coordinan el producto de la actividad. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones.<sup>365</sup>

*La investigación.*<sup>366</sup>

En el capítulo anterior habíamos visto que un campo científico se reconoce como sistema de organización en tanto alcance reputaciones específicas, dictaminadas por la investigación, las jerarquías, el prestigio de los actores involucrados y los capitales en juego. La defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales muestra todavía un escaso tratamiento en el sistema universitario, pero de todos modos la reputación obtenida hasta ahora por los organismos involucrados es de indiscutido prestigio. ¿Qué hacer, entonces, con esas reputaciones que se reservan a los monopolios y que se ven estancadas por la falta de investigación? Una respuesta está determinada por la falta de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario, ya que si por un lado desacreditan al tema con el desdén del silencio, por otro lado ponen en evidencia un vacío en las plazas educativas y que hoy boga por un nuevo cupo de puestos laborales. Habíamos mencionado a “la EDENA como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática (mientras que, en las universidades, la defensa es un tema resistido por su connotación negativa)”<sup>367</sup>. Este organismo, por empezar, puede articular su capital con el de las ciencias sociales y los organismos de validación militar para orientar la búsqueda de reputación de la Defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales. La EDENA entendida como ámbito específico y especializado de la defensa debe, por lo tanto, “promover el desarrollo del tema, afianzar los vínculos con el sistema universitario, con el Estado, con los institutos militares, con la sociedad y

---

<sup>365</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 89-95). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>366</sup> La investigación está orientada a la búsqueda de reputaciones científicas. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>367</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

con todos los actores posibles interesados o que se puedan interesar en la temática”<sup>368</sup>.

Vale aclarar, por otro lado, que las reputaciones no solo se legitiman en el ámbito académico, sino que también cuentan los organismos políticos y entidades gubernamentales. En lo que respecta, la “necesidad de un respaldo simbólico del Estado”<sup>369</sup> es tan importante como la intervención de los sectores académicos. La defensa y sus entidades a cargo reconocen la deficiencia de profesionales civiles formados en el tema. Paralelamente, una opinión general descrea de la formación universitaria para esta especialidad. Por eso es que el papel del Estado como agente publicitario de reputaciones y de ofertas laborales es un punto a reflexionar dentro del campo.

Si quisiéramos apuntar los factores negativos en lo que a reputaciones se refiere, bastaría con mencionar que aún no existe un cuerpo teórico suficiente y que la defensa solamente “está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>370</sup>. Esto habla de una reputación que solo crece en los márgenes de lo militar científico, pero que no acusa desarrollo en los campos sociales. “El campo de la diplomacia, que subyuga al campo civil de la defensa”<sup>371</sup>, es, por ejemplo, un ítem a tener en cuenta como legitimador de reputaciones. Sin embargo, la “necesidad de instruir un equipo de profesionales formados en las problemáticas, temas y teorías de la defensa”<sup>372</sup> es una tarea conjunta a todas las ramas involucradas. Solo así se podrá legitimar un campo y jerarquizar sus reputaciones.

---

<sup>368</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>369</sup> Ídem.

<sup>370</sup> Ídem.

<sup>371</sup> Ídem.

<sup>372</sup> Ídem.

*La reputación.*<sup>373</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde la búsqueda de reputaciones define gran parte de las tareas de los actores y capitales involucrados. Esas reputaciones provienen de las propias investigaciones y su impacto dentro y fuera del campo así como del trabajo de otros campos colegas o rivales.

El diálogo entre innovaciones es parte del capital intelectual en todo campo que pretende estar a la vanguardia en tanto investigaciones, expectativas de logro y aplicaciones prácticas. Si miramos al terreno académico, veremos que las reputaciones dependen siempre del trabajo de otros colegas, que proponen nuevos sistemas de organización de planes educativos, incorporan determinadas materias, se valen de ciertos profesionales especializados, etc. Cuando un producto, sistema o capital está ya aprobado por el uso y por la aplicación satisfactoria a un sector determinado, este adquiere una reputación que llamará la atención de otros actores de otros campos. Esta toma de lo positivo que posee un campo colega o rival es un ejercicio frecuente y que tiende a la búsqueda de la excelencia de un sistema. En la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales los campos colegas son variados y son poseedores de un capital rico en temas y conocimientos aplicables. Desde las ciencias sociales y naturales hasta los estudios políticos y militares existe un historial investigativo que forma una base de datos de enorme riqueza para la defensa.

El escaso tratamiento del tema en el sistema universitario no prueba que no haya capital intelectual, humano o material para la defensa. Si insistimos en el tema es porque sabemos, de acuerdo a nuestra investigación, que no solo hay ese capital, sino que no se está aplicando a la

---

<sup>373</sup> La reputación se busca dentro de un grupo de colegas-rivales. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

formación civil, lo que hace al mal uso de un sistema que podría aplicarse inmediatamente para formar profesionales y generar nuevas plazas de empleo. Paralelamente, la “falta de conexión entre los pocos que lo trabajan”<sup>374</sup>, así como la falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema hace que todo ese capital no sea motivo de disputa, de diálogo y disparador de nuevas investigaciones en el marco de la búsqueda de reputaciones. Habíamos dicho anteriormente que la EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática. Pero, por otro lado, vemos que “los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, y luchar”<sup>375</sup>. Reconocer que hay un capital rico en posibilidades es tan importante como trabajar sobre la “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>376</sup>. Existe, hoy en día, la necesidad de formar un equipo de profesionales formados en las problemáticas, temas y teorías de la defensa que ya no solo se vinculen a lo militar, sino que puedan hacer extensivos los resultados obtenidos a la vida civil, nutriéndose tanto de las ciencias duras como de las sociales. “La defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>377</sup>, y es ese, precisamente, el terreno a explotar para disparar las reputaciones que generen interés genuino y empleos nuevos.

#### *La búsqueda de reputación.*<sup>378</sup>

En la carrera por ganar reputaciones, los campos deben atender a una cuestión tácita que se relaciona al verdadero objetivo de esa búsqueda. Por un lado, saben que el aumento del capital intelectual, humano y material les

---

<sup>374</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>375</sup> Ídem.

<sup>376</sup> Ídem.

<sup>377</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>378</sup> La búsqueda de reputación apunta al poder sobre las metas y procedimientos del conocimiento. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 39.

otorga mayores posibilidades de crecimiento y, luego, de reputación. Pero, ¿a qué apunta la obtención de reputaciones? Todo campo que se instala en una sociedad como sistema de alta reputación o que alcanza determinada posición de jerarquía (ya sea esta determinada por el renombre de sus profesionales, por los muchos años, por un historial de óptimos resultados, etc.) tendrá mayores posibilidades de sumar capital humano y acrecentar su capital económico. Como objetivo, ese aumento se traduce en mejoras del capital material, en la incorporación de nuevos profesionales, en el financiamiento de nuevas investigaciones, en una publicidad positiva, entre otras cuestiones. En lo que respecta a Defensa, esas reputaciones se encuentran en un escalafón de jerarquía cuya publicidad no ha tocado muy de cerca el sector civil. Todo lo referente a Defensa, que históricamente se relaciona a lo militar, pertenece a una esfera de monopolios que no han compartido capital con el ámbito académico civil. Diremos, entonces, que si la obtención de reputaciones es favorable en tanto otorga poder y control sobre las metas y los sistemas de funcionamiento que conducen al conocimiento, el campo de la Defensa deberá conducir esas reputaciones por canales que apunten a la formación civil para controlar con eficacia nuevas áreas de aplicación de aquel capital otrora monopolizado.

La ya citada necesidad de formar un equipo de profesionales en las problemáticas, temas y teorías de la defensa toma en este apartado una importancia que excede ya el ejercicio de búsqueda de reputación en tanto propaganda y se instala como una medida que pretende incorporar capital monopolizado al ámbito civil con fines prácticos de formación, de creación de nuevos puestos de trabajo y de jerarquización de un aparato que tiene como objetivo calificar positivamente la imagen de un Estado.

“No existe un cuerpo teórico suficiente”<sup>379</sup>, pero eso no es sinónimo de una falta de capital. Ese capital, entonces, es el que hay que sistematizar

---

<sup>379</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

para obtener control sobre las metas, objetivos y procedimientos del conocimiento en el área de la defensa.

*Lograr alta reputación.*<sup>380</sup>

Hemos visto, hasta ahora, cómo los campos colegas o rivales pueden aportar capital para generar reputaciones positivas. En lo referente a la defensa, sabemos que los campos de los que se puede obtener reputación son los relacionados a los científicos, al capital intelectual acumulado en el ámbito de las fuerzas armadas, en las ciencias sociales aplicadas a las relaciones internacionales. Sin embargo, la Defensa como nuevo campo de aplicación a la formación de civiles dentro de las ciencias sociales es capaz de aportar un capital idóneo, avalado por décadas de investigaciones, que en diálogo con las disciplinas mencionadas anteriormente podrá alcanzar una alta reputación. Sucede que todos los saberes que hasta ahora se habían monopolizado, una vez en interacción con las disciplinas sociales de la defensa, generará un interesante campo de debate del que nacerán sistemas de organización con objetivos puntuales. La falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema no impide que los capitales puedan dialogar y generar un programa de aplicación a la formación de civiles.

“Quienes se ocupen de organizar, ejecutar o controlar los recursos para lograr los fines de la defensa”<sup>381</sup> deberán apuntar al consenso y al recorte de capital para focalizar en un objetivo puntual. Hablamos, entonces, de una formación profesional orientada al ámbito civil y de las ciencias sociales, diferenciando los campos de lo militar y paramilitar. Parte de esa responsabilidad será reservada a los actores políticos, que hasta ahora “han creído que los distintos profesionales con que la defensa cuenta en la actualidad están en condiciones de realizar eficazmente”<sup>382</sup> su trabajo

---

<sup>380</sup> Lograr alta reputación requiere que los propios puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>381</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>382</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

únicamente gracias al “aprendizaje en el ejercicio político”<sup>383</sup>. Las autoridades académicas, luego, serán responsables de otorgar validez a los argumentos de este nuevo campo para ir escalando en reputaciones a través de los puntos de vista propios del campo y a elaboraciones originales de la Defensa orientada a civiles.

*Campos pequeños.*<sup>384</sup>

La falta de interés genuino del tema y las resistencias, tanto del campo como de sus actores, no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos. Esa falta de profesionales, sumado a que “no se asume la necesidad de un campo”<sup>385</sup>, atenta contra el crecimiento del área. Un campo pequeño, o que no orquesta su sistema a través del vínculo con otros campos, corre el riesgo de reducir sus posibilidades de obtener reputación. Esos campos, en los que puede concentrarse un capital intelectual rico y plural, muchas veces no tienen la posibilidad de articular sus conocimientos con contribuciones periféricas. Es el caso, como hemos visto, de disciplinas sectarias o muy específicas. El campo de la Defensa, sin embargo, atiende a muchas necesidades y engloba a sectores tan diversos como jerárquicos. En ese aspecto, las posibilidades de alcanzar reputaciones serán altas en tanto los vínculos interdisciplinarios se estrechen y existan puntos de contacto entre áreas. De ese modo, los interesados en la Defensa como herramienta de formación de civiles dentro de las ciencias sociales mostrarán más entusiasmo, y encontrarán la posibilidad de alcanzar reputación y jerarquía al tiempo que un crecimiento en el número de vacantes laborales.

Según actores entrevistados, se “estima que la defensa es un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones

---

<sup>383</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>384</sup> En los campos pequeños las contribuciones periféricas tienen pocas posibilidades de alta reputación. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>385</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

Internacionales y la Ciencia Política”<sup>386</sup>. Aquí tenemos, en principio, un dato de interesante color, ya que se está hablando de dos ampos de reputaciones elevadas y ya afianzados en los sistemas universitarios. “La defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>387</sup>, por lo que el camino para alcanzar aquellas reputaciones se acorta toda vez que este nuevo campo puede compartir experiencias y jerarquías determinadas con otras disciplinas.

*Nuevos subcampos.*<sup>388</sup>

Otro punto interesante de reflexión acerca de la influencia y reputación de los campos se encuentra en la subdivisión de sus espacios para crear campos subalternos. Esto, muchas veces, es un sistema que propone mejores resultados que la transformación de determinadas perspectivas ya asentadas y dominantes de otros campos colegas o rivales. La propuesta de la Defensa como carrera de grado tiene como punto de apoyo la experiencia y el capital obtenidos por disciplinas varias, como las ciencias políticas, sociales, científicas y naturales. Pero, a la hora de plantear nuevas investigaciones o puntos de vista, puede resultar una tarea menos compleja la creación de subcampos que se encarguen de generar innovaciones y así no depender de organismos que ejerzan presión sobre campos con reputaciones ya elevadas y establecidas para transformar perspectivas antiguas. Todo este mecanismo es complejo si no hay un acuerdo previo o la redacción de un sistema que organice el alcance y el radio de acción de cada actor involucrado. La defensa, contrariamente a otros campos nuevos o pequeños, cuenta con un enorme capital intelectual que necesita de un correcto lineamiento si se pretende ser aplicado a la formación de civiles dentro de las ciencias sociales.

---

<sup>386</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>387</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>388</sup> Es más fácil establecer nuevos subcampos que transformar perspectivas dominantes. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

Como constante verificada en nuestra investigación se observa la deficiencia de profesionales civiles formados en defensa. A la par, se “estima que la defensa es un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política”<sup>389</sup> y que está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales. Este es otro punto de partida para la reflexión acerca de la subdivisión de campos que apunten a la formación desde las ciencias sociales, ya que esas disciplinas, que hasta el momento han descreído de la necesidad de una carrera paralela en defensa aplicada a civiles, raramente transformarán sus perspectivas porque su capital está organizado de manera tal que excluye la posibilidad de una nueva configuración o cambio ideológico con respecto a la defensa.

*Cambio intelectual.*<sup>390</sup>

Si bien es cierto que, como habíamos observado, la Defensa como campo posee un gran capital sobre el que se puede trabajar, recortar y sistematizar (son varios los campos colegas con los que se puede interactuar, intercambiando experiencias y conocimientos), también es cierto que, como área específica, corre el riesgo de gestionar su desarrollo sobre temas puntuales. Esto, en términos de sistemas universitarios, se traduce en una diferenciación de los campos más grandes a los que se subyuga mediante la especialización. La falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema no es sinónimo, como habíamos dicho, de un campo pequeño. Sucede que, por el contrario, sistematizar un gran capital requiere de un esfuerzo conjunto entre varios actores e instituciones. Los actores interesados en el tema no identifican un capital

---

<sup>389</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>390</sup> El cambio intelectual en campos pequeños toma la forma de diferenciación y especialización. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

por el cual apostar; sin embargo, ese mismo capital ya tiene representaciones universitarias en diferentes carreras como la sociología, las ciencias políticas, el comercio exterior y las relaciones internacionales. Por otro lado, las áreas de estudio que se vuelcan al sector militar manejan un capital compartido, sobre todo el relacionado a las ciencias duras. Pero, aún considerando la defensa como área de especialización, existen resistencias, tanto del campo como de sus actores, que no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos. Nace aquí un nuevo concepto que permite medir el campo de la Defensa desde otra perspectiva: la reputación a la que sus capitales permiten acceder. Si los actores a los que se pretende formar, futuros profesionales, tienen acceso a una carrera que otorga altas reputaciones y jerarquías, sumado a la posibilidad de ocupar plazas laborales que exijan la excelencia y una completa formación, estamos hablando entonces de un campo de estudio que refuerza sus herramientas con una demanda de especialización elevada. Esto, agregado a las altas reputaciones de los capitales en juego, da como resultado una carrera de interés compartido entre los aspirantes a la formación y los sectores educativos encargados de sistematizar un programa de estudios, así como entidades políticas de proyección académica.

Si, como planteamos en este apartado, el cambio intelectual está dado en forma de especialización en un campo pequeño, la defensa plantea una dualidad conceptual: por un lado pretende objetivos de formación que se relacionan con la especialización; por otro, hace uso de un capital tan extenso y con reputaciones tan elevadas que nos habla de un gran campo científico. Por ejemplo, la EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática, pero eso no significa que otros actores encargados de la formación de civiles no sean necesarios en las áreas de complemento de la defensa, como las ciencias naturales o la sociología.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento.<sup>391</sup>

*Campos como organizaciones sociales.*<sup>392</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde su estructura controla, dirige y propone procesos de investigación. Estas fuentes de innovaciones, teorías, dinámicas de organización, sistemas de ordenamiento y posicionamiento de resultados están en manos de diversos actores dentro del campo. En lo que respecta a los sistemas universitarios o entidades educacionales, la responsabilidad tiene una dimensión social, ya que la demanda primaria nace de este cuerpo de individuos con inquietudes determinadas. Si hablamos en términos de Defensa como carrera de grado, veremos que las instituciones encargadas de controlar y dirigir los procesos de investigación son aún escasas. El poco “tratamiento del tema en el sistema universitario, y al mismo tiempo falta conexión entre los pocos que lo trabajan”<sup>393</sup>, nos hablan de una “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>394</sup>. Sin embargo, tanto la demanda como la necesidad de tratar un tema como la defensa hacen necesarios ciertos recaudos a la hora de planificar un sistema que organice el capital intelectual y humano. En lo que respecta a la “necesidad de formar un equipo de profesionales en las problemáticas, temas y teorías de la defensa”<sup>395</sup> creemos que es tarea de los sistemas universitarios en conjunto con el Estado, ya que si este último identifica en la Defensa una necesidad civil, el ámbito académico contará con más apoyo para volcarse a la sistematización de un plan de estudios. El tema no necesita plantearse desde cero toda vez que “la defensa ya está desarrollada

---

<sup>391</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 64-67). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>392</sup> Los campos como organizaciones sociales controlan y dirigen el proceso de investigación. Whitley, R. (2012: 64). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>393</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>394</sup> Ídem.

<sup>395</sup> Ídem.

en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales”<sup>396</sup>. Nuestra propuesta pretende el enfoque de la defensa desde las ciencias sociales, terreno en el que sí necesita de un desarrollo más completo y exhaustivo porque hasta el momento no hay entidades que propongan el tema. Diremos, entonces, que los organismos encargados de controlar y dirigir las investigaciones futuras en esta área deberán cumplir estrictamente con ese requisito: apartar la visión de que la defensa se relaciona puramente a lo militar y dimensionar una nueva visión desde las ciencias sociales para la formación de civiles.

Acción de reconstrucción.<sup>397</sup>

Los campos como entidades científicas a cuyo cargo quedan las innovaciones y propuestas de organización son responsables de la reconstrucción del conocimiento, de la reelaboración de teorías y pensamientos sobre temas puntuales, y también de los cambios que dentro del campo se experimenten. Dicho esto, entendemos que un ámbito como el universitario no puede ser un organismo estático que se abstraiga de las demandas de una sociedad que crece y que continuamente exige, busca y propone pensamientos nuevos. Entendemos que, aplicado al tema de la defensa, ese trabajo universitario tiene estrecha relación con entidades que hasta el momento han monopolizado sus capitales o que lo han volcado a carreras de grado que no apuntan directamente al área en cuestión. La “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>398</sup> ha estatizado el trabajo de organismos educativos en relación a la defensa. Por su parte, “los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>399</sup>. Entonces, si no se asume la necesidad de un campo, difícilmente se pueda cumplir con aquel objetivo de

---

<sup>396</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>397</sup> Los campos como unidades sociales de producción reconstruyen el conocimiento, su organización y cambios que experimentan. Whitley, R. (2012: 65). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>398</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>399</sup> Ídem.

atender a las demandas de una sociedad en desarrollo. La defensa como campo científico orientado a civiles dentro de las ciencias sociales cuenta, desde el capital intelectual, con herramientas para reconstruir ciertos conocimientos, oponiéndose a viejas doctrinas y líneas de pensamiento ya institucionalizadas que estipulan que “la formación no tiene salida laboral ni campo de acción”<sup>400</sup>, que no es necesaria una formación académica en el tema, o que la defensa solo se vincula a lo militar. Aquí, y sabiendo que la defensa como campo puede orientar investigaciones nuevas y proponer cambios en la elaboración de conocimientos, se hace más evidente la “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>401</sup>; una “necesidad de formar un equipo de profesionales en las problemáticas, temas y teorías”<sup>402</sup> del área; la identificación de las demandas de formación y producción académica que el Estado tiene.

Existen, entonces, tanto demandas como un capital ya jerarquizado, pero “no existe un cuerpo teórico suficiente”<sup>403</sup>. Parte del cambio institucional debe orientar, por lo tanto, una sistematización de ese capital con fines de aplicación práctica.

#### *Organización y cambios del conocimiento.*<sup>404</sup>

Los campos científicos como sistemas de organización, cuyos mecanismos internos responden a la demanda de producción, tienen en el ámbito universitario y académico la responsabilidad de promover e incentivar nuevos proyectos de investigación. Si hablamos de defensa, creemos que la demanda de un sector social que reclama plazas laborales y nuevos campos de desarrollo intelectual no está tenida en cuenta como una necesidad. Notamos, en cambio, que “los actores interesados en el tema no

---

<sup>400</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>401</sup> Ídem.

<sup>402</sup> Ídem.

<sup>403</sup> Ídem.

<sup>404</sup> La organización y cambios del conocimiento responden al trabajo intelectual y la producción de conocimiento. Whitley, R. (2012: 65). Ver Marco Teórico, página 40.

identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>405</sup>. Esa “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>406</sup> se corresponde con el resultado de numerosas encuestas que dan cuenta del desinterés por una carrera que atrae el interés de un gran sector de la sociedad civil. Relacionar la defensa con lo militar, o creer que solo el sector militar puede tener influencia sobre la defensa, es un pensamiento antiguo que no se corresponde con una realidad mucho más compleja que eso. Hablar de defensa en términos aplicables a las ciencias sociales implica reconocer que lo militar es solo un pequeño porcentaje de todo el capital intelectual involucrado en el tema. En ese sentido, el cambio de conocimiento del que hablamos se relaciona a la articulación de las ciencias militares con lo social, es decir, con la aplicación de todo aquel capital monopolizado al tratamiento de problemáticas puntuales de la sociedad. La dependencia interdisciplinaria es, en este punto, fundamental. Habíamos visto que los entrevistados “no hacen referencias a los civiles como parte de la defensa, y que únicamente identifican a los militares y a los diplomáticos como agentes vinculados a esta”<sup>407</sup>. Una manera de cambiar ese pensamiento es, entonces, a través de la propuesta universitaria de una carrera que acerque a los civiles todo ese capital que hasta hace unos años orbitaba alrededor de un sector elitista. De esta manera, el cambio y la producción de nuevos conocimientos estarán respondiendo a un trabajo intelectual que será aplicable, finalmente y de forma práctica, al mundo civil. Los aportes que estos campos generarán afectarán un amplio sector de las ciencias sociales.

---

<sup>405</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>406</sup> Ídem.

<sup>407</sup> Ídem.

E-Características contextuales de los campos científicos.<sup>408</sup>

*Grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos.*<sup>409</sup>

Todo campo científico propuesto como sistema de organización dependerá, como hemos visto en el primer capítulo, de determinadas estructuras establecidas por la sociedad y, sobre todo, por el resultado de la investigación de campos con reputaciones ya asentadas y con altas jerarquías. Esto nos habla de una cierta dependencia en tanto las investigaciones nuevas se apoyan en las anteriores y dialogan con los capitales ya obtenidos. Sin embargo, los campos se manifiestan como estructuras autónomas en lo que a lenguajes y grados de autonomía respecta. En este sentido, cada campo será libre y capaz de establecer sus propias bases fundacionales sobre las que organizar y dirigir sus investigaciones. Si entendemos esa libertad en tanto formas múltiples de resolver una problemática, estamos en condiciones de identificar el tema de la defensa como una solución (con lenguajes propios, con una amplia cartera de profesionales) a una demanda creciente dentro del sector social.

Actualmente, “las resistencias”<sup>410</sup> que se manifiestan con respecto al campo y el distanciamiento de sus actores “no permiten contar con profesionales bien formados y reconocidos”<sup>411</sup>, sin embargo las posibilidades de crecimiento ya están definidas por décadas de desarrollo en temas relacionados. La Defensa como carrera y como campo científico autónomo cuenta con un lenguaje propio que apunta a la formación en temas que deben complementar las ciencias aplicadas a lo militar y a las relaciones internacionales desde las ciencias sociales. Visto en términos

---

<sup>408</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 154-155, 310-335). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>409</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>410</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>411</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

teóricos, esto es una manera de definir al campo como productor original de conocimientos e investigaciones que, fuera de lo científico, atiende a demandas sociales desde su propia interpretación de la realidad. Que las universidades y los organismos políticos entiendan eso como una herramienta no solo de formación civil sino de madurez y estatus de una nación, es tarea que no debe postergarse en una etapa de desarrollo como la que plantea el siglo XXI, en donde la eficacia del diálogo internacional y la carrera por reputaciones científicas están a la orden del día.

Todo aquello conlleva a la “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas de las universidades”<sup>412</sup> para que los profesionales a cargo puedan ofrecer nuevas miradas sobre problemáticas diversas. Una multiplicidad de campos que atiendan un problema determinando desde su propia originalidad intradisciplinaria, dialogando a la vez entre sí, es una de las formas que una sociedad avanzada tiene de manifestar su interés por el bienestar cívico.

*Grado de autonomía respecto a otros campos más prestigiosos.*<sup>413</sup>

La necesidad de contar con “un equipo de profesionales formados en las problemáticas, temas y teorías de la defensa”<sup>414</sup> toma, en un campo que se reconoce como autónomo, una dimensión mayor. Como hemos dicho, los campos con cierto grado de autonomía, que son capaces de orientar sus investigaciones desde la originalidad y producir sus propios conocimientos pueden, en la medida en que lo crean necesario, no depender de otros campos más prestigiosos. Si bien en la Defensa como carrera intervienen varios organismos científicos, la creación de un campo nuevo que sea capaz de producciones propias tiene la ventaja de generar un intercambio positivo con las demás disciplinas a las que se relaciona para, de ese modo, no solo

---

<sup>412</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>413</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>414</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

obtener beneficios desde el exterior, sino también ser capaz de producir innovaciones que afecten y enriquezcan otros campos ajenos.

La principal cualidad de la defensa en tanto sistema universitario queda definida por el “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la temática”<sup>415</sup>. Es llamativo el hecho de que, “comparada con otras áreas, la defensa presente una desvalorización de su capital”<sup>416</sup> mientras, desde el discurso político, se haga presente un discurso que hace hincapié en la falta de puestos de trabajo y de entidades que desarrollen investigaciones. Podemos pensar, atendiendo a esa realidad, que “lo que desincentiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo”<sup>417</sup> es el silencio que se observa tanto en el ámbito académico como en los políticos. Más allá de esa realidad, y atendiendo a la cualidad de autonomía que el campo de la defensa posee, creemos que parte de ese silencio debe atacarse directamente desde la concientización institucional sobre la gran variedad de aplicaciones que esta carrera nueva puede tener. Pensemos, por ejemplo, en todo el capital científico relacionado a la defensa que puede tener incidencia directa sobre la ingeniería civil, naval, aeronáutica, de telecomunicaciones; en todo el desarrollo de las ciencias sociales en antropología, relaciones internacionales, comercio exterior, economía; en las investigaciones que se fundan en el conocimiento de la historia, geografía, recursos minerales, naturales, humanos de una región determinada. Si ahora tenemos en cuenta que la defensa como campo autónomo puede elaborar su propio capital, atendiendo a necesidades exclusivas de su temática, entenderemos que la propuesta beneficiará a un amplio sector de interesados posibles y que eso se traduce, a futuro, en la inserción laboral de un gran número de egresados en materia de defensa aplicada a las ciencias sociales.

---

<sup>415</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>416</sup> Ídem.

<sup>417</sup> Ídem.

*Grado de control sobre acceso a los recursos.*<sup>418</sup>

Ante la opinión de que “la universidad ya forma especialistas”<sup>419</sup> en defensa, y que dichos especialistas ya “están en condiciones de realizar eficazmente”<sup>420</sup> esas tareas, hace suponer que los grados de exigencia aplicada a la formación profesional no han sido del todo elevados. Nuestra investigación arroja estadísticas preocupantes, y los actores que han sido entrevistados han dejado en claro que los funcionarios actuales “no necesitan ser especialistas en defensa”<sup>421</sup>. Por otro lado, y paradójicamente, se “reconoce la deficiencia de profesionales civiles formados en defensa”<sup>422</sup>. Ante estas referencias que parecen correr en sentidos opuestos cabe preguntarse, entonces, si la formación actual no necesita de una reelaboración, no solo de contenidos sino también de conceptos ideológicos.

Sabemos que el capital que forma el patrimonio intelectual de la defensa ya cuenta con altos grados de jerarquía. Pero, ¿quiénes poseen realmente el control sobre el acceso a esos recursos? Hasta el momento, y como hemos observado, el sector militar ha venido monopolizando desde hace décadas un gran porcentaje de los avances e investigaciones referentes al tema. Sucede que las disciplinas relacionadas a los estudios científicos formaban a profesionales a los que luego las entidades gubernamentales o académicas destinaban a campos específicos. Pero cuando esos campos estaban en relación a la defensa, un velo de discreción cubría de silencio a las innovaciones ante la mirada civil. Esto es perfectamente entendible en términos de seguridad nacional, pero no en tanto se entendía a la defensa solamente desde la perspectiva militar. Hoy en día la propuesta ocupa a sectores de las ciencias sociales que son tanto o más importantes que aquellos otros relacionados exclusivamente a las fuerzas armadas.

---

<sup>418</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>419</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>420</sup> Ídem.

<sup>421</sup> Ídem.

<sup>422</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

El acceso a la información sobre defensa debe ser libre a todo civil que pretenda formarse en el área y que tenga las inquietudes de servir a la sociedad y de alcanzar reputaciones. El efecto inmediato de ese acceso a la formación a través de las universidades hará que se rompan con antiguos estereotipos y que nuevas plazas de empleo se abran paso en distintos sectores.

*Grado de control sobre diversidad de públicos.*<sup>423</sup>

Hasta ahora hemos visto cómo los campos otorgan jerarquías, establecen sistemas de organización y definen sus capitales. En el campo de la defensa, esos capitales pretenden ser de acceso masivo a civiles que se acerquen a una carrera que relacione las experiencias acumuladas en busca de reputación y nuevos empleos. Al formar parte de un sistema universitario o institución determinada, ese control queda en manos de un sistema que debe garantizar la publicidad y promover el interés de futuros estudiantes.

Como factores negativos, actualmente encontramos que tanto el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario como la falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema en las universidades ha generado el desinterés de la defensa como posible carrera que permita acceder a reputaciones elevadas y a un amplio abanico de plazas de empleo.

Si bien hemos dicho que “la defensa es un tema resistido por su connotación negativa”<sup>424</sup>, no menos cierto es que hasta el momento no se han evidenciado campañas que refuten esa tradición o publicidades favorables por parte de organizaciones gubernamentales. En ese aspecto, no se han hecho avances en materia de debate sobre el público posible en materia de defensa.

---

<sup>423</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>424</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

La “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>425</sup> afecta no solo a la campaña de publicidad sino al diseño de un programa de estudios que apunte a un público determinado. Esa necesidad de definir el perfil del futuro egresado es paralela a la necesidad de formar un equipo de profesionales en las problemáticas, temas y teorías de la defensa que opine y aporte ideas a la hora de diseñar un contenido curricular de acuerdo a la búsqueda de un perfil profesional determinado.

*Control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento.*<sup>426</sup>

Si hasta ahora hemos observado la manera en que los campos actúan sobre la producción de conocimientos a partir de sus propias investigaciones y de los aportes de lo colegas, debemos definir qué tipos de relaciones internas y externas toman partido en la Defensa como carrera y como campo de investigación dentro del ambiente universitario. Para ello debemos aclarar que el control sobre la producción y validación de conocimientos dependerá de unidades internas y externas al campo. Dentro del primer grupo contamos a las producciones propias y que quedan definidas por el mismo espíritu que mueve a la creación de un ampo autónomo de la defensa, tales como profesionales del campo de la defensa civil, expertos militares, científicos de distintas áreas que apliquen sus conocimientos en conjunto a las ciencias sociales, etc. Dentro del segundo grupo, el de las unidades externas, contamos a los organismos políticos o gubernamentales que acerquen sus influencias para generar un debate positivo en cuanto a objetivos y expectativas de logro, a las entidades académicas que pretendan sumar reputaciones ofreciendo un área de formación innovadora sobre

---

<sup>425</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>426</sup> El control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento comprende relaciones internas de las unidades y relaciones externas de las unidades. Whitley, R. (2012: 310). Ver Marco Teórico, página 41.

defensa y a los directivos universitarios, que deben validar las jerarquías del campo para incluir su capital a la oferta de formación ya existente.

Como ejemplo práctico de estas relaciones tenemos el caso de la “EDENA, que como ámbito específico y especializado de la defensa debe promover el desarrollo del tema, los vínculos con el sistema universitario, con el Estado, con los institutos militares, con la sociedad y todos los actores posibles interesados o que se puedan interesar en la temática”<sup>427</sup>. En este ejemplo vemos que un actor estrechamente ligado a la Defensa como la EDENA cuenta con responsabilidades que exceden el ámbito interno del campo y cuyos efectos alcanzan la periferia del mismo, como los ámbitos académicos y los actores sociales del mundo civil. Este control sobre los recursos y sobre el acceso a los medios de producción y validación de conocimientos implica una operación conjunta de unidades internas y externas al campo.

Las universidades como agentes externos entienden la defensa como “un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política”<sup>428</sup>. Estas unidades, entendidas como campos subalternos de la Defensa, son ejemplos de elementos que pueden dirigir sus capitales y recursos a una sistematización de los controles de acceso. En ese caso, las universidades estarían brindando apoyo a la problemática que implica el establecimiento de los roles de los involucrados dentro y fuera del campo.

Por otro lado, “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>429</sup>. Este tema, que claramente involucra unidades internas, presenta como conflicto a resolver el

---

<sup>427</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>428</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>429</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

establecimiento de jerarquías de los profesionales a cargo para otorgar controles sobre el destino y la producción del capital en juego y su relación con las ciencias sociales de cuyo campo formará parte.

*La estructura del público.*<sup>430</sup>

Como hemos planteado, una vez definidos los controles de acceso sobre la producción y la validación de conocimientos, quedarán más claros los actores a los que esos conocimientos estarán dirigidos.

Una gran parte del público que se acerque a las universidades para formarse en Defensa apuntará a las reputaciones positivas que la tradición de las ciencias naturales, científicas, y militares han construido en la sociedad. En este aspecto, reconocemos que las reputaciones que los campos involucrados han ido edificando por separado jugarán en esta etapa una función de relevancia. La Defensa propone una formación compleja en ciencias aplicadas y de alta reputación en las esferas académicas. El empuje necesario para su publicidad queda entonces en manos de las universidades y en sus esfuerzos por “generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>431</sup>.

Otro elemento, que promoverá la elección de la Defensa como carrera, queda determinado por la jerarquía a la que se pretende acceder. El prestigio que la formación en temas relacionados a la diplomacia, las relaciones internacionales, las ciencias paramilitares y sociales, la economía internacional y otras ramas de la sociología son de indudable rango. En este aspecto, el prestigio definirá la orientación de civiles a la Defensa dentro de las ciencias sociales.

---

<sup>430</sup> La estructura del público comprende: Variedad del público disponible para los miembros que buscan reputación positiva. Grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia. Whitley, R. (2012: 310). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>431</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

F-Tamaño de los campos científicos.<sup>432</sup>

*El tamaño está dado por el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputaciones.*<sup>433</sup>

Todo campo científico como sistema productor de conocimientos involucra el trabajo conjunto de varios actores. Estos actores que, dentro del sistema, compiten por obtener reputaciones determinan el tamaño del campo. El campo de la defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales resulta un terreno de elevada competencia en donde los actores encargados de la producción de conocimiento e innovaciones forman parte de diferentes subcampos de investigación. En este sentido, la Defensa como alternativa de formación dentro de las universidades resulta un verdadero desafío en que la disputa mantenida desde distintos sectores es sinónimo de un gran campo productor. A este respecto cabe destacar que ese ámbito de competencia por obtener reputaciones es un procedo que tiende a enriquecer al campo, no solo desde la investigación y sus resultados, sino también desde las correspondencias interdisciplinarias.

Hemos denunciado anteriormente que los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar y que existe la opinión formada de que “la Defensa como carrera no tiene salida laboral ni campo de acción”<sup>434</sup>, sin embargo, y dadas las características antes mencionadas, es evidente que un campo tan rico en competencias y jerarquías, y que además compite por obtener reputaciones desde diferentes áreas de investigación, merece algo más que atención por parte de sectores académicos. Cuando insistimos en la necesidad de formar un equipo de profesionales capacitados en las problemáticas, temas y teorías de la defensa y en que “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico

---

<sup>432</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 186-187). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>433</sup> El tamaño está dado por el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputaciones. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>434</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>435</sup>, lo hacemos subrayando la importancia de que la atención sobre estos temas sea prestada especialmente por las universidades que quieran ampliar sus fronteras y ofrecer nuevas vacantes de prestigio y por las entidades gubernamentales, que deben concientizar a sus directivos sobre la necesidad de un equipo de profesionales al mando de las decisiones en defensa desde las ciencias sociales. La defensa de una nación no debe apoyarse en un puñado de actores que, desde la burocracia y el ejercicio político, desempeñan tareas más o menos idóneas; la defensa debe ser responsabilidad de un sector altamente capacitado y entrenado en todo tipo de disciplinas, que investigue, aporte, y sea capaz de producir innovaciones como respuesta a las demandas de una sociedad.

*Relación productores y recursos, competencia e interdependencia.*<sup>436</sup>

“La defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>437</sup>. Si partimos de este dato y tenemos en cuenta, además, que “el campo de la diplomacia subyuga al campo civil de la defensa”<sup>438</sup> ante la mirada general, nos encontraremos con que la Defensa dentro de las agendas universitarias no tendría la dimensión que la aplicación desde las ciencias sociales pretende darle. Si pensáramos en la defensa como un pequeño campo (opinión que el desinterés de los principales actores involucrados mantiene vigente) que solo tiene influencia sobre los organismos militares o de la diplomacia, veríamos que dentro de ese sistema se llevaría a cabo una mayor competencia interdisciplinaria y

---

<sup>435</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>436</sup> A mayor número de productores y menores recursos, mayor competencia e interdependencia de los productores. Mayor competencia e interdependencia implica especialización, estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>437</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>438</sup> Ídem.

dependencia entre productores de conocimiento. Esta característica implicaría la especialización y estandarización obligada de los procedimientos y conduciría a la orientación de las investigaciones a temas puramente empíricos. Claro que esta suposición sería válida siempre que viéramos a la defensa como un pequeño campo con recursos limitados: esta es la opinión que se mantiene aún en muchos sectores académicos con respecto a la defensa. Lo que proponemos, desde nuestra investigación, al sistema universitario es, primeramente, que se mire al tema desde su verdadera dimensión de potencial, entendiendo que hay un gran capital en juego y que su sistematización puede determinar un exitoso plan de estudios que forme a civiles con profesionalismo. La competencia interdisciplinaria dentro de este gran campo determinará no solo la investigación de temas empíricos sino también la ejecución de todo tipo de planificaciones, aplicaciones, sistemas y producciones originales relacionados a la defensa.

*Desarrollo de procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales.*<sup>439</sup>

La defensa como sistema productor de innovaciones tendrá, una vez inserto en el ámbito académico, una tarea más bien relacionada al lenguaje simbólico de su capital. Todo campo científico con jerarquías elevadas es responsable de un lenguaje que en parte determina su reputación dentro de un sistema determinado. En el caso de la defensa, la semiótica de su funcionamiento como entidad a cargo de la producción de conocimientos e innovaciones juega un papel de importancia en tanto aumenta o reduce su prestigio y su atractivo hacia nuevos interesados. Dicho lenguaje formal quedará definido por ciertos aspectos del campo, como por ejemplo su versatilidad y sus posibilidades de trasladarse a otras áreas, la manera en que sus recursos sean administrados y distribuidos, el modo en que las políticas internas sean redactadas y ejecutadas, etc.

---

<sup>439</sup> Desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales depende de posibilidad y atractivo para: trasladarse a otras áreas, distribución de recursos y estructuras políticas internas. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

La manera en que un “núcleo de interés que logre poner a la defensa en las distintas agendas”<sup>440</sup> sea elaborado también será factor determinante de ese lenguaje formal metadisciplinario; dicho lenguaje, por otro lado, también quedará definido por el grado de “necesidad de formación y producción académica que el Estado tiene”<sup>441</sup>, más allá de las posibilidades del campo en sí y que numeramos anteriormente.

*Campos con estructuras menos jerárquicas.*<sup>442</sup>

Hemos observado que la Defensa como sistema de formación en el ámbito universitario se postula como un gran campo con jerarquías elevadas y bien definidas. Dichas jerarquías son, en parte, la herencia de disciplinas que durante décadas han acumulado prestigio a la vez que han monopolizado un capital intelectual que no ha dialogado positivamente con las ciencias sociales y el mundo civil. Pero si, por un momento, imaginamos que una mala publicidad o un mal diseño curricular de la Defensa hicieran a un lado las jerarquías mencionadas, como investigadores tendríamos que ser capaces de ver el alcance de esa posibilidad. A través de lo que hemos podido estudiar, aprendimos que los campos menos jerarquizados que aumentan su tamaño deben delimitar tanto sus temas de investigación como sus competencias, y apuntar a la estandarización técnica de sus recursos. Esto es, aplicado a la Defensa como supuesto campo despojado de sus jerarquías, la reducción de los temas sobre los que se debe investigar (pongamos por caso la focalización en las ciencias sociales y naturales, dejando de lado lo puramente militar), la limitación de las competencias de sus productores al campo de aplicación práctica y la estandarización de procedimientos de investigación y redacción de sistemas organizativos internos.

---

<sup>440</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>441</sup> Ídem.

<sup>442</sup> En los campos con estructuras menos jerárquicas, el aumento del tamaño lleva a delimitar: los temas de investigación, las competencias y la estandarización técnica. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

Aún así, la Defensa ofrece un amplio terreno de aplicación y en sus jerarquías yacen las herramientas que permiten la subdivisión de campos y la especialización interdisciplinaria.

G-Competitividad de los campos científicos.<sup>443</sup>

*Importancia de la investigación.*<sup>444</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde las investigaciones que otorgan reputaciones y jerarquías definen el crecimiento. Como consecuencia de dicho crecimiento en la producción de capital intelectual, encontramos que aparecerán competidores directos que intentarán desarrollar ese mismo capital, discutiendo, debatiendo o desacreditando el resultado de dichas investigaciones. En lo que respecta al área de la defensa, hemos anotado anteriormente que esta ya cuenta con reputaciones elevadas que serán motivo de debate dentro y fuera del campo: decimos dentro, porque el diálogo interdisciplinario es fundamental en una carrera que engloba ciencias tan dispares como las ciencias naturales y las sociales o políticas y que pretende formar desde la experiencia de varios sectores científicos aplicados a la defensa; y decimos fuera porque creemos que una carrera con el capital intelectual tan desarrollado y con reputaciones tan elevadas como la Defensa será el disparador para que otros campos intenten abordar la misma temática desde otros ejes, discutiendo los resultados de las investigaciones y elaborando teorías y sistemas nuevos. Esta competencia determina en parte el grado de relevancia del tema así como el aumento de las innovaciones.

---

<sup>443</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 86-87, 90-91, 186-187). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>444</sup> Cuanto más importante se considere una investigación, más competidores intentarán desarrollarla y desacreditarla. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

Actualmente, el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario no ha disparado ninguna competencia; sin embargo, debemos recordar que el puntapié inicial está relacionado a la ruptura de antiguas tradiciones que evidencian que, hoy en día, en las universidades la defensa todavía es “un tema resistido por su connotación negativa”<sup>445</sup>. Tradicionalmente, la primera etapa de desarrollo de una ciencia es la que más resistencia encuentra dentro de un sistema que ya posee sus reglas. De todos modos, una vez que los nuevos mecanismos se afianzan tiene lugar una competencia que eleva el nivel de jerarquías y aumenta el capital intelectual. A este respecto, creemos que es necesario contar con organismos que apuesten por el implante de la Defensa dentro de las agendas como disparador de investigaciones y producciones futuras. La falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema está retrasando el desarrollo de una ciencia que tiene mucho para aportar al mundo civil. Si “los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>446</sup> es, en parte, por el silencio que existe en las instituciones académicas y en los organismos gubernamentales que no ven en el tema el alto potencial de crecimiento.

Contrariamente, “el actor político del área considera que la universidad ya forma especialistas”<sup>447</sup> y que los empleados actuales “ya están en condiciones de realizar eficazmente todo eso en el sistema de la defensa”<sup>448</sup>, aun sin formación previa. Creer eso es minimizar el grado de reputación de más de una ciencia que ya tiene décadas de desarrollo y subestimar la importancia que la defensa implica para una nación.

---

<sup>445</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>446</sup> Ídem.

<sup>447</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>448</sup> Ídem.

*Si no se cumplen las expectativas, los resultados serán rechazados e ignorados.*<sup>449</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de producción en donde las investigaciones pueden o no arrojar resultados positivos. Una investigación que cumple con los resultados esperados por el contexto científico puede no tener relevancia a la hora de la aplicación práctica a determinado grupo social. Es decir que, si la investigación no está orientada desde el principio bajo estrictos lineamientos que definan las expectativas de logro y el destino de sus móviles, corre el riesgo de ser estéril en tanto no ha generado aportes a la comunidad. Cuando un campo se aplica a una carrera dentro del ámbito académico, tiene la responsabilidad de ofrecer respuestas concretas a una demanda del mercado. En ese aspecto, la Defensa viene a llenar espacios vacíos que aún hoy son tierra yerma en las universidades. Nos referimos a las áreas de las ciencias sociales de cuyo desarrollo dependerán las producciones vinculadas a la defensa y que hasta el momento no han confluído en un marco teórico o programa de estudios acorde a las necesidades de formación que el campo requiere. Habíamos visto que “la EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática”<sup>450</sup>. Esto, no obstante, no es suficiente. La defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales exige el compromiso de muchos otros sectores que garanticen una formación mucho más completa y compleja. Los resultados arrojados hasta el momento por organismos que venían actuando en forma aislada han sido positivos; bástenos mencionar, por ejemplo, todas las innovaciones que desde las ciencias exactas se han producido para el sector militar. Lo mismo con respecto a la economía y las relaciones internacionales. Sin embargo, la complejidad a la que hacemos referencia implica la extensión de esas innovaciones a los campos sociales y civiles para que dentro de una misma

---

<sup>449</sup> Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>450</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

carrera el aspirante pueda formarse intensiva y exhaustivamente en todas las áreas marginadas al campo de la defensa.

Solo de esa manera, es decir, sistematizando un completo plan de estudios, los resultados serán tenidos en cuenta por todos los sectores involucrados, alcanzarán reputaciones elevadas, publicidad favorable y ya no serán rechazados por ningún organismo gubernamental o político.

*Resultados que van en contra de lo aceptado.*<sup>451</sup>

Hemos visto cómo los resultados de las investigaciones de un campo determinado deben luchar contra pensamientos ya instalados y proponer resultados óptimos para ser aceptados. Pero no basta, muchas veces, con obtener resultados positivos; sucede a veces que buenos resultados son rechazados por motivos relacionados a políticas contextuales. Si estudiamos apenas la historia del posicionamiento de determinadas innovaciones, notaremos que la postergación de su aceptación por sectores plurales no dependía siempre de sus rendimientos, sino de su adecuación a las normas vigentes, al contexto, la tradición, a la coyuntura sociopolítica en un momento específico.

En “las universidades, la defensa es un tema resistido por su connotación negativa”<sup>452</sup>. El dictamen toma en este apartado una especial dimensión, porque aquí se habla de la interpretación de la defensa desde su connotación simbólica que hace que todavía se relacione al campo con aspectos negativos de lo militar. El término defensa, tradicionalmente, está asociado a lo militar; pero eso es una tradición de pensamientos que no han ahondado en la temática y que no han reparado en las amplias fronteras que la defensa ofrece, tanto desde las ciencias sociales como desde los campos científicos. Eso explica, en parte, por qué “no se asume la necesidad de un

---

<sup>451</sup> Los resultados que van en contra de lo aceptado en un momento dado dentro de un grupo determinado, son rechazados. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>452</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

campo que, comparado con otras áreas, presenta una asombrosa desvalorización de su capital”<sup>453</sup>.

Creemos, aún así, que la Defensa puede posicionarse favorablemente y con connotaciones positivas desde un principio en tanto exista una buena publicidad estatal y una correcta directriz en el trazado del plan de estudios.

*Organizaciones basadas en reputaciones.*<sup>454</sup>

El “escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y, al mismo tiempo, la falta de conexión entre los pocos que lo trabajan”<sup>455</sup> es una realidad. Habíamos dicho que “la EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la temática”<sup>456</sup>, pero esto nos dice algo más que la mera escasez de tratamiento del tema: que hoy en día contemos con un solo organismo capacitado habla, también, del trabajo de campos que actualmente pelean por reputaciones y que tratan de acaparar la atención hacia sus propias producciones. En el mercado académico, las reputaciones tienen valor doble como elemento jerarquizante, y si tenemos en cuenta que dichas reputaciones orbitan alrededor de entidades antiguas y con elevados capitales, podremos entender que la falta de atención hacia la defensa no se funda solamente en el desinterés, sino en un desvío de atención dirigido por campos específicos que tratan de mantener su puesto y su reputación vigentes.

Es ese aspecto, es válido señalar que las organizaciones que, como la defensa, se basan en reputaciones intentan ganar continuamente la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Recordemos que mucho del capital en juego sobre temas relacionados a la defensa reposa en los senos

---

<sup>453</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>454</sup> Las organizaciones basadas en reputaciones intentan permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Whitley, R. (2012: 91). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>455</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>456</sup> Ídem.

de las fueras armadas y organismos militares, mientras que otras tantas ciencias naturales aplicadas a la tecnología forman parte de un patrimonio monopolizado por un campo sectario. Al proponer la defensa como carrera universitaria, están en juego las reputaciones de otros campos subalternos que se verán amenazados y desestabilizados en un principio. Sin embargo, como hemos observado anteriormente, el posterior diálogo entre disciplinas enriquecerá el campo y las producciones.

*Formas en que se organizan las luchas por ganar atención e imponer las ideas.*<sup>457</sup>

Las competencias por ganar protagonismo y reputaciones obligan a los actores del campo a generar modelos de organización de sus capitales. Esto significa que un determinado capital posee varias formas de ser presentado desde su sistematización para poder así competir correctamente dentro de su campo. Por ejemplo, si pretendemos que la Defensa sea una opción viable en las universidades, es fundamental conocer el estado actual de la competitividad entre campos para poder volcar todo el capital involucrado de manera tal que la lucha por atención y obtención de reputaciones sea positiva.

“Comparada con otras áreas, la defensa presenta una desvalorización de su capital, lo que desincentiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo”<sup>458</sup>. Este dato, que es una constante en nuestra investigación y motor de nuestra propuesta, nos habla de la necesidad de sistematizar de manera adecuada ese capital para ponerlo en condiciones de competir contra las ofertas universitarias actuales. Esta tarea sería mucho más fácil de llevar a cabo si las entidades de gobierno o los partidos políticos vigentes apostaran al área de formación en defensa, publicitando

---

<sup>457</sup>Las formas en que se organizan las luchas por ganar atención e imponer las ideas generan distintos modelos de organización intelectual. Whitley, R. (2012: 91). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>458</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

sus beneficios; no obstante, al contarse dentro del capital en juego la influencia de tal variedad de ciencias y asignaturas, se incrementa la posibilidad de atención que los aspirantes puedan mostrar hacia un área nueva y con una interesante oferta de reputaciones. La defensa como campo ofrece, además, la posibilidad de especializaciones en distintas ramas de las ciencias sociales. El trabajo de publicidad para competir con otros campos radica en el trazado de un correcto modelo de organización intelectual.

H-Dependencia mutua entre campos.<sup>459</sup>

*Grado de dependencia funcional.*<sup>460</sup>

Todo campo científico como sistema de organización también mide sus reputaciones en tanto su posición con respecto a otros campos colegas. En ese intercambio se manifiesta el grado de dependencia funcional que todo campo posee. Aún cuando sus producciones y su patrimonio intelectual lo definan como unidad autosuficiente, en la competitividad también reposa parte de su reconocimiento. En la actualidad las carreras que institucionalizan la defensa están muy atomizadas y no se basan en un cuerpo teórico suficiente. Las ofertas actuales oscilan entre las tecnicaturas y licenciaturas orientadas a organismos de seguridad privados o empresariales. Esto puede deberse a que “la defensa es un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas”<sup>461</sup> y que no se ha explotado en esas áreas haciendo uso de todo su potencial.

---

<sup>459</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 159-160, 366-372). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>460</sup> Grado de dependencia funcional: es el uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>461</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

La defensa, que solo “está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>462</sup>, tiene un alto grado de dependencia a estos sectores; característica que, bien utilizada desde la publicidad, puede promover el reconocimiento de otros campos y de organismos académicos.

*Grado de dependencia estratégica.*<sup>463</sup>

La Defensa como carrera de formación profesional plantea, más allá de las reputaciones y capitales en juego, la respuesta a un problema de interés nacional y que atiende a la demanda siempre vigente de contar con actores idóneos y altamente capacitados. La defensa de un territorio no corre solamente por cuenta de los organismos militares y de las fuerzas armadas: se defiende desde la creación de espacios de debate, desde la creación de instituciones que sistematicen organismos de estudio, desde la mirada responsable sobre la formación de embajadores capacitados para mantener diálogos internacionales.

Si se trabaja conjuntamente desde las universidades para concientizar a los demás campos sobre la importancia de revalorar las ciencias sociales aplicadas a la defensa, el área alcanzará mucho antes las reputaciones que garanticen un buen posicionamiento en las instituciones educativas.

---

<sup>462</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>463</sup> Grado de dependencia estratégica: implica convencer a colegas de la relevancia e importancia del problema para obtener reputación. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

*Grado de dependencia estratégica como actividad política.*<sup>464</sup>

Cuando, basándonos en entrevistas y encuestas, denunciemos el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y el “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario”<sup>465</sup>, lo hacemos pensando en que parte de ese desdén proviene de políticas que no han profundizado en la defensa nacional como cartel de propaganda, refiriéndose en términos de profesionalización universitaria y de nuevas posibilidades de empleos con acceso a altas reputaciones.

En aquel sentido, parte de las estrategias de posicionamiento quedan en manos de las políticas vigentes y en el modo de tratar el tema en las agendas de investigación, financiando recursos o patrocinando el trabajo de sus actores involucrados. La correcta atención dirigida desde la política es un factor decisivo en el asentamiento de una carrera en las esferas universitarias.

*Consolidación de los campos.*<sup>466</sup>

Entendemos que para que la Defensa se consolide como carrera de grado, habrá que atender la “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner este campo en las distintas agendas”<sup>467</sup>, no solo en las instituciones académicas sino también en los círculos políticos como tema de debate. El tratamiento desde lo gubernamental, como tema de interés para el Estado, otorga un prestigio que será de gran peso a la hora de evaluar la incidencia en las universidades y definir a los actores encargados de la difusión y formación. Por este motivo insistiremos en la “necesidad de

---

<sup>464</sup> El grado de dependencia estratégica es una actividad política y define: la agenda de investigación, la asignación de recursos y las carreras. Whitley, R. (2012: 160). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>465</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>466</sup> Para que los campos logren consolidarse tienen que institucionalizarse y le tienen que haber acordado un prestigio considerable. Whitley, R. (2012: 366). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>467</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

formar un equipo de profesionales”<sup>468</sup> que resuelvan estas “problemáticas, temas y teorías de la defensa”<sup>469</sup> desde la propuesta intelectual de un tema necesario y que podrá, además, generar a corto plazo nuevas vacantes laborales.

*Importancia e influencia de los campos.*<sup>470</sup>

En la carrera por lograr reputaciones y escalar en los escalafones de jerarquía académica, los campos se valen de los ideales que alrededor de determinado conocimiento se han ido labrando dentro de una sociedad específica. Estos factores están más bien relacionados a la tradición cultural de una región y al modo en que sus individuos responden ante determinadas innovaciones. Esas tradiciones son las que definen tácitamente los controles sobre los recursos, las jerarquías y los niveles de relevancia de un campo. En lo que respecta a defensa, creemos que los ideales culturales se han tejido en direcciones opuestas: por un lado, está la concepción de alta reputación que reposa en las ciencias consagradas aplicadas a la defensa; por otro, las connotaciones negativas que, en tiempos de paz, se tienen sobre los recursos destinados a las entidades militares.

*Grado de dependencia mutua entre campos.*<sup>471</sup>

Como lo habíamos visto en apartados anteriores, la dependencia a otros campos que observamos en la Defensa queda implícita en el grado en que la carrera se valga o no de determinadas ciencias. En este caso, la dependencia a los campos de las ciencias sociales, naturales y políticas es

---

<sup>468</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>469</sup> Ídem.

<sup>470</sup> La importancia e influencia de los campos depende de ideales culturales del conocimiento científico y concepciones que tienen de esos ideales quienes controlan recursos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>471</sup> El grado de dependencia mutua entre campos se refleja en el nivel de dependencia del trabajo de otros campos para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas y el grado en que adoptan criterios y estándares de otros campos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

elevado. De todos modos, la dependencia no radica solo en el uso de estos capitales, sino en el modo de estandarizar los procedimientos de enseñanza y los criterios de evaluación.

I- Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.<sup>472</sup>

*Concentración horizontal de un campo.*<sup>473</sup>

Al respecto de las concentraciones horizontales en relación a la Defensa como carrera de grado, diremos que dicha concentración, que está ligada al control y a la administración de los recursos materiales (instalaciones, bibliografía, puestos de trabajo, elección de los espacios, fondos, etc.), está en manos de los organismos universitarios. Es decir que el grado de privilegio que esos recursos tendrán ante las inversiones educativas dependerá del nivel de compromiso que cada universidad o instituto educativo tenga con la Defensa. En ese sentido, tanto la publicidad y compromiso de los partidos políticos como la intervención del Estado serán factores determinantes del porcentaje de inversión destinado a este nuevo campo.

En cuanto a los recursos materiales, nuestro campo de estudio necesitará proveerse de una base de datos que será el resultado de una sistematización previa. Esa base de datos será la que determine el capital humano (cuerpo de directores de la carrera, profesores, profesionales que guíen las investigaciones y propongan innovaciones, etc.) y el material bibliográfico estandarizado. Esta concentración de los principales recursos (humanos e intelectuales) determinará un correcto planteamiento de objetivos y expectativas de logros. Si la Defensa apunta a obtener altas

---

<sup>472</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 320-329). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>473</sup> La concentración horizontal tiene que ver con el grado de control sobre: puestos de trabajo, instalaciones, fondos y espacios de publicación. Un campo está más concentrado horizontalmente cuanto más concentrado estén los principales recursos. Whitley, R. (2012: 321). Ver Marco Teórico, página 50.

reputaciones, esas reputaciones serán el espejo de la calidad de los recursos y de su adecuada concentración. Las universidades, hoy en día, poseen cuerpos directivos y políticas de organización que cumplen con las más estrictas normas de calidad educativa; sin embargo, en cuanto a defensa no hay experiencias previas que permitan un análisis de estadísticas sobre las que basar nuevos sistemas de concentración. En este aspecto, el trabajo dependerá de la observación de sistemas aplicados a carreras similares o que tratan el tema de la defensa, como las relacionadas a las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la economía, el comercio exterior, las ciencias naturales, entre otras.

*Concentración vertical de un campo.*<sup>474</sup>

El escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y el consiguiente “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario”<sup>475</sup> han alejado la atención de las posibles autoridades que tienen el poder de posicionar a la defensa adecuadamente dentro de las agendas de intereses de una nación. Ese lugar de privilegio no depende solamente de las jerarquías o de las reputaciones dentro del campo de la defensa, sino que debe ser motivado por un interés proveniente de cúpulas gubernamentales, académicas, universitarias o sociales. Si existiese la inquietud, y si el tema hiciera eco en dichas cúpulas, la defensa podría ser debatida y sistematizada como campo científico de aplicación práctica en la formación de civiles. En ese caso, el control quedaría en manos de directivos más bien relacionados a temas de organización política y administración de recursos, y no tanto en manos de los actores involucrados a las investigaciones del campo. En ese caso estaríamos hablando de una

---

<sup>474</sup> Hay concentración vertical alta cuando el líder de una unidad controla nombramientos y promociones, asigna instalaciones y fondos, controla subsidios y publicación de informes y artículos. La concentración vertical es intermedia cuando el control administrativo local se da sobre algunos recursos pero los científicos pueden aplicar estrategias de investigación diferentes que la dirección organizacional. La concentración vertical es baja cuando hay bajo control administrativo local sobre estrategias, instalaciones y procedimientos de investigación. Whitley, R. (2012: 323). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>475</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

necesaria primera instancia en donde el balance de recursos y su correcta administración darían lugar a la existencia de un poder de control sobre el área. En términos sociológicos, ese control es la manifestación de una organización vertical elevada, en donde las decisiones corren por cuenta del líder de una unidad específica que nombra responsables a cargo, destina fondos, selecciona espacios, controla subsidios y dirige las publicaciones de artículos e investigaciones relacionadas al tema. Sin embargo, aquellas reputaciones que los responsables de la educación en defensa venían sumando desde otros campos recobrarán su valor y su importancia; en ese momento, la concentración vertical será más baja y los investigadores podrán proponer, innovar, y actuar con mayor libertad dentro de las investigaciones. Ese balance natural de todo campo científico organizado se basa en la confianza en las competencias y en las reputaciones de sus actores involucrados.

Por último, diremos que es preciso mantener ese balance porque una concentración vertical baja puede dar libertades administrativas a sectores que no están capacitados para desarrollar ese tipo de tareas y esto puede conducir a una mala concentración de los recursos. Sabemos que “no existe un cuerpo teórico suficiente”<sup>476</sup> y que “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>477</sup>. Hemos dicho, por otro lado, que “el campo de la diplomacia subyuga al campo civil de la defensa”<sup>478</sup>. Si atendemos a estas realidades recogidas en entrevistas e investigaciones, veremos que se habla de una necesidad de sistematizar un capital intelectual que posee ya un desarrollo elevado en otros campos, pero no dentro de las ciencias sociales: estos datos solo abarcan el patrimonio cultural e intelectual del campo, pero no el administrativo. Es decir que el mayor desafío para sistematizar el campo de la defensa como carrera

---

<sup>476</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>477</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>478</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

universitaria estará determinado por una organización vertical de peso, que pueda destinar correctamente fondos, capital e instalaciones.

J-Estructura del público.<sup>479</sup>

*El público.*<sup>480</sup>

En el anterior capítulo habíamos identificado como destinatarios de los resultados de las investigaciones de un campo científico al público que forma parte de una sociedad determinada. Dicho público se beneficiará del trabajo de los distintos profesionales a cargo de las innovaciones. Si, en cambio, queremos enfocar la atención de dicho alcance desde el ámbito universitario relacionado a la defensa, diremos que el público quedará formado por la cartera de posibles aspirantes a la formación en defensa y cuyo interés será necesario captar a través de la propaganda académica y estatal.

Si analizamos el perfil de egresado que la Defensa pretende formar tendremos una idea más clara acerca del público aspirante. Habíamos visto anteriormente que la carrera propuesta basa su prestigio en las altas reputaciones alcanzadas por campos subalternos relacionados al tema; en ese sentido, el público formado en Defensa no solo ganará prestigio individualmente, sino que aumentará el grado de reputaciones de la carrera misma con el aval de la experiencia y de la capacitación. Así, tanto en el modo en que esas reputaciones son alcanzadas como en la manera en que se influyen entre sí, observamos una propiedad transitiva de logros en que un determinado público se acerca a la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales para obtener reputación, luego este mismo público

---

<sup>479</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 329-335). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>480</sup> El público está formado por los destinatarios de los resultados de la investigación, que pueden otorgar reputaciones. Whitley, R. (2012: 329). Ver Marco Teórico, página 52.

aumenta la reputación del campo y, finalmente, ese campo atrae a nuevos aspirantes.

*Diversidad alta.*<sup>481</sup>

Como observamos, la pluralidad de destinatarios genera una alta diversidad dentro del campo. Por lo tanto, lo que una carrera con tan amplio abanico de aplicaciones propone nos hace pensar en una serie de aspectos formales a tener en cuenta en tanto objetivos y reputaciones.

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde las reputaciones alcanzadas por sus actores pueden ser obtenidas tanto de grupos no científicos como de colegas. Esto nos habla de una alta diversidad del campo: las relaciones que un campo genere en su búsqueda de capital se llevarán a cabo tanto de manera interna como externa. Esta interacción resulta interesante, sobre todo en ámbitos universitarios en donde los sectores no científicos quedan definidos por las instituciones que representan una determinada carrera, o por las entidades gubernamentales que avalan con su publicidad la temática en cuestión, o por los partidos políticos que hagan uso propagandístico de determinadas reputaciones para ganar atención. El problema que aquí se plantea es el de una posible falta de cohesión como consecuencia de la alta diversidad. Si la Defensa como carrera universitaria evidencia esa pluralidad, es posible que las metas se desdibujen y que las expectativas de sus actores corran en sentidos opuestos. Por ese motivo, y más allá de la diversidad, la manera de establecer metas comunes y bien definidas es mediante la correcta sistematización de sus capitales y la redacción de un programa de estudios con objetivos fuertemente identificados.

---

<sup>481</sup> Diversidad alta. Cuando los científicos pueden obtener reputación tanto de grupos no científicos como de colegas. Los campos con alta diversidad de públicos están poco cohesionados y comparten metas con otros grupos. Whitley, R. (2012: 330). Ver Marco Teórico, página 52.

*Diversidad baja.*<sup>482</sup>

Contrariamente a los ejemplos anteriores tenemos casos en donde un campo determinado muestra una baja diversidad. En ese tipo de campos los diálogos extradisciplinarios se dan entre grupos reducidos y puntuales, y generalmente se trata de áreas específicas y de especialización. El tema de la defensa engloba la tarea y los capitales de varias ramas de las ciencias naturales y sociales, por lo que el riesgo de una baja diversidad es muy poco probable. Sin embargo, si la sistematización de la carrera dentro del ámbito universitario propone y establece como objetivo la formación de un profesional especializado en un campo pequeño de acción, la diversidad inicial se verá recortada y parcializada, reduciendo probablemente el número de las posibles plazas laborales futuras.

Es necesario definir de antemano, entonces, que si por un lado los científicos responsables de los temas de la defensa pueden apuntar a una alta diversidad de público sobre el que aplicar sus innovaciones, por otro lado una mala planificación o incorrecta publicidad por parte de las autoridades universitarias pueden dar una mala interpretación de las especialidades, reduciendo las metas y los objetivos de la Defensa como carrera de formación profesional.

*Los espacios de publicación.*<sup>483</sup>

Los campos científicos como entes de divulgación tienen la responsabilidad de acercar al público los resultados de las investigaciones así como las innovaciones que se sucedan dentro del área. Cuando los campos se desarrollan dentro del ámbito académico, es probable que dichas divulgaciones pasen por el filtro correspondiente a los lineamientos de la

---

<sup>482</sup> Diversidad baja. Cuando los científicos tienen un número limitado de grupos especializados a los que dirigirse con el propósito de aumentar su reputación. Whitley, R. (2012: 330). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>483</sup> Los espacios de publicación pueden estar jerarquizados por el tamaño o importancia del público al que llegan e influyen. Whitley, R. (2012: 331). Ver Marco Teórico, página 52.

universidad o instituto al que pertenecen. En este sentido, la Defensa como carrera de grado será un territorio de constante diálogo con las tecnologías vigentes y los avances de varias ciencias adheridas a su campo, por lo que las publicaciones tendrán la característica de la variedad, tanto temática como de público receptor. Este público al que irán dirigidas las publicaciones determinará la jerarquía del campo y sus capitales: un público con altas reputaciones será sinónimo de un determinado nivel de las publicaciones, siempre edificantes de ese público receptor así como del propio espacio de investigación del campo.

*El prestigio del campo.*<sup>484</sup>

“La reducción de la diversidad y equivalencia del público requiere una alta competencia por la reputación y mayor inequidad en el control de recursos”.<sup>485</sup> En este tipo de relaciones que se establecen en los campos científicos en tanto jerarquías, competencias y objetivos, es necesario anotar ciertas características que se relacionan con el prestigio del campo, su público y la búsqueda de reputaciones.

Si el prestigio académico de un campo es relativamente bajo, los científicos involucrados y responsables de las investigaciones pueden verse en la necesidad de buscar reputaciones en públicos de otras áreas que evidencien prestigios mayores. Si, por ejemplo, la defensa no fuera una temática prestigiosa, sus principales actores se acercarían tarde o temprano a otras ramas relacionadas indirectamente con la defensa en las que podrían aplicar los capitales obtenidos para alcanzar más grado de prestigio. Esta cualidad nos habla del peligro de que las metas y las expectativas de logro de la carrera se modifiquen, haciendo que una formación diseñada con un objetivo determinado sea utilizada indirectamente en otros campos, con

---

<sup>484</sup> Si el prestigio relativo del campo es bajo, los científicos pueden verse tentados a buscar reputación ante públicos de áreas de mayor prestigio. Si el campo es muy prestigioso, es poco probable que los públicos sean plurales y diversos. Whitley, R. (2012: 333).

<sup>485</sup> Whitley, R. (2012: 335). Ver Marco Teórico, página 52.

propósitos que ya no se relacionen al área abordada. Si nos remitimos a la historia, veremos que más de una vez los campos han interactuado con rivales o colegas con los que poco se identificaban en cuanto a capitales y que el resultado de esas colaboraciones ha derivado en grandes descubrimientos o innovaciones. Sin embargo, no es propósito de la sistematización académica dejar libradas al azar las relaciones entre campos. Los mecanismos de funcionamiento de un área con un determinado prestigio y con un correcto control sobre sus recursos no tienen por qué derivar en la búsqueda externa de reputaciones.

Si, al contrario, cambiamos la mirada a campos con niveles de prestigio demasiado altos, estaremos ante un problema de orden inverso: el distanciamiento no ya de sus actores, sino del público. El demasiado prestigio observado en algunos campos (determinados por características culturales o patrimoniales) trae como consecuencia una baja diversidad de aspirantes y una limitada pluralidad de interesados. La reducción de esta diversidad y equivalencia del público interesado en Defensa se traduciría, por lo tanto (y de acuerdo a lo que hemos podido observar anteriormente en la investigación sobre la lucha entre campos), en una alta competencia por reputación y en una mayor inequidad en el control de los recursos en juego. Diremos, por lo tanto, que una de las tareas de las universidades será mantener el equilibrio entre prestigios y diversidades.

K i-Incertidumbre estratégica de la actividad.<sup>486</sup>

*Las incertidumbres estratégicas.*<sup>487</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde sus actores deben generar el debate sobre la utilidad y la aplicación de sus investigaciones; es decir, debe haber un sostén teórico sobre las actividades que se realicen y un marco ideológico que oriente los resultados. Cuando hablábamos sobre “necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner la defensa en las distintas agendas”<sup>488</sup> y de la “necesidad de formar un equipo de profesionales en las problemáticas, temas y teorías de la defensa”<sup>489</sup> pensábamos también en este trabajo de diseño curricular en donde todas las incertidumbres acerca de las estrategias deben quedar aplacadas. Como organismo regulador de los capitales en juego, las universidades deben orientar idóneamente la planificación de un programa que garantice la excelencia educativa. Pero dicha planificación debe atender a todas esas dudas acerca de la defensa como nuevo campo de orientación profesional y que mucho tienen que ver con las prioridades intelectuales.

Hemos visto que la defensa como campo científico está enraizada en el trabajo de muchas otras ciencias y en el trabajo de campos colegas que durante décadas han ido aumentando un capital intelectual de alta reputación. Dicho esto, estamos ante el problema de otorgar prioridades a determinadas ciencias y a determinados temas para que formen o no parte del plan de estudios en las universidades. Esas prioridades estarán determinadas, en parte, por los objetivos y las expectativas de logro que se pretendan alcanzar. Las metas, así como el perfil profesional deseado, son

---

<sup>486</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 198-200). Ver Marco Teórico, página 54.

<sup>487</sup> Las incertidumbres estratégicas pueden darse sobre: las prioridades intelectuales, el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos, el posible rédito en cuanto a reputaciones o la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas. Whitley, R. (2012: 199). Ver Marco Teórico, página 54.

<sup>488</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>489</sup> Ídem.

elementos que deben guiar la priorización del corpus involucrado en la carrera.

Por otro lado, la “identificación de las necesidades de formación y producción académica que el Estado tiene”<sup>490</sup> también debe ser elemento que colabore en la planificación, ya que la universidad es el ente que regula el equilibrio entre los elementos involucrados en el campo y la necesidad del Estado de contar con profesionales en el área.

Esa incertidumbre también debe apuntar a orientar la unificación de un lenguaje especializado del área. Dicho lenguaje es importante, porque es la manera de identificar y traducir el significado de las investigaciones y la forma de abordarlas. He aquí otro tipo de incertidumbre relacionada a las estrategias de sistematización: la que nace a partir del significado que el trabajo de un campo posee. Si hablamos de defensa, sabemos que en torno al tema gira la opinión mal fundada de que “la universidad ya forma especialistas”<sup>491</sup>, y que esos especialistas “están en condiciones de realizar eficazmente todo eso en el sistema de la defensa”<sup>492</sup>; es decir que, hasta el momento, la opinión académica generalizada es que “para lograr los fines de la defensa no se necesitan especialistas”<sup>493</sup> en el tema. Este dictamen no solo evidencia el error conceptual acerca del campo, sino que además pone de manifiesto la manera en que las unidades educativas subestiman el área y sus potenciales. Todo esto también forma parte de las dudas estratégicas y de planificación conceptual.

Pasamos ahora al abordaje de las incertidumbres relacionadas a los réditos de las reputaciones. Hemos apuntado las altas reputaciones que el capital de la defensa posee, pero si dichas reputaciones serán o no mantenidas por los profesionales egresados es materia incierta que debe

---

<sup>490</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>491</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>492</sup> Ídem.

<sup>493</sup> Ídem.

preocupar a los responsables de la planificación. Las jerarquías y las reputaciones son una propaganda que atraerá a posibles aspirantes; esa propaganda, luego, debe cumplir las expectativas generadas, y para eso debe apoyarse en un plan de estudios que involucre actores idóneos y con altas jerarquías dentro de su campo.

Finalmente, quedan por mencionar las incertidumbres que nacen a partir del impacto que los resultados tendrán en la sociedad. Hablamos aquí de metas intelectuales colectivas; metas de cumplir con resultados positivos y que generen conocimiento, innovaciones, plazas de empleo, entre otras consecuencias. Eso debe figurar dentro de las agendas de incertidumbres para planificar el contenido curricular atendiendo al menor margen de error posible.

En el momento de la planificación, un buen ejercicio será pensar en las carencias actuales para evaluar los impactos y las consecuencias posibles del nuevo campo. Habíamos dicho que “no existe un cuerpo teórico suficiente”<sup>494</sup> hasta el momento, y que “la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales”<sup>495</sup>, es decir que aquí hay una buena base de planteamiento para las problemáticas a resolver: las estrategias deben apuntar a la reelaboración de la imagen que el tema tiene en los ámbitos académicos y al diálogo de las ciencias sociales con los capitales de la defensa. No hay que olvidar que el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario así como la “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>496</sup> son cuestiones que preocupan a los responsables de sistematizar el área de la defensa. Si nos remitimos a los ejemplos, encontramos que la “EDENA es reconocida como el único organismo que cuenta con el conocimiento y los profesores para la

---

<sup>494</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>495</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>496</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

temática”<sup>497</sup>, por lo que parte de las incertidumbres estratégicas pueden solventarse a partir del estudio de estas unidades. Lo mismo ocurre con aquello de que “los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>498</sup>: ese problema también es alimento de las incertidumbres y hace pensar que si hasta el momento no hubo tal identificación, se debe a motivos que ahora no deben excluirse de las agendas.

K ii-Incertidumbre técnica de la actividad.<sup>499</sup>

*Producción y reconocimiento de nuevos saberes.*<sup>500</sup>

Todo campo científico como sistema organizado y productor de innovaciones basa sus investigaciones en estructuras prefijadas que son la guía teórica y eje central del trabajo. Dicho eje se elabora a partir de las demandas y necesidades existentes dentro y fuera del campo, pero también a partir de las expectativas existentes. La Defensa debe ser capaz de generar un amplio abanico de expectativas tanto profesionales como de reputaciones y de posibilidades laborales.

Esa incertidumbre responde a la creencia general de que “la formación no tiene salida laboral ni campo de acción”<sup>501</sup>. Que aquel pensamiento hizo eco en las entidades académicas lo prueba el hecho de que hoy en día “no se asume la necesidad de un campo”<sup>502</sup>. Es más: sabemos que, “comparada con otras áreas, la defensa presenta una desvalorización de

---

<sup>497</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>498</sup> Ídem.

<sup>499</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 193-197). Ver Marco Teórico, página 55.

<sup>500</sup> La producción y reconocimiento de nuevos saberes dependen de la existencia y estructura del conocimiento y las expectativas existentes. Whitley, R. (2012: 193). Ver Marco Teórico, página 55.

<sup>501</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>502</sup> Ídem.

su capital, lo que desincentiva a los posibles actores interesados en ingresar al campo”<sup>503</sup>.

Este nuevo campo científico –que hasta el momento ha ido edificando un gran capital intelectual de aplicación a las fuerzas armadas, las relaciones internacionales y las ciencias naturales– debe ser capaz de plantear desafíos permanentes en las universidades, para de ese modo generar el reconocimiento de sectores periféricos y validar con investigaciones la producción de conocimientos nuevos. Otro punto a tener en cuenta es la imagen y las asociaciones en torno a la defensa. Sabemos que el campo es “confundido con o no diferenciado de la seguridad internacional”<sup>504</sup>. A ese respecto, cabe preguntarse qué tipo de imagen es la deseada para presentar a la Defensa en la oferta académica.

Todo nuevo conocimiento no puede ser desarrollado sin un norte que guíe las investigaciones y el posicionamiento, por ese motivo creemos que los lineamientos del sistema universitario en defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales deben ser tomados como eje estructural de la carrera. Todas esas incertidumbres, planteadas y resueltas en un plan de estudios con su correspondiente marco teórico, deben ser capaces de generar expectativas positivas en el público. Ante una demanda determinada de la sociedad, la Defensa confía en sus capitales y en sus altas reputaciones para ofrecer respuestas firmes mediante la formación.

---

<sup>503</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>504</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

*Incertidumbre técnica.*<sup>505</sup>

Hasta ahora hemos visto cómo los campos pequeños deben orientar sus producciones a sectores más bien reducidos y específicos, haciendo que sus resultados sean aplicados directamente a objetivos puntuales. Si pensamos a la defensa como un gran campo que aúna y engloba a otros subcampos y cuyo capital se funda en una larga tradición de investigaciones científicas, debemos pensar que una incertidumbre al respecto está dada por los resultados que este gran campo puede alcanzar. Sucede que si los resultados son, en su carácter de pluralidad, ambiguos, la incertidumbre será mayor. Definir los objetivos es, como habíamos dicho, la manera de dirigir las expectativas y los alcances, pero aún así no se puede medir a ciencia cierta el verdadero alcance e influencia de sus resultados. Por ese motivo, la orientación teórica debe ser concisa y clara. La consecuencia de la falta de claridad en los resultados será manifestada en una variedad de interpretaciones confusas y contrapuestas.

Todos los datos recogidos sobre connotaciones, lenguajes, y características del campo deben ponerse al servicio de la elaboración de un programa sólido y práctico para erradicar las incertidumbres estratégicas y técnicas planteadas. Creemos que ese logro se traducirá en un nivel de incertidumbre más bajo, en donde las técnicas aplicadas a la Defensa como carrera serán promotoras de investigaciones puntuales, con resultados predecibles y evidentes. Un resultado predecible que cumple correctamente su objetivo habla de una sistematización elaborada a conciencia. Las universidades ya cuentan con la experiencia adecuada para la elaboración de estas pautas, lo que deja como desafío la coordinación entre esas entidades y los responsables del capital intelectual del campo de la defensa para dirigir esas técnicas a puertos de incertidumbre reducida.

---

<sup>505</sup> En la incertidumbre técnica alta, los resultados son ambiguos y están sujetos a una variedad de interpretaciones contrapuestas. En la incertidumbre técnica baja, habrá un conjunto de técnicas de investigación bien establecido y los resultados serán más predecibles, evidentes y replicables. Whitley, R. (2012: 196). Ver Marco Teórico, página 55.

L-Políticas científicas estatales.<sup>506</sup>

*Objetivan la ciencia.*<sup>507</sup>

La principal preocupación que orbita el tema de las planificaciones y de las políticas estatales aplicadas a la Defensa como campo universitario es la “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>508</sup>. Si el campo fuera tratado con otra responsabilidad, los sectores políticos probablemente hubieran anotado el tema dentro de sus agendas publicitarias y lo hubieran sumado a sus banderas de campaña. Esta falta de interés por parte de los actores responsables en el tema se traduce en la “no identificación de un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>509</sup>. Si hay silencio por parte de las organizaciones políticas acerca del área científica de la defensa, es porque el Estado no ha intervenido en la organización y armado del juego de este campo. Las nuevas tecnologías y las posibilidades de aplicación de estas producciones como herramientas de competencia en el mercado internacional deberían ser un tema caro a los intereses de una nación que cada vez más estrecha vínculos con el resto del mundo. Sin embargo, no deja de ser llamativo que en temas de defensa aún no haya una clara identificación de las necesidades de formación y producción académica por parte del Estado. El “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario”<sup>510</sup> mantiene alejados a los sectores políticos que, en cambio, ponen sus intereses en temas vigentes y que no siempre reúnen las reputaciones necesarias para jerarquizar campañas, ideologías, líneas de pensamiento moderno, etc. La defensa propone un fuerte respaldo simbólico hacia una nación politizada,

---

<sup>506</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 405-412). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>507</sup> *Objetivan la ciencia*, tomándola como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos. Whitley, R. (2012: 405). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>508</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>509</sup> Ídem.

<sup>510</sup> Ídem.

pero, a cambio, requiere de “acciones conjuntas entre Estado y Universidad para generar consenso, confianza, cooperación y acuerdos a largo plazo”<sup>511</sup>.

Si hay tal alejamiento, no obstante los beneficios de incorporar el tema a las agendas, es porque se piensa que “la formación no tiene salida laboral ni campo de acción”<sup>512</sup>. Un partido político determinado, sea cual sea su base ideológica, debe garantizar el bienestar general a través del empleo y la ocupación de plazas laborales. Pero si, en cambio, no se asume la necesidad de este campo y no se cree verdaderamente que sea “necesario que los egresados se formen en él y que encuentren y tengan lugar en un escenario determinado”<sup>513</sup>, se seguirá descartando el tema por no verlo como una fuente de empleo a corto plazo. Por todas estas cuestiones, es fundamental que se objetive el capital del campo de la defensa como recurso nacional de fuentes de empleo nuevas y de desarrollo de innovaciones.

*Organiza, delimitan, promueven la actividad del campo.*<sup>514</sup>

Habíamos dicho que es el Estado la entidad que “debería intervenir en la organización y el armado del juego del campo de la defensa”<sup>515</sup> y que era razonable establecer políticas que identificasen las necesidades de formación y producción académica. Toda organización nacional tiene un sostén ideológico que se funda sobre la tradición de políticas nuevas que dialogan, a su vez, con antiguas corrientes de pensamiento y de organización social. En todos los casos observamos que los campos científicos siempre fueron motores de propaganda y recursos saludables que toda nación necesita para ponerse a la par de las tendencias internacionales.

---

<sup>511</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>512</sup> Ídem.

<sup>513</sup> Ídem.

<sup>514</sup> Organizan la investigación en torno a prioridades nacionales. Delimitan la ciencia separándola de otros productos intelectuales. Promueven la coordinación de metas y estrategias dentro de los campos científicos y entre ellos. Whitley, R. (2012: 405). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>515</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

Si tal importancia tienen estos campos, igual importancia debería tener la organización de sus investigaciones. Si no hay una entidad que desde la política establezca cuáles deben ser las prioridades nacionales, difícilmente se llegue a un acuerdo entre campos para que la ciencia pueda contribuir con el bienestar general de una nación. En este sentido hemos de insistir en la relevancia de elevar las discusiones y debates sobre defensa a las cúpulas gubernamentales para dar al problema una jerarquía que el ámbito académico por sí solo no es capaz de ofrecer.

El vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario no ha favorecido los debates sobre cómo el patrimonio intelectual de la defensa puede aplicarse para favorecer las relaciones internacionales, las tecnologías de avanzada, los campos de la diplomacia, el comercio exterior, el destino de los recursos de acuerdo a zonas geográficas específicas, uso y destino de instalaciones y fondos, etc. La necesidad del respaldo simbólico del Estado y de acciones conjuntas entre Estado y Universidad para generar consenso se potencia y se hacen más visibles desde la mirada política del problema. La defensa no es solamente un recurso de publicidad política; es la respuesta a una demanda que crece y que solicita intervención institucional dentro del ámbito profesional de formación civil.

Habíamos dicho, de acuerdo a las entrevistas realizadas, que se cree que la universidad ya forma especialistas en defensa; pero, a la par, coexiste el pensamiento de que “no se precisa de la formación universitaria en el tema”<sup>516</sup>, y que ya es suficiente con el “aprendizaje en el ejercicio político”<sup>517</sup>. A la hora de rebatir tales argumentos, y teniendo en cuenta la importancia de la intervención de organismos políticos, es justo decir que si existiese ya tal formación las universidades contarían con un marco teórico estandarizado (cosa que no sucede) y que distintos organismos políticos

---

<sup>516</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>517</sup> Ídem.

hubieran utilizado ya el patrimonio de la defensa como propaganda de inserción de nuevas plazas laborales en el campo (cosa que tampoco se ha visto). Como no se acusa la existencia ni de una ni de otra circunstancia, creemos que es prioridad de las universidades, en conjunto con el Estado, decidir cuáles son las ciencias que deben intervenir y cuáles no. Esta delimitación tendría como objetivo separar la defensa de otros productos intelectuales atendiendo a intereses comunes. Dichos intereses, además, deben considerarse a partir de la evaluación de metas y de objetivos comunes para determinar, finalmente, la coordinación entre Universidad y Estado por un lado, y entre los distintos campos científicos involucrados por otro.

*Estandarizan los procedimientos técnicos.*<sup>518</sup>

Si la defensa formara parte de las inquietudes del Estado y de las entidades educativas actuales, y una vez resueltas todas las problemáticas organizativas ya planteadas anteriormente, todavía quedaría por aclarar el modo en que los objetivos específicos del campo debieran organizarse. Desde el análisis sobre campos científicos ya insertos en las ofertas universitarias podemos decir que el punto final en tanto organización central estaría determinado por la estandarización de los procedimientos de la Defensa como carrera. Según entendemos, las políticas estatales tienden a la publicidad y a la buena imagen. En tal sentido, la Defensa aparece como herramienta de gran aporte a la hora de jerarquizar reputaciones ya obtenidas mediante campos subalternos como las Ciencias Políticas, el Comercio Exterior y las Relaciones Internacionales. En este caso, los objetivos específicos fundamentales para la estandarización de los procedimientos girarán en torno a las reputaciones y a la publicidad política en materia de formación profesional.

---

<sup>518</sup> En la medida que buscan organizar la investigación con objetivos específicos, promueven la estandarización de los procedimientos técnicos. Whitley, R. (2012: 405). Ver Marco Teórico, página 57.

En principio, la “identificación de la necesidad de formación y de producción académica que el Estado tiene”<sup>519</sup> debe fomentar tal debate. El “vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario”<sup>520</sup> y la alta “necesidad de un respaldo simbólico del Estado”<sup>521</sup> son realidades un tanto desalentadoras y que vienen retrasando la citada estandarización ideológica y de contenidos. Sin embargo, la creciente demanda en materia de defensa y las altas reputaciones en juego son los elementos motivadores para que se rompan antiguos estereotipos sobre el tema.

*Un concepto particular de ciencia.*<sup>522</sup>

Generalmente, con fines de una mejor organización burocrática, las organizaciones políticas designan personal calificado para tomar decisiones relacionadas a los temas educativos. Dichos profesionales deben ser el puente entre las políticas científicas y las posibilidades que ofrece la realidad universitaria. Para ello se trabaja con actores que interpreten el tema y ofrezcan soluciones prácticas en tanto conocedores de los campos y de las producciones del capital intelectual. Una política que genere consenso y que realmente se preocupe por temas científicos tiene altas posibilidades de obtener reputación dentro de organizaciones internacionales; las políticas que, en cambio, prioricen el desarrollo económico regional en base a políticas más bien sociales también pueden apuntar a esos campos científicos como generadores de respuestas a problemáticas específicas. En todos los casos, el aporte positivo de estos campos jerarquizados es indudable.

La principal consecuencia de la intervención política en la estandarización universitaria es la conceptualización que nace a propósito de

---

<sup>519</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>520</sup> Ídem.

<sup>521</sup> Ídem.

<sup>522</sup> El desarrollo de una política científica tiende a promover un concepto particular de ciencia. Whitley, R. (2012: 409). Ver Marco Teórico, página 57.

un campo científico. Dependiendo del enfoque que la política actual proponga sobre determinada ciencia, trabajando sobre su sistematización y su aplicación a las instituciones académicas, el concepto de dicha ciencia se vera afectado en su semiótica. El resultado es la aparición de un concepto particular de ciencia que puede determinar el éxito o el fracaso de una carrera en tanto sus lecturas ideológicas sean aceptadas.

*Promueven procedimientos administrativos.*<sup>523</sup>

De la misma magnitud e importancia a la elección de los profesionales políticos a cargo de las decisiones educativas será la administración de los recursos y de los procedimientos de investigación. La gestión de capitales, fondos, instalaciones, subsidios, profesionales y otros recursos quedará íntimamente ligada a la ideología política reinante. De acuerdo a dicha ideología se dará o no tratamiento preferencial a determinados ítems: una política que funda su idea de desarrollo en los avances e innovaciones proporcionados por los campos científicos dará mayor prioridad en las universidades a la formación en cierto tipo de carreras que fomenten ese ideal. Si pensamos en la Defensa como carrera orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, notamos que hasta el momento las ideologías dominantes parecen no haber considerado el tema como importante. Eso explica la “falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema”<sup>524</sup>. Paralelamente, existen actores interesados en el tema pero que “no identifican un capital por el cual apostar, arriesgar, jugar y luchar”<sup>525</sup>. Por esos motivos apelamos, desde nuestra investigación, al “Estado como ente que debería intervenir en la

---

<sup>523</sup> Promueven procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación. Esto alienta la producción y el tratamiento preferencial del conocimiento que consideran adecuado. Whitley, R. (2012: 410). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>524</sup> Académico civil de la Defensa, entrevistado por Guillermo Rutz, Buenos Aires 2012-2014.

<sup>525</sup> Ídem.

organización y en el armado del juego del campo de la defensa”<sup>526</sup>, enfocando la cuestión a partir de políticas de inclusión académica.

En este sentido, damos a la Defensa como carrera el valor de una herramienta sobre la que se deberían estandarizar procedimientos y administrar recursos que funcionen a las órdenes de una política científica preocupada por el desarrollo y la formación civil en el tema.

## 2.4. Conclusiones del capítulo 2

*A-El campo científico como sistema de organización.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa concluimos que: el sistema de posgrado y las capacidades del sistema universitario no brindan actualmente todos los elementos necesarios para que los científicos desarrollen competencias y habilidades en el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales; que los científicos no encuentran en el mencionado sistema ni el espacio ni los elementos necesarios para que sus acciones cobren sentido en las identidades, metas y prácticas del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que los científicos del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, si bien encontrarán grandes dificultades dadas las condiciones actuales del sistema de posgrado y las capacidades del sistema universitario para formar en Defensa, deberían sentir más que ningún otro grupo la obligación de producir novedades e innovaciones intelectuales para el campo, sin embargo no hay evidencia de esto; que no hay evidencias de acciones que inspiren o promuevan la institucionalización de la producción de nuevo conocimiento; que en el sistema universitario de posgrado, en cuanto a la capacidad de formar en el

---

<sup>526</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2014.

campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, no se observa una apropiación colectiva de los resultados; que en el sistema universitario de posgrado, en cuanto a su capacidad para formar en Defensa, no está claro el modo en que sus acciones afectan e influyen en los demás campos y, además, tampoco queda claro cuánta importancia y valor se le da a la investigación del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que el campo no evidencia una tensión permanente entre novedad y tradición, entre cooperación y competencia. Se ha observado, además, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales manifiesta una fuerte influencia impuesta por la tradición propia de otros campos como el de las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la diplomacia o la Defensa en su versión militar y que, si existe una mínima cooperación de dichos campos con el de la Defensa, es en el sentido que aquellos le permiten tomar sus conceptos y herramientas intelectuales para que este pueda analizar con ellos su realidad y sus conceptos. Finalmente, puede concluirse que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, en el contexto del Sistema Universitario de Posgrado y a la luz de la capacidad del mismo para formar en Defensa, no muestra evidencias de estructurarse y organizarse como un campo científico basado en sistemas de organización.

*B-Campos científicos como tipo profesional de organización.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: el control de los colegas sobre innovaciones, saberes y carrera se observa en el reducido ámbito de la Maestría en Defensa de la EDENA, siendo acotado el número de los profesionales que, como colegas del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, ejercen estos controles; que en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, las competencias científicas adquiridas al inicio de la carrera se hallan cuestionadas y su actualización durante la carrera también, dado que no existe una carrera profesional en este campo; que en el campo civil de la Defensa vinculada a

las ciencias sociales, el único grupo colegiado identificado fue el de la EDENA, sin embargo no queda claro que el mismo supervise la investigación y coordine el producto de la actividad más allá de las tesis de la maestría en Defensa Nacional, por lo cual no es posible concluir que en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales haya investigación y productos de la actividad coordinados y supervisados por un grupo colegiado. Se puede concluir, por lo tanto, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales presenta dificultades para estructurarse como un tipo profesional de organización dentro del subsistema universitario de posgrado y en relación a la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa.

*C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: no queda claro cuánta reputación le otorga el subsistema universitario de posgrados al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales en relación a otros campos y a sí mismo, como tampoco queda claro de qué manera y en qué medida este campo orienta sus investigaciones y actividades hacia la búsqueda de reputaciones científicas; que si bien el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales se vincula con colegas que no son exclusivos de su campo (los comparte, muchas veces, con campos como la ciencia política, las relaciones internacionales, la diplomacia o la Defensa en su aspecto militar), y aunque estos campos podrían considerarse el núcleo de colegas rivales entre los cuales se busque reputación, no hay evidencias claras de cómo se materializa dicha búsqueda de reputación en el campo civil de la Defensa; que no hay evidencias claras de la manera en que se vincula la búsqueda de reputación con el control sobre metas y procedimientos del conocimiento en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales en relación al subsistema universitario de posgrados; que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no logra una alta reputación en el subsistema universitario

de posgrado dado que no ha logrado totalmente que sus puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes; que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales es un campo pequeño en relación a otros campo y que las temáticas estrictamente vinculadas a él son contribuciones periféricas a los ejes y temáticas centrales de la Defensa vinculada a lo militar, más consolidada académica y socialmente, por lo cual estas contribuciones tienen pocas posibilidades de alta reputación; que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no debería pretender transformar perspectivas dominantes, sino constituirse como un subcampo dentro del campo General de la Defensa; que dado el tamaño o grado de consolidación del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, este debería orientar todos sus recursos intelectuales a los fines de contribuir desde la diferenciación y especialización dentro de la Defensa en general. Por lo tanto, podemos concluir que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, en el contexto del sistema universitario de posgrado y a la luz de la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, no se distingue como campo científico sustentado en organizaciones basadas en reputaciones intelectuales.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento. De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales dentro del subsistema universitario de posgrados no muestra evidencias de control y dirección de procesos de investigación más allá de las tesis de la maestría en Defensa Nacional de la ex Edena; que no hay evidencia de actividades o procesos académicos e intelectuales por medio de los cuales el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales demuestre que reconstruye el conocimiento, su organización y cambios como campo en el marco y en cooperación-competencia con los demás campos; que no se observa ni el proceso ni el producto que evidencie la organización y cambio del conocimiento en el campo civil de la Defensa

vinculada a las ciencias sociales, dado que también son sumamente escasos o no visibles tanto el trabajo intelectual como la producción de conocimiento del campo. Podemos concluir, por lo tanto, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, en el contexto del sistema universitario de posgrado y a la luz de la capacidad del sistema universitario para la formación en Defensa, no ha logrado aún constituirse como un conjunto de unidades sociales de producción de conocimiento.

E-*Características contextuales de los campos científicos.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no cuenta con un alto grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos; que el campo no evidencia autonomía respecto a otros campos prestigiosos dentro del Sistema Universitario de Posgrados; que evidencia un limitado grado de control sobre el acceso a los recursos; que no posee un alto grado de control sobre la diversidad del público, ya que el índice de público que accede a estudiar es muy heterogéneo, mientras que los sectores que otorgan reputación, si bien son más acotados, siguen siendo heterogéneos; que la única evidencia de control sobre el acceso a los medios de producción y validación de conocimiento se observa en el arbitrio de la acción pedagógica realizado por la EDENA; que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no muestra evidencias de disponer de una gran variedad de público que pueda otorgar reputación positiva a los actores del campo, de igual modo que no se observa un alto grado de jerarquización del mismo en cuanto a prestigio e importancia.

F-*Tamaño de los campos científicos.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: en el sistema universitario de posgrado no se evidencia un considerable número de productores de conocimiento científico específicamente relacionado al Campo civil de la

Defensa vinculada a las ciencias sociales que compitan por reputaciones; que no se observa en el sistema universitario de posgrado un crecimiento o una mayor competencia e interdependencia de los productores de conocimiento vinculado al campo civil de la Defensa orientada a las ciencias sociales; que dado que el sistema universitario de posgrado no evidencia mayor grado de competencia e interdependencia no se observan especializaciones, estandarizaciones de procedimientos y orientación de la investigación a temas empíricos; que no se observa un proceso de delimitación de temas de investigación, competencias o estandarización técnica relativas al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, con lo cual se puede inferir que este campo ni aumenta de tamaño ni posee una gran estructura jerárquica.

*G-Competitividad de los campos científicos.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: en el sistema universitario de posgrado no se observan competidores que busquen desarrollar o desacreditar investigaciones del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, con lo cual podemos afirmar que dichas investigaciones no son consideradas como importantes para el sistema universitario de posgrados; que en virtud de que en el sistema universitario de posgrado los resultados de las investigaciones del campo no se hacen visibles o no muestran signos de lucha por desarrollarlos o desprestigiarlos, podemos concluir que los mismos no cumplen con las expectativas del sistema universitario de posgrado; que las investigaciones del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales son de algún modo rechazadas o no visibles dado que van en contra de lo aceptado en este momento histórico por el que atraviesa el sistema universitario de posgrado; que no se observan en el sistema universitario de posgrado intentos permanentes de ganar atención e imponer ideas y conceptos propios del campo; que no es posible determinar el modelo de organización intelectual del sistema universitario de posgrado en relación al campo civil de la

Defensa vinculada a las ciencias sociales, dado que no se observan luchas por ganar atención e imponer ideas vinculadas al mismo.

*H-Dependencia mutua entre campos.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: el campo civil de la Defensa presenta un alto grado de dependencia funcional a otros campos, pero no de aquellos hacia esta; que en el sistema universitario de posgrado no se observa una dependencia estratégica del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales con respecto a otros campos, ni de aquellos con esta; que en el sistema universitario de posgrado tampoco se observa una actividad política directa de dependencia estratégica positiva en el sentido de definición de agenda de investigación, asignación de recursos y carreras vinculadas al campo civil de la Defensa dentro de las ciencias sociales (sin embargo, esta existe por defecto, expresándose indirectamente en las carencias y ausencias de las mismas definiciones); que en el sistema universitario de posgrado no se observan acuerdos para otorgar prestigio al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales como tampoco mecanismos de institucionalización fuera de la EDENA; que los ideales culturales del conocimiento científico del sistema universitario de posgrado no concuerdan con las concepciones y los ideales de quienes controlan los recursos del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que no se observa que otros campos del sistema universitario de posgrado utilicen las investigaciones, criterios o estándares del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales para realizar contribuciones a sus propias metas.

*I-Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: el campo dentro del sistema de posgrado presenta una concentración horizontal intermedia dado que los recursos están concentrados y asignados

desigualmente (la única unidad de empleo reconocida, la EDENA, ejerce cierto control sobre metas); que considerado el sistema universitario de posgrado en conjunto, el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales presenta una baja concentración vertical dado que el control administrativo del sistema universitario de posgrado sobre estrategias, instalaciones y procedimientos de investigación relacionados al campo es bajo.

*J-Estructura del público.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: en el sistema universitario de posgrado, el público que puede otorgar reputaciones a los resultados de las investigaciones del campo está comprendido por actores de los otros campos de las ciencias sociales con los cuales esta se vincula o podría vincularse, sin embargo, dentro de cada uno de ellos, los profesionales especializados en Defensa conforman un número reducido; que en el sistema universitario de posgrado las investigaciones del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no generan la obtención de reputaciones ni de colegas propios ni de los grupos no científicos, por lo cual se estima que su diversidad de público no es alta; que en función de que en el sistema universitario de posgrado no se observa que el campo tenga una alta diversidad de público, tampoco se puede concluir que este comparta metas con otros campos. Por estos motivos, y según las condiciones actuales del sistema universitario de posgrado, podemos concluir que las investigaciones del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales tienen un número limitado de grupos especializados a los cuales dirigirse y en los que buscar reputación, por lo tanto la diversidad de su público es baja. Por otro lado, y según las condiciones actuales del sistema universitario de posgrado en donde la diversidad del público del campo es baja, se puede inferir que los espacios de publicación de dichas investigaciones tienen además una baja jerarquización. Por todo esto, podemos afirmar que el prestigio relativo que tiene el campo civil de la

Defensa vinculada a las ciencias sociales en el sistema universitario de posgrado es bajo y por ello mismo los científicos de este campo buscan reputación en públicos de otras áreas de mayor prestigio, como las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la propia Defensa en su aspecto Militar. Finalmente, tampoco se observa una alta competencia por la reputación o una mayor inequidad en el control de recursos vinculados al campo civil de la Defensa. Se puede inferir, entonces, que no se espera, dentro de un corto plazo, una reducción de la diversidad y equivalencia del público de este campo.

K i-Incertidumbre estratégica de la actividad. De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: el sistema universitario de posgrado presenta incertidumbres acerca de las prioridades intelectuales del campo; que presenta incertidumbres sobre el significado y formas de abordar los temas de investigación relacionados al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que presenta incertidumbres sobre el posible rédito en cuanto a reputaciones que pueden otorgar las investigaciones relacionadas con el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que presenta incertidumbre sobre la relevancia que los resultados del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales tienen en relación a las metas intelectuales colectivas.

K ii-Incertidumbre técnica de la actividad. De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: en el sistema universitario de posgrado aún no existe una estructura de conocimiento institucionalizada como tampoco grandes expectativas relacionadas con el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, por esto, la producción y reconocimiento de nuevos saberes propios de este campo no cuentan con todo el vigor y la consolidación que se evidencian en otros campos; que en el sistema universitario de posgrado existe una alta

incertidumbre técnica relativa al campo, por ello los resultados de estas investigaciones son ambiguos y están sujetos a una gran variedad de interpretaciones; que en el sistema universitario de posgrado, y debido a que la incertidumbre técnica relativa al campo civil de la Defensa es baja, no existe un conjunto de técnicas de investigación bien establecido, ni tampoco resultados predecibles y replicables.

*L-Políticas científicas estatales.* De acuerdo a nuestra investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que: no se observa que el sistema universitario de posgrado tome al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales como un recurso nacional y que en función de ello exista una planificación, administración o mejoramiento del mismo con fines intelectuales y políticos; que no se observa que el sistema universitario de posgrado organice la investigación del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales en torno a prioridades nacionales, separándola de otros productos intelectuales o promoviendo la coordinación de metas y estrategias dentro del conjunto de campos científicos; que no se observa que el sistema universitario de posgrado en relación al campo civil de la Defensa organice la investigación del área en torno a objetivos específicos, por lo cual inferimos que tampoco se promueve la estandarización de los procedimientos técnicos; que no se observa en el sistema universitario de posgrado el desarrollo de una política científica que promueva un concepto particular de ciencia relativa al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que no se observa en el sistema universitario de posgrado la promoción de procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación relativa al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, por lo tanto tampoco se evidencia aliento a la producción y tratamiento preferencial del conocimiento del área.

### Capítulo 3. La formación en defensa

Este capítulo pretende dar cuenta de las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales. El trabajo partirá de las investigaciones empíricas y exploratorias desarrolladas en tesis de maestrías anteriores, elaboradas en torno a las percepciones que los actores centrales del área expresaron en las entrevistas realizadas, y su escritura se fundamenta en la siguiente premisa de investigación: “Si bien el vínculo entre políticas y formación superior para la defensa ha logrado cierto grado de fortalecimiento civil de área, especialmente en relación con la educación militar, no ha sucedido lo mismo con la formación de profesionales civiles para la defensa. Sobre este aspecto no hay evidencia de un claro proyecto o política pública sectorial”.

Para ello indaga previamente sobre las políticas sectoriales en la formación y el sistema educativo de la Defensa desde el abordaje de la producción académica en espacios de publicación nacional. Luego retoma el Análisis de las percepciones sobre la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales desde el marco sociológico de la teoría de campos de Bourdieu, de acuerdo a los hallazgos de las investigaciones precedentes y que sustentan la base empírica de este trabajo. Finalmente, reflexiona a cerca de los hallazgos mencionados desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.

El trabajo pretende poner en discusión los hallazgos de investigación desde una mirada que comprenda las necesidades de la formación en Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias sociales para pensar la existencia y desarrollo del campo civil de la Defensa, donde la misma pueda desarrollarse y aportar científica y académicamente al área específica del conocimiento, teniendo en cuenta para esto las percepciones

expresadas por los principales actores con toma de decisión o responsabilidades académicas, pedagógicas, ideológicas, institucionales y políticas. Aspira, también, a contribuir a la discusión respecto a la existencia, necesidades y proceso constitutivo del mencionado campo como aporte a la consolidación democrática y civil de la Defensa Nacional en su dimensión académica.

El enfoque del análisis y escritura de este capítulo se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

### 3.1. Las políticas sectoriales en la formación y el sistema educativo de la defensa, desde un abordaje de la producción académica.

Modos en que operaron las políticas orientadas a la formación superior en el ámbito de la defensa<sup>527</sup>.

En el contexto de las políticas de reforma de la educación superior llevadas a cabo en la década del 90, tal como lo plantea el estudio de Frederic y Soprano (2012), las tres academias de formación de oficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas iniciaron transformaciones institucionales y curriculares. Por un lado, junto con el otorgamiento del grado militar, comenzaron a ofrecer licenciaturas universitarias. Por otro lado, se incorporaron como unidades académicas de nuevos institutos universitarios en el Sistema Nacional de Educación Superior. Estos proyectos de reforma de la educación castrense estuvieron motivados por el objetivo de concretar

---

<sup>527</sup> Para profundizar en el tema se puede consultar la siguiente bibliografía: Badaró (2009. Mirada crítica que ahonda en la formación de oficiales del Ejército Argentino), Baucom (1985. Notas sobre el espíritu militar y el soldado profesional), Gras (2007. El autor aplica los conocimientos sobre organización del conocimiento al ámbito militar), DerGhougassian (2010), Frasci y Tello (1999), Grecco y González (1990. Balance y síntesis del estado militar actual en Argentina), Huntington (1995. Interesante relación entre el ámbito cívico y militar), Janowitz (1974), López (1994), Pérez Lindo (2007. Indaga las cuestiones inherentes a la reforma de la educación en el ámbito militar), Pion-Berlin (1996. Análisis historiográfico sobre las democracias y los organismos militares en América Latina), Posen (1984. El autor compara las doctrinas británicas, alemanas y francesas, principalmente en períodos de las guerras mundiales), Tello (2007. Este autor basa su trabajo en la preocupación por una adecuada formación en defensa desde su concepción simbólica). En estos casos, la mirada analítica sobre la evolución de las políticas que han ido tallando el estado actual de la calidad universitaria permite un estudio comparativo en base a una sólida base de datos y documentos, además de permitirnos proyectar el futuro de las nuevas disciplinas académicas, que es el tema que nos ocupa.

experiencias de ciudadanía de la formación de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con determinaciones sociales y políticas orientadas por la dinámica del contexto nacional y en base a experiencias semejantes en otros países.

En relación a este proceso de ciudadanía militar, de acuerdo a lo planteado por los citados autores, desde 1984 se promovieron desde la conducción de las Fuerzas Armadas y/o el Ministerio de Defensa propuestas destinadas a transformar la formación de los oficiales. Por un lado, buscando compatibilizarla con proyectos de articulación institucional, curricular y a nivel de las titulaciones con la formación de carreras de grado de profesiones civiles en las universidades. Por otro lado, incorporando o integrando lógicas y prácticas educativas universitarias en los institutos militares, a fin de que la inscripción de estos últimos en el Sistema de Educación Superior reconozca correspondencias con la actividad intelectual y la sociabilidad académica de los estudiantes y profesores de las universidades. El estudio plantea que la gestión de Garré al frente del Ministerio de Defensa (2005-2010) asumió de manera más comprehensiva y efectiva el concepto de control civil de la defensa en el área de la educación castrense. Cabe mencionar, además, que los modelos de formación de oficiales y suboficiales en vigencia en 2010 eran objeto de revisión conjunta entre el Ministerio de Defensa y la conducción de las Fuerzas.

La vinculación entre formación militar y universidad, en el período democrático desde el 83 a la actualidad, buscó establecer relaciones entre un modelo de educación castrense y su articulación-integración con patrones de enseñanza propios de las universidades. Se esperaba que las estrategias adoptadas redujeran la percepción de las distancias sociales que los separaban de los civiles y promoviera la circulación de saberes y experiencias académicas y profesionales.

A mediados de la década del 80, se concretaron acuerdos institucionales para que los cadetes asistan a los cursos de algunas

asignaturas en las universidades, buscando fortalecer las relaciones civiles-militares, crear condiciones legales para el intercambio de saberes y el reconocimiento de equivalencias. En tal sentido, en 1987 se celebró un convenio<sup>528</sup> entre la Universidad Nacional de La Plata y la Escuela Naval Militar. De acuerdo a Frederic y Soprano (2012), algunos testimonios dan cuenta que su concreción consistió en la participación de los cadetes en cursos de grado especialmente preparados para ellos sin llegar a interactuar con los estudiantes de la universidad, asistiendo además a algunos cursos particularmente de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas. De esto se desprende que operó un intercambio en términos de una aproximación desplegada en forma unilateral por parte del Instituto Militar hacia la universidad, sin una correspondencia de esta última. Sin embargo, a pesar del impacto que haya o pudo haber tenido este proyecto, es dado señalar, conforme lo manifiesta el estudio, que entre la Universidad de La Plata y la Escuela Naval Militar existe hoy un intercambio relativamente fluido, permanente y acotado de profesores que se desempeñan simultáneamente en uno y otro ámbito educativo. Al igual que esta experiencia, señalan los autores, en la actualidad y mediante la celebración de un convenio con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, los cadetes del Colegio Militar de la Nación cursan la materia Metodología de la Investigación en aquella.

Un segundo tipo de experiencia, manifestada por el estudio al que aludimos, se produjo cuando la conducción de las Fuerzas Armadas alentó la incorporación de los institutos de formación de oficiales al Sistema Nacional de Educación Superior. En tal sentido, a mediados de 1986 la conducción del Ejército elaboró una propuesta de nuevos “Planes de Carreras del Personal de Cuadros Permanentes”<sup>529</sup>. Los estudios realizados para esta propuesta constataron que existía una tendencia a ofertar a los cadetes títulos civiles con reconocimiento oficial y validez nacional, con el

---

<sup>528</sup> Para mayor detalle al respecto consultar Frasch y Tello (1999).

<sup>529</sup> A los efectos de profundizar sobre el tema ver Grecco y González (1990).

objeto de valorizar los estudios humanísticos e interés por generar formas de integración e intercambio de conocimientos entre militares y civiles.

Los cambios introducidos en el ordenamiento del sistema universitario por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 de 1995 favorecieron esos proyectos impulsados por la conducción de las Fuerzas Armadas, dado que esa normativa estableció que las instituciones de educación superior podían ser universidades o institutos, quedando los institutos de formación de oficiales dentro de esta última alternativa. Hasta la sanción de la mencionada ley, se orientaban por la Ley de Universidades Provinciales N.º 17.778 y la Resolución N.º 2024/90 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. En 1990 se creó por resolución del Ministerio de Educación de la Nación el Instituto de Estudios Superiores del Ejército (IESE) y en 1991 el Instituto Universitario Naval (INUN), mientras que el Instituto Universitario Aeronáutico había sido creado en 1971.

Por otra parte, la Ley N.º 24.948/98 de Reestructuración de las Fuerzas Armadas estableció el encuadre que regularía la oferta educativa castrense en los siguientes términos:

La educación militar será desarrollada a través de los Sistemas Educativos del Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, lo que conformará en sí mismo un Sistema, cuya coordinación y supervisión serán ejercitadas en el citado Ministerio, (*Libro Blanco de la Defensa* 1999).

Su finalidad será brindar educación profesional, según las necesidades operacionales y exigencias específicas del cargo, rol y función a desempeñar en cada Fuerza, en el ámbito conjunto y en el área de la Defensa Nacional, potenciando y/o reorganizando los organismos que para tal fin sean necesarios, (Ídem).

El Sistema Educativo de Defensa estará en consonancia con el Sistema Federal de Educación, debiéndose evitar el costo de capacitar profesionales que puedan ser reclutados entre los egresados del Sistema Nacional de Educación, o proporcionar título de grado en especialidades que puedan cursarse en el medio educativo nacional, (Ídem).

Los oficiales egresados de los institutos de formación a partir del año 1992 inclusive deben contar con una formación de grado universitario para el acceso a oficial superior, (Ídem).

En tanto que el Consejo Consultivo para la Reforma de la Educación de las Fuerzas Armadas estableció algunos puntos críticos respecto del sistema de educación militar en la Argentina, a saber:

- Una tendencia a la autonomía de las Fuerzas y dependencias, que se traduce en la creación de tres institutos universitarios con poca comunicación entre sí.
- Una estructura curricular con ciclos y contenidos diferentes o incongruentes en la formación de oficiales y suboficiales.
- Programas de estudios con enfoques desactualizados o fundados en concepciones divergentes respecto a los principios de los derechos humanos y la democracia.
- Pocos intercambios con el sistema universitario nacional, lo que favorece la reproducción de culturas corporativas y endogámicas (Pérez Lindo 2008: 258).

Finalmente cabe retomar de lo planteado por Frederic y Soprano (2012), que la complejidad que encierra cualquier revisión y propuesta de reforma del modelo de educación militar es que estas deben atender simultáneamente a los tres sistemas que componen la educación castrense: “un sistema áulico tendiente a la formación de un profesional universitario,

un sistema teórico práctico de formación específicamente militar y un sistema práctico informal de transmisión de valores y culturas, tendientes a consolidar el núcleo identitario militar” (Gras 2007: 182). Esta afirmación lleva a Gras a sostener que con la introducción en la década del 90 de componentes de una formación universitaria se produjeron modificaciones en la educación impartida por los institutos militares. En tal sentido, Frederic y Soprano consideran que el cumplimiento de esas tres funciones requiere no solo del esfuerzo de la conducción de las Fuerzas Armadas y de los cuerpos de profesores de los institutos militares, sino contar con el sostén y la orientación del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Educación y del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, entre otras agencias.

El sistema educativo de la Defensa desde la perspectiva política.

La educación para la defensa comprende los procesos de formación, capacitación y perfeccionamiento del personal (civil y militar) del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas. En el caso del personal militar (oficiales y suboficiales) abarca su formación desde la fase inicial en los institutos básicos, su capacitación y perfeccionamiento en las Escuelas Superiores de Guerra específicas y Escuela Superior de Guerra Conjunta, y el establecimiento de cursos conjuntos en distintas especialidades. En el caso del personal civil la política educativa se ocupa de la oferta académica mediante la Escuela de defensa nacional y otros institutos. Un capítulo específico es la contribución a la formación de adolescentes en los establecimientos de educación media o secundaria que funcionan en la órbita de las FF. AA., los liceos militares (*Libro Blanco* 2010: 309).

La estructura educativa de la defensa. En la Argentina existen tres escuelas básicas de formación de oficiales: Colegio Militar de la Nación, para el Ejército; Escuela Naval Militar, para la Armada; y Escuela de Aviación Militar, para la Fuerza Aérea. Y cuatro escuelas de suboficiales:

Escuela de Suboficiales del Ejército, Escuela de Suboficiales de la Armada, Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea e Instituto de Formación “Ezeiza” de la Fuerza Aérea (*Libro Blanco* 2010: 309).

Finalmente, la última etapa corresponde a la Escuela Superior de Guerra Conjunta, aquella que perfecciona a los oficiales de Estado Mayor de las FF. AA. Los cursos allí impartidos son de nivel de posgrado. El de Nivel I es para oficiales jefes y se denomina Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto, en tanto el de Nivel II es para oficiales superiores (a partir de coronel, comodoro y capitán de navío) y se denomina Curso Conjunto de Estrategia y Conducción Superior. Al momento de la publicación de este libro ambos están en proceso de acreditación por la CONEAU para que adquieran el nivel de posgrado, en el primer caso como Carrera de Especialización y en el segundo como Carrera de Maestría.

Los institutos universitarios de las Fuerzas Armadas ofrecen carreras de pregrado, grado y posgrado en diferentes áreas disciplinarias y son el nexo de articulación del Subsistema Educativo de la Defensa con el Sistema Educativo Nacional. Estos institutos, radicados en cada fuerza, mantienen una subordinación funcional con el Ministerio de Defensa a través de la Subsecretaría de Formación. Los institutos no tienen autonomía de gobierno, ni autarquía económico-financiera en el sentido que le otorga la Ley de Educación Superior a las instituciones universitarias nacionales, (*Libro Blanco* 2010: 311).

La EDENA, unidad académica del Ministerio de Defensa, se constituye en el eje de la especialización civil en la Defensa, asumiendo la misión de proporcionar enseñanza interdisciplinaria de nivel universitario a cursantes de los sectores público y privado en un marco de integración entre los distintos sectores de la comunidad, y desarrolla estudios e investigaciones sobre estrategia, planeamiento estratégico y defensa nacional, (*Libro Blanco* 2010: 313).

En la EDENA se dicta el Curso Superior de Defensa Nacional como función básica desde su creación, la Maestría en Defensa Nacional como unidad académica asociada al IESE y la Especialización en Gestión para la Defensa en cooperación con la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Esta última carrera de posgrado es el resultado de la firma de un convenio marco de cooperación e intercambio académico entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Ministerio de Defensa, cuyo objeto es la mutua colaboración para el desarrollo de programas y actividades de formación.

La especialización profesional de la carrera militar presupone también el afianzamiento de la conciencia ciudadana y de servicio público. Por consiguiente, la formación técnico-militar específica está integrada con la formación general del funcionariado gubernamental y mantiene actualización con el sistema oficial de educación. La organización, los contenidos y las prácticas de enseñanza constituyen un subsistema enmarcado dentro del Sistema Educativo Nacional. Así, el Ministerio de Defensa coordina lineamientos con el Ministerio de Educación de la Nación, con la CONEAU y otros organismos pertinentes. Ello refiere tanto a los métodos de enseñanza y aprendizaje como a la adecuación de la función docente en cada nivel (formas de sociabilidad y relación de docentes e instructores con estudiantes cursantes, cadetes o aspirantes) (*Libro Blanco* 2010: 314).

Asimismo, y de acuerdo con estos lineamientos, la educación superior en el ámbito de la defensa nacional incluye, como una de sus funciones sustantivas, a las actividades de investigación y transferencia. Consecuentemente, la formación de grado y posgrado debe estar articulada con el desarrollo científico y tecnológico específico, respondiendo a los criterios de evaluación de calidad y pertinencia establecidos por el Sistema

Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.<sup>530</sup> La posibilidad real de dicha integración está estrechamente vinculada a la modernización de la oferta educativa de los institutos universitarios de las FF. AA. y a la incorporación de criterios de calidad en la gestión (*Libro Blanco* 2010: 315).

Transformación del Sistema Educativo de la defensa.

En 1998 la Ley de Reestructuración<sup>531</sup> de las Fuerzas Armadas estableció la necesidad de compatibilizar el sistema educativo militar con la estructura educativa nacional. Sin embargo, la ausencia de reglamentación derivó en que a mediados de la primera década del nuevo siglo todavía no se hubieran iniciado acciones integrales para formar al profesional militar como ciudadano pleno y servidor público especializado. La formación de ciudadanos civiles y la sensibilización de la sociedad en la temática también constituían asignaturas demoradas.

En un contexto de desinterés político, el conjunto de instituciones educativas militares se fue diversificando sin un criterio ordenador. Esto generó un dinamismo caótico donde cada una de las FF. AA. desarrolló componentes propios, sin relación o articulación con sus pares y desvinculados del Sistema Educativo Nacional. A pesar del avance que significó a mediados de la década de 1990 la extensión de un título universitario a los subtenientes, guardiamarinas y alféreces, la ausencia de lineamientos precisos que orientaran en lo sucesivo ese proceso atentó contra la excelencia académica de esas certificaciones.

A efectos de subsanar el conjunto de inconsistencias que habían posibilitado una distorsión en la formación e instrucción de militares y civiles en el campo de la defensa, se impulsó un proceso de transformación

---

<sup>530</sup> Para profundizar, ver Ley nacional 25.467/2001, Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

<sup>531</sup> Para profundizar, ver Ley nacional 24.948/1998, Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas.

normativa, organizativa y curricular, esencialmente una modernización institucional.

Un antecedente de la transformación fue el debate generado en 2004 a partir del proyecto “La Defensa Nacional en la Agenda Democrática”. Esta iniciativa trató la temática educativa y permitió delinear un primer marco de ideas fuerza que fue procesado y sistematizado en 2006, tras la creación de un Consejo Consultivo para la Reforma de la Educación de las Fuerzas Armadas. Tal consejo tuvo como mandato evaluar, aportar experiencias, recomendaciones y otras visiones complementarias al proceso de formación y capacitación de las FF. AA. y del conjunto de los recursos humanos de la defensa nacional.

La transformación del subsistema educativo de la defensa giró en torno a los siguientes ejes: la creación de una instancia especializada de conducción política; la creación de un órgano educativo para la formación superior conjunta; el establecimiento de cursos básicos conjuntos de especialidades diversas; la actualización de los planes de estudio de los institutos básicos y superiores de formación; la promoción de complementariedad entre los institutos universitarios de las Fuerzas Armadas y con el Sistema Universitario Nacional; el diseño de programas de formación de civiles para la defensa (*Libro Blanco* 2010: 315-6).

El diseño de Programas de formación de civiles para la Defensa Nacional.

La formación de civiles para la defensa constituye otro eje fundamental en el fortalecimiento de la capacidad de gobierno civil de la política de defensa nacional. El objetivo perseguido es formar civiles que atiendan a la especificidad temática que presentan las distintas responsabilidades de la conducción de la defensa y dotarlos de las capacidades técnicas y administrativas para interactuar con personal militar y los funcionarios políticos del Estado. Ante una situación de limitada oferta

académica local en cuanto a formación de civiles en temas de defensa, se impulsó la creación de las instancias para formar profesionales civiles especializados, dotados de las habilidades y conocimientos para desempeñarse en este ámbito y ejercer su conducción.

La Escuela de Defensa Nacional constituye el principal centro de perfeccionamiento de civiles en la temática y lleva adelante un proceso de transformación cuyo fin es adaptar su estructura y oferta académica para participar eficazmente de una red educativa al servicio de la defensa en cooperación con universidades nacionales, organismos de investigación — CONICET y similares—, los institutos universitarios de las FF. AA. que disponen de instancias de formación a distancia, y el Estado Mayor Conjunto a través de la Escuela Superior de Guerra Conjunta (*Libro Blanco* 2010: 327-8).

La creación de una instancia especializada de conducción política.

Desde la restauración democrática y hasta mediados de la primera década del siglo XXI, el Ministerio de Defensa no había desarrollado una instancia orgánica de nivel político con responsabilidad en la conducción del subsistema educativo de la defensa. La necesidad de un ámbito tal no había resultado imperiosa en un contexto de gestión delegativa, pero devino improrrogable ni bien se decidió asumir, con un abordaje sistémico, la dirección y control de la política educativa militar desde el Ministerio de Defensa. Con esa racionalidad se creó en 2007 la Subsecretaría de Formación, asignándosele la responsabilidad de asistir en la formulación de políticas de enseñanza, formación y capacitación para la defensa nacional en todos sus niveles, y de participar en la dirección y coordinación del funcionamiento de los establecimientos educativos de las Fuerzas Armadas, del manejo de las relaciones en la materia con otros países, instituciones y organismos internacionales y en la asistencia al diseño de las políticas para la formación del personal civil de la defensa. Bajo su dependencia se

encuentran la Escuela de Defensa Nacional y la Dirección General de Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas.

La Subsecretaría es responsable de intervenir en la formulación de las políticas de capacitación y formación de las Fuerzas Armadas, estableciendo normas y pautas metodológicas acordes con los lineamientos de modernización del Estado y de realizar la supervisión, evaluación y certificación de la capacitación permanente llevada a cabo en los organismos educativos correspondientes de las FF. AA. También participa en la formulación y control de la ejecución de planes y programas de estudio y es la encargada de la articulación entre los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas y las políticas del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, así como de la integración de los institutos universitarios de las FF. AA., entre sí y con el Sistema Educativo Nacional (*Libro Blanco* 2010: 316-7).

### 3.2. Análisis de la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos.<sup>532</sup>

En este apartado se busca dar cuenta de los resultados de investigación (Rutz 2015), respecto de las características estructurales y estructurantes consideradas más relevantes para la formación de civiles en defensa. En tal sentido se indagó sobre: políticas y formación superior para la defensa, características deseables para la formación de civiles en defensa y condiciones académicas de cátedras y carreras, en relación con la formación de civiles para la defensa, desde la perspectiva de los actores entrevistados.

---

<sup>532</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

Respecto a las políticas y formación superior para la defensa, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

—en la década del 90, los tres Institutos de Formación de las Fuerzas Armadas se incorporan al Sistema de Educación Superior, hecho considerado como proceso de ciudadanía;

—la gestión Garré (2005-2010) al frente del Ministerio de Defensa asumió de manera más comprehensiva y efectiva el concepto de control civil en la educación castrense;

—la vinculación entre formación militar y universidad, desde 1983 a la actualidad, buscó reducir la percepción de las distancias sociales y promover la circulación de saberes y experiencias;

—la Ley 24984/98 de reestructuración de las Fuerzas Armadas establece que los sistemas educativos del Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea conforman un sistema en sí mismo, coordinado y supervisado por el Ministerio de Defensa;

—la finalidad del sistema educativo de la defensa es brindar educación profesional según cargo, rol y función a desempeñar en las fuerzas armadas, ámbito conjunto y áreas de la Defensa Nacional;

—este sistema educativo de la defensa evitará capacitar o dar títulos de grado en las especialidades que ya lo haga el sistema educativo nacional;

—la Escuela de Defensa Nacional (EDENA) depende directamente de la conducción política del Ministerio de Defensa y es el centro de especialización civil de la defensa mediante una enseñanza interdisciplinaria de nivel universitario;

—la EDENA tiene la misión de integrar los distintos sectores de la comunidad y desarrollar estudios-investigaciones sobre estrategia, planeamiento estratégico y Defensa Nacional;

—la transformación del subsistema educativo de la defensa, en cuanto a civiles, implicó: la creación de una instancia especializada de

conducción política (la Subsecretaría de Formación) y el diseño de programas de formación de civiles para la defensa;

—la formación de civiles es considerada un eje de fortalecimiento de la capacidad de gobierno civil de la política de defensa;

—el objetivo de la formación de civiles es que puedan atender la especificidad temática de las distintas responsabilidades de la conducción, dotarlos de capacidades técnicas y administrativas, capacitarlos para interactuar con personal militar y funcionarios políticos;

—la Subsecretaría de Formación tiene la responsabilidad en la formulación de políticas de enseñanza, formación y capacitación para la defensa en todos sus niveles y particularmente del diseño de políticas para la formación de personal civil de la defensa.

Respecto a las percepciones sobre características deseables para la formación de civiles en defensa, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

Académicos civiles de la defensa.<sup>533</sup> Sus entrevistas muestran lo siguiente:

—no hacen referencia a contenidos relacionados con lo militar;

—no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo, es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el habitus del campo;

—evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales;

—la defensa presenta una dificultad simbólica, al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional;

---

<sup>533</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 – 4.

—el pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área;

—el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción, debido al sesgo simbólico;

—las instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles, donde la temática es abordada con deficiencias conceptuales y profesionales;

—el campo de la defensa presenta desventajas para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del tema);

—algunas características del habitus de la defensa tienen que ver con la capacidad de análisis y comprensión de la lógica y lenguaje de temas como doctrinas militares, conflictos armados, entre otros, valores, actitudes y habilidades con las que en general los civiles no están familiarizados;

—la formación de civiles en defensa, en la Argentina, presenta la debilidad conceptual y analítica para manejar conceptos básicos y centrales de la defensa.

Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.<sup>534</sup> Sus testimonios dan cuenta de que:

—hay un habitus contrario al de la previsión, programación, planificación, pareciera que la formación de cuadros civiles estuviera librada al azar;

—no se hacen evidentes consideraciones sobre currícula, valores, habilidades, capital cultural, visiones de largo plazo;

—aparecen contradicciones al mencionar por una parte el objetivo político de consolidar la conducción civil y expresar, al mismo tiempo, que

---

<sup>534</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 20 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa (3 entrevistados); asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa (10 actores entrevistados); funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales (es decir no administrativos) del Ministerio de Defensa (8 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 6 – 9.

se prioriza el ingreso de civiles sin que las credenciales educativas sobre el área sea un criterio rector, como tampoco el ingreso a puestos estables o a una carrera burocrática;

—se observa la vastedad de temáticas que comprende la defensa y la interdisciplinariedad del área; una clara falta de política educativa en cuanto a la formación de civiles y a la legitimación académica del área;

—su percepción sobre la formación civil del área y de los civiles formados en defensa, como no válidos, que no le aportan al campo lo que este necesita;

—hay una deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional.

Respecto a las percepciones sobre condiciones académicas de cátedras y carreras, en perspectiva a la formación de civiles para la defensa, la investigación da cuenta de los siguientes hallazgos:

Académicos civiles de la defensa.<sup>535</sup> Sus testimonios muestran que:

—en el sistema universitario argentino, la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas, en esto tiene mucho que ver el prejuicio ideológico;

—es importante comprender la interacción civil-militar, la apertura de los ámbitos militares de formación restringida, la convivencia académica, todo lo cual lleva a la inclusión de unos y otros;

—la inclusión entre civiles y militares conlleva la comprensión, el manejo de lenguaje común, el conocimiento de sus culturas, las reglas de juego, valores, actitudes y la producción conjunta de conceptos y productos culturales;

---

<sup>535</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 – 4.

—cualquier universidad tiene la capacidad de formar civiles para la defensa, pero hace falta el incentivo económico que solvete las investigaciones;

—la formación de civiles para la defensa tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar;

—el sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa;

—hay dos campos en proceso de consolidación, el de la defensa y el de la seguridad internacional, donde este pareciera absorber al de la defensa;

—la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio;

—uno de sus actores centrales tiene un discurso ideológico hegemónico que deslegitima los valores de su capital, el desprestigio de dicho capital le quita incentivos a quienes quieran o puedan invertir en este;

—el campo de la defensa presenta debilidades en cuanto a los actores que poseen la acumulación necesaria de capital cultural para transmitirlo.

Directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.<sup>536</sup> De sus testimonios es posible deducir que:

—faltan incentivos para que la universidad se ocupe del tema;

—el sistema universitario, sus cátedras y carreras no perciben la importancia de la defensa como área de estudios;

—el campo de la defensa cuenta con actores que no advierten la importancia de esta como área de estudios;

---

<sup>536</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 4 – 6.

- el campo de la defensa cuenta con actores que no logran comunicarse apropiadamente entre sí;
- no hay suficientes recursos humanos formados en la defensa;
- el tema, si bien es necesario e importante, es difícil para ser tratado;
- las carreras y cátedras no están hoy en condiciones de brindar esta formación, particularmente por la falta de profesionales formados en la especialidad.

Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.<sup>537</sup> Sus testimonios dan cuenta de que desde su percepción:

- la dificultad está en la propia tradición universitaria respecto a ocuparse e involucrarse con la política y la realidad del Estado;
- la defensa encuentra suficientes respuestas en el sector universitario y que el rechazo es solo de algunos, no es generalizado;
- la conducción política actual cuenta con el respaldo y producción académica necesaria y suficiente, que además selectivamente vincula gobierno y universidad en la producción de capital cultural y funcionarios para el gobierno civil;
- ve el asesoramiento brindado por profesionales universitarios y universidades como un gasto excesivo.

Su entrevista da cuenta de que:

- no hay una política para revertir, cambiar o achicar las diferencias y posturas ideológicas de la comunidad académica respecto a la defensa;

---

<sup>537</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 20 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa (3 entrevistados); asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa (10 actores entrevistados); funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales (es decir no administrativos) del Ministerio de Defensa (8 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 6 - 9.

—hay una falta de percepción política respecto a la necesidad de incentivar el tema, legitimarlo ideológicamente y potenciar el valor de su capital cultural;

—el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, donde aportan las ciencias naturales, sin embargo presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa;

—no se menciona el aporte de profesionales civiles formados en defensa, lo que da a pensar que el aporte es desde las ciencias sociales en general, pero no necesariamente desde carreras de grado con posteriores especializaciones en defensa;

—no se menciona la defensa entre las áreas o ministerios beneficiados por la lluvia de intelectuales que colaboran con la gestión actual.

A partir de los hallazgos presentados, podemos concluir que en la vinculación entre políticas y formación superior para la defensa se dan ciertos hitos de fortalecimiento civil del área, tales como:

—el ingreso en la década del 90 de los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas al Sistema de Educación Superior;

—una comprensión más efectiva del control civil puesta en práctica por la conducción del Ministerio de Defensa en el período 2005-2010;

—la búsqueda mediante la formación universitaria militar de una reducción de la distancia social con el ámbito civil y la promoción de la circulación de saberes y experiencias;

—la creación de una instancia de conducción política especializada para el sistema educativo de la defensa mediante la puesta en funcionamiento de la Subsecretaría de Formación;

—considerar la capacitación-formación de civiles en defensa como un eje de fortalecimiento democrático del área.

En función de lo investigado y los hallazgos planteados, también es posible presentar respecto a las características deseables para la formación de civiles en defensa que los grupos de actores consultados no tienen

presente ni hacen visibles elementos vinculados al habitus de la defensa. Tampoco lo hacen en relación con aspectos relacionados con la currícula, valores, habilidades, capital cultural, visión de largo plazo. En función de esto se puede concluir que tanto los académicos civiles de la defensa, los directores de las carreras consultadas y la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa no tienen en claro, ni presente —por lo que se puede pensar que no se está trabajando en ello—, un proyecto de formación de civiles para la defensa o una política pública sectorial específica, pormenorizada y trabajada en detalle sobre este aspecto. Por otra parte, no tener presente o en claro aquellos elementos que deben constituir el habitus del campo de la defensa, desde una perspectiva civil —dado que sí existe desde la perspectiva militar o castrense—, hace difícil pensar en la constitución y fortalecimiento de un grupo de profesionales civiles que constituyan un campo, produzcan un capital específico e implementen mecanismo de reproducción.

En las entrevistas analizadas sobre los aspectos propuestos en este apartado, se han detectado ciertas características que develan prácticas, costumbres y posicionamientos de los actores entrevistados. En tal sentido, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

—la defensa tiene una dificultad simbólica frente a las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política y la Seguridad Internacional;

—el tema es abordado civilmente con deficiencia conceptual y profesional, a partir de lo cual la formación presenta debilidad conceptual y analítica, sesgo simbólico y deslegitimación académica;

—la defensa relacionada con las ciencias sociales no es un tema en la agenda del sistema universitario; no se perciben los suficientes recursos humanos formados para asumir la formación civil, lo cual dificulta la producción de capital cultural propio;

—instituciones y actores involucrados no perciben la necesidad y significación de la importancia social de la formación civil para la defensa;

—hay falta de percepción sobre la necesidad de incentivar el tema, legitimarlo ideológicamente y potenciar su capital cultural.

En el supuesto de investigación del capítulo de tesis (Rutz 2015) a partir del cual se trabajó este apartado, afirmamos que si bien el vínculo entre políticas y formación superior para la defensa ha logrado cierto grado de fortalecimiento civil de área, especialmente en relación con la educación militar, no ha sucedido lo mismo con la formación de civiles para la defensa. Sobre este aspecto no hay evidencia de un claro proyecto o política pública sectorial. Por lo expuesto en las conclusiones y según los hallazgos de investigación en los que estas se sustentan, estimamos comprobada esta proposición.

### 3.3. Análisis de la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.<sup>538</sup>

A-El campo científico como sistemas de organización.<sup>539</sup>

*Los científicos desarrollan competencias y habilidades específicas.*<sup>540</sup>

Si tomamos a un campo científico como sistema de organización cuyos componentes pueden ajustarse para satisfacer necesidades específicas, podemos decir que las características de dicho campo pueden ser planificadas en base a lo que se desea obtener de sus actores y recursos. Si hablamos de Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, y

---

<sup>538</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales.

<sup>539</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 67-74). Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>540</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

conociendo los datos estadísticos que hemos venido estudiando, podemos establecer una serie de características deseables dentro de su campo de estudio, de aplicación y de acción. Ante todo es lícito afirmar que “la defensa presenta una dificultad simbólica al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional”<sup>541</sup>. Una primera característica quedaría señalada, entonces, por la correcta diferenciación del área. Sucede que los sectores involucrados “evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales”<sup>542</sup>. Esto ha llevado a englobar bajo un mismo concepto las tareas que corresponden a la defensa en el mismo campo de acción que el de las ciencias mencionadas. El área, sin embargo, “se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología”<sup>543</sup>, donde hay un importante aporte de las ciencias naturales; no obstante, aún “presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa”<sup>544</sup> propiamente dicha. Nuestra inquietud, entonces, está orientada precisamente sobre este sector, al que consideramos herramienta fundamental para una formación idónea y profesional dentro de los ámbitos académicos.

El error de conceptualización antes mencionado presenta, como veremos, otras variantes y otros problemas. El campo de la defensa observa desventajas para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del tema). Además, se evidencian debilidades en cuanto a los actores que poseen la acumulación necesaria de capital cultural para transmitirlo. Finalmente, hay otro punto débil que viene de la mano de la falta de interés de los sectores políticos: sucede que “hay una falta de

---

<sup>541</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>542</sup> Ídem.

<sup>543</sup> Ídem.

<sup>544</sup> Ídem.

percepción política sobre a la necesidad de incentivar el tema, legitimarlo ideológicamente y potenciar el valor de su capital cultural”<sup>545</sup>.

Los sectores académicos y de formación universitaria, por su lado, “no hacen referencia a contenidos relacionados con lo militar”<sup>546</sup>. En las instituciones que proponen carreras afines a la defensa, sin embargo, “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender ni valores propios del campo”<sup>547</sup>. “No aparecen”, y esto es un común denominador de la formación actual, “referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>548</sup>. Si queremos que este campo científico se aproxime a las características deseables, debemos tener en cuenta y reformular todos estos conceptos enumerados.

“El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>549</sup>. Si nos remontamos a la raíz del problema, notamos que la primera contrariedad es de orden conceptual: la “formación de civiles en defensa, en la Argentina, presenta una debilidad conceptual y analítica para manejar conceptos básicos y centrales del campo”<sup>550</sup>. Además, el área de estudio “tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar”<sup>551</sup>. A este respecto cabe señalar la primera problemática conceptual a resolver y que se relaciona con la correcta limitación del campo para que sea sistematizado desde su ámbito específico que, en este caso, corresponde al de las ciencias sociales. El sistema universitario, por otro lado, en general no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa. He aquí otra característica del sistema que evidencia una falta de interés y de compromiso con la Defensa como carrera. Según palabras

---

<sup>545</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>546</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>547</sup> Ídem.

<sup>548</sup> Ídem.

<sup>549</sup> Ídem.

<sup>550</sup> Ídem.

<sup>551</sup> Ídem.

del Subsecretario de Formación del Ministerio de Defensa, pareciera ser que la formación de cuadros civiles estuviera librada al azar. Esto es, en otras palabras, una falta de sistema que organice capitales y recursos. La “percepción sobre la formación civil en el área y sobre los civiles formados en defensa es, generalmente, como la de un campo no válido, cuyos componentes no le aportan al área lo que este necesita. Por otro lado, “hay una deslegitimación política de la formación de civiles en defensa, de su titulación o acreditación académica y de su práctica profesional”<sup>552</sup>. Hasta el momento, “no se menciona la defensa entre las áreas o ministerios beneficiados por la lluvia de intelectuales que colaboran con la gestión actual”<sup>553</sup>.

*Sus acciones cobran sentido en las identidades, metas y prácticas.*<sup>554</sup>

La defensa, en tanto campo científico como sistema de organización, debe orientar correctamente sus capitales y competencias para aproximarse al modelo deseable de formación civil desde las ciencias sociales. En la actualidad, sin embargo, “el campo de la defensa presenta desventajas para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del tema)”<sup>555</sup>. Las entrevistas y estadísticas ponen en evidencia que la inmediata relación conceptual con la que suele asociarse a la defensa está relacionada casi exclusivamente a los saberes de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. A esta problemática, que responde a un error de concepto, sumamos el hecho de que “el campo de la defensa cuenta con actores que no logran comunicarse apropiadamente entre sí”<sup>556</sup>. Esto nos habla de un área fragmentada y cuyo capital se encuentra mal distribuido e incluso monopolizado por sectores exclusivamente militares. Sin embargo, y en tanto no se establezcan con claridad los

---

<sup>552</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>553</sup> Ídem.

<sup>554</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>555</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>556</sup> Ídem.

parámetros, metas y objetivos de la defensa como carrera de formación desde las ciencias sociales, la práctica nos muestra una realidad con necesidades específicas que requieren de una sistematización del campo orientado a civiles desde ciencias más bien relacionadas a lo social. Algunas características del *habitus* de la defensa tienen que ver con la capacidad de análisis y comprensión de la lógica y lenguaje de temas como doctrinas militares, conflictos armados, valores, actitudes y habilidades con las que en general los civiles no están familiarizados. Las carreras actuales que suelen ofrecer una formación en defensa lo hacen en forma parcial, no atendiendo a las posibilidades que el campo ofrece desde su riqueza de capital. No hacen, por ejemplo, referencia a contenidos relacionados con lo militar, no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender; tampoco se cuestionan “valores propios del campo, es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus*”<sup>557</sup> del mismo. Finalmente, “tampoco se hacen evidentes consideraciones sobre currícula, valores, habilidades, capital cultural, visiones de largo plazo”<sup>558</sup>, entre otras cuestiones.

Comparado con otros campos científicos que se nutren de campos subalternos o cuyos capitales dependen del trabajo de investigación de otras entidades, “la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio”<sup>559</sup>. La inmediata consecuencia que esto pone en evidencia es que “no hay suficientes recursos humanos formados en la defensa”<sup>560</sup>, ni instituciones que se encarguen de una formación que, “en la Argentina, presenta la debilidad conceptual y analítica para manejar conceptos básicos y centrales de la defensa”<sup>561</sup>.

---

<sup>557</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>558</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>559</sup> Ídem.

<sup>560</sup> Ídem.

<sup>561</sup> Ídem.

Por otro lado, y como hemos venido observando, “hay una deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>562</sup>. Es así como “aparecen contradicciones al mencionar por una parte el objetivo político de consolidar la conducción civil y expresar, al mismo tiempo, que se prioriza el ingreso de civiles sin que las credenciales educativas sobre el área sean un criterio rector”<sup>563</sup>. Lo mismo se observa en lo relacionado al ingreso a puestos estables o a una carrera burocrática. Todo esto nos habla de una “falta de percepción política respecto a la necesidad de incentivar el tema”<sup>564</sup> y de legitimarlo ideológicamente para potenciar el valor de su capital cultural. No deja de llamar la atención que, en la actualidad, “no se mencione a la defensa entre las áreas o ministerios beneficiados por la lluvia de intelectuales que colaboran con la gestión actual”<sup>565</sup>.

En cuanto al abordaje del tema en el sistema universitario argentino, podemos decir que “la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas, y en esto tiene mucho que ver el prejuicio ideológico”<sup>566</sup> que detallamos en capítulos anteriores. Actualmente, “faltan incentivos para que la universidad se ocupe del tema. Sin ir más lejos”<sup>567</sup>, y en nuestra actualidad educacional, el sistema universitario, sus cátedras y carreras no perciben la importancia de la defensa como área de estudios. Paralelamente, tampoco “hay una política para revertir, cambiar o achicar las diferencias y posturas ideológicas de la comunidad académica respecto a la defensa”<sup>568</sup>.

---

<sup>562</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>563</sup> Ídem.

<sup>564</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>565</sup> Ídem.

<sup>566</sup> Ídem.

<sup>567</sup> Ídem.

<sup>568</sup> Ídem.

*Obligación de producir novedades e innovaciones.*<sup>569</sup>

De un campo científico como sistema de organización se esperan ciertos resultados que aumenten el capital intelectual obtenido mediante investigaciones y aportes permanentes. El campo de la defensa, si bien es un área casi ausente de los ámbitos académicos, es un núcleo poseedor de un gran capital obtenido a lo largo de años de investigación y desarrollo. Dicho capital, sin embargo, permanece monopolizado, en su mayor parte, por los sectores militares. El “pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>570</sup> como para revertir tal situación y hacer extensivo ese capital a los sectores civiles. Como hemos visto anteriormente, “la defensa presenta una dificultad simbólica al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional”<sup>571</sup>. Todas estas contrariedades de orden más bien ideológico son responsables, en parte, de que el campo de la defensa no crezca ni se fortalezca en su estructura conceptual y de reproducción. Si, como hemos advertido, todo campo necesita de la actualización constante para cumplir con las demandas existentes de producción de innovaciones, será fundamental establecer una correcta base conceptual acerca del área de la defensa aplicada a civiles desde las ciencias sociales, separándola de todo lo que la relacione exclusivamente a las ciencias paramilitares o militares. Las consecuencias de aquel error conceptual son las actuales barreras que separan a los sectores civiles del campo e incluso a sus propios actores, que no advierten la importancia de esta como área de estudios.

La defensa, en tanto campo de producción de innovaciones, deberá contar con un cuerpo de profesionales correctamente calificados, así como con un buen agente de publicidad que inserte el área dentro de la conciencia civil. Que los civiles sepan que hay nuevas posibilidades de formación

---

<sup>569</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>570</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>571</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

dentro de un área con altas reputaciones, es una característica deseable. Sin embargo, “el campo de la defensa presenta desventajas para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del tema)”<sup>572</sup>. Sucede que “la formación de civiles para la defensa tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar”<sup>573</sup>. Estas diferencias deben estar claras para atraer a un público determinado, ya que ese público será el encargado, en un futuro, de producir los nuevos capitales. Algunas de las características del *habitus* de la defensa (del que se espera obtener producciones nuevas) tienen que ver con la capacidad de análisis y comprensión de la lógica y lenguaje de temas como doctrinas militares, conflictos armados, valores, actitudes y habilidades con las que en general los civiles no están familiarizados.

Si bien es cierto que hasta el momento no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, ni tampoco se definen “estructuras y relaciones sociales a aprehender, o los valores propios del campo, tampoco aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus*”<sup>574</sup> del mismo. Sobre ese elemento habrá que trabajar desde la sistematización de conceptos y bases fundacionales.

*Institucionalizan la producción del conocimiento nuevo.*<sup>575</sup>

La producción de nuevos conocimientos que un campo adquiere a través de sus investigaciones debe ser institucionalizada para su aplicación a los sectores civiles. De este modo, las innovaciones son compartidas con la sociedad académica y civil. La realidad, no obstante, nos dice que, en el área de defensa, aún “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir,

---

<sup>572</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>573</sup> Ídem.

<sup>574</sup> Ídem.

<sup>575</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo, es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>576</sup>. Toda esa teoría necesaria, que “tiene que ver con la capacidad de análisis y comprensión de la lógica y lenguaje de temas como doctrinas militares, conflictos armados, valores, actitudes y habilidades con las que en general los civiles no están familiarizados”<sup>577</sup>, deben ser aplicadas a un plan de estudios que institucionalice ese saber desde la sistematización y programación universitaria.

A este respecto cabe señalar que se observa claramente una falta de política educativa en cuanto a la formación de civiles y a la legitimación académica del área. Este detalle no es para anda menor, ya que la institucionalización depende básicamente de esas políticas. El sistema universitario (sus cátedras y carreras) no perciben la importancia de la defensa como área de estudios. En este sentido, y como directa consecuencia, la defensa enfrenta una dificultad para producir un capital cultural propio. Esa dificultad se traduce en las debilidades que se observan en sus actores principales: no poseen la acumulación necesaria de capital cultural para ser transmitido.

Retomando el tema de la importancia del apoyo de los sectores políticos, diremos que actualmente existe una deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional. Esto es visible en la falta de percepción política respecto a la necesidad de incentivar el tema, legitimarlo ideológicamente y potenciar el valor de su capital cultural. Sin ese apoyo, la tarea de institucionalización será mucho más difícil: una política que incentive el capital cultural de una sociedad será garantía del desarrollo de nuevas áreas de estudio que estimulen las investigaciones y la producción de nuevos saberes.

---

<sup>576</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>577</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

*Apropiación colectiva de los resultados.*<sup>578</sup>

De un campo científico como sistema de organización se esperan ciertos resultados que aumenten el capital intelectual obtenido mediante investigaciones y aportes permanentes. Dichos resultados, una vez institucionalizados, pasarán a formar parte del capital intelectual colectivo de una sociedad. Los civiles que se acerquen a determinado campo de estudio serán los encargados de hacer masivos los conocimientos y las innovaciones logradas.

En lo que respecta a la defensa como área de estudio, se espera que su institucionalización y sistematización contribuya a aumentar el capital intelectual de una sociedad que demanda producciones e innovaciones constantemente. El gran capital intelectual acumulado y las altas reputaciones adquiridas por el campo de la defensa en las últimas décadas necesitan ser institucionalizados correctamente para poder ofrecerse a la sociedad de manera inmediata. Lo que nos dicen las encuestas, sin embargo, es que “el campo de la defensa presenta desventajas para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del tema)”<sup>579</sup>.

Creemos, entonces, que una manera de colectivizar los capitales del área de la defensa es mediante la sistematización de su campo dentro de los ámbitos académicos, atendiendo a las necesidades de innovación actuales. “La formación de civiles en defensa, en la Argentina, presenta” actualmente una gran “debilidad conceptual y analítica para manejar conceptos básicos y centrales de la defensa”<sup>580</sup>, lo que dificulta la producción de un capital cultural propio. Sin embargo, si un plan de estudios es trazado idóneamente

---

<sup>578</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>579</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>580</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

desde los sistemas universitarios, los actores que decidan formarse en defensa aplicada a civiles podrán no solo producir nuevos conocimientos sino que además estarán en condiciones de hacer extensivo ese capital a toda la sociedad. Hemos dicho, con respecto a la formación de cuadros civiles, que esta pareciera estar librada al azar y que “en el sistema universitario argentino la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas”<sup>581</sup>. Insistimos, por ese motivo, en la necesidad de una sistematización inmediata del capital y de sus espacios para colectivizar los conocimientos adquiridos.

*La investigación es valorada según cómo afecta, influye e importa a otros.*<sup>582</sup>

Toda investigación llevada a cabo por un campo científico determinado responde a una serie de demandas que provienen de ámbitos diversos, ya sean sociales o académicos. De dichas investigaciones dependen las innovaciones y los capitales nuevos que terminarán afectando el trabajo de otros campos, tanto influenciando sus tareas como aumentando sus capitales. En lo que respecta a la defensa como carrera de grado, sabemos que su campo posee un amplio capital que ha influenciado positivamente los avances científicos en materia militar, pero su aplicación a las ciencias sociales ha sido, sin embargo, muy escasa. Según nuestra investigación, sabemos que acerca del campo de la defensa “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo; es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen su *habitus*”<sup>583</sup>. Uno de los elementos deseables para el área de la defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales es que su aplicación inmediata a los ámbitos universitarios influya y se articule con otros campos y otras ramas de las ciencias para intercambiar capitales y generar un diálogo interdisciplinario positivo.

---

<sup>581</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>582</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>583</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

El “campo de la defensa cuenta”, hoy en día, “con actores que no advierten la importancia de esta como área de estudios”<sup>584</sup>. Esta problemática afecta directamente el desarrollo de las investigaciones, los recursos que se le suministran y el destino de sus capitales. Además, “el campo de la defensa cuenta con actores que no logran comunicarse apropiadamente entre sí”<sup>585</sup>. Como resultado, y si sumamos a este factor la “falta de percepción política respecto a la necesidad de incentivar el tema, legitimarlo ideológicamente y potenciar el valor de su capital cultural”<sup>586</sup>, nos encontramos con que la valoración de la investigación en defensa por parte de otros campos se dificulta. Por ese motivo, insistiremos en la importancia de una sistematización que posicione al área en la justa dimensión de sus reputaciones y capitales.

*Tensión entre novedad y tradición, cooperación y competencia.*<sup>587</sup>

Hasta el momento hemos hablado de las producciones de un campo científico en tanto innovaciones y novedades que responden a demandas específicas. Será importante aclarar, en esta instancia, que todo campo científico (entendido como sistema de organización a cuyo cargo quedan las investigaciones que mejoren la dinámica social) se enfrentará a una tensión determinada por la lucha entre la innovación y la tradición; es decir, a una problemática definida por la lucha que supone el querer imponer un nuevo conocimiento y desplazar otros ya aceptados por la sociedad. Las tradiciones, sobre todo en temas científicos, son difíciles de desarraigar del seno de una colectividad; pero, por otro lado, la sociedad moderna tiende a la rápida aceptación de las innovaciones que llegan de la mano de la ciencia.

---

<sup>584</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>585</sup> Ídem.

<sup>586</sup> Ídem.

<sup>587</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

La defensa como campo de estudio se enfrenta, además, a otra tensión que se define por la incorrecta conceptualización de sus saberes y capitales en juego. Esta dificultad simbólica, que genera que se confunda conceptualmente a la defensa con la Seguridad Internacional, trae aparejado el desinterés tanto de los sectores universitarios como de los partidos políticos. De ese modo, el pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área y, además, el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción, debido al sesgo simbólico.

B-Campos científicos como tipo profesional de organización.<sup>588</sup>

*Los colegas.*<sup>589</sup>

El trabajo de producción del campo de la defensa, como área ya institucionalizada, entablará un diálogo interdisciplinario con campos colegas y campos subalternos que determinarán la validez y la aceptación del resultado de las investigaciones. Esa participación de los campos colegas, por otro lado, influenciará directamente la reputación y la carrera de sus actores. Por ese motivo, y como característica deseable que describa el campo de la defensa, anotaremos la articulación de su capital intelectual y humano con otras ramas de la ciencia y con otros campos colegas. De dicha articulación se espera el intercambio positivo de información y de disciplinas que enriquezcan a los campos en juego.

Como parte de esos campos colegas mencionamos a las “instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma”<sup>590</sup> y que se “diferencian de las universidades civiles donde la

---

<sup>588</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 81-89). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>589</sup> Los colegas controlan las innovaciones, validan los saberes, influyen en las carreras de los miembros del campo. Whitley, R. (2012: 83). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>590</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

temática es abordada con deficiencias conceptuales y profesionales”<sup>591</sup>. Hasta el momento, ese diálogo al que se pretende llegar se encuentra paralizado por “el pensamiento hegemónico del momento que no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>592</sup>.

Otro campo con el que se pretende relacionar a la defensa es el que queda determinado por los círculos políticos de influencia en los ámbitos educacionales. En este momento, “se observa una clara falta de política educativa en cuanto a la formación de civiles y a la legitimación académica del área”<sup>593</sup>. Como hemos observado anteriormente, “en el sistema universitario argentino la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas”<sup>594</sup>. En esto tiene mucho que ver el prejuicio ideológico, que ha generalizado el pensamiento de que el campo de la defensa no necesita de su espacio de formación. La consecuencia inmediata es una realidad que nos muestra la existencia de actores que no advierten la importancia de un área de estudios en defensa.

Por lo tanto, y como objetivo deseable, debe apuntarse al diálogo y a la articulación de la defensa con los sectores de poder político y educativo. De ese modo, los capitales y reputaciones de la defensa podrán beneficiar un sistema que se caracteriza por la falta de saberes y de carreras relacionados al tema.

#### *Las condiciones históricas.*<sup>595</sup>

Hemos apuntado anteriormente que no hay menciones, en la actualidad, a los “intereses y prácticas a adquirir, ni estructuras y relaciones

---

<sup>591</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>592</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>593</sup> Ídem.

<sup>594</sup> Ídem.

<sup>595</sup> Las condiciones históricas afectan la capacidad de los grupos profesionales para conformar y dominar los procesos de trabajo. Whitley, R. (2012: 84). Ver Marco Teórico, página 38.

sociales a aprehender dentro del campo de la defensa; es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>596</sup>. Esta realidad, así como aquella otra que “evidencia una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales”<sup>597</sup> en lo que respecta a defensa, son condiciones históricas que afectan directamente la capacidad de los profesionales del campo de la defensa aplicada a civiles para conformar y dominar futuros procesos de trabajo.

A este respecto es lícito afirmar que la relación de la defensa con lo negativo de lo militar ha sido una tendencia muy generalizada y que ha postergado el correcto tratamiento del área dentro de los ámbitos académicos así como la sistematización de sus capitales para la formación de civiles. Por su lado, las “instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles, donde la temática es abordada con deficiencias conceptuales y profesionales”<sup>598</sup>. Estas deficiencias solo han apuntado una actualidad que demanda la formación de civiles en defensa desde las ciencias sociales como medio de generar innovaciones y lograr reputaciones.

Bajo estas condiciones, creemos necesaria una inmediata incorporación de la defensa a las agendas universitarias actuales para formar nuevos grupos de trabajo orientados a la investigación y producción de saberes nuevos que mejoren las dinámicas sociales. El resultado será, además, el enriquecimiento de los campos colegas y campos subalternos con capitales nuevos.

---

<sup>596</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>597</sup> Ídem.

<sup>598</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

Todo campo científico como sistema de organización, una vez institucionalizado, gira en torno a un eje específico de planificación académica. Dicho eje estará trazado tanto en base a demandas determinadas como a objetivos y expectativas de logro relacionados al perfil de profesional al que se aspira formar. Si bien estas normas que rigen la elección de contenidos y la disposición de recursos pueden parecer rígidas, lo deseable es que dichas normas puedan modificarse y sean flexibles lo suficiente como para permitir la incorporación de novedades y de metodologías específicas. Esta cualidad de flexibilidad será factor determinante de una actualización permanente de la carrera que aumentará, además, el desafío de los profesionales a cargo de su dictado.

Según el esquema propuesto, lo ideal es que las competencias específicas relacionadas a la defensa orientada a civiles se adquieran al comienzo de la carrera. Estas competencias científicas del campo permitirán el diálogo con los demás temas para articular todo lo relacionado a defensa desde la visión propia de las ciencias sociales. Es decir que, una vez adquiridas las competencias específicas, los civiles que decidan formarse en defensa podrán establecer un diálogo desde la experiencia incorporada con las demás ramas de las ciencias para lograr innovaciones, dirigir investigaciones y elaborar producciones originales, modificando y actualizando esas competencias iniciales en beneficio de la excelencia del campo.

Como tarea inicial es lícito afirmar que debe trabajarse sobre las desventajas que hoy en día presenta la defensa “para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del

---

<sup>599</sup> Las competencias científicas se adquieren al inicio de la carrera y se modifican (actualizan) durante la carrera. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

tema)”<sup>600</sup>. Es importante entender que “la formación de civiles para la defensa tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar”<sup>601</sup>. Entendido esto, será más fácil diseñar un plan de estudios que oriente el resultado de las investigaciones a las áreas propias de las ciencias sociales y a su posterior aplicación a las problemáticas sociales que demandan respuestas específicas.

Hasta el momento, “pareciera que la formación de cuadros civiles estuviera librada al azar”<sup>602</sup>; es decir que no se cuenta todavía con una planificación académica que regule los capitales de la defensa. Por otro lado, “aparecen contradicciones al mencionar el objetivo político de consolidar la conducción civil y expresar, al mismo tiempo, que se prioriza el ingreso de civiles sin que las credenciales educativas sobre el área sea un criterio rector”<sup>603</sup>. Entonces, si se pretende (y esta es otra característica deseable) que dicho criterio se fundamente en las reputaciones e idoneidad de sus factores humanos, el trazado de dicho programa de estudios debe sistematizarse partiendo de consideraciones que sean dominadas por el criterio de excelencia.

La actualidad muestra que no “hay suficientes recursos humanos formados en la defensa”<sup>604</sup>. Este factor, que en principio genera el retraso de una sistematización académica, se verá disminuido una vez que los profesionales en formación comiencen a actualizar los capitales dentro de la carrera. Lo cierto es que “el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, pero presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa”<sup>605</sup>. Dicho esto, y notando que “no se

---

<sup>600</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>601</sup> Ídem.

<sup>602</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>603</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>604</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>605</sup> Ídem.

menciona el aporte de profesionales civiles formados en defensa”<sup>606</sup> ni que se cuenta a “la defensa entre las áreas o ministerios beneficiados por la lluvia de intelectuales que colaboran con la gestión actual”<sup>607</sup>, creemos necesario el trazado de un eje sistemático en las universidades para formar profesionales que actualicen los capitales existentes.

*Los grupos colegiados.*<sup>608</sup>

En toda actividad específica de un campo científico dentro del ámbito universitario, será esperable la supervisión de un sector colegiado que, a través de un cuerpo de profesionales, coordine y oriente el trabajo de investigación y su resultado final. Entendemos de esto que la excelencia que se pretende alcanzar en la formación de civiles en defensa dentro de las ciencias sociales nace en el equipo universitario encargado de supervisar el desarrollo de la carrera. Sin embargo, y como ya hemos anotado, dicho cuerpo aún no ha sido establecido, ni tampoco se menciona a la defensa como campo de estudio a incorporar a las agendas actuales. Por lo tanto, diremos que el primer paso hacia esa meta será trazar un plan institucional para revertir los puntos débiles que se observan, como por ejemplo la dificultad simbólica que se observa al confundirse conceptualmente a la defensa con la Seguridad Internacional o con otras áreas de los sectores militares. “El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área y el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción debido al sesgo simbólico”<sup>609</sup> ya mencionado.

Pretender, por lo tanto, que grupos colegiados supervisen las investigaciones, implica el trabajo previo de sistematización académica e institucional del capital intelectual involucrado al campo de la defensa para

---

<sup>606</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>607</sup> Ídem.

<sup>608</sup> Los grupos colegiados supervisan la investigación y coordinan el producto de la actividad. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>609</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

incorporarlo de manera sólida en las universidades del país. El soporte intelectual queda establecido por la larga trayectoria de sus producciones en los campos militares, diplomáticos y de las ciencias duras que son, además, los garantes de las reputaciones en juego. Superada esa primera adversidad, podrá revertirse la actual situación que nos muestra a la defensa como campo que “enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio”<sup>610</sup>. Dicho esto, apuntamos como característica deseable la contemplación de las reputaciones alcanzadas como elementos que supervisen las investigaciones futuras desde las ciencias sociales.

C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones.<sup>611</sup>

*La investigación.*<sup>612</sup>

Como hemos observado hasta el momento, un campo científico se reconoce como sistema de organización en tanto alcance reputaciones específicas, dictaminadas por la investigación, las jerarquías, el prestigio de los actores involucrados y los capitales en juego. ¿Qué sucede, en esta instancia, con el campo de la defensa como área de investigación orientada a la búsqueda de reputaciones? Hemos de notar que el campo en cuestión posee un gran capital intelectual que compartir y que las reputaciones que se han obtenido son elementos que dan prestigio tanto al campo como a sus actores, aún cuando gran parte de ese capital se vea en la actualidad monopolizado por los sectores militares. Sin embargo, la dificultad para obtener nuevas reputaciones basadas en investigaciones viene, en este momento, de la mano de una problemática de naturaleza simbólica, al “no lograr conceptualizarse a la defensa en toda su dimensión y confundirse

---

<sup>610</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>611</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 89-95). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>612</sup> La investigación está orientada a la búsqueda de reputaciones científicas. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

conceptualmente con la Seguridad Internacional”<sup>613</sup>. Además, es notable que el “pensamiento hegemónico del momento no dé cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>614</sup>. Si tenemos que juzgar a la defensa en tanto sus reputaciones, estaremos obligados a basarnos en logros pasados toda vez que en la actualidad no se han evidenciado actualizaciones importantes y que hayan sido promovidas por sectores gubernamentales, universitarios o institucionales. La “formación de civiles en defensa, en la Argentina, presenta la debilidad conceptual y analítica para manejar conceptos básicos y centrales de la defensa”<sup>615</sup>. La consecuencia inmediata de este error conceptual es la “dificultad de producir un capital cultural”<sup>616</sup>. Entendemos de ello que el capital de recursos humanos se ve, de esa forma, inhabilitado para promover investigaciones originales, para ser motor de innovaciones, para dialogar con otros campos desde la propia experiencia y generar así nuevas reputaciones. Sin la producción de un capital propio que motive la movilización de futuras investigaciones, las reputaciones permanecerán intactas y no habrá crecimiento en tanto jerarquización científica en este campo específico.

Finalmente, “en el sistema universitario argentino, la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas”<sup>617</sup>. Este aparente desinterés por un tema que demanda nuevas reputaciones, y que mucho tiene que ver el prejuicio ideológico, es motivo de la alarmante “deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>618</sup>. Será necesario, por lo tanto, atender a estas nuevas demandas y hacer foco en la necesidad de generar nuevas reputaciones a

---

<sup>613</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>614</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>615</sup> Ídem.

<sup>616</sup> Ídem.

<sup>617</sup> Ídem.

<sup>618</sup> Ídem.

través de investigaciones que generen el desafío permanente de la excelencia de los actores involucrados y de sus recursos.

*La reputación.*<sup>619</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde sus capitales y recursos contribuyen a generar innovaciones. Estas producciones, que responden a demandas específicas, generan la obtención de reputaciones que posicionan al campo como sistema en un escalafón determinado, definido por la competencia e interacción con otros campos colegas o rivales. En esa carrera por obtener reputaciones se halla implícita la promoción de investigaciones y la producción de conocimientos nuevos. En lo que respecta a la defensa, sabemos que gran parte de su capital se encuentra monopolizado por sectores militares y que, simbólicamente, el campo se ve afectado por errores conceptuales de profundo arraigo en la tradición cultural. Bajo estas condiciones, las innovaciones y la producción de conocimientos nuevos relacionados a la defensa se han visto estancadas. Cabe destacar, además, que la confusión entre las instituciones que se encargan de la formación en defensa con las instituciones militares ha contribuido al desinterés por un campo que hoy en día evidencia una demanda de sistematización. “Las instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles”<sup>620</sup>: la inclusión entre civiles y militares conlleva la comprensión, el manejo de lenguaje común, el conocimiento de sus culturas, las reglas de juego, valores, actitudes y la producción conjunta de conceptos y productos culturales. “La formación de civiles para la defensa, por su parte, tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar”<sup>621</sup>. Dicho esto, podemos decir que las nuevas reputaciones que se generen en el campo de la defensa deberán

---

<sup>619</sup> La reputación se busca dentro de un grupo de colegas-rivales. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>620</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>621</sup> Ídem.

estar alentadas por la investigación propia y original de las ciencias sociales para poder, luego, vincularse, dialogar y articular experiencias con sus campos colegas-rivales. Solo de esa manera este nuevo campo (ya liberado de todo el hiperbólico peso muerto que ha supuesto, durante todos estos años, la relación con las áreas militares) podrá ser generador de innovaciones específicas sobre temas de la defensa y alcanzar reputaciones determinadas.

*La búsqueda de reputación.*<sup>622</sup>

Hemos observado anteriormente que en la carrera por ganar reputaciones, los campos deben atender a una cuestión relacionada al verdadero objetivo de esa búsqueda. Es decir, deben responder al móvil inicial que motivó dicha búsqueda. Si la necesidad principal es obtener reputaciones, los campos deberán hacer girar todo su capital (tanto económico como intelectual y humano) alrededor de ese objetivo primario. La obtención de reputaciones es un modo de calificar positivamente el capital obtenido así como de validar las futuras investigaciones, que se respaldarán en la jerarquía de sus actores. En lo que respecta a defensa aplicada a civiles dentro de las ciencias sociales, las reputaciones alcanzadas son evidentes, aún cuando su desarrollo y crecimiento esté actualmente paralizado por el desinterés de los cuerpos universitarios y científicos. Sin embargo, si esas reputaciones alcanzaran la verdadera magnitud que yace en sus posibilidades, seríamos testigos de una fuerte sistematización y de definidos objetivos a alcanzar en lo que respecta a la formación de civiles en defensa. Esas reputaciones, insistimos, son las que garantizan el poder y el control sobre las metas y los procedimientos que hacen a la construcción del conocimiento, ya sea a través de investigaciones originales, como a través de la reelaboración de capitales de campos colegas.

---

<sup>622</sup> La búsqueda de reputación apunta al poder sobre las metas y procedimientos del conocimiento. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 39.

Hasta el momento, las reputaciones del campo de la defensa se encuentran opacadas detrás de errores conceptuales y de una fuerte impronta simbólica que condiciona el alcance de las posibilidades de este campo. En este sentido, y para que las reputaciones sean medidas con justicia desde su importancia como capital intelectual aplicable a otras áreas del conocimiento, diremos que parte de esos factores condicionantes que deben modificarse tienen que ver con los patrones que evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales. “La defensa presenta una dificultad simbólica, al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional”<sup>623</sup>. Lo que es preciso destacar es que la defensa, gracias a su anterior desarrollo en lo que respecta a tecnología militar, ya cuenta con un gran capital intelectual; es decir que “el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, donde aportan las ciencias naturales, sin embargo presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa”<sup>624</sup>.

Como factores que contribuyen al estancamiento que estas reputaciones evidencian, mencionaremos al “pensamiento hegemónico del momento, que no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>625</sup>. “El campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción, debido al sesgo simbólico”<sup>626</sup>. Por su parte, las instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles, donde la temática es abordada con deficiencias conceptuales y profesionales. Finalmente, el desinterés de los sectores politizados y de las instituciones gubernamentales hace que esas reputaciones estén aún en estado de latente parálisis; aún cuando existe la demanda de abordar nuevos conocimientos y la necesidad

---

<sup>623</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>624</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>625</sup> Ídem.

<sup>626</sup> Ídem.

de contar con profesionales afines al campo, formados desde la excelencia que solo las altas reputaciones pueden garantizar.

*Lograr alta reputación.*<sup>627</sup>

El nivel de las reputaciones que un campo alcance será medido en tanto su aceptación por parte de otros campos. Esto quiere decir que, si pretendemos que un campo como la defensa sea generador de reputaciones, será necesario que sus producciones como campo sistematizado sean capaces de motivar ideas y puntos de vista aceptados por los demás actores y por campos externos. Para entablar dicho diálogo interdisciplinario, no obstante, es necesario insertar el campo en los ámbitos académicos. Esto, por otro lado, otorgará a la defensa el lugar de agente con la responsabilidad de generar conocimientos, promover investigaciones y elaborar producciones originales desde su propia cartera de recursos. Un primer paso para alcanzar esta meta será trabajar sobre el desinterés existente, promoviendo publicidades en ámbitos académicos, institucionales y gubernamentales, ya que sobre este campo “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender”<sup>628</sup>, ni valores propios del campo, es decir, “no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>629</sup>. También recordamos que, “en el sistema universitario argentino, la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas, y en esto tiene mucho que ver el prejuicio ideológico”<sup>630</sup> sobre lo negativo de lo militar.

Finalmente, y alejados los errores conceptuales, los prejuicios ideológicos y el desinterés general, diremos que la defensa como campo científico está en condiciones de poner sus reputaciones en juego para dialogar desde las ciencias sociales con los demás campos. De ese modo, se

---

<sup>627</sup> Lograr alta reputación requiere que los propios puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>628</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>629</sup> Ídem.

<sup>630</sup> Ídem.

alcanzarán más rápidamente las altas reputaciones que posicionen al campo en un lugar de prestigio avalado por sus capitales.

*Campos pequeños.*<sup>631</sup>

Todo campo científico reconocido como sistema de organización es poseedor de determinado capital que define su tamaño. Dicho tamaño estará, además, en directa relación con los alcances de sus producciones y el nivel de sus reputaciones. Los campos pequeños, por lo general, tienen menos posibilidades de recibir contribuciones periféricas porque sus radios de acción son más bien reducidos y sus disciplinas, que oscilan entre prácticas sectarias y especializaciones, dependen de un número acotado de actores. Lo que se observa, en cambio, en un campo como el de la defensa, que pretende abordar sus capitales desde las ciencias sociales, es un inmenso capital acumulado (y monopolizado) que necesita de ciertos recortes y sistematización para fundamentar sus objetivos a través de necesidades específicas.

Hasta el momento, insistimos, “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo, es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>632</sup>. Sin embargo, eso no define al campo de la defensa como un sector carente de capitales. La defensa ha acumulado un gran capital que está esperando por una correcta mecanización en el trazado de un programa de estudios orientado a civiles. En estas circunstancias, será deseable que tanto las instituciones académicas como gubernamentales pongan sus intereses en el potencial de la defensa como campo científico. Las contribuciones periféricas a este sector serán mayores en tanto agentes externos muestren interés en articular sus capitales con los saberes que la defensa puede compartir. En este sentido, las posibilidades de

---

<sup>631</sup> En los campos pequeños las contribuciones periféricas tienen pocas posibilidades de alta reputación. Whitley, R. (2012:94). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>632</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

obtener altas reputaciones de ese intercambio interdisciplinario son más elevadas y concretas.

*Nuevos subcampos.*<sup>633</sup>

A través del estudio de los campos como elementos de organización habíamos notado que una de sus características es la subdivisión de sus espacios para crear campos subalternos. Esta característica, muchas veces, es una respuesta a la dificultad que supone la transformación de determinadas perspectivas ya asentadas y dominantes provenientes de otros campos externos. La propuesta de la Defensa como carrera de grado tiene como punto de apoyo la experiencia y el capital ya obtenidos. Pero, a la hora de plantear nuevas investigaciones o producciones, puede resultar una tarea menos ardua la creación de subcampos que se encarguen de generar innovaciones que la tarea de transformar la perspectiva dominante ya instaurada por la tradición y los resultados de años de desarrollo.

Sobre este punto diremos que una característica deseable para este nuevo campo será la agilidad para responder favorablemente al desafío que supone la interacción con otros campos; ya sea desde el debate, discusión y articulación con las perspectivas dominantes para generar nuevos conceptos, como desde la creación de subcampos que resuelvan problemáticas que la propia naturaleza estática y dominante de determinada perspectiva antigua no permita resolver.

*Cambio intelectual.*<sup>634</sup>

Como elemento que se desprende del ítem anterior, diremos que los campos pequeños cuentan con la posibilidad de basar sus reputaciones en la especialización de determinados temas, orientando sus capitales a

---

<sup>633</sup> Es más fácil establecer nuevos subcampos que transformar perspectivas dominantes. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>634</sup> El cambio intelectual en campos pequeños toma la forma de diferenciación y especialización. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

subcampos de diferenciación determinada. Esto es un efecto que muestran todos los grandes campos que, al crecer, necesitan de la especialización de determinados temas. La investigación permanente genera innovaciones que son foco de interés de instituciones educativas, por lo que la subdivisión de los campos en espacios de interiorización específica es la respuesta a la demanda de calidad sobre temas puntuales. Si aplicamos este concepto al campo de la defensa, veremos que un gran capital inicial, que en su momento se volcó exclusivamente a los sectores militares y de las fuerzas armadas, hoy en día necesita de una correcta división temática en áreas de especialización. Una de esas divisiones queda conformada, entonces, por la aplicación de esos capitales a los terrenos de las ciencias sociales. Contar con universidades que sepan articular todo ese material en temas específicos relacionados a la formación de civiles desde las ciencias sociales es el objetivo fundamental en lo que respecta a los capitales monopolizados por los sectores militarizados.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento.<sup>635</sup>

*Campos como organizaciones sociales.*<sup>636</sup>

Todo campo científico como organización social tiene la responsabilidad de generar nuevas investigaciones como respuesta a una demanda determinada. En ese sentido, los campos son actores sociales de los que dependen las innovaciones y el respaldo de nuevas teorías. Todo ese capital define la cultura de la sociedad, que confía a estos campos la aprobación de teorías nuevas, el compromiso social de las ciencias experimentales, la producción de investigaciones novedosas, etc.

---

<sup>635</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 64-67). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>636</sup> Los campos como organizaciones sociales controlan y dirigen el proceso de investigación. Whitley, R. (2012: 64). Ver Marco Teórico, página 40.

En lo que respecta a defensa, creemos que su sistematización y aplicación a los ámbitos universitarios será el comienzo de un prolífero historial de producciones originales orientado a las ciencias sociales. Por ese motivo, los capitales intelectuales de la defensa deben ser correctamente conceptualizados ya que actualmente “evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales”<sup>637</sup>, así como de sectores exclusivamente militares.

Otro elemento a tener en cuenta es que las “instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles, donde la temática es abordada con deficiencias conceptuales y profesionales”<sup>638</sup>. A este respecto cabe señalar que “el campo de la defensa presenta desventajas para los profesionales civiles, dado que por diversas razones no todos acceden a la formación en ámbitos militares (donde se cree que está el mayor conocimiento del tema)”<sup>639</sup>. Es necesario entender que “la formación de civiles para la defensa tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar”<sup>640</sup>. Una vez entendidos y diferenciados esos objetivos, la defensa como campo científico orientado a civiles dentro de las ciencias sociales podrá generar y controlar investigaciones originales basadas en sus altas reputaciones.

*Acción de coordinar y orientar.*<sup>641</sup>

Hemos hablado anteriormente de los campos científicos como entidades de cuya labor dependen las innovaciones y las producciones de

---

<sup>637</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>638</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>639</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>640</sup> Ídem.

<sup>641</sup> Los campos constituyen las entidades sociales más importantes que coordinan y orientan la investigación. Whitley, R. (2012: 65). Ver Marco Teórico, página 40.

conocimientos nuevos. En una sociedad que necesita de la actualización constante para poder estar a la altura de los diálogos internacionales, el trabajo de esos campos es de fundamental importancia; no solo como generadores de novedades y respuestas, sino como poseedores de un capital intelectual disponible para la formación de profesionales que ocuparán futuras plazas laborales y que continuarán con las investigaciones del área. “El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área y el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción debido al sesgo simbólico”<sup>642</sup>. Por ese motivo, conceptualizar correctamente un campo poseedor de tan elevadas reputaciones y de tan vasto capital intelectual acumulado es imprescindible para la sociedad moderna. En contraposición, actualmente “no se hacen evidentes consideraciones sobre currícula, valores, habilidades, capital cultural ni visiones de largo plazo”<sup>643</sup>. La defensa como carrera necesita de esa sistematización conciente para formar civiles que permitan orquestar todo ese capital con los nuevos conocimientos. Esta tarea debería estar en las agendas gubernamentales, aunque la realidad muestra una “deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>644</sup>.

*Acción de reconstrucción.*<sup>645</sup>

Otra de las características que define a los campos científicos como sistemas de organización es la reconstrucción del conocimiento a partir de producciones y experiencias propias. Sobre esa reconstrucción cabe aclarar, no obstante, que no siempre supone el diálogo con el capital del propio círculo, sino que muchas veces los campos continúan o reelaboran los aportes de otros campos colegas o rivales. En el caso de la defensa orientad

---

<sup>642</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>643</sup> Ídem.

<sup>644</sup> Ídem.

<sup>645</sup> Los campos reconstruyen el conocimiento, su organización y cambios que experimentan. Whitley, R. (2012: 65). Ver Marco Teórico, página 40.

a civiles, podemos decir que sus producciones contarán con la posibilidad de reelaborar los conceptos y los conocimientos adquiridos por la experiencia militar; sin embargo, es válido aclarar que “la formación de civiles para la defensa tiene objetivos y funciones diferentes a la formación y conocimiento de los militares sobre la ciencia militar”<sup>646</sup>. Es decir que todo el capital acumulado por la defensa en todas sus áreas formará parte del corpus con que la sistematización universitaria y sus actores podrán trabajar para la reconstrucción y organización de conocimientos nuevos.

### *Organización y cambios del conocimiento.*<sup>647</sup>

Los campos científicos como sistemas de organización, cuyos mecanismos internos responden a la demanda de producción, tienen en el ámbito universitario y académico la responsabilidad de promover e incentivar nuevos proyectos de investigación. La defensa no está tenida en cuenta debidamente en los ámbitos universitarios y ese desinterés habla de una falta de debate que valore las reputaciones de un campo rico en capitales intelectuales. Paralelamente, observamos que la demanda de un sector social que reclama plazas laborales y nuevos campos de desarrollo intelectual no está tenida en cuenta como una necesidad. Las asociaciones conceptuales acerca del campo de la defensa evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Sin embargo, y aunque “el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, presenta su mayor debilidad en las ciencias sociales vinculadas a la defensa”<sup>648</sup>. En ese aspecto será necesario profundizar para que la sistematización académica tenga en cuenta la aplicación de todo el capital en juego hacia el sector civil. De esta manera, el cambio y la producción de nuevos conocimientos estarán respondiendo a un trabajo intelectual que debería ser aplicable, finalmente y de forma

---

<sup>646</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>647</sup> La organización y cambios del conocimiento responden al trabajo intelectual y la producción de conocimiento. Whitley, R. (2012: 65). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>648</sup> Académico civil de la Defensa, entrevistado por Guillermo Rutz, Buenos Aires 2012-2014.

práctica, a la formación desde las ciencias sociales. Es una característica deseable, por lo tanto, que los aportes que estos campos generen sirvan para que la defensa sea reconceptualizada: esa será la manera de rebatir la situación actual del campo de la defensa, que no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción debido al sesgo simbólico.

E-Características contextuales de los campos científicos.<sup>649</sup>

*Grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos.*<sup>650</sup>

Como hemos visto, el trabajo de un campo científico como sistema de organización depende, en ocasiones, de los lenguajes y conceptos propios del sector. Es decir que, ante determinada problemática, las herramientas con las que el campo contará son elementos científicos específicos ya establecidos por la tradición cultural y desarrollos anteriores. Sin embargo, un campo se reconoce como sistema autónomo en la organización y administración de sus recursos y capitales. Es decir que, para llevar a cabo una producción original o una investigación determinada, el campo es libre de disponer de sus actores, capitales y recursos de la manera que lo estime necesario. La defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales presenta un rico capital sobre el que sus directores podrán ejercer dicha autonomía. Una cualidad deseable será, por lo tanto, que esa autonomía permita generar conceptos nuevos sobre el campo a partir de la publicidad académica, el impulso de sectores políticos y la inclusión en las agendas universitarias de temas afines.

Hemos observado que la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio y relacionamos esta deficiencia al hecho de que “el sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos

---

<sup>649</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 154-155, 310-335). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>650</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa”<sup>651</sup>. Por ese motivo, será esperable que esa autonomía que el campo posee sea utilizada para trazar un plan que seleccione a los actores idóneos, sistematice los capitales a favor de la formación desde las ciencias sociales y atraiga la atención de los sectores gubernamentales. “El campo de la defensa cuenta con actores que no advierten la importancia de esta como área de estudios”<sup>652</sup>; por lo tanto, una manera de revertir la situación será la educación de esos actores sobre la importancia y magnitud que el campo de la defensa posee. Parte de esa educación implicará, además, reconocer que existe una creciente demanda social de crear un espacio universitario que se encargue de la formación de civiles en temas de la defensa.

*Grado de autonomía respecto a otros campos más prestigiosos.*<sup>653</sup>

Hemos observado que los campos científicos poseen autonomía en cuanto a sus modos, sistemas y mecánicas internas; es decir, a todo lo relacionado con la búsqueda de producciones o investigaciones desde la perspectiva científica. Esa autonomía se hace extensiva, además, a su vínculo con otros grupos. Un campo es autónomo y no depende de otros cuando es capaz de generar sus propias teorías, metodologías y producir sus investigaciones sobre la base de sus recursos y capitales. Creemos que la defensa es un campo autónomo que posee cierto capital con el que producir investigaciones e innovaciones. El problema en este caso radica en que para ejercer esa autonomía la defensa necesita de un espacio y de una sistematización inmediata y, también, en que presenta “su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa: no hay suficientes recursos humanos formados en la defensa”<sup>654</sup>. Entonces, a la falta de inserción académica del tema, sumamos el inexistente tratamiento del tema desde las ciencias sociales. Si ese desinterés viene aparejado por la tradición

---

<sup>651</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>652</sup> Ídem.

<sup>653</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>654</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

de relacionar a la defensa con lo negativo de lo militar, estamos hablando de un fuerte sesgo simbólico arraigado que será necesario erradicar mediante la publicidad y la oferta de plazas de estudios nuevas. El “pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>655</sup> y “el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción”<sup>656</sup>. Si además recordamos que “las instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles, donde la temática es abordada con deficiencias conceptuales y profesionales”<sup>657</sup>, nos encontramos con que hay que cambiar de una vez la imagen de un campo con tanto potencial para ofrecer a la sociedad civil y poder así formar profesionales idóneos que generen empleos nuevos. Solo de ese modo la defensa podrá ejercer su autonomía y dirigir proyectos e investigaciones novedosas. Cuando hablábamos de que “la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio”<sup>658</sup> y de que “el sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa”<sup>659</sup>, pensábamos también que esa desventaja está privando a un sector masivo de la sociedad de un amplio abanico de posibilidades en cuanto a formación, estudios, búsqueda de reputaciones y recursos intelectuales.

*Grado de control sobre acceso a los recursos.*<sup>660</sup>

En lo respecta a la dirección académica, diremos que el control sobre el acceso a los recursos requiere de una meticulosa planificación. Los campos científicos actúan de acuerdo a sus posibilidades, y muchas veces la falta de recursos o de subsidios retrasa producciones valiosas, o investigaciones de grandes aportes a la comunidad científica. En lo respecta

---

<sup>655</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>656</sup> Ídem.

<sup>657</sup> Ídem.

<sup>658</sup> Ídem.

<sup>659</sup> Ídem.

<sup>660</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

a defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, anotamos como característica deseable un buen manejo y distribución de los recursos para que el campo tenga la libertad de acción necesaria. Esto, en parte, es responsabilidad de las autoridades académicas, ya que de su planificación y sistematización dependen las capacidades y recursos que a la defensa le serán otorgadas. En la actualidad, en el sistema universitario argentino la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas, por ese motivo debe haber una correcta mecanización en la distribución de recursos materiales. Estos recursos, una vez institucionalizados, formarán parte de un patrimonio del campo con el que sus actores podrán interactuar para generar nuevos espacios de pensamiento, reflexión, debate, investigación y producciones originales. En cuanto a los recursos humanos, sabemos que el sistema universitario, en general, no cuenta con actores que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa. Este es otro punto a resolver, junto con el de los recursos materiales.

En lo que respecta a la defensa como carrera ya instalada en los planes académicos nacionales, será esperable que tanto recursos materiales como capital humano idóneo sean distribuidos y formados correctamente para alcanzar la excelencia en la especialidad. “El sistema universitario, sus cátedras y carreras no perciben la importancia de la defensa como área de estudios”<sup>661</sup>, pero esto no quita méritos a un campo como el de la defensa, tan desarrollado como necesario en un país moderno, abierto al diálogo y al intercambio intercontinental.

*Grado de control sobre diversidad de públicos.*<sup>662</sup>

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de planificar a la defensa como carrera de grado tiene que ver con el control del público al que la

---

<sup>661</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>662</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

especialidad apunta. En este sentido, el acceso a la formación será abierto a todo el público civil con expectativas de logros que solo esta carrera puede satisfacer, como la obtención de elevadas reputaciones y la incorporación de un capital intelectual específico. Por ese motivo es necesario establecer el tema en los círculos universitarios, ya que “el pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>663</sup>. Sin ir más lejos, en el sistema universitario argentino, la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas”.

El control sobre esa diversidad de futuros aspirantes debe tener en cuenta, además, la fuerte impronta y connotación que las áreas relacionadas a la defensa han generado en los últimos años. Sabemos que durante décadas se ha relacionado a la defensa con los sectores militares y de las fuerzas armadas, y también a las disciplinas de las relaciones internacionales o de las ciencias políticas. Cabe señalar que la correcta publicidad de la carrera, atendiendo a sus objetivos y expectativas de logros, será de fundamental importancia para definir la elección de la defensa como estudio por parte de los aspirantes. Ese público es el que debe estar correctamente informado sobre la aplicación de la defensa a las ciencias sociales, ya que ahí se encuentra el potencial de futuros actores del campo.

*Control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento.*<sup>664</sup>

En lo que respecta al control de los medios de producción y la validación de los conocimientos adquiridos por el campo, debemos tener en cuenta que comprende dos tipos de relaciones: internas y externas. Dentro de las relaciones internas, y como hemos visto anteriormente, contamos a todos los sectores que se relacionan con la defensa desde el aspecto

---

<sup>663</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>664</sup> El control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento comprende relaciones internas de las unidades y relaciones externas de las unidades. Whitley, R. (2012: 310). Ver Marco Teórico, página 41.

científico y profesional. Para la defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, ese tipo de relación queda establecida por los campos colegas y rivales, por los sectores que comprenden y comparten gran parte del capital intelectual de la defensa (como las fuerzas armadas y las carreras militares) y, finalmente, todo el conjunto de actores y profesionales que hacen a la formación de civiles desde el ámbito académico y universitario. Como vemos, las producciones de un campo nunca se dan de manera totalmente autónoma, ya que aún cuando las producciones de la defensa sean originales desde el sector de las ciencias sociales, siempre necesitarán de la validación de los campos subalternos o colegas. En este sentido, y teniendo en cuenta que los campos colegas son plurales, las posibilidades de alcanzar validaciones y reputaciones son más alentadoras. Actualmente, el sector de la defensa “evidencia una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales”<sup>665</sup>. El lado positivo de esta característica es que esas ciencias formarán parte de las relaciones internas con que la defensa deberá interactuar en ámbito académico para dialogar, validar y reformular conceptos de diferenciación y especificación desde las ciencias sociales. Este tipo de relaciones deben utilizarse positivamente para poder diferenciar a un campo que ha sufrido décadas de mala conceptualización y poder revertir la dificultad simbólica actual, que confunde a la defensa con otras áreas más bien relacionadas a la seguridad internacional y las fuerzas militares. Si la defensa logra independizarse simbólicamente de otras áreas y generar un lenguaje propio desde las ciencias sociales, podrá generar y validar conocimientos más consolidados a su disciplina y lograr altas reputaciones garantizadas por los resultados en la formación y en la futura creación de plazas laborales.

En cuanto a las relaciones externas, contaremos dentro de esta categoría a todos los sectores que tienen el poder de posicionar a la defensa como agente científico jerarquizado. Es decir que tanto los sectores

---

<sup>665</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

gubernamentales -que ponen sus intereses y recursos en determinada carrera- como las autoridades universitarias -que apuestan por nuevos campos de investigación- tienen el poder de posicionar a un campo como el de la defensa en lugares de alta jerarquía.

Según hemos observado en nuestra investigación, “hay un *habitus* contrario al de la previsión, programación, planificación”<sup>666</sup> de la defensa, y “pareciera que la formación de cuadros civiles estuviera librada al azar”<sup>667</sup>. Es decir que hay una clara “deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>668</sup>. En este aspecto es importante el rol de las relaciones externas que son las encargadas de revertir esa situación de deslegitimación y darle al campo el lugar que la sociedad demanda.

#### *Estructura del público.*<sup>669</sup>

Una vez definidos los controles mencionados anteriormente sobre el acceso a la producción y la validación de conocimientos, será más fácil identificar el perfil de los actores a los que esos conocimientos estarán dirigidos. Una gran parte del público que se acerque a las universidades para formarse en Defensa apuntará a las reputaciones positivas que la tradición de las ciencias naturales, científicas y militares han construido en la sociedad. En este aspecto, reconocemos que las reputaciones que los campos involucrados han ido edificando por separado cumplirán en esta etapa un rol fundamental. La Defensa propone una formación compleja en ciencias aplicadas y de alta reputación en las esferas académicas. En ese sentido, y como característica deseable, diremos que el perfil ideal del futuro estudiante de defensa quedará determinado por la idoneidad, por la

---

<sup>666</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>667</sup> Ídem.

<sup>668</sup> Ídem.

<sup>669</sup> La estructura del público comprende: La variedad del público disponible para los miembros que buscan reputación positiva y el grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia. Whitley, R. (2012: 310-311). Ver Marco Teórico, página 41.

capacidad para relacionar conceptos de otras disciplinas y ponerlos al servicio de la defensa orientada a civiles, por la responsabilidad de generar innovaciones en los terrenos de las ciencias sociales que contribuyan a mejorar la vida social y, finalmente, por el compromiso de mantener diálogos satisfactorios y de intercambio positivo más allá de las fronteras de la nación.

En cuanto a la jerarquización del público, se espera que los graduados e interesados en defensa puedan acceder a altas reputaciones de acuerdo al nivel de los capitales en juego. La defensa es un campo que está en condiciones, por su historial de producciones y de aplicaciones prácticas, de otorgar el prestigio que suponen los temas relacionados a la diplomacia, las relaciones internacionales, las ciencias paramilitares y sociales, la economía internacional y otras ramas de la sociología. En este aspecto, el prestigio definirá la orientación de civiles a la Defensa dentro de las ciencias sociales.

F-Tamaño de los campos científicos.<sup>670</sup>

*El tamaño.*<sup>671</sup>

Hemos hecho hincapié, anteriormente, en el hecho de que “la defensa presenta una dificultad simbólica al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional”<sup>672</sup>. Este punto, desde nuestra perspectiva, supone una problemática que necesita ser resuelta lo antes posible para que el campo pueda desprenderse de una carga simbólica errónea que, además, aleja a posibles profesionales interesados (que son, por otro lado, los potenciales productores de conocimiento científico). Dicho conocimiento es nada menos

---

<sup>670</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 186-187). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>671</sup> El tamaño está dado por el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputaciones. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>672</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

que el capital intelectual que determinará en un futuro la competencia con otros productores por la obtención de reputaciones. Es decir que, si se pretende alcanzar reputaciones basadas en conocimientos nuevos y originales del campo de la defensa orientada a civiles desde las ciencias sociales, será imprescindible cambiar o revertir la actualidad que muestra a la defensa a través de un rasgo simbólico errado.

Otro punto sobre el que posamos nuestro interés y nuestra preocupación queda determinado por la debilidad que presenta el campo en ciertos aspectos: “el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, donde aportan las ciencias naturales, pero sin embargo presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa”<sup>673</sup>. Esta característica, que es el motivo de nuestra investigación, dispara muchos de los elementos negativos que hacen que el campo de la defensa no tenga desarrollo a pesar de su gran capital y de la demanda emergente. “El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área, no se menciona el aporte de profesionales civiles formados en defensa”<sup>674</sup> ni tampoco se “menciona la defensa entre las áreas o ministerios beneficiados por la lluvia de intelectuales que colaboran con la gestión actual”<sup>675</sup>. La suma de todos estos factores nos da como resultado el estancamiento del campo y su escaso desarrollo. Si pretendemos que la defensa esté en condiciones de competir en la obtención de reputaciones, será necesario erradicar todos esos impedimentos de orden simbólico y conceptual que prejuzgan un área de las ciencias sobre el que no se tiene conocimiento. Si eso pudiera revertirse, la cantidad de productores y de profesionales interesados sería mayor, lo que permitiría un crecimiento y desarrollo acorde a las posibilidades, los capitales y los recursos del campo.

---

<sup>673</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>674</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>675</sup> Ídem.

*Relación productores y recursos, competencia e interdependencia.*<sup>676</sup>

En el estudio sobre el comportamiento de los campos científicos como sistemas de organización hemos aprendido que la calidad y la cantidad de sus producciones dependen, muchas veces, de los recursos y los capitales con los que cuentan. En este sentido, decimos que a mayores recursos corresponden mayores probabilidades de generar investigaciones originales y alcanzar reputaciones. El campo de la defensa, al no estar integrado al sistema de formación universitario actual, no cuenta con recursos tangibles que avalen y permitan producciones nuevas. Sin embargo, el capital acumulado y atesorado por sectores que lo han monopolizado durante décadas es de un gran valor. Si pensamos a la defensa como campo científico ya instaurado en las agendas universitarias, tendremos que confiar en que la correcta publicidad, así como la adecuada promoción de la jerarquía de sus reputaciones, atraiga el interés de profesionales y productores de innovaciones. De este modo estaríamos hablando de un gran número de productores que, ante la eventual escasez de recursos, puedan generar una red interdisciplinaria de colaboración académica como punto de apoyo para generar nuevas investigaciones y validar las reputaciones adquiridas.

Sabemos que “en el sistema universitario argentino, la defensa no es un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas”<sup>677</sup>, por lo tanto los recursos en un principio serán escasos. En cuanto a los profesionales a cargo, sabemos que “el sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa”<sup>678</sup>. Todo esto nos dice que, en un principio, seremos testigos de una fuerte competencia paralela a una

---

<sup>676</sup> A mayor número de productores y menores recursos, mayor competencia e interdependencia de los productores. Mayor competencia e interdependencia implica especialización, estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>677</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>678</sup> Ídem.

marcada interdependencia entre colegas que lucharán por validar y obtener reputaciones. Todas estas cuestiones, sin embargo, tienden a desarrollar y a promover el crecimiento del campo. Con respecto al tamaño del campo, y como hemos apuntado en capítulos anteriores, si imaginamos a la defensa como un pequeño campo que solo tiene influencia sobre los organismos militares o de la diplomacia, veremos que dentro de ese sistema se llevaría a cabo una mayor competencia interdisciplinaria y dependencia entre los productores de conocimiento. Esta característica implicaría la especialización y estandarización obligada de los procedimientos y conduciría a la orientación de las investigaciones a temas puramente empíricos. Esta suposición cabría a la defensa tomada como un pequeño campo con recursos limitados; sin embargo, una característica deseable es que el sistema universitario mire al tema desde su verdadera dimensión de potencial, entendiendo que hay un gran capital en juego y que su sistematización puede determinar un exitoso plan de estudios que forme a civiles con profesionalismo. La competencia interdisciplinaria dentro de este gran campo determinará no solo la investigación de temas empíricos sino también la ejecución de todo tipo de planificaciones, aplicaciones, sistemas y producciones originales relacionados a la defensa.

*Desarrollo de procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales.*<sup>679</sup>

Sobre este tema, apuntaremos como característica deseable que la defensa como sistema productor de innovaciones tenga, una vez inserto en el ámbito académico, una tarea más bien relacionada al lenguaje simbólico de su capital. Todo campo científico con jerarquías elevadas es responsable de un lenguaje que en parte determina su reputación dentro de un sistema. En el caso de la defensa, la semiótica de su funcionamiento como entidad a cargo de la producción de conocimientos e innovaciones deberá jugar un

---

<sup>679</sup> Desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales depende de la posibilidad y atractivo para: trasladarse a otras áreas, distribuir recursos y estructurar políticas internas. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

papel de importancia para aumentar su atractivo hacia nuevos interesados. Dicho lenguaje formal debe definirse a través de ciertos aspectos del campo, como por ejemplo su versatilidad y sus posibilidades de trasladarse a otras áreas, la manera en que sus recursos son administrados y distribuidos, el modo en que las políticas internas son redactadas y ejecutadas, etc.

Una de las grandes contrariedades a las que se enfrenta la defensa en la actualidad se relaciona al hecho de que “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, ni valores propios del campo; es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>680</sup>. Esto es una dificultad de gravedad, ya que si se pretende estandarizar un sistema de formación es deseable que de antemano esté bien definido y especificado el *habitus* del campo. Solucionado ese problema, la sistematización y estandarización no tendrá dificultades para generar un lenguaje propio ni resolver las problemáticas relacionadas a los traslados, la distribución de recursos o la estructuración de políticas internas que regulen el funcionamiento del campo.

*Campos con estructuras menos jerárquicas.*<sup>681</sup>

Hemos observado que la defensa como sistema de formación en el ámbito universitario se postula como un gran campo con jerarquías elevadas. Dichas jerarquías son, en parte, la herencia de disciplinas que durante décadas han acumulado prestigio y monopolizado un capital intelectual que no ha dialogado positivamente con las ciencias sociales y el mundo civil. Pensar a la defensa como una estructura carente de jerarquías implica, por lo menos en la actualidad, una contradicción a los hechos. Sin embargo, podemos imaginar que una mala publicidad o un mal diseño

---

<sup>680</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>681</sup> En los campos con estructuras menos jerárquicas, el aumento del tamaño lleva a delimitar: los temas de investigación, las competencias y la estandarización técnica. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

curricular de la defensa podrían conducir a que las jerarquías mencionadas pierdan validez. En ese caso, y si pensamos a la defensa como un campo pequeño y ya despojado de jerarquías, tendríamos que evaluar las características deseables dentro de esas posibilidades contextuales para que el campo sea capaz de alcanzar reputaciones y dirigir investigaciones. Esas acciones implicarían la delimitación de los temas, las competencias en juego y las estandarizaciones de la técnica aplicada a la formación. No obstante, las características que se esperan observar dentro del campo están lejos de esas posibilidades, ya que la defensa cuenta con una gran variedad de capitales en juego que determinan, además, su tamaño y su amplio campo de acción.

G-Competitividad de los campos científicos.<sup>682</sup>

Importancia de la *investigación*.<sup>683</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde las investigaciones que otorgan reputaciones y jerarquías definen su crecimiento. Como consecuencia de dicho crecimiento, en la producción de capital intelectual se espera la aparición de competidores directos que intenten desarrollar ese mismo capital, discutiendo, debatiendo o desacreditando el resultado de dichas investigaciones. De la defensa, que ya es un campo con reputaciones elevadas, se espera la interacción con otros campos a raíz del estímulo que puedan generar sus investigaciones e innovaciones. Es decir que, como campo innovador, mantendrá un debate interdisciplinario que impulsará la producción constante de nuevos conocimientos, aplicaciones e investigaciones. Hemos apuntado a la dificultad simbólica como principal elemento responsable del desinterés que la defensa sufre desde los sectores académicos, ya que “no logra

---

<sup>682</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 86-87, 90-91, 186-187). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>683</sup> Cuanto más importante se considere una investigación, más competidores intentarán desarrollarla y desacreditarla. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

conceptualizarse en toda su dimensión”<sup>684</sup> y es confundida conceptualmente con la Seguridad Internacional. Este factor, sumado al hecho de que “el área se halla fortalecida solo en cuanto a ciencia y tecnología (donde aportan las ciencias naturales), y sabiendo que presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales”<sup>685</sup>, nos hace pensar que el campo será más fácil de desacreditar, igualando su radio de acción y su fundamentación teórica al de otras áreas ya existentes. “El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>686</sup>, por lo que el verdadero carácter simbólico y conceptual de la defensa se encuentra aún ente sombras. Estos elementos no son menores, porque el objetivo es que la defensa sea medida a partir de su verdadera magnitud e importancia, de ese modo las investigaciones y la formación de nuevos profesionales serán materia y elemento que motive a la competencia por parte de los campos rivales. Esa carrera por obtener créditos y reputaciones siempre incrementa el capital intelectual de una sociedad, y la defensa cuenta con herramientas de altas reputaciones que pueden generar un intercambio positivo con otras áreas del conocimiento.

*Resultados que van en contra de lo aceptado.*<sup>687</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de producción en donde las investigaciones pueden o no arrojar resultados positivos. Una investigación que cumple con los resultados esperados por el contexto científico puede, en definitiva, no tener relevancia a la hora de la aplicación práctica a determinado grupo social. Es decir que, si la investigación no está orientada desde el principio a exhaustivos lineamientos que definan las expectativas de logro y el destino de sus móviles, corre el riesgo de ser estéril en tanto no ha generado aportes a la comunidad. Una característica

---

<sup>684</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>685</sup> Ídem.

<sup>686</sup> Ídem.

<sup>687</sup> Si no se cumplen las expectativas, los resultados serán rechazados e ignorados. Los resultados que van en contra de lo aceptado en un momento dado dentro de un grupo determinado, son rechazados. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

deseable para un campo que se incluye dentro del ámbito académico es que mantenga la responsabilidad de ofrecer respuestas concretas a una demanda del mercado. En ese aspecto, la Defensa debería llenar espacios vacíos que aún hoy son tierra desierta en las universidades. Nos referimos a las áreas de las ciencias sociales de cuyo desarrollo dependerán las producciones vinculadas a la defensa y que hasta el momento no han confluído en un marco teórico o programa de estudios acorde a las necesidades de formación que el campo requiere. Es decir que, sistematizando un completo plan de estudios, se pretende que los resultados sean tenidos en cuenta por todos los sectores involucrados y que alcancen reputaciones elevadas, publicidad favorable y ya no sean rechazados por ningún organismo gubernamental o político. No obstante, muchas veces no basta con obtener resultados positivos; sucede en ocasiones que buenos resultados son rechazados por motivos relacionados a políticas contextuales. En las universidades, por ejemplo, “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo; es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>688</sup> ni tampoco se hacen evidentes “consideraciones sobre currícula, valores, habilidades, capital cultural o visiones de largo plazo”<sup>689</sup>. Esos datos dan un indicio del desinterés expresado por los organismos académicos y que puede llevar a que los resultados de las investigaciones en terrenos de defensa no sean considerados como importantes o, peor aún, que sean rechazados.

Por otro lado, y teniendo en cuenta que las áreas de la defensa “evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales”<sup>690</sup>, se podría conjeturar que los resultados obtenidos podrían también ser rechazados por no cumplir con expectativas más bien relacionadas a otras ciencias con las que suele confundirse a la defensa. Sin embargo, se espera que la defensa pueda

---

<sup>688</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>689</sup> Ídem.

<sup>690</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

posicionarse favorablemente y con connotaciones positivas desde un principio en tanto exista una buena publicidad estatal y un correcto trazado del plan de estudios.

*Organizaciones basadas en reputaciones.*<sup>691</sup>

Como campo científico que pretende generar conocimientos nuevos, dirigir investigaciones y proponer producciones originales, la defensa debe estar inserta en los ámbitos académicos para validar sus resultados. Sin embargo, una vez que se hayan alcanzado ciertas reputaciones, el campo deberá trabajar para mantener no solo su reputación sino también su posición con respecto a los demás campos. En ese sentido tiene lugar una lucha entre campos que mantiene a los actores en actividad constante para mantener el prestigio del área. La importancia de que la defensa tenga un buen posicionamiento con respecto a los demás sectores científicos se fundamenta en la mayor probabilidad de influir sobre los demás campos, imponer sus ideas, conceptos y teorías y ganar la atención de la comunidad científica.

Hasta el momento, la influencia que los capitales de la defensa han ejercido sobre los sectores científicos se haya enfocada casi exclusivamente a las teorías de planificación militar, las ciencias políticas y las relaciones internacionales; sin embargo, en lo que respecta a su aplicación académica sobre las ciencias sociales es donde se hacen visibles los puntos más débiles del campo. Hemos comprobado que, en el ámbito universitario actual, “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo, es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>692</sup>. Por su parte, “las instituciones militares que se dedican a estudiar la defensa como

---

<sup>691</sup> Las organizaciones basadas en reputaciones intentan permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Whitley, R. (2012: 91). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>692</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

objeto en sí misma se diferencian de las universidades civiles”<sup>693</sup>. Todos estos factores son los que determinan que el campo no sea motor de innovaciones que permitan ganar la atención de los colegas ni de investigaciones que validen e impongan sus ideas y conceptos al resto de la comunidad científica.

*Formas en que se organizan las luchas por ganar atención e imponer las ideas.*<sup>694</sup>

Sobre las luchas por obtener atención y reputaciones que se llevan a cabo entre los campos científicos cabe destacar que obligan a sus actores a desarrollar ciertas metodologías de estrategia y de organización interna. No basta solamente con tener ideas innovadoras, sino que además se hace necesaria una planificación para imponer esas ideas a la comunidad científica. Muchas veces esa planificación se fundamenta en las características de la coyuntura actual; otras, en determinadas demandas o deficiencias de la organización social. En todos los casos siempre es esperable el apoyo de las autoridades institucionales que tienen el poder de difundir e instaurar determinados resultados, además del apoyo de los sectores políticos que validan las investigaciones desde el marco sociocultural.

Para que esas formas de organización sean productivas será necesaria la correcta formación de actores y profesionales que planifiquen sistemas y modelos intelectuales con fines de posicionar al campo de acuerdo a las reputaciones que se pretendan obtener.

---

<sup>693</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>694</sup> Las formas en que se organizan las luchas por ganar atención e imponer las ideas generan distintos modelos de organización intelectual. Whitley, R. (2012: 91). Ver Marco Teórico, página 44.

H-Dependencia mutua entre campos.<sup>695</sup>

*Grado de dependencia funcional.*<sup>696</sup>

Todo campo científico como sistema de organización medirá sus reputaciones en tanto su posición con respecto a otros campos colegas. En ese intercambio se manifiesta el grado de dependencia funcional que todo campo posee. Aún cuando sus producciones y su patrimonio intelectual lo definan como unidad autosuficiente, en la competitividad también radica parte de su reconocimiento. En la actualidad las carreras que institucionalizan la defensa están muy atomizadas y no se basan en un cuerpo teórico suficiente. Las ofertas actuales oscilan entre las tecnicaturas y licenciaturas orientadas a organismos de seguridad privados o empresariales. Esto puede deberse a que la defensa es un área de reciente tematización influida por los saberes de las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas y que no se ha explotado en esas áreas haciendo uso de todo su potencial. Las instituciones a cargo “no hacen referencia a contenidos relacionados con lo militar”<sup>697</sup>; tampoco se “mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo, es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>698</sup>. El pensamiento hegemónico del momento, por otro lado, no da cuenta de todos los debates existentes en el área y como consecuencia el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción. Por todos estos motivos (que retrasan el posicionamiento de la defensa en los sistemas universitarios y de formación profesional del país) anotamos como característica deseable la publicidad y el debate sobre la creciente demanda de una carrera que puede

---

<sup>695</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 159-160, 366-372). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>696</sup> Grado de dependencia funcional: es el uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>697</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>698</sup> Ídem.

otorgar altas reputaciones y ampliar el capital intelectual de otros campos científicos. De esa relación de dependencia mutua entre campos se espera que la defensa no solo aumente su propio capital, sino que además enriquezca los campos colegas y rivales para poder validar investigaciones y conocimientos innovadores en otras áreas de la ciencia.

*Grado de dependencia estratégica.*<sup>699</sup>

Otra característica deseable para la defensa como carrera de formación profesional es el planteamiento, más allá de las reputaciones y capitales en juego, de respuestas a un problema de interés nacional y que atienda a la demanda siempre vigente de contar con actores idóneos y altamente capacitados. La defensa de un territorio no corre solamente por cuenta de los organismos militares y de las fuerzas armadas: se defiende desde la creación de espacios de debate, desde la creación de instituciones que sistematicen organismos de estudio, desde la mirada responsable sobre la formación de embajadores capacitados para mantener diálogos internacionales.

Por lo tanto se espera un esfuerzo por parte de los actores involucrados, junto a las universidades del país, por concientizar a los demás campos sobre la importancia de revalorar las ciencias sociales aplicadas a la defensa. De ese modo el área alcanzará mucho antes las reputaciones que garanticen un buen posicionamiento en las instituciones educativas.

---

<sup>699</sup> El grado de dependencia estratégica, implica convencer a colegas de la relevancia e importancia del problema para obtener reputación. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

### *Grado de dependencia estratégica como actividad política.*<sup>700</sup>

Cuando, basándonos en entrevistas y encuestas, denunciemos el escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y el vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario, lo hacemos pensando en que parte de ese desdén proviene de políticas que no han profundizado en la defensa nacional como cartel de propaganda, refiriéndose en términos de profesionalización universitaria y de nuevas posibilidades de empleos con acceso a altas reputaciones. En ese sentido, se pretenderá que parte de las estrategias de posicionamiento queden en manos de las políticas vigentes y en el modo de tratar el tema en las agendas de investigación, financiando recursos o patrocinando el trabajo de sus actores involucrados (sabemos que “hay una deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>701</sup>). La correcta atención dirigida desde la política será un factor decisivo en el asentamiento de la carrera en las esferas universitarias.

### *Consolidación de los campos.*<sup>702</sup>

Entendemos que para que la defensa se consolide como carrera de grado, habrá que atender la necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner este campo en las distintas agendas, no solo en las instituciones académicas sino también en los círculos políticos como tema de debate. El tratamiento desde lo gubernamental, que otorga un prestigio de valor, será de gran peso a la hora de evaluar la incidencia en las universidades y definir a los actores encargados de la difusión y formación. Por este motivo

---

<sup>700</sup> El grado de dependencia estratégica es una actividad política y define: la agenda de investigación, la asignación de recursos y las carreras. Whitley, R. (2012: 160). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>701</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>702</sup> Para que los campos logren consolidarse tienen que institucionalizarse y le tienen que haber acordado un prestigio considerable. Whitley, R. (2012: 366). Ver Marco Teórico, página 46.

anotamos como característica deseable la formación de un equipo de profesionales que resuelvan estas problemáticas, temas y teorías de la defensa desde la propuesta intelectual de un tema necesario y que pueda, además, generar a corto plazo nuevas vacantes laborales.

*Importancia e influencia de los campos.*<sup>703</sup>

En la carrera por lograr reputaciones, los campos se valen de los ideales que alrededor de determinado conocimiento se han ido labrando dentro de una sociedad específica. Estos factores están más bien relacionados a la tradición cultural de una región y al modo en que sus individuos responden ante determinadas innovaciones. Esas tradiciones son las que definen tácitamente los controles sobre los recursos, las jerarquías y los niveles de relevancia de un campo. En lo que respecta a defensa, creemos que los ideales culturales se han tejido en direcciones opuestas: por un lado, está la concepción de alta reputación que reposa en las ciencias consagradas aplicadas a la defensa; por otro, las connotaciones negativas que se vinculan a las entidades militares. No obstante, la influencia de los campos dependerá de determinados ideales culturales del conocimiento científico y de las concepciones que de esos ideales tengan quienes controlan los recursos. En este último ítem se encuentra una de las mayores barreras que el campo de la defensa enfrenta a la hora de hacer valer sus reputaciones en el ámbito académico actual, ya que hasta el momento en las universidades “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo; es decir, no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>704</sup> (algunas características del *habitus* de la defensa tienen que ver con la capacidad de análisis y comprensión de la lógica y lenguaje de temas como doctrinas militares, conflictos armados, valores, actitudes y habilidades con

---

<sup>703</sup> La importancia e influencia de los campos depende de: ideales culturales del conocimiento científico y de concepciones que tienen de esos ideales quienes controlan recursos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>704</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

las que en general los civiles no están familiarizados). Estos datos revelan que los conceptos que se tienen sobre la defensa en la actualidad se basan en errores simbólicos y de contenido. Por otro lado, “la deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>705</sup> nos habla de un desinterés que conduce a la escasez de recursos y a la desatención de quienes los controlan.

Por todo esto, anotaremos como característica deseable la pronta resignificación simbólica del campo, enfocada desde las ciencias sociales, para que el área sea tomada en cuenta desde su verdadera concepción científica.

*Grado de dependencia mutua entre campos.*<sup>706</sup>

La dependencia a otros campos que observamos en la defensa queda implícita en el grado en que la carrera se valga o no de determinadas ciencias. En este caso, la dependencia a los campos de las ciencias sociales, naturales y políticas es elevado. De todos modos, la dependencia no radica solo en el uso de estos capitales, sino en el modo de estandarizar los procedimientos de enseñanza y los criterios de evaluación. Por ese motivo diremos que una de las características deseables a este respecto será la toma de elementos de otros campos que favorezcan la producción de sistemas, procedimientos, mecanización y estandarización de recursos.

---

<sup>705</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>706</sup> El grado de dependencia mutua entre campos se refleja en: el nivel de dependencia del trabajo de otros campos para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas y el grado en que adoptan criterios y estándares de otros campos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

I- Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.<sup>707</sup>

*Concentración horizontal de un campo.*<sup>708</sup>

Al respecto de las concentraciones horizontales en relación a la defensa como carrera de grado, diremos que dicha concentración, que está ligada al control y a la administración de los recursos materiales (instalaciones, bibliografía, puestos de trabajo, elección de los espacios, fondos, etc.), está en manos de los organismos universitarios. Es decir que el grado de privilegio que esos recursos tendrán ante las inversiones educativas dependerá del nivel de compromiso que cada universidad o instituto educativo tenga con la defensa. En ese sentido, serán esperables tanto la publicidad y compromiso de los partidos políticos como la intervención del Estado: estos serán factores determinantes del porcentaje de inversión destinado a este nuevo campo.

En cuanto a los recursos materiales, nuestro campo de estudio necesitará proveerse de una base de datos que será el resultado de una sistematización previa. Esa base de datos será la que determine el capital humano (cuerpo de directores de la carrera, profesores, profesionales que guíen las investigaciones y propongan innovaciones, etc.) y el material bibliográfico estandarizado. Esta concentración de los principales recursos (humanos e intelectuales) determinará un correcto planteamiento de objetivos y expectativas de logros. Si la defensa apunta a obtener altas reputaciones, esas reputaciones serán el espejo de la calidad de los recursos y de su adecuada concentración. Las universidades, hoy en día, poseen cuerpos directivos y políticas de organización que cumplen con las más estrictas normas de calidad educativa; sin embargo, en cuanto a defensa no

---

<sup>707</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 320-329). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>708</sup> La concentración horizontal tiene que ver con el grado de control sobre: puestos de trabajo, instalaciones, fondos y espacios de publicación. Un campo está más concentrado horizontalmente cuanto más concentrados estén los principales recursos. Hay concentración horizontal intermedia cuando algunos recursos están concentrados y asignados desigualmente pero las unidades de empleo ejercen control sobre metas y estrategias. Whitley, R. (2012: 321). Ver Marco Teórico, página 50.

hay experiencias previas que permitan un análisis de estadísticas sobre las que basar nuevos sistemas de concentración. En este aspecto, el trabajo dependerá de la observación de sistemas aplicados a carreras similares o que tratan el tema de la defensa, como las relacionadas a las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la economía, el comercio exterior, las ciencias naturales, entre otras.

*Concentración vertical de un campo.*<sup>709</sup>

El escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y el consiguiente vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario han alejado la atención de las posibles autoridades que tienen el poder de posicionar a la defensa adecuadamente dentro de las agendas de intereses de una nación. El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área y el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción, debido al sesgo simbólico. Ese lugar de privilegio que un campo alcanza no depende solamente de las jerarquías o de sus reputaciones, sino que debe ser motivado por un interés proveniente de cúpulas gubernamentales, académicas, universitarias o sociales. Si existiese la inquietud, y si el tema hiciera eco en dichas cúpulas, la defensa podría ser debatida y sistematizada como campo científico de aplicación práctica en la formación de civiles. En ese caso, el control quedaría en manos de directivos más bien relacionados a temas de organización política y administración de recursos, y no tanto en manos de los actores involucrados a las investigaciones del campo (recordemos que, como factor agravante, “hay un *habitus* contrario al de la previsión, programación y

---

<sup>709</sup> Hay concentración vertical alta cuando el líder de una unidad controla nombramientos y promociones, asigna instalaciones y fondos, controla subsidios y publicación de informes y artículos. La concentración vertical es intermedia cuando el control administrativo local se da sobre algunos recursos pero los científicos pueden aplicar estrategias de investigación diferentes que la dirección organizacional. La concentración vertical es baja cuando hay bajo control administrativo local sobre: estrategias, instalaciones y procedimientos de investigación. Whitley, R. (2012: 323). Ver Marco Teórico, página 50.

planificación”<sup>710</sup> del campo; además, “pareciera que la formación de cuadros civiles estuviera librada al azar”<sup>711</sup> ya que tampoco “se hacen evidentes consideraciones sobre currícula, valores, habilidades, capital cultural ni visiones de largo plazo”<sup>712</sup>).

Estaríamos hablando, entonces, de una necesaria primera instancia en donde el balance de recursos y su correcta administración darían lugar a la existencia de un poder de control sobre el área. En términos sociológicos, ese control es la manifestación de una organización vertical elevada, en donde las decisiones corren por cuenta del líder de una unidad específica que nombra responsables a cargo, destina fondos, selecciona espacios, controla subsidios y dirige las publicaciones de artículos e investigaciones relacionadas al tema. Sin embargo, aquellas reputaciones que los responsables de la educación en defensa venían sumando desde otros campos recobrarán su valor y su importancia; en ese momento, la concentración vertical será más baja y los investigadores podrán proponer, innovar, y actuar con mayor libertad dentro de las investigaciones. Ese balance natural de todo campo científico organizado se basa en la confianza en las competencias y en las reputaciones de sus actores involucrados.

Por último, diremos que es preciso mantener ese balance porque una concentración vertical baja puede dar libertades administrativas a sectores que no están capacitados para desarrollar ese tipo de tareas y esto puede conducir a una mala concentración de los recursos. Sabemos que no existe un cuerpo teórico suficiente y que la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales. Hemos dicho, por otro lado, que el campo de la diplomacia subyuga al campo civil de la defensa. Si atendemos a estas realidades recogidas en entrevistas e investigaciones, veremos que se habla de una necesidad de sistematizar un capital intelectual

---

<sup>710</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>711</sup> Ídem.

<sup>712</sup> Ídem.

que posee ya un desarrollo elevado en otros campos, pero no dentro de las ciencias sociales: estos datos solo abarcan el patrimonio cultural e intelectual del campo, pero no el administrativo. Es decir que el mayor desafío para sistematizar el campo de la defensa como carrera universitaria estará determinado por una organización vertical de peso, que pueda destinar correctamente fondos, capital e instalaciones.

J-Estructura del público.<sup>713</sup>

*Diversidad del público.*<sup>714</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde sus intereses, objetivos y expectativas de logro se construyen a partir de determinado público al que se pretende dirigir el resultado de las investigaciones y producciones. En el caso de la defensa como campo de formación profesional dentro del ámbito universitario, el público quedará determinado por los civiles que pretendan consolidar una formación de excelencia basando su elección en las reputaciones del campo y en las potenciales aplicaciones de su capital intelectual al ámbito de las ciencias sociales. De este modo se pretende que el perfil de egresado en Defensa sea capaz de alcanzar altas reputaciones y una formación que le permita aplicar sus conocimientos a todas las áreas de las ciencias sociales relacionadas al tema, promoviendo la investigación y la producción de contenidos originales en beneficio de la sociedad. Sin embargo, el público de un campo no queda solo determinado por los aspirantes a la formación, sino que además incluye a todos los destinatarios de las producciones e investigaciones; es decir, el público también está formado por los campos

---

<sup>713</sup> El público son los destinatarios de los resultados de la investigación, que pueden otorgar reputaciones. Whitley, R. (2012: 329). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>714</sup> Diversidad alta: cuando los científicos pueden obtener reputación tanto de grupos no científicos como de colegas. Los campos con alta diversidad de públicos están poco cohesionados y comparten metas con otros grupos. Diversidad baja: Cuando los científicos tienen un número limitado de grupos especializados a los que dirigirse con el propósito de aumentar su reputación. Whitley, R. (2012: 330). Ver Marco Teórico, página 52.

colegas o rivales que se influyen con los capitales del campo en cuestión. En este aspecto, se espera que la defensa sume (a través de sus innovaciones y haciendo uso de su capital intelectual y humano) a un gran público de la comunidad científica.

Hasta el momento, y según hemos visto, “la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio”<sup>715</sup>. “El sistema universitario, sus cátedras y carreras no perciben la importancia de la defensa como área de estudios”<sup>716</sup> y, por lo tanto, “el campo de la defensa cuenta con actores que no advierten la importancia de esta como área de estudios”<sup>717</sup>. Este aspecto no es menor, ya que si se pretende la suma de público académico, será necesaria una reformulación conceptual y simbólica de la defensa a partir de su orientación a las ciencias sociales. No deja de ser llamativo el hecho de que “el campo de la defensa cuenta con actores que no logran comunicarse apropiadamente entre sí”<sup>718</sup>. Este aspecto, que revela una gran debilidad sistémica del área, es uno de los determinantes para que el público que podría beneficiarse con los capitales de la defensa se muestre desinteresado.

Según lo observado, “el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, donde aportan las ciencias naturales, sin embargo presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales”<sup>719</sup>. A este respecto cabe esperar que tanto el diálogo interdisciplinario como la relación con colegas de otras áreas fortalezca los vínculos con las ciencias en desarrollo y la diversidad de público se vea incrementada a partir del interés que proporcione la orientación del campo a las ciencias sociales.

---

<sup>715</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>716</sup> Ídem.

<sup>717</sup> Ídem.

<sup>718</sup> Ídem.

<sup>719</sup> Ídem.

*Los espacios de publicación.*<sup>720</sup>

Los campos científicos como entes de divulgación tienen la responsabilidad de acercar al público los resultados de las investigaciones así como las innovaciones que se sucedan dentro del área. Una de las características esperables para un campo como el de la defensa es que sea capaz de desarrollar un espacio de divulgación de sus innovaciones dentro y fuera del ámbito universitario.

Cuando los campos se desarrollan dentro del ámbito académico, es probable que dichas divulgaciones pasen por el filtro correspondiente a los lineamientos de la universidad o instituto al que pertenecen. En este sentido, se pretende que la Defensa como carrera de grado sea un territorio de constante diálogo con las tecnologías vigentes y los avances de varias ciencias adheridas a su campo y, además, que las publicaciones tengan la característica de la variedad, tanto temática como de público receptor. Este público al que irán dirigidas las publicaciones determinará la jerarquía del campo y sus capitales: un público con altas reputaciones será sinónimo de un determinado nivel de las publicaciones, siempre edificantes de ese público receptor así como del propio espacio de investigación del campo.

*El prestigio del campo.*<sup>721</sup>

“La reducción de la diversidad y equivalencia del público requiere una alta competencia por la reputación y mayor inequidad en el control de recursos” Whitley (2012: 335). En la carrera por obtener reputaciones y atraer a la mayor cantidad de público posible, los campos pueden experimentar una serie de consecuencias relacionadas a la diversidad, la atención y el

---

<sup>720</sup> Los espacios de publicación pueden estar jerarquizados por el tamaño o importancia del público al que llegan e influyen. Whitley, R. (2012: 331). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>721</sup> Si el prestigio relativo del campo es bajo, los científicos pueden verse tentados a buscar reputación ante públicos de áreas de mayor prestigio. Si el campo es muy prestigioso, es poco probable que los públicos sean plurales y diversos. Whitley, R. (2012: 333). Ver Marco Teórico, página 50.

control de los recursos. Cuando un campo posee un público equivalente, las jerarquías tienden a desdibujarse y la competencia se reduce. Esto se traduce en la conformidad con determinado nivel de alcance del campo y su consecuente posición en la lucha por alcanzar reputaciones. Contrariamente a esto, cuando un campo alcanza demasiado prestigio es probable que el público al que apunta no sea plural, masivo o diverso. Sin embargo, los campos que muestran un prestigio relativamente bajo generalmente buscan reputaciones en otros campos (colegas o rivales) de mayor prestigio. En todas estas relaciones de prestigio y diversidad de público es importante mantener una equidad y equilibrio para sumar diversidad de público sin descuidar las jerarquías y prestigios del área. En lo que respecta a defensa, hemos observado que parte del desinterés del público se debe a un prejuicio ideológico más que a cuestiones relacionadas a reputaciones y recursos. “El sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa”<sup>722</sup> y esto influye negativamente en el posicionamiento del campo en un lugar de privilegio. Lo cierto es que, a pesar de contar con un extenso capital intelectual, “la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio”<sup>723</sup>. Sin el público adecuado, esta realidad será difícil de revertir. Por ese motivo se pretende que, en adelante, la defensa sea planteada y reconceptualizada desde la raíz, atendiendo y dando a conocer su verdadero espíritu social como campo científico para que una mayor diversidad de público decida formarse bajo sus metodologías.

Por tratarse de un campo con elevadas reputaciones, las intervenciones extracurriculares quedarían reducidas al intercambio ocasional con campos colegas, confiándose la investigación y la producción de innovaciones a los propios actores del área que estarían en condiciones de sumar prestigio y jerarquías desde el propio campo.

---

<sup>722</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>723</sup> Ídem.

K i-Incertidumbre estratégica de la actividad.<sup>724</sup>

*Las incertidumbres estratégicas.*<sup>725</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde sus actores deben generar el debate sobre la utilidad y la aplicación de sus investigaciones; es decir, debe haber un sostén teórico sobre las actividades que se realicen y un marco ideológico que oriente los resultados. Como organismo regulador de los capitales en juego, las universidades deben orientar idóneamente la planificación de un programa que garantice la excelencia educativa. Pero dicha planificación debe atender a todas esas dudas acerca de la defensa como nuevo campo de orientación profesional y que mucho tienen que ver con las prioridades intelectuales.

Hemos visto que la defensa como campo científico está enraizada en el trabajo de muchas otras ciencias y en el trabajo de campos colegas que durante décadas han ido aumentando un capital intelectual de alta reputación. Dicho esto, estamos ante el problema de otorgar prioridades a determinadas ciencias y a determinados temas para que formen o no parte del plan de estudios en las universidades. Esas prioridades deberán estar determinadas por los objetivos y las expectativas de logro que se pretendan alcanzar. Las metas, así como el perfil profesional deseado, son elementos que deben guiar la priorización del corpus involucrado en la carrera. Por otro lado, la identificación de las necesidades de formación y producción académica que el Estado tiene también debe ser elemento que colabore en la planificación, ya que la universidad es el ente que regula el equilibrio entre los elementos involucrados en el campo y la necesidad del Estado de contar con profesionales en el área.

---

<sup>724</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 198-200). Ver Marco Teórico, página 54.

<sup>725</sup> Las incertidumbres estratégicas comprenden las incertidumbres sobre las prioridades intelectuales, el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos, el posible rédito en cuanto a reputaciones y la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas. Whitley, R. (2012: 199). Ver Marco Teórico, página 54.

Otra característica deseable acerca del campo es la unificación de un lenguaje especializado del área. Dicho lenguaje debe identificar y traducir el significado de las investigaciones y la forma de abordarlas. He aquí otro tipo de incertidumbre relacionada a las estrategias de sistematización: la que nace a partir del significado que el trabajo de un campo posee. Si hablamos de defensa, sabemos que en torno al tema gira la opinión mal fundada de que la universidad ya forma especialistas, y que esos especialistas están en condiciones de realizar eficazmente todo eso en el sistema de la defensa. Este dictamen no solo evidencia el error conceptual acerca del campo, sino que además pone de manifiesto la manera en que las unidades educativas subestiman el área y sus potenciales ya que “no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo”<sup>726</sup>; es decir que, en todas esas entidades, “no aparecen referencias a elementos que especifiquen el *habitus* del campo”<sup>727</sup> (“algunas características del *habitus* de la defensa tienen que ver con la capacidad de análisis y comprensión de la lógica y lenguaje de temas como doctrinas militares, conflictos armados, valores, actitudes y habilidades con las que en general los civiles no están familiarizados”<sup>728</sup>). Todo esto también forma parte de las dudas estratégicas y de planificación conceptual.

Pasamos ahora al abordaje de las incertidumbres relacionadas a los réditos de las reputaciones. Hemos apuntado las altas reputaciones que el capital de la defensa posee, pero si dichas reputaciones serán o no mantenidas por los profesionales egresados es materia incierta que debe preocupar a los responsables de la planificación. Las jerarquías y las reputaciones son una propaganda que atraerá a posibles aspirantes; esa propaganda, luego, debe cumplir las expectativas generadas, y para eso debe apoyarse en un plan de estudios que involucre actores idóneos y con altas jerarquías dentro de su campo. Sin embargo, hemos de decir que en la

---

<sup>726</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>727</sup> Ídem.

<sup>728</sup> Ídem.

actualidad la defensa presenta una dificultad simbólica al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional. El pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área y por ese motivo el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción. Esos factores también influyen negativamente en las opiniones formadas acerca del rédito de las reputaciones en juego.

Finalmente, quedan por mencionar las incertidumbres que nacen a partir del impacto que los resultados tendrán en la sociedad. Hablamos aquí de metas intelectuales colectivas; metas de cumplir con resultados positivos y que generen conocimiento, innovaciones, plazas de empleo, entre otras consecuencias positivas. Hemos dicho que “el área se halla fortalecida en cuanto a ciencia y tecnología, donde aportan las ciencias naturales, pero que sin embargo presenta su mayor debilidad en cuanto a las ciencias sociales vinculadas a la defensa”<sup>729</sup>. En este sentido, se espera que la defensa logre sistematizar sus capitales en torno a las ciencias sociales para saciar la demanda de una sociedad en crecimiento constante.

K ii-Incertidumbre técnica de la actividad.<sup>730</sup>

*Producción y reconocimiento de nuevos saberes.*<sup>731</sup>

La aparición de la defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, como campo científico nuevo, trae aparejadas ciertas incertidumbres que se relacionan a la producción de saberes y al reconocimiento de sus innovaciones. Estos aspectos tienen que ver con las estructuras que dominan el conocimiento y su sistematización y, además,

---

<sup>729</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>730</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 193-197). Ver Marco Teórico, página 55.

<sup>731</sup> La producción y reconocimiento de nuevos saberes dependen de la existencia y estructura del conocimiento y las expectativas existentes. Whitley, R. (2012: 193). Ver Marco Teórico, página 55.

con las expectativas que esos conocimientos generen en torno a la comunidad científica.

Sobre esas incertidumbres diremos que están eclipsadas, en parte, por el sesgo simbólico dominante que conceptualiza a la defensa erróneamente. Las relaciones que se entablan con este nuevo campo “evidencian una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales”<sup>732</sup>. Es decir que, en estos momentos, la incertidumbre viene de la mano del desconocimiento del área y de un error en su concepto.

“La formación de civiles en defensa, en la Argentina, presenta una debilidad conceptual y analítica para manejar conceptos básicos y centrales de la defensa”<sup>733</sup> y “el pensamiento hegemónico del momento no da cuenta de todos los debates existentes en el área”<sup>734</sup>. Esto lleva a que el reconocimiento que los capitales de la defensa podrían alcanzar se vean opacados por la falta de interés y de inclusión en las agendas universitarias. Una característica deseable será, por lo tanto, trabajar sobre ese desinterés y sobre la “deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>735</sup>.

Una vez sentadas las bases fundacionales de la carrera, de sus expectativas de logro y de sus sistemas de aplicación a la formación académica, se espera que la defensa alcance rápidos reconocimientos y reputaciones. Todo nuevo conocimiento no puede ser desarrollado sin un norte que guíe las investigaciones y el posicionamiento, por ese motivo creemos que los lineamientos del sistema universitario en defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales deben ser tomados como eje estructural de la carrera. Todas esas incertidumbres, planteadas y resueltas

---

<sup>732</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>733</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>734</sup> Ídem.

<sup>735</sup> Ídem.

en un plan de estudios con su correspondiente marco teórico, deben ser capaces de generar expectativas positivas en el público. Ante una demanda determinada de la sociedad, la defensa confía en sus capitales y en sus altas reputaciones para ofrecer respuestas firmes mediante la formación de civiles.

*Incertidumbre técnica.*<sup>736</sup>

Hemos visto cómo los campos pequeños deben orientar sus producciones a sectores más bien reducidos y específicos, haciendo que sus resultados sean aplicados directamente a objetivos puntuales. Si pensamos a la defensa como un gran campo que reúne y engloba a otros subcampos y cuyo capital se funda en una larga tradición de investigaciones científicas, debemos pensar que una incertidumbre al respecto está dada por los resultados que este gran campo puede alcanzar. Sucede que si los resultados son, en su carácter de pluralidad, ambiguos, la incertidumbre será mayor. Definir los objetivos es, como habíamos dicho, la manera de dirigir las expectativas y los alcances, pero aún así no se puede medir a ciencia cierta el verdadero alcance e influencia de sus resultados. Por ese motivo, se espera que la orientación teórica sea concisa y clara.

Todos los datos recogidos sobre connotaciones, lenguajes, y características del campo deben ponerse al servicio de la elaboración de un programa bien definido que erradique todas las posibles incertidumbres estratégicas y técnicas. Creemos que ese logro se traducirá en un nivel de incertidumbre más bajo, en donde las técnicas aplicadas a la defensa como carrera serán promotoras de investigaciones puntuales, con resultados predecibles y evidentes. Un resultado predecible que cumple correctamente su objetivo habla de una sistematización elaborada a conciencia, y esa es

---

<sup>736</sup> En la incertidumbre técnica alta los resultados son ambiguos y están sujetos a una variedad de interpretaciones contrapuestas. En la incertidumbre técnica baja habrá un conjunto de técnicas de investigación bien establecido, los resultados serán más predecibles, evidentes y replicables. Whitley, R. (2012: 196). Ver Marco Teórico, página 55.

otra de las características deseables para el campo. Las universidades ya cuentan con la experiencia adecuada para la elaboración de estas pautas, lo que deja como desafío la coordinación entre esas entidades y los responsables del capital intelectual del campo de la defensa para dirigir esas técnicas a puertos de incertidumbre reducida.

L-Políticas científicas estatales.<sup>737</sup>

*Objetivan la ciencia.*<sup>738</sup>

En este apartado debemos establecer qué características se pretenden en cuanto a la intervención y existencia de políticas científicas estatales. En tiempos de gran competencia internacional por reputaciones y posicionamiento científico, es fundamental la elaboración de políticas que defiendan, promuevan y avalen el desarrollo científico. En lo que respecta a nuestro campo, sabemos que existe una gran “deslegitimación política a la formación de civiles en defensa, a su titulación o acreditación académica y a su práctica profesional”<sup>739</sup>. Esta casi nula intervención de políticas científicas ha devenido en que, en el sistema universitario argentino actual, la defensa no sea un tema para el cual se hayan generado espacios y condiciones académicas. Lo que se pretende, a modo de respuesta por parte del Estado, es que el campo científico de la defensa sea objetivado y tenido en cuenta como recurso nacional de formación y acreditación profesional para el desempeño de tareas concernientes al bienestar social y al diálogo

---

<sup>737</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 405-412). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>738</sup> Objetivan la ciencia, tomándola como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos. Organizan la investigación en torno a prioridades nacionales. Delimitan la ciencia separándola de otros productos intelectuales. Promueven la coordinación de metas y estrategias dentro de los campos científicos y entre ellos. Promueven la estandarización de los procedimientos técnicos en la medida que buscan organizar la investigación con objetivos específicos. Promueven un concepto particular de ciencia a partir de políticas científicas. Promueven procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación. Esto alienta la producción y el tratamiento preferencial del conocimiento que consideran adecuado. Whitley, R. (2012: 405, 410). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>739</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

internacional, todo esto a cargo de actores idóneos. Si el sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa es, en parte, debido a la falta de interés político en el tema. Si el tema hubiera estado en las agendas de instituciones políticas, existiría un plan de estudios trazado en torno a intereses nacionales, tales como la administración de recursos, la ocupación de nuevas plazas laborales, la formación de profesionales nuevos, etc.

El interés que un sector gubernamental puede aportar al campo se traduciría, además, en una correcta delimitación de la ciencia que separe los intereses de la defensa de otros productos intelectuales. De esa intervención se podría esperar un cambio conceptual que resignifique a la defensa, ya que actualmente el campo evidencia una fuerte impronta de saberes relacionados con la Ciencia Política y Relaciones Internacionales, entre otros errores simbólicos. Por otro lado, la intervención e influencia de políticas que promuevan el desarrollo científico ayudaría a coordinar el conjunto de metas y estrategias del campo de la defensa para establecer objetivos comunes. Una característica deseable sería, en este sentido, la estandarización de procedimientos técnicos que organicen y agilicen los mecanismos de producción e investigación científicas del campo.

Finalmente, el campo de la defensa debería estar influenciado y coordinado por una política que muestre interés y que considere los capitales en juego como una herramienta de fortalecimiento cultural, político y social del Estado. Los procedimientos administrativos, además, ya no correrían por cuenta de las instituciones académicas o las oficinas de regulación universitaria, sino que contarían con el apoyo de una política que establezca niveles de relevancia y de preferencia sobre algunas investigaciones y que el Estado considere adecuadas para satisfacer sus demandas y cumplir con las expectativas de logro estipuladas.

### 3.4. Conclusiones del capítulo 3

*A-El campo científico como sistema de organización.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que: este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que permita desarrollar competencias y habilidades específicas en profesores, académicos, estudiantes y egresados; que necesita desarrollar sistemas de planificación que permitan a profesores, académicos, alumnos y egresados realizar acciones que cobren sentido en las identidades, metas y prácticas y que permitan, también, producir novedades e innovaciones como parte de las obligaciones del campo; que el campo necesita redefinir las características de su formación de modo que permita institucionalizar la producción del conocimiento nuevo y promover la apropiación colectiva de los resultados; que las investigaciones dentro del área cobren tal magnitud que puedan afectar, influir e importar a otros y así ser valoradas a la vez que permitan la existencia de tensión entre novedad y tradición, cooperación y competencia, evitando que unas extingan o desplacen a otras.

*B-Campos científicos como tipo profesional de organización.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que genere un cuerpo de colegas que controlen innovaciones, validen saberes e influyan en las carreras de los otros miembros a partir de una base profesional especializada; que es necesario, además, que las instituciones comprendan e incluyan las condiciones históricas que afectan la capacidad de los grupos profesionales para conformar y dominar los procesos de trabajo y que permitan, paralelamente, adquirir competencias científicas específicas al inicio de la carrera y modificarlas durante su recorrido; que las instituciones

a cargo de la formación en Defensa permitan la creación de grupos colegiados de profesionales especializados en el área que supervisen la investigación y coordinen el producto de la actividad.

C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones. De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: se generen las condiciones para que la investigación esté orientada a la búsqueda de reputaciones científicas; se permita la generación de un grupo de colegas rivales donde sus miembros puedan buscar reputación; se generen las condiciones para que la búsqueda de reputación apunte al poder sobre metas y procedimientos del conocimiento; se generen las condiciones para que los puntos de vista e ideas del campo sean aceptados como importantes y de este modo se alcance una reputación alta; se generen alternativas para que las contribuciones periféricas también tengan posibilidades de reputación; se genere la posibilidad de su surgimiento como un nuevo subcampo, donde el aporte intelectual asuma la forma de diferenciación y especialización.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento. De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: sus organizaciones controlen y dirijan el proceso de investigación y producción del conocimiento; se permita reconstruir el conocimiento, su organización y los cambios que experimentan ambos; la organización y cambios del conocimiento respondan al trabajo intelectual y producción de conocimiento.

E-*Características contextuales de los campos científicos.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: genere su propia autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos; genere su propia autonomía respecto a otros campos más prestigioso; genere el suficiente grado de control sobre el acceso a los recursos; genere un determinado grado de control sobre la diversidad de públicos; las relaciones internas y externas de sus unidades le permitan acceder al control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento; pueda ampliar el público disponible para que sus miembros busquen reputación positiva y su grado de jerarquización en cuanto a prestigio e importancia.

F-*Tamaño de los campos científicos.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: pueda ampliar el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputación; genere mayor especialización y estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos adquiriendo mayor competencia e interdependencia; pueda desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales; pueda delimitar sus temas de investigación, las competencias y estandarización técnica.

G-*Competitividad de los campos científicos.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: sus investigaciones encuentren mayor número de competidores que busquen desarrollarlas y confrontarlas

por considerarlas relevantes para el área; permita que el mayor número posible de resultados se encuadre dentro de las expectativas del campo evitando el rechazo de los mismos; sus organizaciones adquieran la práctica de buscar permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas del área; se generen modelos de organización intelectual a través de la forma en que se organizan sus luchas para ganar atención e imponer sus ideas.

*H-Dependencia mutua entre campos.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: genere el espacio, vínculos y prácticas en el uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad, aumentando así el grado de dependencia funcional; sea capaz de convencer a colegas de la relevancia e importancia de las problemáticas del área para así obtener reputación e incrementar el grado de dependencia estratégica; incremente su dependencia estratégica definiendo la agenda de investigación, la asignación de recursos y las carreras propias del área; logre institucionalizarse y obtener un prestigio considerable acordado; pueda influir en los ideales culturales del conocimiento científico y sobre las concepciones que tienen de esos ideales quienes controlan sus recursos, consiguiendo así incrementar la importancia e influencia del campo; genere dependencia en el trabajo de otros campos para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas e incrementar mutuamente el grado de adopción de criterios y estándares.

*I-Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: esté en

condiciones de luchar por el grado de control sobre puestos de trabajo, instalaciones, fondos, espacios de publicación y de este modo definir el nivel de concentración horizontal que pueda lograr; pueda definir qué tipo de concentración vertical pretende y puede lograr.

*J-Estructura del público.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: alcance el poder de decidir respecto a la diversidad del público donde buscar reputación; logre decidir respecto al nivel de cohesión del público donde buscar reputación y sobre las metas que desea o necesita compartir con otros grupos; pueda decidir sobre el nivel de especialización de los grupos a los cuales dirigirse para aumentar su reputación; esté en condiciones de rediseñar el tamaño e importancia del público al cual pretende llegar e influir a través de espacios de publicación; pueda tomar decisiones respecto a la importancia de los públicos y competencia por la atención en la búsqueda de un mayor prestigio relativo, evitando que sus científicos se vean tentados a buscar reputación en públicos de áreas de mayor prestigio; logre aumentar el prestigio del campo.

*K i-Incertidumbre estratégica de la actividad.* De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que sea capaz de reducir el grado de incertidumbre sobre las prioridades intelectuales, sobre el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlo, sobre el posible rédito de las reputaciones y sobre la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas.

K ii-Incertidumbre técnica de la actividad. De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: sea capaz de influir en la construcción y estructura del conocimiento y expectativas específicas del área y de ese modo incrementar la producción y reconocimiento de nuevos saberes; pueda evitar la ambigüedad de los resultados y acotar la variedad de interpretaciones; esté en condiciones de desarrollar un conjunto de técnicas de investigación bien delimitadas, logrando resultados más predecibles, evidentes y replicables.

L-Políticas científicas estatales. De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que: sea capaz de pelear un espacio por una política científica propia, considerada como recurso nacional planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos; pueda organizar su investigación dentro de las prioridades nacionales; logre delimitarse como ciencia, separándose de otros productos intelectuales, encontrando metas y estrategias coordinadas dentro de sí mismo y de otros campos; pueda promover un concepto particular de ciencia y estandarizar procedimientos técnicos propios; genere la necesidad de procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación, alentando preferencialmente la producción del conocimiento que considere adecuado.

## Capítulo 4. Políticas, diálogos y tensiones entre Universidad y defensa

Este capítulo pretende dar cuenta de las políticas, los diálogos y tensiones existentes y posibles entre Universidad y Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales. El trabajo partirá de las investigaciones empíricas y exploratorias desarrolladas en tesis de maestrías anteriores, elaboradas en torno a las percepciones que los actores centrales del área expresaron en las entrevistas realizadas, y su escritura se fundamenta en la siguiente premisa de investigación: “La formación de civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales se encuadra en un área del Estado caracterizada por una alta rotación de personal, falta de continuidad en algunas de sus políticas, interferencias ideológicas, prácticas clientelares y la necesidad de profesionales civiles formados en defensa. Todo eso, sumado a la disminución de su valor estratégico y relevancia en la agenda política-social, debido a la visión política de que el país no necesita de la defensa, hace que el campo de la defensa presente diferentes frentes por resolver. Entre ellos podemos mencionar aspectos políticos, académicos, sociales, teóricos, culturales, simbólicos y estratégicos. Todos ellos demandan definiciones políticas y acuerdos de largo plazo”.

Para ello indaga previamente en las universidades públicas y su entramado con las políticas públicas y agenda de gobierno, desde una mirada de la producción académica en espacios de publicación nacional. Luego retoma el Análisis de las perspectivas sobre la formación para la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales desde el marco sociológico de la teoría de campos de Bourdieu, de acuerdo a los hallazgos de las investigaciones precedentes y que sustentan la base empírica de este trabajo. Finalmente, reflexiona acerca de los hallazgos mencionados desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.

El trabajo pretende poner en discusión los hallazgos de investigación desde una mirada de las políticas, los diálogos y tensiones existentes y posibles entre Universidad y Defensa Nacional de manera tal que se hagan visibles elementos que aporten al desarrollo y consolidación del campo civil de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales a partir de las percepciones expresadas por los principales actores con toma de decisión o responsabilidades académicas, pedagógicas, ideológicas, institucionales y políticas. Aspira, también, a contribuir a la discusión respecto a la existencia, necesidades y proceso constitutivo del mencionado campo como aporte a la consolidación democrática y civil de la Defensa Nacional en su dimensión académica.

El enfoque del análisis y escritura de este capítulo se centra en una mirada respecto a la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales.

#### 4.1. Las universidades públicas y su entramado con las políticas públicas y agenda de gobierno, una mirada desde la producción académica.

Políticas públicas, agenda de gobierno y creación de universidades públicas<sup>740</sup>.

La política sectorial habitualmente transcurre entre límites acotados para no chocar con la autonomía de las instituciones. Esto hace que las políticas universitarias adquieran una especificidad que las distingue dentro del contexto de las políticas públicas. A partir de la clasificación de Lowi (1994) sobre los tipos de políticas públicas en el esquema analítico de las arenas de política —el análisis basado en las arenas de política se opone al

---

<sup>740</sup> Para profundizar en el tema se puede consultar la siguiente bibliografía: Aboy Carlés (2005. Análisis crítico de las grandes corrientes de pensamiento populares en la Argentina), Acosta Silva (2002. Influencias del neoliberalismo en las políticas universitarias de América Latina), Brunner (1994), Chiroleu y Iazzetta (2009. Interesante trabajo que sintetiza las políticas universitarias en los gobiernos Kirchneristas), Clark (1991. Como en sus trabajos anteriores, el autor analiza y profundiza en el tema de la educación superior desde una visión comparativa), Gerchunoff y Torres (1996. Síntesis y crítica al sistema liberal económico durante el menemismo), Kent Serna (2009), Lahera Parada (2004), Lowi (1994. El autor, en este caso, profundiza en el desarrollo e impacto de las políticas públicas), Malagán Plata (2003), Miller Flores (2009. Abordaje de la situación académica en relación a la juventud y a los programas de becas PRONABES), Quiroga (2005), Solarte Pazos (2004. Trabajo de opinión sobre el estado neoliberal y las políticas públicas), SPU (2004, 2010. En estos casos, y a los propósitos de este trabajo, la comparativa de los datos estadísticos es fundamental para determinar variables y poder trazar un sistema de formación eficiente), Suasnábar (2005). Estos autores ofrecen una mirada desde dentro del ámbito académico y su valor radica en el análisis contextual e historiográfico de las agendas políticas que se han ido sucediendo en nuestro país a propósito de la calidad y la mejora universitaria.

enfoque pluralista y reemplaza las categorías temáticas descriptivas por categorías funcionales que cubren todas las posibilidades de clasificación de política doméstica (Lowi 1994: 101)—, las generadas en la década neoliberal pueden considerarse políticas regulatorias.

Argentina no quedó al margen de estas reformas, a pesar de su tradición de autonomía —de hecho, estas políticas buscaban fundamento en la ampliación de la autonomía que introducían en países con sistemas de educación superior centralizados—. El caso argentino, a pesar de ubicarse en las antípodas, fue explicado con argumentos idénticos aunque en realidad se trataba de una resignificación de los alcances de la autonomía (Chiroleu y Iazzeta 2012: 34) —y del grado de movilización de los actores universitarios—. En estos años se generaron políticas activas que en poco tiempo penetraron en las instituciones transformando las prácticas académicas.

Así, en la Argentina, en los años 90 se montó una serie de dispositivos institucionales y se crearon capacidades estatales hasta entonces ausentes, orientadas a encarar la agenda de reformas del ámbito universitario. En este sentido, en 1993 se creó la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y en 1995 el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismos claves para instrumentar las políticas aludidas.

De tal manera, el ingreso de un tema a la agenda de gobierno revela tanto las prioridades del gobierno y la voluntad política de ofrecer respuestas a un problema y, de este modo, usar los recursos disponibles, como la capacidad de los sectores involucrados para incidir en su reconocimiento —la elaboración de políticas públicas, por lo tanto, se nutre de las demandas y presiones que los diversos actores ejercen para hacer oír su voz—.

Por su parte, la agenda de gobierno en materia de educación superior en los gobiernos presidenciales desde 2003 a la fecha ha revelado cierta ambigüedad, especialmente al ser comparada con la voluntad política de transformación expresada en otros ámbitos (Chiroleu y Iazzeta 2012: 35).

En el espacio educativo, a partir de 2004, la Ley de Educación Técnica, la Ley de Financiamiento Educativo y la Ley de Educación Nacional, demuestran reconocimiento de los errores de diagnóstico producidos en los años 90, así como la voluntad de introducir mayor coordinación en un escenario dominado por la desarticulación (Chiroleu y Iazzeta 2009: 30). En el ámbito universitario, por el contrario, las medidas que se van adoptando desde 2003 resultan fragmentarias, la mejora de las condiciones que se advierten a partir de 2005 no se tradujo en la generación de políticas alternativas que marquen nuevos rumbos para la universidad.

Puntualizando el análisis en la agenda universitaria de la política llevada adelante por los gobiernos de Kirchner y Fernández de Kirchner, es posible deducir que categorías como calidad, pertinencia, inclusión e internacionalización constituyen los ejes que, de modo imbricado y transversal, recorren ambos períodos presidenciales. Estos ejes pueden ser rastreados a través de las siguientes políticas llevadas a cabo: “calidad”, a partir del 2005 se estableció el Programa de Calidad Universitaria orientado a diversas áreas disciplinares (PORMEI, PROSOC, PROHUM, PROMAGRO); “pertinencia”, esta idea va ganando espacio en los discursos y programas que articula la SPU, definida como “el fenómeno mediante el cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno” (Malagán Plata 2003), a diferencia de otros momentos de la historia de la universidad, lo cual se da mediante tres formas principales de abordar la noción de pertinencia —responsabilización, relaciones de confianza y vinculación con los mercados— y, a su vez, se expresa en instrumentos como las Becas Universitarias y el Programa de Bienestar Universitario; “internacionalización”, los siguientes programas permiten reconocer ciertos

nodos de interés de la SPU en este sentido: el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional participa en la elaboración y ejecución de proyectos bilaterales y multilaterales de cooperación educativa, el Programa de la Universidad Argentina busca promover actividades de las universidades argentinas en el exterior y fortalecer la relación universidad-sociedad.<sup>741</sup>

Las políticas, desde el punto de vista teórico, tienden a constituir una transición entre los distintos actores e intereses intervinientes, construyendo lo posible y no lo ideal. En el caso de la política universitaria, la incidencia de factores y lógicas político-partidarias en la formulación de una determinada política posiblemente se incremente.

En este sentido, en 2009 la SPU presenta el Programa de Expansión de la Educación Superior en la Argentina, considerando “apropiado avanzar en la decisión de metodologías que permitan planificar esta expansión”<sup>742</sup>. En este sentido, “uno de los problemas que hoy tiene la expansión de la educación superior en la Argentina es que no tiene una planificación previa”<sup>743</sup>. Sin embargo, en diciembre de 2009 el Congreso aprobó la creación de tres nuevas universidades nacionales: la de Villa Mercedes (San Luis), Avellaneda y del Oeste (en Merlo, Buenos Aires), “creaciones presentadas y sostenidas por caudillos políticos locales”. En 2010 se crean las universidades de Moreno, José C. Paz y Arturo Jauretche (todas en el conurbano bonaerense) y la de Tierra del Fuego; además de ello, figuraban como proyectos de creación en Almirante Brown, San Isidro, Aguilares (Tucumán) y Orán (Salta), la Universidad Agraria Nacional y la Universidad Obrera Nacional (de la CGT) (Chiroleu y Iazzeta 2012: 43). Analizando este escenario, se puede decir que existe una fuerte contradicción entre la propuesta de la SPU de planificar la expansión y las

---

<sup>741</sup> Véase la página de la SPU: <http://www.me.gov.ar/spu>

<sup>742</sup> El Universitario: <http://eluniversitario.unne.edu.ar/SITIO/entrevista24.html>

<sup>743</sup> Ídem.

creaciones ligadas a demandas de los líderes regionales de los partidos mayoritarios.

Si bien la creación de universidades tiene múltiples y variados argumentos a favor, algunas de sus críticas postulan las siguientes ideas: por un lado, que las instituciones creadas se concentran en áreas que ya tienen importantes ofertas en instituciones de tamaño reducido o mediano, incluso carreras estratégicas o prioritarias para el desarrollo económico de la región. Por otra parte, se sostiene que antes de seguir expandiendo el sistema es conveniente fortalecer las instituciones ya existentes para mejorar la calidad de sus servicios y retener la matrícula aumentando la tasa de graduación.

#### 4.2. Análisis de las perspectivas sobre la formación para la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde un marco sociológico de la teoría de campos.<sup>744</sup>

En este apartado se busca dar cuenta de los resultados de investigación (Rutz 2015) respecto de los diálogos y tensiones que aparecen en la relación entre Universidad y defensa. En tal sentido se indagó sobre: políticas, diálogos y tensiones entre Universidad y defensa. Sus argumentos justifican la situación actual de la formación de civiles en defensa y consideraciones sobre la situación actual de la formación civil en defensa.

Respecto a políticas, diálogos y tensiones entre Universidad y defensa, la investigación (Rutz 2015:163-170) da cuenta de los siguientes hallazgos:

—las políticas universitarias adquieren una especificidad como política sectorial que las distingue dentro de las políticas públicas;

---

<sup>744</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales.

—en los 90 surgen dispositivos institucionales y se crean capacidades estatales hasta entonces ausentes;

—del 2003 a la actualidad, la agenda presidencial en materia de educación superior revela ambigüedad;

—en el ámbito universitario las medidas adoptadas desde 2003 resultan fragmentarias y no evidencian políticas alternativas que marquen nuevos rumbos para la universidad;

—en los gobiernos de Kirchner-Fernández de Kirchner, se distinguen como categorías desarrolladas por la política universitaria la calidad, pertinencia, inclusión e internacionalización;

—existe una fuerte contradicción entre la propuesta de la SPU de planificar la expansión universitaria y las creaciones ligadas a lógicas y demandas caudillistas políticas partidarias;

—existe la necesidad de fortalecer las instituciones existentes para mejorar la calidad de sus servicios y retener la matrícula, aumentando la graduación.

Respecto a las percepciones sobre argumentos que justifican la situación actual de la formación de civiles en defensa, la investigación (Rutz 2015:163-170) da cuenta de los siguientes hallazgos:

Académicos civiles de la defensa.<sup>745</sup> Sus percepciones dan cuenta de que:

—la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa;

—la situación actual de la formación de civiles en defensa obedece a cuestiones políticas, ideológicas, sociales y estratégicas;

---

<sup>745</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 – 4.

—el actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática, no conciben la situación actual de formación como un tema grave o al que haya que incentivar;

—el país tiene otros factores sociales que compiten en el área presupuestaria y de impacto social;

—el escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural diluye el núcleo teórico y prácticas de reproducción;

—la defensa se encuentra con la dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural, que se corresponde con la actitud y decisión del Estado de no apoyar la jerarquización del área;

—la situación actual se debe a la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y negación de los conflictos internacionales;

—el campo de la defensa tiene un gran potencial de desarrollo dado que aún no hay saturación de actores involucrados en el juego;

—la defensa como tema y como campo tiene cierta pérdida de valor, en particular por la formación de civiles que no reciben el conocimiento adecuado;

—políticos, académicos y sociedad asocian defensa con la represión, para lograr mayor difusión antes se debe poder cambiar la percepción social y política sobre lo que significa la defensa.

Directores de carreras en Relaciones Internacionales y Ciencia Política.<sup>746</sup> De sus percepciones surge que:

—hay necesidad de crear analistas con las herramientas necesarias para abordar diferentes situaciones regionales, hemisféricas y globales;

---

<sup>746</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 4 – 6.

—la defensa, cuando está, se halla junto a “todo un combo” dentro de lo que se entiende como seguridad internacional;

—es un tema pendiente no presente en la actualidad en la formación universitaria; el desprecio intelectual por la defensa no ha sido revertido, no se han creado significados y discursos que cambien la percepción y valoración social sobre el tema;

—históricamente, los civiles nunca vieron la defensa como una inversión o un capital que despierte interés o tenga el suficiente retorno que permita un mejor posicionamiento profesional, laboral o social;

—el ingreso al área se da mediante los más cercanos y/o conocidos, desvalorizando la institucionalidad de la formación y conocimiento acreditado en los temas, como oportunidad de movilidad social para la familia, amigos y conocidos de quien ocupa transitoriamente un cargo de relevancia;

—todavía la sociedad no solo no atravesó un proceso de aprendizaje colectivo, de comprender la necesidad que para el país significa la defensa, sino que tampoco tiene una dimensión real del campo, que va más allá de lo netamente militar;

—y la necesidad de su administración y control (de lo militar) desde la perspectiva democrática.

Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.<sup>747</sup> A partir de su entrevista se deduce que:

—desde la perspectiva política no consideran necesaria o al menos no prioritaria, la formación de civiles para la defensa, dado que tanto la conducción como la formación burocrática se aprende en el lugar donde se desempeñan las funciones;

---

<sup>747</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 20 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa (3 entrevistados); asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa (10 actores entrevistados); funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales (es decir no administrativos) del Ministerio de Defensa (8 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 6 – 9.

—desconocen o descreen en el propio diagnóstico institucional emitido por el Ministerio de Defensa y en las investigaciones de expertos sobre la falta de profesionales civiles formados en defensa;

—el Estado no necesariamente requiere del elevado nivel de credencial educativa y que estas no siempre estarían acorde con el puesto de trabajo;

—se reconoce la necesidad de contar con especialistas en los diferentes temas que hacen a las actividades de gestión y política;

—consideran que la institucionalización del ingreso a la burocracia estatal y el rol del Estado como empleador y ámbito de desarrollo profesional tienen poca historia, con lo cual este proceso de institucionalización aún no está consolidado ni estructurado;

—la visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo;

—desde la visión y perspectiva política, en la actualidad no hay una política, un proyecto de formación para los civiles, se tiene una idea general de la necesidad de contar con especialistas y expertos en los diferentes temas, pero no se cuenta con precisiones o definiciones en cuanto a lo curricular, a las acreditaciones, a los mecanismos de incorporación, a los puestos y funciones.

En relación con las percepciones sobre consideraciones respecto a la situación actual de la formación civil en defensa, la investigación (Rutz 2015:163-170) da cuenta de los siguientes hallazgos:

Académicos civiles de la defensa.<sup>748</sup> Los testimonios de los entrevistados dan cuenta de que:

---

<sup>748</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 1 – 4.

—esta área de gobierno presenta una alta rotación de personal, falta de continuidad en sus políticas, necesidad de políticas de largo plazo acordadas mediante el diálogo de los partidos políticos mayoritarios, interferencias ideológicas en las tomas de decisiones y conducción política, prácticas clientelares en la asignación de puestos, necesidad de civiles formados en el área;

—hay necesidad de conocer los actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego;

—por decisión política, los militares (como expertos de un tema) tienen prohibido el contacto, el poder brindar su punto de vista y asesoramiento a las comisiones de defensa del Congreso Nacional;

—el político es consciente de la situación actual del campo de la defensa, aplica una racionalidad política en la que prioriza su carrera y permanencia, y para esto hace uso del clientelismo;

—los civiles que deben desempeñar alguna función pública en el campo de la defensa necesitan capacitarse y conocer sobre las temáticas del área;

—la situación actual se basa en la idea de que un país puede sobrevivir sin un aparato de defensa; no se reacciona frente a la situación actual, sino que se debe estar preparado para posibles situaciones futuras;

—la formación en defensa necesita una planificación a largo plazo;

—el campo de la defensa en la actualidad retrocedió porque se desaprovechó el esfuerzo realizado durante varios años, esfuerzo que buscaba integrar diversos actores sociales en la conceptualización e investigación sobre temas atinentes al campo;

—la realidad actual de la defensa se viene dando desde que los civiles se hicieron cargo de la conducción política del área, la voluntad política no ha cambiado;

—la defensa ha perdido su valor estratégico y posición en la agenda política y social debido a que Argentina y su concepción política consideran que no existen amenazas por las que preocuparse o ante las que defenderse;

—la conducción política de la defensa no admite voces ni puntos de vistas diferentes a su concepción ideológica;

—los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento natural de falta de participación de actores que aporten a ello;

—el campo de la defensa necesita de reglas claras y de un actor que pueda imponerlas, sin estas aquellos terminan destruyéndose mutuamente.

Además de lo expuesto, los académicos civiles de la defensa consideran que:

—La falta de comprensión de un plan o proyecto de largo alcance y una visión estratégica de cómo jugar y distribuir los intereses de todos mediante reglas claras y alguien que pueda distribuir el juego han sido las causas de que el campo de la defensa no haya podido avanzar todo lo necesario.

—La defensa presenta un dilema dado por la necesidad de generar un grupo de actores involucrados en el tema y que, además, puedan convencerse de la urgencia de dicho tema. Al mismo tiempo, se enfrenta a una tensión político-ideológica en la que sus contrincantes se sienten amenazados ante cualquier actitud conciliadora.

—La defensa cuenta con un número reducido pero real de profesionales civiles que se interesan en el campo y, por ello, logran hacer carrera dentro de este. Existe una contradicción porque se interesan en un tema donde no existen incentivos apropiados para que haya interés.

—Aquellos profesionales civiles que buscan formarse en defensa lo tienen que hacer en el exterior, porque la formación local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente para salir a batallar al campo.

—No hay interlocutores con quienes discutir, los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo.

—La defensa tiene temas por resolver, necesidad de incentivar, promover, crear situaciones que favorezcan una mayor vinculación y relación de la defensa con el campo universitario.

—La defensa como campo actualmente demanda que los sujetos involucrados en el juego de poder definan cuestiones centrales, tales como cual es el objeto de la formación de los profesionales civiles, o qué postura se toma respecto al prejuicio existente sobre los militares.

Directores de carreras en Relaciones Internacionales y Ciencia Política.<sup>749</sup> En los testimonios brindados, los entrevistados consideran que:

—la defensa y la formación de civiles para la defensa necesitan ser reinstalados como tema, por lo que es necesario crear las condiciones que actualmente no están dadas; aquellos que participan del juego terminan debilitando el propio campo de la defensa;

—la defensa tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones, profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo;

—la sociedad desconoce y, por el mismo desconocimiento, no puede valorar o cambiar su concepción o percepción sobre el rol de la defensa.

A partir de los hallazgos presentados, podemos concluir que la situación actual de la formación civil de la defensa es percibida, por los actores entrevistados, como un área donde se dan las siguientes características: alta rotación de personal, falta de continuidad en sus políticas, interferencias ideológicas, prácticas clientelares y necesidad de profesionales civiles formados en la temática. Además, la defensa ha visto disminuido su valor estratégico y relevancia en la agenda político-social

---

<sup>749</sup> En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados). Ver Anexo I, p. 4 – 6.

debido a la visión política de un país que no necesita de la defensa. Quizás, por lo mismo, la formación civil local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente. En tal sentido, la situación actual presenta la necesidad de identificar actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales en juego. De acuerdo a esta percepción, el campo de la defensa y la formación de civiles orientados a este presenta diferentes frentes por resolver, los que demandan de definiciones políticas y acuerdos estratégicos de largo plazo.

La justificación de esa situación en la que actualmente se encuentra la formación de civiles para la defensa, de acuerdo con los hallazgos de la investigación, se vincula a aspectos políticos, académicos, sociales, teóricos, culturales, simbólicos y estratégicos. Entre los aspectos políticos, los entrevistados perciben el desinterés, la falta de estímulos políticos, una mirada ideológica que no permite ver el tema como prioritario, ausencia de mecanismos burocrático-institucionales para el ingreso al área y la inexistencia de una política de largo plazo para la formación de civiles.

Entre los aspectos académicos, destacan la falta de una tradición académica que aborde el tema, el escaso número de profesionales civiles que lo manejen y la ausencia de debates, investigaciones y producciones teórico-académicas sobre la defensa. Entre los aspectos sociales, se hace visible el desconocimiento e incompreensión de la sociedad civil sobre el tema, el desprestigio, rechazo y connotación ideológica negativa sobre la defensa y el hecho de que otros aspectos sociales —como pobreza, educación, salud, infraestructuras básicas, etc.— compiten por la prioridad de las agendas.

Entre los aspectos teóricos, surge que la defensa no cuenta con un cuerpo teórico propio, los civiles que abordan el tema no lo hacen desde todas las dimensiones, por lo que quedan restringidos a algunos aspectos de la defensa como el control civil; el desconocimiento hace que se la confunda

o no se la diferencia de la seguridad internacional. Entre los aspectos culturales, se asocia la defensa solo a lo militar y a la represión; no existe un capital cultural en circulación, es muy escasa la producción académica, la práctica política valora más el aprendizaje en el terreno que en lo académico, no creyendo en la acreditación escolar de la formación o especialización en el tema.

Entre los aspectos simbólicos, no existen discursos ni significados desde lo político, como tampoco hay una presencia por parte del Estado o de la Universidad que aporten a un cambio de percepción y valoración social positiva del tema. En otras palabras, la defensa nunca significó un valor en sí mismo como estrategia de formación y movilidad social para los civiles. Entre los aspectos estratégicos, aparece la visión política basada en el pacifismo y ausencia de conflictos, en una autoconfianza democrática del control civil que no prevé mecanismos de reproducción de civiles formados para la conducción política de las fuerzas castrenses.

En el supuesto de investigación del capítulo de tesis (Rutz 2015:163-170), a partir del cual presentamos estos hallazgos, afirmamos que la formación de civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales se encuadra en un área del Estado que responde a las siguientes características: una alta rotación de personal; la falta de continuidad en algunas de sus políticas; interferencias ideológicas, prácticas clientelares y la necesidad de profesionales civiles formados en defensa. A lo que se le suma la disminución de su valor estratégico y relevancia en la agenda político-social, debido a la visión política de que el país no requiere de la defensa.

Por todo lo antes mencionado, el campo de la defensa presenta diferentes frentes por resolver (tales como aspectos políticos, académicos, sociales, teóricos, culturales, simbólicos y estratégicos) que demandan definiciones políticas y acuerdos de largo plazo. Por lo expuesto en las

conclusiones y según los hallazgos de investigación en los que estas se sustentan, estimamos comprobada esta proposición.

4.3. Análisis de las perspectivas sobre la formación para la Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, desde una perspectiva de organización intelectual y social del campo.<sup>750</sup>

A-El campo científico como sistemas de organización.<sup>751</sup>

*Los científicos desarrollan competencias y habilidades específicas.*<sup>752</sup>

Con respecto a la situación actual de la formación de civiles en defensa, encontramos que la característica que la define es el “escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural”<sup>753</sup>. Ese factor, como resultado, “diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>754</sup>. Actualmente, la defensa sufre una “dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”<sup>755</sup>, hecho que “se corresponde con la actitud y decisión del Estado de no apoyar la jerarquización del área”<sup>756</sup>. Esto, como hemos visto anteriormente, es una consecuencia de “la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo”<sup>757</sup> y a la “negación de los conflictos

---

<sup>750</sup> El enfoque del análisis y escritura se centra en una mirada respecto a la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales. Todas las entrevistas fueron realizadas, desgravadas y analizadas por Guillermo Rutz, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el período 2012-2014.

<sup>751</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 67-74). Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>752</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>753</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>754</sup> Ídem.

<sup>755</sup> Ídem.

<sup>756</sup> Ídem.

<sup>757</sup> Ídem.

internacionales”<sup>758</sup>. La situación del campo, por lo tanto, es desfavorable: “la defensa ha perdido su valor estratégico y su posición en la agenda política y social debido a que Argentina y su concepción política consideran que no existen amenazas por las que preocuparse o ante las que defenderse”<sup>759</sup>. Por otro lado, no existe siquiera una correcta conceptualización del término, ya que la defensa se halla junto a “todo un combo” que se confunde con la seguridad internacional.

“Históricamente, los civiles nunca vieron la defensa como una inversión o un capital que despierte interés”<sup>760</sup>. Aquellos “profesionales civiles que buscan formarse en defensa lo tienen que hacer en el exterior”<sup>761</sup>, porque “la formación local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente para salir a batallar al campo”<sup>762</sup>. Esto habla de la falta de políticas que otorguen reputaciones al campo y de la casi nula intervención de entidades académicas que se acerquen al tema. La defensa, actualmente, todavía “es un tema pendiente en la formación universitaria”<sup>763</sup>. La decisión política, por otro lado, “muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa”<sup>764</sup>. Esto puede explicarse desde la perspectiva política vigente, que “no considera necesaria, o al menos no prioritaria, la formación de civiles”<sup>765</sup> en este campo. Sin ir más lejos, recordemos que “el ingreso al área se da mediante” el nombramiento de los “más cercanos y/o conocidos, desvalorizando” por completo “la institucionalidad de la formación y conocimiento acreditado en los temas”<sup>766</sup>.

---

<sup>758</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>759</sup> Ídem.

<sup>760</sup> Ídem.

<sup>761</sup> Ídem.

<sup>762</sup> Ídem.

<sup>763</sup> Ídem.

<sup>764</sup> Ídem.

<sup>765</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>766</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

Desde la visión y perspectiva política el panorama es igualmente desfavorable, ya que “en la actualidad no hay una política que mantenga un proyecto de formación para los civiles”<sup>767</sup>. Al respecto “se tiene una idea” vaga y “general de la necesidad de contar con especialistas y expertos en los diferentes temas”<sup>768</sup>, pero de todos modos “no se cuenta con precisiones o definiciones en cuanto a lo curricular, a las acreditaciones, a los mecanismos de incorporación, a los puestos y funciones”<sup>769</sup>. Es decir que, tanto los actores políticos como los directivos de los ámbitos académicos, “desconocen o descreen en el propio diagnóstico institucional emitido por el Ministerio de Defensa y en las investigaciones de expertos sobre la falta de profesionales civiles formados en el área”<sup>770</sup>.

Con respecto a la ocupación de cargos afines y a los requerimientos profesionales para tales desempeños, hemos observado que “esta área de gobierno presenta una alta rotación de personal”<sup>771</sup>, así como una “falta de continuidad en sus políticas”<sup>772</sup>. Se hacen evidentes, por lo tanto, las necesidades de adoptar políticas de largo plazo (acordadas mediante el diálogo de los partidos políticos mayoritarios), la solución al problema de las interferencias ideológicas en las tomas de decisiones y la conducción política, y, finalmente, terminar con las “prácticas clientelares en la asignación de puestos”<sup>773</sup>. Esa realidad habla claramente tanto de la necesidad de contar con civiles formados en el área como de “conocer los actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego”<sup>774</sup>.

---

<sup>767</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>768</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>769</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>770</sup> Ídem.

<sup>771</sup> Ídem.

<sup>772</sup> Ídem.

<sup>773</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>774</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

La investigación revela que la formación en defensa necesita de una planificación a largo plazo y que en la actualidad la conducción política de la defensa no admite voces ni puntos de vistas diferentes a su concepción ideológica. Esta concepción rígida necesita de una reformulación que interprete a la defensa de acuerdo a las nuevas improntas ideológicas de las ciencias sociales. En cuanto al debate en el que hemos hecho hincapié a lo largo de la investigación, diremos que en la actualidad, lamentablemente, “no hay interlocutores con quienes discutir”<sup>775</sup>, y los pocos actores involucrados no evidencian su interés por la problemática por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo. En otras palabras: “la defensa tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones y profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>776</sup>.

*Sus acciones cobran sentido en las identidades, metas y prácticas.*<sup>777</sup>

El campo que define a la defensa registra en la actualidad deficiencias en lo que respecta a identidad, metas y aplicaciones. Como anotamos anteriormente, la falta de interés por parte de las instituciones afectó tanto a los capitales y recursos del campo como a la planificación estratégica de sus objetivos y expectativas de logro. Desde la perspectiva gubernamental encontramos que “el actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>778</sup>. Cuestionados sobre el tema, estos agentes ponen en evidencia que “no conciben la situación actual de formación como un tema grave o al que haya que incentivar”<sup>779</sup>. Lo que resulta de ese dictamen tan ayuno de profundidad y de compromiso es que la defensa se encuentre con una gran

---

<sup>775</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>776</sup> Ídem.

<sup>777</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>778</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>779</sup> Ídem.

dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”.

Esta situación actual, por lo tanto, se debe a la “postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y negación de los conflictos internacionales”<sup>780</sup>. Entendemos de estos argumentos que “la situación actual se basa en la idea de que un país puede sobrevivir sin un aparato de defensa”<sup>781</sup>. ¿Qué lugar ocupan, por lo tanto, las identidades, metas y prácticas del campo en este contexto tan desalentador? Principalmente, su sistematización y puesta en escena es un primer paso para ofrecer respuestas desde los intereses y posibilidades naturales del campo. Recordemos que “la defensa ha perdido tanto su valor estratégico como su posición en la agenda política y social”<sup>782</sup> justamente porque no ha existido un planteamiento del tema. La formación en defensa necesita una planificación a largo plazo y una metodología de aplicación práctica que revierta el concepto generalizado por “políticos, académicos y actores sociales” mediante el cual se “asocia a la defensa con la represión”<sup>783</sup>.

La delimitación de las metas y objetivos de la defensa es, por lo tanto, “un tema pendiente (no presente) en la actualidad en la formación universitaria”<sup>784</sup> y en las agendas políticas. Ese primer paso será el avance que ponga en foco de interés al campo ante la perspectiva política dominante, que “no considera necesaria la formación de civiles para la defensa: la visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo”<sup>785</sup>. Si nos remitimos al sistema actual, veremos con sorpresa que “el ingreso al área se da mediante” la recomendación de “los

---

<sup>780</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>781</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>782</sup> Ídem.

<sup>783</sup> Ídem.

<sup>784</sup> Ídem.

<sup>785</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

más cercanos y/o conocidos, desvalorizando la institucionalidad de la formación y conocimiento acreditado en los temas”<sup>786</sup>. Es decir que, además de la banalización y el desprestigio hacia un campo científico como el de la defensa, se utiliza la falta de plazas laborales acreditadas “como la oportunidad de movilidad social para la familia, amigos y conocidos de quien ocupa transitoriamente un cargo de relevancia”<sup>787</sup>. Por otro lado, hemos observado que esta área de gobierno presenta: una alta rotación de personal, una falta de continuidad en sus políticas, una necesidad de políticas de largo plazo acordadas mediante el diálogo de los partidos políticos mayoritarios, una marcada “interferencia ideológica en las tomas de decisiones y conducción política”<sup>788</sup>, además de inaceptables prácticas clientelares en la asignación de puestos.

Finalmente, “el campo de la defensa necesita de reglas claras y de un actor que pueda imponerlas”<sup>789</sup>: el área “tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones, profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>790</sup>.

#### *Obligación de producir novedades e innovaciones.*<sup>791</sup>

El panorama actual en cuanto a la producción de innovaciones se ve afectado por los elementos que hemos venido detallando como desfavorables al desarrollo del campo de la defensa. “La conducción política de la defensa no admite voces ni puntos de vistas diferentes a su concepción ideológica”<sup>792</sup>. Si tenemos en cuenta, además, que para que existan innovaciones debe haber todo un aparato material e ideológico ya

---

<sup>786</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>787</sup> Ídem.

<sup>788</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>789</sup> Ídem.

<sup>790</sup> Ídem.

<sup>791</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>792</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

establecido en las universidades, y que dicho aparato aún es un proyecto definido por el desinterés y la ignorancia, entenderemos que los capitales y las reputaciones de la defensa no están siendo aprovechados en pos del beneficio social. En cuanto a los debates sobre la incorporación del tema a las agendas institucionales, encontramos que no hay interlocutores con quienes discutir, y que los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo.

El tema de las innovaciones debería ser de gran interés y valor para los partidos políticos que se auspician bajo la defensa de la educación y de las nuevas plazas laborales, sin embargo “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa”<sup>793</sup>. Las innovaciones que un campo científico puede aportar al mundo civil estarán, por otro lado, determinadas por la formación y la capacidad de sus actores, pero la realidad muestra un alarmante “escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural que diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>794</sup>. Podríamos decir, entonces, que la producción de conocimientos y elaboraciones originales del campo se ven afectadas y postergadas por la “ausencia de una política o de un proyecto de formación para los civiles”<sup>795</sup>. Al respecto “se tiene una idea general de la necesidad de contar con especialistas y expertos en los diferentes temas, pero no se cuenta con precisiones o definiciones en cuanto a lo curricular, a las acreditaciones, a los mecanismos de incorporación, a los puestos y funciones”<sup>796</sup>.

Para producir innovaciones, la “defensa como campo actualmente demanda que los sujetos involucrados en el juego de poder definan

---

<sup>793</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>794</sup> Ídem.

<sup>795</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>796</sup> Ídem.

cuestiones centrales”<sup>797</sup>. Contrariamente, lo que sucede es que “los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento”<sup>798</sup> natural generado por la “falta de participación de actores”<sup>799</sup> que aporten a ello.

El panorama actual nos dice que el campo “tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones, profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>800</sup>.

*Institucionalizan la producción del conocimiento nuevo.*<sup>801</sup>

Si pensamos en los conceptos relacionados a la defensa que se hayan institucionalizado, veremos que el escaso material se encuentra repartido en carreras que no se especializan precisamente en la defensa orientada a civiles desde las ciencias sociales, como las relacionadas a las ciencias políticas o a las relaciones internacionales. La falta de interés desde los círculos universitarios, así como también la falta de una política o proyecto de formación para los civiles, ha determinado el vacío institucional en cuanto a los contenidos del área. Acerca del campo, apenas se tiene una idea general de la necesidad de contar con especialistas y expertos en los diferentes temas, pero no se cuenta con precisiones o definiciones en cuanto a lo curricular, a las acreditaciones, a los mecanismos de incorporación, a los puestos y funciones.

Para que exista tal institucionalización es necesario, en primer lugar, un debate que defina y especifique el capital en juego, las metas y las expectativas de logro. Sin embargo, hasta el momento no hay interlocutores

---

<sup>797</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>798</sup> Ídem.

<sup>799</sup> Ídem.

<sup>800</sup> Ídem.

<sup>801</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

con quienes discutir, y los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo. Es decir que, para que los capitales lleguen a institucionalizarse, “la defensa y la formación de civiles para la defensa necesitarán ser reinstalados como tema, por lo que es necesario crear condiciones que actualmente no están dadas”<sup>802</sup>; todavía “la sociedad no atravesó un proceso de aprendizaje colectivo”<sup>803</sup> que permita “comprender la necesidad que para el país significa la defensa; tampoco tiene una dimensión real del campo, que va más allá de lo netamente militar”<sup>804</sup>.

*Apropiación colectiva de los resultados.*<sup>805</sup>

Hemos visto, anteriormente, cómo los aportes de un campo científico apuntan a la apropiación colectiva de sus resultados como respuesta a una demanda que, además, otorga grandes reputaciones y prestigio. En lo que respecta a la defensa, el campo posee grandes capitales intelectuales que, bien sistematizados en el ámbito académico, serían una respuesta a las demandas vigentes de la sociedad actual. Por otro lado, la necesidad de formar de civiles y de generar nuevas plazas de empleo es evidente. No obstante, la actualidad muestra a una sociedad que ha ignorado al campo y sus aportes por motivos relacionados a una concepción errónea sobre la defensa, y por un simbolismo mal fundamentado sobre su aplicación a las ciencias sociales. Podemos afirmar, de acuerdo a nuestra investigación, que “el escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>806</sup>. Como consecuencia, la apropiación de resultados es todavía un tema pendiente que apenas se deja adivinar detrás de los debates y posicionamientos del campo. Como elemento agravante encontramos que la defensa se encuentra con una

---

<sup>802</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>803</sup> Ídem.

<sup>804</sup> Ídem.

<sup>805</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>806</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

“dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural, que se corresponde con la actitud y decisión del Estado de no apoyar la jerarquización del área”<sup>807</sup>. Es sorprendente que, en tiempos actuales, muchos “políticos, académicos y actores” de la sociedad aún “asocien a la defensa con la represión”<sup>808</sup>. Por lo tanto, creemos que, para “lograr mayor difusión, antes se debe poder cambiar la percepción social y política sobre lo que significa la defensa”<sup>809</sup>.

*La investigación es valorada según cómo afecta, influye e importa a otros.*<sup>810</sup>

Para que un campo científico pueda desarrollarse en todo su potencial, es necesario que el objetivo de sus producciones e investigaciones apunte al mejoramiento del entorno, aportando innovaciones y respuestas a demandas puntuales, atendiendo al trabajo de campos colegas y acreditando el trabajo de sus actores con reputaciones positivas. De esa manera, la investigación es valorada como elemento enriquecedor de una sociedad, que influye e importa al resto de los campos, tanto colegas como rivales. Actualmente, sin embargo, el país tiene otros factores sociales que compiten en el área presupuestaria y de impacto social. La situación actual se debe a la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y negación de los conflictos internacionales. En ese estado de la situación, las investigaciones no podrán ser valoradas en toda su magnitud por sufrir la desacreditación constante de la opinión generalizada sobre el campo.

---

<sup>807</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>808</sup> Ídem.

<sup>809</sup> Ídem.

<sup>810</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

Todo campo científico nuevo debe enfrentar la tensión que supone la novedad expuesta a la tradición. Es decir que las producciones de novedades determinadas por las investigaciones estarán permanentemente en diálogo y discusión con los conocimientos previos y que ya forman parte de la tradición cultural de una sociedad o de un campo específico. En ese sentido, cabe destacar que el cuestionamiento a ese conjunto de saberes tradicionales fortalece y enriquece los patrimonios culturales de una nación, ya que eso habla de un grupo de actores interesados en promover innovaciones en las áreas pensadas para el beneficio colectivo. En el caso de la defensa orientada a civiles, esa tensión yace en estado de latencia, ya que por un lado existe un gran capital con el cual se podrían elaborar grandes aportes a la comunidad científica y, por otro, la indiferencia de los sectores con poder y decisión sobre temas académicos que no han tomado al tema como una necesidad. Podemos decir que la defensa aún “es un tema pendiente, no presente en la actualidad en la formación universitaria”<sup>812</sup>. En cuanto al apoyo de la conducción política, esta “no admite voces ni puntos de vistas diferentes a su concepción ideológica”<sup>813</sup>.

Otro factor interesante a tener en cuenta es la tensión que nace del intercambio entre campos y que da lugar a una relación de cooperación y de competencia en el contexto que supone la búsqueda de innovaciones. En este sentido, los campos que podrían beneficiarse de los capitales obtenidos por la defensa permanecen privados de esa colaboración. La defensa no ha interactuado hasta el momento con otros campos en planes de expandir los capitales colectivos ya que las universidades no consideran al área como elemento relevante. De hecho “los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento

---

<sup>811</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

<sup>812</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>813</sup> Ídem.

natural de falta de participación de actores que aporten a ello”<sup>814</sup>. Aquellos “profesionales civiles que buscan formarse en defensa lo tienen que hacer en el exterior, porque la formación local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente para salir a batallar al campo”<sup>815</sup>. Estos datos nos dicen que la defensa presenta, además, un “dilema dado por la necesidad de generar un grupo de actores involucrados en el tema y que, además, puedan convencerse de la urgencia de dicho tema”<sup>816</sup>. Al mismo tiempo, “se enfrenta a una tensión político-ideológica en la que sus contrincantes se sienten amenazados ante cualquier actitud conciliadora”<sup>817</sup>. Es una realidad que “la defensa tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones, profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>818</sup>.

B-Campos científicos como tipo profesional de organización.<sup>819</sup>

*Los colegas.*<sup>820</sup>

En la visión que hemos aplicado a los campos científicos y a sus relaciones con otros campos colegas hemos observado que las innovaciones son controladas, muchas veces, por actores que son parte de círculos ajenos al propio campo, colegas con los que la interacción es muchas veces escasa. Del mismo modo en que esas relaciones validan muchas veces las innovaciones y los saberes, también influyen directamente en las carreras y reputación de los miembros activos del campo involucrado. La situación actual de la defensa no ofrece las herramientas necesarias para que el campo

---

<sup>814</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política - Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>815</sup> Ídem.

<sup>816</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>817</sup> Ídem.

<sup>818</sup> Ídem.

<sup>819</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 81-89). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>820</sup> Los colegas controlan las innovaciones, validan los saberes, influyen en las carreras de los miembros del campo. Whitley, R. (2012: 83). Ver Marco Teórico, página 38.

pueda generar ese tipo de relaciones o vínculos con otros campos. Sus capitales han permanecido sin desarrollos aparentes y se han visto monopolizados, además, durante décadas por los sectores militares y de las fuerzas armadas. Esta “situación actual de la formación de civiles en defensa obedece a cuestiones políticas, ideológicas, sociales y estratégicas: políticos, académicos y sociedad asocian defensa con la represión”<sup>821</sup>. Este factor ha debilitado la influencia simbólica real del campo y sus efectos han provocado el desinterés general por el campo y sus capitales. Aquellos “profesionales civiles que buscan formarse en defensa lo tienen que hacer en el exterior, porque la formación local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente”<sup>822</sup>.

“El campo de la defensa necesita de reglas claras y de un actor que pueda imponerlas; sin estas, aquellos terminan destruyéndose mutuamente”<sup>823</sup>. Por todo esto, decimos que “la defensa se enfrenta a una tensión político-ideológica en la que sus contrincantes se sienten amenazados ante cualquier actitud conciliadora”<sup>824</sup>. Al mismo tiempo, “no hay interlocutores con quienes discutir y los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo”<sup>825</sup>. En este sentido, la interacción entre campos colegas o rivales se ve afectada negativamente, no pudiendo estimularse el desarrollo de producciones, investigaciones e innovaciones para el bien social desde la defensa aplicada a las ciencias sociales.

---

<sup>821</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>822</sup> Ídem.

<sup>823</sup> Ídem.

<sup>824</sup> Ídem.

<sup>825</sup> Ídem.

*Las condiciones históricas.*<sup>826</sup>

Hemos visto que no solo factores internos rigen, controlan y determinan las producciones de un campo, sino que el contexto y la tradición cultural también influyen en la manera en que los capitales son puestos al servicio de determinadas investigaciones y metodologías. Hemos señalado que la defensa cuenta con una gran desventaja de orden simbólico y conceptual al ser relacionada con los factores negativos de lo puramente militar, o con etapas históricas de represión y de gobiernos totalitarios. Sin embargo, ese pensamiento no tiene fundamentos para censurar a un campo científico con capitales intelectuales con tanta reputación como los de la defensa. De todos modos, y más allá de esta contrariedad conceptual, existen otros vectores que condicionan la capacidad de los grupos profesionales para dominar sus procesos internos. Por su lado, “el país tiene otros factores sociales que compiten en el área presupuestaria y de impacto social”<sup>827</sup>, por lo tanto “la situación actual se debe a la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y la negación de los conflictos internacionales”<sup>828</sup>.

En cuanto al panorama relacionado al interés del público, diremos que, “históricamente, los civiles nunca vieron la defensa como una inversión o un capital que despierte interés o tenga el suficiente retorno que permita un mejor posicionamiento profesional, laboral o social”<sup>829</sup>. Esta opinión generalizada se fundamenta en el silencio que el campo ha sufrido durante los últimos años por parte de los sectores académicos y gubernamentales; recordaremos que “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa: el actor político

---

<sup>826</sup> Las condiciones históricas afectan la capacidad de los grupos profesionales para conformar y dominar los procesos de trabajo. Whitley, R. (2012: 84). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>827</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>828</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>829</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>830</sup>. Todas estas características de orden histórico no son, sin embargo, una materia rígida: un buen trabajo de reformulación ideológica que posicione el tema en las agendas universitarias y de distintas instituciones gubernamentales será el principio para revalorar los capitales dormidos de un campo con altas reputaciones como el de la defensa.

*Las competencias científicas.*<sup>831</sup>

Los civiles que se acerquen a la carrera en defensa deben ser personas con objetivos puntuales y metas específicas, ya que la defensa orientada a civiles desde las ciencias sociales se diferencia de carreras afines y con las que generalmente suele confundirse al área. En esos casos, el sistema y las metodologías de formación académica deben ofrecer un plan de estudios que aborde y enriquezca las competencias en juego. El objetivo es que esas competencias se actualicen y se modifiquen permanentemente para estar a la altura de las innovaciones del sector científico predominante.

Si hasta el momento no hemos observado ninguna de esas condiciones, es en parte porque “la defensa se encuentra con una gran dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”<sup>832</sup>. Sigue siendo, a fin de cuentas, un tema pendiente no presente en la actualidad en la formación universitaria. De todos modos, los objetivos y las expectativas de logro de la carrera apuntan a la formación de profesionales que estén en condiciones de reformular los capitales para actualizar los conocimientos y generar nuevas plazas laborales que se complementen con una rigurosa capacitación afin al puesto. En ese sentido, y según nuestra investigación, recordaremos que “esta área de gobierno

---

<sup>830</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>831</sup> Las competencias científicas se adquieren al inicio de la carrera y se modifican (actualizan) durante la carrera. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

<sup>832</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

presenta: una alta rotación de personal”<sup>833</sup>, una “falta de continuidad en sus políticas”<sup>834</sup>, una “necesidad de políticas de largo plazo acordadas mediante el diálogo de los partidos políticos mayoritarios”<sup>835</sup>, antiguas “interferencias ideológicas en las tomas de decisiones y conducción política”<sup>836</sup> y, por último, “prácticas clientelares en la asignación de puestos”<sup>837</sup>. Estas realidades definen a un sistema deficiente y gobernado por la falta de personal idóneo: si se pretende el diálogo y la reformulación constante de los conocimientos, será necesario contar con verdaderos profesionales capacitados y acreditados por la dinámica universitaria ofrecida por el campo. En contraposición, nos encontramos con la alarmante falta de comprensión de un plan o proyecto de largo alcance que ofrezca una visión estratégica de cómo jugar y de cómo distribuir los intereses de todos mediante reglas claras.

*Los grupos colegiados.*<sup>838</sup>

Un campo científico se reconoce como tipo profesional de organización en la medida que los grupos colegiados supervisan la investigación y coordinan el producto de la actividad. A la actual incompleta e inadecuada formación de civiles debemos sumar el hecho de que los expertos militares y las fuerzas armadas no comparten el conocimiento con el mundo civil. De este modo existe un conjunto de saberes que permanece monopolizado y que no se comparte con el mundo civil. Dicho capital intelectual sufre, entonces, el manejo, la dirección y el dominio por parte de un sector reducido en lugar de ser aplicado a otras ramas de la ciencia.

---

<sup>833</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>834</sup> Ídem.

<sup>835</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>836</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>837</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>838</sup> Los grupos colegiados supervisan la investigación y coordinan el producto de la actividad. Whitley, R. (2012: 85). Ver Marco Teórico, página 38.

La actualidad universitaria muestra que los sectores colegiados no han puesto sus intereses en la dirección de proyectos, producciones e investigaciones inclusivos de la defensa como campo científico reputado. Por otro lado, “el escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>839</sup>. Nuestro trabajo de investigación ha revelado que los capitales intelectuales de la defensa y las altas reputaciones comprendidas en sus haberes pueden otorgar aires nuevos de renovación a campos científicos que no han desarrollado producciones nuevas en años y que, por otro lado, las jerarquías de sus capitales pueden dirigir y supervisar satisfactoriamente el trabajo de otros campos colegas que se relacionan al tema y que no han mirado al tema desde la perspectiva de las ciencias sociales.

C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones.<sup>840</sup>

*La investigación.*<sup>841</sup>

Hemos dicho que todo campo científico fundamenta sus investigaciones procurando aumentar sus reputaciones o validar las reputaciones ya obtenidas por campos colegas o rivales. El campo de la defensa es extenso y plural, y sus capitales se han puesto al servicio de áreas que, ya lejos de las ciencias sociales, se han relacionado más bien con las fuerzas armadas y la tecnología militar. Este hecho ha degenerado en una monopolización del capital que ha privado a un gran sector científico del uso de determinadas producciones, teorías e inteligencias específicas. Esto, por un lado, determina el escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural y, por otro, la dificultad interna de la defensa

---

<sup>839</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>840</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 89-95). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>841</sup> La investigación está orientada a la búsqueda de reputaciones científicas. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

dada por la poca valoración de su capital social y cultural que asocia su temática con conceptos erróneos.

La búsqueda de reputaciones, entonces, se enfrenta a una doble dificultad determinada por el escaso tratamiento y por aquella concepción antigua que le quita brillo a sus capitales. La defensa como tema y como campo tiene cierta pérdida de valor, en particular por la formación de civiles que no reciben el conocimiento adecuado. Por lo tanto, para poder participar activamente de la búsqueda de reputaciones, el área de la defensa tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones y profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo.

#### *La reputación.*<sup>842</sup>

Todo campo se define, dentro de sus sistemas, por las fuerzas que operan en su interior, generando vectores que pugnan en direcciones diversas. Tiene lugar, por lo tanto, una lucha de jerarquías en la que el rol de los actores involucrados es fundamental para el resultado final que viene a consolidar el capital del campo. En lo relativo a la defensa, podemos estimar que el campo contará con la intervención de un gran número de profesionales y de áreas, desde lo científico hasta lo humanístico, y que las reglas del juego para establecer un sistema de aplicación práctica dentro del campo académico será una disputa entre colegas y rivales.

La situación actual nos dice -siempre centrando la atención y el enfoque desde las ciencias sociales- que las reputaciones de la defensa se encuentran eclipsadas por el mal manejo académico de sus capitales, por su publicidad negativa o deficiente y por su incorrecta conceptualización y

---

<sup>842</sup> La reputación se busca dentro de un grupo de colegas-rivales. Whitley, R. (2012: 89). Ver Marco Teórico, página 39.

revalorización por parte de sectores políticos. Si la defensa es todavía “un tema pendiente en la actualidad en la formación universitaria”<sup>843</sup>, mucho menos es un sector de intercambio de capitales. Los conocimientos adquiridos se han ocultado al mundo civil y el diálogo con los campos colegas o rivales se ha visto reducido al mínimo y necesario intercambio interdisciplinario.

*La búsqueda de reputación.*<sup>844</sup>

Uno de los objetivos de todo campo científico se relaciona al poder sobre las metas propuestas y sobre los distintos procedimientos diseñados para generar conocimientos nuevos. Los campos con altas reputaciones tienen un mejor control y dominio sobre la metodología que apunta a satisfacer los objetivos, las expectativas de logro y las metas del área. En este sentido reconocemos que los campos con largas trayectorias y con una buena posición académica tendrán más poder para rediseñar y sistematizar metodologías sobre este tipo de controles. El campo de la defensa tiene altas reputaciones en campos relacionados a las fuerzas armadas y al desarrollo de las técnicas y ciencias de aplicación militar, pero ha sido descuidada en su aplicación civil a través de las ciencias sociales. El panorama actual muestra a un campo débil y con una casi nula relación interdisciplinaria entre colegas o rivales. Al momento, “no se cuenta con precisiones o definiciones en cuanto a lo curricular, a las acreditaciones, a los mecanismos de incorporación, a los puestos y funciones del campo”<sup>845</sup>. Estas realidades hablan claramente de la dificultad para establecer un dominio sobre las metas y los procedimientos.

Si buscamos la respuesta para revertir esa situación, veremos que parte del proceso para generar un control sobre aquellos procedimientos de

---

<sup>843</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>844</sup> La búsqueda de reputación apunta al poder sobre las metas y procedimientos del conocimiento. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>845</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

los conocimientos futuros se haya en la planificación curricular y en el interés por parte de las instituciones académicas y gubernamentales. Lo que hemos observado es que la defensa ha perdido su valor estratégico y posición en la agenda política y social. Hay una evidente falta de un plan o proyecto de largo alcance y una visión estratégica de cómo jugar y distribuir los intereses de todos mediante reglas claras. Por todo esto, creemos que parte de la solución está determinada por la planificación y la sistematización de un plan de estudios acorde a las necesidades de la coyuntura académica, civil y social. “La defensa como campo actualmente demanda que los sujetos involucrados en el juego de poder definan cuestiones centrales”<sup>846</sup> lo antes posible.

*Lograr alta reputación.*<sup>847</sup>

La planificación de un sistema que posicione favorablemente a la defensa en las agendas institucionales actuales pretende, como hemos dicho, la inauguración de una nueva perspectiva sobre el capital del campo. Esta visión innovadora de un área con una fuerte carga simbólica asociada a lo negativo de lo militar será el inicio de un proceso de creación, de planificación y de investigaciones que tendrán como norte el acceso a innovaciones de aplicación civil. En ese sentido, el trabajo del campo podrá ser aceptado por otros campos, ganando importancia y jerarquías científicas.

En la actualidad, la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles en el campo. “El actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>848</sup>. Por ese motivo, no ha habido lugar a diálogos sobre el destino y el posicionamiento del campo en cuestión. Tanto políticos como académicos, así como una gran parte de la sociedad,

---

<sup>846</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>847</sup> Lograr alta reputación requiere que los propios puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes. Whitley, R. (2012: 90). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>848</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

“asocian defensa con represión. La sociedad desconoce y, por el mismo desconocimiento, no puede valorar o cambiar su concepción o percepción sobre el rol de la defensa”<sup>849</sup>. Cambiada esa percepción, los capitales del campo podrán ser valorados desde su verdadera magnitud e importancia.

*Campos pequeños.*<sup>850</sup>

“La defensa cuenta”, actualmente, “con un número reducido pero real de profesionales civiles que se interesan en el campo”<sup>851</sup>. Esta cuestión nos hace pensar sobre las posibilidades y las características de un campo pequeño que, a pesar de contar con grandes capitales intelectuales, no cuenta con los recursos humanos suficientes, sea por el reducido número como por la capacitación precaria. En ese caso, la defensa debería basar sus reputaciones y apuntar sus investigaciones al terreno de la especificación. Es decir, investigaciones a menor escala que indaguen o profundicen en los temas exclusivos de la defensa. Esto anula o, por lo menos, acorta el radio de interacción con otros campos colegas. Por todo esto, creemos que “hay necesidad de conocer los actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego”<sup>852</sup> para darle al campo su verdadera magnitud. Las contribuciones periféricas son excelentes herramientas de las que el campo puede valerse para orientar sus producciones en busca de innovaciones y técnicas aplicables a otros campos y a otras áreas.

Hoy en día, “el país tiene otros factores sociales que compiten en el área presupuestaria y de impacto social”<sup>853</sup>. Es decir que el tema se encuentra estancado entre la ausencia de un aparato político que revalide las reputaciones en juego y el desinterés académico y colegiado de un sector que no ha reflexionado sobre la utilidad del campo y de su contribución a

---

<sup>849</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>850</sup> En los campos pequeños las contribuciones periféricas tienen pocas posibilidades de alta reputación. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

<sup>851</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>852</sup> Ídem.

<sup>853</sup> Ídem.

otras ramas de las ciencias sociales. Para que esa situación se revierta, “la defensa tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones y profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>854</sup>.

*Nuevos subcampos.*<sup>855</sup>

Habíamos observado anteriormente que una de las características de los campos es la subdivisión de sus espacios para crear campos subalternos. Esto, muchas veces, da mejores resultados que la transformación de determinadas perspectivas ya asentadas y dominantes de otros campos colegas o rivales. La propuesta de la Defensa como carrera de grado tiene como punto de apoyo la experiencia y el capital obtenidos por disciplinas varias, como las ciencias políticas, sociales, científicas y naturales. Pero, a la hora de plantear nuevas investigaciones o puntos de vista, puede resultar una tarea menos compleja la creación de subcampos que se encarguen de generar innovaciones y así no depender de organismos que ejerzan presión sobre campos con reputaciones ya elevadas y establecidas para transformar perspectivas antiguas. Todo este mecanismo es complejo si no hay un acuerdo previo o la redacción de un sistema que organice el alcance y el radio de acción de cada actor involucrado. La defensa, contrariamente a otros campos nuevos o pequeños, cuenta con un enorme capital intelectual que necesita de un correcto lineamiento para ser aplicado a la formación de civiles desde de las ciencias sociales.

En la actualidad, el panorama es un tanto confuso. Por un lado, existe la necesidad de una formación de excelencia en lo que respecta a civiles, así como de la creación de plazas laborales que exijan la idoneidad y la calificación garantizada por el entorno universitario; y, por otro, vemos

---

<sup>854</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>855</sup> Es más fácil establecer nuevos subcampos que transformar perspectivas dominantes. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

que “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles”<sup>856</sup> en el campo. Sucede que “el actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática: políticos, académicos y sociedad asocian defensa con la represión”<sup>857</sup>. Esta situación parece no haber sufrido la intervención de entidades ni políticas ni académicas con la firme decisión de revertir la situación conceptual de la defensa. En ese sentido, creemos que la “situación actual se debe a la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y negación de los conflictos internacionales”<sup>858</sup>.

Podemos afirmar, entonces, que en este estado de la situación actual es más fácil la formación de subcampos que se repartan tareas y capitales específicos relacionados a la defensa que la imposición repentina de un nuevo espacio que venga a transformar las posturas dominantes y a cambiar pensamientos arraigados durante décadas en el seno de la sociedad moderna. Esto no significa que el campo no cuente con los capitales necesarios, sino que el cambio ideológico exige un tiempo determinado para revertir y consolidar conceptos.

Hasta que los organismos de poder y de control no tomen conciencia de la importancia de la defensa como carrera orientada desde las ciencias sociales, hasta que no se revierta la “idea de que un país puede sobrevivir sin un aparato de defensa”<sup>859</sup>, hasta que no se modifique aquella “perspectiva política que no consideran necesaria, o al menos no prioritaria, la formación de civiles para la defensa”<sup>860</sup>, el campo no tendrá herramientas necesarias para consolidarse como una estructura dominante.

---

<sup>856</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>857</sup> Ídem.

<sup>858</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>859</sup> Ídem.

<sup>860</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

*Cambio intelectual.*<sup>861</sup>

Los campos pequeños advierten sus cambios intelectuales en forma de enfoques sobre temas específicos; y la defensa, como área específica, corre el riesgo de gestionar su desarrollo sobre temas puntuales. Esto, en términos de sistemas universitarios, se traduce en una diferenciación de los campos más grandes a los que se subyuga mediante la especialización. La falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema no es sinónimo, como habíamos dicho, de un campo pequeño. Sucede que, por el contrario, sistematizar un gran capital requiere de un esfuerzo conjunto entre varios actores e instituciones. Los actores interesados en el tema no identifican un capital por el cual apostar; sin embargo, ese mismo capital ya tiene representaciones universitarias en diferentes carreras como la sociología, las ciencias políticas, el comercio exterior y las relaciones internacionales. Por otro lado, las áreas de estudio que se vuelcan al sector militar manejan un capital compartido, sobre todo el relacionado a las ciencias duras.

Otro factor a tener en cuenta en relación a las especializaciones es que si los actores a los que se pretende formar, futuros profesionales, tienen acceso a una carrera que otorga altas reputaciones y jerarquías, sumado a la posibilidad de ocupar plazas laborales que exijan la excelencia y una completa formación, estamos hablando entonces de un campo de estudio que refuerza sus herramientas con una demanda de especialización elevada. Esto, agregado a las altas reputaciones de los capitales en juego, da como resultado una carrera de interés compartido entre los aspirantes a la formación y los sectores educativos encargados de sistematizar un programa de estudios, así como entidades políticas de proyección académica.

---

<sup>861</sup> El cambio intelectual en campos pequeños toma la forma de diferenciación y especialización. Whitley, R. (2012: 94). Ver Marco Teórico, página 39.

Si, como hemos observado, el cambio intelectual está dado en forma de especialización en un campo pequeño, la defensa plantea una dualidad conceptual: por un lado pretende objetivos de formación que se relacionan con la especialización; por otro, hace uso de un capital tan extenso y con reputaciones tan elevadas que nos habla de un gran campo científico. Es ese caso, las especializaciones tomarán la forma de materias subordinadas que exijan el compromiso y la dedicación por parte de sus actores.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento.<sup>862</sup>

*Campos como organizaciones sociales.*<sup>863</sup>

Los campos científicos son las organizaciones sociales con la función de controlar, dirigir y llevar a cabo los procesos de investigación que satisfagan las demandas de una sociedad tecnocrática. Como podemos observar, la responsabilidad que estos grupos poseen es tan elevada como fundamental para una actualización constante de la sociedad. Sobre ellos recae la obligación de proveer respuestas rápidas y constantes innovaciones que permitan poner a una sociedad determinada a la altura de los estándares internacionales. En ese aspecto, hemos de notar que “la situación actual de la formación de civiles en defensa obedece a cuestiones políticas, ideológicas, sociales y estratégicas”<sup>864</sup> que están postergando la sistematización de un campo con demandas cada vez más evidentes. Creemos que parte de “la situación actual se debe a la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y negación de

---

<sup>862</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 64-67). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>863</sup> Los campos como organizaciones sociales: Controlan y dirigen el proceso de investigación. Reconstruyen el conocimiento, su organización y cambios que experimentan. Organizan y cambian sus conocimientos en respuesta al trabajo intelectual y la producción de conocimiento. Whitley, R. (2012: 64). Ver Marco Teórico, página 40.

<sup>864</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

los conflictos internacionales”<sup>865</sup>. Si agregamos a esto el hecho de que el “escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>866</sup>, entenderemos el estancamiento en el que se encuentra el campo de la defensa en la actualidad.

Por todo esto, y por ser el campo de la defensa un factor importante de producción científica, insistimos en la “necesidad de crear analistas con las herramientas necesarias para abordar diferentes situaciones regionales, hemisféricas y globales”<sup>867</sup>. El campo es cuestión todavía “es un tema pendiente en la formación universitaria”<sup>868</sup>. Hay necesidad de conocer los actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego. Desde la demanda, hemos observado que aquellos profesionales civiles que buscan formarse en defensa lo tienen que hacer en el exterior, porque la formación local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente. Por todo ello, y por ser la defensa un campo con la posibilidad de generar grandes aportes a la sociedad desde las ciencias sociales, creemos que la formación en defensa necesita” de manera urgente “una planificación a largo plazo. El campo “tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones y profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>869</sup>.

Hemos apuntado, hasta ahora, las responsabilidades de los campos como productores de conocimientos. Sin embargo, igualmente importante y necesaria es la reconstrucción de esos conocimientos y la organización interna de los campos para estar actualizados. Es decir que sus sistemas estarán diseñados para dialogar con antiguas doctrinas y reconstruir

---

<sup>865</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>866</sup> Ídem.

<sup>867</sup> Ídem.

<sup>868</sup> Ídem.

<sup>869</sup> Ídem.

continuamente los conocimientos y las certezas. Esto habla de una excelencia y de un compromiso por parte de sus actores; esas características son las deseables para la defensa. De todos modos, la realidad está, en la actualidad, un tanto alejada de aquel concepto: “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles y el actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>870</sup>. Estas trabas de orden simbólico y conceptual están retrasando el estudio científico del campo.

Según las observaciones de Bertrand Russell (1985) en lo que respecta al proceso para establecer una ley científica, existen tres etapas principales: la primera consiste en observar los hechos significativos; la segunda, en sentar hipótesis; la tercera, en deducir de estas hipótesis consecuencias que puedan ser puestas a prueba por la observación. Si nos apegamos a esa ley, veremos que, a lo largo de nuestra investigación, hemos podido observar las deficiencias presentes en el campo de la defensa; que hemos expuesto, además, las hipótesis sobre su ausencia en las agendas universitarias y gubernamentales; y, finalmente, que hemos anotado y verificado a través de entrevistas y estadísticas las consecuencias que se desprenden de las hipótesis presentadas. Ese mismo mecanismo es, en mayor o menor escala, el que garantiza que un campo científico pueda permanecer actualizado, dialogando con las hipótesis y los datos recogidos de la praxis. Si la sociedad demanda una formación en defensa y un campo aplicado al tema desde las ciencias sociales para resolver cuestiones de interés general, la respuesta debe darse de manera inmediata, atendiendo a un tema que lleva años de retraso y de olvido y de cuyo capital intelectual podrían alimentarse muchos otros campos. La “situación actual de la formación de civiles en defensa obedece a cuestiones políticas, ideológicas, sociales y estratégicas”<sup>871</sup>.

---

<sup>870</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>871</sup> Ídem.

Para que haya una organización y cambios que respondan a la búsqueda de conocimientos, debe haber primero un aparato de organización intelectual, académica y política que se ocupe del campo. En la actualidad, no obstante, “no hay interlocutores con quienes discutir”<sup>872</sup>, y “los pocos actores no evidencian su interés por la problemática por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural”<sup>873</sup> o las posiciones simbólicas del campo.

E-Características contextuales de los campos científicos.<sup>874</sup>

*Grado de autonomía*<sup>875</sup>, *de control*<sup>876</sup> y *estructura del público*.<sup>877</sup>

A todas estas cuestiones, relacionadas a los niveles de autonomía y de control de los campos, solo podemos analizarlas a través del lente de la conjetura, ya que al no contar con un campo afianzado en las instituciones, se hace imposible medir el verdadero alcance de su poder sobre determinadas cuestiones relacionadas a organizaciones internas y grados de control sobre recursos y públicos. Sin embargo, basándonos en nuestra investigación podremos ofrecer una visión acertada sobre el panorama actual de la defensa en lo que respecta a su poder de control y su autonomía como campo.

Hemos observado que estamos en presencia de un “escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural, y que ese factor

---

<sup>872</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>873</sup> Ídem.

<sup>874</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 154-155, 310-335). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>875</sup> El grado de autonomía de los campos se da respecto a: Problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos, como también a otros campos más prestigiosos. Whitley, R. (2012: 154). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>876</sup> El grado de control es sobre: el acceso a los recursos y la diversidad de los públicos. Whitley, R. (2012: 154). Ver Marco Teórico, página 41.

<sup>877</sup> La estructura del público comprende: variedad del público disponible para los miembros que buscan reputación positiva, grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia. Whitley, R. (2012: 310). Ver Marco Teórico, página 41.

diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>878</sup>. Es decir que esta carencia de un respaldo teórico viene a debilitar el nivel de autonomía del campo, ya que al no contar con los recursos necesarios producidos por sus propios capitales, el campo deberá buscar en el exterior los elementos que le falten para poder actualizar sus conocimientos y validar sus informaciones de referencia. Esta dependencia, hija de la escasez de recursos, nos habla de un bajo nivel de autonomía. Por ese motivo insistimos en que “la defensa tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones”<sup>879</sup> y “profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>880</sup>, generando capitales internos que determinen la autonomía del área.

Por otro lado, un campo fuerte será capaz de ejercer mayores controles sobre sus recursos. Dichos recursos, que comprenden elementos internos y externos al propio campo, deben contar con una sistematización adecuada y precisa que, en la actualidad, no se estarían observando. Muy al contrario, la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles en el área y, desde su perspectiva, no considera necesaria la formación de civiles para la defensa. El campo, en ese sentido, “ha perdido su valor estratégico y su posición en la agenda política y social”<sup>881</sup>. Por su lado, “los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento natural de falta de participación de actores que aporten a ello”<sup>882</sup>. Todo esto nos habla claramente de un campo con escaso nivel de autonomía y control sobre sus propios recursos.

---

<sup>878</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>879</sup> Ídem.

<sup>880</sup> Ídem.

<sup>881</sup> Ídem.

<sup>882</sup> Ídem.

Como respuesta a esta problemática, creemos que es necesario dar a “conocer los actores, las reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego”<sup>883</sup>. En otras palabras, “el campo de la defensa necesita de reglas claras y de un actor que pueda imponerlas”<sup>884</sup>, así como de una planificación a largo plazo. Para que exista un control sobre los recursos y el público al que se pretende formar, debe haber un número acorde de profesionales a cargo que esté a la altura de las reputaciones en juego. Hoy en día la defensa cuenta con un número reducido pero real de profesionales civiles que se interesan en el campo; aquellos “profesionales civiles que buscan formarse en defensa lo tienen que hacer en el exterior, porque la formación local no cuenta con el reconocimiento ni con el prestigio suficiente”<sup>885</sup>.

Finalmente, para poder dar al campo la autonomía necesaria y el poder de control sobre sus recursos, será necesario valorar al tema desde su verdadera dimensión, cambiando las concepciones antiguas sobre la defensa y otorgando lugar al área en las agendas político-educativas.

F-Tamaño de los campos científicos.<sup>886</sup>

*El tamaño.*<sup>887</sup>

El grupo de productores científicos en el campo de la defensa está formado por focos aislados de profesionales que se han volcado a materias relacionadas o ligeramente preocupadas por el tema, como las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas. En este aspecto, la ausencia de profesionales dedicados exclusivamente a la defensa orientada a civiles

---

<sup>883</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>884</sup> Ídem.

<sup>885</sup> Entrevista a director de carrera en Ciencia Política – Relaciones Internacionales, Buenos Aires 2012-2013.

<sup>886</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 186-187). Ver Marco Teórico, página 43.

<sup>887</sup> El tamaño está dado por el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputaciones. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

desde las ciencias sociales ha anulado casi por completo cualquier tipo de competencia. Estamos en presencia, por lo tanto, de un gran capital acumulado que no ha sufrido la intervención de profesionales que lo modifiquen o que lo apliquen al campo científico; es decir que, en la disputa por obtener reputaciones, los capitales de la defensa no han sido utilizados como agentes enriquecedores. Creemos que esto responde, en parte, a la tradición social que relaciona al campo con los aspectos negativos de los militares y a la mal fundada relación de defensa con represión o totalitarismo. Si existiera un mayor número de actores interesados en el tema (y esto es responsabilidad tanto de las autoridades políticas como de los dirigentes universitarios), existiría un campo con un tamaño más acorde a sus capitales obtenidos y a sus reputaciones en juego.

*Relación productores y recursos, competencia e interdependencia.*<sup>888</sup>

Esta característica de los campos parece una constante en la defensa, que desde hace décadas cuenta con un casi nulo estímulo gubernamental o universitario y que disputa sus capitales entre un reducido sector de interesados. Sin embargo, si las reglas del juego cambiaran y el campo entrara en las agendas de las facultades apoyado por políticas de inclusión, tendría lugar una mayor competencia entre los productores de conocimientos que daría lugar, además, a una mayor dependencia entre los propios profesionales. Esta nueva red de dependencias generaría un debate productivo, enriquecedor y generador de innovaciones de aplicación social.

El crecimiento del campo, como consecuencia, generaría mayores recursos que podrían ser puestos al servicio de metodologías de producción y de investigación en épocas en las que la actualización determina la posición estratégica de una nación. Sin embargo, si pensáramos en la

---

<sup>888</sup> A mayor número de productores y menores recursos, mayor competencia e interdependencia de los productores. Mayor competencia e interdependencia implica especialización, estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos. Whitley, R. (2012: 186). Ver Marco Teórico, página 43.

defensa como un pequeño campo (opinión que el desinterés de los principales actores involucrados mantiene vigente) que solo tiene influencia sobre los organismos militares o de la diplomacia, veríamos que dentro de ese sistema se llevaría a cabo una mayor competencia interdisciplinaria y dependencia entre productores de conocimiento. Esta característica implicaría la especialización y estandarización obligada de los procedimientos y conduciría a la orientación de las investigaciones a temas puramente empíricos. Claro que esta suposición sería válida siempre que viéramos a la defensa como un pequeño campo con recursos limitados; no obstante, esta es la opinión que se mantiene aún en muchos sectores académicos con respecto a la defensa.

*Desarrollo de procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales.*<sup>889</sup>

La defensa como sistema productor de innovaciones debería tener, una vez inserto en el ámbito académico, una tarea más bien relacionada al lenguaje simbólico de su capital. Todo campo científico con jerarquías elevadas es responsable de un lenguaje que en parte determina su reputación dentro de un sistema determinado. En el caso de la defensa, la semiótica de su funcionamiento como entidad a cargo de la producción de conocimientos e innovaciones juega un papel de importancia en tanto aumenta o reduce su prestigio y su atractivo hacia nuevos interesados. Dicho lenguaje formal debe quedar definido por ciertos aspectos del campo, como por ejemplo su versatilidad y sus posibilidades de trasladarse a otras áreas, la manera en que sus recursos sean administrados y distribuidos, el modo en que las políticas internas sean redactadas y ejecutadas, etc.

Aquellos símbolos, en la actualidad, se hallan ocultos a la mirada de los dirigentes y de los responsables de la dirección universitaria del país. La

---

<sup>889</sup> Desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales depende de posibilidad y atractivo para: trasladarse a otras áreas, distribución de recursos y estructuras políticas internas. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

defensa no ha logrado hacer visibles sus capitales y su potencial simbólico como agente de producciones e innovaciones justamente por el error conceptual que lo vincula a los aspectos negativos de los militares y a épocas de gobiernos totalitarios. La realidad es que la defensa, por sí sola y como campo científico, no es un agente político, sino más bien una herramienta que, como todo elemento de la ciencia, puede ser utilizado con fines benéficos o de explotación dependiendo de la mentalidad directiva del momento. Que este debate haya tenido que esperar tantos años habla no solo del desinterés general, sino también de la escasa valoración de un área con elevados niveles de reputaciones y capitales. Por ese motivo, la situación actual de estancamiento debe ser revisada y trabajada para poder ofrecerle al campo propiedades que le otorguen movilidad, recursos y un apañamiento político que garantice la producción de innovaciones y la creación de nuevas plazas laborales.

*Campos con estructuras menos jerárquicas.*<sup>890</sup>

Hemos observado que la defensa como sistema de formación en el ámbito universitario se postula como un gran campo de jerarquías elevadas y bien definidas. Dichas jerarquías son, en parte, la herencia de disciplinas que durante décadas han acumulado prestigio a la vez que han monopolizado un capital intelectual que no ha dialogado positivamente con las ciencias sociales y el mundo civil. Pero si, por un momento, imaginamos que una mala publicidad o un mal diseño curricular de la defensa hicieran a un lado las jerarquías mencionadas, tendríamos que ser capaces de ver el alcance de esa posibilidad. A través de lo que hemos podido estudiar, aprendimos que los campos menos jerarquizados que aumentan su tamaño deben delimitar tanto sus temas de investigación como sus competencias, y apuntar a la estandarización técnica de sus recursos. Esto es, aplicado a la defensa como supuesto campo despojado de sus jerarquías, la reducción de

---

<sup>890</sup> En los campos con estructuras menos jerárquicas, el aumento del tamaño lleva a delimitar: los temas de investigación, las competencias y la estandarización técnica. Whitley, R. (2012: 187). Ver Marco Teórico, página 43.

los temas sobre los que se debe investigar (pongamos por caso la focalización en las ciencias sociales y naturales, dejando de lado lo puramente militar), la limitación de las competencias de sus productores al campo de aplicación práctica y la estandarización de procedimientos de investigación y redacción de sistemas organizativos internos.

Hasta el momento, y más allá de la conjetura, tenemos a un campo que aún no ha desarrollado su potencial dentro de las ciencias sociales, por lo que se hace arriesgado especular con el tamaño, objetivo y alcance de sus recursos. Aún así, creemos que una delimitación de sus temas, competencias y estandarizaciones técnicas ayudaría a plantear el problema desde sus bases, atendiendo a la realidad actual de escasez de recursos, de propaganda política y de inclusión universitaria.

G-Competitividad de los campos científicos.<sup>891</sup>

*Importancia de la investigación.*<sup>892</sup>

Esta variable, que supone la existencia de un tema científico de importancia, habla de la competencia que tendrá lugar entre áreas por desarrollar dicho tema, así como de desacreditarlo en caso se tratarse de campos rivales con una fuerte impronta de competitividad interdisciplinaria. En la actualidad, la defensa muestra una competitividad casi inexistente, y sus capitales no dialogan con otras áreas afines. Las pocas instituciones que se encargan de la formación en defensa lo hacen de manera parcializada y no evidencian fuertes compromisos con la innovación o con la generación constante de producciones e investigaciones nuevas. Esa inexistencia de compromiso habla claramente de una falta competencia y de rivales que estimulen el desarrollo interno de políticas y sistemas de desarrollo.

---

<sup>891</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 86-87, 90-91, 186-187). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>892</sup> Cuanto más importante se considere una investigación, más competidores intentarán desarrollarla y desacreditarla. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

Estas carencias vienen de la mano de factores externos, como el inexistente espacio universitario para el campo y el “desinterés y la falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa”<sup>893</sup> que muestra el sector político. Sucede que “los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento natural de falta de participación de actores que aporten a ello”<sup>894</sup>: sin estímulos, no hay competencia; sin competencia, no hay producciones nuevas.

*Resultados que van en contra de lo aceptado.*<sup>895</sup>

A este respecto anotaremos que los resultados del campo son aún tierra estéril que no ha producido un lenguaje propio y que, por lo tanto, no ha tenido la oportunidad de probar el alcance y los resultados de sus expectativas. Se conocen las carencias y puntos débiles de la sociedad; se conocen, también, los capitales intelectuales con los que cuenta el campo de la defensa, pero se desconocen las potenciales magnitudes de sus resultados aplicados en la práctica para resolver las problemáticas sociales actuales. Es decir que, en tanto no se resuelva el conflicto conceptual y simbólico que aleja al tema de las agendas universitarias, el campo y sus profesionales no podrán ofrecer una respuesta inmediata a las necesidades que demandan una rápida acción de los sectores científicos con el poder de generar innovaciones y recursos de apaleamiento. “La visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo”<sup>896</sup>. Esto mismo describe a un nivel general de compromiso bajo y deficiente y que pide urgentemente la intervención de nuevos profesionales.

---

<sup>893</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>894</sup> Ídem.

<sup>895</sup> Si no se cumplen las expectativas, los resultados serán rechazados e ignorados. Los resultados que van en contra de lo aceptado en un momento dado dentro de un grupo determinado, serán rechazados. Whitley, R. (2012: 86). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>896</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

La otra dificultad que se plantea en este apartado es el destino de los resultados que van en contra de las concepciones, cánones y corrientes de pensamiento que la sociedad presenta en un momento determinado. Los campos científicos no siempre generan innovaciones que son recibidas de inmediato como verdades absolutas; muchas veces tienen que defender posturas y luchar en contra de corrientes de opinión ya asentadas durante décadas. En lo que respecta a defensa, la dificultad más evidente es la mala conceptualización de su campo. En ese sentido, si se logra revertir el símbolo erróneo de la defensa el campo tendría mayor libertad y posibilidades de ser tenido en cuenta por los sectores dirigentes. Una vez alcanzado ese objetivo, el campo tendrá la responsabilidad de sostener con hechos su propaganda de agente científico preocupado por la innovación y la producción constante de respuestas positivas a las demandas actuales.

*Organizaciones basadas en reputaciones.*<sup>897</sup>

En el mercado académico, las reputaciones tienen un alto valor como elemento que otorga jerarquías, y si tenemos en cuenta que dichas reputaciones orbitan alrededor de entidades antiguas y con elevados capitales, podremos entender que la falta de atención hacia la defensa no se funda solamente en el desinterés, sino en el desvío de atención dirigido por campos específicos que tratan de mantener su puesto y su reputación vigentes. Es decir que la desvalorización de la defensa no está determinada solamente por una postura política determinada respecto a la “visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afin al pacifismo y la negación de los conflictos internacionales”<sup>898</sup>. Existe, además, un elemento que opera dentro de la comunidad científica misma y que tiene que ver con la

---

<sup>897</sup> Las organizaciones basadas en reputaciones intentan permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Las formas en que se organizan las luchas por ganar atención e imponer las ideas generan distintos modelos de organización intelectual. Whitley, R. (2012: 91). Ver Marco Teórico, página 44.

<sup>898</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

competencia y la necesidad de ganar atención hacia el trabajo propio y, al mismo tiempo, de desacreditar el trabajo de los campos rivales.

Es ese aspecto, es válido señalar que las organizaciones que se basan en reputaciones intentan ganar continuamente la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Recordemos que mucho del capital en juego sobre temas relacionados a la defensa reposa en los senos de las fuerzas armadas y organismos militares, mientras que otras tantas ciencias naturales aplicadas a la tecnología forman parte de un patrimonio monopolizado por un campo sectario. Al proponer la defensa como carrera universitaria, están en juego las reputaciones de otros campos subalternos que se verán amenazados y desestabilizados en un principio. Sin embargo, como hemos observado anteriormente, el posterior diálogo entre disciplinas enriquecerá el campo y las producciones. Encontramos, entonces, que el trazado y la sistematización de esos modelos de estandarización y de organización intelectual parten de la necesidad de ganar atención al mismo tiempo que interactuar positivamente con otros campos. Actualmente, las entidades encargadas de impartir los conocimientos del campo no lo hacen avocados exclusivamente al tema, sino que lo relacionan a disciplinas afines. En ese sentido, vemos que los campos sobre los que reposa la tarea de formar en defensa no sienten la amenaza de producciones ajenas, ya que la defensa como campo exclusivo no tiene representación científica en la actualidad. En lo que respecta a los puestos ocupados por profesionales, sabemos que “el ingreso al área se da mediante los más cercanos y/o conocidos, desvalorizando la institucionalidad de la formación y conocimiento acreditado en los temas. La visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo”<sup>899</sup>. Asimismo, el hecho de que “la decisión política muestre desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa”<sup>900</sup> explica en parte la falta de

---

<sup>899</sup> Entrevista a funcionario política del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>900</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

competencia interdisciplinaria, el estado actual de deficiencia, la desvalorización del campo y la falta de compromiso con la formación de civiles. Como elemento agravante, encontramos que los “espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento natural de falta de participación de actores que aporten a ello”<sup>901</sup>. “No hay interlocutores con quienes discutir, los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo”<sup>902</sup>.

H-Dependencia mutua entre campos.<sup>903</sup>

*Grado de dependencia funcional.*<sup>904</sup>

Todo campo científico como sistema de organización también mide sus reputaciones en tanto su posición con respecto a otros campos colegas. En ese intercambio se manifiesta el grado de dependencia funcional que todo campo posee. Aún cuando sus producciones y su patrimonio intelectual lo definan como unidad autosuficiente, en la competitividad también reposa parte de su reconocimiento. Lamentablemente, en la actualidad la defensa no es un campo que compita con otras áreas científicas. Hasta el momento hemos hablado de su capital, de sus reputaciones y de sus potenciales aplicaciones al ámbito académico, pero la realidad actual nos habla de un campo con el que no se dialoga y de cuyos capitales no se ha sacado provecho. El “escaso número de sujetos con la necesaria apropiación de capital cultural diluye el núcleo teórico y las prácticas de reproducción”<sup>905</sup>. Podemos afirmar, entonces, que “la defensa se encuentra con la dificultad

---

<sup>901</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>902</sup> Ídem.

<sup>903</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 159-160, 366-372). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>904</sup> El grado de dependencia funcional: es el uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>905</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”<sup>906</sup> y, además, se halla junto a “todo un combo” dentro de lo que se entiende como seguridad internacional. Por lo tanto, para diferenciar el campo y redimensionarlo, será necesario “conocer sus actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego”<sup>907</sup>.

Solo conociendo las reglas y el potencial interno del campo de la defensa como el de los colegas y rivales se podrá estandarizar un sistema de aplicación que ofrezca la posibilidad de un intercambio positivo entre disciplinas.

*Grado de dependencia estratégica.*<sup>908</sup>

La defensa como carrera de formación profesional plantea, más allá de las reputaciones y capitales en juego, la respuesta a un problema de interés nacional y que atiende a la demanda siempre vigente de contar con actores idóneos y altamente capacitados. Es preciso entender y reflexionar que la defensa de un territorio no corre solamente por cuenta de los organismos militares y de las fuerzas armadas: se defiende desde la creación de espacios de debate, desde la creación de instituciones que sistematicen organismos de estudio, desde la mirada responsable sobre la formación de embajadores capacitados para mantener diálogos internacionales. Actualmente, esos espacios se encuentran vacíos de contenidos y la formación es insuficiente. Sin embargo, creemos que solo si se trabaja conjuntamente desde las universidades para concientizar a los demás campos sobre la importancia de revalorar las ciencias sociales aplicadas a la defensa, el área alcanzará mucho antes las reputaciones que garanticen un buen posicionamiento en las instituciones educativas.

---

<sup>906</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>907</sup> Ídem.

<sup>908</sup> El grado de dependencia estratégica implica convencer a colegas de la relevancia e importancia del problema para obtener reputación. Whitley, R. (2012: 159). Ver Marco Teórico, página 46.

En cuanto a la dependencia estratégica de los campos, hemos observado que esta implica una actividad política que atienda a las necesidades básicas y materiales del área para poder llevar a cabo las tareas de producción e investigación. Parte de las estrategias de posicionamiento quedan en manos de las políticas vigentes y en el modo de tratar el tema en las agendas de investigación, financiando recursos o patrocinando el trabajo de sus actores involucrados. La correcta atención dirigida desde la política es un factor decisivo en el asentamiento de una carrera en las esferas universitarias. En la actualidad, el panorama está lejos de ese ideal: “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa”<sup>909</sup>. “El actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>910</sup> y “el país tiene otros factores sociales que compiten en el área presupuestaria y de impacto social”<sup>911</sup>. Si atendemos a esas cuestiones, veremos que la defensa no está en los planes de inclusión. La “visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo”<sup>912</sup>; de hecho, “el ingreso al área se da mediante la ayuda de los más cercanos y/o conocidos, desvalorizando la institucionalidad de la formación y conocimiento acreditado en los temas”<sup>913</sup>.

Por otro lado, cabe destacar que “la defensa se enfrenta a una tensión político-ideológica en la que sus contrincantes se sienten amenazados ante cualquier actitud conciliadora”<sup>914</sup>. “No hay interlocutores con quienes discutir, y los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo”<sup>915</sup>. Todas estas cuestiones

---

<sup>909</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>910</sup> Ídem.

<sup>911</sup> Ídem.

<sup>912</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>913</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>914</sup> Ídem.

<sup>915</sup> Ídem.

alejan la visión política del tema y no dan posibilidad de conciliar acuerdos para la obtención de los recursos mínimos requeridos.

*Consolidación de los campos.*<sup>916</sup>

Entendemos que para que el campo se consolide como carrera de grado, habrá que atender la necesidad de generar un núcleo de interés que logre poner este campo en las distintas agendas, no solo en las instituciones académicas sino también en los círculos políticos como tema de debate. El tratamiento desde lo gubernamental, como tema de interés para el Estado, otorga un prestigio que será de gran peso a la hora de evaluar la incidencia en las universidades y definir a los actores encargados de la difusión y formación. Por este motivo insistiremos en la necesidad de formar un equipo de profesionales que resuelvan estas problemáticas, temas y teorías de la defensa desde la propuesta intelectual de un tema necesario y que podrá, además, generar a corto plazo nuevas vacantes laborales.

Lo que sucede en estos momentos, sin embargo, es que “el actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>917</sup> y, en consecuencia, “la defensa ha perdido su valor estratégico y posición en la agenda política y social”<sup>918</sup>. Podemos decir, basándonos en nuestra investigación, que el campo “se encuentra con la dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”<sup>919</sup> y que todavía hoy “es un tema pendiente en la formación universitaria”<sup>920</sup>.

---

<sup>916</sup> Para que los campos logren consolidarse tienen que institucionalizarse y le tienen que haber acordado un prestigio considerable. Whitley, R. (2012: 366). Ver Marco Teórico, página 46.

<sup>917</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>918</sup> Ídem.

<sup>919</sup> Ídem.

<sup>920</sup> Ídem.

Estamos de acuerdo en que, para que haya una inclusión universitaria inmediata, se debe contar con el apoyo estratégico e ideológico de un aparato político que incluya al tema dentro de sus lineamientos. En la actualidad, los cargos ocupados por profesionales en defensa no garantizan la completa formación de sus representantes; es comprobable que “esta área de gobierno presenta una alta rotación de personal”<sup>921</sup>, una “falta de continuidad en sus políticas”<sup>922</sup>, una “necesidad de políticas de largo plazo acordadas mediante el diálogo de los partidos políticos mayoritarios”<sup>923</sup>. El punto es que para que la defensa logre institucionalizarse debe contar con determinado prestigio que solo puede ser otorgado por la mirada política. Sin embargo, desde esa mirada política, en la actualidad “no existe un proyecto de formación para los civiles, se tiene una idea general de la necesidad de contar con especialistas y expertos en los diferentes temas, pero no se cuenta con precisiones o definiciones en cuanto a lo curricular, a las acreditaciones, a los mecanismos de incorporación, a los puestos y funciones”<sup>924</sup>. Por lo tanto, la realidad muestra una urgente necesidad de conocer los actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego: el campo de la defensa necesita de reglas claras y de un actor que pueda imponerlas.

*Importancia e influencia de los campos.*<sup>925</sup>

En la carrera por lograr reputaciones y alcanzar jerarquías, los campos se valen de los ideales que alrededor de determinado conocimiento se han ido labrando dentro de una sociedad específica. Estos factores están más bien relacionados a la tradición cultural de una región y al modo en que sus individuos responden ante determinadas innovaciones. Esas tradiciones

---

<sup>921</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>922</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>923</sup> Ídem.

<sup>924</sup> Ídem.

<sup>925</sup> La importancia e influencia de los campos depende de: ideales culturales del conocimiento científico y concepciones que tienen de esos ideales quienes controlan recursos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

son las que definen tácitamente los controles sobre los recursos, las jerarquías y los niveles de relevancia de un campo. En lo que respecta a defensa, creemos que los ideales culturales se han tejido en direcciones opuestas: por un lado, está la concepción de alta reputación que reposa en las ciencias consagradas aplicadas a la defensa; por otro, las connotaciones negativas que, en tiempos de paz, se tienen sobre los recursos destinados a las entidades militares. Hoy en día, “el país tiene otros factores sociales que compiten en el área presupuestaria y de impacto social”<sup>926</sup> y, sobre todo, “la situación actual se debe a la postura política respecto a la visión estratégica de los conflictos, de la situación geopolítica del país y del predominio hegemónico de un pensamiento afín al pacifismo y negación de los conflictos internacionales”<sup>927</sup>.

*Grado de dependencia mutua entre campos.*<sup>928</sup>

Como hemos observado anteriormente, la dependencia a otros campos que observamos en la defensa queda implícita en el grado en que la carrera se valga o no de determinadas ciencias. En este caso, la dependencia a los campos de las ciencias sociales, naturales y políticas es elevado. De todos modos, la dependencia no radica solo en el uso de estos capitales, sino en el modo de estandarizar los procedimientos de enseñanza y los criterios de evaluación. En la actualidad el campo debería atender a los estándares de carreras afines para definir qué criterios adoptar y cuáles no, y pensar en qué medida las sistematizaciones académicas deberían ser reformuladas para mejorar la formación dentro del área. Desde su fundación, el ministerio de defensa ha sido asociado a las fuerzas militares que, en nuestro país, han intervenido en numerosos gobiernos; por ese motivo debería trabajarse sobre ese impacto simbólico para ofrecer una carrera que no sea

---

<sup>926</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>927</sup> Ídem.

<sup>928</sup> El grado de dependencia mutua entre campos se refleja en: el nivel de dependencia del trabajo de otros campos para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas y el grado en que adoptan criterios y estándares de otros campos. Whitley, R. (2012: 367). Ver Marco Teórico, página 46.

desmerecida por estar simbolizada desde el error conceptual que suponen los aspectos negativos de la historia militar en el país. La defensa, orientada desde las ciencias sociales, debe ser ofrecida como una respuesta a problemáticas sociales diversas.

I- Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.<sup>929</sup>

*Concentración horizontal de un campo.*<sup>930</sup>

Al respecto de las concentraciones horizontales en relación a la defensa como carrera de grado, diremos que dicha concentración, que está ligada al control y a la administración de los recursos materiales (instalaciones, bibliografía, puestos de trabajo, elección de los espacios, fondos, etc.), está en manos de los organismos universitarios. Es decir que el grado de privilegio que esos recursos tendrán ante las inversiones educativas dependerá del nivel de compromiso que cada universidad o instituto educativo tenga con el campo en cuestión. En ese sentido, tanto la publicidad y compromiso de los partidos políticos como la intervención del Estado serán factores determinantes del porcentaje de inversión destinado a este nuevo campo. Sin embargo, de nuevo encontramos que estos factores, decisivos a la hora de planificar una carrera de grado, no son organismos presentes o que muestren interés. Si intentamos identificar actores a los que pedir respuestas, encontramos que “no hay interlocutores con quienes discutir”<sup>931</sup>, y que “los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y

---

<sup>929</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 320-329). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>930</sup> La concentración horizontal tiene que ver con el grado de control sobre: puestos de trabajo, instalaciones, fondos y espacios de publicación. Un campo está más concentrado horizontalmente cuanto más concentrado estén los principales recursos. Hay concentración horizontal intermedia, cuando algunos recursos están concentrados y asignados desigualmente pero las unidades de empleo ejercen control sobre metas y estrategias. Whitley, R. (2012: 321). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>931</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo”<sup>932</sup>. Por su parte, “la visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática”<sup>933</sup>, por lo que el destino de los posibles recursos y publicidades permanece en una nube de dudas.

En cuanto a los recursos materiales, nuestro campo de estudio necesitará proveerse de una base de datos que será el resultado de una sistematización previa. Esa base de datos será la que determine el capital humano (cuerpo de directores de la carrera, profesores, profesionales que guíen las investigaciones y propongan innovaciones, etc.) y el material bibliográfico estandarizado. Esta concentración de los principales recursos (humanos e intelectuales) determinará un correcto planteamiento de objetivos y expectativas de logros. Si la defensa apunta a obtener altas reputaciones, esas reputaciones serán el espejo de la calidad de los recursos y de su adecuada concentración. Por ese motivo insistimos en la importancia de generar el interés que en la actualidad está ausente tanto en los partidos políticos como en las dirigencias universitarias. Las universidades, hoy en día, poseen cuerpos directivos y políticas de organización que cumplen con las más estrictas normas de calidad educativa; sin embargo, en cuanto a defensa no hay experiencias previas que permitan un análisis de estadísticas sobre las que basar nuevos sistemas de concentración. En este aspecto, el trabajo dependerá de la observación de sistemas aplicados a carreras similares o que tratan el tema de la defensa, como las relacionadas a las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la economía, el comercio exterior, las ciencias naturales, entre otras.

---

<sup>932</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>933</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

*Concentración vertical de un campo.*<sup>934</sup>

El escaso tratamiento del tema en el sistema universitario y el vacío de carreras, cursos y profesores vinculados a la defensa en el sistema universitario han alejado la atención de las posibles autoridades que tienen el poder de posicionar a la defensa dentro de las agendas de intereses. Ese lugar de privilegio no depende solamente de las jerarquías o de las reputaciones dentro del campo de la defensa, sino que debe ser motivado por un interés proveniente de cúpulas gubernamentales, académicas, universitarias o sociales. En la actualidad, “la defensa se encuentra con la dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”<sup>935</sup> y, todavía hoy, es un tema pendiente en la formación universitaria. Hemos anotado que no hay interlocutores con quienes discutir, y que “los pocos actores no evidencian su interés por la problemática, por contraponer posturas o por disputar abierta y públicamente el capital cultural o posiciones simbólicas del campo”<sup>936</sup>. No obstante, si existiese la inquietud, y si el tema hiciera eco en aquellas cúpulas, la defensa podría ser debatida y sistematizada como campo científico de aplicación práctica en la formación de civiles. En ese caso, el control quedaría en manos de directivos más bien relacionados a temas de organización política y administración de recursos, y no tanto en manos de los actores involucrados a las investigaciones del campo. En ese caso estaríamos hablando de una necesaria primera instancia en donde el balance de recursos y su correcta administración darían lugar a la existencia de un poder de control sobre el área. En términos sociológicos, ese control es la manifestación de una organización vertical elevada, en donde las decisiones corren por cuenta del

---

<sup>934</sup> La concentración vertical es alta cuando el líder de una unidad controla nombramientos y promociones, asigna instalaciones y fondos, controla subsidios y publicación de informes y artículos; es intermedia, cuando el control administrativo local se da sobre algunos recursos pero los científicos pueden aplicar estrategias de investigación diferentes que la dirección organizacional; es baja, cuando hay bajo control administrativo local sobre estrategias, instalaciones y procedimientos de investigación. Whitley, R. (2012: 323). Ver Marco Teórico, página 50.

<sup>935</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>936</sup> Ídem.

líder de una unidad específica que nombra responsables a cargo, destina fondos, selecciona espacios, controla subsidios y dirige las publicaciones de artículos e investigaciones relacionadas al tema. Sin embargo, aquellas reputaciones que los responsables de la educación en defensa venían sumando desde otros campos recobrarán su valor y su importancia; en ese momento, la concentración vertical será más baja y los investigadores podrán proponer, innovar, y actuar con mayor libertad dentro de las investigaciones. Ese balance natural de todo campo científico organizado se basa en la confianza en las competencias y en las reputaciones de sus actores involucrados.

Por último, diremos que es preciso mantener ese balance porque una concentración vertical baja puede dar libertades administrativas a sectores que no están capacitados para desarrollar ese tipo de tareas y esto puede conducir a una mala concentración de los recursos. Sobre todo si tenemos en cuenta que la actualidad nos habla de un área de gobierno que “presenta una alta rotación de personal y que hace evidente una falta de continuidad en sus políticas”<sup>937</sup> y una creciente “necesidad de políticas de largo plazo acordadas mediante el diálogo de los partidos políticos mayoritarios”<sup>938</sup>. En resumen, no puede haber una buena conducción o concentración vertical equilibrada si todavía existen alarmantes “interferencias ideológicas en las tomas de decisiones”<sup>939</sup> y en la conducción política, además de las inconcebibles “prácticas clientelares en la asignación de puestos”<sup>940</sup> que hablan de la gran “necesidad de civiles formados en el área”<sup>941</sup>.

Sabemos que no existe un cuerpo teórico suficiente y que la defensa está desarrollada en su aspecto técnico militar y en relación a las ciencias naturales enfocadas a tecnologías duales, pero no en cuanto a las ciencias sociales. Hemos dicho, por otro lado, que el campo de la diplomacia

---

<sup>937</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>938</sup> Ídem.

<sup>939</sup> Ídem.

<sup>940</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>941</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

subyuga al campo civil de la defensa. Si atendemos a estas realidades recogidas en entrevistas e investigaciones, veremos que se habla de una necesidad de sistematizar un capital intelectual que posee ya un desarrollo elevado en otros campos, pero no dentro de las ciencias sociales: estos datos solo abarcan el patrimonio cultural e intelectual del campo, pero no el administrativo. Es decir que el mayor desafío para sistematizar el campo de la defensa como carrera universitaria estará determinado por una organización vertical de peso, que pueda destinar correctamente fondos, capital e instalaciones.

J-Estructura del público.<sup>942</sup>

*El público.*<sup>943</sup>

El destinatario de los resultados de las investigaciones de un campo científico está determinado por el público que forma parte de una sociedad determinada. Dicho público se beneficiará del trabajo de los distintos profesionales a cargo de las innovaciones. Si, en cambio, queremos enfocar la atención de dicho alcance desde el ámbito universitario relacionado a la defensa, diremos que el público quedará formado por la cartera de posibles aspirantes a la formación en defensa y cuyo interés será necesario captar a través de la propaganda académica y estatal. En la actualidad no existe una publicidad que atraiga a futuros aspirantes al campo, del mismo modo que las universidades no ofrecen una alternativa de formación o aproximación al tema para los civiles.

El público, entonces, solo puede ser estimado en base a un perfil ideal elaborado en relación a las expectativas de logro de la defensa y a las características profesionales de los egresados de carreras afines.

---

<sup>942</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 329-335). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>943</sup> El público está formado por los destinatarios de los resultados de la investigación, que pueden otorgar reputaciones. Whitley, R. (2012: 329). Ver Marco Teórico, página 52.

*Diversidad de los públicos.*<sup>944</sup>

Todo campo científico se reconoce como sistema de organización en donde las reputaciones alcanzadas por sus actores pueden ser obtenidas tanto de grupos no científicos como de colegas. Esto nos habla de una alta diversidad del campo: las relaciones que un campo genere en su búsqueda de capital se llevarán a cabo tanto de manera interna como externa. Actualmente, el desinterés y la nula oferta de formación en defensa definen a un público escaso y concentrado alrededor de carreras puntualmente relacionadas a las relaciones internacionales y las ciencias políticas. La manera de equilibrar los niveles de pluralidad y diversidad del público deben ser definidos de antemano por las instituciones designadas en base a expectativas de logro particulares. Esa interacción entre el público aspirante y las instituciones que controlan el sistema resulta interesante, sobre todo en ámbitos universitarios en donde los sectores no científicos quedan definidos por las instituciones que representan una determinada carrera, o por las entidades gubernamentales que avalan con su publicidad la temática en cuestión, o por los partidos políticos que hagan uso propagandístico de determinadas reputaciones para ganar atención. La realidad, sin embargo, nos muestra que “los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento natural de falta de participación de actores que aporten a ello”<sup>945</sup>. Es decir que la diversidad del público no solo es baja, sino que, por otro lado, el público en general no tiene conocimiento de esta nueva área de formación aplicada a las ciencias sociales.

---

<sup>944</sup> Diversidad alta: cuando los científicos pueden obtener reputación tanto de grupos no científicos como de colegas. Los campos con alta diversidad de públicos están poco cohesionados y comparten metas con otros grupos. Diversidad baja: cuando los científicos tienen un número limitado de grupos especializados a los que dirigirse con el propósito de aumentar su reputación. Whitley, R. (2012: 330). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>945</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

### *Los espacios de publicación.*<sup>946</sup>

Los campos científicos como entes de divulgación tienen la responsabilidad de acercar al público los resultados de las investigaciones así como las innovaciones que se sucedan dentro del área. Cuando los campos se desarrollan dentro del ámbito académico, es probable que dichas divulgaciones pasen por el filtro correspondiente a los lineamientos de la universidad o instituto al que pertenecen. En este sentido, la defensa no cuenta actualmente con divulgaciones, ni con publicidades, ni con la existencia de profesionales que sean voceros del campo. El tema necesita de un organismo de divulgación y de propaganda universitaria para dar a conocer la existencia de una carrera con altas posibilidades de reputación y de puestos laborales que impliquen una formación idónea. Sin ese organismo publicitario, la defensa seguirá en el desconocimiento general como carrera y como campo.

### *El prestigio del campo.*<sup>947</sup>

Hemos visto cómo, en la carrera por obtener reputaciones y atraer a la mayor cantidad de público posible, los campos pueden experimentar una serie de consecuencias relacionadas a la diversidad, la atención y el control de los recursos. Cuando un campo posee un público equivalente, las jerarquías tienden a desdibujarse y la competencia se reduce. Esto se traduce en la conformidad con determinado nivel de alcance del campo y su consecuente posición en la lucha por alcanzar reputaciones. Contrariamente a esto, cuando un campo alcanza demasiado prestigio es probable que el público al que apunta no sea plural, masivo o diverso. Sin embargo, los

---

<sup>946</sup> Los espacios de publicación pueden estar jerarquizados por el tamaño o importancia del público al que llegan e influyen. Whitley, R. (2012: 331). Ver Marco Teórico, página 52.

<sup>947</sup> Si el prestigio relativo del campo es bajo, los científicos pueden verse tentados a buscar reputación ante públicos de áreas de mayor prestigio. Si el campo es muy prestigioso, es poco probable que los públicos sean plurales y diversos. Whitley, R. (2012: 333). La reducción de la diversidad y equivalencia del público requiere una alta competencia por la reputación y mayor inequidad en el control de recursos. Whitley, R. (2012: 335). Ver Marco Teórico, página 52.

campos que muestran un prestigio relativamente bajo generalmente buscan reputaciones en otros campos (colegas o rivales) de mayor prestigio. En todas estas relaciones de prestigio y diversidad de público es importante mantener una equidad y equilibrio para sumar diversidad de público sin descuidar las jerarquías y prestigios del área. Sin embargo, y más allá de todas estas observaciones que se trazan sobre el plano conjetural, la realidad nos habla de una ausencia de público interesado sobre el que definir estadísticas de equivalencias. De todos modos, y basándonos en nuestra investigación, hemos observado que parte del desinterés del público se debe a un prejuicio ideológico más que a cuestiones relacionadas a reputaciones y recursos. El sistema universitario, en general, no cuenta con los recursos humanos que tengan el conocimiento necesario en la especialidad de la defensa y esto influye negativamente en el posicionamiento del campo en un lugar de privilegio. Lo cierto es que, a pesar de contar con un extenso capital intelectual, la defensa enfrenta la dificultad de producir un capital cultural propio. Sin el público adecuado, esta realidad será difícil de revertir. Por ese motivo se pretende que, en adelante, la defensa sea planteada y reconceptualizada desde la raíz, atendiendo y dando a conocer su verdadero espíritu social como campo científico para que una mayor diversidad de público decida formarse bajo sus metodologías. Es claro que hay una marcada “necesidad de conocer los actores, reglas, vinculaciones, valores, intereses y capitales que participan del juego”<sup>948</sup>. La defensa cuenta con un número reducido pero real de profesionales civiles que se interesan en el campo, pero “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles”<sup>949</sup> en el área.

---

<sup>948</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>949</sup> Ídem.

K i-Incertidumbre estratégica de la actividad.<sup>950</sup>

*Las incertidumbres estratégicas.*<sup>951</sup>

Sabemos que, dentro de un campo científico, sus actores deben ser capaces de generar el debate sobre la utilidad y la aplicación de sus investigaciones; es decir, debe haber un sostén teórico sobre las actividades que se realicen y un marco ideológico que oriente los resultados. Sabemos, también, que en la actualidad no se cuenta con profesionales que hayan teorizado sobre dichos temas internos del área. Las universidades, cuyos dirigentes vienen mostrando un claro desinterés por el campo hasta el momento, deberían orientar idóneamente la planificación de un programa que garantice la excelencia educativa; dicha planificación debería atender a todas esas dudas acerca de la defensa como nuevo campo de orientación profesional y que mucho tienen que ver con las prioridades intelectuales.

Hemos visto, además, que la defensa como campo científico está enraizada en el trabajo de muchas otras ciencias y en el trabajo de campos colegas que durante décadas han ido aumentando un capital intelectual de alta reputación. Dicho esto, estamos ante el problema de otorgar prioridades a determinadas ciencias y a determinados temas para que formen o no parte del plan de estudios en las universidades. Esas prioridades deberán estar determinadas por los objetivos y las expectativas de logro que se pretendan alcanzar. Las metas, así como el perfil profesional deseado, son elementos que deben guiar la priorización del corpus involucrado en la carrera. Por otro lado, la identificación de las necesidades de formación y producción académica que el Estado tiene también debe ser elemento que colabore en la planificación, ya que la universidad es el ente que regula el equilibrio entre

---

<sup>950</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 198-200). Ver Marco Teórico, página 54.

<sup>951</sup> Las incertidumbres estratégicas se pueden dar sobre: las prioridades intelectuales, el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos, el posible rédito en cuanto a reputaciones y la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas. Whitley, R. (2012: 199). Ver Marco Teórico, página 54.

los elementos involucrados en el campo y la necesidad del Estado de contar con profesionales en el área.

Las estrategias de sistematización, por otro lado, también constituyen un tema de incertidumbre. Si hablamos de defensa, sabemos que en torno al tema gira la opinión mal fundada de que la universidad ya forma especialistas, y que esos especialistas están en condiciones de realizar eficazmente todo eso en el sistema de la defensa. Por otro lado, “desde la perspectiva política no consideran necesaria o al menos no prioritaria, la formación de civiles para la defensa”<sup>952</sup>. Es más: “la visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo”<sup>953</sup>. Este dictamen no solo evidencia el error conceptual acerca del campo, sino que además pone de manifiesto la manera en que las unidades educativas subestiman el área y sus potenciales ya que no se mencionan intereses y prácticas a adquirir, estructuras y relaciones sociales a aprehender, valores propios del campo.

En cuanto a las incertidumbres relacionadas a los réditos de las reputaciones, sabemos que el campo guarda capitales interesantes con reputaciones elevadas; sin embargo, si dichas reputaciones serán o no mantenidas por los profesionales egresados es materia incierta que debe preocupar a los responsables de la planificación. Las jerarquías y las reputaciones son una propaganda que atraerá a posibles aspirantes; esa propaganda, luego, debe cumplir las expectativas generadas, y para eso debe apoyarse en un plan de estudios que involucre actores idóneos y con altas jerarquías dentro de su campo. Sin embargo, hemos de decir que en la actualidad la defensa presenta una dificultad simbólica al no lograr conceptualizarse en toda su dimensión y confundirse conceptualmente con la Seguridad Internacional. El pensamiento hegemónico del momento no da

---

<sup>952</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>953</sup> Ídem.

cuenta de todos los debates existentes en el área y por ese motivo el campo de la defensa no crece ni se fortalece en su estructura conceptual y de reproducción. Esos factores también influyen negativamente en las opiniones formadas acerca del rédito de las reputaciones en juego.

Finalmente, diremos que, a pesar del panorama desfavorable que la realidad nos muestra, existe la inquietud de una formación de excelencia que tenga como objetivo garantizar producciones e investigaciones originales, que satisfaga las necesidades sociales actuales y que pueda funcionar en pos del enriquecimiento cultural colectivo.

K ii-Incertidumbre técnica de la actividad.<sup>954</sup>

*Producción y reconocimiento de nuevos saberes.*<sup>955</sup>

Para que el campo sea capaz de un desarrollo constante y prolífico, será necesario que los conocimientos existentes sean tenidos en cuenta como disparadores de ideas nuevas y como elementos de diálogo constante con las nuevas teorías y saberes. Por ese motivo insistimos en la “necesidad de crear analistas con las herramientas necesarias para abordar diferentes situaciones regionales, hemisféricas y globales”<sup>956</sup>. Hoy en día, “el campo de la defensa necesita de reglas claras y de un actor que pueda imponerlas”<sup>957</sup>. “La falta de comprensión de un plan o proyecto de largo alcance y una visión estratégica de cómo jugar y distribuir los intereses”<sup>958</sup>, por otro lado, hace que la dependencia a las estructuras de conocimiento ya establecidas sea aún mayor. Por todo esto, que habla de la gran deficiencia profesional y de producciones originales, creemos en la inmediata necesidad

---

<sup>954</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 193-197). Ver Marco Teórico, página 55.

<sup>955</sup> La producción y reconocimiento de nuevos saberes dependen de la existencia y estructura del conocimiento y las expectativas existentes. Whitley, R. (2012: 193). Ver Marco Teórico, página 55.

<sup>956</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>957</sup> Ídem.

<sup>958</sup> Ídem.

de crear analistas con las herramientas necesarias, así como de reglas claras que dirijan al campo.

*Incertidumbre técnica.*<sup>959</sup>

Hemos visto cómo los campos pequeños deben orientar sus producciones a sectores más bien reducidos y específicos, haciendo que sus resultados sean aplicados directamente a objetivos puntuales. Si pensamos a la defensa como un gran campo que aún y engloba a otros subcampos y cuyo capital se funda en una larga tradición de investigaciones científicas, debemos pensar que una incertidumbre al respecto está dada por los resultados que este gran campo puede alcanzar. Sucede que si los resultados son, en su carácter de pluralidad, ambiguos, la incertidumbre será mayor. Definir los objetivos es, como habíamos dicho, la manera de dirigir las expectativas y los alcances, pero aún así no se puede medir a ciencia cierta el verdadero alcance e influencia de sus resultados. Por ese motivo, la orientación teórica debe ser concisa y clara. La consecuencia de la falta de claridad en los resultados será manifestada en una variedad de interpretaciones confusas y contrapuestas. Estos ideales en cuanto a la sistematización y planificación del campo son necesarias toda vez que la realidad nos muestra un campo descentralizado, que reparte sus capitales en carreras afines y que no se ocupan específicamente de la defensa orientada a civiles, que no ha recibido la atención ni de los sectores políticos ni de los universitarios y que, como elemento agravante, tiene en contra la mal fundada opinión de la sociedad y una mala conceptualización general de la defensa como campo aplicado a las ciencias sociales.

---

<sup>959</sup> En la incertidumbre técnica alta, los resultados son ambiguos y están sujetos a una variedad de interpretaciones contrapuestas. En la incertidumbre técnica baja, habrá un conjunto de técnicas de investigación bien establecido, los resultados serán más predecibles, evidentes y replicables. Whitley, R. (2012: 196). Ver Marco Teórico, página 55.

L-Políticas científicas estatales<sup>960</sup>

*Objetivan, organizan y promueven la actividad del campo.*<sup>961</sup>

La principal preocupación que orbita el tema de las planificaciones y de las políticas estatales aplicadas a la defensa como campo universitario es la falta de interés genuino, de reconocimiento y de valoración del tema. El “actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>962</sup> y, por lo tanto, “la defensa se encuentra con una gran dificultad interna dada por la poca valoración de su capital social y cultural”<sup>963</sup>. Teniendo en cuenta la realidad actual y el estado de la situación, creemos en la “necesidad de crear analistas con las herramientas necesarias para abordar diferentes situaciones regionales, hemisféricas y globales”<sup>964</sup> lo antes posible. La defensa, actualmente, “tiene la necesidad de poder contar con herramientas, pensamientos, discusiones, producciones académicas, investigaciones”<sup>965</sup> y “profesionales que puedan ayudar a mirar estratégicamente el tema y dar cuenta de los cambios en el campo a lo largo del tiempo”<sup>966</sup>. El estado general de las relaciones internacionales hace cada vez más necesaria la intervención de especialistas y profesionales en temas afines, que sepan crear una atmósfera de bienestar pensando en las necesidades y proyecciones de una nación en crecimiento y

---

<sup>960</sup> Bibliografía específica de referencia: Whitley, R. (2012: 405-412). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>961</sup> Objetivan la ciencia, tomándola como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos. Organizan la investigación en torno a prioridades nacionales. Delimitan la ciencia separándola de otros productos intelectuales. Promueven la coordinación de metas y estrategias dentro de los campos científicos y entre ellos. Whitley, R. (2012: 405). Promueven la estandarización de los procedimientos técnicos en la medida en que buscan organizar la investigación con objetivos específicos. Promueven un concepto particular de ciencia. Whitley, R. (2012: 409). Promueven procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación. Esto alienta la producción y el tratamiento preferencial del conocimiento que consideran adecuado. Whitley, R. (2012: 410). Ver Marco Teórico, página 57.

<sup>962</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>963</sup> Ídem.

<sup>964</sup> Ídem.

<sup>965</sup> Ídem.

<sup>966</sup> Ídem.

que se ocupen de garantizar el mejoramiento funcional de la sociedad en épocas de paz.

Sin embargo, “la decisión política muestra desinterés y falta de estímulos respecto a la formación de civiles para la defensa”<sup>967</sup> y esto queda demostrado en la manera en la que se da “el ingreso al área”, cosa que sucede gracias a la ayuda de los “más cercanos y/o conocidos, desvalorizando la institucionalidad de la formación y conocimiento acreditado en los temas”<sup>968</sup>. En definitiva, “la visión actual de la conducción política no valora ni cree en una burocracia meritocrática, sustentada en la formación y en las credenciales del sistema educativo”<sup>969</sup>.

La importancia de terminar de una vez por todas con las prácticas de selección clientelares y con los favoritismos se traduce como una forma de valorar las producciones científicas y las reputaciones obtenidas por profesionales capacitados: de esa manera se estaría garantizando el trabajo de excelencia sobre temas de interés nacional. Esto, además, hablaría de una política con interés en delimitar el alcance, la importancia y la magnitud de los agentes científicos, separándolos de otros productos intelectuales. La ciencia, en conjunto con políticas que garanticen el desarrollo, es la herramienta fundamental de un aparato político con expectativas de garantizar la actualización constante, la creación de nuevas plazas de empleo y la acreditación para los puestos de trabajo. Esto, sin embargo, parece no tener eco en la realidad, ya que, hoy en día, “el actor político tiene intereses y percepciones sobre la defensa que lo llevan a rechazar ideológicamente la temática”<sup>970</sup> y, además, se evidencia una “falta de estímulos respecto a la formación de civiles”<sup>971</sup> en el campo.

---

<sup>967</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>968</sup> Ídem.

<sup>969</sup> Entrevista a funcionario político del Ministerio de Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>970</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>971</sup> Ídem.

Por su parte, “los espacios académicos de debate y producción de conocimiento e ideas se extinguen por un debilitamiento natural de falta de participación de actores que aporten a ello”<sup>972</sup>. “La falta de comprensión de un plan o proyecto de largo alcance y una visión estratégica de cómo jugar y distribuir los intereses”<sup>973</sup> describen a un aparato político desinteresado de un tema tan complejo y necesario como la formación de civiles en defensa desde las ciencias sociales. Para garantizar la seguridad, las fuerzas armadas y las entidades militares deben ser la última línea de alternativa al que un estado civilizado acceda por determinados motivos; antes, la existencia de profesionales en asuntos afines a las relaciones internacionales, al diálogo, a la intervención diplomática, al desarrollo de ciencias y tecnologías de hermanamiento entre sociedades deben salir al paso como las verdaderas herramientas de defensa y de garantía de paz con que un Estado cuente. Es necesario entender, entonces, que en el actual contexto de competencia y de posicionamiento global, las políticas que favorecen el desarrollo científico y una capacitación acorde a las circunstancias tienen la ventaja.

#### 4.4. Conclusiones del capítulo 4

*A-El campo científico como sistema de organización.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que los actores civiles del campo desarrollen las competencias y habilidades específicas que el mismo demanda o le son propias; que las acciones de los actores civiles del campo cobren sentido en las identidades, metas y prácticas que le son propias; que los actores civiles del campo desarrollen la obligación de producir

---

<sup>972</sup> Entrevista a académico civil de la Defensa, Buenos Aires 2010-2014.

<sup>973</sup> Ídem.

novedades e innovaciones que el mismo demanda o le son propias; permitir que se institucionalice la producción del conocimiento nuevo que los actores civiles del campo desarrollen y que el mismo demanda; que se produzca la apropiación colectiva de los resultados de las investigaciones que los actores civiles del campo desarrollen y que el mismo demanda o le son propias; que la investigación de los actores civiles del campo sea valorada teniendo en cuenta cómo afecta, influye e importa a otros; promover la existencia y reconocimiento de tensiones entre novedad y tradición, cooperación y competencia propias del área.

B-Campos científicos como tipo profesional de organización. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: permitir que los colegas controlen las innovaciones, validen los saberes e influyan en las carreras de los miembros del campo; conformar y dominar los procesos de trabajo (debido a las condiciones históricas que afectan la capacidad de los grupos profesionales con la posibilidad de intervenir en este campo); que las competencias científicas propias del área se adquieran al inicio de la carrera y se modifiquen durante la misma; que los grupos colegiados supervisen la investigación y coordinen el producto de la actividad que le es propia.

C-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que las investigaciones de los actores civiles del campo estén orientadas a la búsqueda de reputaciones científicas; que los actores civiles del campo puedan buscar reputación

dentro de un grupo de colegas-rivales; que la búsqueda de reputación apunte al poder sobre las metas y procedimientos del conocimiento propio y específico del campo; que los propios puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes y, por lo tanto, tampoco para lograr alta reputación en el campo civil de la Defensa; que las contribuciones periféricas de los actores civiles del campo tengan posibilidades de lograr alta reputación; que le permitan a los actores civiles del campo transformar perspectivas dominantes o establecer nuevos subcampos; que el cambio intelectual adquiera la forma de diferenciación y especialización.

D-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que este campo, como organización social, controle y dirija el proceso de investigación específicamente vinculado a temáticas civiles de la Defensa; que el campo, como campo civil, reconstruya el conocimiento, su organización y los cambios propios y específicos que experimenta; que la organización y los cambios del conocimiento puedan responder al trabajo intelectual y la producción de conocimiento vinculados específicamente a los intereses de este campo.

E-Características contextuales de los campos científicos. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que este campo desarrolle su propia autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos; que este campo desarrolle su propia autonomía respecto a otros

campos; que este campo alcance un óptimo grado de control sobre el acceso a los recursos; que este campo alcance el grado de control necesario sobre la diversidad del público; que este campo controle el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento propio y específico; que este campo cuente con la suficiente variedad de público disponible para los miembros que buscan reputación positiva y para que el mismo posea el nivel óptimo de jerarquización en cuanto a prestigio e importancia.

*F-Tamaño de los campos científicos.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que un gran número de productores de conocimiento científico, propios y específicos de este campo, compitan por reputaciones; garantizar el desarrollo de una mayor competencia e interdependencia de los productores; desarrollar la especialización y estandarización de los procedimientos y orientar la investigación hacia temas empíricos; que los actores civiles del campo cuenten con posibilidades y atractivos para desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales; delimitar correctamente los temas de investigación, las competencias y la estandarización técnica.

*G-Competitividad de los campos científicos.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que las investigaciones propias y específicas del campo encuentren competidores que intenten desarrollarlas y desacreditarlas; evaluar las expectativas válidas que el campo espera que se cumplan y en función de las cuales los resultados serán rechazados o aceptados; que las

organizaciones de este campo, basadas en reputaciones, intenten permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Finalmente, podemos concluir que, dadas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares (tanto históricas como actuales), las formas en que se organizaron las luchas por ganar atención e imponer las ideas que se corresponden con estas condiciones han generado, en este campo, un modelo de organización intelectual muy particular.

*H-Dependencia mutua entre campos.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que los actores civiles del campo hagan uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad, lo que genera que el grado de dependencia funcional sea escaso; que los actores civiles de este campo inviertan esfuerzo en convencer a colegas de la relevancia e importancia de los problemas propios y específicos del área para obtener reputación, lo que determina que el grado de dependencia estratégica sea escaso; que este campo desarrolle su dependencia estratégica como actividad política y, mediante ello, defina su agenda de investigación, asignación de recursos y carreras; que este campo logre consolidarse mediante la institucionalización y obtención de un prestigio considerable acordado por otros campos; que este campo adquiera o desarrolle un alto grado de importancia e influencia; que exista un nivel de dependencia al trabajo de otros campo para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas y que, además, los otros campos adopten criterios y estándares de este.

I-Acceso a los medios de producción y distribución intelectual. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que este campo posea un alto grado de control sobre puestos de trabajo, instalaciones, fondos y espacios de publicación, lo cual determina que su concentración horizontal sea baja; tampoco para que este campo tenga el control administrativo y organizacional de nombramientos, promociones, instalaciones, fondos, subsidios, publicación de informes y artículos.

J-Estructura del público. De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que este campo disponga de una gran cantidad de destinatarios de los resultados de su investigación que puedan, luego, otorgar reputaciones; que las investigaciones de este campo puedan obtener reputación tanto de grupos no científicos como de colegas; que este campo se halle cohesionado (no queda claro si comparte metas con otros grupos); que este campo cuente con un número limitado de grupos especializados a los cuales dirigirse con el propósito de aumentar su reputación; que los espacios de publicación de este campo estén jerarquizados por el tamaño e importancia del público al que llegan e influyen; que este campo cuente con una jerarquía clara y aceptada por todos sobre la importancia de sus posibles públicos; que este campo cuente con un alto prestigio y sus científicos no se vean tentados a buscar reputación en el público de otros campos; que se desarrolle una alta competencia por la reputación y el control de recursos entre los científicos de este campo.

*K i-Incertidumbre estratégica de la actividad.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que este campo haga visibles sus prioridades intelectuales y genere mecanismos para superar las incertidumbres sobre las mismas; que se generen mecanismos que permitan hacer visible, poner en discusión y superar la incertidumbre del significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos; que este campo brinde certezas sobre el posible rédito en cuanto a reputaciones intelectuales y académicas a sus científicos; que este campo genere mecanismos que le permitan enfrentar y superar la incertidumbre sobre la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas.

*K ii-Incertidumbre técnica de la actividad.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que la existencia y estructura del conocimiento y las expectativas existentes generen y fortalezcan la producción y reconocimiento de nuevos saberes; reducir la ambigüedad de los resultados de investigación y la variedad de interpretaciones contrapuestas.

*L-Políticas científicas estatales.* De acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para: que la actividad académica de este campo sean objetivada, tomándose como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y

mejorado con fines intelectuales y políticos; que la investigación y producción académica de este campo se organice en función a prioridades nacionales y se la delimite separándola de otros productos intelectuales; que tanto la actividad como la producción académica de este campo cuenten con la coordinación de metas y estrategias dentro de otros campos científicos y entre ellos; que este campo cuente con el desarrollo de una política científica que promueva un concepto particular de ciencia específicamente vinculada a él; que en este campo se promuevan procedimientos administrativos específicos destinados a la gestión y dirección de la investigación, de modo que alienten la producción y tratamiento preferencial del conocimiento propio y específico que se considere más adecuado a los fines del área.

## Capítulo 5. Mapas del conocimiento dentro del campo de la defensa

Este capítulo pretende dar cuenta sobre diferentes abordajes para pensar el campo civil de la Defensa Nacional mediante herramientas de gestión del conocimiento que en este trabajo hemos denominado mapas del conocimiento. Estos mapas son una propuesta de análisis parten de los hallazgos de las investigaciones empíricas y exploratorias desarrolladas en tesis de maestría anteriores y proponen estrategias pedagógicas, conceptuales, procedimentales y políticas como posibles espacios de discusión y reflexión.

Para ello propone un primer abordaje a partir del mapa de conocimiento sobre disciplinas que aportarían al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, el cual pretende dar una aproximación general del abordaje. En segundo lugar aborda el tema desde el mapa de conocimiento sobre perfiles profesionales vinculados a la arquitectura institucional del Ministerio de Defensa. A continuación trabaja el mapa de conocimiento sobre posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales. Finalmente como aporte al mapa sobre posgrados reflexiona acerca del mapa de conocimiento sobre el currículum de los posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.

Pretende poner en discusión los hallazgos de investigación, a partir para pensar la existencia y desarrollo del campo civil de la Defensa Nacional orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales, a partir de los mapas como herramienta para pensar, diseñar, elaborar y gestionar conceptos, dimensiones e indicadores que podrían aportar fundamentos teóricos, prácticos y metodológicos a la estructuración y consolidación intelectual de este campo. Aspira brindar un espacio de análisis y discusión

a partir de la propuesta de los mapas como herramientas que permitan la reflexión respecto a la existencia, necesidades y proceso de consolidación del mencionado campo como aporte a la consolidación democrática y civil de la Defensa Nacional en su dimensión académica.

Su escritura parte del siguiente supuesto de investigación: “En las investigaciones previas que sustentan este trabajo, no se han encontrado ni en documentos oficiales ni en las voces de los entrevistados, definiciones claras, puntuales y específicas respecto a herramientas políticas, curriculares y académicas que aborden el estado de situación, la creación o consolidación del campo civil de la Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias sociales. Dicha situación hace necesario proponer y pensar herramientas para la reflexión y discusión respecto a posibles caminos y metodologías que permitan hacer visible un modelo de implementación de políticas tendientes a la creación o consolidación de este campo”.

## 5.1. Mapa de Conocimiento sobre disciplinas que aportarían al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

### *Propósito del mapa.*

El mapa<sup>974</sup> de conocimiento sobre las disciplinas que aportarían al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales tiene el propósito de servir como herramienta para pensar, diseñar, elaborar y gestionar la integración de disciplinas que podrían aportar fundamentos teóricos, prácticos y metodológicos a la estructuración y consolidación intelectual del campo civil de la defensa orientada a posgrados dentro de las ciencias sociales.

Las dimensiones que integran este mapa son: 1-Campo del conocimiento. 2-disciplinas o áreas del conocimiento que aportan al campo. 3-objetivos de cada disciplina para lograr crear, desarrollar y consolidar este campo del conocimiento. 4-categorías y aspectos sobre los cuales preguntar, investigar, debatir y contribuir. 5-características y estructura de la cátedra vinculada a la disciplina para crear, desarrollar y consolidar este campo del conocimiento. 6-estudios comparados a nivel internacional de la mirada de esta disciplina sobre los elementos constitutivos del campo. 7-definición de qué, por qué y cómo debe aportar esta disciplina al campo del conocimiento.

1-*Campo del conocimiento.*<sup>975</sup> El campo del conocimiento en el cual se espera que aporte este mapa, es el de la Defensa Nacional orientada a civiles, en niveles de posgrados, dentro de las ciencias sociales. No obstante en esta dimensión del mapa podría haber otras que refieran a distintos aspectos de la Defensa tales como: Defensa Nacional en general, Defensa Nacional orientada a Militares –y dentro de esta subdivisión, todas aquellas

---

<sup>974</sup> Ver Anexo III.

<sup>975</sup> Ídem.

correspondientes a cada Fuerza y arma por ejemplo –, Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias duales. El objetivo de esta dimensión, dentro del mapa, es delimitar el campo en el cual se trabajarán las demás dimensiones.

*2-disciplinas o áreas del conocimiento que aportan al campo.*<sup>976</sup> En esta dimensión del mapa, se colocan todas aquellas disciplinas teóricas, prácticas y metodológicas, o áreas del conocimiento que se consideren necesarias para el aporte intelectual en la estructuración y consolidación del campo. Se considera además necesario que cada una de estas dimensiones estén conformadas por un equipo de profesionales con conocimientos y capacidades técnicas-profesionales y académicas que permitan un aporte específico al campo de acuerdo a los objetivos y requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos definidos por una política de Defensa Sectorial.

*3-objetivos de cada disciplina para lograr crear, desarrollar y consolidar este campo del conocimiento.*<sup>977</sup> En esta dimensión del mapa corresponde que los especialistas de cada disciplina o área del conocimiento definida en el punto 2, en conjunto con equipos técnicos políticos del área de Defensa, definan aquellos objetivos mínimos y máximos necesarios, en el marco de la política de Defensa Sectorial y de los requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos, que se consideren necesarios y oportunos para lograr crear, desarrollar y consolidar el campo definido en el punto 1.

*4-categorías y aspectos sobre los cuales preguntar, investigar, debatir y contribuir.*<sup>978</sup> En esta dimensión del mapa corresponde que los especialistas de cada disciplina o área del conocimiento definida en el punto

---

<sup>976</sup> Ver anexo III.

<sup>977</sup> Ídem.

<sup>978</sup> Ídem.

2, en conjunto con equipos técnicos políticos del área de Defensa, en el marco de la política de Defensa Sectorial y de los requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos, definan y prioricen aquellas categorías y aspectos de la disciplina, vinculados al campo definido en el punto 1, que consideren necesarios poner en agenda de la disciplina o área del conocimiento para preguntar, investigar, debatir y sobre los cuales se requiere una contribución académica a los efectos de crear, desarrollar y consolidar el campo. Es necesario de acuerdo a las investigaciones anteriores que aportan a esta tesis, que las definiciones a las que se hacen mención en el punto 4, sean realizadas en el marco de una mirada o doctrina civil de la Defensa conjuntamente con una mirada o doctrina militar del área.

*5-características y estructura de la cátedra vinculada a la disciplina para crear, desarrollar y consolidar este campo del conocimiento.*<sup>979</sup> En esta dimensión del campo es necesario que equipos técnicos académicos vinculados al área de conocimiento, de acuerdo a lo definido en el punto 2, en conjunto con equipos técnicos políticos de la Defensa, en el marco de la política de Defensa Sectorial y de los requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos, definan para cada disciplina del punto 2 sus estructuras y características en cuanto a recursos, personal, vínculos y demás aspectos necesarios para poder dar respuestas a lo definido en los puntos 3 y 4, de manera tal de poder lograr la creación, desarrollo y consolidación del campo definido en el punto 1.

*6-estudios comparados a nivel internacional de la mirada de esta disciplina sobre los elementos constitutivos del campo.*<sup>980</sup> En esta dimensión del campo es necesario que equipos técnicos académicos vinculados al área de conocimiento, de acuerdo a lo definido en el punto 2, en conjunto con equipos técnicos políticos de la Defensa, en el marco de la política de

---

<sup>979</sup> Ver anexo III.

<sup>980</sup> Ídem.

Defensa Sectorial y de los requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos, definan la necesidad y características de estudios comparados internacionalmente que sirvan de antecedentes y apoyo técnico-académico para las definiciones de las demás dimensiones del mapa, como también a futuro aporten al desarrollo y consolidación del campo definido en el punto 1 y de cada disciplina según el punto 2.

*7-definición de qué, por qué y cómo debe aportar esta disciplina al campo del conocimiento.*<sup>981</sup> En esta dimensión del campo es necesario que equipos técnicos académicos vinculados al área de conocimiento, de acuerdo a lo definido en el punto 2, en conjunto con equipos técnicos políticos de la Defensa, en el marco de la política de Defensa Sectorial y de los requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos, definan y justifiquen de qué manera cada disciplina o área del conocimiento debe aportar específicamente al campo definido en el punto 1.

5.1.1. Criterios orientadores sobre el desarrollo del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

A-Institucionalidad y fortalecimiento.

La Institucionalidad.

La institucionalidad deberá tomar como punto de partida las funciones específicas a cumplir por las disciplinas que aportan al campo, y definir cómo contribuir a generar y sostener un ordenamiento normativo efectivo, práctico y consistente que ofrezca principios organizadores para la conformación de las cátedras y la interrelación entre las disciplinas y las cátedras en un marco acotado dado por el campo del conocimiento de la

---

<sup>981</sup> Ver anexo III.

defensa vinculada a las ciencias sociales y dentro de un marco más general dado por la defensa como área de Estado y las políticas dentro de ella. Dichas normas deberán permitir evaluar la direccionalidad de las políticas, de los recursos que se ponen en juego y de las acciones propuestas para el corto, mediano y largo plazo, que promuevan y aporten al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Esta institucionalidad deberá incluir aquellas normas que brinden un marco normativo para orientar acuerdos sobre el diseño, implementación y financiación de las políticas destinadas a esa promoción y aporte al campo.

Institucionalizar el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales implica abordar la reflexión de los mandatos establecidos en las normas sancionadas, revisar los procesos en marcha para garantizar la continuidad de las acciones valiosas y promover los debates y acuerdos sobre el diseño, implementación, financiación y evaluación de las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos y metas propuestas, que aseguren ese desarrollo, fortalecimiento y consolidación.

Esta institucionalidad deberá desarrollar un plan que busque una construcción conjunta e integre las políticas sectoriales, las estrategias necesarias y las articulaciones intersectoriales, interministeriales y con organizaciones sociales involucradas en el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo.

Dicho plan deberá definir la acción coordinada entre las disciplinas, cátedras y equipos involucrados y, se transformará en la base para la priorización de objetivos y metas que expresen un acuerdo común integrador y ordenador de las relaciones e interacciones de aquellos entre sí y con el resto de los componentes del sistema educativo nacional, subsistema educativo de la defensa y la arquitectura orgánica-funcional de

la defensa. Del mismo modo, deberá establecer metodologías de trabajo que garanticen el debate político y técnico entre funcionarios políticos, equipos técnicos y diversos actores sociales de interés para el área y el campo específico, con el objetivo de construir los consensos necesarios. Por último el Plan deberá describir los problemas y desafíos para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo, a partir de aquellas dimensiones definidas y consensuadas. De esta forma el Plan significará un ordenamiento efectivo y consistente ofreciendo principios organizadores.

La institucionalidad también deberá contemplar la definición de lineamientos políticos y estratégicos para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo, considerando estas dimensiones como etapas sucesivas y diferentes, el cual debe incluir una visión sistémica de los procesos necesarios a profundizar y/o implementar. Dichos lineamientos son los que desarrollan las principales políticas para esta área –orientada a civiles dentro de las ciencias sociales- de la defensa: sus finalidades, las implicancias para el gobierno y para la sociedad, la organización de un sistema, la oferta educativa, la adecuación orgánica institucional y pedagógica.

La institucionalidad también debe construir la legitimidad social del campo en cada fase o etapa del mismo –desarrollo, fortalecimiento y consolidación- mediante acciones de comunicación pública de los objetivos, estrategias, acciones y logros, con el fin de hacer visible y poner en valor las propuestas desarrolladas y a desarrollar conforme a los lineamientos políticos y estratégicos que se definan a partir de una política educativa de la defensa.

Del mismo modo, la institucionalidad debe definir criterios comunes para construir espacios de integración que permitan la definición de agendas entre los diferentes actores internos y externos involucrados entre los cuales se pueden contemplar al Estado en sus diferentes niveles, sus diferentes

poderes, organizaciones sociales y sectores académicos especializados en el tema, tomando como base la configuración del campo dada por el mapa, el cual debe orientar el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

El fortalecimiento.

El fortalecimiento institucional del proceso de desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo, y del campo en definitiva, debe ser concebido como una estrategia para reforzar vínculos mediante el afianzamiento de equipos políticos y técnicos académicos-pedagógicos que permitan avanzar en las transformaciones acordadas. Este requiere del fortalecimiento de los equipos, de la construcción de consensos, como también de la construcción de una herramienta para el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias acordadas, definidas y que se requieren poner en marcha.

Este acompañamiento debe orientarse a brindar condiciones para la renovación de proyectos pedagógicos institucionales, donde las disciplinas que aportan al campo y las cátedras dentro de ellas tengan los marcos institucionales, los medios y los recursos necesarios para el diseño y desarrollo de tales proyectos. Debe proponer el desarrollo de dispositivos de trabajo conjunto, de espacios de cooperación entre académicos, instituciones, equipos técnicos políticos, como también la participación de diferentes sectores gubernamentales y de organizaciones sociales que puedan contribuir en el proceso de fortalecimiento de cada fase o etapa hasta lograr la consolidación del campo.

Propósitos.

El mapa debería tener como propósito: La planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo de la constitución, desarrollo, fortalecimiento y

consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. La adecuación del funcionamiento institucional necesario para lograr la conformación, desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo. La renovación de propuestas educativas, políticas e institucionales y el diseño de nuevas alternativas que afiancen y consoliden las experiencias previas de cada disciplina que aporta al campo como de la defensa en general. La revisión e integración de las políticas, programas y acciones para potenciar y fortalecer los esfuerzos de transformación necesarios en cada etapa: constitución, desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo.

#### Ejes centrales de planificación.

El desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales deberá contemplar las dimensiones claves para avanzar hacia su etapa final, tomando como punto de partida su estado de situación actual y considerando los siguientes ejes: posible oferta y cobertura académica; trayectorias formativas, intelectuales y académicas conforme a los otros mapas; espacios formativos; articulaciones entre disciplinas que aportan al campo, sus cátedras, instituciones propias de la defensa y otras; carreras, objetivos del área, perfiles profesionales, entre otros conforme a los otros mapas; propuesta académica y de organización institucional; formación de los académicos e intelectuales que deben integrar los equipos y cátedras de cada disciplina que aporta al campo; regulaciones entre jurisdicción, instituciones, espacios curriculares y disciplinares, prácticas institucionales y trayectorias académicas.

#### Criterios de evaluación.

El plan de desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo debe asegurar la convergencia de las políticas acordadas y concertadas, que integre las diversas líneas, programas y acciones institucionales,

pedagógicas y académicas en el marco de las prioridades de política educativa para la defensa y de las políticas de defensa en general.

El plan de desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo deberá determinar las áreas, jurisdicciones y actores para los cuales existen tareas conjuntas y cuáles son dichas tareas. De igual modo deberá determinar cuáles son las responsabilidades primarias de cada uno de ellos para el desarrollo de dicha planificación y ejecución en la búsqueda del desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

El plan deberá establecer con quien y que tipo de convenios serán necesarios, qué condiciones básicas y prioritarias se deberán asegurar y de qué manera para: la constitución de equipos técnicos políticos y técnicos pedagógicos; la gestión de la información; la asistencia técnica a los equipos, a los procesos y procedimientos administrativos, políticos, institucionales, académicos y pedagógicos; la generación, asignación y gestión de recursos; y la generación de normas de procedimiento, evaluación y monitoreo.

En el plan de desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo es necesario que participen todas las instancias y actores involucrados de modo de poder elaborar un estado de situación actual lo más real y consensado posible, a partir del cual se puedan definir criterios de prioridades e indicadores para las dimensiones surgidas desde el consenso y definición política en sus competencias pedagógicas, académicas y específicas de la defensa.

Metas.

El desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, de acuerdo con las finalidades y

prioridades acordadas y definidas tanto desde lo político como desde lo académico y pedagógico, debe contar con la definición de metas en lo político, académico y pedagógico que permitan establecer un compromiso por los resultados a alcanzar, debiendo permitir dar cuenta a través del tiempo de los avances, dificultades y logros alcanzados.

Para esto se deben establecer puntos de partida sobre la base de un conjunto de indicadores de calidad respecto al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo, en función a sus diferentes ejes, objetivos y disciplinas que lo integren. Será además necesario hacer visible el cálculo de recursos necesarios para la consecución de las metas establecidas tanto de mediano como largo plazo, siendo este cálculo un insumo decisivo para asegurar el financiamiento de los planes, programas y acciones necesarias para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo.

#### Financiamiento.

Para el financiamiento se debe establecer política y normativamente de quien es la responsabilidad de aportar a la inversión y sostenimiento de los planes, programas y acciones definidas para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo. La definición, normalización e institucionalización del financiamiento implica un esfuerzo ordenador de los diversos actores, espacios, acuerdos, convenios, regulaciones y prioridades para la implementación de las estrategias relacionadas con el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo, que se fueron generando y que se vinculan con diferentes fuentes de financiamiento puestas al servicio de los objetivos y metas planteadas en sintonía con los lineamientos políticos y estratégicos acordados.

## B-Organización pedagógica e institucional.

### Sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica.

En los sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica relacionada al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es necesario que estén expresamente definidas las aspiraciones centrales de la política educativa de la defensa y de la defensa en general respecto a los procesos, contenidos, sentido y relevancia del enseñar y aprender en este campo en particular: la defensa vinculada a las ciencias sociales orientada a la formación de civiles.

Es fundamental plasmar definiciones respecto al compromiso político, pedagógico y académico sobre qué tipo de conocimiento se ha de priorizar y cuál es el vínculo esperado de profesores y alumnos con el mismo, de modo de cumplir con la función de transmisión crítica de la herencia cultural de esta área del conocimiento –la defensa vinculada a las ciencias sociales orientada a la formación de civiles –. A partir de estas definiciones es que las disciplinas que aportan al campo podrán establecer y definir sus objetivos, líneas de investigación, características y estructura de sus cátedras, y modos de contribuir al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo.

Es necesario además hacer visible aquellas definiciones sobre el espacio de aprendizaje para que el mismo sea un lugar propicio para la apertura y tolerancia de las diferencias en pos de aprendizajes significativos de importancia e impacto político, cultural, técnico e intelectual. Todo esto demandará capacidad de diálogo entre los diferentes actores, además de intervenciones políticas, estratégicas, regulatorias y organizativas que sustenten un proyecto político e institucional académico de largo plazo.

La propuesta pedagógica para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo, debe contemplar que los proyectos institucionales se integren y cobren sentido en un proyecto político de mayor espectro y alcance, el cual contiene aquello que la sociedad y el Estado definen como necesario y prioritario. En particular en ésta área del conocimiento, es el Estado quien debe asumir la conducción y generar las condiciones que hagan posible las propuestas políticas, pedagógicas, académicas e institucionales que integren una construcción común para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Una propuesta de estas características, requiere de esfuerzos destinados a renovar y fortalecer las capacidades de organizar, intervenir y regular la propuesta pedagógica general del campo y particular de cada disciplina que aporte al mismo, a partir de una revisión institucional en el contexto de su micropolítica.

Un modelo, académico institucional político pedagógico con este sentido y alcance, implica poner en práctica una organización institucional con la capacidad y convicción de asumir la decisión de una construcción que toma posición de avance frente a los límites de concepciones, paradigmas, tradiciones y culturas actualmente existentes. Esta construcción política precede a la propuesta pedagógica y condiciona sus prácticas. Las orientaciones políticas y los criterios pedagógicos académicos, definen las características de los equipos institucionales, como también los límites y alcances de las propuestas pedagógicas posibles.

Sentidos y orientaciones para la organización institucional.

Un modelo pedagógico e institucional, en este caso ambos orientados al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es producto de una construcción histórica, donde esa construcción histórica a través del modelo operante, define un tipo de vínculo entre los diferentes actores, las disciplinas que aportan al

campo, el conocimiento, las instituciones, los intereses y objetivos, el tiempo y el espacio.

El replanteo del modelo pedagógico institucional implica tomar en consideración que las definiciones sobre el qué y cómo de todas las dimensiones e indicadores, se incluyen en una discusión mayor sobre cómo generar propuestas para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculado a las ciencias sociales, en función de una política educativa de la defensa y una política de defensa en general.

Se trata de establecer un lazo entre las experiencias política y socialmente consideradas pedagógica y académicamente valiosas, que se vinieron desarrollando en cada disciplina que aporta al campo al igual que en el área de la defensa en general y particular, como también las nuevas iniciativas institucionales. Esto implica un contexto que resignifique la relación entre lo tradicional y lo innovador.

Las iniciativas institucionales deberán explicitar los distintos modos de apropiación de los saberes, formas de organizar la variedad y diversidad de los mismos, propuestas de enseñanza disciplinares y multidisciplinarias, propuestas de enseñanzas para la reflexión intelectual y la apropiación práctica de los conocimientos, propuestas de enseñanzas complementarias, propuestas de apoyo institucional para los diferentes trayectos y tipos de enseñanzas, propuestas que deberán contemplar a cada disciplina individualmente y a todas interrelacionadas en el sentido del desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

Sentidos y orientaciones para el régimen académico.

Un núcleo que merece una especial atención en cuanto a las decisiones políticas en materia educativa, lo constituyen las regulaciones académicas. Normas establecidas por diferentes instrumentos y/o instituidas por usos y costumbres al interior de las instituciones educativas determinan el sentido y el alcance de la historia y la vida diaria de estas instituciones y sus actores. En este sentido el régimen académico debe ser pensado a partir del mapa del campo para determinar el sentido y alcance que tendrá la historia y la vida de sus actores y las instituciones que lo conformen o aporten al mismo.

El régimen académico es una herramienta de gobierno en el ámbito educativo que posibilita nuevos modos de organización institucional para garantizar las políticas sectoriales que se hayan definido. En tal sentido deberá explicitar los modos de organización institucional que sean compatibles y aporten al desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, de acuerdo a los lineamientos políticos y estratégicos definidos por los equipos técnicos políticos, técnicos pedagógicos y académicos, en el marco de una política educativa de la defensa, como también de la política de defensa en general.

El régimen académico está conformado por el conjunto de regulaciones sobre la organización de las actividades de los estudiantes y sobre las exigencias a las que deben responder. En este sentido, y a partir del mapa del campo de la defensa, debe definir el tipo de estudiante que se busca o pretende para este campo y en función de ello determinar qué actividades y de qué tipo son necesarias regular; de igual modo que cuáles exigencias deben tener, en función del desarrollo, fortalecimiento y consolidación del campo.

De este modo, el mapa del campo de la defensa debe aportar al régimen académico los insumos analíticos y conceptuales para que éste pueda en sus

definiciones, promover el ordenamiento, articulación e integración de las regulaciones y de las cuestiones de orden práctico, delimitando áreas de intervención, responsabilidades colectivas e individuales y formas de institucionalización del trabajo pedagógico para las diferentes estructuras orgánicas administrativas pedagógicas y sus actores.

## 5.2. Mapa de Conocimiento sobre perfiles profesionales vinculados a la arquitectura institucional del Ministerio de Defensa.

### *Propósito del mapa.*

El mapa<sup>982</sup> de conocimiento sobre perfiles profesionales vinculados a la arquitectura institucional del Ministerio de Defensa tiene el propósito de servir como herramienta para pensar, diseñar, elaborar y gestionar la integración de los perfiles profesionales requeridos por cada área específica de la Defensa en el marco de la arquitectura institucional burocrática, a partir de los cuales también se puede pensar, crear, desarrollar y consolidar el campo intelectual de la Defensa orientada a civiles y vinculada a las ciencias sociales.

Las dimensiones que integran este mapa son: 1-áreas de la defensa dentro de la arquitectura institucional. 2-objetivo de cada área de la defensa. 3-conocimiento mínimo del profesional civil de acuerdo al objetivo del área. 4-procesos o líneas de acción del objetivo. 5-actividades de cada proceso o línea de acción. 6-conocimientos, habilidades y competencias para realizar las actividades. 7-tipos de puestos a ocupar para lograr el objetivo del área. 8-disciplinas o áreas del conocimiento para la formación en el objetivo del área de la defensa. 9-perfil profesional especializado en defensa.

---

<sup>982</sup> Ver anexo III.

*1-áreas de la defensa dentro de la arquitectura institucional.*<sup>983</sup> Esta dimensión del mapa se inserta o se halla inscrita en el punto 1 del mapa de conocimiento sobre las disciplinas que aportarían al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Hace referencia al área específica de la Defensa de acuerdo a la arquitectura organizacional del Ministerio de Defensa, pudiéndose pensar también las áreas propias de los Estados Mayores Generales y Conjunto de las Fuerzas Armadas. Por lo tanto habrá tantos mapas de perfiles profesionales como áreas específicas se encuentren definidas en los organigramas del Ministerio de Defensa y los Estados Mayores Generales y Conjunto de las Fuerzas Armadas.

*2-objetivo de cada área de la defensa.*<sup>984</sup> En esta dimensión del mapa, se consignan los objetivos específicos del área particular de la Defensa a la que se refiera el mapa, los cuales surgirán de las definiciones orgánicas y normativas determinadas técnica y políticamente por cada organismo de la Defensa, como los mencionados en el punto 1, de acuerdo a sus necesidades orgánicas funcionales, técnicas, administrativas y conceptuales. A su vez, a partir de esta se definirán las demás dimensiones del mapa.

*3-conocimiento mínimo del profesional civil de acuerdo al objetivo del área.*<sup>985</sup> En esta dimensión del mapa de perfiles profesionales, un equipo técnico-político profesional, integrado conjuntamente por civiles y militares, deberían establecer y delimitar los requerimientos de conocimientos específicos necesarios para poder cumplir con el objetivo del área según las definiciones del punto 2 y en el marco de requerimientos técnicos estratégicos, académicos y científicos definidos por una política de Defensa Sectorial. Estas necesidades de conocimientos serán la base para

---

<sup>983</sup> Ver anexo III.

<sup>984</sup> Ídem.

<sup>985</sup> Ídem.

definiciones curriculares y de formación en el campo de la Defensa en general y orientada a civiles dentro de las ciencias sociales en particular.

*4-procesos o líneas de acción del objetivo.*<sup>986</sup> Cada objetivo, según lo especificado en el punto 3, contará con determinados procesos o líneas de acción técnicas, administrativas o conceptuales, que serán necesarias realizar para poder dar cumplimiento al objetivo propuesto. Para poder desarrollar o hacer efectivas dichas líneas de acción se necesitará poseer determinados saberes prácticos y teóricos-conceptuales, como también competencias actitudinales, las cuales deberán ser definidas por un equipo técnico político profesional del área de referencia.

*5-actividades de cada proceso o línea de acción.*<sup>987</sup> Cada línea de acción que surge del objetivo del área, queda especificada operativamente en un determinado número de actividades a desarrollar. Estas actividades operativas que permiten la concreción de cada línea de acción, demandan determinados saberes prácticos y teóricos-conceptuales, como también competencias actitudinales, las cuales deberán ser definidas por un equipo técnico político profesional del área de referencia. Al mismo tiempo, este requerimiento de saberes y competencias, serán insumos para las definiciones de los otros mapas del campo, tales como el de disciplinas que aportan al campo, como el mapa curricular o el de posgrados.

*6-conocimientos, habilidades y competencias para realizar las actividades.*<sup>988</sup> Definidas las actividades que demandan los procesos, que permiten dar cumplimiento al objetivo del área específica, es posible deducir de ellas los conocimientos, habilidades y competencias requeridas para poder concretar dichas actividades. En esta dimensión del mapa, un equipo técnico político profesional del área, debería especificar cuáles son

---

<sup>986</sup> Ver anexo III.

<sup>987</sup> Ídem.

<sup>988</sup> Ídem.

dichos conocimientos, habilidades y competencias que el perfil requiere, conforme al objetivo establecido y en el marco de las necesidades técnicas, estratégicas y políticas definidas a partir de una Política de Defensa Sectorial.

*7-tipos de puestos a ocupar para lograr el objetivo del área.*<sup>989</sup> En esta dimensión del mapa y a partir de las definiciones establecidas en los puntos anteriores, el área a la que se refiere el mapa, debería poder definir los tipos de puestos a ocupar de manera tal que permitan realizar las actividades planteadas, dentro de una línea de acción para la concreción del objetivo planteado. Esta dimensión es una definición más orgánica funcional y laboral del mapa, que tiene estrecho vínculo con la definición del perfil profesional y que servirá de proyección futura para las carreras ofrecidas dentro del campo.

*8-disciplinas o áreas del conocimiento para la formación en el objetivo del área de la defensa.*<sup>990</sup> Esta dimensión del mapa, toma las definiciones dadas en el punto 6 y a partir de ellas propone aquellas áreas del conocimiento o disciplinas científicas dentro de un área del conocimiento, que permitan formar a los futuros y posibles candidatos para ese perfil profesional buscado. Los restantes mapas tomarán esta dimensión como insumo para orientarse en cuanto a las disciplinas o áreas del conocimiento requeridas desde una mirada y perspectiva práctica del área, no debiendo ser exclusiva ni excluyente para la definición de lo planteado y requerido por los demás mapas del campo.

*9-perfil profesional especializado en defensa.* Finalmente este mapa presenta esta dimensión en la que se pretende contar, a partir del análisis y definiciones anteriores, con una propuesta de posibles carreras o titulaciones ofrecidas por el Sistema Universitario Nacional, en su nivel de formación

---

<sup>989</sup> Ver anexo III.

<sup>990</sup> Ídem.

básica y especialización, como también en cuanto a experiencia necesaria requerida por el perfil, para poder realizar las actividades especificadas en el punto 5 y de acuerdo a los objetivos del área de la Defensa a la que se refiere el mapa.

### 5.2.1. Criterios orientadores sobre los perfiles profesionales para la defensa vinculada a las ciencias sociales.

A-Institucionalidad y fortalecimiento.

La Institucionalidad.

La institucionalidad deberá tomar como punto de partida las funciones específicas a cumplir por cada perfil profesional según el tipo de puesto, el área de la defensa y los objetivos de esta; y definir cómo contribuir a generar y sostener un ordenamiento normativo efectivo, práctico y consistente que ofrezca principios organizadores dentro de la arquitectura institucional de la defensa y que respondan a la cohesión y coherencia organizativa de los perfiles según el puesto a ocupar, dentro de qué área y para satisfacer qué objetivos. Dichas normas deberán permitir evaluar la direccionalidad de las políticas, de los recursos que se ponen en juego y de las acciones propuestas para el corto, mediano y largo plazo. Esta institucionalidad deberá incluir aquellas normas que brinden un marco normativo para orientar acuerdos sobre el diseño, implementación y financiación de las políticas destinadas a hacer efectiva la cobertura de cada perfil según las necesidades y pertinencias que correspondan.

Institucionalizar los perfiles profesionales del personal civil dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales implica abordar la reflexión de los mandatos establecidos en las normas sancionadas, revisar los procesos en marcha para garantizar la continuidad de las acciones

valiosas y promover los debates y acuerdos sobre el diseño, implementación, financiación y evaluación de las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos y metas que aseguren un efectivo cumplimiento en la cobertura de los perfiles pensados.

Esta institucionalidad deberá desarrollar un plan que busque una construcción conjunta del diseño de los perfiles profesionales para el personal civil dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales e integre las políticas sectoriales, las estrategias necesarias y las articulaciones intersectoriales, interministeriales y con organizaciones sociales involucradas en este tema.

Dicho plan deberá definir la acción coordinada entre los equipos involucrados y se transformará en la base para la priorización de objetivos y metas que expresen un acuerdo común. Del mismo modo, deberá establecer metodologías de trabajo que garanticen el debate político y técnico entre funcionarios políticos, equipos técnicos y diversos actores sociales con el objetivo de construir los consensos necesarios. Por último el Plan deberá describir los problemas y desafíos para el diseño e implementación de los perfiles profesionales del personal civil vinculados a la defensa en el área de las ciencias sociales. En este sentido, el plan deberá constituirse en una herramienta para un ordenamiento efectivo y consistente ofreciendo principios organizadores dentro de la arquitectura institucional de la defensa.

La institucionalidad también deberá contemplar la definición de lineamientos políticos y estratégicos para el diseño e implementación de los perfiles profesionales. Dichos lineamientos son los que desarrollan las principales políticas para esta área de la defensa: sus finalidades, las implicancias para el gobierno y para la sociedad, la organización de un sistema, la oferta educativa necesaria para poder contar con dichos perfiles, la adecuación orgánica institucional.

La institucionalidad también debe construir la legitimidad social de los perfiles del personal civil vinculado a la defensa en el área de las ciencias sociales mediante acciones de comunicación pública de los objetivos, estrategias, acciones y logros, con el fin de hacer visible y poner en valor las propuestas desarrolladas y a desarrollar que sustenten y justifiquen la necesidad de estos perfiles dentro de la arquitectura institucional del Ministerio de defensa.

El fortalecimiento.

El fortalecimiento institucional debe ser concebido como una estrategia para reforzar vínculos mediante el afianzamiento de equipos políticos, técnicos académicos y técnicos pedagógicos que permitan avanzar en el diseño y definiciones de perfiles. Dicho fortalecimiento requiere del fortalecimiento de los equipos, de la construcción de consensos y de la construcción de una herramienta para el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias que se requieren poner en marcha.

Este acompañamiento debe orientarse a brindar condiciones para la revisión de la arquitectura institucional del ministerio, definición de perfiles y tipos de puestos a cubrir, renovación de proyectos pedagógicos institucionales que contemplen las áreas del conocimiento y disciplinas necesarias para formar las competencias de los perfiles pensados. Debe proponer el desarrollo de dispositivos de trabajo conjunto, de espacios de cooperación entre académicos, instituciones, equipos técnicos políticos, como también la participación de diferentes sectores gubernamentales y de organizaciones sociales que puedan contribuir en el proceso de fortalecimiento.

Propósitos.

El mapa de perfiles profesionales debería tener como propósito brindar los insumos analíticos y conceptuales para: la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo de los perfiles profesionales del personal civil dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. La adecuación del funcionamiento institucional necesario para lograr la efectiva implementación y cobertura de dichos perfiles. La renovación de propuestas educativas, políticas e institucionales y el diseño de nuevas alternativas que afiancen y consoliden las experiencias previas. La revisión e integración de las políticas, programas y acciones para potenciar y fortalecer los esfuerzos de transformación necesarios.

Ejes centrales de planificación.

El diseño e implementación de los perfiles profesionales deberá contemplar las dimensiones claves para avanzar hacia su efectiva cobertura, tomando como punto de partida su estado de situación actual y considerando los siguientes ejes –recuérdese que esta tesis no trabaja aspectos administrativos, políticos institucionales o de recursos humanos, más por el contrario busca reflexionar sobre cuestiones vinculadas a la formación de posgrado orientados a civiles para desempeñarse en la defensa vinculada a las ciencias sociales –: oferta y cobertura académica que satisfagan las exigencias de cada perfil; articulaciones entre disciplinas, instituciones y carreras que brinden o puedan brindar la oferta y cobertura académica requerida; área de la defensa, objetivos del área, puestos a ocupar y perfiles profesionales; propuestas de organización institucional.

## Criterios de evaluación.

El plan de diseño e implementación de perfiles profesionales para civiles dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales debe asegurar la convergencia de las políticas acordadas y concertadas, que integre las diversas líneas, programas y acciones institucionales, pedagógicas y académicas en el marco de las prioridades de política educativa para la defensa y de las políticas de defensa en general.

El plan de diseño e implementación de perfiles deberá determinar las áreas, jurisdicciones y actores para los cuales existen tareas conjuntas y cuáles son dichas tareas. De igual modo deberá determinar cuáles son las responsabilidades primarias de cada uno de ellos para el desarrollo de dicha planificación. Deberá establecer con quién y qué tipos de convenios serán necesarios, qué condiciones mínimas a nivel institucional y pedagógico se deberán asegurar y de qué manera para: la constitución de equipos técnicos y pedagógicos, la gestión de la información, la asistencia técnica política y pedagógica, la generación, asignación y gestión de recursos y la generación de normas de procedimiento, evaluación y monitoreo.

En el plan de desarrollo del campo es necesario que participen todas las instancias y actores involucrados de modo de poder elaborar un estado de situación actual lo más real y consensuado posible y se puedan definir criterios de prioridades e indicadores para las dimensiones surgidas desde el consenso y las definiciones políticas y estratégicas para el área.

## Metas.

La definición e implementación de los perfiles profesionales para civiles dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, de acuerdo con las finalidades y prioridades acordadas y definidas tanto desde lo político como desde lo académico y pedagógico, debe contar con la

definición de metas en cada uno de esos ámbitos, que permitan establecer un compromiso por los resultados a alcanzar, debiendo permitir dar cuenta a través del tiempo de los avances, dificultades y logros alcanzados.

Para esto se deben establecer puntos de partida sobre la base de un conjunto de indicadores respecto a: cómo cubrir los objetivos de cada área de la defensa; las características técnicas profesionales y políticas de los puestos que demandan estos profesionales; los conocimientos necesarios para cada puesto a cubrir conforme al objetivo del área; aspectos técnicos, profesionales y académicos de cada perfil en particular. Será además necesario hacer visible el cálculo de recursos necesarios para la consecución de las metas establecidas tanto de mediano como largo plazo, siendo este cálculo un insumo decisivo para asegurar el financiamiento de las políticas, los planes, programas y acciones necesarias para la efectiva implementación de los perfiles tanto en su diseño como en su cobertura.

Financiamiento.

En el financiamiento se debe establecer política y normativamente de quien es la responsabilidad de aportar a la inversión y sostenimiento de los planes, programas y acciones definidas y consensuadas políticamente para el diseño e implementación de los perfiles profesionales dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, que efectivamente aporten a la arquitectura institucional del Ministerio de Defensa. La definición y normalización del financiamiento implica un esfuerzo ordenador de los diversos acuerdos, convenios, regulaciones y prioridades para la implementación de las estrategias relacionadas con los perfiles, que se fueron generando y que se vinculan con diferentes fuentes de financiamiento puestas al servicio de los objetivos y metas planteadas en sintonía con los lineamientos políticos y estratégicos acordados.

## B-Organización pedagógica e institucional.

### Sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica.

En los sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica relacionada a los perfiles profesionales dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es necesario que estén expresamente definidas las aspiraciones centrales de la política educativa de la defensa y de la defensa en general respecto a los procesos, contenidos, sentido y relevancia del enseñar y aprender para lograr cada perfil profesional de acuerdo a los objetivos de cada área de la defensa y los puestos a ocupar dentro de la arquitectura institucional del Ministerio de Defensa.

Es fundamental plasmar definiciones respecto al compromiso político, pedagógico y académico sobre qué tipo de conocimiento se ha de priorizar en cada perfil y en cada puesto laboral, cuál es el vínculo esperado de profesores y alumnos con el mismo, de modo de cumplir con la función de transmisión crítica de la herencia cultural en el área de la defensa para lograr profesionales civiles competentes para satisfacer los objetivos y necesidades de cada área y puesto orgánica, académica y políticamente definidos. Todo esto demandará capacidad de diálogo entre los diferentes actores, además de intervenciones políticas, estratégicas, regulatorias y organizativas que sustenten un proyecto político e institucional académico de largo plazo.

El diseño e implementación de los perfiles de profesionales civiles dentro de la defensa vinculada a las ciencias sociales, debe contemplar que los proyectos institucionales se integran y cobran sentido en un proyecto político de mayor espectro y alcance, el cual contiene aquello que la

sociedad y el Estado definen como necesario y prioritario. En particular en el área de la defensa vinculada a las ciencias sociales, el Estado es el único que puede asumir la conducción y generar las condiciones que hagan posible las propuestas políticas, pedagógicas, académicas e institucionales que integren una construcción común para el diseño e implementación de los perfiles profesionales dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Una propuesta de estas características, requiere de esfuerzos destinados a renovar y fortalecer las capacidades de organizar, intervenir y regular a partir de una revisión institucional.

Un modelo institucional, político, pedagógico y académico con este sentido y alcance, implica poner en práctica una organización con la capacidad y convicción de asumir la decisión de una nueva construcción, la cual toma posición frente a concepciones, paradigmas, tradiciones y culturas actualmente existentes, cuales quiera ellas sean. Esta construcción política precede a la propuesta de definición e implementación de perfiles y puestos laborales orientados a la defensa vinculada a las ciencias sociales, y condiciona sus prácticas. Las orientaciones políticas y los criterios teóricos académicos, definen las características de los equipos institucionales, como también los límites y alcances de las propuestas pedagógicas posibles.

Sentidos y orientaciones para la organización institucional.

Un modelo pedagógico e institucional en el cual se hallen incluidos los perfiles profesionales y a partir de los cuales se los pueda definir e implementar, es producto de una construcción histórica, y esa construcción histórica a través del modelo operante, define un tipo de vínculo entre los diferentes actores, el conocimiento, las instituciones, el tiempo y el espacio.

El replanteo del modelo pedagógico institucional implica tomar en consideración que las definiciones sobre el qué y cómo de todas las dimensiones e indicadores necesarios para la definición e implementación

de los perfiles profesionales dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, se incluyen en una discusión mayor sobre cómo generar propuestas para las necesidades de cada puesto laboral en el marco de los objetivos de cada área de la defensa, en función de una política educativa de la defensa y una política de defensa en general.

Se trata de establecer un lazo entre las experiencias políticas y sociales, consideradas pedagógica y académicamente valiosas, que se vinieron desarrollando y las nuevas iniciativas institucionales en relación a los aspectos y elementos generales y particulares que permiten el mapeo y definición de los perfiles profesionales para cada área de la defensa. Esto implica un contexto que resignifica la relación entre lo tradicional y lo innovador.

Las iniciativas institucionales deberán explicitar los distintos modos de apropiación de los saberes necesarios para: dar respuestas a las necesidades formativas de los perfiles profesionales; formas de organizar la variedad y diversidad de los mismos teniendo en cuenta las interacciones entre requerimientos a cubrir según los objetivos de cada área, puestos laborales, saberes mínimos necesarios y competencias técnicas profesionales; propuestas de enseñanza disciplinares y multidisciplinarias, propuestas de enseñanzas para la reflexión intelectual y la apropiación práctica de los conocimientos y disciplinas; propuestas de enseñanzas complementarias particularmente orientadas al enriquecimiento de los saberes conceptuales y puntualmente enfocadas en las necesidades de cada puesto, área y perfil en cuanto a la experiencia práctica – desde el análisis o redacción de una política del área, un proceso administrativo simple o complejo a desarrollar, monitorear o gestionar, como cualquier otro aspecto técnico profesional o intelectual vinculado al campo de la defensa dentro de las ciencias sociales; propuestas de apoyo institucional para los diferentes trayectos y tipos de enseñanzas.

### 5.3. Mapa de Conocimiento sobre posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.

#### *Propósito del mapa.*

El mapa<sup>991</sup> de conocimiento sobre posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales tiene como propósito servir de herramienta para pensar aquellos posgrados que aporten y se vinculen específicamente con el campo delimitado en el punto 1 del mapa.

Las dimensiones que integran este mapa son: 1-campo del conocimiento. 2-posgrado en defensa. 3-características distintivas del posgrado. 4-áreas de la defensa con incumbencia profesional. 5a-incumbencia profesional en doctrina civil de la defensa. 5b-incumbencia profesional en doctrina militar. 6-disciplinas o áreas del conocimiento que aportan a la formación del posgrado. 7-materias o cátedras según la disciplina o área del conocimiento. 8-perfil general del profesor para cada materia o cátedra.

*1-campo del conocimiento.*<sup>992</sup> El campo del conocimiento en el cual se espera que aporte este mapa, es el de la Defensa Nacional orientada a civiles, en niveles de posgrados, dentro de las ciencias sociales. No obstante podrían haber otros que refieran a distintos aspectos de la Defensa tales como: Defensa Nacional en general, Defensa Nacional orientada a Militares –y dentro de esta subdivisión, todas aquellas correspondientes a cada Fuerza y arma por ejemplo –, Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias duales. Este mapa debe tener como fundamento teórico conceptual y empírico, el mapa de perfiles profesionales, al mismo tiempo que debe poder insertarse en el marco del mapa de disciplinas que aportan al campo.

---

<sup>991</sup> Ver anexo III.

<sup>992</sup> Ídem.

*2-posgrado en defensa.*<sup>993</sup> En esta dimensión del mapa se pretende expresar el nombre y tipo de posgrado al que harán referencias las demás dimensiones a ella vinculadas. Surge de los diagnósticos, análisis y conjunción de los mapas anteriores. Por otra parte también pretende visualizar y proponer una posible organización y estructuración de posgrados especializados en el área, de modo que no se superpongan ni repitan.

*3-características distintivas del posgrado.*<sup>994</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir las condiciones que necesita acreditar el posgrado en lo académico pero aún más importante, las características que hacen que su aporte sea específico para las necesidades del Campo y de las áreas específicas de la Defensa.

*4-áreas de la defensa con incumbencia profesional.*<sup>995</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir en qué áreas específicas y generales de la Defensa Nacional, como también en otros ámbitos políticos, institucionales y sociales tiene y de qué manera, incumbencia los saberes acreditados por el posgrado.

---

<sup>993</sup> Ver anexo III.

<sup>994</sup> Ídem.

<sup>995</sup> Ídem.

*5a-incumbencia profesional en doctrina civil de la defensa.*<sup>996</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir cuáles son las incumbencias profesionales en doctrina civil para la Defensa que le permitiría acceder al estudiante del posgrado. Al mismo tiempo esta definición delimita y condiciona las tres últimas dimensiones de este mapa.

*5b-incumbencia profesional en doctrina militar.*<sup>997</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir cuáles son las incumbencias profesionales en doctrina militar para la Defensa que le permitiría acceder al estudiante del posgrado. Al mismo tiempo esta definición delimita y condiciona las tres últimas dimensiones de este mapa.

*6-disciplinas o áreas del conocimiento que aportan a la formación del posgrado.*<sup>998</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir cuáles son las disciplinas o áreas del conocimiento que permiten lograr lo requerido o planteado en las dimensiones 3, 4 y 5 de este mapa.

---

<sup>996</sup> Ver anexo III.

<sup>997</sup> Ídem.

<sup>998</sup> Ídem.

*7-materias o cátedras según la disciplina o área del conocimiento.*<sup>999</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir qué cátedras y dentro de ellas qué materias son necesarias, de acuerdo a la dimensión 6, para que el posgrado logre los objetivos planteados en las dimensiones 3, 4, y 5.

*8-perfil general del profesor para cada materia o cátedra.*<sup>1000</sup> En esta dimensión, un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado y en Defensa, tanto civiles como militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa; en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir, en el marco de las dimensiones 3, 5 y 7 cuál debería ser el perfil académico de los profesores para las materias y temáticas necesarias para que el posgrado realice un verdadero y diferencial aporte a la Defensa en general y al campo en particular de acuerdo a lo planteado en el punto 1 del mapa.

---

<sup>999</sup> Ver anexo III.

<sup>1000</sup> Ídem.

### 5.3.1. Criterios orientadores para los posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.

#### A-Institucionalidad y fortalecimiento.

##### La Institucionalidad.

La institucionalidad deberá tomar como punto de partida las funciones específicas a cumplir para cada posgrado, y definir cómo contribuir a generar y sostener un ordenamiento normativo efectivo, práctico y consistente que ofrezca principios organizadores dentro de cada uno de ellos y en la interacción vertical y horizontal de los mismos, en miras a trayectorias integradas que permitan un recorrido desde la diplomatura al doctorado o cualquiera de sus instancias intermedias en cuanto a créditos y demás aspectos académicos. Dichas normas deberán permitir evaluar la direccionalidad de las políticas, de los recursos que se ponen en juego y de las acciones propuestas para el corto, mediano y largo plazo. Esta institucionalidad deberá incluir aquellas normas que brinden un marco normativo para orientar acuerdos sobre el diseño, implementación y financiación de las políticas destinadas a la creación y sostenimiento de los posgrados en este campo.

Institucionalizar la creación y sostenimiento de posgrados dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales implica abordar la reflexión de los mandatos establecidos en las normas sancionadas, revisar los procesos en marcha para garantizar la continuidad de las acciones históricas o presentes que aporten, sostengan y enriquezcan la puesta en práctica de los posgrados, y promover los debates y acuerdos sobre el diseño, implementación, financiación y evaluación de las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos y metas propuestas que aseguren el sostenimiento y desarrollo de los mismos.

Esta institucionalidad deberá desarrollar un plan que busque una construcción conjunta e integre las políticas sectoriales, las estrategias necesarias y las articulaciones intersectoriales, interministeriales y con organizaciones sociales involucradas en el diseño, creación, sostenimiento y desarrollo de los posgrados dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales que política y estratégicamente se consideren relevantes para el área.

Dicho plan deberá definir la acción coordinada entre los equipos involucrados en el diseño, creación, sostenimiento y desarrollo de los posgrados, y se transformará en la base para la priorización de objetivos y metas que expresen un acuerdo común. Del mismo modo, deberá establecer metodologías de trabajo que garanticen el debate político y técnico entre funcionarios políticos, equipos técnicos y diversos actores sociales con el objetivo de construir los consensos necesarios. Por último el Plan deberá describir los problemas y desafíos para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados, a partir de aquellas dimensiones definidas y consensuadas. En este sentido el plan debe buscar convertirse en una herramienta para un ordenamiento efectivo y consistente, ofreciendo principios organizadores.

La institucionalidad también deberá contemplar la definición de lineamientos políticos y estratégicos para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados, el cual debe incluir una visión sistémica de los procesos necesarios a profundizar y/o implementar para el logro de este objetivo. Dichos lineamientos deben desarrollar las principales políticas para esta área de la defensa y sus posgrados: sus finalidades, las implicancias para el gobierno y para la sociedad, la organización de un sistema que los incluya, la oferta educativa, la adecuación orgánica institucional y pedagógica, dentro del subsistema educativo de la defensa y del sistema educativo nacional en particular en el Sistema Universitario.

La institucionalidad también debe construir la legitimidad social de los posgrados para este campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, mediante acciones de comunicación pública de los objetivos, estrategias, acciones y logros, con el fin de hacer visible y poner en valor las propuestas desarrolladas y a desarrollar para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados. También es preciso definir criterios comunes para construir espacios de integración, debate y consenso, que permitan la definición de agendas entre los diferentes actores involucrados.

El fortalecimiento.

El fortalecimiento institucional debe ser concebido como una estrategia para reforzar vínculos mediante el afianzamiento de equipos políticos y técnicos académicos-pedagógicos que permitan avanzar en el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados, en el marco de una política educativa para la defensa y de defensa en general. Dicho fortalecimiento requiere del fortalecimiento de los equipos, de la construcción de consensos y de la construcción de una herramienta para el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias que se requieren poner en marcha.

Este acompañamiento debe orientarse a brindar condiciones, lineamientos y directrices claramente expresadas respecto a: el campo del conocimiento, tipo y orientación de cada posgrado, características distintivas del mismo, incumbencias profesionales, áreas del conocimiento que aportan a los saberes, técnicas y prácticas requeridas, perfil de profesores que se requiere para cada caso particular y demás aspectos generales y particulares técnicos, políticos, académicos y pedagógicos necesarios para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados. En este sentido, debe proponer el desarrollo de dispositivos de trabajo conjunto, de espacios de cooperación entre

académicos, instituciones, equipos técnicos, como también la participación de diferentes sectores gubernamentales y de organizaciones sociales que puedan contribuir en el proceso de fortalecimiento.

Propósitos.

El mapa de posgrados debe proveer los insumos técnicos analíticos mínimos para: la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados orientados al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. La adecuación del funcionamiento institucional necesario para lograrlo. La renovación de propuestas educativas, políticas e institucionales y el diseño de nuevas alternativas que afiancen y consoliden las experiencias previas. La revisión e integración de las políticas, programas y acciones para potenciar y fortalecer los esfuerzos de transformación necesarios.

Ejes centrales de planificación.

El diseño, creación, sostenimiento y desarrollo de los posgrados deberá contemplar las dimensiones claves para avanzar hacia su consolidación y fortalecimiento, tomando como punto de partida su estado de situación actual y considerando los siguientes ejes: oferta y cobertura académica; trayectorias formativas, intelectuales y académicas; espacios formativos; articulaciones entre disciplinas, instituciones, carreras, objetivos del área, perfiles profesionales, necesidades políticas e institucionales de la defensa; incumbencias profesionales de los egresados; propuesta académica y de organización institucional; formación de formadores; regulaciones entre jurisdicción, instituciones, espacios curriculares y disciplinares, prácticas institucionales y trayectorias académicas.

## Criterios de evaluación.

El plan de diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados debe asegurar la convergencia de las políticas acordadas y concertadas, que integre las diversas líneas, programas y acciones institucionales, pedagógicas y académicas en el marco de las prioridades de política educativa para la defensa y de las políticas de defensa en general.

El plan el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados deberá determinar las áreas, jurisdicciones y actores para los cuales existen tareas conjuntas y cuáles son dichas tareas. De igual modo deberá determinar cuáles son las responsabilidades primarias de cada uno de ellos para el desarrollo de dicha planificación y ejecución en la búsqueda de la concreción de los posgrados.

El plan deberá establecer con quien y que tipo de convenios serán necesarios, qué condiciones necesarias se deberán asegurar y de qué manera para: la constitución de equipos técnicos y pedagógicos, la gestión de la información, la asistencia técnica política y pedagógica, la generación, asignación y gestión de recursos y la generación de normas de procedimiento, evaluación y monitoreo.

En ese plan es necesario que participen todas las instancias y actores involucrados de modo de poder elaborar un estado de situación actual lo más real y consensuado posible y se puedan definir criterios de prioridades e indicadores para las dimensiones surgidas desde el consenso y definición política.

## Metas.

El diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados, de acuerdo con las finalidades y prioridades acordadas y definidas tanto desde lo político como desde lo académico y pedagógico,

debe contar con la definición de metas en lo político, académico y pedagógico que permitan establecer un compromiso por los resultados a alcanzar, debiendo permitir dar cuenta a través del tiempo de los avances, dificultades y logros alcanzados.

Para esto se deben establecer puntos de partida sobre la base de un conjunto de indicadores respecto al diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados, en función a sus diferentes ejes, objetivos, características específicas, incumbencias profesionales y disciplinas que lo integren. Será además necesario hacer visible el cálculo de recursos necesarios para la consecución de las metas establecidas tanto de mediano como largo plazo, siendo este cálculo un insumo decisivo para asegurar el financiamiento de los planes, programas y acciones necesarias para la concreción de los mismos.

#### Financiamiento.

En el financiamiento se debe establecer política y normativamente de quien es la responsabilidad de aportar a la inversión y sostenimiento de los planes, programas y acciones definidas para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en este campo en particular. La definición y normalización del financiamiento implica un esfuerzo ordenador de los diversos acuerdos, convenios, regulaciones y prioridades para la implementación de las estrategias relacionadas con el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de los mismos, que se fueron generando y que se vinculan con diferentes fuentes de financiamiento puestas al servicio de los objetivos y metas planteadas en sintonía con los lineamientos políticos y estratégicos acordados, dentro del marco de una política educativa de la defensa y una política de defensa en general.

## B-Organización pedagógica e institucional.

### Sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica.

En el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es necesario que estén expresamente definidas las aspiraciones centrales de la política educativa de la defensa y de la defensa en general respecto a los procesos, contenidos, sentido y relevancia del enseñar y aprender en cada uno de los posgrados considerados necesarios y estratégicos para este campo.

Es fundamental plasmar definiciones respecto al compromiso político, pedagógico y académico sobre qué tipo de conocimiento se ha de priorizar para: profundizar en el dominio de un tema o área determinada; profundizar conocimientos teóricos, metodológicos, tecnológicos, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo de este campo del saber; la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un área del conocimiento demostrando solvencia teórica y metodológica. Y cuál es el vínculo esperado de profesores y alumnos con el mismo, de modo de cumplir con la función de transmisión crítica de la herencia cultural de esta área del conocimiento.

Es necesario además hacer visible aquellas definiciones sobre el espacio de aprendizaje para que el mismo sea un lugar propicio para la apertura y tolerancia de las diferencias en pos de aprendizajes significativos de importancia e impacto político, cultural, técnico e intelectual. Todo esto demandará capacidad de diálogo entre los diferentes actores, además de intervenciones políticas, estratégicas, regulatorias y organizativas que sustenten un proyecto político e institucional académico de largo plazo.

La propuesta pedagógica debe contemplar que los proyectos institucionales se integran y cobran sentido en un proyecto político de mayor espectro y alcance, el cual contiene aquello que la sociedad y el Estado, definen como necesario y prioritario. En particular en ésta área del conocimiento, es el Estado quien asume conducir y generar las condiciones que hagan posible las propuestas políticas, pedagógicas, académicas e institucionales que integren una construcción común para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Una propuesta de estas características, requiere de esfuerzos destinados a renovar y fortalecer las capacidades de organizar, intervenir y regular la propuesta pedagógica a partir de una revisión institucional.

Un modelo académico institucional, político, pedagógico, con este sentido y alcance, implica poner en práctica una organización institucional con la capacidad y convicción de asumir la decisión de una construcción que toma posición de avance frente a los límites de concepciones, paradigmas, tradiciones y culturas actualmente existentes. Esta construcción política precede a la propuesta pedagógica y condiciona sus prácticas. Las orientaciones políticas y los criterios pedagógicos académicos, definen las características de los equipos institucionales, como también los límites y alcances de las propuestas pedagógicas posibles para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

Sentidos y orientaciones para la organización institucional.

Un modelo pedagógico o institucional, incluso para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es producto de una construcción histórica, y esa construcción histórica a través del modelo operante, define

un tipo de vínculo entre los diferentes actores, el conocimiento, las instituciones, el tiempo y el espacio.

El replanteo del modelo pedagógico institucional implica tomar en consideración que las definiciones sobre el qué y cómo de todas las dimensiones e indicadores, se incluyen en una discusión mayor sobre cómo generar propuestas para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, en función de una política educativa de la defensa y una política de defensa en general.

Se trata de establecer un lazo entre las experiencias política y socialmente consideradas pedagógica y académicamente valiosas, que se vinieron desarrollando y las nuevas iniciativas institucionales. Esto implica un contexto que resignifica la relación entre lo tradicional y lo innovador.

Las iniciativas institucionales deberán explicitar para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, los distintos modos de apropiación de los saberes, formas de organizar la variedad y diversidad de los mismos, propuestas de enseñanza disciplinares y multidisciplinarias, propuestas de enseñanzas para la reflexión intelectual y la apropiación práctica de los conocimientos y disciplinas, propuestas de enseñanzas complementarias, propuestas de apoyo institucional para los diferentes trayectos y tipos de enseñanzas.

Sentidos y orientaciones para el régimen académico.

Un núcleo que merece una especial atención en cuanto a las decisiones políticas en materia educativa, lo constituyen las regulaciones académicas. Normas establecidas por diferentes instrumentos y/o instituidas por usos y costumbres al interior de las instituciones educativas determinan el sentido y el alcance de la historia y la vida diaria de estas instituciones y sus actores.

El régimen académico es una herramienta de gobierno en el ámbito educativo que posibilita nuevos modos de organización institucional para garantizar las políticas sectoriales que se hayan definido. En tal sentido deberá explicitar los modos de organización institucional que sean compatibles y aporten al diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, de acuerdo a los lineamientos políticos y estratégicos definidos por los equipos técnicos políticos pedagógicos académicos y en el marco de una política educativa de la defensa, como también de la política de defensa en general.

El régimen académico está conformado por el conjunto de regulaciones sobre las características de las actividades curriculares y académicas; las políticas, los procesos y las condiciones de admisión; las políticas y procesos de seguimiento de estudiantes y graduados; las políticas y procesos tendientes a aumentar la tasa de graduación; los requisitos de permanencia, promoción y graduación; el régimen y posibilidades de equivalencias. En este sentido, y a partir del mapa de posgrados de la defensa, debe definir el tipo de estudiante que se busca o pretende para este campo, en cada uno de los posgrados y en función de ello determinar qué actividades y de qué tipo son necesarias regular; de igual modo que cuáles exigencias deben tener, en función del diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

De este modo, el mapa de posgrados de la defensa debe aportar al régimen académico los insumos analíticos y conceptuales para que éste pueda en sus definiciones, promover el ordenamiento, articulación e integración de las regulaciones y de las cuestiones de orden práctico, delimitando áreas de intervención, responsabilidades colectivas e individuales y formas de institucionalización del trabajo pedagógico para las diferentes estructuras orgánicas administrativas pedagógicas y sus actores.

#### 5.4. Mapa de Conocimiento sobre el currículum de los posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.

##### *Propósito del mapa.*

El mapa<sup>1001</sup> de conocimiento sobre el currículum de los posgrados en Defensa orientados a civiles y vinculada a las ciencias sociales, tiene como propósito servir de herramienta para pensar y organizar aquellas dimensiones que aporten tanto a cada posgrado como también al campo en particular.

Las dimensiones que integran este mapa son: 1-campo del conocimiento. 2-posgrados en defensa. 3-materias por áreas de conocimiento que aportan al posgrado. 4-principales temas a abordar en cada materia. 5-abordaje civil de los temas de la materia o disciplina. 6-abordaje militar de los temas de la materia o disciplina. 7-perfil del profesor para cada materia o disciplina según tema y abordaje requerido.

*1-campo del conocimiento.* El campo del conocimiento en el cual se espera que aporte este mapa, es el de la Defensa Nacional orientada a civiles, en niveles de posgrados, dentro de las ciencias sociales. No obstante podrían caber otros que refieran a distintos aspectos de la Defensa tales como: Defensa Nacional en general, Defensa Nacional orientada a Militares –y dentro de esta subdivisión, todas aquellas correspondientes a cada Fuerza y arma por ejemplo –, Defensa Nacional orientada a civiles dentro de las ciencias duales. Este mapa debe tener como fundamento teórico conceptual y empírico, el mapa de posgrados y de perfiles profesionales, al mismo

---

<sup>1001</sup> Ver anexo III.

tiempo que debe poder insertarse en el marco del mapa de disciplinas que aportan al campo.

*2-posgrados en Defensa.*<sup>1002</sup> En esta dimensión se repetirán los posgrados determinados en la dimensión del punto 2 del mapa de posgrados. De modo tal que se da por supuesto todo lo trabajado en dicho mapa y sus dimensiones.

*3-materias por áreas de conocimiento que aportan al posgrado.*<sup>1003</sup> En esta dimensión se repetirán las materias consideradas en el punto 7 del mapa de posgrados.

*4-principales temas a abordar en cada materia.*<sup>1004</sup> Esta dimensión pretende dar cuenta, para cada una de las materias consideradas en el punto 3 de este mapa, de los principales temas imprescindibles a abordar desde el punto de vista técnico, académico y estratégico, para que la materia impartida marque un aporte y diferencia específica al campo particular y a la Defensa en general. Para ello deberá surgir un acuerdo técnico, político en base a una política Sectorial de Defensa en el marco de intereses estratégicos y necesidades reales de formación de los futuros profesionales del área.

*5-abordaje civil de los temas de la materia o disciplina.*<sup>1005</sup> En esta dimensión un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado, en la temática de la materia y en Defensa, integrado por civiles y militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa, en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir y

---

<sup>1002</sup> Ver anexo III.

<sup>1003</sup> Ídem.

<sup>1004</sup> Ídem.

<sup>1005</sup> Ídem.

describir los criterios rectores que debe tener el abordaje civil de las temáticas impartidas en cada materia consignada en el punto 4 de este mapa. Debería considerarse que este abordaje es el complemento desde una mirada, una teoría y una doctrina civil, del mismo tema abordado militarmente en la misma materia.

*6-abordaje militar de los temas de la materia o disciplina.*<sup>1006</sup> En esta dimensión un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado, en la temática de la materia y en Defensa, integrado por civiles y militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa, en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir y describir los criterios rectores que debe tener el abordaje militar orientado a civiles, de las temáticas impartidas en cada materia consignada en el punto 4 de este mapa. Debería considerarse que este abordaje es el complemento desde una mirada, una teoría y una doctrina militar orientada a civiles, del mismo tema abordado civilmente en la misma materia.

*7-perfil del profesor para cada materia o disciplina según tema y abordaje requerido.*<sup>1007</sup> En esta dimensión un equipo de técnicos-profesionales-especialistas en el nivel académico del posgrado, en la temática de la materia y en Defensa, integrado por civiles y militares, en conjunto con técnicos políticos del Ministerio de Defensa, en el marco de una política de Defensa Sectorial y de prioridades técnicas, políticas, académicas y estratégicas, deberían definir las características, condiciones y conocimientos necesarios del perfil de cada profesor para poder cumplir con los requerimientos de las materias conforme a las dimensiones de los puntos 5 y 6 de este mapa.

---

<sup>1006</sup> Ver anexo III.

<sup>1007</sup> Ídem.

#### 5.4.1. Criterios orientadores para el currículum de los posgrados orientados a civiles para la defensa vinculada a las ciencias sociales.

##### A-Institucionalidad y fortalecimiento.

##### La Institucionalidad.

La institucionalidad deberá tomar como punto de partida las funciones específicas a cumplir en cada materia para los aspectos curriculares estructurales<sup>1008</sup> y estructurados<sup>1009</sup> según el posgrado, y definir cómo contribuir a generar y sostener un ordenamiento normativo efectivo, práctico y consistente que ofrezca principios organizadores dentro de cada uno de ellos y en la interacción vertical y horizontal de los mismos, en miras a trayectorias integradas que permitan un recorrido desde la diplomatura al doctorado o cualquiera de sus instancias intermedias en cuanto a aspectos curriculares y académicos. Dichas normas deberán permitir evaluar la

---

<sup>1008</sup> Aspectos estructurales: concepciones del tiempo y escolaridad; delimitación y organización de los contenidos; accesibilidad y visibilidad de las fuentes de información; acotación de lo que se debe y realmente se puede aprender; organización disciplinar de los contenidos; permeabilidad de las fronteras entre espacios académicos, institucionales y políticos acotados; itinerarios de progresión en tiempo y contenidos; opciones epistémicas del conocimiento; sistemas y mecanismos de evaluación de los aprendizajes; distribución y presentación del espacio académico; clima social de la comunidad académica; relaciones y vínculos verticales y horizontales; ideologías, filosofías y doctrinas aplicadas como enfoques de la enseñanza y los contenidos.

<sup>1009</sup> Aspectos estructurados: tiempo de aprendizaje y de enseñanza, vínculos con el contenido a aprender y enseñar; conocimientos y saberes valorados; actividades posibles de enseñanza de acuerdo a los aspectos estructurales; actividades posibles y probables de aprendizaje y sus resultados; comportamientos tolerados y estimulados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; línea y ritmo de progreso en el aprendizaje; identidad y especialización de los profesores; identidad y especialización de las cátedras y disciplinas según el posgrado.

direccionalidad de las políticas, de los recursos que se ponen en juego y de las acciones propuestas para el corto, mediano y largo plazo. Esta institucionalidad deberá incluir aquellas normas que brinden un marco normativo para orientar acuerdos sobre el diseño, implementación y financiación de las políticas destinadas al diseño, implementación y sostenimiento de los aspectos curriculares de los posgrados en este campo. Institucionalizar el diseño, implementación y sostenimiento de los aspectos curriculares de los posgrados dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, implica: abordar la reflexión de los mandatos establecidos en las normas sancionadas; revisar los procesos en marcha para garantizar la continuidad de las acciones históricas o presentes que aporten, sostengan y enriquezcan la puesta en práctica de los aspectos curriculares estructurales y estructurados; promover los debates y acuerdos sobre el diseño, implementación, financiación y evaluación de las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos y metas propuestas que aseguren el sostenimiento y desarrollo de los mismos.

Esta institucionalidad deberá desarrollar un plan que busque una construcción conjunta e integre las políticas sectoriales, las estrategias necesarias y las articulaciones intersectoriales, interministeriales y con organizaciones sociales involucradas en el diseño, creación, sostenimiento y desarrollo de los aspectos curriculares de los posgrados dentro del campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales que política y estratégicamente se consideren relevantes para el área.

Dicho plan deberá definir la acción coordinada entre los equipos involucrados en el diseño, creación, sostenimiento y desarrollo curricular de los posgrados, y se transformará en la base para la priorización de objetivos y metas que expresen un acuerdo común. Del mismo modo, deberá establecer metodologías de trabajo que garanticen el debate político y técnico entre funcionarios políticos, equipos técnicos y diversos actores sociales con el objetivo de construir los consensos necesarios. Por último el

Plan deberá describir los problemas y desafíos para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados, a partir de aquellas dimensiones definidas y consensuadas. En este sentido el plan debe buscar convertirse en una herramienta para un ordenamiento efectivo y consistente, ofreciendo principios organizadores.

La institucionalidad también deberá contemplar la definición de lineamientos políticos y estratégicos para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados, el cual debe incluir una visión sistémica de los procesos necesarios a profundizar y/o implementar para el logro de este objetivo. Dichos lineamientos deben desarrollar las principales políticas para esta área de la defensa y sus posgrados: sus finalidades, las implicancias para el gobierno y para la sociedad, la organización de un sistema que los incluya, la oferta educativa, la adecuación orgánica institucional y pedagógica, dentro del subsistema educativo de la defensa y del sistema educativo nacional, en particular en el Sistema Universitario.

La institucionalidad también debe construir la legitimidad social de los aspectos curriculares de los posgrados para este campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, mediante acciones de comunicación pública de los objetivos, estrategias, acciones y logros, con el fin de hacer visible y poner en valor las propuestas desarrolladas y a desarrollar para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados. También es preciso definir criterios comunes para construir espacios de integración, debate y consenso, que permitan la definición de agendas entre los diferentes actores involucrados.

El fortalecimiento.

El fortalecimiento institucional debe ser concebido como una estrategia para reforzar vínculos mediante el afianzamiento de equipos políticos y

técnicos académicos-pedagógicos que permitan avanzar en el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados, en el marco de una política educativa para la defensa y de defensa en general. Dicho fortalecimiento requiere del fortalecimiento de los equipos, de la construcción de consensos y de la construcción de una herramienta para el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias que se requieren poner en marcha.

Este acompañamiento debe orientarse a brindar condiciones, lineamientos y directrices claramente expresadas respecto a: los aspectos estructurales: concepciones del tiempo y escolaridad; delimitación y organización de los contenidos; accesibilidad y visibilidad de las fuentes de información; acotación de lo que se debe y realmente se puede aprender; organización disciplinar de los contenidos; permeabilidad de las fronteras entre espacios académicos, institucionales y políticos acotados; itinerarios de progresión en tiempo y contenidos; opciones epistémicas del conocimiento; sistemas y mecanismos de evaluación de los aprendizajes; distribución y presentación del espacio académico; clima social de la comunidad académica; relaciones y vínculos verticales y horizontales; ideologías, filosofías y doctrinas aplicadas como enfoques de la enseñanza y los contenidos. Y los aspectos estructurados: tiempo de aprendizaje y de enseñanza, vínculos con el contenido a aprender y enseñar; conocimientos y saberes valorados; actividades posibles de enseñanza de acuerdo a los aspectos estructurales; actividades posibles y probables de aprendizaje y sus resultados; comportamientos tolerados y estimulados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; línea y ritmo de progreso en el aprendizaje; identidad y especialización de los profesores; identidad y especialización de las cátedras y disciplinas según el posgrado. Y demás aspectos generales y particulares técnicos, políticos, académicos y pedagógicos necesarios para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados. En este sentido, debe proponer el desarrollo de dispositivos de trabajo conjunto, de espacios de cooperación entre académicos,

instituciones, equipos técnicos, como también la participación de diferentes sectores gubernamentales y de organizaciones sociales que puedan contribuir en el proceso de fortalecimiento.

Propósitos.

El mapa curricular de los posgrados debe proveer los insumos técnicos analíticos mínimos para: la planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo, para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los posgrados orientados al campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. La adecuación del funcionamiento institucional necesario para lograrlo. La renovación de propuestas educativas, políticas e institucionales y el diseño de nuevas alternativas que afiancen y consoliden las experiencias previas. La revisión e integración de las políticas, programas y acciones para potenciar y fortalecer los esfuerzos de transformación necesarios.

Ejes centrales de planificación.

El diseño, creación, sostenimiento y desarrollo de los posgrados deberá contemplar las dimensiones claves para avanzar hacia su consolidación y fortalecimiento, tomando como punto de partida su estado de situación actual y considerando los siguientes ejes, a partir de los aspectos curriculares estructurales y estructurados: oferta y cobertura académica; trayectorias formativas, intelectuales y académicas; espacios formativos; articulaciones entre disciplinas, instituciones, carreras, objetivos del área, perfiles profesionales, necesidades políticas e institucionales de la defensa; incumbencias profesionales de los egresados; propuesta académica y de organización institucional; formación de formadores; regulaciones entre jurisdicción, instituciones, espacios curriculares y disciplinares, prácticas institucionales y trayectorias académicas.

## Criterios de evaluación.

El plan de diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados debe asegurar la convergencia de las políticas acordadas y concertadas, que integre las diversas líneas, programas y acciones institucionales, pedagógicas y académicas en el marco de las prioridades de política educativa para la defensa y de las políticas de defensa en general.

El plan el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados deberá determinar las áreas, jurisdicciones y actores para los cuales existen tareas conjuntas y cuáles son dichas tareas. De igual modo deberá determinar cuáles son las responsabilidades primarias de cada uno de ellos para el desarrollo de dicha planificación y ejecución en la búsqueda de la concreción de los aspectos curriculares de los posgrados.

El plan deberá establecer con quién y qué tipo de convenios serán necesarios, qué condiciones necesarias se deberán asegurar y de qué manera para: la constitución de equipos técnicos y pedagógicos, la gestión de la información, la asistencia técnica política y pedagógica, la generación, asignación y gestión de recursos y la generación de normas de procedimiento, evaluación y monitoreo.

En ese plan es necesario que participen todas las instancias y actores involucrados de modo de poder elaborar un estado de situación actual lo más real y consensuado posible y se puedan definir criterios de prioridades e indicadores para las dimensiones surgidas desde el consenso y definición política.

## Metas.

El diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados, de acuerdo con las finalidades y prioridades, acordadas y definidas, tanto desde lo político como desde lo académico y pedagógico, debe contar con la definición de metas en lo político, académico y pedagógico que permitan establecer un compromiso por los resultados a alcanzar, debiendo permitir dar cuenta a través del tiempo de los avances, dificultades y logros alcanzados.

Para esto se deben establecer puntos de partida sobre la base de un conjunto de indicadores respecto al diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los aspectos curriculares estructurales y estructurados de los posgrados, en función a sus diferentes ejes, objetivos, características específicas, incumbencias profesionales y disciplinas que lo integren. Será además necesario hacer visible el cálculo de recursos necesarios para la consecución de las metas establecidas tanto de mediano como largo plazo, siendo este cálculo un insumo decisivo para asegurar el financiamiento de los planes, programas y acciones necesarias para la concreción de los mismos.

## Financiamiento.

En el financiamiento se debe establecer política y normativamente de quien es la responsabilidad de aportar a la inversión y sostenimiento de los planes, programas y acciones definidas para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en este campo en particular. La definición y normalización del financiamiento implica un esfuerzo ordenador de los diversos acuerdos, convenios, regulaciones y prioridades para la implementación de las estrategias relacionadas con el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de los mismos, que se fueron generando y que se vinculan con diferentes fuentes

de financiamiento puestas al servicio de los objetivos y metas planteadas en sintonía con los lineamientos políticos y estratégicos acordados, dentro del marco de una política educativa de la defensa y una política de defensa en general.

B-Organización pedagógica e institucional.

Sentidos y orientaciones para la propuesta pedagógica.

En el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es necesario que estén expresamente definidas las aspiraciones centrales de la política educativa de la defensa y de la defensa en general respecto a los procesos, contenidos, sentido y relevancia del enseñar y aprender en cada uno de los aspectos curriculares estructurales y estructurados de los posgrados, considerados necesarios y estratégicos para este campo.

Es fundamental plasmar definiciones respecto al compromiso político, pedagógico y académico sobre qué tipo de conocimiento se ha de priorizar para: profundizar en el dominio de un tema o área determinada; profundizar conocimientos teóricos, metodológicos, tecnológicos, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo de este campo del saber; la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un área del conocimiento demostrando solvencia teórica y metodológica. Y cuál es el vínculo esperado de profesores y alumnos con el mismo, de modo de cumplir con la función de transmisión crítica de la herencia cultural de esta área del conocimiento.

Es necesario además hacer visible aquellas definiciones sobre el espacio de aprendizaje para que el mismo sea un lugar propicio para la apertura y tolerancia de las diferencias en pos de aprendizajes significativos de

importancia e impacto político, cultural, técnico e intelectual. Todo esto demandará capacidad de diálogo entre los diferentes actores, además de intervenciones políticas, estratégicas, regulatorias y organizativas que sustenten un proyecto político e institucional académico de largo plazo.

La propuesta pedagógica debe contemplar que los proyectos institucionales se integran y cobran sentido en un proyecto político de mayor espectro y alcance, el cual contiene aquello que la sociedad y el Estado, definen como necesario y prioritario. En particular en ésta área del conocimiento, es el Estado quien asume conducir y generar las condiciones que hagan posible las propuestas políticas, pedagógicas, académicas e institucionales que integren una construcción común para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Una propuesta de estas características, requiere de esfuerzos destinados a renovar y fortalecer las capacidades de organizar, intervenir y regular la propuesta pedagógica a partir de una revisión institucional.

Un modelo académico institucional, político, pedagógico, con este sentido y alcance, implica poner en práctica una organización institucional con la capacidad y convicción de asumir la decisión de una construcción que toma posición de avance frente a los límites de concepciones, paradigmas, tradiciones y culturas actualmente existentes. Esta construcción política precede a la propuesta pedagógica y condiciona sus prácticas. Las orientaciones políticas y los criterios pedagógicos académicos, definen las características de los equipos institucionales, como también los límites y alcances de las propuestas pedagógicas posibles para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

Sentidos y orientaciones para la organización institucional.

Un modelo pedagógico o institucional, incluso para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, es producto de una construcción histórica, y esa construcción histórica a través del modelo operante, define un tipo de vínculo entre los diferentes actores, el conocimiento, las instituciones, el tiempo y el espacio.

El replanteo del modelo pedagógico institucional implica tomar en consideración que las definiciones sobre el qué y cómo de todas las dimensiones e indicadores, se incluyen en una discusión mayor sobre cómo generar propuestas para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en este campo, en función de una política educativa de la defensa y una política de defensa en general.

Se trata de establecer un lazo entre las experiencias política y socialmente consideradas, pedagógica y académicamente valiosas, que se vinieron desarrollando y las nuevas iniciativas institucionales. Esto implica un contexto que resignifica la relación entre lo tradicional y lo innovador.

Las iniciativas institucionales deberán explicitar para el diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación de los aspectos curriculares estructurales y estructurados de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, los distintos modos de apropiación de los saberes, formas de organizar la variedad y diversidad de los mismos, propuestas de enseñanza disciplinares y multidisciplinarias, propuestas de enseñanzas para la reflexión intelectual y la apropiación práctica de los conocimientos y disciplinas, propuestas de enseñanzas complementarias, propuestas de apoyo institucional para los diferentes trayectos y tipos de enseñanzas.

Sentidos y orientaciones para el régimen académico.

Un núcleo que merece una especial atención en cuanto a las decisiones políticas en materia educativa, lo constituyen las regulaciones académicas. Normas establecidas por diferentes instrumentos y/o instituidas por usos y costumbres al interior de las instituciones educativas determinan el sentido y el alcance de la historia y la vida diaria de estas instituciones y sus actores.

El régimen académico es una herramienta de gobierno en el ámbito educativo que posibilita nuevos modos de organización institucional para garantizar las políticas sectoriales que se hayan definido. En tal sentido deberá explicitar los modos de organización institucional que sean compatibles y aporten al diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales, de acuerdo a los lineamientos políticos y estratégicos, definidos por los equipos técnicos, políticos, pedagógicos, académicos y en el marco de una política educativa de la defensa, como también de la política de defensa en general.

El régimen académico está conformado por el conjunto de regulaciones sobre las características de las actividades curriculares y académicas; las políticas, los procesos y las condiciones de admisión; las políticas y procesos de seguimiento de estudiantes y graduados; las políticas y procesos tendientes a aumentar la tasa de graduación; los requisitos de permanencia, promoción y graduación; el régimen y posibilidades de equivalencias. En este sentido, y a partir del mapa curricular de posgrados de la defensa, debe definir el tipo de estudiante que se busca o pretende para este campo, en cada uno de los posgrados. En función de ello determinar qué actividades y de qué tipo son necesarias regular; de igual modo que o cuáles exigencias deben tener, en función del diseño, creación, sostenimiento, desarrollo y consolidación curricular de los posgrados en el campo de la defensa vinculada a las ciencias sociales.

De este modo, el mapa curricular de posgrados de la defensa, debe aportar al régimen académico los insumos analíticos y conceptuales para que éste pueda en sus definiciones, promover el ordenamiento, articulación e integración de las regulaciones y de las cuestiones de orden práctico, delimitando áreas de intervención, responsabilidades colectivas e individuales y formas de institucionalización del trabajo pedagógico para las diferentes estructuras orgánicas administrativas pedagógicas y sus actores.

## Conclusiones Finales

A-Conclusiones sobre el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, desde la perspectiva de un marco sociológico de la teoría de campos de Bourdieu.

### *Campo*<sup>1010</sup>

En cuanto al concepto de campo, podemos concluir que en la Argentina el campo civil de la defensa, vinculada a las ciencias sociales, tiene un desarrollo histórico relativamente tan nuevo como el período de recuperación democrática dado a partir de la década del 80. Este desarrollo presenta algunas particularidades en cuanto a la acumulación de saberes, competencias, técnicas y procedimientos. En tal sentido, respecto a la acumulación de saberes, la investigación da cuenta de su escasez o ausencia en algunos aspectos de la defensa, particularmente en todo lo que tiene que ver con aspectos militares, pero no solamente en estos, sino también en aquellos relacionados con el sistema educativo de la defensa, entre otros. Respecto a la acumulación de competencias, el campo no da cuenta de que los profesionales civiles de las ciencias sociales, formados en defensa, tengan todas las competencias técnicas y procedimientos necesarios para el desempeño en las diferentes áreas del Ministerio. Tampoco se evidencia que las tengan para el asesoramiento de las comisiones de defensa del Congreso, en parte por desconocimiento teórico-conceptual y en parte por falta de experiencia práctica y vinculación con el sector.

La única institución escolar de este campo que da acceso a esos recursos es la Escuela de Defensa Nacional, dependiente de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa. Esta institución, si bien fue creada en el año 1950, recién a partir del año 2000 acredita una maestría (la única

---

<sup>1010</sup> Ver Marco Teórico, página 16.

en todo el sistema universitario nacional) en la especialidad. De acuerdo a los hallazgos de la investigación, la defensa en su aspecto civil vinculado a las ciencias sociales no cuenta con suficientes recursos colectivos, conjuntamente acumulados. Esto por un lado es una limitación para su desarrollo teórico-conceptual y producción de bienes simbólicos. Sin embargo, por otra parte, constituye un abanico de posibilidades de futuras investigaciones, desarrollos, especializaciones y nuevos profesionales que puedan formarse, investigar, aportar al área e integrar formalmente su campo.

### *Interés<sup>1011</sup>*

Los hallazgos de la investigación no dejan claro que la defensa en su aspecto civil vinculado a las ciencias sociales engendre un interés propio. A los actores involucrados les cuesta dar cuenta de esto, develando por otra parte la dificultad para que la política, la sociedad y la academia puedan identificar, reconocer y valorar la ilusión de la defensa en este aspecto. En tal sentido, la definición de Bourdieu explicita que el interés se opone a la gratuidad e indiferencia. Sin embargo, la investigación da cuenta de que la institución reguladora y legitimadora de las credenciales educativas sobre la defensa en su aspecto civil vinculado a las ciencias sociales se rige por criterios de gratuidad en todo sus sentidos. De igual modo, se pone en evidencia la disposición de diferentes actores sociales respecto a esta área de la defensa —políticos, la sociedad, académicos, medios de comunicación, entre otros—. Tales representantes demuestran cierta indiferencia por la temática, sus espacios, sus valores, su relevancia e implicancias prácticas-políticas-estratégicas.

Precisamente por esa dificultad para generar un interés propio, o para que ciertos actores sociales puedan descubrirlo, reconocerlo y valorarlo, es

---

<sup>1011</sup> Ver Marco Teórico, página 17.

que no se puede acordar al juego —desarrollado o por desarrollar en este aspecto de la defensa— la importancia debida o la noción de que vale la pena luchar por lo que allí se lucha. Por lo mismo, si no se puede acordar que cierto juego social es importante y vale la pena, quienes podrían o pueden ingresar a dicho juego no ven esto como una inversión que los atraiga. En definitiva, los posibles actores del campo de la defensa no creen o no pueden reconocer cuál es el beneficio simbólico que pueden obtener al participar e invertir esfuerzo, tiempo, conocimiento, etc., en el campo de la defensa en su aspecto civil vinculado a las ciencias sociales.

### *Estructura*<sup>1012</sup>

En cuanto al estado de distribución del capital específico en juego, de acuerdo con esta investigación podemos concluir que su distribución es asimétrica, en varios sentidos. Por una parte, esa distribución asimétrica se da entre el saber militar de la defensa y su conocimiento civil. De igual modo, podemos decir que hay una distribución asimétrica entre el conocimiento de la defensa que tienen las ciencias exactas y naturales en contraposición al que tienen las ciencias sociales. También se observa esta asimetría entre el capital perteneciente a las disciplinas de Relaciones Internacionales, de Ciencia Política o de Seguridad Internacional versus el de la defensa. Finalmente, entre el capital de dos agencias del Gobierno nacional con injerencia internacional, como lo son el Ministerio de Relaciones Internacionales y el de Defensa. En todos los casos mencionados, la distribución del capital acumulado es en desventaja comparativa para la defensa.

Respecto al capital acumulado históricamente y distribuido en un momento dado, si miramos específicamente la defensa en el área civil vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que hay una nueva

---

<sup>1012</sup> Ver Marco Teórico, página 18.

redistribución a favor de aquel capital específico identificado con el proceso democrático. Este apunta a la condena de los crímenes de lesa humanidad, el juicio a la Dictadura Militar, la defensa de los Derechos Humanos, el rechazo y repudio a todo lo relacionado con el ambiente castrense. En este ámbito también ingresa, como parte de este capital, la inexperiencia civil en la defensa y la dificultad para acceder al conocimiento de aspectos formales y estructurales de lo que podría formar parte del núcleo teórico de la defensa.

De acuerdo con lo expresado, en la estructura del campo civil de la defensa vinculada a las ciencias sociales existe una determinada relación de fuerza entre el Ministerio de Defensa y las instituciones castrenses como organización en sí misma (Ejército, Fuerza Armada, Fuerza Aérea, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas). Como así también entre la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa y los Institutos Universitarios de Formación de las Fuerzas Armadas y sus Escuelas de Guerra. Del mismo modo entre la Escuela de Defensa Nacional, las Escuelas Superiores de Guerra de cada fuerza y las Universidades; y entre los actores de aquellas instituciones y otras como el Congreso.

### *Lucha por la distribución de capital*<sup>1013</sup>

De acuerdo a los hallazgos de esta investigación, pareciera que hasta el año 2005 no hubiera habido importantes luchas en este campo analizado, destinadas a transformar las relaciones de fuerzas existentes. Sin embargo, a partir de la gestión de la Dra. Nilda Garré como ministra de Defensa en el año 2005, se han dado ciertas luchas por una nueva distribución de capital. Estas han generado nuevas diferencias y posicionamientos dentro de la defensa en el ámbito civil vinculado a las ciencias sociales. En este sentido se puede decir que las ideas y prácticas históricas identificadas con

---

<sup>1013</sup> Ver Marco Teórico, página 20.

posiciones ortodoxas se identifican como las más dotadas y con estrategias de conservación. Por el contrario, aquellas menos capitalizadas adoptaron estrategias de herejías que permanentemente buscan cambiar la distribución existente. Cabe apuntar que ninguna de estas posturas está necesariamente vinculada al conocimiento militar. Sin embargo, a pesar de los intentos de redistribución y los logros obtenidos tanto por ortodoxos como por herejes, la distribución en sí misma no soluciona la debilidad del campo en cuanto a las necesidades de capital, tanto en cantidad física como en pertinencia al conocimiento requerido por el área.

#### *Actores en juego*<sup>1014</sup>

Los actores son necesarios para que el juego se lleve a cabo y para que el campo funcione, pero no cualquier sujeto o institución se constituye en actor de un campo determinado. Para adquirir el estatus de actor de un campo, el sujeto o institución debe tener un conocimiento pertinente y particular. Asimismo, debe reconocer las leyes del juego que se da en el espacio que constituye dicho campo, debe creer que aquello por lo que se juega y el juego mismo posee un valor particular y especial, no para todos, sino para él.

Los hallazgos de esta investigación permiten concluir que los actores civiles vinculados al campo al que nos referimos no dan cuenta de ser conscientes del conocimiento con el que debería contar todo actor del campo, como tampoco evidencian conocer las leyes del juego. Sin embargo, tomando distancia, la investigación evidencia algunas características del habitus de los actores en el campo de la defensa. En principio se puede decir que existe una clara diferencia entre el conocimiento de militares y civiles sobre los mismos temas. Luego, también es posible distinguir, entre los propios actores civiles, una diferencia de conocimientos que hacen al

---

<sup>1014</sup> Ver Marco Teórico, página 21.

habitus. Gran parte de los actores civiles se apoyan en conocimientos provenientes de dos áreas en particular, las Relaciones Internacionales y la Ciencia Política, desconociendo sin embargo cuestiones de defensa vinculadas a lo estratégico-militar. Un número menor y acotado dan cuenta de manejar dichos conocimientos. Otra distinción posible entre los actores se da entre aquellos a favor de conocer la defensa en todas sus dimensiones y los que únicamente consideran necesario conocer aspectos normativo-conceptuales vinculados al control civil.

Del mismo modo se puede distinguir que mayoritariamente los actores civiles que integran el campo de la defensa en las ciencias sociales presentan dificultades para evidenciar sus creencias en el valor del capital en juego en dicho campo. Pareciera que la entrada al juego y la pertenencia al espacio del juego de la defensa vinculada a las ciencias sociales tiene más que ver con afinidades ideológicas que con creer en el valor de lo que en ella está en juego.

#### *Mercado específico*<sup>1015</sup>

En relación con el campo civil de la defensa vinculada a las ciencias sociales, esta investigación no encontró evidencias de un mercado específico visible, consolidado o en expansión. En tal sentido, los actores entrevistados no dan cuenta de debates, producción académica, investigaciones, grupo de profesionales que conformen equipos, circulación de información o eventos especializados sobre el tema, entre otras manifestaciones que permitan asumir posiciones y establecer relaciones entre sí. En tal sentido, podemos decir que frente al escaso desarrollo de un mercado propio, el campo civil de la defensa con relación a las ciencias sociales no cuenta con demasiada autonomía frente a los demás campos. Por el contrario, más bien su autonomía se halla acotada, cuando no anulada, por

---

<sup>1015</sup> Ver Marco Teórico, página 22.

la de campos como el de la diplomacia, Relaciones Internacionales o Ciencia Política.

### *Habitus*<sup>1016</sup>

En las conclusiones sobre los actores en juego, presentamos algunas distinciones respecto al habitus. En este apartado en particular, es oportuno retomar la concepción de Bourdieu sobre el habitus como aquellos conocimientos, prácticas, valores, creencias y habilidades producto de la historia e incorporados a lo largo del tiempo. En tal sentido es válido reconocer que gran parte del habitus de los civiles vinculados a la defensa en relación con las ciencias sociales proviene de un producto histórico de luchas sociales, de derechos humanos, de sufrimientos personales y sociales en los períodos dictatoriales de nuestra historia, superados o no a partir del proceso de recuperación y consolidación democrática.

En este contexto del habitus, también se debe considerar la falta de tradición civil para ocuparse, estudiar, conocer, tratar con los temas vinculados a la defensa y, en particular, a aquellos conocimientos sobre aspectos militares de la defensa, aun los más sociales como historia, cultura o educación del componente castrense. Claramente la investigación pone en evidencia que el habitus de la gran mayoría de los civiles que se vinculan a la defensa desde las ciencias sociales no es el mismo que el que tradicionalmente se puede considerar como natural de la defensa.

En esta caracterización del habitus de civiles referido a la defensa vinculada a las ciencias sociales, aparecen ciertos rasgos preocupantes entre otros muchos hallazgos presentados por esta investigación. Entre ellos podemos citar: la deslegitimación social y política del tema; la falta de construcción simbólica que permita revertir connotaciones peyorativas, negativas que promueven el alejamiento social y académico hacia el área; la

---

<sup>1016</sup> Ver Marco Teórico, página 23.

desvalorización o no reconocimiento de la formación académica y especialización en el área; la falta de oportunidades para quienes se encuentran formados —bien, mal, deficiente o excelentemente— en la especialidad; la falta de mecanismos de acceso institucional al área. En tal sentido, la discusión futura tendrá que darse sobre cuánto afecta este nuevo habitus a la posibilidad real de conocimiento del área y qué implicancias reales puede tener en el ejercicio de la conducción civil no solo de las Fuerzas Armadas, sino de la defensa en todas sus dimensiones.

#### *Dimensión disposicional del habitus*<sup>1017</sup>

De acuerdo a esta investigación, cabe preguntarse cuáles son las características del habitus disposicional de los profesionales civiles vinculados a la defensa desde las ciencias sociales. Según los entrevistados, estos profesionales no cuentan con las habilidades prácticas adquiridas mediante el transcurso del tiempo y que constituyan una trayectoria que les dé la experiencia necesaria para el abordaje de determinados temas específicos. Este proyecto no se ha propuesto investigar de qué manera los profesionales civiles que se ocupan de la defensa en su aspecto vinculado a las ciencias sociales resuelven o realizan determinadas actividades específicas del área. Entre estas actividades que no son tenidas en cuenta se encontraría la supervisión práctica del cumplimiento de objetivos, metas y políticas emanadas del poder civil en cada uno de los aspectos de la defensa. A modo de ejemplo: compra y venta de armamentos, equipamiento tecnológico y militar para la defensa, infraestructura básica, etc.; planes y programas de tecnologías duales según visiones estratégicas de largo plazo; formación militar y civil para la defensa, revisión académica de publicaciones especializada en temas de defensa. Indagaciones realizadas a egresados de la maestría en Defensa Nacional y a personal civil que se desempeña en diferentes ámbitos de la defensa han revelado que la gran

---

<sup>1017</sup> Ver Marco Teórico, página 24.

mayoría, por no decir la totalidad, desconocen dichos aspectos y necesitan acudir a la consulta de fuentes militares, quienes dictaminan al respecto.

En cuanto a la parte afectiva que comprende esta dimensión del *habitus*, ha quedado demostrado en esta investigación que los civiles, en el mundo académico —de donde se supone provienen o deben provenir los futuros especialistas del área— manifiestan un claro y profundo desprecio y prejuicio por el tema y el área. En consecuencia, es válido pensar en qué sentido esta afectividad vinculada a gustos y aspiraciones orientan sus intereses y prácticas dentro de la defensa.

#### *Dimensión distributiva del habitus*<sup>1018</sup>

En cuanto a la dimensión distributiva del *habitus*, de acuerdo a los hallazgos de la investigación es posible pensar en fortalezas y debilidades del campo civil de la defensa vinculada a las ciencias sociales. Por una parte, como fortaleza se hace visible la construcción de expectativas que los civiles han podido elaborar en este período de luchas democráticas y sostenimiento de logros obtenidos, a partir de donde pueden imaginar ciertas relaciones de poder y fuerza antes no pensadas. Por otra parte, se presenta como debilidad de esta dimensión la expectativa posible concebida como natural, con relación a determinados conocimientos y acceso a ámbitos físicos, conceptuales y culturales de las Fuerzas Armadas. Frente a esta situación, las relaciones de poder y fuerza no juegan a favor de los civiles como actores hegemónicos del juego, ya que nunca estuvieron o no tienen acceso —tanto por sus propias limitaciones ideológico-simbólicas, como por la apertura de los ámbitos castrenses—.

---

<sup>1018</sup> Ver Marco Teórico, página 25.

### *Dimensión económica del habitus*<sup>1019</sup>

Conforme a lo concluido en las dimensiones del habitus antes citadas, en donde los sujetos involucrados o que podrían estarlo en el campo civil de la defensa vinculada a las ciencias sociales no evidencian interés, como tampoco dan cuenta de conocer el sentido del juego dentro del campo, se puede llegar a la siguiente conclusión: la dimensión económica de esta área es lo suficientemente débil como para no producir bienes simbólicos del capital en juego. Por otra parte, dichos bienes no son fácilmente identificables. Es difícil la producción de tales bienes simbólicos, resultantes de una inclinación que responde a una trayectoria y ambientes, por los que necesariamente el sujeto debió previamente haber transcurrido. Además, justamente, por no haber caminado el tiempo suficiente por tales pasillos, o habitado lo necesario en dichos edificios simbólicos-culturales-físicos, no puede otorgar el valor que dichas actividades y tiempo requieren. Es por esto que no se invierte lo necesario en la formación que da el sentido del juego al que deben someterse, sabiendo elegir los objetos, prácticas y procesos con los cuales hacer rendir de la forma más eficiente las inversiones simbólicas y relaciones de fuerza y poder para lograr mejores posiciones.

### *Dimensión categorial del habitus*<sup>1020</sup>

Los hallazgos de esta investigación permiten concluir que el habitus en su dimensión categorial, del campo civil de la defensa vinculada a las ciencias sociales, presenta una escala de valores en sus sujetos. Estos van en contra de una apreciación positiva sobre la defensa, la necesidad de formación civil para la defensa, de la formación civil impartida y de los mecanismos institucionales para el ingreso y permanencia en el área de aquellos que más saben o cuentan con las acreditaciones académicas en tal

---

<sup>1019</sup> Ver Marco Teórico, página 26.

<sup>1020</sup> Ver Marco Teórico, página 28.

sentido. Cabe preguntarse si es posible conducir, administrar, generar ideas superadoras, planificar a largo plazo sobre aquello que se desconoce o sobre lo que se tiene una percepción prejuiciosa o negativa. De igual modo es válido cuestionarse si la concepción de zona de paz para el hemisferio sur implica desconocer aspectos esenciales del área sobre los que se debería tomar decisiones que significan elevadísimos costos presupuestarios para toda la nación y que, además, pueden implicar costos estratégicos. También cabe preguntarse si, conociendo en profundidad aquello que no se quiere, se cuenta con mayor libertad de acción para decidir y planificar alternativas a ello.

### *Pobres de cultura*<sup>1021</sup>

Los hallazgos de la investigación dan cuenta de que, en la percepción de los entrevistados, en general los civiles vinculados al campo de la defensa en las ciencias sociales conocen aspectos parciales de esta o directamente desconocen sobre el tema. Esta es una de las necesidades autodiagnosticadas por el propio Ministerio de Defensa y, por la bibliografía local y regional, de aquellos intelectuales que escriben sobre el tema. Esta situación tiene una doble implicancia: por una parte vinculada al status quo de las situaciones y relaciones de fuerza; por otra parte se vincula a las posibilidades de acción de los actores recién llegados. En el primer caso, considerando las condiciones históricas de los civiles frente a la defensa, cabe reflexionar acerca de la ventaja comparativa que eso significa a beneficio del conocimiento militar, de las estructuras burocráticas especializadas de las Fuerzas y de todos los factores del ámbito castrense y de la defensa en todas sus dimensiones. Estas, en su dominio del arte y de la cultura que le son propias encuentran un terreno propicio para imponer un habitus conservador haciendo que nada cambie o que, aun cambiando algunos aspectos, nada cambie. Además, debemos tener en cuenta que los civiles, por diversas razones personales, institucionales y de condiciones de

---

<sup>1021</sup> Ver Marco Teórico, página 29.

posibilidad no han logrado una interacción con dichos temas, y por esto poseen una escasa acumulación de conocimiento y habilidades al respecto. Otro riesgo del campo civil de la defensa, vinculado a las ciencias sociales, es contar con agentes desposeídos de cultura, quienes no puedan ser conscientes de las acciones y decisiones propias y ajenas y sus efectos, y en esa privación de conciencia no puedan distinguir cuáles responden a un desconocimiento y cuáles en función del conocimiento son correctas.

*Ausencia de categorías de percepción*<sup>1022</sup>

De acuerdo a lo concluido hasta el momento en cuanto a los actores, el habitus, la pobreza cultural y el rechazo por la defensa, donde la educación-formación juega un rol central y definitorio, la ausencia de categorías de percepción tiene una explicación según algunos hallazgos de esta investigación. Esta radica en la falta de políticas, la indiferencia por la cual la defensa no ingresa a las agendas políticas, académicas y sociales, entre otras. Este rechazo hacia la defensa también se relaciona con el nivel y calidad de formación sobre un tema. No solo de la formación conceptual a través de un dispositivo escolar, sino simultáneamente en el juego de relaciones, vínculos, ejercicio y roce con conductas y actitudes propias del campo. Tal indiferencia, que muchos actores ponen en evidencia, es mucho más que una falta de interés por el tema: es precisamente la falta de conocimiento de unos y la deficiente formación de otros, lo que en definitiva lleva a no tener la capacidad para reconocer y distinguir las distintas categorías de la defensa que permiten percibir el tema en los diferentes ámbitos sociales.

---

<sup>1022</sup> Ver Marco Teórico, página 31.

### *Constitución de un campo intelectual*<sup>1023</sup>

En esta tesis, en algún punto, se discute sobre el campo intelectual de la defensa, en particular del área civil de la defensa, vinculada a las ciencias sociales. En relación con esto, la investigación en sus hallazgos devela aspectos relacionados con la legitimidad del tema y del área. De acuerdo a los testimonios recogidos, esta legitimidad se halla cuestionada tanto por el entorno externo a la defensa como por algunos sectores internos a esta. En ocasiones se distinguen percepciones de falta de legitimidad. En otras se aprecian acciones que quitan o disminuyen la legitimidad de algunas dimensiones de la defensa, como pueden ser la formación local de los civiles, o ciertas temáticas o visiones de dichas temáticas, las que tienen que ver con determinadas posturas y concepciones ideológico-políticas. Así, tanto universidades, académicos, políticos, sociedad, medios de comunicación, de una y otra manera expresan sus demandas de mayor legitimidad para la defensa o, por el contrario, su correspondiente deslegitimación.

Ahora bien, si pensamos en un campo intelectual que no logra identificarse claramente, o que no demuestra un grado de autonomía consolidado frente a otros campos, es válido razonar que este campo intelectual está en una franca y progresiva constitución camino a su autonomía. Si esto es así, este proceso de constitución progresiva del campo intelectual de la defensa vinculada a las ciencias sociales demanda como elemento indispensable contar con principios de legitimidad. Para esto es necesario trabajar en la explicitación y en la sistematización de esos principios. Esto implica afirmar la primacía que tiene este campo y no otro para usar una manera determinada de decir sobre la cosa dicha, sacrificar el tema a la manera de tratarlo, no respondiendo directa y únicamente a la demanda, sino a los intereses de la legitimidad del campo. Como así

---

<sup>1023</sup> Ver Marco Teórico, página 32.

también determinar el lenguaje específico y apropiado que de un sentido esotérico de lo hablado mediante el cual atrae y excluye según se pertenezca o no. Pero este proceso de constitución del campo de la defensa, en el sentido dado por este trabajo, demanda también afirmar la insustituibilidad del productor. Por este motivo, dos acciones se manifiestan como necesarias y a priori: contar con productores y legitimar la formación que los produce.

### *Hombre culto*<sup>1024</sup>

¿Qué debería considerarse como hombre culto de la defensa? ¿Qué cultura le debería pertenecer? ¿Qué categorías heredadas deberían guiar sus percepciones? ¿Quiénes deberían haber constituido las generaciones pasadas encargadas de transmitir ideales? ¿Cuáles deberían ser esos ideales transmitidos o por transmitir? Son preguntas que conllevan una decisión política e ideológica, por lo que no hay respuestas unívocas ni únicas. La mejor opción podría darse mediante respuestas surgidas desde el consenso. Sin embargo, a partir de los hallazgos de esta investigación pueden identificarse dos modelos vigentes de ideales y herencias. Por una parte la matriz de conocimientos, categorías e ideales castrenses; por la otra, los ideales y categorías civiles. Quedarse en la matriz civil presentaría la desventaja del conocimiento con todas sus implicancias. Adoptar la matriz castrense debilitaría la posición de autonomía civil. La pregunta debería entonces orientarse al modo y metodología para integrar ambas matrices de modo tal de conseguir un fortalecimiento de la posición y autonomía civil.

### *Grado de autonomía*<sup>1025</sup>

¿Qué grado de autonomía posee el campo civil de la defensa relacionada a las ciencias sociales? Para esto debemos preguntarnos: ¿qué tipo de rareza del saber y valor irreductible, en el sentido cultural, genera o

---

<sup>1024</sup> Ver Marco Teórico, página 33.

<sup>1025</sup> Ver Marco Teórico, página 34.

ha generado? ¿Tiene producción, de qué tipo, en qué sentido, sobre qué temas, técnicas o estilos propios? ¿Hay grupos de agentes que producen tales bienes culturales? ¿Qué valores culturales les confiere este campo a dicho grupo, qué marcas de distinción afectan a este grupo y sus producciones? ¿Todo esto es percibido y reconocido como culturalmente pertinente? Dado que esta investigación se pregunta por la realidad argentina, es en este sentido en el que debemos buscar esbozar una conclusión.

En cuanto a la producción de este campo, se puede considerar como una muestra representativa el estado del arte presentado en esta investigación, donde se evidencia que este solo trata algunas dimensiones de la defensa; y que no existen otras, como por ejemplo la formación de civiles. El grado de rareza o irreductibilidad de dicha producción es difícil de determinar a partir de esta investigación. Respecto al valor cultural que el campo les confiere a los actores que producen o han producido dichos bienes, la investigación devela dos posturas: la del mundo académico, que expresa su desprecio y prejuicio; y la de la visión política, que no valora a estos académicos y sus producciones. A partir de eso, es posible concluir que este último grupo se encuentra en los bordes de la deslegitimación-desvalorización simbólica-cultural, siendo estas las marcas de distinción que los afecta. Por lo expuesto, también es factible concluir que dicha producción no es reconocida ni percibida como culturalmente pertinente, dado que tampoco se reconoce la pertinencia de la defensa en el ámbito político-social-académico.

#### *Arbitrio cultural de la acción pedagógica<sup>1026</sup>*

En el campo civil de la defensa vinculada a las ciencias sociales, la acción pedagógica se halla ejercida por la Escuela de Defensa Nacional y el posgrado en ella dictado bajo la modalidad de Maestría en Defensa

---

<sup>1026</sup> Ver Marco Teórico, página 36.

Nacional. Si bien este posgrado ejerce un acto de imposición de arbitrio cultural, por el cual cumple, junto al Ministerio de Defensa, la Subsecretaría de Formación y el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército —instancias institucionales de las cuales depende y certifican la función de legitimación cultural del posgrado—, dicha acción pedagógica se encuentra, al mismo tiempo que institucionalmente legitimada, culturalmente deslegitimada por una doble vía. Por un lado, por el cuestionamiento de los académicos civiles vinculados a la formación civil de la defensa y, por el otro, por la conducción política del área, que no reconoce o no valora dicha formación y a sus egresados. De modo tal que esta acción pedagógica, si bien reproduce la delimitación de lo que desde el ámbito civil considera que merece ser transmitido y adquirido, no puede convertir en cultura legítima el arbitrio cultural ejercido. Por esto mismo se da una crisis de distinción sobre las obras legítimas e ilegítimas, como también la manera legítima e ilegítima de abordar las obras legítimas, lo que deja por definir cuáles son las obras legítimas y la legitimidad de las obras existentes.

B-Conclusiones sobre el campo de la Defensa orientada a civiles dentro de las ciencias sociales, desde la perspectiva de la organización intelectual y social del campo.

*1-Campos científicos como sistemas de organización.*<sup>1027</sup>

En cuanto al campo científico de la Defensa como sistema de organización y de acuerdo a nuestra investigación, concluimos que, en la actualidad, no están dadas las condiciones para que los científicos desarrollen competencias y habilidades específicas al campo; que, de igual modo, no están dadas las condiciones para que sus acciones cobren sentido en las identidades, metas y prácticas del campo; tampoco para cumplir con la obligatoriedad en la producción de novedades e innovaciones dentro del

---

<sup>1027</sup> Ver Marco Teórico, página 37.

área. Es decir que, si tomamos al sector como un sistema de organización, veremos que en el campo no están dadas las condiciones para la institucionalización de la producción del conocimiento nuevo, ni la apropiación colectiva de resultados en el campo; tampoco están dadas las condiciones para que la investigación sea valorada de acuerdo a cómo afecta, influye e importa a otros actores del campo. Por todos esos motivos no es posible hablar de tensión entre novedad y tradición, ni de cooperación y competencia en el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales. Es decir que, como característica dominante, encontramos una falta de condiciones para el cumplimiento de los requisitos expresados y, por lo tanto, se puede concluir que el campo no se estructura y organiza como un campo científico sistematizado para su organización.

Si nos referimos, en cambio, al campo relacionado al subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que el sistema no brinda actualmente todos los elementos necesarios para que los científicos desarrollen competencias y habilidades en el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales; que los científicos no encuentran en el mencionado sistema ni el espacio ni los elementos necesarios para que sus acciones cobren sentido en las identidades, metas y prácticas del campo; que dichos científicos, si bien encontrarán grandes dificultades dadas las condiciones actuales del sistema de posgrado y las capacidades del sistema universitario para formar en Defensa, deberían sentir más que ningún otro grupo la obligación de producir novedades e innovaciones intelectuales para el campo, sin embargo no hay prueba de esto; que no hay evidencias de acciones que inspiren o promuevan la institucionalización de la producción de nuevo conocimiento; que en el sistema universitario de posgrado, en cuanto a la capacidad de formar en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, no se observa una apropiación colectiva de los resultados; que no está claro el modo en que sus acciones afectan e influyen en los demás campos y, además, tampoco queda claro cuánta importancia y valor se le da a la

investigación del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales; que el campo no evidencia una tensión permanente entre novedad y tradición, entre cooperación y competencia. Se ha observado, además, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales manifiesta una fuerte influencia impuesta por la tradición propia de otros campos, como el de las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la diplomacia o la Defensa en su versión militar y que, si existe una mínima cooperación de dichos campos con el de la Defensa, es en el sentido que aquellos le permiten tomar sus conceptos y herramientas intelectuales para que este pueda analizar con ellos su realidad y sus conceptos. Finalmente, puede concluirse que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, en el contexto del Sistema Universitario de Posgrado y a la luz de la capacidad del mismo para formar en Defensa, no muestra evidencias de estructurarse y organizarse como un campo científico basado en sistemas de organización.

Si nos referimos, ahora, a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que permita desarrollar competencias y habilidades específicas en profesores, académicos, estudiantes y egresados; que necesita desarrollar sistemas de planificación que permitan a profesores, académicos, alumnos y egresados realizar acciones que cobren sentido en las identidades, metas y prácticas y que permitan, también, producir novedades e innovaciones como parte de las obligaciones del campo; que el campo necesita redefinir las características de su formación de modo que permita institucionalizar la producción del conocimiento nuevo y promover la apropiación colectiva de los resultados; que las investigaciones dentro del área cobren tal magnitud que puedan afectar, influir e importar a otros y así ser valoradas a la vez que permitan la existencia de tensión entre novedad y tradición, cooperación y competencia, evitando que unas extingan o desplacen a otras.

Por último, y de acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que los actores civiles del campo desarrollen las competencias y habilidades específicas que el mismo demanda o le son propias; para que las acciones de los actores civiles del campo cobren sentido en las identidades, metas y prácticas que le son propias; para que los actores civiles del campo desarrollen la obligación de producir novedades e innovaciones que el mismo demanda o le son propias; para permitir que se institucionalice la producción del conocimiento nuevo que los actores civiles del campo desarrollen y que el mismo demanda; para que se produzca la apropiación colectiva de los resultados de las investigaciones que los actores civiles del campo desarrollen y que el mismo demanda o le son propias; para que la investigación de los actores civiles del campo sea valorada teniendo en cuenta cómo afecta, influye e importa a otros y, finalmente, para promover la existencia y reconocimiento de tensiones entre novedad y tradición, cooperación y competencia propias del área.

## *2-Campos científicos como tipo profesional de organización.*<sup>1028</sup>

En cuanto al campo científico de la Defensa como tipo profesional de organización y de acuerdo a nuestra investigación, concluimos que, en la actualidad, no están dadas las condiciones para que los colegas controlen las innovaciones, validen los saberes e influyan en las carreras de sus miembros; que existen condiciones históricas que afectan la capacidad de los grupos profesionales mencionados para conformar y dominar los procesos de trabajo; que no están dadas las condiciones para que las

---

<sup>1028</sup> Ver Marco Teórico, página 38.

competencias científicas adquiridas al inicio de la carrera se modifiquen durante el proceso de aprendizaje y formación; y, finalmente, que los grupos consolidados en este campo no están en condiciones de supervisar y coordinar el producto de la actividad profesional y académica. Por estos motivos, se puede concluir que el campo civil de la Defensa vinculado a las ciencias sociales presenta dificultades para estructurarse como un tipo profesional de organización dentro de los campos científicos.

Por otro lado, y de acuerdo a la investigación sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que el control de los colegas sobre innovaciones, saberes y carrera se observa en el reducido ámbito de la Maestría en Defensa de la EDENA, siendo acotado el número de los profesionales que, como colegas del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, ejercen estos controles; que en el campo las competencias científicas adquiridas al inicio de la carrera se hallan cuestionadas y su actualización durante la carrera también, dado que no existe una carrera profesional en este campo; que en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, el único grupo colegiado identificado fue el de la EDENA, sin embargo no queda claro que el mismo supervise la investigación y coordine el producto de la actividad más allá de las tesis de la maestría en Defensa Nacional, por lo cual no es posible concluir que en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales haya investigación y productos de la actividad coordinados y supervisados por un grupo colegiado. Se puede concluir, por lo tanto, que el campo presenta dificultades para estructurarse como un tipo profesional de organización dentro del subsistema universitario de posgrado y en relación a la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa.

Si nos remitimos ahora a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales,

podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que genere un cuerpo de colegas que controlen innovaciones, validen saberes e influyan en las carreras de los otros miembros a partir de una base profesional especializada; que es necesario, además, que las instituciones comprendan e incluyan las condiciones históricas que afectan la capacidad de los grupos profesionales para conformar y dominar los procesos de trabajo y que permitan, paralelamente, adquirir competencias científicas específicas al inicio de la carrera y modificarlas durante su recorrido; que las instituciones a cargo de la formación en Defensa permitan la creación de grupos colegiados de profesionales especializados en el área que supervisen la investigación y coordinen el producto de la actividad.

Por último, y de acuerdo a los resultados de la investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para permitir que los colegas controlen las innovaciones, validen los saberes e influyan en las carreras de los miembros del campo. Tampoco lo están para conformar y dominar los procesos de trabajo (debido a las condiciones históricas que afectan la capacidad de los grupos profesionales con la posibilidad de intervenir en este campo), ni para que las competencias científicas propias del área se adquieran al inicio de la carrera y se modifiquen durante la misma, ni para que los grupos colegiados supervisen la investigación y coordinen el producto de la actividad que le es propia.

### *3-Campos científicos como organizaciones basadas en reputaciones.*<sup>1029</sup>

En cuanto al campo científico de la Defensa como organización basada en reputaciones y a partir de los hallazgos de la investigación, concluimos que es poco factible que los intereses del campo estén orientados a la búsqueda de reputaciones científicas. Por otro lado, tampoco es posible afirmar que en este campo exista un grupo perfectamente identificado de colegas rivales, por ese motivo no será viable que la reputación se pueda buscar en dicho grupo. Otra observación de importancia es que el poder en el campo, orientado a la búsqueda de reputaciones, no se da mediante el control sobre las metas y procedimientos del conocimiento; por el contrario, el mismo se da por medio de canales políticos institucionales. La investigación también revela la poca probabilidad de que, en las condiciones actuales, se logre alta reputación, ya que las tensiones, los sesgos y carencias existentes no permiten que muchos puntos de vista e ideas propias sean aceptados como importantes. Otra realidad es que, dado el estado de desarrollo del campo y su incipiente historia, todas las contribuciones de este momento son periféricas (y lo serán hasta que por fin puedan consolidarse el campo y sus elementos). De todos modos, es importante entender que este campo podría constituirse como un nuevo subcampo de la Defensa en general, sin tener que transformar necesariamente las perspectivas dominantes. Los aportes intelectuales del campo, por otro lado, podrían asumir la forma de diferenciación y especialización dentro de la Defensa. De este modo podemos concluir que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no se distingue como campo científico sustentado en organizaciones basadas en reputaciones intelectuales.

Atendiendo ahora a los resultados que nuestra investigación arrojó sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario

---

<sup>1029</sup> Ver Marco Teórico, página 39.

para formar en Defensa, concluimos que no queda claro cuánta reputación le otorga el subsistema universitario de posgrados al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales en relación a otros campos y a sí mismo, como tampoco queda claro de qué manera y en qué medida este campo orienta sus investigaciones y actividades hacia la búsqueda de reputaciones científicas. Si bien el campo se vincula con colegas que no son exclusivos de su área (los comparte, muchas veces, con sectores relacionados a la ciencia política, las relaciones internacionales, la diplomacia o la Defensa en su aspecto militar), y aunque estos campos podrían considerarse el núcleo de colegas rivales entre los cuales se busque reputación, no hay evidencias claras de cómo se materializa dicha búsqueda de reputación en el campo civil de la Defensa. Por otro lado, y siempre en relación al subsistema universitario de posgrados, no hay evidencias claras de la manera en que se vincula la búsqueda de reputación con el control sobre metas y procedimientos del conocimiento en el campo. También se ha observado que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no logra una alta reputación en el subsistema universitario de posgrado dado que no ha logrado totalmente que sus puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes. Podemos afirmar, hasta el momento, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales es un campo pequeño en relación a otros campos y que las temáticas estrictamente vinculadas a él son contribuciones periféricas a los ejes y temáticas centrales de la Defensa vinculada a lo militar, más consolidada académica y socialmente, por lo cual estas contribuciones tienen pocas posibilidades de alta reputación. Otro aspecto a destacar es que el campo no debería pretender transformar perspectivas dominantes, sino constituirse como un subcampo dentro del campo General de la Defensa y que, por lo tanto, debería orientar todos sus recursos intelectuales a los fines de contribuir desde la diferenciación y especialización dentro de la Defensa en general. Por lo tanto, podemos concluir que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, en el contexto del sistema universitario de posgrado y a la luz de la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, no se distingue

como campo científico sustentado en organizaciones basadas en reputaciones intelectuales.

Si, por otro lado, vemos los resultados de la investigación sobre los aspectos deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que el campo necesita redefinir las características de su formación de modo que se generen las condiciones para que la investigación esté orientada a la búsqueda de reputaciones científicas, que se permita la generación de un grupo de colegas rivales donde sus miembros puedan buscar reputación, que se generen las condiciones para que la búsqueda de reputación apunte al poder sobre metas y procedimientos del conocimiento, que se generen las condiciones para que los puntos de vista e ideas del campo sean aceptados como importantes y de este modo se alcance una reputación alta, que se generen alternativas para que las contribuciones periféricas también tengan posibilidades de reputación y, finalmente, que se genere la posibilidad de su surgimiento como un nuevo subcampo, donde el aporte intelectual asuma la forma de diferenciación y especialización.

Por último, y de acuerdo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que las investigaciones de los actores civiles del campo estén orientadas a la búsqueda de reputaciones científicas. Tampoco hay condiciones favorables para que los actores civiles del campo puedan buscar reputación dentro de un grupo de colegas-rivales ni para que la búsqueda de reputación apunte al poder sobre las metas y procedimientos del conocimiento propio y específico del campo. Dada la coyuntura actual, tampoco es viable que los propios puntos de vista e ideas sean aceptados como importantes y, por lo tanto, que puedan lograr alta reputación. No están dadas las condiciones,

además, para que las contribuciones periféricas de los actores civiles del campo tengan posibilidades de lograr alta reputación ni para que le permitan a los actores civiles del campo transformar perspectivas dominantes, establecer nuevos subcampos, o lograr que el cambio intelectual adquiriera la forma de diferenciación y especialización.

*4-Campos intelectuales como unidades sociales de producción de conocimiento.*<sup>1030</sup>

En cuanto al campo de la Defensa tomado como unidad social de producción de conocimiento, y a la luz de nuestra investigación, concluimos que este campo no conforma un conjunto de organizaciones sociales que controlen y dirijan el proceso de investigación, más allá de las tesis de los estudiantes de maestrías; que no hay evidencias de que el campo sea la entidad social más importante que coordine y oriente la investigación del área; que este campo necesita consolidar los procedimientos, su organización y los cambios que experimenta; que evidencia dificultades en el trabajo intelectual y la producción de conocimiento, lo cual se traduce a la organización y a los cambios del conocimiento dentro del mismo. Podemos concluir, por lo tanto, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no ha logrado aún constituirse como un conjunto de unidades sociales de producción de conocimiento.

Si, por otro lado, observamos los resultados de la investigación en tanto el campo de la Defensa vinculado al subsistema de posgrados y la capacidad de formación del sistema universitario, concluimos que el campo no evidencia grados de control y dirección de procesos de investigación más allá de las tesis de la maestría en Defensa Nacional de la ex Edena; que no hay evidencia de actividades o procesos académicos e intelectuales por medio de los cuales el campo demuestre que reconstruye el conocimiento,

---

<sup>1030</sup> Ver Marco Teórico, página 40.

su organización y cambios como campo en el marco y en cooperación-competencia con los demás campos; que no se observa ni el proceso ni el producto que evidencie la organización y cambio del conocimiento en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, dado que también son sumamente escasos o no visibles tanto el trabajo intelectual como la producción de conocimiento del campo. Podemos afirmar, por lo tanto, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, en el contexto del sistema universitario de posgrado y a la luz de la capacidad del sistema universitario para la formación en Defensa, no ha logrado aún constituirse como un conjunto de unidades sociales de producción de conocimiento.

Por otro lado, y de acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que sus organizaciones controlen y dirijan el proceso de investigación y producción del conocimiento. También es necesario que se permita reconstruir el conocimiento, su organización y los cambios que experimentan ambos y que la organización y cambios del conocimiento respondan al trabajo intelectual y producción de conocimiento.

Finalmente, atendiendo a los resultados de nuestra investigación respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que este campo, como organización social, controle y dirija el proceso de investigación específicamente vinculado a temáticas civiles de la Defensa. No hay condiciones favorables, tampoco, para que el área (como campo civil) reconstruya el conocimiento, su organización y los cambios propios y específicos que experimenta ni para que la organización y los cambios del

conocimiento puedan responder al trabajo intelectual y la producción de conocimiento vinculados específicamente a los intereses de este campo.

*5- Características contextuales de campos científicos.*<sup>1031</sup>

Acercas de las características contextuales del campo de la Defensa, nuestra investigación nos permite concluir que este sector presenta un bajo grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos (autonomía que, por otro lado, le es disputada por las relaciones internacionales, las ciencias políticas, la diplomacia y el aspecto militar de la Defensa); que presenta un bajo grado de autonomía frente a otros campos como los mencionados; que no cuenta con el suficiente y apropiado grado de control sobre el acceso a los resultados; que no posee un alto grado de control sobre la diversidad de públicos; que no existe el esfuerzo por afianzar los estándares de rendimientos, de relevancias, términos y conceptos descriptivos vinculados a la autonomía de las reputaciones en este campo; que las relaciones internas de las unidades, en menor grado que las relaciones externas de las mismas, si bien existen, no se hallan completamente fortalecidas como para tener el control sobre el acceso a los medios de producción y valoración del conocimiento del área; que, además, este campo no cuenta con una gran variedad de público disponible con expectativas de obtener reputación positiva, al mismo tiempo que el grado de jerarquización del público en cuanto a prestigio e importancia es relativamente acotado.

En relación al subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no cuenta con un alto grado de autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos; que el campo no evidencia autonomía respecto a otros campos prestigiosos

---

<sup>1031</sup> Ver Marco Teórico, página 41.

dentro del Sistema Universitario de Posgrados; que evidencia un limitado grado de control sobre el acceso a los recursos; que no posee un alto grado de control sobre la diversidad del público, ya que el índice de público que accede a estudiar es muy heterogéneo, mientras que los sectores que otorgan reputación, si bien son más acotados, siguen siendo heterogéneos; que la única evidencia de control sobre el acceso a los medios de producción y validación de conocimiento se observa en el arbitrio de la acción pedagógica realizado por la EDENA; que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales no muestra evidencias de disponer de una gran variedad de público que pueda otorgar reputación positiva a los actores del campo, de igual modo que no se observa un alto grado de jerarquización del mismo en cuanto a prestigio e importancia.

Por otro lado, y respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que este campo necesita redefinir las metodologías de su formación de modo que genere su propia autonomía respecto a problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos. Es necesario, también, que dicha autonomía se ejerza con respecto a otros campos más prestigiosos y que genere el suficiente grado de control sobre el acceso a los recursos. Por otra parte, es importante que el campo genere un determinado grado de control sobre la diversidad de públicos, que las relaciones internas y externas de sus unidades le permitan acceder al control sobre el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento y que pueda ampliar el público disponible para que sus miembros busquen reputación positiva y su grado de jerarquización en cuanto a prestigio e importancia.

Por último, y de acuerdo a los resultados sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que este campo desarrolle su propia autonomía respecto a

problemáticas, lenguajes y conceptos no científicos; tampoco para que este campo desarrolle su propia autonomía respecto a otros campos ni para que alcance un óptimo grado de control sobre el acceso a los recursos. No se observan condiciones para que el campo alcance el grado de control necesario sobre la diversidad del público, ni para que controle el acceso a los medios de producción y validación del conocimiento propio y específico, ni para que cuente con la suficiente variedad de público disponible para los miembros que buscan reputación positiva, haciendo que el mismo posea el nivel óptimo de jerarquización en cuanto a prestigio e importancia.

#### *6-Tamaño de los campos científicos.*<sup>1032</sup>

Acerca del tamaño del campo de la Defensa, podemos concluir que el sector no cuenta con un gran número de productores de conocimiento científico que compitan por reputaciones y que si bien los recursos pueden considerarse menores que en otros campos, tampoco se evidencia un incremento significativo en el número de productores, con lo cual la competencia e interdependencia no son mayores sino que se mantienen estables. Tampoco se evidencia un proceso de especialización, estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos ni la posibilidad y atractivo intelectual-académico-laboral para trasladarse a otras áreas. No se observan, tampoco, disputas por la distribución de recursos o estructuras políticas internas, por lo cual es factible concluir que el desarrollo de procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales no tiene aún todo el incentivo necesario. Ante esta realidad, que se caracterizan por la falta de indicios respecto a delimitación de temas de investigación, competencias y estandarización técnica, no es posible concluir que este campo presente un aumento en su tamaño.

---

<sup>1032</sup> Ver Marco Teórico, página 43.

En cuanto al vínculo con el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que en el sistema no se evidencia un considerable número de productores de conocimiento científico específicamente relacionado al Campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales que compitan por reputaciones; que tampoco se observa un crecimiento o una mayor competencia e interdependencia de los productores de conocimiento vinculado al campo; que no se observan especializaciones, estandarizaciones de procedimientos y orientación de la investigación a temas empíricos; que tampoco existe un proceso de delimitación de temas de investigación, competencias o estandarización técnica relativas al campo, con lo cual se puede inferir que este campo ni aumenta de tamaño ni posee una gran estructura jerárquica.

Respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en el campo, podemos concluir que este sector necesita redefinir las características de su formación de modo que pueda ampliar el número de productores de conocimiento científico que compiten por reputación, que genere mayor especialización y estandarización de los procedimientos y orientación a temas empíricos adquiriendo mayor competencia e interdependencia y que pueda desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales además de poder delimitar sus temas de investigación, las competencias y la estandarización técnica.

Por último, y de acuerdo a los resultados respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles para la Defensa en el área de las ciencias sociales, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que un gran número de productores de conocimiento científico, propios y específicos de este campo, compitan por reputaciones. Tampoco hay un ámbito favorable para garantizar el desarrollo de una mayor competencia e interdependencia de los productores ni para desarrollar la especialización y estandarización de los

procedimientos y orientar la investigación hacia temas empíricos. No existen las condiciones para que los actores civiles del campo cuenten con posibilidades y atractivos para desarrollar procedimientos estandarizados y sistemas de símbolos formales o delimitar correctamente los temas de investigación, las competencias y la estandarización técnica.

### *7-Competitividad de los campos científicos.*<sup>1033</sup>

En cuanto a la competitividad, podemos concluir que no se evidencian luchas por desarrollar y desacreditar investigaciones dentro del campo de la Defensa y que los resultados de las investigaciones son rechazados o ignorados según las expectativas ideológicas imperantes. Por otro lado, hemos observado que los resultados son rechazados por cuestiones ideológicas, como también debido a la incomprensión del alcance e importancia de la Defensa en su más amplio sentido. No se evidencia, tampoco, que este campo, como organización basada en reputaciones, busque ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos. Dado que se encuentra en un proceso de construcción, no es posible determinar la forma de organización de sus luchas por ganar atención e imponer sus ideas ni es posible distinguir los modelos de organización intelectual que se llevan a cabo dentro del campo.

De acuerdo al vínculo con el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que no se observan competidores que busquen desarrollar o desacreditar investigaciones del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, con lo cual podemos afirmar que dichas investigaciones no son consideradas como importantes para el sistema universitario de posgrados; que en virtud de que en el sistema los resultados de las investigaciones del campo no se hacen visibles o no muestran signos de lucha por desarrollarlos

---

<sup>1033</sup> Ver Marco Teórico, página 44.

o desprestigiarlos, podemos afirmar que los mismos no cumplen con las expectativas del sistema universitario; que las investigaciones del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales son de algún modo rechazadas o no visibles dado que van en contra de lo aceptado en este momento histórico por el que atraviesa el sistema universitario de posgrado; que no se observan intentos permanentes por ganar atención e imponer ideas y conceptos propios del campo; que no es posible determinar el modelo de organización intelectual del sistema universitario en relación al campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, dado que no se observan luchas por ganar atención e imponer ideas vinculadas al mismo.

Con respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos establecer que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que sus investigaciones encuentren mayor número de competidores que busquen desarrollarlas y confrontarlas por considerarlas relevantes para el área. Es necesario, también, que logre que el mayor número posible de resultados se encuadre dentro de las expectativas del campo evitando el rechazo de los mismos y que sus organizaciones adquieran la práctica de buscar permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas del área. Consideramos necesario, por último, que se generen modelos de organización intelectual a través de la forma en que se organizan sus luchas para ganar atención e imponer sus ideas.

Finalmente, y respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles en el campo, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que las investigaciones propias y específicas del campo encuentren competidores que intenten desarrollarlas y desacreditarlas. No hay, tampoco, un ámbito propicio para evaluar las expectativas válidas que el campo espera que se cumplan y en

función de las cuales los resultados serán rechazados o aceptados. No están dadas las condiciones para que las organizaciones de este campo, basadas en reputaciones, intenten permanentemente ganar la atención e imponer sus ideas y conceptos a los colegas. Finalmente, podemos concluir que, dadas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares (tanto históricas como actuales), las formas en que se organizaron las luchas por ganar atención e imponer las ideas que se corresponden con estas condiciones han generado, en este campo, un modelo de organización intelectual muy particular.

#### *8-Dependencias mutuas entre campos científicos.*<sup>1034</sup>

De acuerdo a los hallazgos de nuestra investigación, podemos concluir, respecto a la dependencia mutua entre campos, que el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales presenta un alto grado de dependencia funcional con respecto a los sectores de las relaciones internacionales, ciencias políticas, la diplomacia y la Defensa vinculada a los aspectos militares. Contrariamente, presenta un bajo grado de dependencia estratégica, dado que el campo no evidencia la posibilidad de convencer sobre la relevancia e importancia del problema para obtener así reputación. Por lo tanto, dado este bajo grado de dependencia estratégica como actividad política, presenta dificultades para definir su agenda de investigación, la asignación de recursos y la estructuración de carreras. Se observó, también, que presenta dificultades para lograr consolidarse (no consigue que le acuerden un prestigio considerable) y que las concepciones sobre los ideales culturales del conocimiento científico de quienes controlan los recursos dentro del área determinan la actual importancia e influencia del campo. Podemos afirmar, entonces, que el sector presenta un bajo grado de dependencia mutua con otros campos debido a que no se evidencia que los trabajos de otros campos dependan de este para realizar contribuciones a

---

<sup>1034</sup> Ver Marco Teórico, página 46.

sus propias metas o que adopten criterios y estándares de él, lo cual sí hace la Defensa en relación a otros.

De acuerdo a la relación con el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que el campo presenta un alto grado de dependencia funcional y estratégica a otros campos, pero no de aquellos hacia esta; que en el sistema universitario de posgrado tampoco se observa una actividad política directa de dependencia estratégica positiva en el sentido de definición de agenda de investigación, asignación de recursos y carreras vinculadas al campo civil de la Defensa dentro de las ciencias sociales (sin embargo, esta existe por defecto, expresándose indirectamente en las carencias y ausencias de las mismas definiciones); que en el sistema tampoco se observan acuerdos para otorgar prestigio al campo civil de la Defensa como tampoco mecanismos de institucionalización fuera de la EDENA; que los ideales culturales del conocimiento científico del sistema universitario no concuerdan con las concepciones y los ideales de quienes controlan los recursos del campo civil de la Defensa; que no se observa que otros campos del sistema universitario de posgrado utilicen las investigaciones, criterios o estándares del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales para realizar contribuciones a sus propias metas.

Con respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa orientada a civiles en el área de las ciencias sociales, podemos establecer que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que genere el espacio, vínculos y prácticas en el uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad, aumentando así el grado de dependencia funcional. Debería ser capaz, por otro lado, de convencer a colegas de la relevancia e importancia de las problemáticas del área para así obtener reputación e incrementar el grado de dependencia estratégica. También debería incrementar dicha dependencia estratégica

definiendo la agenda de investigación, la asignación de recursos y las carreras propias del área y lograr institucionalizarse para obtener un mayor prestigio. El campo, además, debería poder influir en los ideales culturales del conocimiento científico y sobre las concepciones que tienen de esos ideales quienes controlan sus recursos (consiguiendo así incrementar la importancia e influencia) y generar dependencia en el trabajo de otros campos para realizar contribuciones relevantes a sus propias metas e incrementar mutuamente el grado de adopción de criterios y estándares.

Por último, y respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación en el campo, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que los actores civiles del campo hagan uso de resultados, ideas y procedimientos de colegas para reclamar reconocimiento en cuanto a utilidad y competitividad, lo que genera que el grado de dependencia funcional sea escaso. Tampoco para que los actores civiles de este campo inviertan esfuerzo en convencer a colegas de la relevancia e importancia de los problemas propios y específicos del área para obtener reputación, lo que determina que el grado de dependencia estratégica sea también escaso. No se observan condiciones propicias para que este campo desarrolle su dependencia estratégica como actividad política y, mediante ello, defina su agenda de investigación, asignación de recursos y carreras ni tampoco para que logre consolidarse mediante la institucionalización y obtención de un prestigio considerable acordado por otros campos. No se evidencian condiciones para que este campo adquiriera o desarrolle un alto grado de importancia e influencia ni tampoco para que exista un nivel de dependencia al trabajo de otros campos que permita realizar contribuciones relevantes a sus propias metas, adoptando los otros campos criterios y estándares de este.

*9- Acceso a los medios de producción y distribución intelectual.*<sup>1035</sup>

En relación al acceso a los medios de producción y distribución intelectual en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que se percibe una concentración en el control de instalaciones, puestos de trabajos y espacios de publicación que, aunque pequeños o limitados, están presentes en la sede de la ex Escuela de Defensa Nacional, hoy Universidad Nacional de la Defensa (esto determina que el campo se halle altamente concentrado, dado que los recursos se encuentran en dicha universidad y dependen en todo del Ministerio del área). Se ha observado, también, que el sector presenta una concentración vertical alta, dado que los nombramientos, instalaciones, fondos y publicaciones se controlan desde la conducción de la ex-EDENA o desde la conducción política de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.

De acuerdo al subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que el campo dentro de este sistema presenta una concentración horizontal intermedia, dado que los recursos están concentrados y asignados desigualmente (la única unidad de empleo reconocida, la EDENA, ejerce cierto control sobre metas) y que, por otro lado, presenta una baja concentración vertical dado que el control administrativo del sistema universitario sobre estrategias, instalaciones y procedimientos de investigación relacionados al campo es bajo.

En cuanto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en Defensa, podemos concluir que este campo necesita redefinir las características de su formación de modo que esté en condiciones de luchar por el grado de control sobre puestos de trabajo, instalaciones, fondos, espacios de publicación y de este modo definir el nivel de concentración horizontal que pueda lograr. Es importante, además,

---

<sup>1035</sup> Ver Marco Teórico, página 50.

que pueda definir qué tipo de concentración vertical pretende y puede lograr.

Finalmente, y de acuerdo a las perspectivas sobre la situación actual de la formación en el área, se puede afirmar que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que este campo posea un alto grado de control sobre puestos de trabajo, instalaciones, fondos y espacios de publicación, lo cual determina que su concentración horizontal sea baja; tampoco para que este campo tenga el control administrativo y organizacional de nombramientos, promociones, instalaciones, fondos, subsidios, publicación de informes y artículos.

#### *10-Estructura del público.<sup>1036</sup>*

Respecto a la estructura del público en el campo, concluimos que el sector destinatario de las investigaciones que pueden otorgar reputaciones se halla reducido a un escaso número de profesionales existentes dentro de las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la diplomacia y que los científicos solo pueden obtener reputación de los colegas del campo, no evidenciándose que lo puedan hacer o que lo hagan de grupos no científicos. Por otro lado, su público no presenta una alta diversidad debido a que no comparte metas con otros grupos y a que sus científicos tienen un número limitado de grupos especializados a los cuales dirigirse para aumentar su reputación. No hay evidencia, además, de que los espacios de publicación se hallen jerarquizados ni por la importancia ni por el tamaño del público al que llegan o influyen; tampoco hay pruebas de que los científicos de este campo busquen reputación ante públicos de otras áreas de mayor prestigio, tales como las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la diplomacia.

---

<sup>1036</sup> Ver Marco Teórico, página 52.

Si nos enfocamos al subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que en el sistema universitario el público que puede otorgar reputaciones a los resultados de las investigaciones del campo está comprendido por actores de los otros campos de las ciencias sociales con los cuales esta se vincula o podría vincularse, sin embargo, dentro de cada uno de ellos, los profesionales especializados en Defensa conforman un número reducido; que en el sistema universitario de posgrado las investigaciones del campo no generan la obtención de reputaciones ni de colegas propios ni de los grupos no científicos, por lo cual se estima que su diversidad de público no es alta; que en función de que en el sistema no se observa que el campo tenga una alta diversidad de público, tampoco se puede concluir que este comparta metas con otros campos. Por estos motivos, y según las condiciones actuales del sistema universitario de posgrado, podemos concluir que las investigaciones del campo tienen un número limitado de grupos especializados a los cuales dirigirse y en los que buscar reputación, por lo tanto la diversidad de su público es baja. Por otro lado, y según estas condiciones, se puede inferir que los espacios de publicación de dichas investigaciones tienen además una baja jerarquización. Por todo esto, podemos afirmar que el prestigio relativo que tiene el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales en el sistema universitario de posgrado es bajo y por ello mismo los científicos de este campo buscan reputación en públicos de otras áreas de mayor prestigio, como las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la propia Defensa en su aspecto Militar. Finalmente, tampoco se observa una alta competencia por la reputación o una mayor inequidad en el control de recursos vinculados al campo. Se puede inferir, entonces, que no se espera, dentro de un corto plazo, una reducción de la diversidad y equivalencia del público de este campo.

Con respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en el campo, podemos concluir que se necesita redefinir

las características de su metodología de modo que el campo pueda decidir respecto a la diversidad y nivel de cohesión del público donde buscar reputación y respecto a las metas que desea o necesita compartir con otros grupos. El campo debería, además, poder rediseñar y tomar decisiones sobre el tamaño e importancia del público al cual pretende llegar e influir a través de espacios de publicación y tomar decisiones respecto a la competencia por la atención en la búsqueda de un mayor prestigio relativo, evitando que sus científicos se vean tentados a buscar reputación en públicos de áreas de mayor prestigio, logrando aumentar el prestigio propio.

Finalmente, con respecto a las perspectivas sobre la situación actual de la formación en el área, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que este campo disponga de una gran cantidad de destinatarios de los resultados de su investigación que puedan, luego, otorgar reputaciones ni para que las investigaciones puedan obtener reputación tanto de grupos no científicos como de colegas. Tampoco están dadas las condiciones para que este campo se halle cohesionado (no queda claro si comparte metas con otros grupos), ni para que cuente con un número limitado de grupos especializados a los cuales dirigirse con el propósito de aumentar su reputación, ni para que sus espacios de publicación estén jerarquizados por el tamaño e importancia del público al que llegan e influyen. Podemos concluir, entonces, que este campo no cuenta con una jerarquía clara y aceptada por todos sobre la importancia de sus posibles públicos, que no cuenta con un alto prestigio y, por lo tanto, que sus científicos se ven tentados a buscar reputación en el público de otros campos.

### *11-Incertidumbre estratégica de la actividad.<sup>1037</sup>*

En lo referente a la incertidumbre estratégica de la actividad en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que este campo presenta cierto grado de incertidumbre sobre el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos, que los científicos no tienen certezas sobre el posible rédito en cuanto a reputaciones y una visible incertidumbre sobre la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas dado la falta de debates, de espacios de publicación, de espacios laborales y profesionales.

Si miramos hacia el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que el sistema presenta incertidumbres acerca de las prioridades intelectuales y de las formas de abordar los temas de investigación relacionados al campo, sobre el posible rédito en cuanto a reputaciones que pueden otorgar dichas investigaciones y sobre la relevancia que los resultados del campo tienen en relación a las metas intelectuales colectivas.

La investigación permite identificar como características deseables, por lo tanto, que este campo redefina las metodologías de su formación de modo que sea capaz de reducir el grado de incertidumbre sobre las prioridades intelectuales, sobre el significado de los temas de investigación y las formas de abordarlo, sobre el posible rédito de las reputaciones y sobre la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas.

Por último, y de acuerdo a las perspectivas sobre la situación actual de la formación de civiles en el campo, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que este campo

---

<sup>1037</sup> Ver Marco Teórico, página 54.

haga visibles sus prioridades intelectuales y genere mecanismos para superar las incertidumbres sobre las mismas; tampoco para que se generen mecanismos que permitan hacer visible, poner en discusión y superar la incertidumbre del significado de los temas de investigación y las formas de abordarlos. No se observan condiciones favorables, además, para que este campo brinde certezas sobre el posible rédito en cuanto a reputaciones intelectuales y académicas a sus científicos ni para que genere mecanismos que le permitan enfrentar y superar la incertidumbre sobre la relevancia de los resultados para las metas intelectuales colectivas.

*12-Incertidumbre técnica de la actividad.*<sup>1038</sup>

De acuerdo a los hallazgos de la investigación podemos concluir que, en el campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, la producción y el reconocimiento de nuevos saberes se hallan condicionados por el estado de desarrollo actual del campo. Además, hemos podido observar que la estructura del conocimiento depende de otras disciplinas o campos ya que este no cuenta con un cuerpo teórico propio. Por otra parte, las expectativas existentes son dispares y variadas según se consideren las del grupo de científicos directamente vinculados al campo o las de aquellos actores indirectamente vinculados a las áreas de las ciencias políticas, las relaciones internacionales o la diplomacia.

De acuerdo al vínculo con el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que en el sistema aún no existe una estructura de conocimiento institucionalizada como tampoco grandes expectativas relacionadas con el campo. Por esto, la producción y reconocimiento de nuevos saberes propios de este campo no cuentan con todo el vigor y la consolidación que se evidencian en otros campos y existe, además, una alta incertidumbre técnica relativa al área que

---

<sup>1038</sup> Ver Marco Teórico, página 55.

hace que los resultados de estas investigaciones sean ambiguos y estén sujetos a una gran variedad de interpretaciones. Por otro lado, en el sistema universitario de posgrado, y debido a que la incertidumbre técnica relativa al campo es baja, no existe un conjunto de técnicas de investigación bien establecido, ni tampoco resultados predecibles y replicables.

Sobre las características deseables para la formación en Defensa, la investigación nos permite afirmar que este campo necesita redefinir los mecanismos de su formación de modo que sea capaz de influir en la construcción y estructura del conocimiento y expectativas específicas del área y de ese modo incrementar la producción y reconocimiento de nuevos saberes. El campo debería, también, poder evitar la ambigüedad de los resultados y acotar la variedad de interpretaciones, además de estar en condiciones de desarrollar un conjunto de técnicas de investigación bien delimitadas, logrando resultados más predecibles, evidentes y replicables.

Finalmente, y en relación a las perspectivas sobre la situación actual de la formación en el campo, podemos concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que la existencia y estructura del conocimiento y las expectativas existentes generen y fortalezcan la producción y reconocimiento de nuevos saberes, ni tampoco para que se reduzcan la ambigüedad de los resultados de investigación y la variedad de interpretaciones contrapuestas.

### *13-Políticas científicas estatales.*<sup>1039</sup>

De acuerdo a los hallazgos de la investigación, y respecto a las Políticas científicas estatales dentro del campo civil de la Defensa vinculada a las ciencias sociales, podemos concluir que no existe una política

---

<sup>1039</sup> Ver Marco Teórico, página 57.

científica que considere a esta área como recurso nacional y que hasta el momento no se evidencia planificación, administración o mejoramiento del conocimiento civil de la Defensa con fines intelectuales o políticos; que no hay evidencias, además, de que se organice la investigación en torno a prioridades nacionales ni de que haya una ciencia separada de otros productos intelectuales. Tampoco hay evidencias de que se promueva la coordinación de metas y estrategias en conjunto a otros campos científicos o de que exista tanto el desarrollo de una política científica como de un concepto particular de ciencia para este campo. No se evidencia, finalmente, que los procedimientos administrativos para la gestión y dirección de la investigación se hallen vinculados con la producción de tesis de la maestría en Defensa Nacional dictada en la ex-EDENA.

Sobre el subsistema de posgrados y la capacidad del sistema universitario para formar en Defensa, concluimos que no se observa que el sistema universitario tome al campo civil de la Defensa como un recurso nacional y que en función de ello exista una planificación, administración o mejoramiento del mismo con fines intelectuales y políticos; que no se observa que el sistema organice la investigación del campo en torno a prioridades nacionales, separándola de otros productos intelectuales o promoviendo la coordinación de metas y estrategias dentro del conjunto de campos científicos; que no se evidencia una organización de la investigación del área en torno a objetivos específicos, por lo cual inferimos que tampoco se promueve la estandarización de los procedimientos técnicos; que no se observa en el sistema universitario de posgrado el desarrollo de una política científica que promueva un concepto particular de ciencia relativa al campo ni la promoción de procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación vinculada al área, por lo tanto tampoco se evidencia aliento a la producción y tratamiento preferencial del conocimiento del sector.

Con respecto a las percepciones sobre las características deseables para la formación en el campo, podemos concluir que este sector necesita redefinir las mecánicas de su formación de modo que sea capaz de pelear un espacio por una política científica propia, considerada como recurso nacional planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos; que pueda organizar su investigación dentro de las prioridades nacionales y lograr delimitarse como ciencia, separándose de otros productos intelectuales y encontrando metas y estrategias coordinadas dentro de sí mismo y de otros campos. También creemos que se debería promover un concepto particular de ciencia, estandarizar procedimientos técnicos propios al campo y generar la necesidad de procedimientos administrativos específicos para la gestión y dirección de la investigación, alentando preferentemente la producción del conocimiento que el campo considere adecuado.

Sobre la situación actual de la formación de civiles en el campo, nuestra investigación nos permite concluir que no se encuentran dadas ni desarrolladas todas las condiciones políticas, sociales, culturales, institucionales, académicas y curriculares para que la actividad académica de este campo sea objetivada, tomándose como recurso nacional que debe ser planificado, administrado y mejorado con fines intelectuales y políticos. Es necesario, por lo tanto, que la investigación y producción académica de este campo se organicen en función a prioridades nacionales y se las delimite separándolas de otros productos intelectuales, que cuenten con la coordinación de metas y estrategias dentro de otros campos científicos y entre ellos, que el sector cuente, además, con el desarrollo de una política científica que promueva un concepto particular de ciencia específicamente vinculada a él y, finalmente, que se promuevan procedimientos administrativos específicos destinados a la gestión y dirección de la investigación.

## Bibliografía

- Abir-Am, P. 1982. The discourse of physical power and biological knowledge in the 1930s: a reappraisal of the Rockefeller foundation's policy in molecular biology. *Social studies of science*, 12: 341-382.
- Aboy Carles, G. 2005. Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios sociales*, 28: 125-149. Santa Fe: UNL.
- Abrams, P. 1982. Practice and progress: british sociology 1950-1980. Londres: Allen.
- Ackoff, R. L. 1979. The future of operational research is past. *Journal of the operational research society*, 30: 93-104.
- Acosta, S. 2002. Poder y políticas universitarias en América Latina. El neoliberalismo estatal. *Nueva Sociedad*, 179.
- Agamben, Giorgio. 1995. ¿Qué es un campo? *Sibila* n° 1, 16-23.
- Aiello, M. y C. Pérez. 2010. La formación de posgrado de los académicos argentinos desde una perspectiva internacional y comparada. Trabajo presentado en el "I Congreso Argentino y Latinoamericano de Posgrados de Educación Superior", en San Luis. Disponible en <http://untref.academia.edu/CristianPEREZCENTENO/Papers/166189>
- Albornoz, M. 2004. La investigación científica en las universidades nacionales. En *La Universidad argentina en el cambio de siglo*, coord. Gabriela Delamata. Buenos Aires: J. Baudino.
- Aldrich, H. y S. Mindlin. 1978. Uncertainty and dependence: two perspectives on environment. En *Organization and environment*, coord. L. Karpik. Lonres: Sage.
- Allen, D. E. 1976. *The naturalist in Britain, a social history*. Londres: Allen Lane.
- Ansart, Pierre. 1992. *Las sociologías contemporáneas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Anuario Estadístico Abreviado. 2004. Universidad Nacional de Córdoba: Editorial Becas y Empleos.

- Araujo, S. 2003. *Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura*. La Plata: Al Margen.
- Arredondo, M. y M. Santa María. 2004. El proceso de graduación en programas de posgrado de ciencias experimentales en la UNAM. En *Campo científico y formación en el posgrado*, coord. M. Arredondo y R. Sánchez Puentes, 203-226. México: Universidad Nacional Autónoma de México Plaza y Valdés.
- Arredondo, M. y R. Sánchez Puentes. 2004. *Campo científico y formación en el posgrado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México Plaza y Valdés.
- Artis, M. J. 1982. Why do forecasts differ? Bank of England Paper, 17.
- Ash, M. 1980. Wilhelm Wundt and Oswald Külpe on the institutional status of psychology. En *Wundt Studies*, coord. W. D. Bringmann y R. D. Twenwy. Toronto: Hogrefe.
- Bacigalupi, D. 2009. ¿Qué buscan los graduados al realizar una formación de posgrado? Análisis comparativo de tres carreras universitarias desde la perspectiva de los procesos de profesionalización. *Revista Argentina de Educación Superior*, 1: 9-35. Buenos Aires: RAPES-UNTREF.
- Badaró, M. 2009. *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bañegil Palacios, T. M. 2004. *Gestión del conocimiento y estrategia*. Colombia: Porrua.
- Bañegil, T. y R. Sanguino. 2003. Estrategia y gestión del conocimiento. Ponencia presentada en el "XII Congreso de AECA", en Cádiz.
- Bantz, D. A. 1980. The structure of discovery: evolution of structural accounts of chemical bonding. En *Scientific discovery, case studies*, coord. T. Nickles. Dordrecht: Reidel.
- Barsky, O. y M. Davila. 2004. Las tendencias actuales de los posgrados en Argentina. Documento de Trabajo n° 117. Buenos Aires: Universidad de Belgrano. Disponible en [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/117\\_barsky.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/117_barsky.pdf)
- \_\_\_\_\_. 1994. *Análisis del sistema argentino de ofertas de posgrado*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Públicas. Ministerio de Cultura y Educación.

- \_\_\_\_\_. 1995. *El sistema de posgrado en la Argentina*. Buenos Aires: MECyT, Serie Estudios y Propuestas.
- \_\_\_\_\_. 1997. *Los posgrados universitarios en la República Argentina*. Buenos Aires: Troquel.
- \_\_\_\_\_. 2004. El sistema de investigación y posgrado en el sistema universitario argentino. En *La Universidad Argentina en el cambio de siglo*, coord. Gabriela Delamata. Buenos Aires: J. Baudino.
- Baucom, D. 1985. The professional Soldier and the Warrior Spirit. *Strategic Review*, septiembre.
- Bell, L. y H. Stevenson. 2006. *Education Policy Processes, Themes and Impact*. Londres: Routledge.
- Ben-David, J. 1971. *The scientist's role in society*. Englewoods Cliffs: N. J. Prentice-Hall.
- Berman, Marshall. 1975. Hegemony and the amateur tradition in British Science. *Journal of social history*, 8.
- Betancur, N. 2001. Las políticas universitarias en América Latina en los años 90: del Estado proveedor al Estado gerente. *Revista Pensamiento Universitario*, año 9, n° 9. Buenos Aires.
- Beyer, J. M. y T. M. Lodahl. 1976. A comparative study of patterns of influence in United States and english universities. *Administrative science quarterly*, 21: 104-129.
- Blanco, A. 2006. *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Blume, S. S. 1974. *Towards a political sociology of science*. Nueva York: Free Press.
- Blume, S. S. y R. Sinclair. 1973. Chemists in british universities: a study of the reward system in science. *American sociological review*, 38: 126-138.
- Bourdieu, P y R. Chrintin. 1990. La construction du marché. Le champ administratif et la production de la "politique du logement". *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 81, 1: 65-85.
- Bourdieu, P. 1966. Champ intellectuel et projet créateur. *Les temps modernes*, 246: 865-906.

- \_\_\_\_\_. 1968. Intellectual field and creative project. *Social science information*, vol. 8, 2: 89-119.
- \_\_\_\_\_. 1971a. Champ du pouvoir, champ intellectuel et habitus de classe. *Scolies*, 1: 7-26.
- \_\_\_\_\_. 1971b. Le marché des biens symboliques. *L'Année sociologique*, 22: 49-126.
- \_\_\_\_\_. 1976a. Le champ scientifique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 8 y 9: 88-104.
- \_\_\_\_\_. 1976b. Les modes de domination. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 8 y 9: 122-132.
- \_\_\_\_\_. 1977a. La production de la croyance: contribution à une économie des biens symboliques. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 13: 3-43.
- \_\_\_\_\_. 1977b. Sur le pouvoir symbolique. *Annales*, 3: 405-411.
- \_\_\_\_\_. 1983. *Campo del poder y campo intelectual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- \_\_\_\_\_. 1987. Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, 2: 11-17.
- \_\_\_\_\_. 1989. *La noblesse d'État. Grandes écoles et esprit de corps*. Paris: Minuit.
- \_\_\_\_\_. 1990a. *Sociología y cultura*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- \_\_\_\_\_. 1990b. Algunas propiedades de los campos. En *Sociología y cultura*. P. Bourdieu, 135-142. México: Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. 1991a. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_. 1991b. *Language and symbolic power*. Harvard: Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_. 1991c. Le champ littéraire. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 89: 4-46.
- \_\_\_\_\_. 1994. *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 1996. Champ politique, champ des sciences sociales, champ journalistique. *Cahiers de recherche*, 15.
- \_\_\_\_\_. 1997a. Le champ économique. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 119: 48-66.
- \_\_\_\_\_. 1997b. *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- \_\_\_\_\_. 1998a. Entrevista con Pierre Bourdieu: razones teóricas y razones prácticas. *Causas y Azares*, 7.

- \_\_\_\_\_. 1998b. *La distinción*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_. 1999a. *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- \_\_\_\_\_. 1999b. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. 1999c. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 1999d. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 1999e. El nuevo capital. En *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. P. Bourdieu. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 2000a. *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_. 2000b. *Propos sur le champ politique*. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.
- \_\_\_\_\_. 2000c. *Cuestiones de sociología*. Madrid: Ediciones Istmo.
- \_\_\_\_\_. 2002a. *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 2002b. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 2003a. *El oficio de científico*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 2003b. *El oficio de científico. Ciencia de la Ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- \_\_\_\_\_. 2005a. De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de génesis del campo burocrático. En *Repensar los Estados Unidos: para una sociología de hiperpoder*, coord. L. Wacquant. Barcelona: Anthropos.
- \_\_\_\_\_. 2005b. El misterio del ministerio. De la voluntades particulares a la voluntad general. En *Repensar los Estados Unidos: para una sociología de hiperpoder*, coord. L. Wacquant. Barcelona: Anthropos.
- \_\_\_\_\_. 2008. *Homo Academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y A. De Paz. 1979. *La crítica social del arte*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bourdieu, P. y J. C. Chamboredon. 2001. *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y J. C. Passeron. 1973. *Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Nueva Labor.
- \_\_\_\_\_. 2001. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.

- Bourdieu, P. y L. Wacquant. 1995. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. y N. García Canclini. 1990. Introducción. La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En *Sociología y cultura*, coord. P. Bourdieu. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bourdieu, P. y R. Christin. 1990. La construction du marché. Le champ administratif et la production de la "politique du logement". *Actes de la recherche en sciences sociales*, 81 y 82: 65-85.
- Bourdieu, P., S. Bouhedja, R. Christin y C. Givry. 1990. Un placement de père de famille. La maison individuelle: spécificité du produit et logique du champ de production. En *Actes de la recherche en sciences sociales*, 81 y 82: 6-35.
- Braembussche Van den, A. 1979. The annals paradigm: a case study in the growth of historical knowledge. En *Theory of knowledge and science policy*, coord. W. Callebaut. Nueva York: Ghent.
- Bringmann, W. G. y R. D. Tweney. 1980. *Wundt studies*. Toronto: Hogrefe.
- Brooking, A. 1997. *El capital intelectual*. Barcelona: Paidós.
- Brunner, J. J. 1990. *La Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos*. México: FCE.
- \_\_\_\_\_. 1994. Educación superior en América Latina: cambios y desafíos. En *Prometeo encadenado. Estado y Educación Superior en Europa*, coord. G. Neave, y F. Van Vught. Barcelona: Gedies.
- Buchbinder, P. 1997. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bueno, E. 2002. Enfoques principales y tendencias en dirección del conocimiento. En *Gestión del conocimiento: desarrollos teóricos y aplicaciones*. Cáceres: Ediciones La Coria.
- Bueno, E., P. Rodríguez y M. P. Salmador. 1999. Gestión del conocimiento y capital intelectual: análisis de experiencias en la empresa española. Ponencia en el "X Congreso AECA", en Zaragoza.
- Burns, Tom y G. M. Stalker. 1994. *The management of innovation*. Estados Unidos: Paperback.

- Callon, M. 1980. Struggles and negotiations to define what is problematic and what is not. En *The social process of scientific investigation*, coord. K. Knorr. Dordrecht: Reidel.
- Camou, A. 2007. Los juegos de la evaluación de posgrados en la Argentina. Notas sobre las interacciones conflictivas entre Estado y Universidad. En *Evaluando la evaluación. Políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cassirer, E. 1976. *Filosofía de las formas simbólicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Casullo, N. 2001. Entre pensamiento y academia: los bordes del abismo. En *Ciencias Sociales y posgrado. Papeles de investigación I*, coord. Rosa Nocolás. Rosario: Laborde.
- Champagne, P. y O. Christin. 2004. Champ. En *Movements d'une pensée*, coord. P. Bourdieu. Paris: Bordas.
- Chandler, A. D. 1962. *Strategy and structure*. London: MIT Press.
- Chiroleu, A. 2008. Los contextos que enmarcan la reforma de la ley de educación superior: entre desafíos y posibilidades. Buenos Aires: CONICET. Disponible en <http://www.conicet.gov.ar/scp/detalle>.
- Chiroleu, A. y O. Iazzeta. 2009. La política universitaria en la agenda de gobierno de Kirchner. En *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, coord. M. Marquina, C. Mazzola y G. Soprano. 21-46. Buenos Aires: UNGS, UNSL y Prometeo Libros.
- \_\_\_\_\_. 2012. La universidad como objeto de política pública durante los gobiernos Kirchner. En *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*, coord. A. Chiroleau, M. Marquina y E. Riniesi. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Churchill, F. B. 1973. Chabry, Roux and the experimental method in nineteenth-century embryology. En *Foundations of scientific methods: the nineteenth century*, coord. R. N. Giere y R. S. Westfall. Indiana: Indiana University Press.

- Clark, B. 1983. *El Sistema de Educación Superior: una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen, Universidad Autónoma Metropolitana.
- \_\_\_\_\_. 1990. *Los sistemas de Educación Superior. Una mirada comparada sobre la organización académica*. México: Universidad Metropolitana-Nueva Imagen.
- \_\_\_\_\_. 1991. *El Sistema de Educación Superior: una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Collins, H. M. y T. J. Pinch. 1981. Knowledge and controversy. *Social studies of science*, 11.
- Collins, Harry. 1975. The seven sexes: a study in the sociology of a phenomenon, or the replication of experiments in physics. *Sociology*, 9.
- Considine, M. 1994. *Public Policy: A Critical Approach*. Melbourne: Macmillan.
- Coraggio, J. L. y R. M. Torres. 1997. *La educación según el Banco Mundial: un análisis de sus propuestas y métodos*. Buenos Aires: Miño y Dávila Edit.
- Cornella, A. 1999. *Gestió de recursos d'informació*. Barcelona: EdiUOC.
- Couldri, N. 2004. Media meta-capital: extending the range of Bourdieu's field theory. En *After Bourdieu. Influence, critique, elaboration*, coord. D. Swart y V. Zolberg. Dordrecht: Kluwer Academic Publishes.
- Cuadernos de defensa nº 1. *Modernización de Ministerios de Defensa*. Quito: Consejo de Defensa Suramericano, UNASUR, Presidencia Pro Tempore Ecuador.
- Davenport, T. 2001. *Conocimiento en acción. Cómo las organizaciones manejan lo que saben*. Buenos Aires: Pearson Education.
- Davenport, T. y L. Prusak. 1998. *Working Knowledge: How Organizations Manage What They Know*. Boston: Harvard Business School Press.
- Davenport, T., G. Probst y H. von Pierer. 2002. *Knowledge management case book*. Berlín: Publicis Corporate Publishing y John Wiley & sons.
- De la fare, M. 2008. La expansión de carreras de posgrado en Educación en Argentina. *Archivos. Revista del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de La Plata*, año 1, nº 2: 103-120. Cuarta Época.

- De la fare, M. y S. Lenz. 2010. La política de posgrado en Argentina y la expansión de carreras. Ponencia presentada en las “VI Jornadas de Sociología de la UNLP”, 9 y 10 de diciembre, en La Plata.
- \_\_\_\_\_. 2012. *El posgrado en el campo universitario: estudio de la expansión de carreras y exploraciones sobre la productividad de tesis en la Argentina*. Buenos Aires: IEC-CONADU, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Deane, P. 1983. The scope and method of economic science. *The economic journal*, 93: 1-12.
- Del Bello, J. C., O. Barsky y G. Gimenez. 2007. *La Universidad Privada*. Buenos Aires: El Zorzal.
- Derghugassian, K. 2009. Construyendo el Consejo de Defensa Sudamericano. *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4: 9-12. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Descombes, V. 1980. *Modern french philosophy*. London: Cambridge University Press.
- Dias Sobrinho, J. 2003. Avaliacao da Educacao Superior. Regulacao e emancipacao. *RAIES*, vol. 8, nº 2, Junio.
- DiMaggio, P. y P. Hirsch. 1976. *The production of culture*. Londres: Sage.
- DiMaggio, P. y W. Powell. 1983. The iron cage revisited: institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American sociological review*, 48.
- Drucker, P. 1993. *La sociedad poscapitalista*. Barcelona: Apóstrofe.
- \_\_\_\_\_. 2003. Llega una nueva organización a la empresa. *Gestión del conocimiento. Harvard Business Review*. Bilbao: Ediciones Deusto.
- Dubos, R. 1976. *The professor, the institute and DNA*. Nueva York: Rockefeller University Press.
- Eilon, S. 1980. The role of management science. *Journal of the operational research society*, 31: 17-28.
- Elias, N. 1982. Scientific establishment and hierarchies. Dordrecht: Reidel.
- Escorsa, P. y R. Maspons. 2001. *De la vigilancia tecnológica a la inteligencia competitiva*. Madrid: Pretince Hall.

- Fabiani, J. L. 1980. *La crise du champ philosophique (1880-1914)*. Tesis de doctorado. Harvard: Harvard University Press.
- Farber, P. L. 1982. *The emergence of ornithology as a scientific discipline, 1760-1852*. Dordrecht: Reidel.
- Farin, C. y M. Gibbons. 1981. The impact of the science research council's policy of selectivity and concentration on average levels of research support. *Research policy*, 10: 202-220.
- Fernandez Lamarra, N. 2003. *La Educación Superior Argentina en Debate*. Buenos Aires: EUDEBA.
- \_\_\_\_\_. 2007. *Educación Superior y Calidad en América Latina y Argentina*. Buenos Aires: IESALC-EDUNTREF.
- \_\_\_\_\_. 2009. Evolución de los posgrados universitarios en Argentina entre 2002 y 2007. Documento de Trabajo n° 223. Buenos Aires: Universidad de Belgrano. Disponible en: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/223\\_fernandez.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/223_fernandez.pdf)
- Ferrari, P. 2004. *Políticas universitarias, estrategias de gestión y privatización del espacio público: los estudios de posgrado y la transferencia de servicios y saberes. Un estudio comparado entre Brasil y Argentina*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.
- \_\_\_\_\_. 2005. Políticas universitarias, estrategias de gestión y privatización del espacio público: los estudios de posgrado y la transferencia de servicios y saberes. En *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*, coord. B. Levy y P. Gentili. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>
- Fisher, C. S. 1984. Some social characteristics of mathematicians and their work. *American journal of sociology*, 78: 1094-1118. Dordrecht: Reidel.
- Fliess, E. 2004. *Especialidades médicas reconocidas CONEAU*. Buenos Aires: Ministerio de Salud y Medio Ambiente-CONAPRIS.
- Fliguer, J. 2007. El problema de la calidad en la formación de posgrado desde una perspectiva epistemológica: el caso del campo de la investigación de los sistemas de servicios de salud. *Revista Científica*, XI, otoño. Buenos Aires: UCES.

- Fliguer, J. y M. Davila. 2010. Relación entre Investigación y Posgrado en las Universidades Privadas Argentinas. Documento preparado para el seminario “La investigación en las universidades privadas” del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), Palais Rouge, 27 y 28 de abril, en Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/64931269/Fliguer-y-Davila-2010-Investigacion-y-posgrados>.
- Forman, P. 1979. The reception of a causal quantum mechanics in Germany and Britain. En *The reception of unconventional science*, coord. S. Mauskopf. Colorado: Westview.
- Forman, P., J. L. Heilbron y S. Weart. 1975. Personnel, funding and productivity in physics circa 1900. *Historical studies in the physical sciences*, 5: 41-44.
- Frasch, C. y A. Tello. 1999. *Educando al soldado del muro*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.
- Frederic, S y G. Soprano. 2010. La formación militar como formación moral: transmisión y adquisición de saberes teóricos y prácticos en las Fuerzas Armadas. En *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, coord. S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano. Rosario: Prohistoria ediciones.
- \_\_\_\_\_. 2012a. Políticas de educación superior y formación de los oficiales de las Fuerzas Armadas argentinas. En *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*, coord. A. Chiroleu, M. Marquina y E. Riniesi. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- \_\_\_\_\_. 2012b. Políticas de educación superior y transformaciones de los institutos militares de formación de oficiales. En *Educación superior y kirchnerismo. Las políticas para el sector durante el período 2003-2010*, coord. A. Chiroleu y M. Marquina. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Furner, M. O. 1975. *Advocacy and objectivity. A crisis in the professionalisation of american social science*. Nueva York: University of Kentucky Press.
- Gairín, J. y D. Rodríguez. 1998. La gestión del conocimiento en red. *TTnet e-learning*. Madrid: TTnet.

- Galarza, D., C. Suasnábar y A. Merodo. 2007. Los organismos intergubernamentales e internacionales. En *Educación, conocimiento y política. Argentina: 1983-2003*, coord. M. Palamidessi, C. Suasnábar y D. Galarza. Buenos Aires: FLACSO-Manantial.
- Gallego, D. y C. Ongallo. 2004. *Conocimiento y gestión*. Madrid: Pearson Educación.
- Galtung, J. 1981. Structure, culture and intellectual style: an essay comparing saxon, teutonic, gallic and nipponic approaches. *Social science information*, 20: 817-856.
- García De Fanelli, A. M. 1996. Estudios de posgrado en la Argentina: Alcances y limitaciones de su expansión en las universidades públicas. Documento CEDES 114, Serie E.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Entre la academia y el mercado. Posgrados en Ciencias Sociales y políticas públicas en Argentina y México*. México DF: CEDES-ANUEIS. Educación Superior. Buenos Aires.
- García Guadilla, C. 2000. The institutional Basis of Higher Education Research in Latin America with Special Emphasis on the role played by international and Regional Organizations. En *The institutional Basis of Higher Education Research*, coord. Schwarz y Teichler. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Garvin, D. 1993. *Building a learning organization*. Nueva York: Harvard Business Review.
- Gaston, J. 1973. *Originality and competition in science*. Estados Unidos: Chicago University Press.
- \_\_\_\_\_. 1978. *The reward system in british and american science*. Nueva York: N. Wiley.
- Geison, Gerald Lynn. 1981. Scientific change, emerging specialties and research schools. *History of science*, XIX.
- Gentili, P. y F. Saforcada. 2010. La expansión de los posgrados en ciencias sociales: del anticolonialismo académico al desorden del mercado. En *Formación de posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*, coord. L. Luchilo. Buenos Aires: EUDEBA.

- Gerchunoff, P. y J. C. Torres. 1996. La política de liberalización económica en la administración de Menem. *Desarrollo Económico*.
- Gras, M. 2007. De los guardiamarinas borbónicos a los analistas simbólicos. Reflexiones sobre las gestiones del conocimiento militar. *Revista de la Defensa Nacional*, 1. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Grecco, J. y G. González. 1990. *Argentina: el Ejército que tenemos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Greenberg, D. 1969. The politics of American science. Harmondsworth: Penguin.
- Gustin, B. H. 1975. The emergence of the german chemical profession, 1790-1867. Tesis de doctorado. University of Chicago.
- Gutiérrez, A. 1990. *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Buenos Aires: CEAL.
- \_\_\_\_\_. 1997. *Bourdieu y las prácticas sociales*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- Hagstrom, W. O. 1965. *The scientific community*. Nueva York: Basic Books.
- Hargens, L. L. 1975. Patterns of scientific research. Washington: American Sociological Association.
- Harvey, B., A. Pickering y T. J. Pinch. 1980. The social process of scientific investigation. *Sociology of the science yearbook 4*. Dordrecht: Reidel.
- Heirich, M. 1977. Why we avoid the key questions: how shifts in funding of scientific inquiries affect decision-making about science. En *The recombinant DNA debate*, coord. S. Stich y D. Jackson. Nueva York: University of Michigan Press.
- Heler, M. 2000. *Ética y ciencia: la responsabilidad del martillo*. Buenos Aires: Biblos.
- \_\_\_\_\_. 2005. *Ciencia incierta. La producción social del conocimiento*. Buenos Aires: Biblos.
- Hickson, D. J. y M. W. Thomas. 1967. Professionalisation in Britain. *Sociology*, 3: 37-54.
- Hidalgo, J. C. 2001. El sistema universitario. En *Ciencias Sociales y postgrado. Papeles de investigación*, coord. N. Rosa. Rosario: Laborde.
- Hixson, J. 1976. *The patchwork mouse*. Nueva York: Doubleday.

- Hohlfeld, R. 1982. Two scientific establishments which shape the pattern of cancer research in Germany: basic science and medicine. En *Scientific establishments and hierarchies*, coord. N. Elias. Dordrecht: Reidel.
- Huntington, S. 1995. *El soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires: GEL.
- Hutchison, T. W. 1977. *Knowledge and ignorance in economics*. Oxford: Blackwell.
- Iazzeta, O. 2001. La recreación de la dimensión pública de la universidad. En *Revista Pensamiento Universitario*, 9. Buenos Aires.
- Jamison, A. 1979. National components of scientific knowledge. *Lund, research policy institute*, 5.
- Janowitz, M. 1960. *El soldado profesional. Retrato político y social*. Buenos Aires: Omeba.
- Jenkin, P. 1981. Microeconomics and british government in the 1970s: the application of economic rationality to transport, manpower and health policy. Tesis de doctorado. Manchester University.
- Jeppesen, C., A. Nelson y V. Guerrini. 2004. Diagnóstico y perspectiva de los estudios de posgrado en Argentina. IESALC-UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149465so.pdf>
- Jurt, J. 2004. Lápport de la théorie du champ aux etudes littéraires. En *Pierre Bourdieu sociologue*, coord. L. Pinto, G. Sapiro y P. Champagne. Paris: Fayard.
- Karpik, L. 1978. *Organization and environment*. Londres: Sage.
- Katouzian, H. 1981. *Ideology and method in economics*. Londres: Macmillan.
- Kay, N. 1982. *The evolving firm*. Londres: Macmillan.
- Kent Serna, R. 2002. Internationalization in Mexican Higher Education. En *Higher Education in a Globalizing World: International Trends and Mutual Observations*, coord. Jürgen Enders y Oliver Fulton. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- \_\_\_\_\_. 2009. *Las políticas de Educación Superior en México durante la modernización. Un análisis regional*. México D. F.: ANUIES.

- Kevles, D. J. 1979. The physics, mathematics and chemistry communities: a comparative analysis. En *The organisation of knowledge in America, 1869-1920*, coord. A. Oleson y J. Voss. Nueva York: Johns Hopkins University Press.
- Keylor, W. R. 1981. *Academy and community*. Nueva York: Harvard University Press.
- Khun, T. S. 1977. *The essential tension*. Chicago: Chicago University Press.
- Knight, D. 1981. *Ordering the world*. Londres: Deutsch.
- Knorr Cetina, Karin. 1981. *The manufacture of knowledge*. Oxford: Pergamon.
- Kreimer, P. 2010. Estudio preliminar. En *Ciencia, política y cientificismo y otros textos*, coord. O. Varsavsky. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Krotsch, P y C. Suasnabar. 2002. Los estudios sobre la Educación Superior: una reflexión en torno a la existencia y posibilidades de construcción de un campo. *Pensamiento Universitario*, nº 10, octubre. Buenos Aires.
- Krotsch, P. 1993. La Universidad argentina en transición. ¿Del Estado al mercado? *Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- \_\_\_\_\_. 1996. El posgrado en Argentina: una historia de discontinuidad y fragmentación. *Pensamiento Universitario*, año 4, nº 4-5. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. 2003. *Educación Superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kuklick, H. 1980. Boundary maintenance in american sociology: limitations to academic professionalism. *Journal of history of behavioural science*, 16: 201-219.
- Kuper, A. 1975. *Anthropologists and anthropology, the British School, 1922-1972*. Harmondsworth: Penguin.
- Lahera Parada, E. 2004. *Política y Políticas Públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Larson, M. S. 1977. *The rise of professionalism*. Nueva York: University of California Press.
- Latour, B. 1983. Give me a laboratory and I will raise the world. En *Science observed*, coord. K. D. Knorr-Cetina y M. J. Mulkay. London: Sage.
- Latour, B. y S. Woolgar. 1979. *Laboratory life*. Londres: Sage.

- Lawrence, P. R. y J. W. Lorsch. 1967. *Organization and environment*. Nueva York: Harvard University Press.
- Learner, E. A. 1983. Let's take the con out of econometrics. *American economic review*, 73: 31-43.
- Levy, D. 1995. *La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México: M. A. Porrúa.
- Lewin, K. 1978. *La teoría del campo social*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_. 1991. *Epistemología comparada*. Madrid: Tecnos.
- \_\_\_\_\_. 2009. La noción de campo en Kurt Lewin y Pierre Bourdieu: un análisis comparativo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, n° 127: 33-53.
- López, E. 1985. Doctrinas militares en Argentina. 1932-1980. En *La Reforma Militar*, coord. C. Moneta, E. López y A. Romero. Buenos Aires: Legasa.
- \_\_\_\_\_. 1994. *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lowi, T. 1994. Políticas públicas, estudios de caso y teoría política. En *La hechura de las políticas*, coord. L. Aguilar Villanueva, 89-118. México: M. A. Porrúa.
- Luchilo, L. 2010. Programas de apoyo a la formación de posgrados en América Latina: tendencias y problemas. En *Formación de posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*, coord. L. Luchilo. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lucio, R. 1997. Políticas de Posgrado en América Latina. En *Los temas críticos de la educación superior en América Latina: Los años 90. Expansión privada, evaluación y Posgrado*, coord. Kent Rollin, vol. 2. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lundgreen, P. 1980. *State, society and university in Germany, 1700-1914*. London: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 1982. The organisation of science and technology in France, a german perspective. En *The organisation of science and technology and technology in France, 1808-1914*, coord. R. Fox y G. Weisz. London: Cambridge University Press.

- Lvovich, D. 2010. Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Argentina. En *Formación de posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*, coord. L. Luchilo. Buenos Aires: EUDEBA.
- Mackenzie, B. D. 1977. *Behaviourism and the limits of scientific method*. Londres: Routledge Kegan Paul.
- Malagan Plata, L. 2003. La pertinencia en la educación superior: elementos para su comprensión. *Revista de Educación Superior*, XXXII, 3,127.
- Mancoksky, V. 2009. ¿Qué se espera de una tesis de doctorado? *Revista Argentina de Educación Superior*, año 1, n° 1. Buenos Aires: RAPES/UNTREF.
- Marquina, M. 2005. La evaluación por pares en el escenario actual de aseguramiento de la calidad de la educación superior. Un estudio comparativo de seis casos nacionales. Ensayo encomendado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Evaluado por comité de pares. Disponible en: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/1331.pdf>
- \_\_\_\_\_. 2009. La Actuación de Pares Evaluadores de Carreras de Posgrado: Percepciones desde el Propio Campo Académico. *RAES, Revista Argentina de Educación Superior*, año 1, n° 1.
- Marquina, M., C. Mazzola y G. Soprano. 2009. *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Marquis, C. 1998. *Desarrollo y acreditación de los posgrados en Argentina, Brasil y México. Textos para una mirada comparativa*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Cultura y Educación.
- \_\_\_\_\_. 2009. Posgrados y políticas universitarias. Consideraciones sobre el caso argentino. *Revista Argentina de Educación Superior*, año 1, n° 11. Buenos Aires: RAPES-UNTREF.
- Marsal, M. y J. L. Molina. 2002. La gestión del conocimiento en las organizaciones. *Colección de Negocios, Empresas y Economía*. Buenos Aires: Libros en Red.
- Martin Mejías, P. 2014. *Gestión del conocimiento*. Catalunya: UOC.

- Martins, H. 1972. The kuhnian revolution and its implications for sociology. En *Imagination and precision in the social sciences*, coord. T. J. Nossiter. Londres: Faber et Faber.
- Mazzola, C. 2012. La escasa densidad institucional de los posgrados en Argentina. En *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*, coord. A. Chiroleu, M. Marquina y E. Rinesi. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- McClelland, C. E. 1980. *State, society and university in German, 1700-1914*. Londres: Cambridge University Press.
- Mendelsohn, E. 1964. The emergence of science as a profession in nineteenth century Europe. En *The management of scientists*, coord. K. Hill. Boston: Beacon Press.
- Miller Flores, D. 2009. *La equidad en la universidad. El Programa Nacional de Becas (PRONABES) y la condición de juventud de los estudiantes. Una mirada desde la UAM*. México D. F.: ANUIES.
- Ministerio de Defensa de la República Argentina. 1999. *Libro Blanco de la Defensa*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Libro Blanco de la Defensa*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Mintzberg, H. 1979. *The structuring of organisations*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Mollis, M. 2003. *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI.
- \_\_\_\_\_. 2010. Imágenes de posgrados: entre la academia, el mercado y la integración regional. En *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe*, coord. M. Mollis, J. Núñez Jover y C. García Guadilla. Buenos Aires: CLACSO-IFF-FCS-UBA.
- Mollis, M. y G. Jaim Etcheverry. 2003. Posgrados universitarios: ¿actividad académica o servicio al cliente? El caso de la UBA. *Revista Calidad de la Educación*, nº 18: 261-277. Santiago de Chile: CNED.
- Morrell, J. B. y A. Thackray. 1981. *Gentlemen of science*. London: Oxford University Press.
- Mulkay, M. J. 1976. The mediating role of the scientific élite. *Social studies of science*, 6: 445-470.

- Mullins, N. C. 1968. The distribution of social and culture properties in informal communication networks among biological scientists. *American sociological review*, 33: 786-797.
- \_\_\_\_\_. 1972. *Theories and theory groups in contemporary American sociology*. Nueva York: Harper and Row.
- Nápoli, F. 2007. Órganos de gobierno y toma de decisiones para la gestión académica de la educación de posgrado en la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN. *Revista Fundamentos en Humanidades*, año/vol. VIII, n° 16: 53-66. Universidad Nacional de San Luis.
- Neave, G. 2001. Prevenir o curar. La universidad como objeto de estudios. *Educación Superior: historia y política*. Barcelona: Gedisa.
- Nonaka, I. 1991. The knowledge creating company. *Harvard business review on knowledge management*. Boston: Harvard Business School Publishing.
- \_\_\_\_\_. 1999. *La organización creadora de la lengua española*. Madrid: ESPASA.
- Nonaka, I. y H. Takeuchi. 1999. *La organización creadora del conocimiento*. México: Oxford University Press.
- Nun, J. 2004. Aspectos contextuales del funcionamiento de los posgrados. En *La universidad argentina en el cambio de siglo*, coord. G. Delamata. Buenos Aires: Budino.
- Núñez Jover, J. 2010. Las políticas de posgrado, sus fundamentos conceptuales y la larga batalla contra el subdesarrollo. En *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe*, coord. M. Mollis, J. Núñez Jover y C. García Guadilla. Buenos Aires: CLACSO- IGG-FCS-UBA.
- Orna, E. 1999. *Practical information policies*. Aldershot: Gower.
- \_\_\_\_\_. 2004. *Information strategy in practice*. Aldershot: Gower.
- Palamidessi, M., C. Suásnabar y D. Galarza. 2007. *Conocimiento, educación y política. La producción de conocimiento sobre educación en la Argentina*. Buenos Aires: FLACSO/Manantial.
- Pantin, C. F. A. 1968. *The relations between the sciences*. London: Cambridge University Press.

- Pérez Lindo, A. 2007. La reforma de la educación superior de las Fuerzas Armadas. En *Defensa nacional: dimensiones internacionales y regionales. Contribuciones al debate*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa. Naciones Unidas.
- \_\_\_\_\_. 2008. *Integración, cooperación e internacionalización de la Educación Superior*. San Luis: Ed. Cruz del Sur /UNSL. Universidad Nacional de San Luis.
- Pérez Rasetti, C. 2003. Cuestiones Teóricas y Metodológicas de Evaluación y Acreditación. Disponible en: <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1246.pdf>
- \_\_\_\_\_. 2007. Ocupación y Conquista: la dimensión geográfica del sistema universitario argentino. *Revista atos de pesquisa em educacao*, vol. 2, nº3. Universidad Regional de Blumenau.
- \_\_\_\_\_. 2008. Pertinencia y condición universitaria en los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas. *Revista Manifiesto*, 1. San Miguel de Tucumán: CEUES. Universidad Nacional de Tucumán.
- Pérez, Mario y Montoro Gutiérrez. 2008. *Gestión del conocimiento en las organizaciones: fundamentos, metodología y praxis*. Buenos Aires: Trea.
- Pérez, S., J. M. Montes y C. J. Vázquez. 2004. Managing knowledge: the link between culture and organizational learning. *Journal of knowledge Management*, Vol. 8, 6: 93-104.
- Perrow, C. 1970. *Organizational analysis*. Londres: Tavistock.
- Pinto, L. 2002. *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*. Madrid: Siglo XXI.
- Pion-Berlin, D. 1996. Autonomía militar y democracias emergentes en América del Sur. En *Democracia y cuestión militar*, coord. E. López y D. Pion-Berlin. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Polanyi, M. 1962. *Personal knowledge*. Chicago: The University on Chicago Press.
- \_\_\_\_\_. 1966. *The tacit dimension*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Pollard, S. 1982. *The wasting of the british economy*. Londres: Croom Helm.
- Ponjuán, G. 2005. *Gestión del conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Valera.
- Porter, R. 1978. Gentlemen and geology: the emergence of a scientific career, 1660-1920. *The historical journey*, 21: 809-836.

- Posen, B. R. 1984. *The Sources of Military Doctrine. France, Britain, and Germany Between the World Wars*. Nueva York: Cornell University Press, Ithaca.
- Probst, G., S. Raub y K. Romhardt. 2001. *Administre el conocimiento*. México: Pearson Educación.
- Pugh, D. S. y D. Hickson. 1976. *Organizational structure in its context*. Farnborough: Saxon House.
- Quinn, J. B., P. Anderson y S. Finkelstein. 2003. La gestión del intelecto profesional: sacar el máximo de los mejores. *Gestión del conocimiento. Harvard Business Review*. Bilbao: Ediciones Deusto.
- Quiroga, H. 2005. *La Argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires: Edhasa.
- Rama, C. V. 2008. *Los posgrados en América Latina y el Caribe en la Sociedad del Conocimiento*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Ravetz, Jerome. R. 1971. *Scientific knowledge and its social problems*. Oxford: Clarendon Press.
- Rip, A. 1982. The development of restrictedness in the sciences. En *Scientific establishments and hierarchies*, coord. N. Elias. Dordrecht: Reidel.
- Riquelme, G. C. 2003. *Educación Superior, demandas sociales, productivas y mercado de trabajo*. Buenos Aires: Miño y Dávila SRL.
- Rivero, S. 2002. *Claves y pautas para comprender e implantar la gestión del conocimiento: un modelo de referencia*. Las Arenas: SOCINTEC.
- Roldán Panadero, C. y O. Moro Abadía, coords. 2009. *Aproximaciones a la contingencia. Historia y actualidad de una idea*. España: Los Libros de la Catarata.
- Ross, D. 1979. The development of social sciences. En *The organisation of knowledge in modern America, 1860-1920*, coord. A. Oleson y J. Voss. Nueva York: Johns Hopkins University Press.
- Russell, B. 1985. *La perspectiva científica*. Buenos Aires: Biblioteca Ariel. Sudamericana-Planeta.
- Rutz, R. G. 2011. El proyecto educativo de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Un estudio sobre sus fundamentos políticos, doctrinarios y experiencia de

- implementación. Tesis de Maestría. Ciencias Sociales y Educación. Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- \_\_\_\_\_. 2011.
- \_\_\_\_\_. 2014.
- \_\_\_\_\_. 2015.
- Salomon, Jean Jacques. 1977. *Science policy studies and the development of science policy*. Londres: Sage.
- Sarfatti Larson, Magali. 1977. *The rise of professionalism*. Estados Unidos: University of California Press.
- Senge, P. 1990. *The fifth discipline: the age and practice of the learning organization*. Londres: Century Business.
- Shinn, T. 1982. Scientific disciplines and organizational specificity. Scientific establishment and hierarchies. *Sociology of the sciences yearbook*, 6. Dordrecht: Reidel.
- Sigal, S. 1990. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Edit. Puntosur.
- Sigal, V. 2004. La cuestión de la admisión a los estudios universitarios en la Argentina. En *Los desafíos de la Universidad Argentina*, coord. O. Barsky, V. Sigal y M. Dávila. Buenos Aires: Universidad de Belgrano-Siglo XXI.
- Solarte Pazos, L. 2004. *Las evaluaciones de políticas públicas en el estado neoliberal*. Cali: Universidad del Valle.
- Soy, C. 2003. *Auditoría de la información: análisis de la información generada en la empresa*. Barcelona: EdiUOC.
- SPU. 2004. *Anuario de Estadísticas Universitarias*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Anuario de Estadísticas Universitarias*. Buenos Aires: Secretaría de Políticas Universitarias.
- Starbuck, W. H. 1965. Organizational growth and development. En *Handbook of organizations*, coord. J. G. March. Chicago: Rand McNally.
- Stewart, T. A. 1997. *Intellectual capital. The new wealth of organizations*. Londres: Nicolas Brealey Publishing.

- Stinchcombe, A. L. 1965. Social structure and organization. En *Handbook of organization*, coord. J. G. March. Chicago: Rand McNally.
- Sturgeon, S., G. C. F. Martin y A. C. Crayling. 1998. *Epistemology*. Oxford: Oxford University Press.
- Suarez, H. 2002. *Veinte años del Movimiento Pedagógico 1982-2002. Entre mitos y realidades*. Bogotá: Edit. Magisterio.
- Suasnábar, C. 2001. Resistencia, cambio y adaptación en las universidades argentinas: Problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica. *Revista Brasileira de Educacao*, 17. Río de Janeiro: ANPED.
- \_\_\_\_\_. 2005. Entre la inercia y la búsqueda de una nueva agenda de políticas: las políticas universitarias en el gobierno de Kirchner. *Revista Temas y Debates*, 9. Rosario: UNR Editora.
- \_\_\_\_\_. 2009. Reforma de la Educación Superior y transformaciones en el campo académico en Argentina. En *Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*, coord. M. Marquina, C. Mazzola y G. Soprano. Buenos Aires: Prometeo.
- Suasnábar, C., V. Seoane y V. Deldivedro. 1997. Modelos de articulación académica: cultura e identidad de los docentes-investigadores de la UNLP. *Revista Propuesta Educativa*, 18, junio. Buenos Aires: FLACSO/Novedades Educativas.
- Sveiby, K. 1998. *The new organizational wealth: managing and measuring intangible assets*. San Francisco: Berret-Koelher Publishers.
- \_\_\_\_\_. 2001. *What is knowledge Management?* Brisbane: Sveiby Knowledge Associates.
- Sviedrys, R. 1970. The rise of physical science at victorian Cambridge. *Hist. Stud. Phys. Sciences*, 2: 127-151.
- Swartz, D. 1997. *Culture and power*. Chicago: University of Chicago Press.
- Tello, A. 2007. Educación y cultura para la defensa nacional. En *Defensa nacional: dimensiones internacionales y regionales. Contribuciones al debate*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa. Naciones Unidas. PNUD.

- Thompson, James D. 1967. *Organizations in action*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Tiramonti, G. y C. Suasnábar. 2001. La reforma educativa nacional. En busca de una interpretación. En *Modernización educativa de los 90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?*, coord. G. Tiramonti. Buenos Aires: FLACSO/temas.
- Tiramonti, G., C. Suasnábar y V. Seoane. 1999. *Políticas de modernización universitaria y cambio institucional*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
- Tissen, R., D. Andriessen y F. Lekanne Deprez. 2000. *El valor del conocimiento para aumentar el rendimiento en las empresas*. Madrid: Prentice Hall.
- Tiwana, A. 2002. *The knowledge management toolkit: orchestrating IT, strategy and knowledges platforms*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Toscano, A. 2005. Análisis exploratorio de los efectos del FOMECA y la CONEAU en las universidades argentinas. En *Espacio público y privatización del conocimiento*, coord. Leby, Bettina y P. Gentili. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>
- Unzué, M. 2010. Dígame Licenciado, Licenciado. Sobre el uso protocolar del título de doctor y el estrangulamiento simbólico. Trabajo presentado en las “VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata”.
- Villanueva, E. 2001. Una discusión pendiente: ¿Cuál es la universidad que queremos? En *Ciencias Sociales y posgrado. Papeles de investigación I*, coord. N. Rosa. Rosario: Laborde.
- Vizcarra, F. 2002. Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, n° 16, 55-68. México: Universidad de Colima.
- Wacquant, L. J. D. 1989. Towards a reflexive sociology: a workshop with Pierre Bourdieu. En *Sociological theory*, 7: 26-63.
- \_\_\_\_\_. 1993. From ruling class to field of power: an interview with Pierre Bourdieu on La noblesse d'État. *Theory, culture and society*, 10: 19-44.
- Weick, K. y K. Roberts. 1993. Collective mind organizations: heedful interrelating on flight decks. *Administrative science quarterly*, 38: 357-381.
- Weir, S. 1982. The model that crashed. *New sociology*, 12: 251-253.

- Weiss, E. 2003. *Estados del conocimiento. Vol. 1 El campo de la investigación educativa*. México: COMIE.
- Whitley, R. 1977. *Perspectives in the sociology of science*. Nueva York: Wiley.
- \_\_\_\_\_. 1984. The development of management studies as a fragmented adhocracy. *Social science information*, 23.
- \_\_\_\_\_. 2012. *La organización intelectual y social de las ciencias*. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Wilensky, H. 1964. The professionalisation of everyone. *American journal of sociology*, 59: 137-157.
- Winkler, D. 1987. *Higher Education in Latin America. World Bank Discussion*. Washington DC: The World Bank.
- Yoxen, E. A. 1980. Life is a productive force: capitalising the science and technology of molecular biology. En *Studies in the labour process*, coord. R. M. Young y L. Levidow. Londres: CSE Books.

## Anexo I: Aspectos metodológico

A continuación, se detallan las entrevistas realizadas, citando los entrevistados por categorías trabajadas en los capítulos de esta tesis. El criterio de ordenamiento fue el alfabético dentro de cada subcategoría y la correlación numérica de uno al máximo de forma continua para toda la categoría.

Académicos civiles de la defensa: En esta categoría de entrevistados, se han realizado 30 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: profesores civiles de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (10 actores entrevistados), profesores civiles de academias militares (10 actores entrevistados), profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa (10 actores entrevistados).

Profesores civiles de las Maestrías en Defensa Nacional y Estrategia y Geopolítica.

Entrevista 1: Aguas, Mariano. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 3 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 2: Battaleme, Juan. Profesor de la Maestría en Estrategia y Geopolítica. Entrevista realizada por el autor el 19 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 3: Da Ponte, Aureliano. Profesor de la Maestría en Estrategia y Geopolítica. Entrevista realizada por el autor el 8 de enero de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 4: Koutoudjian, Adolfo. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 20 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 5: Maesschalck, Víctor. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 9 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 6: Martínez, Raúl. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 8 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 7: Ohanessian, Fernando. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 14 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 8: Scheetz, Tomás. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 18 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 9: Tello, Pablo. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 25 de marzo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 10: Várnagy, Tomás. Profesor de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 10 de junio de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### Profesores civiles de academias militares.

Entrevista 11: Ferrari. Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Entrevista realizada por el autor el 9 de agosto de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 12: Gisto. Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Entrevista realizada por el autor el 10 de noviembre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 13: Koutoudjián, Adolfo. Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta y de la Armada. Entrevista realizada por el autor el 20 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 14: Ohanessian, Fernando. Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta y de la Armada. Entrevista realizada por el autor el 14 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 15: Entrevista reservada (Profesional de Ejército). Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Entrevista realizada por el autor el 15 de mayo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 16: Entrevista reservada (Profesional de Fuerza Aérea). Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Entrevista realizada por el autor el 16 de mayo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 17: Entrevista reservada (Profesional de la Armada). Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Entrevista realizada por el autor el 18 de mayo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 18: Entrevista reservada. Profesor de la Escuela Superior de Guerra de la Armada. Entrevista realizada por el autor el 12 de septiembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 19: Entrevista reservada. Profesor de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Entrevista realizada por el autor el 19 de septiembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 20: Entrevista reservada. Profesor de la Escuela Superior de Guerra de la Fuerza Aérea. Entrevista realizada por el autor el 22 de agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### Profesionales que escriben o investigan sobre temas de Defensa.

Entrevista 21: Badaró, Máximo. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 14 de agosto de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 22: Battaglino, Jorge. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 2 de mayo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 23: Da Ponte, Aureliano. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 16 de mayo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 24: Diamint, Ruth. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 7 de septiembre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 25: Donini, Antonio. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 13 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 26: Soprano, Germán. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 14 de octubre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 27: Tello, Pablo Ángel. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 25 de marzo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 28: Tibileti, Luis. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 4 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 29: Várnagy, Tomás. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 16 de abril de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 30: Winer, Sonia. Profesional que escribe o investiga sobre Defensa. Entrevista realizada por el autor el 16 de octubre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Directores de carreras de Ciencia Política y Relaciones Internacionales: En esta categoría de entrevistados, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política (5 actores entrevistados), directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales (5 actores entrevistados).

Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Ciencia Política.

Entrevista 1: Carrizo, Ana. Director o responsable académico de carrera de grado o posgrado en Ciencia Política, Universidad Abierta del Salvador. Entrevista realizada por el autor el 07 de diciembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 2: Durán Saens, María. Director o responsable académico de carrera de grado o posgrado en Ciencia Política, Universidad Abierta Interamericana. Entrevista realizada por el autor el 10 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 3: Caro Figueroa, Ramiro. Director o responsable académico de carrera de grado o posgrado en Ciencia Política, Universidad Kennedy. Entrevista realizada por el autor el 13 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 4: Marini, Gustavo. Director o responsable académico de carrera de grado o posgrado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario. Entrevista realizada por el autor el 16 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 5: Entrevista reservada. Director o responsable académico de carrera de grado o posgrado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Quilmes. Entrevista realizada por el autor el 27 de noviembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales

Entrevista 6: Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales, Universidad Kennedy. Entrevista realizada por el autor el 13 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 7: Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales, Universidad Abierta

Interamericana. Entrevista realizada por el autor el 10 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 8: Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Quilmes. Entrevista realizada por el autor el 27 de noviembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 9: Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Entrevista realizada por el autor el 16 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 10: Directores o responsable académico de carreras de grado o posgrado en Relaciones Internacionales, Universidad del Salvador. Entrevista realizada por el autor el 07 de diciembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa: En esta categoría de entrevistados, se han realizado 20 entrevistas en profundidad a los siguientes tipos de entrevistados: Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa (3 entrevistados); asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa (10 actores entrevistados); funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales (es decir no administrativos) del Ministerio de Defensa (8 actores entrevistados).

#### Subsecretarios de Formación del Ministerio de Defensa.

Entrevista 1: Frederic, Sabina. Subsecretaria de Formación del Ministerio de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 28 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 2: Perez Rasetti, Carlos. Subsecretario de Formación del Ministerio de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 8 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 3: Araujo, Javier. Subsecretario de Formación del Ministerio de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 4 de octubre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asesores políticos de Ministro, Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Defensa.

Entrevista 4: Battaglino, Jorge. Asesor del Ministro de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 30 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 5: Diamint, Ruth. Asesora del Ministro de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 7 de septiembre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 6: Soprano, Germán. Asesor de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 14 de octubre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 7: Tello, Pablo Ángel. Asesor del Ministro de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 25 de marzo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 8: Tibiletti, Luis. Asesor del Ministro de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 4 de abril de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 9: Winer, Sonia. Asesora de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 20 de noviembre de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 10: Entrevista reservada. Asesor del Ministro de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 19 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 11: Entrevista reservada. Asesor del Ministro de Defensa en el Estado Mayor Conjunto (Profesional dependiente del Ejército). Entrevista realizada por el autor el 8 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 12: Entrevista reservada. Asesor del Ministro de Defensa en el Estado Mayor Conjunto (Profesional dependiente de la Fuerza Aérea). Entrevista realizada por el autor el 9 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 13: Entrevista reservada. Asesor del Ministro de Defensa en el Estado Mayor Conjunto (Profesional dependiente de la Armada). Entrevista realizada por el autor el 10 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Funcionarios civiles con competencias técnicas profesionales del Ministerio de Defensa.

Entrevista 14: Borisonik, Hernán. Responsable académico del área de publicaciones de la Escuela de Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 9 de abril de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 15: Chiapini, Andrea. Secretaria de relaciones institucionales de la Escuela de Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 22 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 16: Da Ponte, Aureliano. Funcionario técnico profesional de la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa. Entrevista realizada por el autor el 16 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 17: Donini, Antonio. Asesor Curricular de la Maestría en Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 13 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 18: Flores, Héctor Rodolfo. Director del Centro de Estudios Estratégicos para la Defensa, sede Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Entrevista realizada por el autor el 14 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 19: Lainio, Cayetano. Director de la Escuela de Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 26 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 20: Marteletti, Marcelo. Funcionario de la Escuela de Defensa Nacional. Entrevista realizada por el autor el 8 de junio de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 21: Martínez, Raúl. Asesor de la Comisión de Defensa en el Honorable Congreso de la Nación. Entrevista realizada por el autor el 31 de agosto de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agregados Militares de Embajadas: En esta categoría de entrevistados, se han realizado 8 (ocho) entrevistas en profundidad a militares de alto rango que estudiaban en academias de guerra o sobre Defensa Nacional en Argentina y que revestían el cargo de agregados militares de sus embajadas.

Entrevista 1: Oficial Superior de la Fuerza Aérea de Brasil. Agregado Militar de la Embajada de Brasil en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 9 de noviembre de 2010, en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 2: Oficial Superior de la Marina de Brasil. Agregado Militar de la Embajada de Brasil en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 30 de noviembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 3: Oficial Superior del Ejército de Colombia. Agregado Militar de la Embajada de Colombia en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 15 de diciembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 4: Oficial Superior 1 del Ejército del Ecuador. Agregado Militar de la Embajada de Ecuador en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 17 de diciembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 5: Oficial Superior 2 del Ejército del Ecuador. Agregado Militar de la Embajada de Ecuador en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 17 de diciembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 6: Oficial Superior del Ejército de México. Agregado Militar de la Embajada de México en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 13 de diciembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 7: Oficial Superior de la Marina de México. Agregado Militar de la Embajada de México en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 13 de diciembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 8: Oficial Superior del Ejército de Venezuela. Agregado Militar de la Embajada de Venezuela en Argentina. Entrevista realizada por el autor el 10 de diciembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Responsables de Instituciones y áreas educativas de las Fuerzas Armadas Argentinas: En esta categoría de entrevistados, se han realizado 7 (siete) entrevistas en profundidad a militares de alto rango a cargo de Instituciones o áreas educativas de cada una de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Entrevista 1: Director del Instituto de Educación Superior del Ejército (IESE). Entrevista realizada por el autor el 7 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 2: Director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESGC). Entrevista realizada por el autor el 5 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 3: Director de la Maestría en Estrategia y Geopolítica, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESG). Entrevista realizada por el autor el 16 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 4: Responsable de la Jefatura V, Planeamiento y Políticas, del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas (EMC). Entrevista realizada por el autor el 24 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 5: Responsable de la Dirección General de Educación del Estado Mayor General del Ejército. Entrevista realizada por el autor el 15 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 6: Responsable de la Dirección General de Educación del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Entrevista realizada por el autor el 14 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entrevista 7: Responsable de la Dirección General de Educación de la Armada. Entrevista realizada por el autor el 30 de septiembre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Alumnos de instituciones con Formación para la Defensa: En esta categoría de entrevistados, se han realizado 80 (ochenta) entrevistas escritas, abiertas, todas anónimas, a los siguientes tipos de entrevistados:

Alumnos de la Maestría en Defensa Nacional (20 entrevistas escritas, anónimas), Escuela de Defensa Nacional (EDENA). Entrevistas realizadas por el autor durante el mes de noviembre de 2012, en la sede de la EDENA, Ciudad de Buenos Aires.

Alumnos y egresados del Curso Superior en Defensa Nacional (20 entrevistas escritas, anónimas), Escuela de Defensa Nacional (EDENA). Entrevista realizada por el autor durante el mes de octubre de 2012, en la sede de la EDENA, Ciudad de Buenos Aires.

Alumnos de la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC) (20 entrevistas escritas, anónimas). Entrevistas realizadas por el autor durante el mes de septiembre de 2011, en la sede la ESGC, Ciudad de Buenos Aires.

Alumnos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE) (20 entrevistas escritas, anónimas). Entrevistas realizadas por el autor durante el mes de octubre de 2011, en la sede de la ESGE, Ciudad de Buenos Aires.

## Anexo II: Estudio bibliográfico sobre literatura especializada del campo de la Defensa

Campo disciplinar: Defensa Nacional.

Ejes del campo disciplinar: 1- Políticas, estrategias y doctrinas de la defensa; 2- Ordenamiento normativo de la manera de proceder de las Fuerzas Armadas; 3- Planificación, organización, desarrollo tecnológico y presupuesto; 4- Modelos de formación y capacitación militar; 5- La política de defensa en el marco de la política exterior de Argentina; 6- Relaciones civiles-militares y control civil; 7-Sociología Militar; 8-Sociología de la guerra; 9-Formación de posgrado en Defensa Nacional vinculada a las ciencias sociales, orientada a profesionales civiles.

1- Políticas, estrategias y doctrinas de la defensa: López (1985, 1999, 2003, 2007), García (1991), Scheetz (1993), Fontana (1994, 1999, 2003), Cáceres y Scheetz (1995), Armony (1999), Ugarte (1999), Diamint (2001a, 2001b), López Chorne (2003), Saín (2007), López y Saín (2001), García, Bruzzone y Ballester (2004), Garreta y Tosco (2004), Robin (2005), Acuña y Runza (2005), Montenegro (2007, 2008;), Ministerio de Defensa (2007), Derghougassian (2009), Laíño (2007), Hirsch (2008), Donadio (2009), Périés (2009a, 2009b, 2009c, 2009d), Ranalletti (2009), Tokatlian (2009), Tibiletti (2009), Ditono y Sersale (2009), De Paula (2009), Guevara (2009), Argüello (2009), Várnagy (2010).

2- Ordenamiento normativo de la manera de proceder de las Fuerzas Armadas: Fazio (2005), Dapena (2007), Arduino (2007), Lozano (2008), Bourse (2008), Binder y Zaffaroni (2009), Musich (2009), Rosa Alves (2009), Ugarte (2008, 2009).

3- Planificación, organización, desarrollo tecnológico y presupuesto: Scheetz (1995, 2007), Gargiulo (1988), Rodríguez (2004), Sibilla (2007, 2008), Carrasco (2008), Iriondo (2008), Battaglino (2009).

4- Modelos de formación y capacitación militar: Gras (200), Arduino (2007, 2008), Frederic (2008), Pérez Rasseti (2008), Badaró (2009), Torres (2010), Frederic y Soprano (2010, 2013).

5- La política de defensa en el marco de la política exterior de Argentina: Gaveglío (2004), Simonoff (2005), Russell y Tokatlian (2008).

6- Relaciones civiles-militares y control civil: Agüero (1995, 1999, 2001), Barrachina y Rial (2006), Battaglini (2010, 2011a, 2011b), Bonilla y Donoso (2010), Bruneau (2005), Canelo (2011), Castañeda y otros (2010), Charmaz (2008), Cosse (1991), Desch (1996), Diamint (1999, 2000, 2001a, 2001b, 2010), Donadio (2010, 2009, 2003), Fairclough (1989), Feaver (1996), Ficht (1986, 1977, 1989), Fontana (1990), Fraga (1989), Fuente Saavedra (2006), Geddes (1999), Haggard y Kaufman (1999), Hunter (1994), Huntington (1995), Huser (2002), Janowitz (1960), Kohn (1997), López (1987, 1994), McSherry (1997), Mey (1991), Norden (1990), Nun (1986), O'Donnell y Schmitter (1986), Pion-Berlin (1991, 1996, 2001, 2005, 2008), Potash (1995), Rial (1990), Robles Montoya (2004), Rodríguez Giavarini (1990), Rojas Aravena (2002), Rouquie (1986), Sain (1999, 2010), Scheetz (2002), Soares (2004), Stepan (1988), Timayo (2010), Trinkunas (2001, 2005), Zagorski (1994).

7- Sociología Militar: Pinillos (2007), Gutierrez Valdebenito (2002), Bañon y Olmeda (1985), Mady Weschler Segal (1991), Moskos y Word (1991), Moskos (1991), Martínez (2003), Mott (2010), Gutiérrez (2010).

8- Sociología de la guerra: Nievas (2009, 2007), William (2005), Amitai (2009).

9- Formación de posgrado en Defensa Nacional vinculada a las ciencias sociales, orientada a profesionales civiles: Rutz (2011, 2014, 2015a, 2015b).

## Bibliografía especializada del campo de la Defensa

- Acuña, M. y R. Runza. 2005. *Hacia la modernización del sistema de Defensa argentino*. Buenos Aires: Altamira.
- Agüero, F. 1995. *Soldiers, civilian and democracy*. Baltimore and London: The John Hopkins University Press.
- Agüero, F. 1999. “Las Fuerzas Armadas en una época de Transición: Perspectivas para el Afianzamiento de la Democracia en América Latina”, en Diamint Rut (ed.). *Control Civil y Fuerzas Armadas en las Nuevas Democracias Latinoamericanas*, 91. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella Grupo Editor Latinoamericano.
- Agüero, F. 2001. Institutions, Transitions, and Bargaining: Civilians and the Military in Shaping Post-Authoritarian Regimes. En *Civil-Military Relations in Latin America: New Analytical Perspectives*. David Pion-Berlin Editor. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Alves, R. E. 2009. Las atribuciones del Poder Ejecutivo en materia de Defensa Nacional. *Revista de la Defensa Nacional*, 3, 32-49. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Arduino, I. 2007. Elementos para la discusión. Políticas públicas, derechos humanos y Fuerzas Armadas. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 154-168. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Arduino, I. 2008. Lo público y lo privado en el ámbito militar: el caso de las regulaciones sobre la familia y la religión. En *Revista de la Defensa Nacional*, 2, 61-72. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Argüello, I. 2009. Análisis de proliferación: Cooperación Nuclear entre Brasil y Argentina, en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 69-76. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Armony, A. 1999. *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada Anticomunista en América Central, 1977-1984*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Badaró, M. 2009. *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Bañón R. y J. A. Olmed, coord. 1985. *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barrachina C. y J. Rial. 2006. Los Ministerios de Defensa en América Latina y las consecuencias de la multidimensionalidad de las amenazas. En *América Latina Hoy*, abril, 131-159. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Battaglino, J. 2009. CDS y las Compras de Armamento en la Región, en *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 77-85. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Battaglino, J. 2010. La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable, en *Discutir Alfonsín*, coord. R. Gargarella, M. V. Murillo y M. Pecheny. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Battaglino, J. 2011. “La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable”, en *Discutir Alfonsín*, coord. R. Gargarella, M. V. Murillo y M. Pecheny. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Battaglino, J. 2011. Política de Defensa y política militar durante el Kirchnerismo. En *La política en tiempos de los Kirchner*, coord. A. Malamud y M. de Luca. Buenos Aires: EUDEBA.
- Baumgartner, F. R. y B. D. Jones. 1991. *Agendas and Instability in American Politics*. Chicago: University of Chicago Press.
- Binder, A. y R. E. Zaffaroni. 2009. El largo camino de la ciudadanía militar. En *Revista de la Defensa Nacional*, 3. 10-17. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Bonilla A. y C. Donoso. 2010. Defensa y democracia en América Latina: retos actuales y desafíos futuros. En *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*, coord. M. Donadio. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bruneau, T. 2005. Ministerios de Defensa y relaciones civiles-militares en democracia. En *Democracias frágiles. Las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*, coord. José Olmeda. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Buorse, A. 2008. Si vis pacem, para pacem. Actores en la prevención de conflictos violentos y armados en América Latina y el Caribe. En *Construcción de paz*

- y *democracia ciudadana en América Latina y el Caribe*, coord. A. Serbin, 93-152. Buenos Aires: Icaria Editorial.
- Cáceres, G. y T. Scheetz. 1995. *Defensa no provocativa. Una propuesta de reforma militar para la Argentina*. Buenos Aires: Editora Buenos Aires.
- Canelo, P. 2011. Consideraciones sobre la subordinación de las Fuerzas Armadas argentinas durante los años noventa. En *Los años de Menem. La construcción del orden neoliberal*, coord. Alfredo Pucciarelli. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Carrasco, A. 2008. Una, dos, muchas modernidades. En *Revista de la Defensa Nacional*, 2, 99-106. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Castañeda, I. 2010. Las nuevas generaciones y las reformas de la Defensa. En *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*, coord. M. Donadio. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Charmaz, K. 2008. *Constructing Grounded Theory. A Practical Guide through Qualitative Analysis*. Cap. 2. London: Sage.
- Cosse, G. 1991. Notas para la discusión acerca de la profesión y la intervención militar en América Latina. Documento de trabajo N° 109. Buenos Aires: FLACSO.
- Dapena, N. 2007. La diferencia entre seguridad interior y Defensa nacional. Conceptos, competencias, facultades, límites, prohibiciones e integraciones en el sistema legal argentino. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 28-49. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- De Paula, G. 2009. Modelo de Cooperación e Impacto en el Sector Defensa en los Países Miembros del CDS. En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 47-60. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Derghugassian, K. 2009. Construyendo el Consejo de Defensa Sudamericano. En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 9-12. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Hacia la ciudadanía de las Fuerzas Armadas. El proceso de institucionalización de la política de Defensa en la Argentina desde el regreso de la democracia*. Buenos Aires: Mimeo.

- Desch, M. 1996. Threat environments and military missions. En *Civil-military relations and democracy*, coord. L. Diamont, y M. Plattner. London: The Johns Hopkins University Press.
- Dezalay, Y. y B. Garth. 2002. *The internationalization of palace wars. Lawyers, economists, and the contest to transform Latin American states*. Chicago: The University of Chicado press.
- Diamint, R. 1999. *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Nuevo Hacer.
- Diamint, R. 2000. *Entre el temor y la armonía. Sistema Interamericano y democracia, antecedentes históricos y tendencias futuras*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Diamint, R. 2001. *Democracia y seguridad en América Latina*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella-GEL.
- Diamint, R. 2001. *La OTAN y los desafíos en el MERCOSUR. Comunidades de seguridad y estabilidad democrática*. Buenos Aires: GEL.
- Diamint, R. 2010. Conducción civil de las políticas de Defensa. En *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*, coord. M. Donadio. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ditonno, Florencia y José Luís Sersale. 2009. La construcción de una Agenda Regional para la Defensa. En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 31-46. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Donadio, M. 2009. La Defensa y la multidimensionalidad de la seguridad. En *Revista de la Defensa Nacional*, 3, 50-63. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Donadio, M. comp. 2010. *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Donadio, M. R. 2003. Las relaciones cívico militares y la construcción de instituciones en América Latina: enfrentando la crisis de las jóvenes democracias. Preparado para la reunión LASA.

- Etzioni, Amitai. 2009. Terroristas: ni soldados ni criminales. En *Military Review*. Kansas, noviembre-diciembre.
- Fairclough, N. 1989. *Language and Power*. Londres y Nueva York: Longman.
- Fazio, J. A. coord. 2005. Reforma y disciplina. La implantación de un sistema de justicia militar en Argentina (1894-1905). Ponencia, en *X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*. Rosario: CD.
- Feaver, P. 1996. The Civil-Military problematique: Huntington, Janowitz, and the question of Civilian Control. En *Armed Forces and Society*, vol. 23, 2, 149-178.
- Ficht, S. y A. Lowenthal (eds.). 1986. The middle-class military coup revisited. En *Armies and politics in Latin America*. Nueva York: Holmes and Meier.
- Fitch, S. 1977. *The Military Coup d'État as a Political Process: Ecuador, 1948-1966*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Fitch, S. 1989. Hacia un modelo democrático en las relaciones civil-militares en América Latina. En *Seminario Internacional Democracia y Fuerzas Armadas*. Quito: CORDES.
- Fontana, A. (coord.). 1994. *Argentina-OTAN. Perspectivas sobre la seguridad global*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Fontana, A. 1990. La política militar en un contexto de transición: Argentina 1983-1989. Documento, CEDES 34.
- Fontana, A. 1999. Seguridad global y la construcción de la paz democrática: la Argentina 1990-1999. En *Revista de Ciencias Sociales*, 10, 179-214. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fontana, Andrés. 2003. Nuevas Amenazas: Implicancias para la Seguridad Internacional y el Empleo de las Fuerzas Armadas. Buenos Aires: Documento de Trabajo Universidad de Belgrano, 103.
- Fraga, R. 1989. *La cuestión militar: 1987-1989*. Buenos Aires: Centros de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.
- Frederic, S. 2008. Los profesionales militares en la Argentina actual. En *Revista de la Defensa Nacional*, 2, 73-84. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.

- Frederic, S. y G. Soprano. 2010. La formación militar como formación moral: transmisión y adquisición de saberes teóricos y prácticos en las Fuerzas Armadas. En *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*, coord. S. Frederic, O. Graciano y G. Soprano. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Frederic, S. y G. Soprano. 2012. Políticas de educación superior y transformaciones de los institutos militares de formación de oficiales. En *Educación superior y kirchnerismo. Las políticas para el sector durante el período 2003-2010*, coord. A. Chiroleu, y M. Marquina. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Fuentes Saavedra, C. 2006. *La transición de los militares. Relaciones civil-militares en Chile 1990-2006*. Santiago: Lom Ediciones.
- García, A. 1991. *La doctrina de la seguridad nacional*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- García, J. L., E. Bruzzone, y H. Ballester. 2004. La Defensa Nacional como tema de la agenda democrática. En *Aportes para el Estado y la administración gubernamental*, 21, 41-48. Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales.
- Gargiulo, G. 1988. Costo militar y política de Defensa. En *Desarrollo Económico*, vol. 28, nº 109, 89-103. Buenos Aires: IDES.
- Garreta, J. y O. Tosco. 2004. Política exterior y Defensa Nacional. En *Aportes para el Estado y la administración gubernamental*, 21, 49-56. Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales.
- Gaveglio, S. H. 2004. La “primacía” de la Administración Bush (2001-2005) en el marco de las concepciones estratégicas en debate en los Estados Unidos en la posguerra fría. En *Revista de Ciencias Sociales*, 15, 41-93. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Geddes, B. 1999. What do we know about democratization after twenty years? En *Annual Review of Political Science*, vol. 2, junio, 115-144.
- Gras, M. 2007. De los guardiamarinas borbónicos a los analistas simbólicos. Reflexiones sobre las gestiones del conocimiento militar. En *Revista de la*

- Defensa Nacional*, 1, 180-199. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Guevara, C. V. 2009. ¿Camino a una Comunidad de Seguridad Integrada? En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 61-68. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Gutiérrez Valdebenito, O. 2002. *Sociología Militar. La Profesión Militar en la Sociedad Democrática*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Gutierrez Valdevenito, O. 2010. El estado del arte de la sociología militar en Chile y Argentina. En *Seguridad y Defensa en tiempos del Bicentenario*, coord. Mariano Bartolomé. Buenos Aires: CHDS/Instituto de Publicaciones Navales.
- Haas, E.B. 1990. *When Knowledge is Power: Three Models of Change in International Organisations*. Berkeley, Los Angeles y Oxford: University of California Press.
- Haggard y Kaufman. 1999. The Political Economy of Democratic Transitions. En *Transitions to Democracy*, coord. Lisa Anderson, 72-96. New York: Columbia University Press.
- Hirsch, M. 2008. Seguridad en América del Sur. La dimensión regional de sus desafíos políticos. En *América Latina, ¿integración o fragmentación?*, coord. R. Lagos, 419-458. Buenos Aires. Edhasa.
- Hunter, W. 1994. Contradictions of Civilian Control: Argentina, Brazil and Chile in the 1990s. En *Third World Quarterly*, vol. 15, 633-653.
- Huntington, S. 1995. *El soldado y el Estado. Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires: GEL.
- Huser, H. 2002. *Argentine Civil Military Relations*. Washington: National Defense University.
- Iriondo, M. 2008. Industria para la Defensa: una reconstrucción necesaria. En *Revista de la Defensa Nacional*, 2, 107-122. Buenos Aires. Ministerio de Defensa Nacional.
- Janowitz, M. 1960. *El soldado profesional. Retrato político y social*. Buenos Aires: Omeba.

- Kohn, R. H. 1997. *The Forgotten Fundamentals of Civilian Control of the Military in Democratic Government*. Working paper, Project on U.S. Post Cold War Civil-Military Relations.
- Laiño, A. 2007. El intercambio entre diversas escuelas doctrinarias. Una aproximación al debate teórico de la Defensa. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 62-75. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Lesgart, C. 2003. Usos de la transición a la democrática. Ensayo, Ciencia y Política en la década del '80. Rosario: Homo sapiens.
- Lind, W. 2005. Comprendiendo la guerra de cuarta generación. En *Military Review*, enero-febrero. Kansas.
- Lindblon, C. E. y E. J. Woodhouse. 1993. *The policy-making Process*. 3ra. ed. Nueva York: Prentice-Hall, Englewood Cliffs.
- López Chorne, J. 2003. Defensa misilística: ¿qué hay detrás del NMD? En *Revista de Ciencias Sociales*, 14, 207-237. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lopez, E. (comp.). 2003. *Escritos sobre terrorismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Lopez, E. 1985. Doctrinas militares en Argentina. 1932-1980. En *La Reforma Militar*, coord. C. Moneta, E. López, A. Romero. Buenos Aires: Legasa.
- Lopez, E. 1987. *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires: Legasa.
- Lopez, E. 1994. *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lopez, E. 1999. Criterios generales para la definición de políticas nacionales de seguridad y Defensa: 36 tesis. En *Revista de Ciencias Sociales*, 10, 143-162. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Lopez, E. 2007. Los avances legislativos sobre Defensa en democracia. Argentina: la construcción del poder civil. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 126-145. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Lopez, E. y M. Saín (comps). 2001. *Nuevas amenazas. Dimensiones y perspectivas. Dilemas y desafíos para la Argentina y el Brasil*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Lozano, O. 2008. Los alcances del esfuerzo legislativo en la administración de Justicia Militar en la Argentina. En *Revista de la Defensa Nacional*, 2, 45-60. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Martínez, G. 2003. El papel de las fuerzas armadas en el siglo XXI. En *Military Review*, enero-febrero. Kansas.
- Mcsherry, J. P. 1997. Strategic Alliance. Menem and the military-security forces in Argentina. En *Latin American Perspectives*, Issue 97, vol. 24, n° 6, noviembre, 63-92.
- Mey, J. L. 1991. Text, context and social control. En *Journal of Pragmatics*, vol. 16, n° 5, noviembre, 399, 409 y 410.
- Ministerio de Defensa. 2007. *Defensa Nacional: dimensiones internacionales y regionales. Contribuciones al debate*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa/PNUD.
- Montenegro, G. 2007. El marco normativo y doctrinario de la Defensa Nacional. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 14-27. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Montenegro, G. 2008. La misión de las Fuerzas Armadas en la Argentina actual. En *Revista de la Defensa Nacional*, 2, 9-20. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Moskos, C. 1991. Tendencias institucionales y ocupacionales en las Fuerzas Armadas. En *Lo militar más que una profesión*, coord. C. Moskos y Frank Word. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Moskos, C. y F. Word. 1991. *Lo militar más que una profesión*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Mott, W. 2010. (USAF). El comandante de la Fuerza Aérea. En *Air & Space Power Journal*. Estados Unidos: Primer Trimestre.
- Musich, N. 2009. Fuerzas Armadas y Derechos Constitucionales. ¿Puede ejercitar el militar sus derechos fundamentales de la misma manera que cualquier ciudadano? En *Revista de la Defensa Nacional*, 3, 18-31. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Nievas, F. 2007. De la guerra “nítida” a la guerra “difusa”. En *Aportes para una sociología de la guerra*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.

- Nievas, F. 2009. Sociología de la guerra. En *Redes.com*, 5. Sevilla.
- Norden, D. L. 1990. Democratic Consolidation and Military Professionalism: Argentina in the 1980s. En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 32, 3, 151-177.
- Nun, J. 1986. The Middle-Class Military Coup Revisited. En *Armies and Politics in Latin America*, coord. Lowenthal, F. Abraham y John S. Fitch. Nueva York y Londres: Holmes & Meier.
- O'donnell y Schmitter. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Pérez Rasetti, C. 2008. Pertinencia y condición universitaria en los Institutos Universitarios de las Fuerzas Armadas. En *Revista Manifiesto*, 1. San Miguel de Tucumán: CEUES. Universidad Nacional de Tucumán.
- Périés, G. 2009. De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesa en la lucha anti-subversiva. Enfoque institucional y discursivo. En *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina*, coord. I. Izaguirre, 391-421. Buenos Aires: Eudeba.
- Périés, G. 2009. Doctrina de Guerra Revolucionaria (DGR) Francesa: ¿regreso sin gloria? En *Revista de la Defensa Nacional*, 3, 110-147. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Périés, G. 2009. La década del 80 fue clave para la evolución de la contrainsurgencia. En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 3, 15-24. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Périés, G. 2009. La doctrina militar contrainsurgente como fuente normativa de un poder de facto exterminador basado sobre la excepcionalidad. En *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, coord. D. Feierstein, 221-248. Buenos Aires: EDUNTEF / PNUD / Prometeo Libros.
- Pinillos, H. J. 2007. Eclósion de la sociología militar. En *Revista Educación y Desarrollo Social*, julio-diciembre. Universidad Militar nueva Granada.

- Pion-Berlin, D. 1991. Between Confrontation and Accommodation: Military and Government Policy in Democratic Argentina. En *Journal of Latin America Studies*, vol. 23, 3, 543-571.
- Pion-Berlin, D. 1996. Autonomía militar y democracias emergentes en América del Sur. En *Democracia y cuestión militar*, coord. E. Lopez, y D. Pion-Berlin. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Pion-Berlin, D. 2001. *Civil-Military Relation in Latin America: New Analytical Perspectives*. Chapel Hill-Londres: The University of North Carolina Press.
- Pion-Berlin, D. 2005. El manejo político de las Fuerzas Armadas en América Latina. En *Military Review*, marzo-abril, 52-67.
- Pion-Berlin, D. 2008. Militares y democracia en el nuevo siglo. Cuatro descubrimientos inesperados y una conclusión sorprendente. En *revista Nueva Sociedad*, n° 213, enero-febrero. Buenos Aires.
- Potash, R. 1995. *El Ejército y la política en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ranalletti, M. 2009. Contrainsurgencia, catolicismo intransigente y extremismo de derecha en la formación militar argentina. Influencias francesas en los orígenes del terrorismo de estado (1955-1976). En *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina*, coord. D. Feierstein, 249-280. Buenos Aires: EDUNTEF / PNUD / Prometeo Libros.
- Rial, J. 1990. Los intereses de las Fuerzas Armadas de América Latina en sostener regímenes democráticos. En *Los militares y la democracia. El futuro de las relaciones cívico-militares en América Latina*, coord. L. Goodman, J. Mendelson, y J. Rial. Montevideo: PEITHO.
- Robin, M. M. 2005. *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Robles Montoya, J. 2004. Conducción civil democrática, Ministerio de Defensa y reforma militar en Perú. En *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 18, n° 3-4, julio-diciembre. Santiago de Chile: FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en línea: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART41e579bb17f3f.pdf> (consultada mayo 2015).

- Rodríguez Giavarini, A. 1990. Planeamiento de defensa, Fuerzas Armadas y recursos económicos. En *Defensa y democracia. Un debate entre civiles y militares*, coord. G. Druetta, E. Estévez, E. López y J. Miguens. Buenos Aires: Puntosur.
- Rodríguez, N. 2004. Metodología estandarizada para la medición de los gastos de Defensa. En *Aportes para el Estado y la administración gubernamental*, 21, 63-74. Asociación de Administradores Gubernamentales.
- Rojas Aravena, F. 2002. ¿Hacia un nuevo modelo occidental de relación civil-militar? En *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 17, n° 4, octubre-diciembre. Santiago de Chile: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en línea: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART40ed73158b13c.pdf> (consultada mayo 2015)
- Rouquie, A. 1986. *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Russell, R. y J. G. Tokatlián. 2008. Resistencia y cooperación: opciones estratégicas de América Latina frente a Estados Unidos. En *América Latina: ¿integración o fragmentación?*, coord. R. Lagos, 209-235. Buenos Aires: Edhasa.
- Sabatier, P. A. y H. C. Jenkins-Smith (eds.). 1993. *Policy Change and Learning: An Advocacy Coalition Approach*. Boulder, Col. Westview Press.
- Sain, M. 1999. Repensando las relaciones cívico-militares. Redefinición teórico-conceptual para los casos latinoamericanos. Programa de investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad (PIFAS). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Diciembre, documento de trabajo n° 2.
- Sain, M. 2007. Nuevos desafíos. La Defensa Nacional y los asuntos militares en la Argentina actual. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 76-125. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Sain, M. 2010. *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

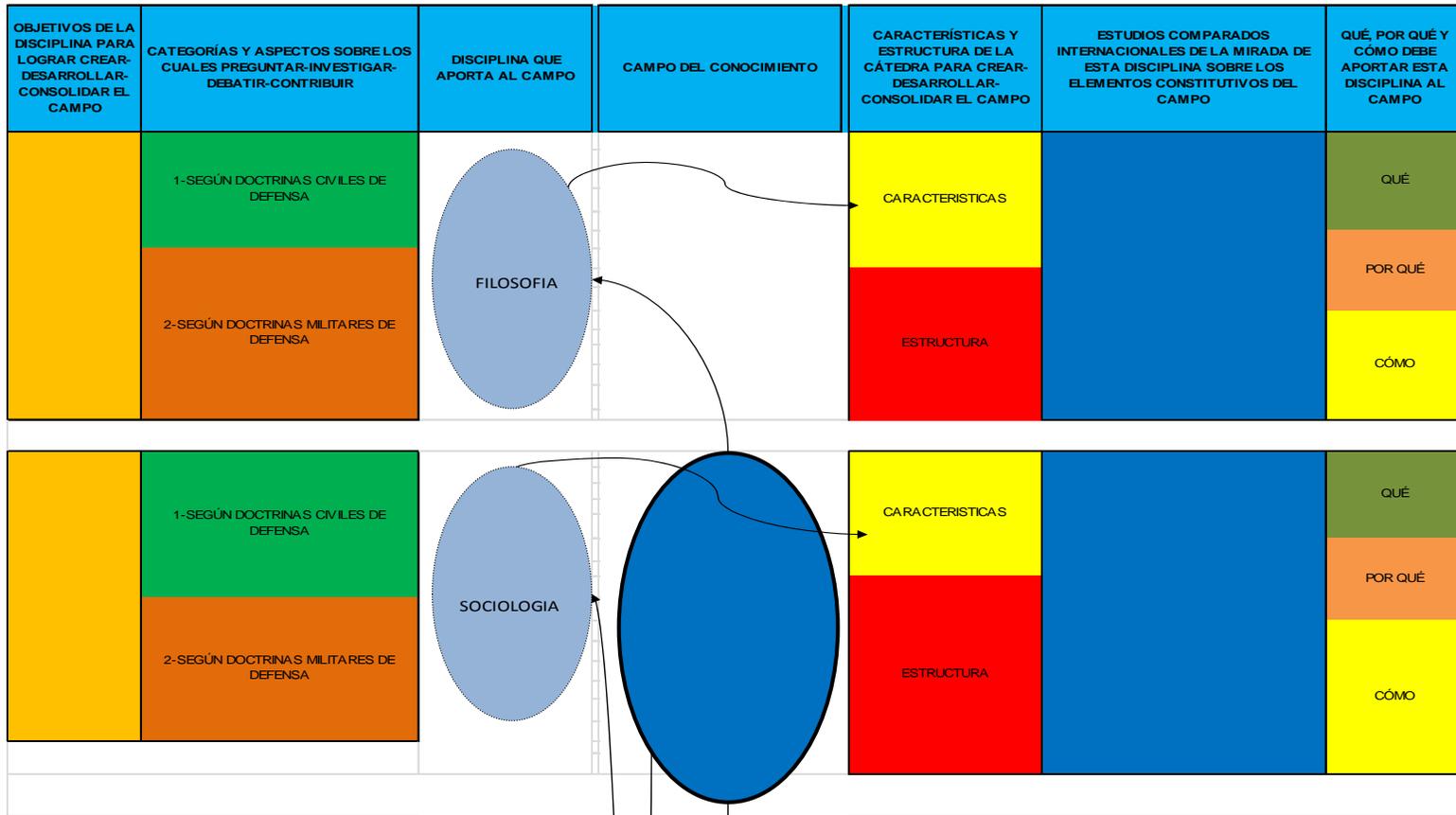
- Scheetz, T. 1993. El marco teórico, político y económico para una reforma militar en la Argentina. En *Serie Documentos de Trabajo*, n° 50. Buenos Aires: EURAL.
- Scheetz, T. 1995. Los costos económicos de la Defensa en la Argentina y Chile y el esbozo de una solución. En *Revista de Ciencias Sociales*, 3, 157-174. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Scheetz, T. 2002. El presupuesto de defensa en Argentina. Su contexto y una metodología de análisis. *Security and Defence Studies Review*, vol. 2, 46-65.
- Scheetz, T. 2007. La formación del personal civil de Defensa. El problema y una propuesta de solución. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 146-153. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Segal, M. W. 1991. El ejército y la familia como instituciones voraces. En *Lo militar más que una profesión*, coord. C. Moskos y Frank Word. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Sibilla, G. 2007. En búsqueda de la racionalidad presupuestaria en el sector Defensa. Saliendo de la trampa de la indefinición estratégica. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 50-61. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Sibilla, G. 2008. La génesis de la Agencia Logística de la Defensa. En *Revista de la Defensa Nacional*, 1, 85-98. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Simonoff, A. 2005. Envío de tropas y política exterior (1989-2005). En *Relaciones Internacionales*, 28, 127-159. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales.
- Soares, S. 2004. De autonomías y controles: Fuerzas Armadas y sistema político en Brasil (1995-2002). En *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 18, n° 3-4, julio-diciembre. Santiago de Chile: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en línea: <http://www.fasoc.cl/files/articulo/ART41f6a747e910b.pdf> (consultada mayo 2015).
- Stepan, A. 1988. *Rethinking Military Politics*. Princeton: Princeton University Press.

- Tibiletti, L. 2009. La construcción de la identidad estratégica regional. En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 21-30. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Timayo, A. M. 2010. La participación de la sociedad civil en las políticas de Defensa. En *La reconstrucción de la seguridad nacional: Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*, coord. M. Donadio. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Tokatlián, J. G. 2009. El papel del Comando Sur y las guerras contra las drogas. En *Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia*, 4, 13-20. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Torres, A. 2010. Género y liderazgo, motivaciones y actitudes en un instituto de formación universitaria militar. En Ponencia *VI Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos*. Centro de Antropología Social. Instituto de Desarrollo Económico y Social. CD.
- Trinkunas, H. 2001. Crafting Civilian Control in Argentina and Venezuela. En *Civil-Military Relation in Latin America: New Analytical Perspectives*, coord. D. Pion-Berlin. Chapel Hill-Londres: The University of North Carolina Press.
- Trinkunas, H. A. 2005. *Crafting civilian control of the military in Venezuela: a comparative perspective*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Ugarte, J. M. 1999. Integración regional, seguridad y Defensa: modelos y posibilidades. En *Revista de Ciencias Sociales*, 10, 163-178. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Ugarte, J. M. 2008. La prevención estructural del conflicto armado o violento. En *Construcción de paz y democracia ciudadana en América Latina y el Caribe*, coord. A. Serbin, 203-252. Buenos Aires: CRIES / Icaria Editorial.
- Ugarte, J. M. 2009. Derribar la Ley de Derribo. En *Revista de la Defensa Nacional*, 3, 64-81. Buenos Aires: Ministerio de Defensa Nacional.
- Várnagy, T. 2010. Naciones Unidas y regionalismo: Cruz del Sur, una fuerza de paz combinada argentino-chilena. En *Revista Cuadernos de Marte*, 0, Año 1, 177-208.

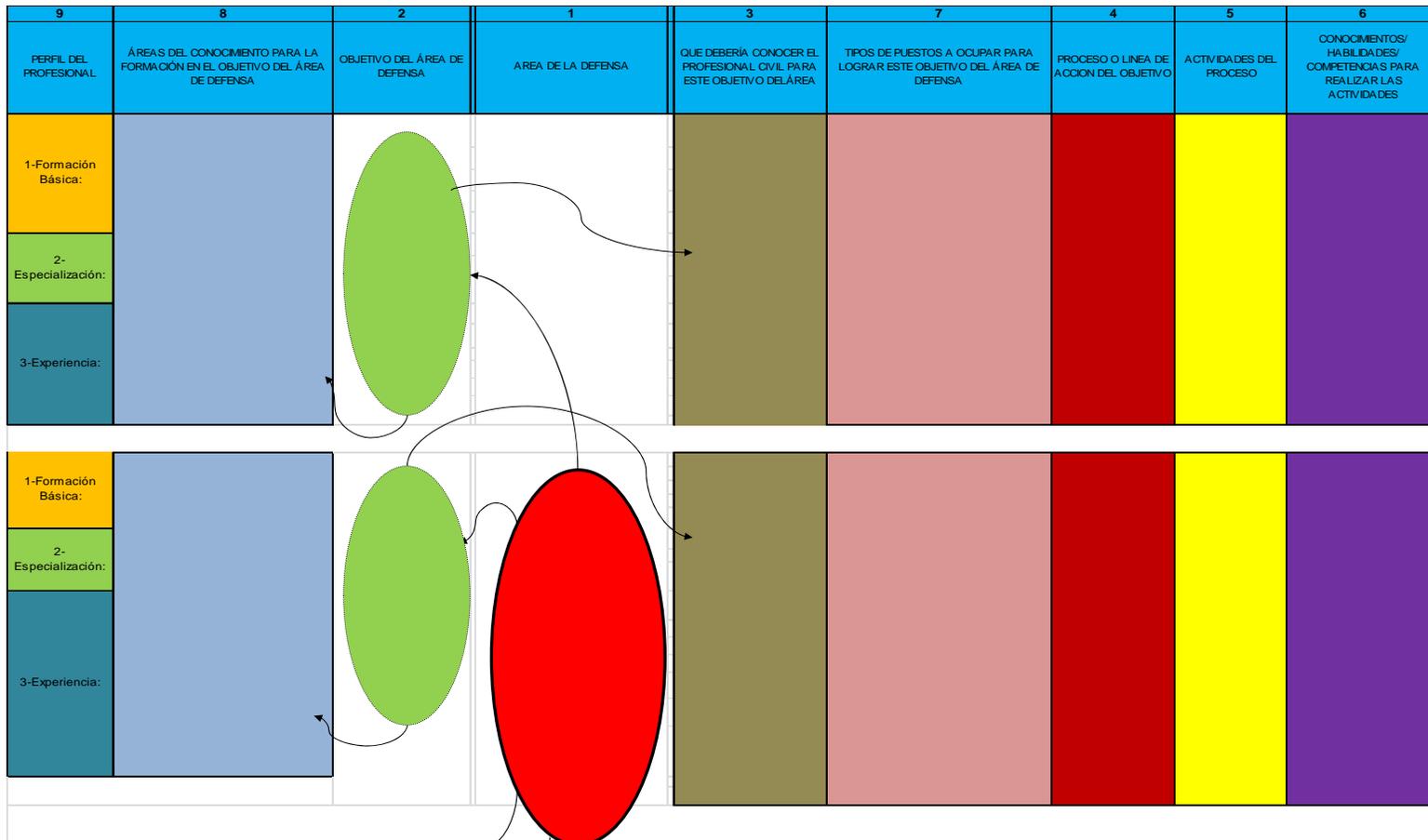
Zagorski, P. 1994. Civil-Military Relations and Argentine Democracy: The Armed Forces under the Menem Government. En *Armed Forces and Society*, vol. 20, 3, 423-437.

### Anexo III: Mapas del campo de la Defensa.

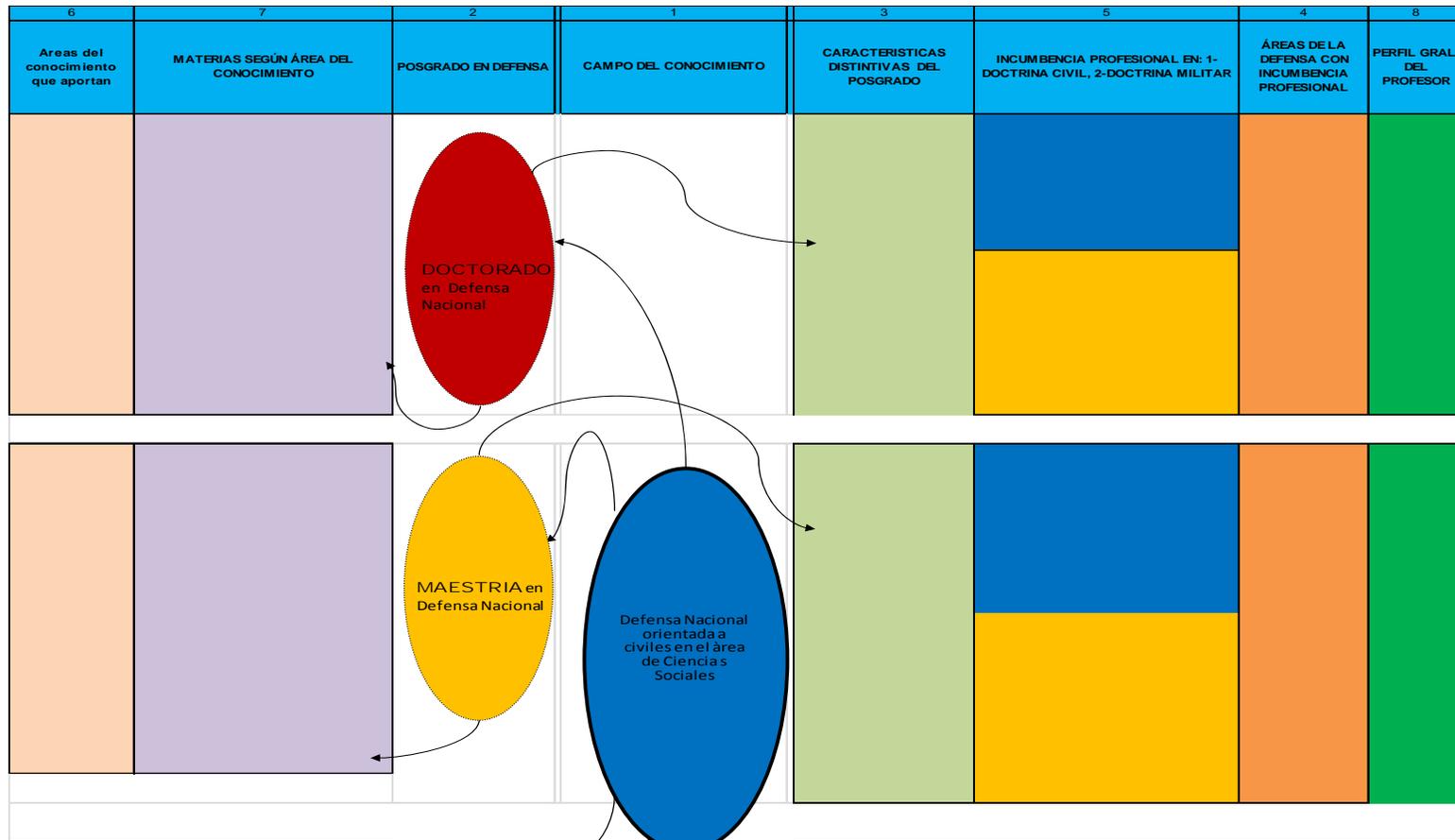
#### 1-Mapa del campo de la defensa.



## 2-Mapa de perfiles profesionales.



### 3-Mapa de posgrados.



#### 4-Mapa Curricular.

3 MATERIAS SEGÚN ÁREAS DE CONOCIMIENTO QUE APORTAN AL POSGRADO	4 Principales temas a abordar en cada materia	2 POSGRADO EN DEFENSA	1 CAMPO DEL CONOCIMIENTO	5 ABORDAJE CIVIL DE LOS TEMAS DE LA MATERIA	6 ABORDAJE MILITAR DE LOS TEMAS DE LA MATERIA	7 PERFIL DEL PROFESOR SEGÚN TEMA Y ABORDAJE REQUERIDO
		